SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES



Entierra la Corte reforma eléctrica



Gobierno alista plan para proteger a candidatos



Protegerán a candidatos 629 cargos



Con las presas a 51% , el agua del Cutzamala se agotará para junio



AMLO: la calumnia surgío del Departamento de Estado



La Fed, sin prisa pro recortar las tasas en EU



La SCJN declara inconstitucional reforma a Ley de la Industria Eléctrica



Menores usan vapeadores desde los 10 años



Publicación sobre narcoapoyo electoral, "vil calumnia", acusa AMLO y señala a EU



Inconstitucional, la reforma eléctrica: Suprema Corte



Operan 300 mil negocios más que hace cuatro años



¡Protestas!



Las 'bolsas' del Gobierno Federal



Descubren red implementada por… Salinas Pliego en Europa para evadir impuestos



Crimen de Colosio, en "lucha tremenda" por el poder: CSG

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

***Alito* advierte que el PRI impedirá que gobierno meta al crimen organizado en los comicios.-** Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, señaló que ese instituto político estará alerta ante la posible participación del crimen organizado en las próximas elecciones, sobre todo porque "este gobierno lo ha permitido en otros procesos electorales". Acompañado de los líderes parlamentarios en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, y en la Cámara alta, Manuel Añorve Baños, así como de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, el presidente del PRI declaró que "la presencia del crimen organizado en gran parte del país está desbordada, e incluso prácticamente ya ha rebasado al Estado mexicano". [EL SOL DE TIJUANA] [EL SOL DE TULANCINGO] [EL SOL DE PARRAL] [EL SUDCALIFORNIANO] [EL SOL DE SINALOA]

Xóchitl Gálvez encuentra apoyo en la Plenaria del PRI y llama a trabajar unidos por México.- En un gesto de unidad política, senadores y diputados del PRI recibieron en su reunión Plenaria a la virtual candidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz. Durante el encuentro, Gálvez instó a los legisladores priistas a unirse en apoyo al proyecto de la coalición "Fuerza y Corazón por México", de cara al proceso electoral del 2 de junio. La reunión contó con la presencia destacada del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, la secretaria general Carolina Viggiano, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, y los coordinadores parlamentarios, el senador Manuel Añorve y el diputado Rubén Moreira. [CONTRARÉPLICA] [EFEKTO 10] [TALLA POLÍTICA] [TELEFÓRMULA]

Renuncian a fracción perredista.- El reparto de candidaturas en el PRD generó la renuncia al partido de los diputados Luis Espinosa Cházaro y Marcelino Castañeda, quienes se declararon independientes, con lo que la bancada quedó integrada sólo por 13 legisladores. Espinosa Cházaro anunció ayer que dejaba la coordinación de la fracción legislativa y el partido, inconforme por la forma en cómo el dirigente nacional Jesús Zambrano repartía las candidaturas.

Horas después, en la fracción se eligió al michoacano Francisco Javier Huacus como nuevo coordinador del PRD en San Lázaro. Más tarde, el diputado Marcelino Castañeda también anunció su renuncia al PRD y su separación de la fracción, luego que no fue considerado para la reelección del distrito 18 de Iztapalapa. "Le informo que he decidido separarme del Grupo Parlamentario del PRD y pasar a ser diputado sin partido", señala el oficio que dirigió Castañeda a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra. "Solicito comunique a las áreas administrativas de esta Cámara de Diputados". [REFORMA]

PAN va contra la ratificación de Jenaro Villamil al frente del SPR.- El próximo 14 de febrero concluirá la gestión de Jenaro Villamil como presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), ante ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificar a Villamil para estar en cargo por otros cinco año más al frente en el SPR. La noticia de la ratificación de Villamil no fue bien recibida por el presidente de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, Luis Mendoza quien solicitó a la

Comisión Permanente del Congreso de la Unión evitar la ratificación en *fast track* de Jenaro Villamil al frente de la SPR. El diputado del albiazul comentó que dirigirá formalmente a la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Marcela Guerra, la solicitud de no someter a consideración del pleno la ratificación, en tanto no se realicen mesas de trabajo con las comisiones de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados y del Senado para evaluar los resultados de Villamil Rodríguez al frente de la SPR. [LA SILLA ROTA]

Vivianne Clariond promueve protesta en contra de la refinería de Cadereyta.- La aspirante independiente a la alcaldía de San Pedro, Vivianne Clariond, invitó a los ciudadanos a participar en una manifestación pacífica en contra de la refinería de Cadereyta. La convocatoria, está motivada por las emisiones contaminantes que afectan la calidad del aire en el área metropolitana de Monterrey. Clariond también compartió a *ABC Noticias* que mantiene conversaciones con el secretario técnico de la Mesa Directiva, Manuel Gutiérrez González y la diputada Marcela Guerra para asegurar el avance de la consulta. De acuerdo con Marcela Guerra la solicitud fue turnada al proceso legislativo el pasado 25 de enero. [ABC. NOTICIAS]

PRI impulsará iniciativas que ayuden a la gente: Blanca Alcalá.- En el marco de la Reunión Plenaria de las y los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI, de cara al arranque del Periodo Ordinario de Sesiones, la diputada federal, Blanca Alcalá Ruiz aseguró que el tricolor siempre estará a favor de propuestas que ayuden a la gente y que no sean "espejitos" que no se aterricen en la realidad. [TALLA POLÍTICA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Paquete de iniciativas de AMLO, distractor electoral: Jorge Romero.- En entrevista con Ciro Gómez Leyva para *Telefórmula*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, destacó: "Es su última bomba de humo este paquete de iniciativas y, nosotros, por supuesto, que vamos a tomarlas como lo que son; primero, un distractor electoral, pero bueno, como sea las tenemos que atender y ya que nos las mande, nosotros vamos a clasificarlas en el PAN, de lo que ha sonado, vamos a clasificarlas entre las que son imposibles para que el PAN las avale. Si nos manda una iniciativa del tipo ´hay que desaparecer los órganos constitucionalmente autónomos', jamás nosotros las vamos a aprobar, si él insiste en que se electoricen los cargos del Poder Judicial, jamás las vamos a aprobar. Si él señala que las pensiones tienen por meta el que la gente se vaya con el 100%, nosotros por supuesto que estamos a favor de estudiar este beneficio para las y los mexicanos, que sí acaba siendo un beneficio, nosotros al igual que el PRI, estamos a favor, lo único que queremos saber es el ligero detallito de dónde piensa sacar ese dinero, porque en recaudación ordinaria como conocemos, no da, porque todos los fideicomisos ya se los acabó". [TELEFÓRMULA]

El PAN recula: Jorge Romero dice que están dispuestos a estudiar y avalar la reforma de AMLO en pensiones.- Jorge Romero, coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados y presidente de la Jucopo, afirmó que están a favor de estudiar y votar a favor de la reforma de pensiones que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, siempre y cuando Morena aclaré de dónde saldrá el dinero para poder aumentarlas. "Si él señala (López Obrador) que las pensiones se aumenten, estamos a favor de estudiarlas y, al igual que el PRI, estamos dispuestos a ir a favor, lo que queremos saber es el pequeño detalle de dónde quieren sacar ese dinero", dijo en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva. El panista dijo que el último paquete de reformas que enviará el

presidente López Obrador al Congreso “es su última bomba de humo, esta bomba de iniciativas son un distractor electoral”. [LATINUS] [IMAGEN TV] [EXCÉLSIOR] [24 HORAS]

PAN exige a AMLO atender crisis de inseguridad y violencia: “ponen en riesgo el proceso electoral 2024".- Los liderazgos del PAN exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador la inmediata atención de la crisis de violencia e inseguridad que advirtieron, “pone en riesgo el proceso electoral del país”. Durante la plenaria del Grupo Parlamentario albiazul, en la Cámara de Diputados, también solicitaron al gobierno federal, promover acciones desde el Congreso para que estados y municipios cuenten con una policía civil “capaz de dar seguridad a la ciudadanía”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Jorge Romero, adelantó que “de ninguna manera” los diputados federales del PAN dejarán a un lado su propia agenda que incluye los temas y preocupaciones que de verdad aquejan a los mexicanos, ya que el gobierno de Morena no quiere hablar ni atender de lo que realmente afecta al país [UNIVERSAL]

PAN anuncia que también respaldará reforma de pensiones de AMLO.- El PAN dio a conocer que también respaldará la reforma al sistema de pensiones, como la que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. Así lo aseguró el dirigente nacional panista, Marko Cortés, durante la reunión plenaria de la bancada albiazul de la Cámara de Diputados, en la que alistaron su ruta a seguir para el último periodo de sesiones de la LXV Legislatura. El coordinador de la bancada en San Lázaro, Jorge Romero, apuntó que se revisarán todas las iniciativas del Presidente y aseguró que no se permitirá la aprobación de aquellas que vulneren la democracia. [RAZÓN]

En el 2020 hicimos una reforma, para que los trabajadores incorporados a partir de esa fecha pudiesen contar con un fondo que les garantizara el 89% de su ingreso: Ignacio Mier- En entrevista con Ciro Gómez Leyva para Telefórmula, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, comentó: “Vienen articuladas una serie de reformas constitucionales y legales que hizo la anterior Legislatura, la 64° y esta 65° Legislatura, los seis años que abarcan el periodo del Presidente de la República en cumplimiento al mandato que nos dieron cuando los mexicanos votaron por nosotros. En materia de pensiones, se corrigió la ausencia de un fondo, una vez que se individualizaron las cuentas en el 97 por parte de la administración de Zedillo y, después, en 2007, la complementó Calderón para los trabajadores del apartado B y eso deja sin fondo a cerca de 59 millones de trabajadores. En el 2020 hicimos una reforma, a mí me tocó defenderla, para empezar a corregir y que los trabajadores incorporados a partir de esa fecha pudiesen contar con un fondo que les garantizara el 89% de su ingreso a partir del incremento de aportaciones, tanto de los empleadores, como de los trabajadores”. [TELEFÓRMULA]

Anuncia Mier que serán 11 iniciativas que enviará el Ejecutivo a diputados.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que será la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien enviará a San Lázaro el paquete de iniciativas de reformas constitucionales del Presidente López Obrador. El líder de los legisladores indicó que serán 11 las reformas que enviará el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, esto luego de reunirse en privado con la titular de Gobernación con motivo de la plenaria de los diputados federales de Morena. [IMAGEN] [EXCÉLSIOR] [RAZÓN]

Diputados de Morena, a la espera del paquete de reformas de AMLO.- El paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador llegarán en su totalidad a la Cámara de Diputados el próximo 5 de febrero, así lo anunció el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco. [EL SOL DE TIJUANA] [ARISTEGUI]

Reconocen líderes partidistas posible narcoelección.- Liderazgos de Morena, PAN y PRD reconocieron riesgos de narcoelección en el proceso en curso; sin embargo, se culparon entre sí sobre la responsabilidad de la situación. Mientras Morena llamó a la corresponsabilidad, las dirigencias del PAN y PRD aseguraron que el presidente Andrés Manuel López Obrador "tiene pacto con el narco" y señalaron que no puede haber cooperación si el gobierno sigue asfixiando a estados y municipios con los recursos para seguridad. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que no corresponde al gobierno federal atender el problema directamente, sino al INE. [UNIVERSAL]

Tenemos una hazaña que cumplir este 2024, ganar: Claudia Sheinbaum.- Con aplausos y gritos de "presidenta, presidenta", diputados en San Lázaro recibieron a la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, dentro del auditorio Aurora Jiménez, donde se llevarán a cabo los trabajos de la reunión plenaria de Morena, previo a los inicios del periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura. Durante la reunión, los morenistas recibieron también con aplausos al exmecisista, el diputado Salvador Caro Cabrera, quien ya forma parte del grupo que coordina Ignacio Mier Velazco, quien le dio la bienvenida. [EL SOL DE TIJUANA] [HERALDO] [HERALDO] [AM] [MONITOR] [XEVT]

Morena en San Lázaro respalda a AMLO ante señalamientos por supuesta narcocampaña.- En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena se expresó respaldo total al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cuyo nombre ha salido a relucir en la investigación periodística sobre la presunta aportación de dinero del crimen organizado a su campaña en 2006.

El coordinador parlamentario Ignacio Mier incluso dijo que si hay alguien por quien metería las manos al fuego, es por el Primer Mandatario. Advirtió que no son extrañas ni desconocidas las campañas de desprestigio que durante toda la carrera política del Primer Mandatario se han desatado, por sus ideas, sus posicionamientos e incluso su modo de hablar. Aún más en periodo electoral, recalcó. [MVS]

Nosotros votaremos en contra de la desaparición de los órganos autónomos, en contra de modificaciones a la Corte: Rubén Moreira.- En entrevista con Ciro Gómez Leyva para *Telefórmula*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, señaló: "Nosotros votaremos en contra de la desaparición de los órganos autónomos, en contra de modificaciones a la Corte, en el caso de los sistemas de jubilación y de pensiones, nosotros queremos que se fortalezcan y, que, bueno, que se haga un gran debate nacional; yo soy de los que piensa que esto es un anuncio electoral y que Morena, no lo va a cumplir, debatamos todos los sistemas pensionarios, no solamente el del IMSS, el de los profesores, el de los trabajadores de Estado. Retamos a Morena a un gran debate, a que vaya el secretario de Hacienda y nos explique de dónde va a sacar el dinero, que vaya el Titular de la Secretaría de Trabajo, de Gobernación, del IMSS, del ISSSTE, para debatir el sistema pensionario todos queremos, yo no creo que nadie esté a favor de que los trabajadores ganen menos, todos queremos que ganen más, que no sea un tema electoral". [TELEFÓRMULA] [RADIOFÓRMULA]

PRI respaldará reforma de AMLO sobre pensiones; "hay recursos", afirma Moreira.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, manifestó que su partido e incluso, su aspirante presidencial Xóchitl Gálvez, están a favor de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de pagar el 100 por ciento del salario como pensión a los jubilados. En entrevista con Carlos Zúñiga para *MILENIO Televisión*, Moreira indicó que, por ello, se busca fortalecer el tema "de manera

integral". "Nosotros vamos a favor de los trabajadores y lo hacemos de una manera integral". [MILENIO] [MILENIO TV] [MILENIO]

PRI perfila apoyo a estas reformas de AMLO... y rechazo a otras.- Ante el nuevo periodo ordinario de sesiones, el PRI anunció que presentará en el Congreso de la Unión una agenda legislativa robusta, firme y seria en beneficio del país, con temas fundamentales como otorgar la pensión para adultos mayores a partir de los 60 años; que exista seguridad y protección para las mujeres, la niñez y la juventud, y que se establezcan las bases para conformar los gobiernos de coalición. Los diputados priistas señalaron un respaldo a la reforma de pensiones, pero adelantaron que no respaldarán la reforma al Poder Judicial. Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, también urgió a aprobar la iniciativa de disminuir los años para tener derechos a una pensión, de 65 a 60, además de hacer efectivo el derecho a la salud para hacer constitucional la accesibilidad a los hospitales y las medicinas gratuitas. [UNIVERSAL] [ARISTEGUI] [W RADIO] [HERALDO TV] [ADN 40] [TELEFÓRMULA] [EXCÉLSIOR] [REFORMA]

Presentará el PRI en el Congreso de la Unión una agenda legislativa firme y robusta, en beneficio del país.- El PRI presentará en el Congreso de la Unión una agenda legislativa robusta, firme, seria y que vaya en beneficio del país, con temas fundamentales como otorgar la pensión para adultos mayores a partir de los 60 años; que exista seguridad y protección para las mujeres, la niñez y la juventud, y que se establezcan las bases para conformar los gobiernos de coalición. Afirmaron lo anterior el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno y los coordinadores parlamentarios del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, y en el Senado de la República, Manuel Añorve, quienes realizaron una conferencia de prensa en la sede partidista, previa al inicio de la Reunión Plenaria conjunta de ambos Grupos Parlamentarios. [EFEKTO 10]

Plantea Álvarez Máynez utilizar modelo "Samuel García" para aprovechar *nearshoring* en el país.- El candidato presidencial electo de MC, Jorge Álvarez Máynez, planteó usar el modelo de Samuel García en Nuevo León en el país, de agilizar la frontera con Estados Unidos, modernizando y reconstruyendo infraestructura para atraer inversiones y aprovechar el 'nearshoring'. En un video, el aspirante naranja, explicó que a raíz del fin de la pandemia de covid-19 se ha registrado un importante crecimiento económico en la frontera con EU. [MILENIO] [HERALDO] [MILENIO] [EXCÉLSIOR]

Álvarez Máynez celebra megamulta a Morena, pero pide al TEPJF aplicar "verdaderas sanciones".- Jorge Álvarez Máynez aplaudió la megamulta que el Tribunal Electoral aplicó a Morena por más de 62 millones de pesos, tras las irregularidades detectadas en los recursos utilizados para las giras de las "corcholatas", pero pidió a los magistrados imponer "verdaderas sanciones". "Me da mucho gusto que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción por 62 millones de pesos contra Morena y Claudia Sheinbaum por financiamiento ilegal, de una campaña anticipada ilegal, que venimos denunciando desde hace meses". [UNIVERSAL] [OVACIONES] [HERALDO]

INE descarta medidas contra Claudia Sheinbaum por actos anticipados de campaña.- Los consejeros electorales desestimaron dos denuncias presentadas por MC y Acción Nacional en contra de la abanderada morenista, Claudia Sheinbaum. Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC, denunció a Sheinbaum por actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizaday violación del principio de equidad en la contienda por diversas publicaciones en redes sociales. [EL SOL DE TIJUANA]

Álvarez Máynez ofrece priorizar atención al problema del agua.- El candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, prometió atender la crisis hídrica que ya afecta varias entidades del país. [ARISTEGUI]

PRD designa a Francisco Huacus como nuevo líder de bancada en San Lázaro.- El grupo parlamentario del PRD designó por total consenso a Francisco Huacus como su nuevo coordinador de bancada en la Cámara de Diputados tras la renuncia de Luis Cházaro. "Efectivamente, se dio en los términos del estatuto del PRD y del reglamento mismo del grupo parlamentario en San Lázaro esta decisión, por consenso, en la persona del compañero diputado Francisco Huacus para la coordinación del grupo parlamentario", declaró el presidente del PRD, Jesús Zambrano. [MILENIO] [UNO TV] [JORNADA] [EXCÉLSIOR]

COMISIONES

Diputadas y diputados analizan problemática del sistema de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México.- Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), analizaron la problemática del sistema de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México. En el Palacio Legislativo de San Lázaro, las y los diputados expresaron la necesidad de abordar dicho tema y, al mismo tiempo, buscar alternativas para enfrentar la problemática del agua. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

Aprueban en Comisión de la Cámara de Diputados dictamen para erradicar violencia laboral contra las mujeres.- La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó por mayoría el dictamen a la iniciativa que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de violencia laboral. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

Analizan iniciativa de Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, presentada por el Ejecutivo Federal.- Con la finalidad de analizar y enriquecer la iniciativa que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, presentada por el Ejecutivo federal, la presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, Ana María Balderas Trejo (PAN), realizó una reunión de trabajo con la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC), Vilma Myriam Urzúa Venegas. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

Comisión avala opinión a iniciativa en materia de vivienda adecuada.- La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó por 18 votos a favor la opinión sobre la iniciativa que reforma el artículo 83 de la Ley General de Población, en materia de vivienda adecuada. El documento señala que el objetivo principal de la iniciativa es plasmar en la Ley General de Población el concepto de vivienda adecuada, en congruencia con la propuesta de modificación constitucional en el mismo sentido, ya aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el 29 de septiembre de 2022. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

Avala Comisión reforma a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.- La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, presidida por el diputado Javier López Casarín (PVEM), aprobó con 17 votos a favor, el dictamen que reforma el artículo 76 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, para armonizar su contenido con la actual denominación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

Exponen en la Cámara de Diputados necesidades de coordinación interinstitucional para resolver problemas de las metrópolis.- La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), se reunió con funcionarios y especialistas en urbanismo y sustentabilidad, quienes expusieron el tema "Desarrollo Metropolitano: Necesidades de Coordinación Interinstitucional", con el objetivo de encontrar posibles soluciones al crecimiento de la población y a la oferta de vivienda. [NUEVO MÉXICO PLURAL]

DIPUTADOS

Confirma Graciela Báez que la secretaria de Gobernación presentó denuncia de juicio político contra juez de Tamaulipas.- La secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, confirmó que la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, presentó una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, Juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Tamaulipas. [TALLA POLÍTICA] [POSTA] [MILENIO] [MEXIQUENSE] [HERALDO] [ARISTEGUI] [RAZÓN]

Se requiere reformar la Ley contra Delincuencia Organizada: Rosa Icela Rodríguez.- Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, indicó que se requiere reformar la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada para tipificar como grave el delito de extorsión y garantizar la reparación del daño a las víctimas de este delito. En la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, la funcionaria dijo que el Congreso de la Unión recibirá una iniciativa de ley para que la extorsión se agregue al catálogo de delitos de que ameritan prisión preventiva oficiosa. [MILENIO] [JORNADA] [MILENIO] [HERALDO]

Fundamental, regular neurotecnología y defender neuroderechos: María Eugenia Hernández.- La diputada morenista María Eugenia Hernández Pérez presentó los resultados del encuentro "Nueroderechos frente a la maquinización del mundo", que se llevó a cabo durante cuatro meses de trabajo en el que participaron expertos e investigadores en materia de neurotecnología, inteligencia artificial, sistemas complejos, filosofía de la computación, entre otras, así como actores de Brasil, Chile, Uruguay y de la Unesco. [EFEKTO 10]

Buscarán diputados federales que la pensión que reciben jubilados sea igual al salario que percibían cuando estaban activos: Ana Ayala.- Por justicia y por humanismo, buscan diputados federales garantizar que los jubilados reciban el mismo sueldo que tenían cuando se encontraban activos, informó la diputada Federal Ana Ayala Leyva. [VIVA LA NOTICIA]

'Alito' Moreno exige investigar acusaciones de vínculos entre AMLO y el Cártel de Sinaloa.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró que se deben investigar las publicaciones en medios internacionales que señalan que la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador de 2006 estuvo financiada por el Cártel de Sinaloa. [MILENIO]

Diputado pide indagar fraude en pensiones 'caiga quien caiga'.- El llamado "Fraude del Siglo" en la Dirección de Pensiones fue un esquema de muchos ex funcionarios estatales de alto nivel que se dedicaron a saquear las arcas con artimañas fiscales y hasta colaboradores de los bancos que brindaron todo el apoyo para sostener por años este desvío millonario y en donde se afectó a los trabajadores, señaló el diputado ecologista Gilberto Hernández Villafuerte. [PLANO INFORMATIVO]

Espinosa Cházaro oficializa su renuncia al PRD; "ya no creo en el liderazgo de Jesús Zambrano".- El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, confirmó su renuncia a la

coordinación y al partido, porque aseguró, ya no cree en el liderazgo de Jesús Zambrano, a quién acusó de no respetar los acuerdos firmados en el que la candidatura por la Ciudad de México sería competida a través de un método democrático. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [FÓRMULA] [INFOBAE] [PAÍS] [MILENIO TV] [MILENIO TV] [IMAGEN] [UNO TV] [HERALDO] [OVACIONES] [EXCÉLSIOR] [RAZÓN]

Renuncian diputados al PRD.- El diputado, Luis Espinosa Cházaro, anunció su salida del PRD por tener serias diferencias con las decisiones tomadas por el presidente del partido, Jesús Zambrano, que han debilitado al partido rumbo a las elecciones de 2024. De igual manera, el diputado Marcelino Castañeda, anunció su renuncia a la bancada del PRD, al igual que la diputada Laura Fernández. [MILENIO TV]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Este jueves, con sustento en artículo 65 de la Constitución y Ley Orgánica del Congreso, la diputada Marcela Guerra Castillo, declara apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, en plenaria de Congreso General, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66 (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ La oposición definió su estrategia ante el paquete de reformas que presentará el presidente López Obrador el lunes. Apoyarán aquellas de corte social, como la de pensiones y jubilaciones, pero no las dirigidas a eliminar contrapesos. Incluso su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, adelantó su apoyo, por lo que se espera que en breve el PAN, vía su dirigente Marko Cortés o su líder de diputados, Jorge Romero, anuncien su respaldo a la propuesta. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Sobre la iniciativa de reforma de pensiones que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, señaló que analizarán la iniciativa de pensiones, no obstante, dará su voto cuando se aclare de dónde se obtendrán los recursos para cumplir con la promesa de AMLO y se pronunció por aplicar una mayor austeridad al gobierno con el fin de que la administración federal pueda aportar al fondo. [24 HORAS] Opinan del tema: **PEPE GRILLO** [CRÓNICA/p.3Opinión]; **LA FERIA/SALVADOR CAMARENA** [FINANCIERO/p.38]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) La secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, participó como invitada especial en la plenaria de los diputados federales de Morena, a quienes lidera Ignacio Mier. Detalló que se informó a la bancada guinda de los resultados del gabinete de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador, los cuales, dijo, “han sentado las bases para un país más seguro, en paz y con justicia”, y destacó el trabajo de los diputados para la aprobación de reformas que han permitido la transformación del país. [EXCÉLSIOR/p.9]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) El líder de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, rechazó los señalamientos que se hacen en un reportaje periodístico sobre un presunto narco donativo por más de 2 millones de dólares a la campaña proselitista de 2006 en favor del entonces aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador. Dijo no extrañarle ese tipo de acusaciones que buscan el desprestigio de alguien que

siempre ha estado bajo el escrutinio público, que ha sido víctima de ataques y denuestos, por lo que podría meter las manos al fuego por López Obrador. [24 HORAS]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) Tras recibir a Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial opositora, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, y las bancada de ese partido en el Congreso lanzaron el reto a Morena de votar juntos por la entrega de pensión para adultos mayores desde los 60 años y la reducción a 40 horas de la semana laboral. [24 HORAS] Del tema escriben: **COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA** [FINANCIERO/p.2]; **CONFIDENTEEMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE** [INDEPENDIENTE/p.5]; **OMNIA/EDUARDO R. HUCHIM** [HERALDO]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]; **TEMPLO MAYOR/F.BARTOLOMÉ** [REFORMA/p.8]; **ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO** [EXCÉLSIOR/p.1,3Dinero]; **ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE** [EXCÉLSIOR/p.1,2Dinero]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(…) Luis Espinosa Cházaro, ex coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, no se fue solo del partido, pues, tras confirmar su renuncia, los también legisladores Marcelino Castañeda y Laura Fernández anunciaron su separación del perredismo, mientras que Silvano Aureoles, ex gobernador michoacano, se convirtió en el ganador de la partida, luego de que Francisco Javier Huacus, identificado como su operador, fue designado nuevo líder parlamentario del sol azteca en San Lázaro. [MILENIO/p.2] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2] **SACAPUNTAS** [HERALDO/p.2] **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Alberto Anaya, no irá por un escaño para el Senado, pero sí buscará reelegirse como diputado federal. Sin embargo, como se lo adelantamos en este espacio hace unos días, está negociando para que los integrantes de su partido tengan más espacios en el equipo de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, además del que ocupa Gerardo Fernández Noroña (…) [UNIVERSAL/p.2]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ En MC hay un fuerte debate sobre la estrategia para promover al candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez. Unos creen que encasillarlo en mensajes de redes, como hasta ahora, es contraproducente, pues parece que el partido lo está dejando solo, sin eventos con la militancia. Otros dicen que, al contrario, eso le evitará sanciones del INE. [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERNO** [MÉXICO INFORMA MX]

COLUMNA/ANTROPOCENO/BERNARDO BOLAÑOS (…) En 2018, México tuvo una contienda presidencial con tres candidatos (AMLO, Anaya y Meade), cada uno respaldado por un importante aparato político. En cambio, 2024 se vislumbra con dos candidatas fuertes. En los hechos, estábamos en un sistema más tripartidista (Morena, PRI, PAN) y hoy en uno más bipolar (Morena, PRIAN). Según encuestas recientes, Álvarez Máynez de MC sólo tiene un apoyo de entre 3% y 10 por ciento. (…) [RAZÓN/p.4]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/ Por falta de creatividad, oposición culpa a AMLO por sequía.- (…) Resulta repugnante que, ante la falta de creatividad, los partidos políticos que nada hicieron por nuestro país cuando tuvieron la oportunidad, ahora vengan a culpar al actual gobierno por desgracias o desastres que no son endémicos de México. Tal es el caso de la falta de agua, un problema que debiera abordarse de manera responsable por los actores políticos, los organismos y la sociedad civil (…) [HERALDO/p.14-p.15]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/ López Obrador del lado del dictador.- (…) López Obrador y su gobierno se ponen del lado incorrecto de la historia y su silencio los hace cómplices del dictador Maduro, violador sistemático de los derechos humanos que tiene sumido a su pueblo en la pobreza y en la desesperación. Son iguales, no respetan ni las leyes, ni la Constitución. Buscan desaparecer la división de poderes y perpetuarse en el poder. ¡Qué pena! (…) [HERALDO/p.14-p.15]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ Preocupa la desesperación de Biden.- (…)Las elecciones y la presión del electorado estadounidense han puesto al presidente Biden ante una situación que lo obliga a acudir a declaraciones sin mucho sentido, lo que más bien queda evidenciado es el descuido y falta de atención que en estos tres años de gobierno dio al tema migratorio (…) [DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ]

COLUMNA/SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO/(…) Este jueves 1 de febrero de 2024, inicia el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. Para tal efecto se llevaron a cabo las reuniones plenarias entre los diferentes grupos parlamentarios, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados. [PRENSA/p.2]

COLUMNA/LA 5A TRANSFORMACIÓN/DARIO CELIS ESTRADA/ (…) Será esta semana cuando la Cámara de Diputados discuta, y muy probablemente apruebe, los cambios que fueron votados por mayoría en la Comisión de Marina, que preside el morenista Jaime Martínez López, para actualizar la Ley de Navegación y Comercio Marítimos en materia de matriculación y registros marítimos (…) [HERALDO/p.7]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (…) Para las familias mexicanas, el efecto a mediano y largo plazo de la actuación de los ministros de la Suprema Corte Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Javier Laynez es que tendrán que pagar más en sus recibos de luz. Estaba en la mesa de decisión de conceder amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica a un grupo de empresas, a fin de que disfruten de una situación de ventaja sobre la CFE. El revés político es para el Congreso, que aprobó la ley y el Presidente, quien la impulsó. El económico, para los consumidores. [JORNADA/p.6] El tema lo comenta: **MEXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA** [JORNADA/p.18]; **PEPE GRILLO** [CRÓNICA/p.3Opinión]; **DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS** [EXCÉLSIOR/p.1,4Dinero]; **LA CUERDA DEL CIUDADANO/EMILIO RABASA GAMBOA** [UNIVERSAL/p.15]; **PULSO POLITICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN/p.7]; **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [CONTRARÉPLICA/p.8

COLUMNA/CRONOPIO/ ROBERTO GIL ZUARTH/ (…) Conforme a nuestra Constitución, los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueden ser sancionados por el Congreso de la Unión con su destitución e inhabilitación para ejercer un cargo público. Pero se trata de un mecanismo de naturaleza excepcional para conductas especialmente graves. De entrada, es un procedimiento político, no judicial (…) [FINANCIERO/p.37]

COLUMNA/CONTRACORRIENTE/MAITE AZUELA/(…) Esta semana se asestó otro golpe partidista a una de las instituciones más importantes para la ciudadanía: el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Y es que la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados (son solo 19 votos a favor) otorgó el nombramiento de magistradas y magistrados para Salas Regionales a 20 personas muy cercanas a Morena y, ¿por qué no?, al Ejército. [UNIVERSAL/p.14]

COLUMNA/SALÓN TRAS BANDERAS/SERGIO GONZÁLEZ/ (…)Suficientemente discutido el asunto, según la votación y el engrose de Otálora, el Congreso deberá regular la paridad respecto de la elección al cargo referido antes del término de la legislatura actual (31 de agosto) y si la omisión persistiera al día siguiente, el Consejo General del INE deberá emitir las reglas pertinentes a efecto de que se apliquen para el próximo proceso electoral federal (…) [CONTRARÉPLICA/p.2]

COLUMNA/CORPORATIVO/ROGELIO VARELA/(…) A convocatoria del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ayer por la mañana tuvo una encerrona con líderes del bloque opositor, Marko Cortés (PAN) y Jesús Zambrano (PRD), donde esas fuerzas políticas acordaron acompañar la iniciativa de reforma de pensiones que enviará al Congreso el Presidente. El planteamiento fue respaldado por la candidata Xóchitl Gálvez y como imaginará, el pronunciamiento cayó como balde de agua helada en Palacio Nacional, ya que se pensaba que la oposición votaría en contra. [HERALDO/p.17] Opina del tema: **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [MEXICOINFORMA]

COLUMNA/PERISCOPIO/RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN/ (…) El personaje que invirtió 18 años en llegar a la cúspide del poder en México, está dando abiertas señales de pretender mantenerse como el mandamás en el país. Así quedará ratificado para sus huestes el 5 de febrero, cuando use el aniversario de la Constitución Política del país para presentar su paquete de al menos 10 reformas a la Carta Magna, a la cual pretende cambiar 36 artículos, 26% de los 136 que contiene (…) [HERALDO/p.10] El tema se comenta en: **PEPE GRILLO** [CRÓNICA/p.3] **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3] **JAVIER APARICIO** [EXCÉLSIOR/p.8]

COLUMNA/EN LA MIRA/LUIS CÁRDENAS/(…) Entre las tantas reformas que mandará López Obrador al Congreso, se incluye la de prohibir los vapeadores al considerarlos casi de peligro similar al fentanilo, la cocaína o la heroína. Una exageración que terminará como las otras reformas, bateada. [UNIVERSAL/p.7]

COLUMNA/UNO HASTA EL FONDO/GIL GÁMEZ/ (…) En conferencia de prensa al finalizar su participación en la reunión plenaria de los diputados de Morena en San Lázaro, Zaldívar Lelo de Larrea sostuvo que no ha recibido un sólo centavo contrario a la Constitución, ni contrario a ningún principio (…) [MILENIO/p.31]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ (…) Cházaro asegura que Jesús Ortega es testigo de que Zambrano no cumplió el acuerdo de ir a un proceso democrático aun estando firmado por los partidos y que al final lo presionó de renunciar a sus aspiraciones para dejar pasar al panista Santiago Taboada como precandidato único del Frente Amplio por México en la CDMX, quién sabe con qué arreglos (…) [HERALDO/p.5] El tema se comenta en: **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA/p.2] **ROZONES** [RAZÓN/p.2] **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2] **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [MÉXICO INFORMA MX] **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA/p.8] **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

ARTÍCULO/ORLANDO DELGADO SELLEY/(…) Para este 2024, las previsiones de los principales analistas se ubican en promedio en 2.4%. La mayor estimación es la que recién publicó el Fondo Monetario Internacional que señaló un crecimiento del PIB de 2.7 y la más baja es la de Monex que sostiene 2.1%. El gobierno de la 4T, en los Criterios Generales de Política Económica para 2024, planteó que creceríamos 2.6%. Parece en consecuencia que el resultado probable se acercará a lo

planteado por el gobierno federal. Para que esto se consiga, el comportamiento de variables clave tiene que mantenerse en línea con la previsión. [JORNADA/p.19]

COLUMNA/BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO/(…) En cuanto a las pipas usadas por Pemex para transportar combustible y evitar que siguiera la ordeña de ductos, en 2021 la Auditoría Superior de la Federación detectó varias irregularidades en el proceso de compra de unidades que el gobierno federal realizó en 2019. Ello, en su informe entregado a la Cámara de Diputados. [RAZÓN/p.14]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO: la calumnia surgió del Departamento de Estado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó al Departamento de Estado de Estados Unidos de estar detrás de las versiones periodísticas que señalan que en su primera campaña presidencial (2006) habría recibido un millonario financiamiento ilícito por parte de capos del narcotráfico. Rechazó esas acusaciones, exigió pruebas y advirtió que este intento por atacarlo está relacionado con la coyuntura electoral: en junio en México y en noviembre en Estados Unidos. [JORNADA / pp-p3]

Reitera AMLO la relevancia de aclarar si hubo segundo tirador en el caso Colosio.- Ante las críticas por la reapertura del caso Colosio con un fin "electorero", el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que "el perverso cree que todos son perversos, pero además ellos (sus críticos) no piensan, traman". Defendió la relevancia de esclarecer la participación de un segundo tirador en el asesinato del excandidato presidencial, enfatizando el papel que pudo haber tenido Genaro García Luna, entonces funcionario del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). [JORNADA / p10]

JUDICIAL

Corte ampara a Peñoles y Autlán contra la reforma eléctrica de 2021.- La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó el primer amparo contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que beneficiará a seis empresas a las que aplica el estatuto vigente hasta el 9 de marzo de 2021. Con voto de calidad del presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, se concedió la protección de la justicia a La Bufa Wind, Compañía de Energía Mexicana, Eléctrica del Valle de México, Fuerza Eólica del Istmo, Eólica de Coahuila y Eóliatec de Istmo. [MILENIO / pp-p16]

Collado libra causa por delincuencia organizada y lavado.- Un juez federal sobreseyó la causa penal iniciada contra el abogado Juan Collado, ya que no existe delito que perseguir en el caso donde la Fiscalía General de la República (FGR) lo imputó como probable responsable de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 24 millones de pesos. El juez también ordenó el levantamiento de las medidas cautelares y libertad inmediata, solo por lo que hace a este caso. [MILENIO / p13]

Juez suspende corridas de toros; empresa se queja y busca revertir.- El aniversario 78 de la Plaza México y la continuación de las corridas de toros quedaron en un impasse porque en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa emitió una suspensión provisional para realizar esos espectáculos; ante ello, la empresa taurina interpuso una queja ante el Poder Judicial de la Federación que deberá resolverse en 48 horas. En cumplimiento a una solicitud de la asociación civil

“Todas y Todos por Amor a los Toros”, Sandra de Jesús Zúñiga, titular del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, otorgó la protección de la justicia federal para dejar de realizar espectáculos taurinos en la capital del país. [24HORAS / pp-p8]

SEGURIDAD

Protegerán a candidatos a 629 cargos.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tiene listo un plan de trabajo para proteger a los candidatos a los 629 puestos de elección federal que estarán en juego el próximo 2 de junio. Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia, adelantó que la estrategia será presentada en los próximos días a Guadalupe Taddei, presidenta del INE. A pregunta expresa sobre la existencia o no de focos rojos en materia de seguridad en el país, respondió que “claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras”. [EXCÉLSIOR / pp-p2]

Visitan funcionarios, con GN, comunidad de niños policías.- La Guardia Nacional hizo ayer una “visita relámpago” a la comunidad de Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, donde el pasado 24 de enero 20 menores de edad, algunos con armas, fueron presentados como policías comunitarios de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias. Los agentes ingresaron a la comunidad como resguardo de un grupo de funcionarios del gobierno del estado que pretendían entregar despensas, pero autoridades locales no lo permitieron y exigieron el regreso con vida de cuatro integrantes de una familia de la comunidad, desaparecidos desde mediados de enero. [UNIVERSAL / pp-p11]

Protestan contra asaltos.- Transportistas realizaron ayer bloqueos en carreteras, para exigir mayor seguridad, pues su trabajo se ve afectado ante el aumento de asaltos. Sobre la autopista México-Querétaro y Periférico se desató caos vial luego de que la Unión de Transportistas de Carga y Turismo (UTCT) realizaron un bloqueo para exigir mayor seguridad, pues aseguran que ya no pueden circular por las carreteras ante los constantes asaltos. [EXCÉLSIOR / pp-p10]

GENERAL

Con las presas a 51%, el agua del Cutzamala se agotará para junio.- El Valle de México dispone de agua para 147 días, de acuerdo con cálculos de la Conagua, debido a la escasez de lluvias en la temporada pasada y la intensa sequía que azota la región de la cuenca del río Cutzamala, entre Michoacán y Estado de México. Según estimaciones del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, de haber continuado con extracciones de 12 metros cúbicos por segundo, solo habría alcanzado a cubrir la demanda para cuatro meses y medio, es decir, el líquido se agotaría el 20 de abril, por lo que se implementó un recorte de 3 metros cúbicos por segundo. [MILENIO / pp-p4-p5]

Oleada de migrantes africanos crece hasta 4,500%.- A pesar de que Venezuela lideró los flujos migratorios irregulares hacia México durante el 2023, la ola africana comenzó a hacerse notoria a nivel nacional, con un escalamiento de más de cuatro mil por ciento, en algunos casos, en la llegada de ciudadanos de países de ese continente. Al cierre del año pasado, al menos nueve nacionalidades de ese continente figuran en la lista de los 20 países que tuvieron mayores repuntes, y Guinea es la nación que más aumentó sus llegadas irregulares, al registrar un alza de cuatro mil 565 por ciento, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación. [LA RAZÓN / pp-p12]

Menores usan vapeadores desde los 10 años.- Niños desde los 10 años ya utilizan vapeadores, y los adolescentes son quienes más los consumen, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022. El informe indica que la prevalencia del uso de cigarros electrónicos se encontró en el grupo de la población de entre 10 y 19 años, con 2.6%, mientras que en los adultos de 20 años o más la prevalencia fue de 1.5%. [HERALDO / pp-p4]

ECONOMÍA

La Fed, sin prisa por recortar las tasas en EU.- Pese a que la Fed habría completado todos los aumentos de tasas de interés, eso no significa que iniciará con los recortes, afirmó Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EU. Destacó que esperará a tener mayor confianza y buenos datos para asegurar que la inflación va en el camino correcto, lo que daría lugar a recortes clave. Ayer, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed dejó sin cambios la tasa, en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento, su nivel más alto en 23 años. Las apuestas apuntan a mayo o junio para el primer recorte en EU. [FINANCIERO / pp-p4]

Aumenta 4.3 billones la deuda con AMLO.- La deuda del gobierno, en su medición más amplia, por medio del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), aumentó 4.3 billones de pesos en los cinco años de la presente administración. De acuerdo con indicadores de la Secretaría de Hacienda, el SHRFSP creció de 10.55 billones de pesos del cierre de 2018, a 14.86 billones al concluir 2023. [FINANCIERO / p7]

Crece 12.2% el crédito al consumo.- En diciembre, el crédito al consumo ligó 10 meses consecutivos con avances de doble dígito en México. Datos de Banxico revelaron que en el último mes de 2023 creció 12.2 por ciento anual, con lo que se ubicó como el segmento líder del sector bancario. Del crédito al consumo, el de mayor dinamismo fue el automotriz, que creció 18.2 por ciento real. El de tarjetas de crédito observó un alza de 14.4 por ciento anual. Mientras el crédito a empresas aumentó 3 por ciento. [FINANCIERO / pp-p5]

INTERNACIONAL

Aventaja Biden a Trump por 6 puntos en nuevo sondeo; independientes van con él.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, derrotaría con relativa comodidad al magnate Donald Trump, si las elecciones del próximo 5 de noviembre tuvieran lugar en este momento, conforme el expresidente vio ensanchar su hemorragia de apoyo entre votantes independientes y mujeres, luego de las primarias republicanas en Iowa y New Hampshire. [FINANCIERO / p27]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		01/02/2024	LEGISLATIVO



Presentará el PRI en el Congreso de la Unión una agenda legislativa firme y robusta, en beneficio del país

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará en el Congreso de la Unión una agenda legislativa robusta, firme, seria y que vaya en beneficio del país, con temas fundamentales como otorgar la pensión para adultos mayores a partir de los 60 años; que exista seguridad y protección para las mujeres, la niñez y la juventud, y que se establezcan las bases para conformar los gobiernos de coalición.

Afirmaron lo anterior el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno y los coordinadores parlamentarios del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, y en el Senado de la República, Manuel Añorve, quienes realizaron una conferencia de prensa en la sede partidista, previa al inicio de la Reunión Plenaria conjunta de ambos Grupos Parlamentarios.

https://efekto10.com/presentara-el-pri-en-el-congreso-de-la-union-una-agenda-legislativa-firme-y-robusta-en-beneficio-del-pais/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		01/02/2024	LEGISLATIVO



Xóchitl Gálvez Ruiz encuentra apoyo en la Plenaria del PRI y llama a trabajar unidos por México

En un gesto de unidad política, senadores y diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibieron en su reunión Plenaria a la virtual candidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz. Durante el encuentro, Gálvez instó a los legisladores priistas a unirse en apoyo al proyecto de la coalición "Fuerza y Corazón por México", de cara al proceso electoral del 2 de junio. La reunión contó con la presencia destacada del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, la secretaria general Carolina Viggiano, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, y los coordinadores parlamentarios, el senador Manuel Añorve y el diputado Rubén Moreira.

https://www.contrareplica.mx/nota-Xochitl-Galvez-Ruiz-encuentra-apoyo-en-la-Plenaria-del-PRI-y-llama-a-trabajar-unidos-por-Mexico--20243013

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		01/02/2024	LEGISLATIVO



Reciben diputados federales y senadores del PRI a Xóchitl Gálvez en su plenaria; «es tiempo de defender a México», señalan

Con la participación de la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez arrancaron los trabajos conjuntos de la Reunión Plenaria de Diputados Federales y Senadores, en la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acompañada del presidente nacional, Alejandro Moreno y los coordinadores parlamentarios, Rubén Moreira y Manuel Añorve.

https://efekto10.com/reciben-diputados-federales-y-senadores-del-pri-a-xochitl-galvez-en-su-plenaria-es-tiempo-de-defender-a-mexico-senalan/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		01/02/2024	LEGISLATIVO



Reciben Diputados Federales y Senadores del PRI a Xóchitl Galvéz en su plenaria, coinciden que es tiempo de defender a México

Reciben Diputados Federales y Senadores del PRI a Xóchitl Galvéz en su plenaria, coinciden que es tiempo de defender a MéxicoCon la participación de la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez arrancaron los trabajos conjuntos de la Reunión Plenaria de Diputados Federales y Senadores, en la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acompañada del presidente nacional, Alejandro Moreno y los coordinadores parlamentarios, Rubén Moreira y Manuel Añorve.

https://www.tallapolitica.com.mx/reciben-diputados-federales-y-senadores-del-pri-a-xochitl-galvez-en-su-plenaria-coinciden-que-es-tiempo-de-defender-a-mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

PRI perfila apoyo a estas reformas de AMLO... y rechazo a otras

Ante el nuevo periodo ordinario de sesiones, el Revolucionario Institucional anunció que presentará en el Congreso de la Unión una agenda legislativa robusta, firme y seria en beneficio del país, con temas fundamentales como otorgar la pensión para adultos mayores a partir de los 60 años; que exista seguridad y protección para las mujeres, la niñez y la juventud, y que se establezcan las bases para conformar los gobiernos de coalición.



Rubén Moreira, líder de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados. Foto: Germán Espinosa / EL UNIVERSAL

(...) Los diputados priistas señalaron un respaldo a la reforma de pensiones, pero adelantaron que no respaldarán la reforma al Poder Judicial.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, también urgió a aprobar la iniciativa de disminuir los años para tener derechos a una pensión, de 65 a 60, además de hacer efectivo el derecho a la salud para hacer constitucional la accesibilidad a los hospitales y las medicinas gratuitas.

Sentenció que el PRI votará en contra de desaparecer los órganos autónomos porque el compromiso "es con la democracia".

Retó a Morena a que permita a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados poner a discusión la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

http://tinyurl.com/8nbrxt89

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

PRI respaldará algunas reformas de AMLO



Senadores y diputados federales del PRI, llevaron a cabo su reunión plenaria en la que, afirmaron, podrían apoyar las reformas a las pensiones, siempre y cuando exista viabilidad financiera.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, confía que no se trate de un tema político electoral rumbo a la jornada electoral del 2 de junio.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2241?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2241&authkey=!AAmcCnU4VKcCS38&ithint=video&e=APVnFZ

Comentario / Ciro Gómez Leyva (Conductor)



"Rubén Moreira aclaró esta mañana: "sí estamos por reforzar, por fortalecer el sistema de pensiones de jubilación, sí estamos porque pensionados, jubilados, se puedan retirar con mejores condiciones ,con un poco más de dinero, pero vamos a esperar a ver cómo viene la iniciativa del Presidente", pero por lo pronto, Rubén Moreira, Alejandro Moreno, ahí estaba Manuel Añorve, ahí estaba Marcela Guerra, ahí estaba Idelfonso Guajardo, ahí estaban todos, ya los mandó a saludar el Presidente López Obrador con 'hasta las piedras cambian de modo de parecer', les salió barato a los priistas".

[TELEFÓRMULA]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

Entrevista con Ciro Gómez Leyva



"Nosotros votaremos en contra de la desaparición de los órganos autónomos, en contra de modificaciones a la Corte, en el caso de los sistemas de jubilación y de pensiones, nosotros queremos que se fortalezcan y, que, bueno, que se haga un gran debate nacional; yo soy de los que piensa que esto es un anuncio electoral y que Morena, no lo va a cumplir, debatamos todos los sistemas pensionarios, no solamente el del IMSS, el de los profesores, el de los trabajadores de Estado. Retamos a Morena a un gran debate, a que vaya el secretario de Hacienda y nos explique de dónde va a sacar el dinero, que vaya el Titular de la Secretaría de Trabajo, de Gobernación, del IMSS, del ISSSTE, para debatir el sistema pensionario todos queremos, yo no creo que nadie esté a favor de que los trabajadores ganen menos, todos queremos que ganen más, que no sea un tema electoral".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2242?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2242&authkey=!ADd5Qk25x0w0qVM&ithint=video&e=knWBxb

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Parral		01/02/2024	LEGISLATIVO



Alito advierte que el PRI impedirá que gobierno meta al crimen organizado en los comicios

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, señaló que ese instituto político estará alerta ante la posible participación del crimen organizado en las próximas elecciones, sobre todo porque “este gobierno lo ha permitido en otros procesos electorales”. Acompañado de los líderes parlamentarios en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, y en la Cámara alta, Manuel Añorve Baños, así como de la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado, Marcela Guerra, el presidente del PRI declaró que “la presencia del crimen organizado en gran parte del país está desbordada, e incluso prácticamente ya ha rebasado al Estado mexicano”.

https://www.elsoldeparral.com.mx/mexico/politica/alito-advierte-que-el-pri-impedira-que-gobierno-meta-al-crimen-organizado-en-los-comicios-11364626.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Sinaloa		01/02/2024	LEGISLATIVO



Alito advierte que el PRI impedirá que gobierno meta al crimen organizado en los comicios

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, señaló que ese instituto político estará alerta ante la posible participación del crimen organizado en las próximas elecciones, sobre todo porque “este gobierno lo ha permitido en otros procesos electorales”. Acompañado de los líderes parlamentarios en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, y en la Cámara alta, Manuel Añorve Baños, así como de la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado, Marcela Guerra, el presidente del PRI declaró que “la presencia del crimen organizado en gran parte del país está desbordada, e incluso prácticamente ya ha rebasado al Estado mexicano”.

https://www.elsoldesinaloa.com.mx/mexico/politica/alito-advierte-que-el-pri-impedira-que-gobierno-meta-al-crimen-organizado-en-los-comicios-11364626.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sudcaliforniano		01/02/2024	LEGISLATIVO



Alito advierte que el PRI impedirá que gobierno meta al crimen organizado en los comicios

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, señaló que ese instituto político estará alerta ante la posible participación del crimen organizado en las próximas elecciones, sobre todo porque “este gobierno lo ha permitido en otros procesos electorales”. Acompañado de los líderes parlamentarios en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, y en la Cámara alta, Manuel Añorve Baños, así como de la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado, Marcela Guerra, el presidente del PRI declaró que “la presencia del crimen organizado en gran parte del país está desbordada, e incluso prácticamente ya ha rebasado al Estado mexicano”.

https://www.elsudcaliforniano.com.mx/mexico/politica/alito-advierte-que-el-pri-impedira-que-gobierno-meta-al-crimen-organizado-en-los-comicios-11364626.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tulancingo		01/02/2024	LEGISLATIVO



Alito advierte que el PRI impedirá que gobierno meta al crimen organizado en los comicios

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, señaló que ese instituto político estará alerta ante la posible participación del crimen organizado en las próximas elecciones, sobre todo porque “este gobierno lo ha permitido en otros procesos electorales”. Acompañado de los líderes parlamentarios en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, y en la Cámara alta, Manuel Añorve Baños, así como de la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado, Marcela Guerra, el presidente del PRI declaró que “la presencia del crimen organizado en gran parte del país está desbordada, e incluso prácticamente ya ha rebasado al Estado mexicano”.

https://www.elsoldetulancingo.com.mx/mexico/politica/alito-advierte-que-el-pri-impedira-que-gobierno-meta-al-crimen-organizado-en-los-comicios-11364626.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		01/02/2024	LEGISLATIVO



Alito advierte que el PRI impedirá que gobierno meta al crimen organizado en los comicios

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, señaló que ese instituto político estará alerta ante la posible participación del crimen organizado en las próximas elecciones, sobre todo porque “este gobierno lo ha permitido en otros procesos electorales”. Acompañado de los líderes parlamentarios en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, y en la Cámara alta, Manuel Añorve Baños, así como de la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado, Marcela Guerra, el presidente del PRI declaró que “la presencia del crimen organizado en gran parte del país está desbordada, e incluso prácticamente ya ha rebasado al Estado mexicano”.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/alito-advierte-que-el-pri-impedira-que-gobierno-meta-al-crimen-organizado-en-los-comicios-11364626.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/02/2024	LEGISLATIVO

Renuncian a fracción perredista

CLAUDIA SALAZAR

El reparto de candidaturas en el PRD generó la renuncia al partido de los diputados Luis Espinosa Cházaro y Marcelino Castañeda, quienes se declararon independientes, con lo que la bancada quedó integrada sólo por 13 legisladores.

Espinosa Cházaro anunció ayer que dejaba la coordinación de la fracción legislativa y el partido, inconforme por la forma en cómo el dirigente nacional Jesús Zambrano repartía las candidaturas.

"Me declararé independiente; me quedo en la coalición (opositora), sólo no puedo continuar en el PRD porque no creo en el liderazgo de Jesús Zambrano", señaló el ahora ex jefe de bancada.

Horas después, en la fracción se eligió al michoacano Francisco Javier Huacus como nuevo coordinador del PRD en San Lázaro.

Más tarde, el diputado Marcelino Castañeda también anunció su renuncia al PRD y su separación de la fracción, luego que no fue considerado para la reelección del distrito 18 de Iztapalapa.

"Le informo que he decidido separarme del grupo parlamentario del PRD y pasar a ser diputado sin partido", señala el oficio que dirigió Castañeda a la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra.

"Solicito comunique a las áreas administrativas de esta Cámara de Diputados".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	01/02/2024	LEGISLATIVO

Xóchitl asegura que hay disposición en el tema

Apoya pensión digna y pide iniciar con profes

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA ABANDERADA de PAN, PRI y PRD sugiere a AMLO cambiar las jubilaciones de maestros de UMA a salarios mínimos; confirma rechazo a reformas que atenten contra la democracia

La abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez, ratificó el respaldo a la reforma presidencial en materia de pensiones, anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que los legisladores priistas anunciaron el apoyo a esta propuesta que forma parte del paquete de iniciativas del mandatario federal, la política hidalguense dijo que ya habían dialogado los dirigentes del PAN, PRI y PRD para respaldar este planteamiento, siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.

En la tercera Conferencia de la Verdad, previo a la cual sostuvo un encuentro con los líderes de las tres fuerzas políticas, le dijo al Ejecutivo federal que en los partidos de oposición hay disposición en este tema, pero también le recordó que "el buen juez por su casa empieza".

"Nosotros estamos absolutamente de acuerdo que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar, y yo desde le pediría al Presidente que empiece poniendo el ejemplo, que las pensiones de los maestros que hoy están en UMA (Unidad de Medida y Actualización) las pase inmediatamente a salario mínimos, porque hoy los maestros tienen una pensión miserable por esta reforma que se hizo. Entonces, eso sería un buen ejemplo de algo que el Presidente puede hacer ya, para mejorarle la pensión a los maestros.

"Dos, que empiece por todos los trabajadores del Gobierno, él es el patrón y podría de inmediato mejorarles la pensión a todos los trabajadores del sector público con el ISSSTE. Creo que el presidente puede mandar un mensaje inmediato de que él quiere que las pensiones mejoren. Y tres, que elimine el outsourcing del gobierno. Se estiman 300 mil trabajadores que están por honorarios que no van a tener pensión", declaró.



Foto: Especial

LA CANDIDATA presidencial de FCXM, Xóchitl Gálvez, ayer, en conferencia de prensa.

Del resto de las iniciativas que presentará el Ejecutivo federal, dijo que "tendremos que estudiarlas, pero ninguna reforma que atente contra la democracia, contra las instituciones, contra la división de poderes, por supuesto, yo te adelanto que no estaría de acuerdo en desaparecer al Inai. (Hay unas que son) un retroceso democrático, y son instituciones que no son del Presidente, son instituciones que a los ciudadanos, como el INE, les tocó construir".

PRI, TAMBIÉN. Por separado, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reiteró el respaldo a la reforma de pensiones, siempre y cuando con números se demuestre que es una auténtica reforma para que las personas de la tercera edad ganen más y no sólo sea una "bomba electoral".

> **NOSOTROS** estamos absolutamente de acuerdo que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar, y yo desde le pediría al Presidente que empiece poniendo el ejemplo
>
> **Xóchitl Gálvez**
> Candidata presidencial de FCXM

En diversas entrevistas, dijo que se tienen que fortalecer todos los sistemas pensionarios del país, no solamente el del IMSS, sino también el del ISSSTE, los estatales, municipales y universitarios, para que se pague más a los maestros: "Es nuestra oportunidad de garantizarle a las personas una vejez digna. Esperamos que Morena enfrente este reto junto con nosotros".

Apuntó que en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ya está la reforma para reducir a 40 horas la semana laboral, por lo que retó a los legisladores morenistas a aprobarla, aunque, acotó, debe ser gradual. También llamó a votar la propuesta para que la pensión de adultos mayores se dé a partir de los 60 años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA	0	01/02/2024	LEGISLATIV0

PAN va contra la ratificación de Jenaro Villamil al frente del SPR



Jenaro Villamil trabajo para diversos medios de comunicación como Proceso y La Jornada. Créditos: Cuartoscuro

El próximo 14 de febrero concluirá la gestión de Jenaro Villamil como presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), ante ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificar a Villamil para estar en cargo por otros cinco año más al frente en el SPR.

La noticia la ratificación de Villamil no fue bien recibida por el presidente de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, Luis Mendoza quien solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión evitar la ratificación en fast track de Jenaro Villamil al frente de la SPR.

El diputado del albiazul comentó que dirigirá formalmente a la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Marcela Guerra, la solicitud de no someter a consideración del pleno la ratificación, en tanto no se realicen mesas de trabajo con las comisiones de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados y del Senado para evaluar los resultados de Villamil Rodríguez al frente de la SPR.

https://bit.ly/49iVTGy

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ABC		01/02/2024	LEGISLATIVO



Vivianne Clariond promueve protesta en contra de la refinería de Cadereyta

La aspirante independiente a la alcaldía de San Pedro, Vivianne Clariond, invitó a los ciudadanos a participar en una manifestación pacífica en contra de la refinería de Cadereyta. La convocatoria, está motivada por las emisiones contaminantes que afectan la calidad del aire en el área metropolitana de Monterrey. Clariond también compartió a ABC Noticias que mantiene conversaciones con el secretario técnico de la Mesa Directiva, Manuel Gutiérrez González y la diputada Marcela Guerra para asegurar el avance de la consulta. De acuerdo con Marcela Guerra la solicitud fue turnada al proceso legislativo el pasado 25 de enero.

https://abcnoticias.mx/local/2024/1/30/vivianne-clariond-promueve-protesta-en-contra-de-la-refineria-de-cadereyta-208464.html



PRI impulsará iniciativas que ayuden a la gente: Blanca Alcalá

En el marco de la Reunión Plenaria de las y los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI, de cara al arranque del Periodo Ordinario de Sesiones, la diputada federal, Blanca Alcalá Ruiz aseguró que el tricolor siempre estará a favor de propuestas que ayuden a la gente y que no sean “espejitos” que no se aterricen en la realidad.

https://www.tallapolitica.com.mx/pri-impulsara-iniciativas-que-ayuden-a-la-gente-blanca-alcala/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/02/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



XÓCHITL: A LOS JÓVENES DE EU, LOS MATA EL FENTANILO, EN MÉXICO, LOS BALAZOS; MORENA: RICARDO MONREAL, RETORNA COMO COORDINADOR

Oportuna, observación que hace virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD a Presidenta de la República, ante el "pico" de violencia y delincuencia que permea en la nación, en el que, víctimas, son los jóvenes, promesa en el futuro del país.

Ayer, en tercera conferencia de prensa temática, la senadora con licencia, sin matices, expuso cómo la violencia, acaba con la vida de jóvenes mexicanos.

-"Los jóvenes, son uno de los grupos sociales más lastimados por la violencia de los delincuentes y el abandono del gobierno", afirma Xóchitl Gálvez Ruiz.

Contexto en el que reprobó dicho del titular en el Poder Ejecutivo Federal, en el sentido de que "México, es un país pacífico".

-"Esta es una más de sus mentiras", critica y puya al mandatario:

-"Se necesita mucha indiferencia al dolor humano y muy poco respeto a la inteligencia de los ciudadanos para decir que México es un país pacífico".

-"Que se los diga a las y los jóvenes", emplaza al presidente Andrés Manuel López Obrador, porque ellos, acusa, "la delincuencia les está robando el presente y el futuro".

La política de Hidalgo, define su pensamiento juvenil:

-“Ser joven, es ser atrevido, ser curioso, ser innovador; ser joven es romper los moldes, retar al sistema, conquistar sueños, descubrir y aprender; ser joven, es ser libre, pero donde gobierna el miedo, no puede haber libertad”. Enseguida, reporta cifras que duelen, cuando ese prometedor futuro de la nación, es blanco de violencia y delincuencia:

-“De acuerdo a los datos del INEGI, no a los otros datos de Palacio Nacional, los homicidios y la violencia, son la principal causa de muerte entre jóvenes de 15 a 24 años de edad”.

-“En lo que va del sexenio, han ocurrido más de 60 masacres de jóvenes, un promedio terrible de una masacre al mes”, acusa y reprueba que en varias ocasiones, como en la tragedia de Salvatierra, Guanajuato, el Presidente, injuria y victimiza a los muchachos que asesinan, al plantear que el consumo de drogas, provocó violencia que les costó la vida.

Molesta por la conducta del mandatario, fustiga:

-“Sepa usted, Presidente, que ningún joven, consuma o no consuma drogas, debe morir asesinado. Además, cuando no los criminaliza, se burla con crueldad de la situación”.

Con video, vuelve a sustentar críticas al presidente López Obrador, al puntualizar el caso de los jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco, asunto en el que, durante foro matinal del Ejecutivo Federal, cuando lo cuestionaron al respecto, respondió con un chiste, minimizando la tragedia.

Ante reacción perversa del mandatario, cuando masacran a jóvenes de este país, virtual candidata presidencial de la oposición, señala:

-“Sus justificaciones de la violencia y las masacres, sólo pueden ocurrir en la cabeza de un hombre sin corazón y brutalmente irresponsable”.

Xóchitl Gálvez, lapidaria con sus contrarios:

-“¡Ese México de las 61 masacres de jóvenes, es el México pacífico de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador”.

En tráfico de drogas, de armas, observa, es un asunto en el cual, nuestro país, debe trabajar de manera conjunta con el gobierno de Estados Unidos y Canadá, para resolver problemas de inseguridad.

-"Efectivamente, a los jóvenes de Estados Unidos, los está matando el fentanilo, pero a nuestros jóvenes los están matando los balazos. Entonces, más nos vale que nos pongamos a trabajar de manera conjunta".

Xóchitl, minimiza críticas de Claudia en sus conferencias de la verdad.

-"Pues Claudia, obviamente no puede hablar, pues ella sólo lo que le digan que diga".

Otro asunto que está en el "pico" del escándalo nacional e internacional, financiamiento ilícito a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en el 2006, fue tema que prevaleció durante la tercera conferencia de la verdad que ofreció Xóchitl Gálvez:

-"Primero, precisar que Tim Golden, es un periodista muy prestigiado, no se trata de una improvisación; es un periodista que ha ganado dos veces el Premio Pullitzer, por lo tanto, es una acusación muy grave en contra del Jefe del Estado Mexicano".

Ayer, en su foro matinal, observó virtual candidata presidencial de la oposición, el Presidente, dijo que es una calumnia, a lo que ella, recomendó:

-"Me parece que él, está obligado a presentar una denuncia en Estados Unidos, porque están acusando al Jefe del Estado Mexicano, es muy delicada esa acusación".

-"Y también dejar claro que la participación de la delincuencia organizada en las elecciones, ha sido permanente; se hizo en Sinaloa, en BCS, en Michoacán; hubo acusaciones con pruebas contundentes de la participación de la delincuencia, éstos, han ganado terrero", añade.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/02/2024	OPINIÓN

Abandera presidencial del bloque opositor, pondera que los magistrados en el Tribual Electoral del Poder Judicial de la Federación, admiten: violencia y delincuencia, "participan", en ciertas regiones del país.

-"Entonces, es una realidad. Yo creo que no podemos seguir cerrando los ojos. Hay claros ejemplos de cómo, Morena se ha aliado con huachicoleros, en Tamaulipas, ahí está el caso de (Sergio) Carmona (Angulo), y Mario Delgado (Carrillo)".

O sea, es real, es real que, en muchos lados, Morena decidió aliarse con la delincuencia organizada y, esas son las consecuencias. Y lo advierte el Tribunal Federal Electoral, el día de ayer (antier). Así es que, ¡ojalá!, el Presidente, proceda legalmente, si él, dice que es una calumnia", emplaza.

-"Si el Presidente, como lo dijo esta mañana (de ayer), es una calumnia, pues él, puede proceder legalmente y demostrar que lo que ahí se dice, pues no es cierto. Y, ¡obvio!, creo que el Presidente, debería defenderse legalmente, si es una calumnia, como él, lo dice".

Con alusión al otro escándalo, de presunta corrupción en el gobierno federal, en proyectos emblemáticos del régimen, Xóchitl Gálvez, añade:

-"Ahora, el tema es que si hay evidencias en otros casos de lo que está pasando en nuestro país, y creo que sí deberíamos poner atención y el Presidente debería de tomar cartas en el asunto, para que la delincuencia deje de tener tantas concesiones en nuestro país".

Preguntaron a la política hidalguense si Andrés Manuel López Obrador, podría ser el primer mandatario en someterse a un proceso judicial, dado escándalos de corrupción y presunto financiamiento a su campaña en 2006.

-"Yo, no suelo ser una mujer que inventa proceso. Y me queda muy claro que muchos de los actos de corrupción no los firma el Presidente. Hay funcionarios involucrados, generalmente, los que hacen las adquisiciones; generalmente los directores de proyecto y, desafortunadamente, los de hasta arriba, nunca caen".

-“Entonces, yo creo que es perder el tiempo en una promesa de ese tipo, pero si se puede terminar con la corrupción. Van a conocer mi propuesta a partir del primero de marzo, que ya puedo hacer propuesta. Pero este gobierno, no quiso combatir la corrupción”, reitera.

Empero, vuelve a encarar, criticar al régimen saliente:

-“El 80 por ciento de las compras de gobierno, son por adjudicación directa y por invitación restringida. Y, ayer (antier), hablábamos de las empresas de Amilcar (Olán). Yo, sigo retando al Presidente, que haga públicos los ingresos de la empresa de Amilcar y veamos cuántos contratos tiene en el Tren Maya, cuántos contratos tiene en Dos Bocas”.

Como titular del Poder Ejecutivo Federal, la senadora con licencia, llega la información, se la mandan. ¡Ojalá!, nos la enseñara a todos los mexicanos, para saber cómo hoy el mejor negocio de este gobierno, es ser amigo de los hijos del Presidente”, remata.

Es muy delicada la acusación de financiamiento ilícito a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en el 2006, critica.

-“Sí está obligado a pedir que se aclare esta situación, y a que se profundice. Si él, está convencido que no recibió dinero, yo creo que no habría problema que hiciera una denuncia penal en Estados Unidos. Lo hemos dicho claramente”.

¡Caray!, violencia, delincuencia, presunto financiamiento ilícito a la primera campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, escándalos de corrupción en los contratos del Tren Maya, refinería en Tabasco, que involucran al señor Amilcar Olán, opacan principio del fin del régimen.

¡Híjole! ¡Y faltan 8 meses de gobierno al ex jefe de gobierno en CDMX!

¿Qué más vendrá?, en ese tiempo, para un régimen, en evidente decadencia.

EN EL CHACALEO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/02/2024	OPINIÓN

En la nación, la clase política oficial y de oposición, comentan altos niveles de corrupción en el proyecto de refinería "Dos Bocas" y, el nombre de Norma Rocío Nahle García, se menciona cada vez que se habla de esa obra… Como también se habla que, la zacatecana, candidata de Morena al gobierno de Veracruz, tendrá una elección cerrada, de virtual empate técnico, porque los electores del estado que, de política saben y conocen, la rechazan cual fuereña que no desean como gobernadora… Además, la ex diputada federal, critican, no levanta ni el polvo por las calles donde hace campaña, en el estado que lo tiene todo… José Yunes Zorrilla, candidato de la coalición, Fuerza y Corazón por México, es una real oposición, que va en serio, para sacar a "el tal Cui", del Palacio de Gobierno en la entidad… ¡Sí se puede! ¡Sí se puede!, diría el político de Tabasco, Roberto Madrazo, bagaje, civilidad, diálogo, negociación, oficio, sensibilidad, acuerdos; ex gobernador en Tabasco, ex senador, ex diputado federal y ex candidato presidencial… Recordamos esa frase madracista, cuando él, contendió por la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, contra Beatriz Paredes Rangel… Y con el clásico ¡sí se puede!, derrotó a la ex gobernadora en Tlaxcala… Tiempos en los que se empezó a hablar de otra frase que impuso Roberto Madrazo, cuando se presentaba ante las bases del PRI: el "aplausómetro"… ¡Ah!, la política… Desde ayer, por la tarde, Xóchitl Gálvez Ruiz, salió con destino a los Estados Unidos, para realizar a partir de este jueves, gira en Nueva York y Washington… Su gurú en este viaje, el diputado federal del PRI, Ildefonso Guajardo Villarreal, quien en la tercera conferencia de la verdad que ofrece la política hidalguense, explicó itinerario: reunión con los consejos editoriales de la prensa neoyorkina, es decir, del NYT, WP, revistas especializados, medios electrónicos y de la tv hispana, como Univisión y Telemundo; en el Congreso de ese país, la virtual candidata presidencial de la coalición, Fuerza y Corazón por México, recibió invitación para reunirse con el presidente del Comité de Relaciones Exteriores; en el Departamento de Estado… Durante su viaje, los encuentros que lleve a cabo, son privados y los asuntos que tendrá con sus interlocutores Xóchitl Gálvez, en materia de migración, crimen organizado, T-Mec y el nearshoring; representantes de migrantes mexicanos y una visita al secretario general de la OEA, Luis Almagro… Xóchitl, retorna al país, próximo miércoles… Ayer, adelantó que alista presentar en

su foro de la verdad, puyante asunto de la deuda externa… Coincidente, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez con lo que señalamos ayer, en la reforma que alista presentar en Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de pensiones: "no pasa desapercibido que se quiere introducir una narrativa política en el proceso electoral; no se puede caer en estos momentos, en una trampa que los podría colocar como unos supuestos verdugos, si fueran en contra de mejorar la pensión de los trabajadores"… Esperamos que la propuesta del Ejecutivo Federal, "no sea una bomba electoral", resalta y urge mejorar pensiones del IMSS, ISSSTE, estatales y de las Universidades, que se pague más a los maestros, como necesario aprobar jornada laboral de 40 horas, y aprobar iniciativa que presentó la diputada Carolina Viggiano Austria, para hacer efectivo cobro de pensión en adultos mayores, a partir de los 60 años, dado que la expectativa de vida de los mexicanos, se redujo cinco años… Empero, que el diputado Rubén Moreira lea y revise declaraciones de senadora de Morena, ayer, en donde prácticamente, caricaturizan el apoyo del PRI a la reforma en materia de pensiones que anunciará próximo lunes, el Presidente de la República; con alusión, dicen a los priistas que se "cuelgan" de Amlo-Morena, para atraer bonos electorales… Falta de sensibilidad y oficio, en declaraciones triunfalistas… Así anunció el senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar -en el contexto de la XII reunión plenaria-, quién será su relevo, en la coordinación del grupo mayor en el Senado y en presidencia de la Junta de Coordinación Política: "el día de ayer (antier), recibí una llamada muy importante que ya crucé con la doctora Claudia Sheinbaum y de con quienes nos orientan en los temas de nuestro grupo parlamentario y quiero anunciarle al grupo que, en el relevo, la confianza, tanto de la doctora Claudia Sheinbaum, como de nuestro líder máximo (Andrés Manuel López Obrador), nos releva en esta posición, el doctor Ricardo Monreal Ávila"… Previamente, resaltó lo que señalamos el martes pasado del senador comiteco, luego de reunirse con Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación: "y el día lunes, le hacía la consulta a la secretaria de Gobernación, sobre el relevo de la coordinación, si había alguna orientación"… ¡Ojalá!, hay que decirlo, se enderece el timón en el Senado, con el retorno del político de Zacatecas… El diputado Ignacio Mier Velazco, sopesa riesgos de que la delincuencia, permee en

el proceso electoral en que se encuentra la nación… Aclara que, el INE, debe ser el órgano rector en la seguridad… Este jueves, con sustento en artículo 65 de la Constitución y Ley Orgánica del Congreso, la diputada Marcela Guerra Castillo, declara apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, en plenaria de Congreso General, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66… Ausentismo de senadores y diputados federales (todos en campaña con Xóchitl y Claudia), resonancia de la campaña presidencial en tribunas de ambas Cámaras, reformas del Presidente que anuncia próximo lunes y jornada laboral de 40 horas, agenda legislativa de hoy, al 30 de abril siguiente… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Twitter: @JuanLopezMiguel… Instagram: juan3poderes…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

Entrevista con Ciro Gómez Leyva



"Es su última bomba de humo este paquete de iniciativas y, nosotros, por supuesto, que vamos a tomarlas como lo que son; primero, un distractor electoral, pero bueno, como sea las tenemos que atender y ya que nos las mande, nosotros vamos a clasificarlas en el PAN, de lo que ha sonado, vamos a clasificarlas entre las que son imposibles para que el PAN las avale. Si nos manda una iniciativa del tipo ´hay que desaparecer los órganos constitucionalmente autónomos', jamás nosotros las vamos a aprobar, si él insiste en que se electoricen los cargos del Poder Judicial, jamás las vamos a aprobar. Si él señala que las pensiones tienen por meta el que la gente se vaya con el 100%, nosotros por supuesto que estamos a favor de estudiar este beneficio para las y los mexicanos, que sí acaba siendo un beneficio, nosotros al igual que el PRI, estamos a favor, lo único que queremos saber es el ligero detallito de dónde piensa sacar ese dinero, porque en recaudación ordinaria como conocemos, no da, porque todos los fideicomisos ya se los acabó".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2243?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2243&authkey=!AKqlBggPbO3M9cA&ithint=video&e=WCUg7A

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

PAN

Condicionan respaldo a reforma de pensiones

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, condicionó su respaldo a la reforma presidencial que en materia de pensiones mandaría el Presidente a que éstas no sean financiadas con el presupuesto de los organismos constitucionales autónomos.

"Vamos encantados si nos explica de dónde saca los recursos y que no sea mediante la destrucción de instituciones", argumentó.

En la plenaria para preparar la agenda parlamentaria que desplegarán en el periodo ordinario de sesiones, que inicia hoy en San Lázaro, el jefe de la diputación aclaró que están dispuestos, como sus aliados del PRI, a respaldar la iniciativa sólo si es en beneficio de los mexicanos.

"Lo único que queremos saber es el ligero detallito ¿de dónde piensa sacar ese dinero? Porque en recaudación ordinaria, normal, como conocemos, no da, porque todos los fideicomisos ya se los acabó", expuso Romero Herrera.

La bancada panista se reunió ayer en la sede nacional de su partido y a puerta cerrada definió sus prioridades para éste que será el último periodo de sesiones de la actual legislatura.



Foto: Héctor López/Archivo

Jorge Romero, líder de los diputados federales del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

PAN anuncia que también respaldará reforma de pensiones de AMLO

El Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer que también respaldará la reforma al sistema de pensiones, como la que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo aseguró el dirigente nacional panista, Marko Cortés, durante la reunión plenaria de la bancada albiazul de la Cámara de Diputados, en la que alistaron su ruta a seguir para el último periodo de sesiones de la LXV Legislatura.

Cortés Mendoza señaló que se analizarán con seriedad las iniciativas que el Presidente de la República enviará el próximo 5 de febrero, pero adelantó que la relativa al aumento de pensiones en beneficio de las familias mexicanas tendrá el apoyo de sus legisladores.

En ese sentido, consideró que el Gobierno debería iniciar por pensionar con el cien por ciento a los pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de manera que se beneficie a maestros, médicos, enfermeras y demás personal del sector público.

El coordinador de la bancada en San Lázaro, Jorge Romero, apuntó que se revisarán todas las iniciativas del presidente y aseguró que no se permitirá la aprobación de aquellas que vulneren la democracia.

Subrayó que habrá un "rotundo no" en la reforma para desaparecer los órganos autónomos.

https://shre.ink/rxlR

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	01/02/2024	LEGISLATIVO

PAN también va por modificar jubilaciones

El Partido Acción Nacional (PAN) está a favor de una reforma al sistema de pensiones que beneficie a las familias mexicanas, aseguró el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés en referencia a los cambios constitucionales que presentará el Ejecutivo federal el próximo 5 de febrero.

Al participar en la reunión plenaria del grupo parlamentario panista de San Lázaro, el líder panista destacó que analizarán con absoluta seriedad las reformas del Presidente una vez que sean presentadas.

Añadió que el Gobierno debe precisar de dónde saldrán los recursos para financiar una pensión al 100%, pero por lo pronto podría ir pensando en cerrar proyectos que absorben demasiados recursos públicos cómo el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, suspender las obras de la refinería de Dos Bocas o del Tren Maya, para que existan fondos suficientes.

Sobre la iniciativa para quitar el fuero al presidente, Cortés destacó que López Obrador miente cuando dice que ya no existe esta protección constitucional, aunque sí la respaldarán, siempre y cuando no prescriban delitos, a fin de que el mandatario pueda ser juzgado por acción o por omisión por los más de 170 mil homicidios y los cientos de miles de muertes durante la pandemia.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, aseguró que Acción Nacional revisará todas las iniciativas que se presenten ante el Congreso y adelantó que no permitirán que se apruebe ninguna que vulnere la democracia.

> "Tenemos que clasificar esas iniciativas, poner por un lado las que bajo ninguna circunstancia podemos apoyar. Y con todo honor gritarlo, no escondernos"
>
> **MARKO CORTÉS MENDOZA**
> Dirigente Nacional del PAN

"Para empezar ni siquiera sabemos cuáles son esas iniciativas, todo es deducir de una *Mañanera* un par y de otra *Mañanera* otro par. Nosotros tenemos que clasificar esas iniciativas, poner por un lado las que bajo ninguna circunstancia podemos apoyar. Y con todo honor gritarlo, no escondernos al decir que no las vamos a apoyar", dijo.

En tanto, la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no pudo avanzar en los temas de su agenda legislativa durante su plenaria, pues dieron prioridad a la designación de su nuevo coordinador, luego de la renuncia de Luis Espinosa Cházaro a está y a su militancia perredista.

La bancada del sol azteca decidió que el diputado Francisco Huacus asuma el liderazgo de su grupo parlamentario. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-10	01/02/2024	LEGISLATIVO

PAN también a favor de apoyar la reforma de pensiones del Gobierno

CONDICIONA Cortés que se explique de dónde saldrán recursos; pide iniciar con trabajadores del ISSSTE; "hasta las piedras cambian de parecer", celebra AMLO por respaldo del PRI; niegan PRIMor. pág. 10

Sin embargo, contempla algunas condiciones

PAN también se suma a reforma de pensiones

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL LÍDER nacional del blanquiazul, Marko Cortés, señala que analizarán con seriedad las iniciativas que enviará AMLO; sugiere cerrar proyectos que absorben "demasiados" recursos

El PAN dio a conocer que, al igual que el PRI, también respaldará la reforma al sistema de pensiones anunciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque hizo algunas observaciones y condicionantes.

Así lo aseguró el dirigente nacional panista, Marko Cortés, durante la reunión plenaria de la bancada albiazul de la Cámara de Diputados, en la que alistaron su ruta para el último periodo de sesiones de la LXV Legislatura.

Cortés Mendoza señaló que se analizarán con seriedad las iniciativas que el Presidente de la República enviará el próximo 5 de febrero, pero adelantó que la relativa al aumento de pensiones, que beneficia a las familias mexicanas, tendrá el apoyo de sus legisladores.

En ese sentido, consideró que el Gobierno debería iniciar por pensionar con el 100 por ciento a los trabajadores retirados y adscritos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de manera que se beneficie a maestros, médicos, enfermeras y demás personal del sector público.

Hizo hincapié en que el Gobierno también deberá explicar de dónde se obtendrán los recursos para lograr que las pensiones sean del 100 por ciento.Respecto a esto, Cortés sugirió al Presidente cerrar proyectos que absorben "demasiados" recursos públicos, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya.

LUEGO de los señalamientos de que la campaña de AMLO en 2006 tuvo financiamiento ilícito, Cortés denunció ayer que las elecciones están bajo amenaza del crimen organizado.

El dato

Agregó que se deberá impulsar una iniciativa para desaforar al Presidente y que se marque la no prescripción de delitos, pues se tiene el objetivo de proceder contra el Ejecutivo federal por los 170 mil homicidios, los muertos de la pandemia o lo que considera como un "fracaso" en el sector salud.

El coordinador de la bancada en San Lázaro, Jorge Romero, apuntó que se revisarán todas las iniciativas de reforma que plantee el Ejecutivo y aseguró que no se permitirá la aprobación de aquellas que vulneren la democracia.

Subrayó que habrá un "rotundo no" en la reforma para desaparecer los órganos autónomos, propuesta ante la cual aseguró que "despertó el país".

"Ni siquiera sabemos cuáles son esas iniciativas, todo es deducir de una mañanera un par y de otra mañanera otro par. Nosotros tenemos que clasificar esas iniciativas, poner por un lado las que bajo ninguna circunstancia podemos apoyar. Y con todo honor gritarlo, no escondernos al decir que no las vamos a apoyar", dijo.

De igual manera, aseguró que los diputados del PAN impulsarán una agenda propia, con los temas y preocupaciones que interesan a la población, pues acusó que el Gobierno federal no ha atendido lo que afecta al país.

"Sabemos que es David contra Goliat; no importa. Nuestra agenda es la que llevamos seis años, la que de a de veras le interesa oír a la gente: que regresen las estancias infantiles, que regresen las escuelas de tiempo completo, que regrese el Seguro Popular", dijo.

Al concluir su mensaje, Romero Herrera agradeció a los legisladores por haber sido quienes "le pararon el carro" al Presidente, y les pidió no bajar la guardia.

"En 2021, la gente nos dio precisamente ese voto, el voto de paren el carro a Andrés Manuel López Obrador, porque ya parece la 'ley de Herodes', cambiando y pisoteando la Constitución", comentó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-10	01/02/2024	LEGISLATIVO



Foto: Especial

EL DIRIGENTE del PAN, Marko Cortés (centro), y Xóchitl Gálvez (izq.), ayer en la plenaria del partido.

> **EN 2021**, la gente nos dio precisamente ese voto, el voto de paren el carro a Andrés Manuel López Obrador, porque ya parece la 'ley de Herodes', cambiando y pisoteando la Constitución
>
> **Jorge Romero**
> Coordinador del PAN en San Lázaro

"Hasta las piedras cambian de parecer": Ejecutivo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión del PRI de respaldar la reforma constitucional para aumentar el monto de las pensiones de los trabajadores jubilados, aun cuando pueda tratarse de un asunto electoral, pues "hasta las piedras cambian de parecer".

"¡Qué bueno, qué bueno!, hasta las piedras cambian de modo de parecer, no se puede vivir tanto tiempo en el error. Cómo, si ellos, sus antepasados, promovieron los cambios en beneficio de campesinos, de obreros.

ENTRE las iniciativas que AMLO incluirá están la judicial, ley electoral, desaparición de organismos autónomos y prohibiciones contra el consumo de fentanilo, entre otras.

Eltip

"Y cómo, de repente, cambian completamente y son defensores de privilegios y de las minorías, y se olvidan de los campesinos y de los obreros, y se olvidan del pueblo", afirmó.

En conferencia de prensa, el mandatario rechazó que a cambio de ese respaldo o de apoyo para otras reformas, su Gobierno vaya a establecer algún tipo de negociación o componenda con el PRI, o que este partido quiera imponer condiciones.

"Nosotros no negociamos principios ni ideales, nunca lo hemos hecho, no entramos en componenda con ningún grupo", dijo el Jefe del Ejecutivo federal.

Cuestionado sobre si veía algún fondo electorero del PRI en esta decisión, opinó que no importa si así lo decidieron los priistas y su dirigencia nacional, como lo anunció el martes el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

"No le hace que sea por cuestiones electorales o por la temporada, pero lo celebro porque los partidos son instrumento de lucha al servicio del pueblo, simples instrumentos de lucha.

"Lo que interesa son las causas, lo que importa es que haya justicia, y democracia, y libertades en el país. Entonces, qué bien (que se pronunciaron a favor los del PRI)", expresó.

La iniciativa de reforma al Sistema de Pensiones que enviará el Presidente López Obrador el próximo 5 de febrero, junto con un paquete de modificaciones constitucionales, desde ahora ya cuenta con el apoyo de los partidos de oposición, PRI, PAN y PRD.

Dicha reforma a las pensiones propondrá un incremento en las aportaciones de trabajadores y patrones para mejorar los retiros al jubilarse, con el 100 por ciento de su salario.

100
Por ciento del salario, la propuesta de AMLO para jubilaciones

> **NO LE HACE** que sea por cuestiones electorales o por la temporada, pero lo celebro porque los partidos son instrumento de lucha al servicio del pueblo, simples instrumentos de lucha
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-10	01/02/2024	LEGISLATIVO

Morenistas rechazan que haya PRIMor

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en el Senado de la República, Eduardo Ramírez, y la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, rechazaron que exista un PRIMor para sacar adelante las reformas que enviará al Congreso de la Unión el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que legisladores del Revolucionario Institucional anunciaron que respaldarán la reforma en materia de pensiones, siempre y cuando el Ejecutivo federal aclare el origen de los recursos para su propuesta para incrementar las pensiones de los trabajadores, entre otras condiciones, los senadores morenistas negaron que se trate del resurgimiento del PRIMor.

"No (es el PRIMor), estamos ante las definiciones políticas que dan votos", aseguró Ana Lilia Rivera, en el contexto de los trabajos de la plenaria de los senadores de la mayoría legislativa.

Durante la reunión de los senadores morenistas, todavía en su calidad de líder de la mayoría legislativa, Eduardo Ramírez, quien dejó la coordinación de la bancada para buscar la gubernatura de Chiapas, aseveró que nadie debe espantarse por este tipo de acuerdos legislativos.

Por ello, sostuvo que seguramente se concretarán este tipo de negociaciones durante el debate político para sacar adelante las iniciativas presidenciales. "Los consensos son propios del parlamento, nosotros haremos nuestro esfuerzo, bueno, harán su esfuerzo los senadores y senadoras que se quedan al frente", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Respalda PAN debatir sobre iniciativa de pensiones



El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, precisó hoy por la mañana en qué consiste el aval a la iniciativa de Reforma de Pensiones del Presidente López Obrador; por cierto, Moreira fue respaldado por el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero.

"Yo soy de los que piensa que es un anuncio electorero y que Morena no lo va a cumplir. Debatamos. Retamos a Morena a un gran debate, a que vaya el secretario de Hacienda y nos explique de dónde van a sacar el dinero", retó el panista.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2284?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2284&authkey=!AMfAiiSk1FLHevo&ithint=video&e=AVF56u

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

El PAN recula: Jorge Romero dice que están dispuestos a estudiar y avalar la reforma de AMLO en pensiones

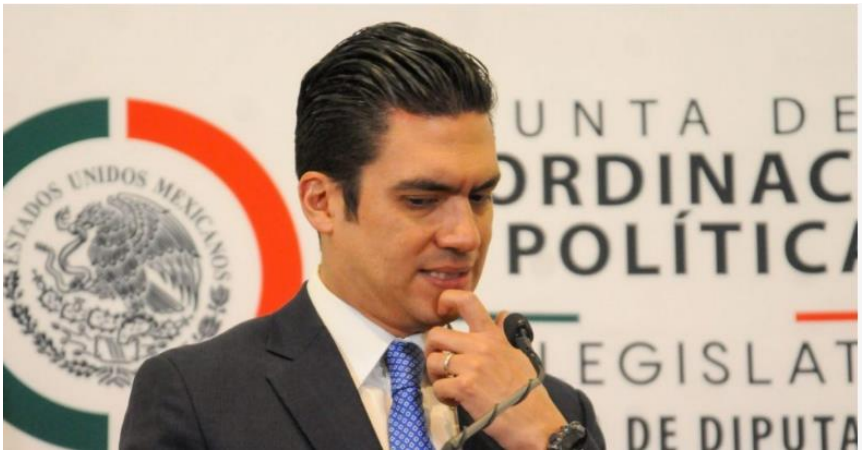

Jorge Romero, coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que están a favor de estudiar y votar a favor de la reforma de pensiones que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, siempre y cuando Morena aclaré de dónde saldrá el dinero para poder aumentarlas.

"Si él señala (López Obrador) que las pensiones se aumenten, estamos a favor de estudiarlas y, al igual que el PRI, estamos dispuestos a ir a favor, lo que queremos saber es el pequeño detalle de dónde quieren sacar ese dinero", dijo en entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva.

El panista dijo que el último paquete de reformas que enviará el presidente López Obrador al Congreso "es su última bomba de humo, esta bomba de iniciativas son un distractor electoral".

Jorge Romero refirió que el PAN jamás va a aprobar la desaparición de organismos.

El 12 de enero, el presidente del PAN, Marko Cortés, dijo que la propuesta a la reforma de pensiones es un "dulce envenenamiento" que en realidad busca expropiar el ahorro de trabajadores.

Ayer, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, afirmó que su bancada votaría a favor de la reforma de pensiones que anunció el presidente López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

PAN exige a AMLO atender crisis de inseguridad y violencia: “ponen en riesgo el proceso electoral 2024"

Los liderazgos del PAN exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador la inmediata atención de la crisis de violencia e inseguridad que advirtieron, “pone en riesgo el proceso electoral del país”.

Durante la plenaria del Grupo Parlamentario albiazul, en la Cámara de Diputados, también solicitaron al gobierno federal, promover acciones desde el Congreso para que estados y municipios cuenten con una policía civil “capaz de dar seguridad a la ciudadanía”.

Al inaugurar la reunión, el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza, expresó que, como parte de dicha exigencia de seguridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador debe responder “de inmediato” a los señalamientos sobre el presunto financiamiento de organizaciones del narcotráfico a sus campañas políticas.

En su oportunidad, el coordinador de las y los diputados del PAN, Jorge Romero, aseguró que Acción Nacional revisará todas las iniciativas que se presenten ante el Congreso y adelantó que no permitirán que se apruebe ninguna que vulnere la democracia que tanto nos ha costado a los mexicanos.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Jorge Romero, adelantó que “de ninguna manera” los diputados federales del PAN dejaran a un lado su propia agenda que incluyen los temas y preocupaciones que de verdad aquejan a los mexicanos, ya que el gobierno de Morena no quiere hablar ni atender de lo que realmente afecta al país.

https://shre.ink/rtPy

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	01/02/2024	LEGISLATIVO



FOTO: CUARTOSCURO

‘Inseguridad #PAN pone en riesgo proceso electoral’

El líder panista Marko Cortés exigió al Gobierno federal atender la crisis de violencia que se vive en México, al inaugurar la reunión plenaria de los diputados albicelestes a la que asistió Xóchitl Gálvez

POR YVONNE REYES

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, exigió al gobierno poner inmediata atención de la crisis de violencia e inseguridad que pone en riesgo el proceso electoral del 5 de junio de este año, así como promover acciones desde el Congreso para que estados y municipios cuenten con una policía civil capaz de dar seguridad a la ciudadanía.

Durante la plenaria del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, en la que se definieron los temas que incluirán en su agenda parlamentaria y a la que asistió la aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, el líder partidista dijo que como parte de esta exigencia de seguridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador debe responder de inmediato a los señalamientos sobre el presunto financiamiento de organizaciones del narcotráfico a sus campañas políticas.

“Estos señalamientos concuerdan con la política de este gobierno de dar abrazos a los criminales en lugar de perseguirlos, detenerlos y juzgarlos, por eso es indispensable que antes de iniciar el proceso electoral, López Obrador responda de manera clara y contundente por qué hoy las elecciones están bajo la amenaza del crimen organizado”, añadió.

Reformas presidenciales

Sobre las iniciativas anunciadas por el Ejecutivo, Cortés Mendoza dijo que Acción Nacional las analizará con absoluta seriedad una vez que sean presentadas, pero adelantó que el partido está a favor de una reforma al sistema de pensiones que beneficie a las familias mexicanas.

Sin embargo, demandó al gobierno poner el ejemplo al pensionar con el 100 por ciento a los pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con retroactivo al 1 de enero de 2024, en beneficio de maestros, médicos, enfermeras y todo el personal del sector público.

También dijo que el gobierno debe precisar de dónde saldrán los recursos para financiar una pensión al 100 por ciento. Dijo que por lo pronto se podría ir pensando en cerrar proyectos que absorben demasiados recursos públicos como el Aeropuerto Felipe Ángeles y suspender las obras de la Refinería de Dos Bocas o del Tren Maya, para que existan fondos suficientes.

Revisarán iniciativas

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, aseguró que su bancada revisará todas las reformas constitucionales del Ejecutivo y adelantó que no permitirán que se apruebe ninguna que vulnere la democracia que tanto nos ha costado a los mexicanos.

“Para empezar ni siquiera sabemos cuáles son esas iniciativas, todo es deducir de una mañanera un par y de otra mañanera otro par. Nosotros tenemos que clasificar esas iniciativas, poner por un lado las que bajo ninguna circunstancia podemos apoyar. Y con todo honor gritarlo, no escondernos al decir que no las vamos a apoyar”.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2C	01/02/2024	LEGISLATIVO

Contraste La Alcaldesa demostró su apoyo a Santiago Taboada desde que asumió su cargo... hasta ayer.

@SandraCuevas_

Asistí como invitada especial a la presentación de 'Blindaje Total en Materia de Seguridad' del candidato a la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada. ¡Voy a emular a este gran gobierno para lograr de la #Cuauhtémoc la alcaldía más segura de la CDMX! #SandraCuevasAlcaldesa





Sandra Cuevas,
Alcaldesa de Cuauhtémoc

"Tú no vales nada y tú no vas a ser nunca Jefe de Gobierno, escúchame lo que te estoy diciendo, no vas a ser nunca Jefe de Gobierno, porque eres un hombre sin valor, sin palabra".

José Luis Ramírez

Arremete Cuevas contra Taboada y alianza

SELENE VELASCO

Sandra Cuevas, Alcaldesa de Cuauhtémoc, arremetió contra la alianza opositora PAN-PRI-PRD y su virtual candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Detalló que, luego de declarar en 2023 "una pausa" en su relación con el grupo que abanderó para contender por la demarcación, debido a su inconformidad por no poder participar por la candidatura a la CDMX, hubo diálogo con sus liderazgos y Taboada, encaminados a permanecer en el bloque.

Sin embargo, reprochó que en esos acercamientos no le garantizaron que su nombre aparezca en la boleta de los comicios de junio y reclamó que Taboada le informó que se estaba valorando su reelección.

"La última conversación que tuve con Santiago Taboada fue hace unos días, en donde me dice: 'nosotros te queremos en la alianza; sin embargo, yo no puedo ofrecerte nada más que trabajes conmigo, te sumes a esta campaña y, cuando ganemos, a ver qué te damos', pues si no vine a pedir limosnas", dijo.

La Alcaldesa afirmó que rechazó esa propuesta.

Además, presentó fotografías del panista y de su dirigente Jorge Romero, mientras se escuchaba de fondo una canción de la Banda MS en la que se escucha la frase "ese vato era el gato del gato del gato del patrón".

"Escúchame lo que te estoy diciendo, no vas a ser nunca Jefe de Gobierno, porque eres un hombre sin valor, sin palabra y haces acuerdos con delincuentes", apuntó Cuevas.

Agregó que expondrá a los integrantes de la Oposición y fortalecerá su propia organización política, denominada Por la Familia y la Seguridad en México, enfocada en volver partido para 2025.

Y LA DENUNCIAN

Dos nuevas denuncias fueron presentadas ayer contra Cuevas por su agresión a Roberto Noricumbo.

La primera fue de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La segunda por las diputadas Ana Villagrán y Silvia Sánchez Barrios ante la Fiscalía General de Justicia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	01/02/2024	LEGISLATIVO

ANTE FALTA DE ACUERDOS

Cuevas amenaza con dar detalles del PAN y PRI

PILAR MANSILLA

La alcaldesa de Cuauhtémoc pronosticó que Santiago Taboada no ganará la próxima elección

Bajo la advertencia de que dará a conocer todos los "pecados" de los dirigentes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc pronosticó también que Santiago Taboada Cortina, candidato a la jefatura de Gobierno por la alianza "Va X la Ciudad de México" no ganará la elección el próximo 2 de junio.

"Te digo Taboada porque un hombre que no tiene palabra, que no respeta acuerdos no vale nada, tú no vales nada y tu no vas a ser nunca jefe de Gobierno, eres un hombre sin valor, sin palabra y haces acuerdos con delincuentes y lo vamos a informar en los próximos días".

Con actitud molesta y un tono de voz elevado, la alcaldesa acusó al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno de haber negociado con "Palacio Nacional" para que Santiago Taboada fuera el candidato a la jefatura de Gobierno con la intención de mantener sus privilegios, por lo que lo acusó de ser "una persona de lo peor".

"Si hay alguien dentro de la política mexicana que sea el peor, el más asqueroso es Alito, es Alejandro Moreno, no hay persona más repugnante que él; y el PRD va a desaparecer, disfruten sus últimas posiciones, tenían la joya de la corona, a una de las alcaldesas más potentes y la dejaron ir y la castigaron por haber dicho la verdad. El PAN se va a hundir junto con el cartel inmobiliario", sentenció.

Cuevas Nieves aseguró que hace unos días se reunió con Taboada Cortina, ella reconoció que el candidato le manifestó su interés para que se sumara a la campaña, sin embargo, le dijo que en ese momento no le podía ofrecer ninguna posición.

La alcaldesa, por lo anterior, aseguró que ella no se encontraba ahí en la búsqueda de una posición, ya que ella no quería "limosnas".

"Pues si no vine a pedir limosnas Taboada, no soy limosnera, soy política", aseguró Cuevas Nieves que eso le respondió, ante el comentario que dijo le hizo antes el candidato a la jefatura de gobierno, mismo que parafraseó: "estamos valorando tu reelección", por lo que acusó nuevamente a Taboada Cortina de haber intentado hacer "un acuerdo sobre otro acuerdo".

Cuevas Nieves, quien ofreció la conferencia de prensa en las instalaciones de la alcaldía Cuauhtémoc y presentó nuevamente a su organización para insistir en que será a través de esta la manera en que buscará continuar su camino dentro de la política, molesta presentó un video en el que se ve al panista con el diputado Jorge Romero Herrera.

"Taboada no tiene palabra, es un títere, es el gato del gato del gato, del patrón" como fondo musical del video, se escuchaba la canción "El Patrón" de la Banda MS".

En su mensaje también mostró agradecimiento hacia Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano y de la dirigencia del Partido Verde Ecologista de México, al asegurar que los parti-

Además acusó al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno de haber negociado con "Palacio Nacional" para que Santiago Taboada fuera el candidato a la jefatura de Gobierno con la intención de mantener sus privilegios

dos le ofrecieron un cargo de elección, así como un acompañamiento para que recorriera las calles de la Ciudad de México en busca de obtener un reconocimiento en su trabajo como política.

"Agradezco a Dante Delgado por ofrecerme lo que me ofreció para irme a su partido político, pero no es el momento, al Verde, por haberme ofrecido una diputación plurinominal y recorrer la ciudad con ellos, tampoco quiero ir con el Verde, me gusta lo difícil porque si no, no me sabe, me gusta la adversidad y exhibir a los que hacen mal las cosas, exhibir a los delincuentes, rateros, borrachos, a esos exhibirlos".

DENUNCIAN A SANDRA

Las diputadas locales Silvia Sánchez Barrios y Ana Villagrán, presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por abuso de autoridad contra un ciudadano. Las legisladoras del PRI y el PAN señalaron que con esta, Cuevas acumula 13 demandas por diversos delitos del fuero común. Detallaron que los empleados que golpearon al ciudadano son Ariel González, quien se ostentó como personal de Imagen y Servicios Urbanos, y Germán Guerrero, quien es el guarura principal y ambos estaban en la nómina por lo que pidieron al Fiscal Richard Urbina que proceda en lo que indica el Código Penal por abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
News·ESEuro		01/02/2024	LEGISLATIVO

Sandra Cuevas rompe con la alianza "Va por la CDMX" y dice que la castigaron por no aceptar porquerías



El futuro de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, no tendrá el apoyo de los partidos políticos, pues hoy confirmó que la alianza "Va por la Ciudad de México" le cerró las puertas "por no habiendo aceptado "fui castigada por su inmundicia".

En conferencia desde el salón de concejos de la alcaldía que ella gobierna, la funcionaria aseguró que no necesita que ningún partido la apoye y arremetió contra los partidos que integran la alianza opositora, llamando al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, "el más asqueroso" y aseguró que sólo está "preocupado por sus plurinominales".

Respecto al PRD, advirtió que va a desaparecer y, respecto al PAN, declaró que "se va a hundir junto con el cártel inmobiliario", que según dijo está encabezado por el congresista Jorge Romero. Del frente, Santiago Taboada: "Me recuerda mucho a una canción que dice 'él es el gato, del gato, del gato, del jefe', ese es Taboada".

La funcionaria incluso mostró un video en el que aparecían fotos del candidato a gobernar la ciudad con dicha canción de fondo.

A Cuevas se le quebró la voz al afirmar que no necesita ningún partido político y acusó al Frente: "Ustedes están aquí para ganar dinero".

Luego agradeció al líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado: "Por ofrecerme lo que él me ofreció para ir a su partido político, pero ahora no es el momento".

También agradeció a la presidenta nacional del Partido Verde, Karen Castrejón Trujillo: "Por haberme ofrecido una diputación plurinominal (…) gracias, pero tampoco quiero ir con el Partido Verde, me gustan las cosas que son difícil."

Sandra Cuevas rompe con la alianza "Va por la CDMX" y dice que la castigaron por no aceptar porquerías (eseuro.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	01/02/2024	LEGISLATIVO

XÓCHITL GÁLVEZ

Arranca gira por Washington y NY

La aspirante opositora se reunirá con el secretario de la OEA y congresistas de EU

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

A partir de hoy, y hasta el lunes 6 de febrero, la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, inicia una gira por Nueva York y Washington, en Estados Unidos, para tratar temas de interés para ambos países, como seguridad, migración y economía.

La abanderada de la oposición estará acompañada del encargado de asuntos internacionales de la coalición Fuerza y Corazón por México y actual diputado del PRI, Ildefonso Guajardo, y se reunirá con congresistas del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes en El Capitolio.

Asimismo, se reunirá con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para tratar el tema de observadores electorales en las elecciones del 2 de junio.

Gálvez Ruiz sostendrá encuentros con los consejeros editoriales de medios como *The Washington Post*, *The Wall Street Journal*, Univisión y Telemundo, así como con académicos, estudiantes de universidades y representantes de la comunidad migrante de la Unión Americana.

"Sí podemos hacer este tipo de reuniones y, por supuesto, también tenemos una reunión con estudiantes, con emprendedores, una agenda con la comunidad de residentes tanto en Washington como en Nueva York, con mexicanos, pero todos estos eventos son cerrados", dijo Gálvez.

Durante su tercera conferencia de la verdad, también dijo que apoyará la reforma para mejorar las pensiones de los jubilados.



Foto: Tomada de Twitter @XochitlGalvez

Xóchitl Gálvez, prencandidata a la Presidencia, acudió a la plenaria de los diputados federales del PAN.

> "Tenemos una reunión con estudiantes, con emprendedores, una agenda con la comunidad de residentes en Washington y NY."
>
> XÓCHITL GÁLVEZ
> PRECANDIDATA OPOSITORA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena) Entrevista con Ciro Gómez Leyva



"Vienen articuladas una serie de reformas constitucionales y legales que hizo la anterior Legislatura, la 64° y esta 65° Legislatura, los seis años que abarcan el periodo del Presidente de la República en cumplimiento al mandato que nos dieron cuando los mexicanos votaron por nosotros. En materia de pensiones, se corrigió la ausencia de un fondo, una vez que se individualizaron las cuentas en el 97 por parte de la administración de Zedillo y, después, en 2007, la complementó Calderón para los trabajadores del apartado B y eso deja sin fondo a cerca de 59 millones de trabajadores. En el 2020 hicimos una reforma, a mí me tocó defenderla, para empezar a corregir y que los trabajadores incorporados a partir de esa fecha pudiesen contar con un fondo que les garantizara el 89% de su ingreso a partir del incremento de aportaciones, tanto de los empleadores, como de los trabajadores".

[TELEFÓRMULA]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Iniciativas del Presidente, la prioridad

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que en el último año de la LXV Legislatura será prioritario para la bancada lograr la protección constitucional del salario mínimo, la reforma de pensiones y armonizar la reforma de vacaciones dignas, al no aplicarse en todos los estados.

Destacó la preferencia a la iniciativa que se espera del jefe del Ejecutivo para que los adultos jóvenes tengan prestaciones similares a quienes cotizaron bajo la Ley 1973 y tengan una pensión digna.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

PLANTEAN COMO PRIORIDAD REFORMAS AL PODER JUDICIAL

Discusión de pensiones se va a 'empantanar', admiten

Polémica. Senadores de Morena advierten que la forma para obtener recursos para el retiro sería la causa de disyuntivas

KARINA AGUILAR, RODRIGO CEREZO Y JORGE X. LÓPEZ

A pesar del apoyo que, asegura la oposición, dará a la reforma en materia de pensiones, senadores de Morena reconocieron que la discusión se puede "empantanar" toda vez que en la iniciativa que envíe el primer mandatario se pretenda obtener el recurso de la desaparición de los órganos autónomos.

24 HORAS consultó con senadores de Morena cuál es la instrucción del Ejecutivo respecto a las iniciativas que enviará el próximo 5 de febrero y coincidieron que el tema del Poder Judicial, las pensiones, salario mínimo y reforma electoral, son prioritarias.

En el tema de pensiones, senadores de Morena reconocieron la discusión se va a "empantanar" porque la oposición ha advertido que no aprobará la desaparición de los órganos autónomos que es de donde el gobierno Federal, pretende obtener el recurso para solventar el incremento al pago de 100% de las pensiones.

En la última reunión Plenaria de los senadores de Morena, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde presentó, de manera general, las reformas que enviará el Ejecutivo y explicó que la reforma al Poder judicial busca crear un órgano por el que se pueda evaluar a los juzgadores, particularmente a aquellos que se "exceden" y recordó que el gobierno ingresó una solicitud de juicio político a un juez de Tamaulipas.

> Estamos seguros que vamos a ganar las dos terceras partes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, y que se va a aprobar el plan C del Presidente"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
> Candidata Presidencial

En torno a la reforma electoral, dijo que se busca reducir el presupuesto a partidos políticos y a campañas.

De acuerdo con los legisladores consultados, una de las leyes que también se busca reformar es la de cuidado animal para evitar el maltrato de los animales domésticos, "aunque queda corta, porque no incluyen a los gallos y toros", refirieron a este Diario.

En el marco de la reunión a la que también asistieron las secretarias de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; del Bienestar, Ariadna Montiel y de Desarrollo Agrario, Román Meyer.

CONFÍA SHEINBAUM EN CONSOLIDAR PLAN C

La candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, confió en que su coalición ganará la mayoría calificada en el Senado y la Cámara de Diputados y con ello consolidar el llamado plan C del Presidente de la República.

"Estamos seguros que vamos a ganar las dos terceras partes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, que va a haber mayoría calificada y que se va a aprobar el plan C del presidente López Obrador".

En tanto, en la Cámara de Diputados, al segundo día de su plenaria asistieron los titulares de las secretarías del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

El coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, expresó que con Bolaños abordaron, entre otras cosas, una revisión a leyes secundarias para garantizar que en los estados se aplique la reforma en materia de vacaciones dignas, pues en algunos no se está aplicando.

DISCUSIÓN. Durante la Plenaria de Morena se trataron diversos temas como la reforma electoral, con la cual se busca reducir el presupuesto a partidos políticos y campañas.



CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	7	01/02/2024	LEGISLATIVO

ÚLTIMAS REFORMAS DE AMLO VAN A SAN LÁZARO, ADELANTA IGNACIO MIER

Por Redacción / *El Independiente*

Las que serán últimas reformas constitucionales del presidente de México Andrés Manuel López Obrador serán enviadas a la Cámara Baja del Congreso de México para su primer análisis y probable aprobación, adelantó este martes Ignacio Mier, coordinador de los diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En las últimas conferencias matutinas el primer mandatario anunció que enviará un paquete de reformas constitucionales el próximo 5 de febrero, día de la Constitución mexicana entre las que propondrá cambios legales en materia de pensiones, salario mínimo y seguridad.

Se prevé que en estas últimas reformas de su mandato el jefe del Ejecutivo envié iniciativas para elevar siempre el salario mínimo por encima de la inflación; que los trabajadores al jubilarse reciban su último sueldo como pensión, la eliminación de órganos autónomos y la propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean elector por voto popular, entre otras.

Por lo anterior, el diputado Mier sostuvo que los legisladores del bloque mayoritario de Morena cerrarán el próximo periodo de sesiones ordinarias con "broche de oro, a fin de consolidar el marco legal de la transformación".

Morena y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) cuentan con las dos terceras partes requeridas por ley en la Cámara Baja del Congreso para poder realizar cambios a la Constitución, pero no tienen mayoría califica en el Senado, donde sólo cuentan con una mayoría simple que no les alcanza para hacer reformas constitucionales sin consenso de la oposición.

Este martes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), antes hegemónico y ahora opositor, anunció que votará a favor de algunas reformas constitucionales que presentará la próxima semana el presidente López Obrador, entre ellas la de pensiones, que podrían darle los votos requeridos para alcanzar la denominada mayoría calificada.

En el marco de la XII Reunión Plenaria de los diputados de Morena, Ignacio Mier hizo estas declaraciones, cuando los legisladores afinan la agenda legislativa del oficialismo para el último periodo parlamentario que verá el sexenio de López Obrador, y donde incluso, también este día, la candidata de la izquierda, Claudia Sheinbaum hizo un llamado a aprobar este paquete de reformas.

Al respecto, el líder de Morena en San Lázaro manifestó que debe predominar el bien general de la gente bajo el enfoque de privilegiar las necesidades de los sectores más vulnerables, por lo que pugnarán por la defensa de los derechos del pueblo, en materia de bienestar y salud, mismos que están reflejados en las iniciativas esperadas.

"Vamos a esperar a que lleguen, son en materia laboral, que está relacionada al artículo 123 constitucional en materia de pensiones, en materia de protección al salario mínimo, garantizando que su incremento no esté nunca por debajo del índice de inflación, el cual ya lo tenemos en ley, pero queremos que quede en la Constitución", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	01/02/2024	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Paquete de reformas llegará a la Cámara de Diputados



Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, confirmó que el presidente López Obrador enviará el lunes 5 de febrero el paquete de reformas constitucionales a la Cámara de Diputados.

Sobre esto, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, comentó que los legisladores de su partido están listos para consolidar el marco legal de la transformación.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2237?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2237&authkey=!AJaYzhrxbuc32pA&ithint=video&e=hAg3oa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Anuncia Mier que serán 11 iniciativas que enviará el Ejecutivo a diputados

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, informó que será la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien enviará a San Lázaro el paquete de iniciativas de reformas constitucionales del Presidente López Obrador.

El líder de los legisladores indicó que serán 11 las reformas que enviará el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, esto luego de reunirse en privado con la titular de Gobernación con motivo de la plenaria de los diputados federales de Morena.

Mier adelantó que van a esperar a que lleguen las iniciativas a la Cámara el próximo 5 de febrero como lo anunció el Presidente.

https://drive.google.com/file/d/1P7t_K-aAk4MWJru-ZsEHDGpk-O05eHer/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Morena llama al PRI a aprobar las reformas que enviará el Presidente



Los diputados de Morena empezaron su reunión plenaria previo al periodo de sesiones del Congreso, que arranca mañana, llamaron a la bancada del PRI a aprobar las iniciativas que enviará el Presidente y que anunciará el lunes.

Por su parte, los coordinadores parlamentarios adelantaron que el tricolor apoyaría las reformas presidenciales que beneficien a la gente y no busquen desaparecer instituciones.

[NMÁS]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		01/02/2024	LEGISLATIVO



Diputados de Morena, a la espera del paquete de reformas de AMLO

El paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador llegarán en su totalidad a la Cámara de Diputados el próximo 5 de febrero, así lo anunció el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/diputados-de-morena-a-la-espera-del-paquete-de-reformas-de-amlo-11368208.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum pidió aprobar el Plan C de AMLO



Claudia Sheinbaum llamó a los diputados federales de Morena, Partido Verde Ecologista de México y al Partido del Trabajo, a que aprueben el Plan C, del paquete de 11 reformas que enviará el presidente López Obrador el próximo 5 de febrero.

[EL HERALDO TELEVISIÓN]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Fuente de acusación, *Jennifer* "testigo estrella de Calderón"; Sheinbaum ve guerra sucia por falta de proyecto de nación de oposición; sería importante aclaración, dice

Morenistas cierran filas con AMLO

4T acusa "guerra sucia" contra el mandatario

LA ABANDERADA presidencial, Claudia Sheinbaum, denuncia estrategia de la oposición para regresar al "pasado de corrupción"; "merece enérgico rechazo y condena", dice Marcelo Ebrard

Por M. Juárez, C. Arellano y Y. Bonilla

Luego de los señalamientos respecto a que la campaña de 2006 recibió financiamiento del Cártel de Sinaloa, políticos de la 4T cerraron filas con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La abanderada presidencial se reunió con los senadores de Morena, durante la plenaria que celebraron previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, donde se refirió a la publicación simultánea en tres medios (de México, Estados Unidos y Alemania) de un reportaje en el que se dio a conocer dicha información, y dijo que el mismo Presidente de la República ya aclaró el tema ayer.

DURANTE EL JUICIO al exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, Jesús *El Rey* Zambada rechazó haber financiado la campaña de AMLO en 2006.

Eldato

"Yo diría que son dos cosas: uno, parte de esta guerra sucia, campaña sucia, que, como no tiene nada la oposición, no tiene nada qué ofrecer, no hay propuestas, no hay proyecto de nación, su propuesta es regresar al pasado. Nosotros proponemos seguir construyendo la transformación; ellos, lo que proponen, es regresar a un pasado de corrupción y de privilegios y, como no hay respuesta por parte del pueblo de México, pues están buscando esta guerra sucia", dijo.

Sheinbaum Pardo también apuntó que sería importante una aclaración debido a que la investigación viene de la DEA y "en nuestro movimiento siempre vamos a pugnar por que haya una relación de igualdad con Estados Unidos, nunca de intervención ni de bajar la cabeza frente a nuestro socio comercial".

Al respecto, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que los candidatos de su partido no tienen problema por la influencia del narcotráfico en sus campañas.

"Nosotros no tenemos ningún problema de influencia de dinero del narcotráfico en nuestras campañas; son los de enfrente los que tienen clara complicidad con el narcotráfico", aseveró.

Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, vinculó a Xóchitl Gálvez con quienes realizaron la publicación y afirmó que "esto huele a un muy burdo intento de intervencionismo de algún sector estadounidense".

"Parece que los gringos ya llegaron a un acuerdo con la candidata Xóchitl Gálvez, seguramente a cambio de esto promete entregar los bienes de la nación; quieren enlodar a nuestro Presidente, cuando su autoridad moral está probada", expresó.

Al referirse al tema, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, declaró que "metería las manos al fuego" por el Presidente López Obrador.

"Forma parte de esta campaña de des-

prestigio, un ataque sistemático desde 2005, cuando acá se inició el proceso de desafuero en contra de Andrés Manuel López Obrador; después se quiso detener el proyecto y el avance de nuestro movimiento en 2006; nuevamente, con toneladas de dinero y a través de las tarjetas Monex y Soriana, se violentó la voluntad popular", declaró.

El excanciller Marcelo Ebrard también reaccionó y consideró los señalamientos como "otra de las clásicas imputaciones" de la DEA. "Son tan poco creíbles que en 18 años ni siquiera se investigaron. Las difunden ahora porque estamos en proceso electoral. Es una calumnia contra México y su Presidente. La maniobra merece enérgico rechazo y condena", manifestó.

A favor y en contra

Tras los señalamientos, ambos bandos se posicionaron.



PARTE DE ESTA guerra sucia, campaña sucia, que, como no tiene nada la oposición, no tiene nada qué ofrecer, no hay propuestas, no hay proyecto de nación, su propuesta es regresar al pasado

Claudia Sheinbaum
Precandidata de la 4T



SON TAN POCO creíbles que en 18 años ni siquiera se investigaron. Las difunden ahora porque estamos en proceso electoral. Es una calumnia contra México y su Presidente

Marcelo Ebrard
Excanciller



ME PARECE que él (AMLO) está obligado a presentar una denuncia en Estados Unidos, porque están acusando al jefe del Estado mexicano, es muy delicada esta acusación

Xóchitl Gálvez
Precandidata de la oposición



CUANDO LA DEA exhibe que el narco invirtió al menos 2 mdd a su campaña en el 2006, entonces se tiran al piso, hacen berrinche y gritan que la agencia estadounidense no tiene credibilidad

Emilio Álvarez
Senador de Grupo Plural

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum pidió respaldar reformas de AMLO



Claudia Sheinbaum aprovechó su participación en la plenaria de los diputados de Morena para pedir a los legisladores que aprueben el paquete de reformas que el presidente López Obrador enviará al Congreso.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2239?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2239&authkey=!AIo4QE9Ze1dNBAI&ithint=video&e=aCLSIv

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		01/02/2024	LEGISLATIVO



Tenemos una hazaña que cumplir este 2024, ganar: Claudia Sheinbaum

Con aplausos y gritos de “presidenta, presidenta”, diputados en San Lázaro recibieron a la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, dentro del auditorio Aurora Jiménez, donde se llevarán a cabo los trabajos de la reunión plenaria de Morena, previo a los inicios del periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura. Durante la reunión, los morenistas recibieron también con aplausos al exmecisista, el diputado Salvador Caro Cabrera, quien ya forma parte del grupo que coordina Ignacio Mier Velazco, quien le dio la bienvenida.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/tenemos-una-hazana-que-cumplir-este-2024-ganar-claudia-sheinbaum-11364788.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Resuelve que Fiscalía sólo presentó una prueba del caso

Revira juez de Tamps.; exhibe fallas de FGR

Indica resolución que se violaron los derechos del detenido

ABEL BARAJAS

En su resolución, el Juez de control Crescencio Contreras Martínez sostuvo que la Fiscalía General de la República sólo tenía un indicio de prueba en contra del acusado que dejó en libertad, motivo por el cual el Gobierno federal pide su destitución.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación relató que el asunto que refirió Gobernación, al anunciar la solicitud de juicio político contra Contreras Martínez, tiene su origen en el cateo a tres inmuebles en los que fueron asegurados 2 armas largas y 257.8 gramos de clorhidrato de cocaína, sin que se reportaran detenidos.

Con base en lo anterior, se abundó, la FGR pidió y obtuvo la aprehensión de un sospechoso por los delitos de delincuencia organizada y posesión de armas de fuego

REFUTAN ACUSACIÓN

El Gobierno federal pidió el pasado 30 de enero un juicio político en contra del juez federal de Tamaulipas, Crescencio Contreras Martínez.



Gobernación

"Destaca la liberación de personas pertenecientes al grupo criminal presuntamente vinculado con el reciente secuestro de 31 migrantes en Tamaulipas".



Especial

Crescencio Contreras Martínez, *Juez*

"La Fiscalía ni de manera indiciaria acreditó una delincuencia organizada que tuviera ese propósito, el colaborar al fomento de delitos contra la salud; incluso, que el investigado perteneciera a un grupo delincuencial".

de uso exclusivo del Ejército.

El pasado 20 de enero, el acusado fue detenido y ese mismo día, durante la audiencia inicial, su defensa pidió un receso de dos horas, porque no había tenido acceso a la carpeta de investigación y ni comunicación con su representado.

Debido a que el inculpado pidió duplicar a 144 horas el término legal para que se definiera su situación jurídica, el juez programó la continuación de la audiencia para el pasado 24 de enero, pero no se pudo realizar porque la defensa pidió que se difiriera.

La defensa aseguró que no habían tenido contacto ni comunicación con su cliente, desconociendo incluso su paradero.

La diligencia se reprogramó para el día siguiente y, al celebrarse, el juez determinó no vincularlo a proceso.

De acuerdo con la relatoría, Contreras Martínez estimó que las pruebas que ofreció la defensa desvirtuaron la acusación de la FGR, principalmente porque el único indicio que relacionaba al detenido con un inmueble cateado era una licencia de conducir que resultó ser apócrifa.

Razón por la que no se podía sostener que el indiciado vivía o habitaba en el inmueble, porque la FGR tampoco realizó otros actos de investigación para acreditar su residencia o asiento habitual en ese domicilio.

Sobre la cocaína, el juez argumentó que la FGR no relacionó su simple posesión con algún otro dato para presumir que su finalidad era comercializarla o venderla y mucho menos se hallaron indicios que evidenciaran tal proceder.

"La Fiscalía ni de manera indiciaria acreditó una delincuencia organizada que tuviera ese propósito, el colaborar al fomento de delitos contra la salud; incluso, que el investigado perteneciera a un grupo delincuencial; es decir, se alejó de su obligación a investigar cuando los hechos fueron puestos de su conocimiento desde marzo de 2023, sin que hasta la fecha hiciera acto de investigación novedoso al respecto", indicó la Asociación.

"Es inexacta la información de Gobernación, al señalar actos relacionados con delincuencia organizada como el tráfico de fentanilo, cohecho y vínculo al reciente secuestro de 31 personas migrantes en Tamaulipas.

"La formulación de imputación por la Fiscalía únicamente se encuadró a los ilícitos encontrados en el inmueble cateado (dos armas largas y 257.8 gramos de clorhidrato de cocaína) y con ello se resolvió su situación jurídica, en la que no superó ni el estándar bajo que cuenta la representación social para vincular a proceso a una persona, violentando además actos de derechos fundamentales como debido proceso y principalmente el no tener derecho a una defensa adecuada, ya que no hubo comunicación alguna entre la defensa y el investigado", detalló.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	01/02/2024	LEGISLATIVO

CIERRAN FILAS EN PJ CON JUEZ POR JUICIO POLÍTICO

ACUSAN magistrados atentado a independencia judicial; fallos, por deficiencias de FGR, dice; critica obviar a Judicatura; Presidente justifica recurso ante Cámara por "podredumbre" del Poder Judicial. pág. 6



Salen en su defensa

SUBRAYA que la Constitución es la que le da la facultad al CJF para sancionar las actuaciones de los jueces federales.

Asimismo, es pertinente subrayar que es la Constitución la que otorga al Consejo de la Judicatura Federal la responsabilidad de vigilar y, en su caso, sancionar las actuaciones de las personas juzgadoras federales que no se apeguen al Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

Reprueban solicitud de juicio político

Magistrados cierran filas con juez de Tamaulipas

JUFED ACUSA que la demanda de Segob contra Crescencio Contreras es un atentado a la independencia judicial; señala que dicho mecanismo no puede ser utilizado para acechar al PJ

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En respuesta al anuncio de la Secretaría de Gobernación (Segob) sobre la presentación de una demanda de juicio político contra el juez federal Crescencio Contreras, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) cerró filas con el juzgador y dijo que "la solicitud no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del Gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial".

La Jufed señaló lo anterior y advirtió que esto "constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de las personas juzgadoras", pues además refirió que se obvió al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que es la instancia facultada para resolver este tipo de situaciones.

A través de un comunicado firmado por el director nacional de la Jufed, el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, expresó su respaldo al juez de Distrito, del Centro de Justicia Penal Federal en Tamaulipas.

GOBERNACIÓN también relacionó al juez Crescencio Contreras con casos constitutivos de delincuencia organizada en cuanto al tráfico de fentanilo y cohecho.

Eldato

El nuevo enfrentamiento entre juzgadores y el Gobierno federal tiene su origen en el cateo de tres inmuebles en los que se aseguraron armas y droga. En ese momento no hubo detenidos y la fiscalía solicitó la orden de aprehensión contra una persona.

La Jufed detalló la causa penal radicada en el centro de justicia contra dicha persona, con el cateo que resultó en el hallazgo de armas de fuego y sustancias ilícitas, y expuso también que presuntamente el juez Contreras Martínez habría favorecido a grupos criminales vinculados con delitos como el secuestro de migrantes.

Señaló que el juzgador, en la audiencia inicial del primer caso, actuó conforme al principio de contradicción y no vinculó al imputado a proceso, al considerar que no se cumplían los requisitos de la ley.

"Para esta Asociación Nacional, la actuación del juez de Distrito mencionado se realizó apegada a la ley. Si en este caso la resolución emitida resultó favorable al imputado, fue debido a la deficiente actuación de la Fiscalía General de la República", denunció la asociación de jueces y magistrados al tiempo de agregar que "no se puede pretender ganar en la opinión pública, lo que no se puede demostrar con eficiencia en las fases procesales".

Ratificó que la Constitución otorga al Consejo de la Judicatura Federal la responsabilidad de vigilar y, en su caso, sancionar las actuaciones de los jueces cuando no se apeguen a derecho, por lo que acusaron que la solicitud de juicio político no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del Gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial, porque ello constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de las personas juzgadoras.

La Jufed dijo que el juzgador actuó única y exclusivamente basándose en los datos de prueba que obran en autos, sin tomar en consideración criterios políticos ni presiones externas.

El martes pasado, la Secretaría de Gobernación presentó ante la Cámara de

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-6	01/02/2024	LEGISLATIVO

Diputados una denuncia de juicio político en contra del juez federal Cresencio Contreras Martínez, ante la hipótesis de que favorece la liberación de integrantes de grupos criminales.

"Se tuvo conocimiento de probables actuaciones por parte de dicho juez que favorecieron a integrantes de grupos criminales que operan en la frontera norte del país y a través de las cuales se fomenta la impunidad y se niega el derecho a la justicia al pueblo de México", subrayó en un comunicado la Secretaría de Gobernación.

Salen en su defensa

La asociación de magistrados reprochó la actuación de Gobernación contra el juzgador.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

1

Asimismo, es pertinente subrayar que es la Constitución la que otorga al Consejo de la Judicatura Federal la responsabilidad de vigilar y, en su caso, sancionar las actuaciones de las personas juzgadoras federales que no se apeguen al Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

SUBRAYA que la Constitución es la que le da la facultad al CJF para sancionar las actuaciones de los jueces federales.

2

La solicitud de juicio político no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del gobierno en turno para controlar o acechar al poder judicial, porque ello constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de las personas juzgadoras.

SEÑALA que la solicitud de juicio político no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del Gobierno en turno.

Tenemos los elementos para ir en su contra: Mier

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que se cuenta con las pruebas necesarias para proceder contra el juez federal de Tamaulipas, contra quien ayer la Federación presentó una solicitud de juicio político.

Una vez promovido dicho proceso ante la Cámara baja, ahora se está a la espera de que la Secretaría de Gobernación acuda a ratificar esta denuncia para que la Mesa Directiva de San Lázaro proceda según los lineamientos, es decir, remita la solicitud a la Subcomisión de Examen Previo.

"Creemos, lo platicamos con la secretaria, que hay todos los elementos para que se pueda iniciar un juicio político contra este juez de distrito", declaró.

PODRÁN ser sujetos de juicio político los legisladores, ministros, magistrados y jueces, según el orden jurídico

Eltip

El legislador aseguró que la bancada guinda no buscará darle celeridad al procedimiento presentado por la Segob. En otro punto, insistió en que deberá progresar la reforma al Poder Judicial, con la que se busca que jueces y magistrados sean elegidos por voto popular, para así acabar con lo que llamó una "crisis de justicia".

Mier Velazco reiteró la opinión sobre que con esto se abatirán desigualdades, se mejorarán las condiciones de vida y habrá un sistema de justicia expedito, pronto y gratuito.

"Es necesario una reforma integral al sistema judicial que abarque fiscalías, que abarque lo que se conoció como ministerios públicos y de esa manera empezar a construir, en un esquema de responsabilidad compartida, tanto de órdenes de gobierno como de los Poderes del Estado, la solución al asunto de seguridad", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		01/02/2024	LEGISLATIVO



Segob pide juicio político contra juez de Tamaulipas; su actuar ha favorecido a grupos criminales, acusa

"Por instrucciones del presidente López Obrador, presentamos ante la Cámara de Diputados una denuncia de Juicio Político en contra de Crescencio Contreras Martínez, juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de Tamaulipas.

https://www.milenio.com/politica/segob-presenta-denuncia-de-juicio-politico-contra-juez-de-tamaulipas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Segob pide juicio político contra juez de Tamaulipas



La Secretaría de Gobernación presentó una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras, juez de distrito de Tamaulipas, por supuestamente favorecer a integrantes de grupos criminales que operan en la frontera norte del país.

Por ello, se pidió a la Cámara de Diputados que se investigue y analice la actuación de este juez y, en su caso, proceda ante el Senado de la República, el cual deberá determinar su posible destitución.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2236?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2236&authkey=!ADpZwSBYv52lSno&ithint=video&e=sJRZG9

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Segob pide juicio político contra juez de Tamaulipas; ha favorecido a grupos criminales, afirma



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó ante la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político contra Crescencio Contreras Martínez, juez de Tamaulipas por presuntamente favorecer a integrantes del crimen organizado que operan en la frontera norte del país.

La secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, explicó que la titular de Gobernación tiene tres días para ratificar la denuncia y así iniciar el proceso en donde la carpeta será remitida a la Subcomisión de Examen Previo.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2247?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2247&authkey=!ACdvsqbjHkna034&ithint=video&e=EVvsY7

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXIQUENSE RADIO · TELEVISIÓN · DIGITAL		01/02/2024	LEGISLATIVO



Solicita gobierno juicio político contra juez; lo acusa de favorecer a grupos criminales

El gobierno mexicano presentó una solicitud de juicio político ante la Cámara de Diputados contra un juez federal de Reynosa, Tamaulipas, acusándolo de favorecer a grupos criminales, informó este martes la Secretaría de Gobernación. Alcalde acompañó su mensaje con imágenes que la muestran entregando la petición a la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, quien más tarde dijo a reporteros que el gobierno tiene tres días para ratificar la denuncia para su posterior análisis.

https://radioytvmexiquense.mx/index.php/2024/01/30/solicita-gobierno-juicio-politico-contra-juez-lo-acusa-de-favorecer-a-grupos-criminales/



Diputado Salvador Caro renuncia a MC

El diputado tapatío Salvador Caro anunció su renuncia a Movimiento Ciudadano para unirse a Morena, por lo cual este martes se integró a los trabajos de la Plenaria de la Cuarta Transformación, donde, aseguró, lo trataron de maravilla.

“Fue una recepción muy generosa, muy generosa, muy amable, pues como se recibe a un converso. —Qué le hizo cambiar de opinión? —Mañana, mañana, por favor. —Qué le ofrecieron, diputado? —Nada. Mañana vamos a platicar, mañana”.

https://www.notisistema.com/noticias/diputado-salvador-caro-renuncia-a-mc/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
XEVT 104.1 FM		01/02/2024	LEGISLATIVO



´Brinca´ diputado Salvador Caro Cabrera de MC a Morena

El diputado federal Salvador Caro Cabrera "brincó" a la bancada de Morena, tras renunciar a Movimiento Ciudadano (MC). El coordinador de los legisladores del partido guinda, Ignacio Mier, le dio la bienvenida durante la sexta Reunión Plenaria este martes. "Salvador, ya puedes (acercarte)", le dijo brevemente, mientras el originario de Jalisco entraba al evento.

Citado por medios nacionales, Mier lo calificó como comprometido y dispuesto a abonar a la Cuarta Transformación. Dijo que "tuvo que cruzar el desierto, estar sometido a tentaciones y las superó".

https://www.xevt.com/politica/brinca-diputado-salvador-caro-cabrera-de-mc-a-morena/305590

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		01/02/2024	LEGISLATIVO



El legislador Salvador Caro sale de MC para sumarse a Morena, es de los más críticos contra AMLO

El diputado Salvador Caro dejó Movimiento Ciudadano (MC) y se sumó a la bancada de Morena.

Al comenzar la plenaria del grupo mayoritario, el coordinador Ignacio Mier anunció a su fracción la incorporación del legislador de Jalisco, uno de los más críticos del Gobierno y sus nexos con gobiernos autoritarios de América Latina.

https://www.am.com.mx/nacional/2024/1/30/el-legislador-salvador-caro-sale-de-mc-para-sumarse-morena-es-de-los-mas-criticos-contra-amlo-692965.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Monitor Expresso		01/02/2024	LEGISLATIVO



Salvador Caro pasa de Movimiento Ciudadano a Morena

El diputado Salvador Caro Cabrera, que pertenecía a Movimiento Ciudadano, dejó su grupo parlamentario para unirse al de Morena. Esta declaración se llevó a cabo el martes durante la sesión plenaria de Morena, que se llevó a cabo de forma privada dentro de la Cámara de Diputados.

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, presentó a Caro Cabrera, destacándose como un diputado comprometido y dispuesto a contribuir al proceso de la cuarta transformación.

https://www.monitorexpresso.com/salvador-caro-de-movimiento-ciudadano-a-morena/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA DE VERACRUZ		01/02/2024	LEGISLATIVO



Diputado emecista se pasa a Morena, hoy fue presentado en San Lázaro

Ha trascendido, que el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, ha renunciado a su bancada para unirse a la de Morena. Cabe señalar que este anunció fue realizado este martes en sesión plenaria de Morena, misma que se desarrolló de manera privada en la Cámara de Diputados. Fue Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, quien presentó a Caro Cabrera, destacando de él su compromiso e intención por abonar en la Cuarta Transformación.

https://vanguardiaveracruz.com/diputado-emecista-se-pasa-a-morena-hoy-fue-presentado-en-san-lazaro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Reconocen líderes partidistas posible injerencia del narco

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Liderazgos de Morena, PAN y PRD reconocieron riesgos de narcoelección en el proceso en curso; sin embargo, se culparon entre sí sobre la responsabilidad de la situación.

Mientras Morena llamó a la corresponsabilidad, las dirigencias del PAN y PRD aseguraron que el presidente Andrés Manuel López Obrador "tiene pacto con el narco" y señalaron que no puede haber cooperación si el gobierno sigue asfixiando a estados y municipios con los recursos para seguridad.

Luego de que EL UNIVERSAL dio a conocer que magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamaron a reconocer la influencia del crimen organizado en las elecciones, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, dijo que sí hay presencia del narco, pero aseguró que se trata de una herencia que data de una década atrás.

"Yo creo que si tuvimos un presidente que pactó con el narco y si tenemos en prisión a una exsecretario de Seguridad Pública que constituyó una especie de narcopolítica desde el poder por supuesto que hay territorios donde sin duda la presencia o el poderío de los criminales genera presiones a las participaciones políticas", dijo.

Por ello, llamó a la corresponsabilidad de todos los partidos políticos a fin de cuidar sus métodos de financiamiento, a sus candidatos y a aceptar la estrategia federal de seguridad.

"Yo pienso que sería bueno que todos armemos una especie de lugar común para acompañar cualquier esfuerzo del gobierno de México en términos de que garanticemos una elección tranquila y segura, con la presencia de la Guardia Nacional, porque cabe recordar que en la elección del gobierno de Tamaulipas el exgobernador Cabeza de Vaca casualmente no quería la presencia de la Guardia Nacional, y nosotros solicitamos esa presencia porque sabemos que en territorios como Tamaulipas a veces hay sectores de grupos criminales vinculados a algunos liderazgos políticos como el propio exgobernador en su momento", detalló.

Aseveró que el gobierno de López Obrador ha tratado de garantizar las mejores condiciones de paz y seguridad.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, dijo que efectivamente los gobiernos de estados y municipios, sin importar el partido, tienen una responsabilidad en la realidad que azota al país, pero advirtió que no puede haber corresponsabilidad sin recursos para seguridad, y aseguró que la Federación ha asfixiado a estados y municipios.

"Se debe trabajar de la mano y en coordinación, pero para eso lo primero que debe de hacer el gobierno federal es regresarles los recursos a los municipios. Hay recursos que se tenían designados para el Fortasec y el Fortamun, que es el Fortalecimiento para la Seguridad Municipal, y el Presidente lo desapareció. Entonces, lo primero es que haya colaboración y coordinación, pero debe haber recursos y la exigencia de que el gobierno regrese los recursos a municipios y estados para que de forma coordinada se pueda realmente enfrentar la enorme crisis de violencia e inseguridad que se tiene en el país", detalló.

"Y acudimos con todos los elementos y con las pruebas plenas de que fue el proceso electoral con más candidatos ejecutados, secuestrados, golpeados y amedrentados. Recuerdo que al día siguiente de la elección el Presidente salió a decir que la delincuencia se había portado bien y todo esto confirma los abrazos a los criminales, este perverso acuerdo y pacto de complicidad que tiene el Presidente con los grupos delictivos", señaló.

En contraste, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que no corresponde al gobierno federal atender el problema directamente, sino al INE.

Finalmente, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, aseveró que el crimen organizado ya se apoderó de 60% del territorio nacional y aseguró que incluso hasta de la Presidencia de la República. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

MANO NEGRA

Líderes partidistas ven posible que el crimen organizado busque entrometerse en las votaciones de junio próximo.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



MARKO CORTÉS
Presidente del PAN

"No puede haber corresponsabilidad sin recursos para seguridad y la Federación ha asfixiado a estados y municipios"



JESÚS ZAMBRANO
Presidente del PRD

"El narco ya está apoderado de la Presidencia (...) se vio en 2021 en cómo ganaron gubernaturas aliándose con el crimen organizado"



CITLALLI HERNÁNDEZ
Secretaria general de Morena

"Por supuesto que hay territorios donde el poderío de los criminales genera presiones a la participación política"



IGNACIO MIER
Diputado de Morena

"El INE puede, incluso, solicitar el resguardo, conducción y vigilancia de los paquetes electorales al Ejército Mexicano"



ALEJANDRO MORENO
Presidente del PRI

"No podemos permitir que el crimen organizado no sólo se inserte en el gobierno, sino que haga pactos, no sólo en lo privado"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	01/02/2024	LEGISLATIVO

"En la reforma de seguridad, la extorsión será delito grave"

- Evitará que se libere a quienes la cometan, señala Rosa Icela Rodríguez
- La titular de la SSPC propondrá al INE plan para resguardar a candidatos

/P3

Listo, plan para proteger a candidatos de cara a las elecciones

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana presentará al Instituto Nacional Electoral (INE) un plan para proteger a los candidatos a puestos de elección popular a nivel federal, informó su titular, Rosa Icela Rodríguez, quien, por otra parte, dio a conocer que los próximos 6 y 7 de febrero autoridades nacionales se reunirán con estadunidenses, y ahí, manifestarán su opinión sobre el supuesto financiamiento del narcotráfico a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006, planteado por la DEA.

Rodríguez evitó ayer hacer mayores comentarios sobre este último tema, tras los planteamientos que hizo al respecto el titular del Ejecutivo federal. Pero reveló que habrá reuniones con las autoridades vecinas y "ahí manifestaremos nuestra opinión", cuando se le preguntó si el gobierno federal hará algún reclamo a la agencia para el combate de las drogas. El encuentro se efectuará en la Ciudad de México, añadió.

Por lo que hace al proceso electoral en curso, la funcionaria explicó que en esta semana o el miércoles de la siguiente se reunirá con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para presentarle el programa de protección a los abanderados. También se verá en ese diálogo cuál es la corresponsabilidad de las autoridades estatales en el tema.

Rodríguez apuntó que el gobierno tiene la obligación de llevar a cabo un proceso electoral con seguridad.

–¿Por ahora no hay focos rojos por la presencia de organizaciones criminales?

–No, yo no he dicho eso, claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras.

"Lo que puedo decir es que en cada uno de los lugares donde hay un problema de delincuencia, lo atendemos en conjunto con las autoridades estatales."

Resaltó que a la fecha dos candidatos presidenciales ya cuentan con seguridad, pero en cualquier momento se puede dar a los demás. Es parte del plan de trabajo que se

tiene que presentar a la presidenta del INE.

Tanto en la reunión con los senadores como en la que tuvo previamente con los diputados de Morena en San Lázaro, la secretaria explicó que la reforma en materia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador incluye considerar la extorsión como delito grave y evitar que se libere a quienes lo cometan; además, que se unifiquen a nivel nacional los tipos penales y sus sanciones.

En las reuniones plenarias de los legisladores explicó que igualmente se deberá garantizar la reparación del daño a las víctimas, y contendrá una adición al artículo segundo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, así como la derogación del artículo 390 del Código Penal Federal.

Más tarde, en conferencia de prensa, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que esperarán la iniciativa que tipifica los diferentes modos de extorsión, incluido el derecho de piso.

Refirió que Rodríguez hizo una explicación puntual, detallada y transparente sobre cómo han venido disminuyendo los delitos, "cómo en buena medida la dificultad de cerrar la llave estriba en la altísima impunidad que existe en México".

Georgina Saldierna, Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Enrique Méndez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6	01/02/2024	LEGISLATIVO

Morena: extorsión será delito grave

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, confirmó a los diputados federales de Morena que el Ejecutivo presentará el 5 de febrero una iniciativa para tipificar la extorsión como delito grave e imponer la prisión preventiva oficiosa a quienes incurran en ese ilícito. "Vamos a esperar que la iniciativa de reforma del Presidente tipifique la extorsión como un delito grave", señaló Ignacio Mier.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-9	01/02/2024	LEGISLATIVO

DESEOS

Jesús Sánchez - Página 9

"Habrá elecciones pacíficas, limpias y con gran participación": Claudia Sheinbaum



Claudia Sheinbaum asegura que las elecciones serán "limpias y pacíficas"

Señaló que el país cuenta con las condiciones de seguridad para garantizar un proceso democrático.

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx



Ifigenia Martínez y Claudia Sheinbaum en la plenaria de Morena.

La candidata presidencial del oficialismo mexicano, Claudia Sheinbaum, afirmó este miércoles que las elecciones del próximo 2 de junio, en las que se elegirá al sucesor del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, serán "limpias y pacíficas" y tendrán una gran participación de la población.

"Van a ser elecciones pacíficas, limpias y de una gran participación del pueblo de México", señaló la exjefa de Gobierno de Ciudad de México durante la XII Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Senado.

La aspirante presidencial respondió así a las declaraciones del consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo, quien este miércoles expresó que hay temas de inseguridad que deben atenderse rumbo a los comicios de junio, aunque agregó que no puede asegurarse que habrá una "narco-elección".

"Yo no tengo datos para afirmar que pueda haber una narco-elección", dijo Castillo en una conferencia de prensa cuestionado por la alerta que manifestó un magistrado del Tribunal Electoral sobre el peligro de que el crimen organizado intervenga en el proceso.

Inseguridad hay en todo el país, sin duda alguna, hay que atenderlo, todas las autoridades involucradas, pero yo personalmente no tengo datos para afirmar que existe una 'narco-elección', hay temas de inseguridad que hay que atender, sin duda alguna", añadió.

EL INE TIENE RESPONSABILIDAD

Al respecto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la responsabilidad de que el crimen organizado no incida en inhibir la participación de los ciudadanos en las históricas elecciones del próximo 2 de junio, por lo que llamó a las autoridades de ese órgano electoral de garantizar el voto y diseñar un 'atlas de riesgo' en el que alerte de este riesgo.

El diputado dijo que el INE y los organismos locales electorales tiene la obligación de coordinarse con el sistema de seguridad pública para alertar a partidos y a ciudadanía de las zonas de más incidencia delictiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	01/02/2024	LEGISLATIVO

#ROSAICELARODRÍGUEZ

Impulsa una iniciativa *vs.* la extorsión

SE VA A PRESENTAR UN PLAN DONDE VAMOS A PROTEGER A LOS CANDIDATOS'

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SSPC

AYER, LA SECRETARIA PARTICIPÓ EN LAS DOS PLENARIAS DE MORENA

POR A. GARCÍA Y M. ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, asistió a las plenarias de los diputados y senadores de Morena, en donde les adelantó a los de San Lázaro que el Congreso de la Unión recibirá una iniciativa de ley para tipificar como grave el delito de extorsión y unificar los tipos penales y sanciones; en tanto, a la salida de su reunión en el Senado, compartió que el gobierno alista un plan para dar protección a los candidatos a cargos federales.

Por la mañana, Rodríguez le aseguró a los diputados federales que la reforma para tipificar como grave el delito de extorsión evitará la liberación de quienes cometan extorsión y garantizará la reparación del daño; y les pidió apoyar una iniciativa que tiene el fin de consolidar la Guardia Nacional.

Después, acudió al Senado con Morena, PT y PVEM, y al salir, adelantó que el gobierno alista un plan para dar protección a los candidatos, ya que afirmó que hay zonas donde se debe poner atención. En entrevista a medios, sostuvo que su dependencia tiene la obligación de llevar a cabo, con seguridad, un proceso, en donde decida la población. El plan se lo presentará a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

6
Y 7 DE FEBRERO, REUNIÓN CON AUTORIDADES DE EU.

RESALTA AVANCES

1 Se han incautado más de 555 toneladas de metanfetamina.

2 83 mil 553 delincuentes han sido detenidos en la administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	01/02/2024	LEGISLATIVO



• **ACCIONES.** La secretaria Rosa Icela Rodríguez compartió los resultados de la SSPC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Morena en San Lázaro respalda a AMLO ante señalamientos por supuesta narcocampaña



Ignacio Mier, diputado federal por Morena. Créditos: Twitter @NachoMierV

En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena se expresó respaldo total al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cuyo nombre ha salido a relucir en la investigación periodística sobre la presunta aportación de dinero del crimen organizado a su campaña en 2006.

El coordinador parlamentario Ignacio Mier incluso dijo que si hay alguien por quien metería las manos al fuego, es por el Primer Mandatario.

Advirtió que no son extrañas ni desconocidas las campañas de desprestigio que durante toda la carrera política del Primer Mandatario se han desatado, por sus ideas, sus posicionamientos e incluso su modo de hablar. Aún más en periodo electoral, recalcó.

Ello, luego de que el Presidente de la República rechazara las revelaciones hechas a través de la prensa internacional, a las cuales calificó como "falsas" y "calumnias"

"El Presidente de la República es un hombre íntegro, honesto, comprometido, abandonado al servicio a la patria, así lo dijo públicamente, ha sido sujeto al escrutinio público como nadie, pero el 70 por ciento de los mexicanos no se equivoca. Sus compañeros de movimiento, de partido y de coalición respaldamos al Presidente de la República. Si por alguien tengo que meter las manos al fuego es por Andrés Manuel López Obrador", atajó

https://shre.ink/rxln

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		01/02/2024	LEGISLATIVO



INE descarta medidas contra Claudia Sheinbaum por actos anticipados de campaña

En sesión ordinaria realizada este día, los consejeros electorales desestimaron dos denuncias presentadas por Movimiento Ciudadano y Acción Nacional en contra de la abanderada morenista. Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, denunció a Sheinbaum por actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizaday violación del principio de equidad en la contienda por diversas publicaciones en redes sociales.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/ine-descarta-medidas-contra-claudia-sheinbaum-por-actos-anticipados-de-campana-11365792.html

Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

"Esta mañana, escuché al Coordinador de la mayoría en la Cámara de Diputados decir que, entre otras cosas, procesarán las propuestas que mande el Presidente. Hay una que me llamó la atención, dicen que van a endurecer las penas para producción de drogas sintéticas y para la extorsión. Yo se lo paso al costo y espero que usted comparta mi punto de vista, aunque sean suaves, apliquen las penas; que las procuradurías los agarren y metan al bote a los extorsionadores. El gran tema de este país ¿cómo decírselo al Coordinador de la mayoría? se llama: impunidad".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2279?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2279&authkey=!ADkqXy7osV6IE58&ithint=video&e=yhxpP9

Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI) Entrevista con Carlos Zúñiga

"Nosotros lo que queremos es que se fortalezca el sistema de pensiones, pero de manera integral, porque hoy están quebrados algunos de los sistemas pensionarios municipales o que están en una franca problemática los sistemas de pensiones universitarios, que, por cierto, Morena quitó fondos del presupuesto que antes se destinaban a ellos.



"Quiero aclarar que hay otra serie de propuestas que nosotros vamos a rechazar como destruir los órganos autónomos, a la Suprema Corte de Justicia o militarizar al país. Nosotros queremos fortalecer el sistema de pensiones. Le lanzamos un reto a Morena, que desde ahora también arregle el sistema pensionario del ISSSTE y les empiece a pagar más a las maestras y maestros".

[MILENIO TV]

Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

Entrevista con Oscar M. Beteta

"El Presidente está introduciendo una narrativa política en medio del proceso electoral relacionado con lo de las pensiones, nosotros creemos que se tiene que fortalecer el sistema nacional de pensiones. Nosotros no vamos a permitir que se destruya el INAI o que se destruyan otros órganos autónomos, o sea, los que generan la competencia en este país, ni vamos a permitir que se destruya la Corte; nuestro voto es en contra, pero tenemos que actualizar el sistema pensionario de este país y esperamos que Morena no se eche para atrás, porque en la reducción de la jornada laboral de 40 a 48 horas se están echando para atrás".

https://drive.google.com/file/d/1Kohvhf-Nt6djmIBKI6m0DbgcDAn4tlUL/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	01/02/2024	LEGISLATIVO

Explica PRI respaldo a Morena

FRANCISCO ORTIZ

El PRI no sólo está dispuesto a apoyar una reforma al sistema de pensiones que planteará el Ejecutivo federal, sino que demanda una revisión a las jubilaciones de trabajadores al servicio de las universidades y de distintos órdenes de Gobierno.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, rechazó que haya revivido el PRIMOR para apoyar las reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que el tricolor está a favor de temas que benefician a los trabajadores.

"Me llama la atención que digan que es el PRIMOR cuando estamos PRI, PAN y PRD en el mismo sentido, el PRI es un partido que tiene trabajadores, campesinos, que es muy cercano a los burócratas del país. Nadie en este país estaría en contra de fortalecer el sistema pensionario, todos estamos a favor.

"Ojalá que los diputados de Morena no usen el tema de manera electorera y nos sentemos a platicar sobre las pensiones de los trabajadores del Estado, de los estados y de los municipios, que hablemos de todos los sistemas pensionarios, incluidos los de los trabajadores de las universidades", planteó Moreira.

Recordó que hay 300 mil burócratas que no tienen base como trabajadores del Estado y que son subcontratadas por outsourcing, a pesar de que está prohibido, pero el Gobierno lo sigue usando.

Moreira consideró que ese tema podría modificarse a través de una reforma secundaria, pero si el Ejecutivo considera que los cambios deben plasmarse en la Constitución estarían dispuestos a votarlo.

"Quien tiene la obligación de decir de dónde saldrán los recursos es el Gobierno y el Presidente, pero yo creo que hay lugares de donde se pueden obtener recursos para fortalecer los sistemas pensionarios. Hasta hace cinco años había un fondo en el Presupuesto de Egresos de la Federación para apoyar los sistemas pensionarios de las universidades y Morena lo eliminó.

"Pero también están recursos en el Fobaproa –que por cierto Morena critica y condena, pero es el Gobierno que más ha pagado en ese rubro–; también están los recursos de obras suntuarias que pueden dedicarse a una pensión digna de los trabajadores", planteó el coordinador priista.

Anticipó que no apoyarían las reformas al Poder Judicial ni la que anticipa la desaparición de órganos autónomos.

"Ahí no iríamos nunca, porque sería un paso para destruir la democracia mexicana", indicó.

El legislador priista recordó que tampoco acompañarían la reforma para que Guardia Nacional dependa del Ejército, pues lo que buscan es que haya una guardia civil.



Especial

Rubén Moreira, *coordinador de los diputados del PRI*

> Quien tiene la obligación de decir de dónde saldrán los recursos es el Gobierno y el Presidente, pero yo creo que hay lugares de donde se pueden obtener recursos para fortalecer los sistemas pensionarios".

Ana Lilia Rivera, *senadora por Morena y presidenta de la Cámara alta*

> El que hoy el PRI reconozca que durante más de 30 años se abandonó a la clase trabajadora y a las prestaciones es un acierto del Presidente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Moreira define postura legislativa del PRI ante reformas



Una aclaración con peso es la que dio Rubén Moreira, líder del PRI en la Cámara de Diputados, anunció la postura que va a tomar la bancada del tricolor, frente a las iniciativas que estarían llegando el próximo lunes.

Nuevamente comenta que hay algunas que están dispuestos a apoyar, por ejemplos, las pensiones y otras de plano van a recibir un no rotundo.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2244?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2244&authkey=!AM2k0GRh0M6OqHw&ithint=video&e=3XPogn

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Diputados del PRD piden unidad al PRI contra reformas del Presidente

El PRD en la Cámara de Diputados, pidió al PRI unidad para votar en contra de todas las reformas a la Constitución que proponga el Ejecutivo. Durante la plenaria del tricolor, Rubén Moreira anunció que su fracción está dispuesta a votar la propuesta del Ejecutivo sobre pensiones.

El vocero de la fracción perredista Miguel Torres, advirtió que las propuestas del Ejecutivo son una treta y un engaño antes de la elección presidencial, adelantó que su fracción votará en contra de todas las reformas que envíe el Presidente la próxima semana y advirtió, que se requiere la unidad de la oposición para detener la destrucción del país.

[IMAGEN RADIO]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

El PRI apoyará la reforma de pensiones de AMLO



En la reforma de pensiones que propone el presidente López Obrador, la cual busca garantizar jubilaciones dignas, el PRI dice que con el moche que recibirán por apoyarlos será suficiente para que, al menos ellos, sí tengan una jubilación digna.

En tanto que, el líder priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, que seguramente nunca ha disfrutado tomarse un frutsi al revés, desafió a Morena a discutir sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

[TELEFÓRMULA]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Anuncia Moreira que el PRI apoyará reforma de pensiones

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acompañado con su dirigente nacional, Alejandro Moreno, anunció que el tricolor sí va a apoyar la reforma de pensiones del Presidente, con la condición que les informen de dónde van a salir los recursos; sin embargo, afirmó que no lo hará en las demás iniciativas.

Clemente Castañeda, el coordinador de los senadores de MC, criticó la postura del PRI y escribió en su cuenta de X, que sorprende el entreguismo y la excesiva disposición de los legisladores del PRI para apoyar las reformas que apenas anunció el Presidente.

[W RADIO]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Últimas reformas de AMLO llegarán a la Cámara de Diputados; PRI apoyará la de pensiones



Las últimas iniciativas de reformas constitucionales del presidente de México serán enviadas a la Cámara de Diputados para su primer análisis y discusión, informó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Sobre este tema, el PRI anunció que votará a favor la reforma de pensiones, así lo adelantó su coordinador Rubén Moreira.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2235?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2235&authkey=!AIOd-rZ_zYMc9Pk&ithint=video&e=KJLuic

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/02/2024	LEGISLATIVO

Qué reformas constitucionales de AMLO serán apoyadas por el PRI

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados adelantó que votarán a favor de algunas iniciativas que beneficien a los mexicanos



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviará el 5 de febrero a la **Cámara de Diputados** un paquete de iniciativas de **reformas a la Constitución** en materia laboral, electoral, salud, entre otras, por lo que Morena se alista para darle el sí al mandatario federal, sin embargo, la sorpresa es que el **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) también votará a favor de algunas de esas reformas.

En su reunión plenaria, celebrada este 30 de enero, la f**racción parlamentaria del tricolor** en San Lázaro acordó que votarán a favor de algunas reformas constitucionales que enviará el titular del Ejecutivo el próximo lunes, entre ellas la iniciativa para que los **jubilados reciban el 100% de su último sueldo.**

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI , dijo en conferencia de prensa que los legisladores de su partido votarán en ese sentido porque "**están de acuerdo con una jubilación digna**".

Qué reformas constitucionales de AMLO serán apoyadas por el PRI - Infobae

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

PRI respaldará reforma de AMLO sobre pensiones; "hay recursos", afirma Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, manifestó que su partido e incluso, su aspirante presidencial Xóchitl Gálvez, están a favor de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de pagar el 100 por ciento del salario como pensión a los jubilados.



"Sabemos que hay recursos para mejorar pensiones": Rubén Moreira

En entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión, Moreira indicó que, por ello, se busca fortalecer el tema "de manera integral".

Si bien respaldó la propuesta hecha por el Presidente, Moreira cuestionó la existencia de fondos para aumentar las pensiones, por lo que dijo que se pueden tener recursos si se deja de pagar el Fobaproa y si se cancela la operación de Mexicana de Aviación.

"Hay recursos para mejorar los temas pensionarios. Y además para meternos profundamente y arreglar los sistemas pensionarios de los municipios. Creo que es el momento para discutirlo. No le vamos a sacar la vuelta a esa discusión", subrayó.

Por lo que instó a Morena para enfocarse en el sistema pensionario del ISSSTE para docentes, universitarios, adultos mayores y comerciantes, así como la reducción de la jornada laboral.

https://shre.ink/rx9f

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Celebra la disposición de priistas

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el anuncio de la bancada del PRI respecto a su apoyo a algunas de las reformas que enviará al Congreso el próximo 5 de febrero, entre ellas a la reforma de las pensiones.

"Qué bueno, hasta las piedras cambian de modo de parecer", dijo el mandatario ayer.

En tanto, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, reiteró que su bancada está a favor de la reforma al sistema de pensiones; sin embargo, pidió que se explique de dónde saldrán los recursos, y que no sea "sólo una bomba electoral".

— *De la Redacción*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-7	01/02/2024	LEGISLATIVO

"Hay postura flexible"
Baraja el PAN si respalda el plan oficial sobre pensiones

GASPAR VELA - PAG. 7

Xóchitl y PAN perfilan apoyo a plan de la 4T sobre pensiones

Reformas. Junto con el PRI, analizarán el proyecto a favor de los trabajadores, pero advierten que no pasarán iniciativas contra el Poder Judicial y órganos autónomos

GASPAR VELA Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, y la bancada del PAN en San Lázaro tienen una "postura flexible" y no descartan apoyar la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre pensiones, aunque primero analizarán el impacto económico del proyecto.

Al referirse a este tema durante su conferencia de la verdad, la aspirante adelantó que no van a respaldar iniciativas que atenten contra la democracia, pero sí están de acuerdo con la iniciativa para que los trabajadores reciban pensiones de 100 por ciento de su salario tras la jubilación.

"Por supuesto que nosotros estamos absolutamente de acuerdo a que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar", ofreció.

Al responder las preguntas de los reporteros, la hidalguense insistió: "Tenemos que estudiarlas (las iniciativas), pero ninguna que atente contra la democracia, las instituciones y la división de poderes (pasará). Yo no estoy de acuerdo en desaparecer al INAI, por ejemplo... hay reformas que no vamos a apoyar de ninguna manera", destacó.

Por su parte, el legislador panista Humberto Aguilar aseguró que si el proyecto favorece ciento por ciento a los trabajadores, "adelante, aunque el Presidente lo podría hacer desde ahorita, sin necesidad de reforma".

—¿Es una postura flexible? —le preguntaron los reporteros al salir de la reunión plenaria de los diputados del PAN.

—En el tema de pensiones sí, pero esperemos a conocerla... hemos escuchado lo que dicen unos, pero habría que ver el impacto económico que tiene, los beneficios a los trabajadores y, por supuesto, a toda la clase social —manifestó.

Sin embargo, advirtió que el PAN no apoyará las iniciativas del Ejecutivo que atenten contra el Poder Judicial o los organismos autónomos. "Vamos a analizarlas en la oposición, porque el grupo mayoritario ni las estudia, ni las lee, ni las entiende, nosotros sí...

"Pero está muy claro: si va a atentar contra el Poder Judicial de la Federación y los organismos constitucionales autónomos, evidentemente no contará con nosotros", resaltó.

Al respecto, Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, manifestó que en su partido están a favor de pagar el ciento por ciento del salario como pensión a los jubilados, pero cuestionó el origen de los fondos para financiar el proyecto.

"Se pueden tener recursos si ya no se paga el Fobaproa y si se cancela Mexicana de Aviación", aseveró en entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión.

Además, instó a Morena a enfocarse en el sistema pensionario del Issste para docentes, universitarios, adultos mayores y comerciantes, así como en la reducción de la jornada laboral. "Queremos que se incluya a los trabajadores del Estado, a los profesores, los burócratas que están en el gobierno federal y que de una vez arreglemos los sistemas pensionarios de las universidades", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-35	01/02/2024	LEGISLATIVO

CELEBRA AMLO APOYO DEL PRI A SU REFORMA
ACLARA MOREIRA QUE A LAS PENSIONES SÍ; NO A DESAPARECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS. **PÁG. 35**

"HASTA LAS PIEDRAS CAMBIAN"

EL PRESIDENTE CELEBRA EL APOYO DEL PRI A SU INICIATIVA

Aun cuando sea una "postura con fines electorales", el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró, en su conferencia de prensa, que la bancada del PRI esté dispuesta a apoyar su reforma en materia de pensiones.

"Ah, qué bueno. Hasta las piedras cambian de opinión. Es que no se puede vivir tanto tiempo en el error. Cómo si ellos, sus antepasados, promovieron los cambios en beneficio de campesinos, de obreros, y cómo de repente cambian completamente, y son defensores de privilegios y defensores de las minorías... Y se olvidan del pueblo", dijo. —*Diana Benítez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

PRI apoyará reforma de pensiones del presidente AMLO



En los titulares está destacando por supuesto el tema de las iniciativas de reforma que están por enviarse desde la Presidencia, se presentarán el próximo 5 de febrero y, bueno, se ha abierto aquí un filón importante por el tema de los votos necesarios, por el tema de la declaración del coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, que ha dicho que el PRI apoyará la reforma de pensiones del presidente López Obrador.

Vamos a ver qué reforma es, vamos a ver qué planteamiento hace el Ejecutivo, pero por lo pronto el coordinador priista dijo que los legisladores de su partido votarán en ese sentido, porque están de acuerdo con una jubilación digna, por eso los de Reforma le pusieron PRIMOR, otra vez esta figura del PRI con Morena; anunció que votará a favor de algunas reformas que la próxima semana presentará el Presidente, entre ellas, la de pensiones y pidió, en conferencia de prensa, también discutir la reforma para recortar la jornada laboral de 48 a 40 horas laborales que impulsa Morena.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2238?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2238&authkey=!ANni840eA-dltBU&ithint=video&e=FiLf1m

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		01/02/2024	REGIONALES



Mientras AMLO asegura tranquilidad, PRI denuncia “narcogobierno”

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, lanzó duras críticas al gobierno de Morena, al que acusó de permitir que el crimen organizado se instale en los estados que gobierna y amenace la democracia del país.

https://www.elimparcial.com/mexico/2024/01/31/mientras-amlo-asegura-tranquilidad-pri-denuncia-narcogobierno/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	01/02/2024	LEGISLATIVO

Acusa Delgado exceso y MC castigo insuficiente

MARTHA MARTÍNEZ, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, calificó como ridícula e inmoral la multa de más de 62 millones de pesos impuesta por el Tribunal Electoral a su partido.

Criticó que la autoridad electoral sancione al partido por actos publicitarios de los que se deslindaron en tiempo y forma quienes participaron en el proceso interno para seleccionar al abanderado presidencial.

"La multa a @PartidoMorenaMx que avala hoy el @TEPJF_informa es ridícula. La autoridad electoral quiere multar al partido por supuestos actos publicitarios de los que abiertamente se deslindaron quienes participaron en nuestros procesos internos", posteó a través de sus redes sociales.

Ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la multa de 62.2 millones de pesos que el INE impuso a Morena por irregularidades contables en el proceso interno.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, acusó que el magistrado Felipe de la Mata cedió a las presiones del PAN y convalidó algo que no tenía sustento en el derecho.

Así lo dijo

> "Ésta es una decisión ilegal, de carácter político y lejana a los propios criterios que el Tribunal ha establecido con anterioridad".
>
> ***Mario Delgado,*** *dirigente de Morena*

> "No podemos normalizar que violen la ley estas señoras (Claudia y Xóchitl). Si hoy violan la ley para llegar al poder, cuando estén ahí te van a atropellar".
>
> ***Jorge Álvarez Máynez,*** *aspirante de MC*

En tanto, el aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, advirtió ayer que no es suficiente la sanción a Morena.

Dijo que se ha normalizado la violación a la ley y el derroche de recursos, por lo que podría repetirse tal situación.

El emecista volvió a arremeter contra Xóchitl Gálvez y la culpó también de incurrir en irregularidades, lo que, dijo, todavía no ha sido sancionado por el Tribunal Electoral.

“A escondidas” Álvarez Máynez visita Jalisco y graba mensaje en la madrugada – Marcatextos – .



Sigilosamente, sin avisar a nadie de la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano que estaría en Jalisco para grabar unos mensajes para difundir en sus redes sociales, llegó a Guadalajara el candidato a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez.

Álvarez Máynez no sólo llegó a Jalisco “a escondidas”, sino que grabó… ¡de madrugada! los mensajes de él. Y el primero de ellos que compartió anoche en sus redes fue sobre el abastecimiento de agua, tratando de poner a Jalisco y Nuevo León como ejemplo de buenos resultados. Pero al hablar del Estado cometió varios errores garrafales. Por ejemplo, ignoró que el agua que se recibe en gran parte del área metropolitana es agua sucia, que llega a los hogares “negra” y que no tiene nada “potable”. Por otro lado, presume la construcción de la presa El Zapotillo como un logro del gobierno emecista, pero ignora que su construcción fue iniciada por Enrique Peña Nieto y será finalizada por Andrés Manuel López Obrador. Luego dice que gobiernos anteriores quisieron inundar los pueblos vecinos a la represa, pero olvida que el gobernador Alfaro estuvo de acuerdo.

Así que en su primer mensaje grabado en la madrugada en Guadalajara… ¡no dio ni uno!

[“A escondidas” Álvarez Máynez visita Jalisco y graba mensaje en la madrugada – Marcatextos – . (eseuro.com)]

Álvarez Máynez llama a aprovechar el nearshoring en México como ya lo hacen NL y Jalisco



El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez llamó a aprovechar el fenómeno del nearshoring en México como ya lo hacen los gobiernos de Nuevo León y Jalisco.

A través de redes sociales, el emecista destacó el crecimiento económico pospandemia en Estados Unidos gracias al nearshoring, mientras que en México no se está aprovechando.

"**El fenómeno del Nearshoring, si vemos lo que ha pasado desde el fin de la pandemia, ha tenido un crecimiento económico en Arizona de más del 14 %** de Texas más del 14 %, de Florida 17 %, de California más del 9 %, sin embargo, en México no todos están aprovechando la oportunidad de la misma manera", explicó.

En el caso de Nuevo León, el candidato del partido naranja destacó que el gobierno de Samuel García ha emprendido acciones que deben ser replicadas en todo el país cómo atraer inversiones e implementación de tecnología para la modernización de la frontera.

"**Lo que está haciendo Nuevo León con el gobierno de Samuel García fue agilizando la frontera**, modernizándola, reconstruyendo la carretera a Colombia, es muy importante que se replique en todo México. Para atraer inversiones, para atraer buenos empleos, aquí hay colas de kilómetros, de horas en la caseta, en el control por falta de planificación, por falta de recursos y hasta por falta de personal.

Añadió que "**la gente pasa horas de su día, y se estima que las pérdidas son de 3.400 millones de dólares** por falta de eficacia, por deficiencia, en esa frontera".

"**Por eso creo que debemos entender este fenómeno del Nearshoring.** y entender lo que está viviendo México, la gran oportunidad, lo que está pasando en la frontera entre México y Estados Unidos, y poner a México de pie, lanzar a México al futuro hacia lo nuevo", indicó.

Álvarez Máynez llama a aprovechar el nearshoring en México como ya lo hacen NL y Jalisco (eseuro.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Máynez atenderá escasez del agua en México

Jorge Álvarez Máynez, precandidato de Movimiento ciudadano, aseguró que combatirá la crisis de agua que hay en la Ciudad de México, destacó que en Jalisco y Nuevo León atendió el problema como prioridad, por lo que ha dado resultados positivos.



[EL HERALDO TELEVISIÓN]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez ofrece priorizar atención al problema del agua



El candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, prometió atender la crisis hídrica que ya afecta varias entidades del país.

En su cuenta oficial de X, el emecista dijo que los gobiernos de su partido han puesto especial énfasis en el tema del agua. Señaló que ya hay que entrarle de frente y ponerle muchísimos recursos, tiempo, dedicación y prioridad.

[ARISTEGUI NOTICIAS]

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Plantea Álvarez Máynez utilizar modelo “Samuel García” para aprovechar nearshoring en el país

El candidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, planteó usar el modelo de Samuel García en Nuevo León en el país, de agilizar la frontera con Estados Unidos, modernizando y reconstruyendo infraestructura para atraer inversiones y aprovechar el ‘nearshoring’.



Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano. Archivo

En un video, el aspirante naranja, explicó que a raíz del fin de la pandemia de covid-19 se ha registrado un importante crecimiento económico en la frontera con EU.

“Si nosotros vemos lo que ha pasado desde el fin de la pandemia, tenemos un crecimiento económico de Arizona de más del 14 por ciento, de Texas de más del 14 por ciento, de Florida del 17 por ciento, California de más del 9 por ciento, sin embargo, en México no todos están aprovechando la oportunidad de la misma manera.”

“Lo que se está haciendo en Nuevo León, con el gobierno de Samuel García ha agilizado la frontera, modernizando, reconstruyendo la carretera a Colombia, es muy importante que se replique en todo México, para atraer inversiones, para generar buenos empleos”, señaló.

http://tinyurl.com/2h26bxn7

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	01/02/2024	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Ruiz/Archivo

Álvarez Máynez también celebró que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción de 62 millones de pesos contra Morena.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Nearshoring, oportunidad para todo el país: Máynez

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El *nearshoring* es una oportunidad que se puede aprovechar en todo México, afirmó el precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quien puso de ejemplo al gobierno de Nuevo León.

"Lo que se está haciendo en Nuevo León, con el gobierno de Samuel García, agilizando la frontera, movilizando, reconstruyendo la carretera... es muy importante que se replique en todo México para traer inversiones y generar nuevos empleos", mencionó el candidato durante su visita a Tijuana.

En un video grabado en la frontera con San Diego y publicado en sus redes sociales, comentó que es muy importante que los mexicanos entiendan lo que está pasando en Estados Unidos con el fenómeno del *nearshoring*, el cual significa acercar la producción al territorio de consumo.

> "Hay que entender este fenómeno del *nearshoring*, entender lo que está viviendo México, la gran oportunidad... y lanzar a México hacia el futuro."
>
> **JORGE Á. MÁYNEZ**
> PRECANDIDATO DE MC

"Si nosotros vemos lo que ha pasado desde el fin de la pandemia, tenemos un crecimiento económico de Arizona de más del 14%, de Texas, de más del 14%, de Florida, del 17%. California, más del 9%. Sin embargo, en México no todos están aprovechando la oportunidad de la misma manera", consideró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	01/02/2024	LEGISLATIVO

Va Álvarez Máynez por replicar el *modelo NL*

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), ofreció aplicar en todo el país el "modelo Samuel García", a fin de modernizar las fronteras, reconstruir infraestructura, atraer inversiones y aprovechar el *nearshoring*.

En un videomensaje grabado desde la colindancia de Tijuana con San Diego, el precandidato puntualizó que sí es posible impulsar a México hacia lo nuevo.

Explicó que tras la pandemia de covid 19, estados de EU han tenido un repunte económico importante. "En Arizona y Texas es de más de 14 por ciento, en Florida de 17 por ciento y en California de más de 9 por ciento".

Por ello, lamentó que en el país no todos estén aprovechando las oportunidades de la misma manera. "Lo que se está haciendo en Nuevo León, con el gobierno de Samuel García, que ha agilizado la frontera, modernizando, reconstruyendo la carretera a Colombia, es muy importante que se replique en todo México para atraer inversiones y generar buenos empleos", subrayó.

Al referirse a la garita de Tijuana, Álvarez Máynez reprochó que por falta de planeación, recursos y personal, mucha gente debe soportar filas kilométricas, lo que genera pérdidas millonarias.

Detalló que el *nearshoring* es una gran oportunidad para lanzar a México "al futuro, hacia lo nuevo".

"Se calcula que las pérdidas son de 3 mil 400 millones de dólares por falta de efectividad y eficiencia en esa frontera. Por eso creo que hay que entender el fenómeno del *nearshoring*, entender la gran oportunidad, lo que está sucediendo en la frontera entre México y Estados Unidos. Debemos poner de pie al país", afirmó.

Además, celebró la multa a Morena por 62 millones de pesos, pero dijo que es insuficiente.

Ayer el Tribunal Electoral ratificó la sanción del INE al partido guinda por omitir gastos de su proceso interno en el participaron las corcholatas.

Con información de: Rafael Montes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Nearshoring para atraer inversiones y generar empleos: Álvarez Máynez

En el Movimiento Naranja, su precandidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que el Nearshoring es una oportunidad que se puede aprovechar en todo México para atraer inversiones y generar empleos.



[EL HERALDO TELEVISIÓN]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	01/02/2024	LEGISLATIVO

EN CORTO



TOMADA DE VIDEO

ÁLVAREZ MÁYNEZ PIDE SANCIONES DE VERDAD A MORENA

Jorge Álvarez Máynez pidió al Tribunal Electoral imponer verdaderas sanciones a Morena tras la aplicación de una multa por más de 62 millones de pesos por las irregularidades detectadas en los recursos utilizados para las giras de las *corcholatas*.

Aunque celebró la medida, llamó a las autoridades electorales a impedir que tanto Claudia Sheinbaum, como Xóchitl Gálvez violen la ley al gastar millones de pesos en campañas ilegales, sin consecuencia alguna: "Me da mucho gusto que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción. ● Alethi Salgado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez celebra megamulta a Morena, pero pide al TEPJF aplicar “verdaderas sanciones”



Jorge Álvarez Máynez aplaudió la megamulta que el Tribunal Electoral aplicó a Morena por más de 62 millones de pesos, tras las irregularidades detectadas en los recursos utilizados para las giras de las "corcholatas", pero pidió a los magistrados imponer “verdaderas sanciones”.

“Me da mucho gusto que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción por 62 millones de pesos contra Morena y Claudia Sheinbaum por financiamiento ilegal, de una campaña anticipada ilegal, que venimos denunciando desde hace meses".

“El problema de esa sanción es que se detectaron 40 millones de pesos más ilegales gastados en la campaña de Claudia Sheinbaum y de Morena, pero si creemos que eso se va a solucionar con una multa de 62 millones, estamos muy equivocados”, indicó el emecista en un video publicado en sus redes sociales.

https://shre.ink/rxcA

#ÁLVAREZMÁYNEZ

Aplaude multa a Morena

• El precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, celebró la multa impuesta a Morena por 62 millones de pesos por omisión en gastos de su proceso interno, y denunció que tanto Morena como PRI y PAN gastan millones de manera ilegal en sus campañas anticipadas. En sus redes sociales, el también diputado federal aseveró que Morena incurrió en una campaña anticipada e ilegal, la cual ya había sido denunciada.

"El problema de la sanción es que se detectaron más de 40 mdp ilegalmente gastados en la campaña de Morena. Esos millones de pesos gastados legalmente por Morena y la candidata del PRI y PAN tienen diversos orígenes". MISAEL ZAVALA

CASTIGO DEL TEPJF

• La sanción es por 62 millones de pesos por omisión de gastos en proceso interno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	01/02/2024	LEGISLATIVO

NUEVO LEÓN

Sanción a Morena señal de corrupción: Máynez

El candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez afirmó que la multa que fue impuesta por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a Claudia Sheinbaum y a Morena por 62.2 millones de pesos, demuestra el financiamiento ilegal y el desvío de recursos públicos que han realizado.

A través de un video difundido en sus redes sociales, al señalar que la sanción le da la razón a Movimiento Ciudadano por las denuncias que había presentado, advirtió que el dinero que calificó como "ilegal" podría tener tres orígenes. **PILAR MANSILLA**

¿Qué se vota en las elecciones de México en 2024? ¿En qué estados se elegirán gobernador y ayuntamientos?



¿Qué se vota y en qué entidades?

El INE detalla en su página oficial que se elegirán más de 20.000 cargos públicos. Entre ellos, se renovará la Presidencia de la República, así como el Congreso de la Unión: 128 senadores y 500 diputados.

De las senadurías, 64 serán elegidas por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de representación proporcional y las 32 restantes de primera minoría.

Se elegirán a gobernadores en ocho estados: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán; así como la jefatura de Ciudad de México. Para esta última hay tres precandidatos: Clara Brugada (Morena-PT-PVEM), Santiago Taboada (PAN-PRI-PRD) y Salomón Chertorivski (MC).

Candidatos presidenciales

En este proceso electoral, tres personas aspiran a la presidencia de México, destacando que figuran dos mujeres, que en caso de que alguna de ellas gane la elección, sería la primera vez que una mujer ocupe este cargo en el país.

- Claudia Sheinbaum: candidata de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)
- Xóchitl Gálvez: candidata de la coalición conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).
- Jorge Álvarez Máynez: candidato de Movimiento Ciudadano.

¿Qué se vota en las elecciones de México en 2024? (cnn.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/02/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez celebra millonaria multa a Morena y cancelación de las corridas de toros | VIDEO

El precandidato de Movimiento Ciudadano no dejó pasar la oportunidad de abordar ambos temas



Durante la tarde de este miércoles 31 de enero trascendió que una jueza federal frenó de nueva cuenta las **corridas de toros** en la Plaza de Toros México, recinto localizado en la capital mexicana, donde el pasado domingo 28 de enero cerca de 45 mil personas se dieron cita tras años de inactividad.

Del mismo modo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) dio a conocer que el partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) sí debía ser sancionado con una **millonaria multa**. A ambos temas reaccionó ***Jorge Álvarez Máynez***, precandidato a la presidencia por **Movimiento Ciudadano** (MC).

Cabe destacar que en el pasado el emecista arremetió en contra del Instituto Nacional Electoral (**INE**) debido a que el órgano electoral anunció medidas en contra del gobernador de Nuevo León al que el ordenó bajar el video en el cual se hizo oficial el destape del diputado como **precandidato presidencial**, por lo que ahora abordó el tema relacionado con Morena.

Álvarez Máynez celebra millonaria multa a Morena y cancelación de las corridas de toros | VIDEO - Infobae

Álvarez Máynez celebra multa a Morena; pide "verdaderas sanciones"

"Si creemos que eso se va a solucionar con una multa de 62 millones de pesos, estamos muy equivocados", señaló Álvarez Máynez



Jorge Álvarez Máynez, precandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano, celebró la multa por 62 millones de pesos impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) al partido Morena por gastos no declarados durante el proceso interno de las "Corcholatas", del que fue elegida Claudia Sheinbaum.

En un video publicado a través de sus redes sociales, aplaudió que se confirmara la sanción contra ese partido por lo que calificó como "campaña ilegal anticipada".

Álvarez Máynez celebra multa a Morena (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	01/02/2024	LEGISLATIVO

Se acusan entre sí por actos anticipados

ERIKA HERNÁNDEZ

Aunque cometen prácticamente las mismas faltas, los aspirantes a la Presidencia de la República se acusan mutuamente ante el INE de realizar actos anticipados de campaña.

Del 19 de octubre al 20 de enero, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del organismo abrió 150 procedimientos especiales sancionadores por denuncias de partidos acusando a precandidatos presidenciales de actos anticipados de campaña.

El PAN o PRD han acusado a Claudia Sheinbaum por sus mítines, expresiones y publicaciones en redes sociales, mientras que Morena o el PVEM denuncian a Xóchitl Gálvez por propaganda parecida.

Antes de asumir la precandidatura de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez era uno de los que más quejas presentaba contra Sheinbaum y Gálvez por infringir la norma electoral.

Sin embargo, al asumir la precandidatura cometió faltas que fueron calificadas por los consejeros como violación a las reglas electorales.

Mientras que Gálvez y Shainbaum afirman ser "clientes frecuentes" del INE, lo que deja ver, acusan, su parcialidad.

De acuerdo con la Unidad, de las 376 denuncias que se presentaron se abrieron 355 procesos especiales sancionadores, además de los 150 por actos anticipados.

Otros 35 fueron por violaciones al artículo 134, especialmente por la injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral.

En 73 ocasiones se denunciaron violaciones al interés superior de la niñez, porque alguno de los precandidatos publicó propaganda con imágenes de menores sin su autorización. La que más cometió dicha falta fue Xóchitl Gálvez, y pese a que se le aplicaron medidas cautelares, cometió reiteradamente la misma falta.

En diversas sesiones, los consejeros han exigidos a los aspirantes respetar las etapas del proceso electoral, y no adelantarse a las campañas, sin embargo, ningún precandidato ha atendido los llamados.

Cruzan precandidatos dardos

Los aspirantes presidenciales han acusado a sus contrincantes de realizar actos anticipados de campaña.

- El INE ha abierto 150 procedimientos especiales sancionadores.
- El Frente opositor ha cuestionado publicaciones en redes sociales de Claudia Sheinbaum.
- Morena y sus aliados han señalado propaganda por parte de la senadora con licencia Xóchitl Gálvez.
- El emecista Jorge Álvarez Máynez también ha sido señalado por violar las reglas electorales.
- De acuerdo con la Unidad, de las 376 denuncias que se presentaron se abrieron 355 procesos especiales sancionadores, además de los 150 por actos anticipados.
- Otros 35 fueron por violaciones al artículo 134, especialmente por la injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral.
- Los consejeros han exigido respetar las etapas del proceso electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/02/2024	LEGISLATIVO

“Lo peor de la política mexicana”: así fue la dura crítica de Álvarez Máynez a Xóchitl Gálvez por reunirse con priistas

Para el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia es un error que la panista tenga contacto tan cercano con personajes del tricolor

Por **Mariana Campos**

31 Ene, 2024 07:44 a.m. MX

Compartir



El candidato de MC nuevamente arremetió contra la panista. Foto: IG Jorge Álvarez Máynez / Xóchitl Gálvez

Los ataques en contra de la candidata oficial de Acción Nacional para las elecciones del 2024, **Xóchitl Gálvez**, continúan. Ahora, el integrante de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, arremetió contra su homónima luego de que ésta estuviera presente en la reunión de legisladores priistas efectuada este martes, 30 de enero.

Desde su perspectiva, es totalmente contradictoria la actitud y las acciones de los diputados y senadores del **PRI** con Gálvez Ruiz pues dentro de las últimas votaciones apoyaron a candidatos de **Morena**, yendo en contra del Frente.

“Apenas ayer le votaron a Morena magistrados carnales y hoy, sonrientes, felices…”, indicó Máynez luego de que se hiciera viral la visita de la blanquiazul a junta del pleno del tricolor en la sede del Revolucionario Institucional en compañía de **Alejandro Moreno**, presidente nacional del partido más antiguo de México.

“Lo peor de la política mexicana”: así fue la dura crítica de Álvarez Máynez a Xóchitl Gálvez por reunirse con priistas - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	01/02/2024	LEGISLATIVO

MC: Dinero de candidatas es de IP, crimen...

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ celebró la multa del INE a Morena por 62 millones de pesos, por realizar actos anticipados de campaña y financiamiento ilegal; sin embargo, aseveró que las candidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum cuentan con recursos millonarios que provienen de empresarios, gobiernos y del crimen organizado.

"Me da mucho gusto que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción por 62 millones de pesos contra Morena y Claudia Sheinbaum por financiamiento ilegal, de una campaña anticipada e ilegal que venimos denunciando desde hace meses", destacó en un videomensaje en sus redes.

EL PRECANDIDATO presidencial de MC ayer llamó a los estados a aprovechar el *nearshoring*, con el fin de contar con más inversiones en favor del desarrollo nacional.

Eldato

El emecista dijo que se detectaron más de 40 millones de pesos gastados ilegalmente en la campaña de Morena, pero aseguró que eso no se va a resolver con una multa, pues aclaró que ha reiterado que los gastos realizados por las candidatas de la oposición y de Morena tienen tres orígenes; dinero que se roban de los gobiernos, así como dinero que viene de empresarios consta de futuros contratos.

"Por eso se caen trenes, las obras no son de la calidad necesaria; por eso en vez de hacer 300 kilómetros de carretera, se terminan haciendo 120 o 140 por la corrupción y también salen del crimen organizado", puntualizó.

Dijo que a pesar de las multas, los partidos le vuelven a pedir a sus patrocinadores dinero y lo pagan, por ello, aclaró que el problema de fondo es que se normaliza la corrupción en el país. "Por eso hay sitos que están en malas condiciones como las escuelas, donde no hay agua, electricidad; hay hospitales en malos estados, pero es por el dinero que falta ahí que se va a las campañas, por eso no podemos normalizar que violen la ley estas señoras", agregó.

El aspirante presidencial indicó que se debe hacer política con dignidad y honesta, para tener autonomía y no recursos millonarios, por lo que dijo que los organismos electorales deben implementar verdaderas sanciones.



Foto: Captura de video

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ en un videomensaje difundido en redes, ayer.

> **ME DA MUCHO** gusto que el Tribunal Electoral haya confirmado la sanción por 62 millones de pesos contra Morena y Claudia Sheinbaum por financiamiento ilegal, de una campaña anticipada e ilegal que venimos denunciando desde hace meses
>
> **Jorge Álvarez Máynez**
> Precandidato presidencial de MC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-9	01/02/2024	LEGISLATIVO

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras

DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Vigueras

Claudia Sheinbaum continúa promoviendo lo que en el lopezobradorismo llaman "humanismo mexicano", ahora con un spot que explica esto, a lo cual envió el mensaje en sus redes sociales: "En diciembre de 2018, inició un nuevo capítulo en la historia de México, en donde el pueblo es protagonista de su destino. Por ello, le llamamos Cuarta Transformación de la Vida Pública. Quedó atrás el régimen de corrupción y privilegios".

También sigue comentando lo que considera logros de su gestión al frente de la CDMX: "cuando fui jefa de Gobierno, construimos dos nuevas universidades en la Ciudad de México. 52 mil jóvenes que antes no tenían acceso a la educación gratuita, hoy estudian el nivel superior en la Universidad Rosario Castellanos y en la Universidad de la Salud".

Xóchitl Gálvez continúa con sus "conferencias de la verdad", comentando la coyuntura política y contrastando la versión de Palacio Nacional de lo que pasa en el país con sus datos, acerca de lo cual comentó en su cuenta de X que "Se necesita mucha indiferencia al dolor humano y muy poco respeto a la inteligencia de los ciudadanos para decir que México es un país en paz. #LaMañaNeta". Esta táctica empieza a funcionar, pues se mantiene en la conversación pública y la polémica por la transmisión de este formato le ayuda a no estar fuera del ánimo del ciudadano en esta etapa.

Jorge Álvarez Maynez comienza a abordar en sus redes sociales temas más de campaña, pero ateniéndose a las limitantes de la intercampaña, así en esta ocasión comentó el siguiente asunto: "El nearshoring es una oportunidad que podemos aprovechar en todo México, como ya lo hace @samuel_garcias en Nuevo León. Para atraer inversiones y generar buenos empleos. Sí es posible impulsar a México hacía lo nuevo".

NOTICIAS DE LA INTERCAMPAÑA

El PAN en la CDMX, a través de su representante ante el Instituto Electoral de la capital, Andrés Sánchez Miranda, mostró preocupación por el proyecto de candidaturas comunes de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México, ya que considera es contrario al Código Electoral y altera las disposiciones del Tribunal Electoral en materia de coaliciones y candidaturas comunes.

De acuerdo a la queja, el panista señaló que los criterios vigentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral, limita a las candidaturas comunes al 25%. Sin embargo, Morena-PT-PVEM, buscan aliarse con esta figura, en más del 95% de los distritos y en 15 de 16 alcaldías.

"Al aprobarse, nos veremos obligados a ir nuevamente a una instancia jurisdiccional, para hacer notar las omisiones, deficiencias técnicas y la ilegalidad de los acuerdos por los que se busca declarar procedentes los convenios de candidaturas comunes entre Morena y sus satélites", apuntó.

Rubén Moreira, coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, aseguró en rueda de prensa que su partido apoyará las reformas de pensiones y a la jornada laboral de 40 horas semanales, ambas iniciativas promovidas por el el presidente López Obrador.



Foto: X @Claudiashein

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/02/2024	LEGISLATIVO

Zambrano minimiza desbandada

"Los que se están yendo no representan gran cosa, la verdad. La fuerza es la unidad en general de la coalición de los partidos polîticos", afirmó el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, al desestimar las renuncias de diputados anunciadas ayer.

Fue entrevistado en San Lázaro, cuando atestiguó el cambio de coordinador del grupo parlamentario por Francisco Huacus.

"Dice que 'en congruencia por sus inconformidades conmigo y que porque yo le fallé' ¿Le fallé en qué? ¿Quería que por ser presidente del partido lo designara candidato a la CDMX cuando ni siquiera aparecía en las encuestas?", reviró.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	01/02/2024	LEGISLATIVO

Se desmorona la bancada del PRD en San Lázaro; de 15 miembros sólo quedan 11

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

El PRD se adentró en una trifulca por la inconformidad de diputados federales que no serán relectos y comenzaron una desbandada. De sus 15 integrantes, la bancada en San Lázaro se queda hasta ahora con 11.

Tras la renuncia de Luis Espinoza Cházaro a la coordinación del grupo, salieron Marcelino Castañeda y Laura Lynn, y está por irse Gisel Díaz, a quien el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, pretendía imponer como candidata al Senado. Como coordinador fue designado Francisco Javier Huacus, quien –según ventiló Margarita García (PT) en noviembre– regresó de una gira a Nueva York con "maletas llenas de tenis y ropa de marca".

La disputa ventiló aún más las diferencias entre la dirigencia y los diputados. "Es un berrinche; Espinosa Cházaro no figuraba en las encuestas por la Ciudad de México", declaró Jesús Zambrano, jefe de la corriente los *Chuchos*, la única que prevalece en el PRD.

Espinoza reviró con la difusión de un sondeo en el que se ubicaba en términos similares a los aspirantes de PRI y PAN y afirmó: "seguramente (Zambrano) estaba borracho y no la entendió". De hecho, entre los diputados circula la versión que, en su último diálogo, ambos terminaron a gritos y groserías.

Incluso, la oficina que Espinosa tenía en el piso dos del edificio H fue desalojada desde la noche del martes y su foto y sus efectos personales quedaron regados en el piso. La oficina recién remodelada amaneció ayer con un sello de clausura, al igual que otra, alterna, en el basamento del edificio B.

La disputa pública se da en el contexto donde los propios perredistas han advertido que está en riesgo mantener el registro como partido, si no logran obtener 3 por ciento de la votación nacional el 2 de junio.

Aun así, Zambrano atizó al conflicto. Afirmó que la salida de "uno, dos o tres inconformes no significa desbandada. Cuando les tocan candidaturas, soy un excelente presidente; cuando no, se emberrinchan y se van. Silvano quería una candidatura para su hermano o para alguien muy cercano a él... y (Miguel Ángel) Mancera no sé de qué se queja, va de candidato en el distrito 7 de la Gustavo A. Madero y en el lugar dos de las *pluris*".

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

PRD designa a Francisco Huacus como nuevo líder de bancada en San Lázaro



Francisco Javier Huacus Esquivel diputado de Michoacán

El grupo parlamentario del PRD designó por total consenso a Francisco Huacus como su nuevo coordinador de bancada en la Cámara de Diputados tras la renuncia de Luis Cházaro hoy por la mañana.

"Efectivamente, se dio en los términos del estatuto del PRD y del reglamento mismo del grupo parlamentario en San Lázaro esta decisión, por consenso, en la persona del compañero diputado Francisco Huacus para la coordinación del grupo parlamentario", declaró el presidente del PRD, Jesús Zambrano.

El dirigente explicó que la sucesión de la coordinación del grupo parlamentario estaba pactada con Luis Cházaro desde finales del año pasado.

"Estaba previsto que, por acuerdo previo del grupo parlamentario en su totalidad, incluido el en ese momento el coordinador del mismo, desde diciembre, que en esta sesión que se daría antes del inicio del periodo legislativo, se entraría un relevo en la coordinación, fue un acuerdo compartido por el diputado Cházaro".

Por su parte, el nuevo coordinador del PRD señaló que, pese a los cambios anunciados, el PRD aumentará el número de legisladores en las próximas elecciones de 2024 y que actuarán en unidad para el próximo periodo legislativo.

https://shre.ink/rx9c

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Diputados del PRD designa a Francisco Huacus como su nuevo coordinador

Jesús Zambrano le responde a Luis Espinosa Cházaro, dice que la renuncia es producto de un berrinche, que se fue del PRD porque se le negó la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México cuando ni siquiera aparecía en las encuestas.

El nuevo coordinador del PRD en San Lázaro, será Francisco Huacus, designado por los diputados perredistas en reunión plenaria.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2282?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2282&authkey=!AH3G5JfQ37u2hzw&ithint=video&e=YE82NJ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,4	01/02/2024	LEGISLATIVO

SHEINBAUM VA A PLENARIA DEL PT P. 4



"VAMOS JUNTOS", apunta la morenista tras acudir a la plenaria de diputados y senadores petistas. Cuartoscuro

REFRENDA EL PT SU APOYO INCONDICIONAL AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

De igual manera, aseguró que apoyarán las propuestas que presentará el mandatario el próximo lunes 5 de febrero

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Durante la reunión plenaria de los diputados federales del Partido del Trabajo (PT) se acordó que continuarán apoyando al presidente Andrés Manuel López Obrador hasta el final de su sexenio, así como en las propuestas legislativas que presentará el próximo lunes 5 de febrero, pues las consideran importantes para la transformación del país.

El dirigente y legislador por ese partido, Alberto Anaya, aseguró que jugarán un papel de suma importancia, toda vez que su contribución servirá para la consolidación y profundización de la Cuarta Transformación (4T) de nuestro país.

Insistió en que, como ha sucedido desde el 2006, esta organización política seguirá brindando su apoyo al mandatario federal, al tiempo que destacaron las diferencias que ha tenido con ellos.

También destacó la participación del diputado Gerardo Fernández Noroña en el proceso de elección de candidato a la Presidencia; al mismo tiempo, se congratuló de que el legislador haya sido nombrado formalmente como representante del Grupo Parlamentario del PT en el Instituto Nacional Electoral (INE), espacio fundamental y de primer orden.

Dijeron que desde esa tribuna podrán defender los votos del partido, así como también de la izquierda, ante los ataques que se han lanzado desde el bloque opositor. •

Plataforma Buró Parlamentario exhibe a diputados faltistas



Aunque los diputados federales perciben oficialmente una dieta mensual superior a los 75 mil pesos, es decir, más de 2 mil 500 diarios, muchos de ellos faltan frecuentemente a las sesiones.

De acuerdo con la plataforma Buró Parlamentario, los cinco legisladores con más inasistencias a las votaciones en el Palacio de San Lázaro durante la 65 Legislatura son: Patricia Armendáriz de Morena, Horacio Fernández de MC, Alberto Anaya del PT, Luis Armando Melgar del PVEM y Alejandro Moreno del PRI.

[MILENIO TV]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	01/02/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

APOYAN REFORMAS DE CORTE SOCIAL



JORGE ROMERO HERRERA

› La oposición definió su estrategia ante el paquete de reformas que presentará el presidente **López Obrador** el lunes. Apoyarán aquellas de corte social, como la de pensiones y jubilaciones, pero no las dirigidas a eliminar contrapesos. Incluso su candidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, adelantó su apoyo, por lo que se espera que en breve el PAN, vía su dirigente **Marko Cortés** o su líder de diputados, **Jorge Romero**, anuncien su respaldo a la propuesta.



FELIPE CALDERÓN

FELIPE Y SU *LENGUA LARGA*

› Hablando de panistas, el expresidente **Felipe Calderón** está dejando muy mal parada a su esposa **Margarita Zavala**, quien es parte del equipo de la candidata presidencial de oposición. Sus críticas a la cúpula panista y su insistencia en dar consejos que nadie le pidió, han puesto a la ex primera dama en una situación nada cómoda, dicen.



RICARDO MONREAL

EL NUEVO RETO DE MONREAL

› Como adelantamos en este espacio, **Ricardo Monreal** retomó la coordinación de la bancada de Morena en el Senado y, por ende, la presidencia de la Jucopo. El zacatecano se encargará de cerrar el sexenio legislativo buscando que se aprueben las reformas que enviará el presidente **López Obrador** el 5 de febrero. Un reto nada fácil.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

POR LO PRONTO, SÓLO EN REDES

› En MC hay un fuerte debate sobre la estrategia para promover al candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**. Unos creen que encasillarlo en mensajes de redes, como hasta ahora, es contraproducente, pues parece que el partido lo está dejando sólo, sin eventos con la militancia. Otros dicen que, al contrario, eso le evitará sanciones del INE.



FRANCISCO JAVIER HUACUS

SE DESMORONA BANCADA DEL PRD

› *Efecto mariposa* desató en el PRD **Luis E. Cházaro**. Resulta que al renunciar al partido dejó vacante la coordinación de los diputados, por lo que la dirigencia de **Jesús Zambrano**, nombró al expetista **Francisco Javier Huacus**. Pero los legisladores **Marcelino Castañeda**, **Laura Fernández** y **Edna Díaz Acevedo**, en protesta, también renunciaron al perredismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	01/02/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Compromiso. La secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, participó como invitada especial en la plenaria de los diputados federales de Morena, a quienes lidera **Ignacio Mier**. Detalló que se informó a la bancada guinda de los resultados del gabinete de seguridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, los cuales, dijo, "han sentado las bases para un país más seguro, en paz y con justicia". Destacó el trabajo de las y los diputados para la aprobación de reformas que han permitido la transformación del país. Funcionarios de tiempo completo, pocos como ella.

2. Preocupación. Ante declaraciones de los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**, del TEPJF, sobre el peligro de que el crimen organizado intervenga en las elecciones, el consejero del INE, **Arturo Castillo**, comentó que están preocupados por el tema, pero aclaró que el instituto no tiene atribuciones sobre seguridad y no puede "meterse", porque, si se involucra, "la organización de las elecciones empezará a correrse un riesgo". Lo que sí podría hacer el INE es vigilar los recursos que reciben las campañas, fiscalizar el dinero en efectivo, y revisar los informes que entregan los partidos.

3. Aplausos. En la plenaria de los senadores de Morena, gran reconocimiento se llevó **Eduardo Ramírez**, quien hasta ayer fue coordinador de la bancada y titular de la Jucopo en la Cámara alta. No sólo operó fino para lograr la unidad en la agenda legislativa que buscarán aprobar en el periodo de sesiones que inicia hoy, sino también por su poder de convocatoria para la reunión de ayer, en la que participaron la candidata a la Presidencial, **Claudia Sheinbaum**, y los dirigentes del partido **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, así como de secretarios de Estado. Sin duda, gran respaldo al político chiapaneco que buscará gobernar su estado.

4. Compórtese. El embajador **Héctor Vasconcelos** despacha desde las oficinas de la Representación Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas, luego de que hiciera entrega de sus cartas credenciales al secretario general, **António Guterres**. Durante el encuentro, intercambiaron puntos de vista sobre el grave escenario internacional actual. Señor embajador, para no hacer quedar mal a la canciller **Alicia Bárcena**, pórtese bien. **Vasconcelos** fue embajador en Dinamarca y menuda polémica protagonizó después de un choque automovilístico en 2004.

5. Imperdonable. El gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, se pronunció en contra del carpetazo a la investigación del magnicidio de **Luis Donaldo Colosio Murrieta** y conceder el indulto al asesino confeso, **Mario Aburto**. El mandatario sonorense, quien era secretario particular del entonces candidato priista, siempre ha sostenido que no cree en la hipótesis del criminal solitario. "La ley debe continuar su proceso, por dos razones: primero, porque es la ley y, segundo, porque, si es el responsable del crimen, no ha purgado debidamente su pena", advirtió el **Durazo**. Partamos de una base, el que la hace la paga. La cicatriz es grande.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/02/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; FALSO QUE CÁRTEL DE SINALOA FINANCIÓ MI CAMPAÑA EN 2006

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** calificó como falsos y calumnias los reportajes que aseguran que el Cártel de Sinaloa financió la campaña en 2006. Es completamente falso, es una calumnia. No hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores, aunque los premian. Esto se da después de que aseguraron que el Cártel de Sinaloa financió con 2 millones de dólares la campaña presidencial de **AMLO** en 2006, a cambio de que su gobierno facilitara sus operaciones y realizara nombramientos a modo. **Lopez Obrador** atribuyó dichos señalamientos a la temporada de elecciones en Estados Unidos, ya que este año se llevarán a cabo los comicios para elegir al próximo presidente estadounidense. Nada es casual. ¿Por qué ahora?. La calumnia cuando no mancha tizna. “Y hay elecciones”. El mandatario acusó a la prensa de estar subordinada al poder. Asimismo, sostuvo que las agencias y el Departamento de Estado de Estados Unidos tienen mucha influencia en los medios de comunicación. Denuncio al gobierno de Estados Unidos de permitir estar prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo. Por lo tanto, dijo no a la DEA, a la cual acusó de meterse y hacer lo que les da la gana. No dejan de haber estas agencias que se dedican a la subversión, al espionaje, a la politiquería, al chantaje. Asimismo, pidió pruebas a quienes dicen que su movimiento va a continuar por el apoyo del narcotráfico.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; DESTACA LOGROS LEGISLATIVOS QUE RECUPERAN DERECHOS SOCIALES DE LOS MEXICANOS

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera** durante la inauguración de los trabajos de la XII Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, destacó el papel de los y las senadoras de Morena, porque sin ser un Constituyente han sido capaces de reconstruir el tejido social y recuperar los derechos sociales de los mexicanos. La legisladora aseguró que a los hombres y mujeres de su movimiento les ha tocado vivir los momentos estelares de la historia de México, porque gracias a una lucha legítima se logró consolidar un gobierno de izquierda con humanismo social. Hoy, el movimiento de transformación, denominado como humanismo mexicano, es el rostro de quien defiende las ideas, la política y los derechos, ante un modelo que agobió las economías del mundo; el neoliberalismo, que empobreció a los que menos tienen, enriqueció a unos cuantos, y deja una estela de daño brutal en todo el mundo. **Rivera Rivera** también resaltó el modelo de economía moral que ha implementado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su administración, y destacó los logros legislativos que han realizado los y las senadoras de Morena en beneficio de las mexicanas como la Ley 3 de 3. Somos los senadores y las senadoras que construyeron derechos sociales que desde 1917 no se construían y que además reflejan que nunca más la maternidad será cuestión sólo de las mujeres, porque podemos limitar los derechos políticos de aquellos que violentan, abandonan a sus hijos y lastiman a una mujer. Agregó que las mejoras legales no sólo fueron en materia de derechos humanos hacia las mujeres, sino también a hacia los niños y a las niñas como las reformas que eliminaron el matrimonio forzado de las menores en las comunidades indígenas. Los legisladores que estamos aquí, dijo, acabamos para siempre con la partida secreta del presupuesto, renunciamos a fueros y privilegios, y bajamos nuestro salario sin reparos. Aclaró que los senadores y senadoras de su partido son personajes de la vida política, disciplinados, obedientes, no al mandato de un hombre, sino del pueblo que les pidió renunciar a cualquier acto de soberbia y vanidad, para entregarse de lleno al movimiento de la Cuarta Transformación, que nos permitió avanzar con más de 60 reformas a la Constitución. En este sentido, destacó que, en plena pandemia, a pesar de la corrupción que se heredó en la compra de medicamentos, con las modificaciones legales se logró adquirir insumos en el extranjero y se avanzó en materia laboral. Estos legisladores que estamos aquí, sea cual sea el destino a donde nos lleve los próximos días y años, hicimos lo que nos tocaba. Éste fue nuestro tiempo y supimos estar a la altura de los tiempos que nos reclamaron obedecer los sentimientos del pueblo de México. **Ana Lilia Rivera** pidió a **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de Morena, que nunca olvide que los senadores y los diputados son los mejores aliados que tendrá en la construcción del segundo piso de la Transformación. Además, solicitó a los próximos legisladores que no olviden que a quien se deben es a la voluntad de la gente, a la voluntad del pueblo. Aquí manda el pueblo y, si quien mandará, mandará con la voz del pueblo, tendrá el respaldo legítimo de todos los senadores y diputados que acompañarán el segundo tramo de estas reformas que vendrán seguramente.

SENADOR EDUARDO RAMIREZ; SENADORES DE MORENA HAN DADO GRAN BATALLA PARA APROBAR REFORMAS DE LA 4T

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**, durante la apertura de la XII Reunión Plenaria de la mayoría legislativa, subrayó que el Grupo Parlamentario ha dado una gran batalla en las LXIV y LXV Legislaturas, para aprobar las reformas constitucionales impulsadas por el movimiento de la Cuarta Transformación. **Ramírez Aguilar** también dio a conocer que el senador **Ricardo**

Monreal regresará a la Coordinación de Morena en la Cámara de Senadores. Subrayó que **Monreal** cuenta con el respaldo de **Claudia Sheinbaum Pardo**, coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. El Grupo Parlamentario, trabaja en estrecha coordinación con el Ejecutivo Federal, por lo que el regreso del legislador **Ricardo Monreal** a la coordinación de la mayoría legislativa tiene el apoyo del Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. **Eduardo Ramírez** comentó que entre las reformas que se han aprobado en los últimos cinco años están las relativas a la extinción de dominio, la prisión preventiva oficiosa, así como la reforma educativa para reivindicar a las y los maestros de México. Además, se avanzó en materia de democracia participativa, en la eliminación del fuero al Poder Ejecutivo, el proyecto para acabar con la condonación de impuestos y la creación de la Guardia Nacional. Todos y todas las que están aquí, con nuestras diferencias, porque somos un grupo plural con un pensamiento diverso, siempre coincidimos en lo más importante, que son los principios de nuestro movimiento. Señaló que la mayoría de las y los legisladores del movimiento se han mantenido firmes, pues quienes se han ido, nunca fueron parte de la Cuarta Transformación. Además, que más legisladoras y legisladores se sumaron al Grupo Parlamentario. El senador enfatizó que quienes forman parte de Morena en la Cámara, han hecho un trabajo patriótico y con profundo amor a México, trabajo que, sostuvo, continuará con el liderazgo de **Claudia Sheinbaum** como próxima Presidenta de México.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RECHAZÓ LOS SEÑALAMIENTOS EN CONTRA DE LÓPEZ OBRADOR SOBRE UN DONATIVO DEL NARCOTRÁFICO "METO LAS MANOS AL FUEGO POR AMLO"

El líder de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier**, rechazó los señalamientos que se hacen en un reportaje periodístico sobre un presunto narco donativo por más de 2 millones de dólares a la campaña proselitista de 2006 en favor del entonces aspirante presidencial **Andrés Manuel López Obrador**. El diputado dijo no extrañarle ese tipo de acusaciones que buscan el desprestigio de alguien que siempre ha estado bajo el escrutinio público, que ha sido víctima de ataques y denuestos, por lo que podría meter las manos al fuego por **López Obrador**. El presidente de la República es un hombre íntegro, honesto, abandonado al servicio a la Patria, así lo dijo públicamente y ha sido víctima durante los últimos 30 años de cuestionamientos a su vida personal, a sus hábitos, a su lenguaje, ha sido objeto de escrutinio público como nadie. Si por algo tengo que meter las manos al fuego es por **Andrés Manuel López Obrador**.

SENADOR RICARDO MONREAL; COORDINADOR DE SENADORES DE MORENA SUSTITUYE A EDUARDO RAMIREZ

El legislador **Ricardo Monreal** se reincorporó al Senado el 23 de noviembre tras irse de licencia unos meses, para realizar giras y competir por el cargo de coordinador de comités de defensa de la cuarta transformación, la antesala de la candidatura presidencial de Morena. **Monreal** confirmó que volverá a liderar al grupo parlamentario y a encabezar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado a partir de hoy, día en el que inicia el periodo ordinario de sesiones. En la reunión plenaria de senadores de Morena, el actual coordinador de la bancada, **Eduardo Ramírez**, quien pedirá licencia y dejará la coordinación para irse como candidato de Morena al gobierno de Chiapas, aseguró que hubo un amplio consenso en favor de **Ricardo Monreal** para sustituirlo.

CLAUDIA SHEINBAUM; ELECCIONES 2024 PACÍFICAS, LIMPIAS Y DE UNA GRAN PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, aspirante de Morena a la presidencia de México, señalo que pese al asesinato de varios aspirantes a cargos de elección popular en distintas entidades del país en los meses recientes, aseguró que las del 2 de junio próximo serán elecciones pacíficas, limpias y de una gran participación del pueblo de México. Así lo consideró luego de las declaraciones de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que existe una fuerte influencia del narcotráfico en las campañas políticas y de que existe el riesgo de que el crimen controle la política del país. Sobre el tema, dijo que respeta al Tribunal Electoral, pero no coincidimos en que esa sea la situación del país. **Claudia Sheinbaum** aceptó que hay lugares en el país en donde, inclusive, están mapeados por la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de la República y que requieren una atención especial. Pero, no es la generalidad del territorio nacional. Y enfatizó: Van a ser elecciones pacíficas, limpias y de una gran participación del pueblo de México. Así será, no sé si se puede decir, pero el próximo dos de junio de este año así será..

XÓCHITL GÁLVEZ; VA A FAVOR DE REFORMA A PENSIONES DE AMLO

La precandidata de Fuerza y Corazón por México a la Presidencia, **Xóchitl Gálvez**, anunció que apoyará la iniciativa de reforma de pensiones que enviará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sin embargo, le pidió que empiece por los trabajadores del gobierno. La aspirante presidencial aseguró que estaban absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna, por lo que irían con la propuesta de **AMLO**. Además, le lanzó tres solicitudes al respecto. Yo desde aquí le pediría al presidente que empiece poniendo el ejemplo, que las pensiones de los maestros que hoy están en humas, las pase inmediatamente a Salarios Mínimos, porque hoy los maestros tienen una pensión miserable por esta reforma que se hizo. Estamos absolutamente de acuerdo a que los mexicanos tengan una pensión digna. Asimismo reveló que junto a los dirigentes de PRI-PAN-PRD aceptaron apoyar la iniciativa del presidente **Lopez Obrador**. Además, instó al mandatario federal a que elimine el outsourcing del gobierno, en el cual, aseguró, hay aproximadamente 300 mil trabajadores por honorarios no tendrán acceso a pensionarse. El buen juez por su casa empieza, yo le pido que lo empiece haciendo con los trabajadores del gobierno y aquí cuenta con nosotros para mejorar las pensiones de los trabajadores.

MARIO DELGADO; EL TEPJF CEDIÓ A LAS PRESIONES DEL PAN Y AVALÓ UN PROCESO LLENO DE IRREGULARIDADES AL CONFIRMAR LA MULTA A MORENA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, aseguró que la multa del Tribunal Electoral impuesta al partido por supuestas irregularidades en su proceso interno de selección es ridícula y cede a las presiones del PAN. La multa a Morena que avala hoy el TEPJF es ridícula. El órgano electoral cedió a las presiones del PAN al aprobar un proyecto lleno de irregularidades. Esto no da certeza a los aspirantes y

a los partidos políticos de ser un tema jurídico, sino una decisión política. **Delgado Carrillo** aseguró que el PAN sigue metiendo las manos en el proceso electoral a través de sus enlaces, ya reconocidos simpatizantes del blanquiazul: **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama**, quienes ahora llegaron al Tribunal Electoral a través del magistrado **Felipe de la Mata**, quien admitió las presiones del partido opositor. El magistrado **Felipe de la Mata** cedió a las presiones del PAN, después de que de manera ilegal recibió a su dirigente para una audiencia en un tema que no era de su incumbencia. El presidente de Morena aclaró que, contrario a lo que mencionó el TEPJF, el INE sí actuó de manera arbitraria y fortuita, ya que nunca presentaron pruebas de lo acusado. Explicó que desde la Unidad de Fiscalización, aún controlada por personas vinculadas a **Córdova y Murayama**, se encontraron varias irregularidades. La principal de ellas: que el INE no tomó en cuenta ni los deslindes por parte de Morena ni las observaciones de las evidencias en donde se detectaron cosas que nunca pudieron comprobar, asumiendo que había beneficios para los aspirantes de cosas tan sencillas como: una bandera verde, una playera con la palabra sonríe, y así cada una de éstas se fue acumulando hasta llegar a un monto de 62 millones de pesos.

MANLIO FABIO BELTRONES; PRIIRSTA DE HUESO COLORADO LISTO PARA LA PRECANDIDATURA A UN ESCAÑO EN EL SENADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 2024

Manlio Fabio Beltrones, priirsta de hueso colorado listo para la precandidatura a un escaño en la Cámara de Senadores en la jornada electoral del 2024. Ya fue aceptado su registro por la Comisión de Procesos Internos del partido y oficializaron su registro para participar en la contienda. Hay quien podría imaginar que no era tan difícil el registrarse, pero después de todos estos requisitos, creo que quedó muy claro que **Manlio Fabio Beltrones** sí cumple y eso es lo que quisiera yo comprometerme con los sonorenses, señaló el aspirante. Agradeció la oportunidad a los priistas. Ahora falta cumplirle a Sonora. **Manlio Fabio Beltrones** fue el primero en presentar su registro por parte del PRI para ir por un puesto en el Senado, recinto en el que ya ocupó un lugar en el pasado. En lo personal, a mi me interesa mucho. **Manlio Fabio Beltrones** fue diputado y senador en 1988, y en 1991 fue electo como gobernador de Sonora, con solo 39 años de edad, mandato que concluyó en 1997. Después fue diputado federal y senador, para las LIX, LX y LXI Legislaturas, donde fue elegido como presidente de la Mesa Directiva del Senado. Durante su tiempo como diputado entre 2012 y 2015, en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, fue coordinador de la bancada del PRI. Posteriormente fue líder del partido, pero renunció debido a las pérdidas electorales en bastiones como Durango, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas.

DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO; RENUNCIA AL PRD; NO APARECÍA EN ENCUESTAS

El diputado federal **Luis Ángel Espinosa Cházaro** renunció al Partido de la Revolución Democrática (PRD), del que era coordinador de los diputados federales, inconforme con el procesamiento de las candidaturas, de las que quedaron excluidos él y al menos siete legisladores de esa bancada. Hay una crisis en el PRD. El legislador refirió el clima de descontento en la bancada, donde los demás diputados seguramente tomarán sus propias decisiones respecto a sus militancias, ya que la mayoría fueron marginados. El grupo parlamentario inició con 14 diputados al arranque de la 65 Legislatura, en septiembre de 2021, y aunque sufrió algunas salidas, a unos meses de concluir la actual integración de la Cámara de Diputados el PRD terminará con el mismo número de legisladores tras la salida de **Cházaro**, pues en el inter se sumó **Francisco Huacus**, ex petista. **Cházaro** llegó al PRD hace 17 años, fue abanderado de ese partido en Querétaro y siempre fue cercano a **Zambrano**, del que fue secretario particular y coordinador de asesores, en tanto que al estar cerca de la dirigencia consiguió la reelección legislativa bajo el registro perredista. **Espinosa Cházaro** dio sus razones para renunciar a la coordinación y al PRD. Hoy con mucho pesar, les informo, que después de 17 años de militar en el PRD; el único partido en que he militado y siempre en la expresión de Nueva Izquierda, renuncio al cargo de coordinador y a mi militancia. El ahora ex perredista acusó al dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, de haber entregado las postulaciones de ese partido a los aliados de la Coalición Fuerza y Corazón por México, de entrada la que impulsarían juntos para el gobierno de la ciudad de México, misma que él buscó encabezar. Morena nos ofrecía irnos en su momento a apoyar al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos quedamos a trabajar por el PRD y hoy no somos considerados, pues yo ya no entiendo si lo que quiere **Zambrano** es que el PRD desaparezca. Asimismo aseguró que no se va por no tener una candidatura, pero recordó cómo fue bajado de la contienda por la postulación al gobierno capitalino. **Zambrano** le pidió participar en el proceso interno por la candidatura a jefe de gobierno, pero al final los líderes decidieron apoyar mediante una negociación al panista **Santiago Taboada**, quien no fue producto de un método democrático. Y aunque cuestionó la legitimidad del abanderado opositor **Taboada**, aseguró que él se va del PRD y de la coordinación, pero me quedo en la Coalición, pues ya platicó con la abanderada presidencial **Xóchitl Gálvez** y se mantendrá cerca, sin irse a otro partido, pese a que ha sostenido pláticas con el Revolucionario Institucional (PRI). El diputado se mantendrá como independiente.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI APOYARÁ LA REFORMA DE PENSIONES DE LÓPEZ OBRADOR

Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, tras recibir a **Xóchitl Gálvez**, precandidata presidencial opositora, las bancada del Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso lanzaron el reto a Morena de votar juntos por la entrega de pensión para adultos mayores desde los 60 años y la reducción a 40 horas de la semana laboral. **Gálvez**, quien será electa formalmente candidata presidencial del PRI el próximo 7 de febrero, como ya lo hicieron Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), participó en la plenaria de diputados y senadores del PRI, en donde les llamó a ser valientes. Los proyectos de una sola persona ya no caben en el país. Es tiempo de ser valientes, defender a la patria y recuperar esas causas por las que lucha el PRI. El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, felicitó a la aspirante **Xóchitl Gálvez** porque tiene corazón priista, cercano a la gente, a los campesinos, a los obreros. Anunció que los legisladores de su partido votarán a favor de algunas propuestas de Morena, como la de reducir la edad para recibir pensión para adultos mayores, porque están de acuerdo con una jubilación digna. **Moreira** estableció el reto a las bancadas de Morena y les pidió apoyar las propuestas tricolores. No sólo vamos a favor en la de fortalecer el sistema de pensiones, lanzamos el reto a Morena de votar la iniciativa de 40 horas laborales por semana y otorgar la pensión de adultos mayores a partir de los 60 años. La propuesta de Morena en materia de pensión para adultos mayores es reducirla de 68 que hoy marca la ley a 65, que en los hechos comenzó a hacerse, aunque aún no está legislado. Sobre la semana laboral de 40 horas, es una propuesta que quedó congelada luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** indicó en diciembre que hace falta más discusión, pese a que ya hubo parlamento abierto sobre esa propuesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/02/2024	OPINIÓN

DIPUTADO JORGE ROMERO; SEÑALÓ QUE ANALIZARÁN LA INICIATIVA DE PENSIONES, DARÁ SU VOTO CUANDO SE ACLARE DE DÓNDE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, sobre la iniciativa de reforma de pensiones que enviará el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** señaló que analizarán la iniciativa de pensiones, no obstante, dará su voto cuando se aclare de dónde se obtendrán los recursos para cumplir con la promesa de **AMLO**. Lo único que queremos saber es el ligero detallito de dónde piensan sacar ese dinero porque en recaudación ordinaria no da porque todo los fideicomisos ya se los acabó. Vamos encampados si nos explica de dónde saca los recursos y que no sea mediante la destrucción de instituciones. Ante su propuesta de pensiones, **AMLO** dio una idea de dos rutas de donde saldrán los recursos para las pensiones: más austeridad y desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Señaló que como este organismo, hay muchas estructuras improductivas como la de los organismos autónomos que se crearon para proteger la corrupción. También se pronunció por aplicar una mayor austeridad al Gobierno con el fin de que la administración federal pueda aportar al fondo y se pueda compensar las pensiones que reciben los trabajadores.

JOE BIDEN; MOMENTO DECISIVO EN LAS PRIMARIAS DEMÓCRATAS DE CAROLINA DEL SUR

El presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, se encuentra ante un momento decisivo en las primarias demócratas de Carolina del Sur. A pesar de contar con la victoria prácticamente asegurada al no tener competidores significativos, su verdadero desafío reside en demostrar que aún puede generar entusiasmo dentro de la base del partido, especialmente entre la comunidad afroamericana. Carolina del Sur inaugura el calendario de primarias demócrata, lo que concede al estado una posición privilegiada para medir el entusiasmo hacia **Biden** y le otorga un peso importante para seleccionar a los candidatos demócratas durante futuros ciclos electorales. El Partido Demócrata modificó el año pasado el calendario de primarias, arrebatando a Iowa y Nuevo Hampshire los primeros puestos que habían ocupado desde 1972, y concediéndole ese honor a Carolina del Sur. Apodado como el estado de las palmeras, Carolina del Sur fue clave para que **Biden** pudiera revivir su candidatura en las primarias demócratas de 2020 tras haber quedado cuarto en Iowa y quinto en Nuevo Hampshire. ¡Ustedes son la razón por la que soy presidente!, proclamó hace solo unos días durante un evento de campaña en Columbia, la capital de Carolina del Sur. Los demócratas han argumentado que estos cambios eran necesarios para ampliar las voces de los votantes afroamericanos, fundamentales para la base del partido. Mientras que Iowa y Nuevo Hampshire son mayoritariamente blancos, con solo un 5 % y un 1,5 % de población afroamericana respectivamente, en Carolina del Sur el porcentaje asciende al 27 %, según datos del censo de 2020. Con una cita diseñada a medida, la victoria de **Biden** en Carolina del Sur está prácticamente garantizada y es muy probable que los principales medios de comunicación estadounidenses proyecten su triunfo solo unos minutos después del cierre de los centros de votación. Según la encuesta más reciente de las primarias demócratas, publicada por Emerson College a principios de enero, **Biden** lidera la intención de voto con un contundente 69 %, por encima de sus dos principales rivales: el congresista de Minnesota, **Dean Phillips** (5 %), y la autora de libros de autoayuda **Marianne Williamson** (3 %). Este estudio también revela que un 22 % de los votantes se encuentran indecisos, sin saber por quién decantarse o si acudir a votar. Uno de los indicadores clave para medir el entusiasmo que despierta será el nivel de participación de la comunidad afroamericana, que podría jugar un papel decisivo en las elecciones de noviembre. Ante esos datos, la campaña ha invertido una cantidad significativa de dinero en anuncios televisivos y de radio en ese estado con el objetivo de silenciar las críticas y demostrar que **Biden** es capaz de movilizar a los votantes afroamericanos no solo en Carolina del Sur, sino en todo el país. En cualquier caso, a pesar de ser el primer estado, el peso de Carolina del Sur es relativo. En las primarias solo se distribuirán 53 delegados de los 4.532 que, en agosto, participarán en la convención del partido para nominar oficialmente a **Biden** como el candidato demócrata. Además, Carolina del Sur no está en juego en las elecciones de noviembre, ya que está considerado como un estado conservador que no ha votado por el candidato presidencial demócrata desde 1976 con Carter.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	01/02/2024	OPINION

La finta del PRI con las pensiones

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Cuando el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira,** expresó que su partido respaldaría la propuesta presidencial para reformar el sistema de pensiones y permitir que los trabajadores se retiren con el 100 por ciento de su último salario, **sonaron todas las alarmas en el bloque opositor.**

Parecía muy extraño que, a estas alturas de la campaña electoral, una de las principales fuerzas que integran el bloque que respalda a Xóchitl Gálvez, se echara para atrás y **decidiera caminar con Morena en esta propuesta.**

Ayer, incluso, el presidente López Obrador **celebró que el PRI cambiara su posición** y se decidiera a respaldar a los trabajadores.

Más de uno vio la 'resurrección' del 'Primor' y la fractura de la coalición opositora.

Pues **se trata de una finta.** Me extraña que pocos lo hayan visto.

Cuando se lee con cuidado lo que dijo Rubén Moreira, se observa que se le puso tal cantidad de condicionamientos a **ese presunto respaldo,** que **prácticamente hay que descartarlo.**

Lo primero que señaló Moreira es que debe establecerse **de dónde vendrían los fondos** para financiar una reforma de estas características.

Si se hace un análisis profundo de lo que implicaría pagar el 100 por ciento del salario a todos los trabajadores que se jubilen, se podrá visualizar que **va a rebasar la capacidad financiera** con la que hoy cuenta el gobierno federal.

El discurso de AMLO, en el sentido de **que al eliminarse los órganos autónomos** saldrá el dinero para financiar esta reforma, es totalmente falso. **Ni remotamente alcanza.**

Como dice el adagio, el diablo está en los detalles.

Moreira también puso sobre la mesa, como condición para el respaldo, el que se contemplara la semana de las 40 horas, la que fue rechazada a través de un pacto entre Morena y el sector empresarial.

Vaya. Lo increíble, **hasta Xóchitl dijo que estaba de acuerdo** con la reforma de pensiones, siempre y cuando… y allí vino una larga lista de peros.

Los priistas leyeron bien el objetivo de esta reforma. Era político y poco tenía que ver realmente con los trabajadores.

Y detectaron **el riesgo de que una parte importante de su clientela,** que ya coquetea abiertamente con Morena, oficializara su mudanza.

Se trata de un antídoto al intento de **quitarle al aparato político priista la base sindicalista** que aún le queda.

Pero, además, la respuesta de Moreira es para poder revirar y decirles a los ciudadanos que **el PRI está más que puesto** para la reforma al sistema de pensiones, pero la instancia que **no quiere asegurar los fondos** para pagar las pensiones es precisamente **el gobierno.**

Xóchitl Gálvez decepcionó a muchos de sus seguidores cuando en esta semana dijo que necesita a 'Alito', "que es un cabrón", en el florido lenguaje de la hidalguense.

Tiene toda la razón. En que lo necesita… y también en lo otro.

Hubo **ingenuos que leyeron la expresión de Moreira** como **una rendición,** presuntamente por la cantidad de expedientes que les tienen abiertos.

Si ese fuera un factor que condicionara la conducta de 'Alito' y de Moreira, ni se hubieran quedado en el PRI, ni hubieran respaldado a Xóchitl.

Parafraseando a Moreira, las cosas no están para… lo que ya sabe usted.

No sé si la estrategia del PRI funcione. Puede ser un desastre o puede ser un gran éxito.

Pero, por primera vez, **veo a los priistas haciendo lo que saben hacer**.

Ellos tienen una pésima imagen. La peor entre todos los partidos políticos. Los *spots* que sacaron con la voz de 'Alito' están para llorar.

Pero, son astutos como el diablo.

Y veo que empiezan a hacer uso de esa habilidad.

No sé hasta dónde lleguen, pero si siguen así creo que tendremos una elección más competida de lo que parece.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		01/02/2024	OPINIÓN

OMNIA

Va la reforma a pensiones

El problema de las bajas tasas de reemplazo del sistema adoptado en 1997, al que se ha referido el presidente, es real y muy grave

EDUARDO R. HUCHIM
OPINIÓN · 1/2/2024 · 00:07 HS



Eduardo R. Huchim / Omnia / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

¿Qué pensaría usted si, después de 30, 40 o más años de trabajo un día llega el momento de retirarse y le informan que, suponiendo que su salario sea de 30 mil pesos mensuales, usted recibirá una pensión de entre 7,500 y 9,000 pesos al mes? Por supuesto que su reacción será una mezcla de rabia y angustia ante la perspectiva de obtener sólo entre el 25 y el 30% de su último salario.

Pues bien, esa injusta situación es la que vivirán miles de pensionados a partir de 2025, e incluso la están viviendo ya quienes se pensionaron en 2023 conforme al sistema adoptado en 1997. Para afrontar esa dura realidad, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado una iniciativa de reforma constitucional que ordena el pago de pensiones de 100% del salario al momento de jubilarse.

Una parte de la oposición y de los medios han querido ver intenciones exclusivamente electorales en el anuncio presidencial sobre esa y otras iniciativas. La descalificación a priori de iniciativas que aún no llegan al Congreso es lamentable y constituye una desnaturalización de la esencia parlamentaria que es la discusión y, sólo después de ésta, el acuerdo o el rechazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		01/02/2024	OPINIÓN

Sin negar el carácter polémico de varias de las reformas constitucionales anunciadas, la de pensiones posee una importancia social mayúscula. No es una ocurrencia ni una simple estrategia electoral. El problema de las bajas tasas de reemplazo (porcentaje del salario que el trabajador recibe en su pensión) del sistema adoptado en 1997, al que se ha referido el presidente, es real y muy grave.

En 2020 se reformó el sistema de pensiones y eso alivia un poco el problema, porque la aportación patronal aumentará 1 punto porcentual cada año hasta 2030.

Si no se aprobara la reforma que propondrá en unos días López Obrador, los efectos negativos para el ingreso de los pensionados, a consecuencia del sistema adoptado en el gobierno de Ernesto Zedillo, se estarían presentando en los próximos años. En 2027 se cumplirán 30 años del inicio de la implementación del sistema de ahorro para el retiro y a partir de 2025 muchos trabajadores comenzarán a jubilarse por este sistema.

A la próxima presidenta le correspondería hacer frente al problema social originado en el hecho de que quienes se pensionen bajo el esquema de cuentas individuales, recibirían menos del 50% de su último salario. Esa fue una de las causas de las masivas protestas sociales en Chile en 2019.

La reforma propuesta por AMLO le daría a quien ocupe el poder ejecutivo a partir de octubre de 2024 un instrumento para corregir la injusticia que ese esquema provocará en los pensionados. No obstante, queda por dilucidar de dónde provendrán los recursos que serían necesarios para fondear el sistema de pensiones, ya que AMLO ha dicho que el gobierno aportará lo necesario para lograr el hasta ahora ilusorio 100% del último salario del trabajador.

El anunciado apoyo del PRI garantiza la aprobación de la iniciativa sobre pensiones.

Plus Online: el decisivo respaldo del PRI

El partido de AMLO, Morena, no tiene en ninguna de las dos cámaras del Congreso los votos necesarios para aprobar por sí solo reformas constitucionales. No puede tenerlos, como tampoco puede partido alguno en México.

Ello porque la Constitución establece que para aprobar reformas constitucionales se requiere una votación calificada de al menos 334 diputados, pero también ordena que ningún partido político podrá tener más de 300 diputados por los dos principios (mayoría relativa y representación proporcional) ni siquiera si ganara todos los distritos electorales del país. Es decir, la negociación es obligada, y en el caso actual, Morena no alcanza la mayoría calificada ni aun con sus aliados.

En estas circunstancias, es claro que las iniciativas presidenciales que planteen reformas constitucionales requieren de los votos de legisladores de oposición para ser viables. Como la oposición ha dicho que no apoyará el próximo paquete de iniciativas de AMLO, parecería que estas están destinadas al fracaso.

Sin embargo, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, anunció el martes 30 de enero que su bancada apoyará la iniciativa sobre pensiones y esto garantiza la aprobación de esa reforma, pues los votos priistas completarán sobradamente la mayoría calificada.

Parece claro que el PRI se percató del alto precio que pagaría en las urnas el oponerse a una reforma constitucional de claro interés general.

POR EDUARDO R. HUCHIM

COLABORADOR

@EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	01/02/2024	OPINIÓN

CONFIDENTE EMEEQUIS

EL PRI DA JAQUE EN EL TEMA DE LAS PENSIONES



POR JULIÁN ANDRADE

El PRI abrió la puerta a la posibilidad de que se eleven las pensiones de jubilación, como plantea el presidente López Obrador.

Los priistas, en voz de Rubén Moreira, se dijeron dispuestos a votar en favor de la iniciativa que se presentará próximamente.

De prosperar esta idea, se alcanzarían los 344 votos en la Cámara de Diputados y los 87 en el Senado que serían suficientes para una reforma de carácter constitucional.

Aunque todo está sujeto a la viabilidad financiera, y a los términos concretos de la propuesta, es una jugada interesante y que es respaldada también por el PRD y Xóchilt Gálvez, por lo que no hay señal alguna de pueda significar algún trastorno o incomodidad en el Frente Amplio.

"Por supuesto que estamos de acuerdo con que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto y lo vamos a apoyar", señaló la aspirante presidencial.

Es un guiño a la izquierda, a votantes progresistas y que además se inscribe en una larga tradición política en la que convergen el PRI y el PRD.

En todo caso, no viene nada mal el que se inscriban en una lógica social, que además de ser coherente es realista, atiende a diagnósticos precisos sobre la realidad nacional.

Al mismo tiempo, la dirigencia del PRI, que encabeza Alejandro Moreno, dejó muy claro que no acompañarán las iniciativas que tienen el propósito de debilitar al Poder Judicial y a la democracia.

Ese es el meollo del asunto y lo que sostiene a un mosaico tan diverso en Fuerza y Corazón por México.

Porque, en efecto, la unidad entre partidos tan distintos como el PRI, PAN y PRD se explica justamente porque están convencidos de que se tiene que defender el sistema democrático que se construyó, a lo largo de los años, por acuerdos entre ellos mismos.

El señalar que se está cocinando una suerte de PRIMOR es absurdo, y más bien hay que analizarlo desde la perspectiva de pensar en qué es lo que conviene al país en un momento de tanta incertidumbre y de mal gobierno.

El tema de las pensiones es complejo, pero parecía un suicidio político de la oposición el impedirlo, o el ser acusados de ello, ya que cualquier persona quiere un retiro digno y más áun cuando se trabajó y cotizó para ello durante décadas.

Es probable que cualquier solución tenga que ser gradual, porque existen impedimentos de carácter económico y demográficos evidentes, pero sí se puede dar un paso en ese sentido y de paso se demostraría que todavía hay espacio para la política, la buena política, aunque sea reducido.

Pronto sabremos si López Obrador en realidad quiere que ello prospere o se trató de una estratagema, con el objetivo de pasarle el costo a los opositores.

Hay motivos para sospechar que así sea, basta con atestiguar lo que ha ocurrido con la reducción de la semana laboral a 40 horas, para tener indicios de hasta donde llegan los acuerdos de la 4T con los grupos empresariales más poderosos.

Moreira les lanzó: "le hacemos un reto a Morena: que permita que la Mesa Directiva ponga a discusión la semana de 40 horas, porque creemos que fue sólo una de esas bolsas políticas que sueltan, globos políticos que sueltan para llamar la atención".

> ***El tema de las pensiones es complejo, pero parecía un suicidio político de la oposición el impedirlo, o el ser acusados de ello, ya que cualquier persona quiere un retiro digno y más aún cuando se trabajó y cotizó para ello durante décadas***

Es más, en Morena tienen también la oportunidad de sumarse a la propuesta de la diputada Carolina Viggiano para reducir la edad en la que se recibe el apoyo para adultos mayores, pasando de 65 a 60 años, con lo que se beneficiaría a 15 millones de ciudadanos. En todo caso, la bola ya está en la cancha del presidente López Obrador y será su partido el que pague el costo político por no establecer un acuerdo con el PRI.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

El Tribunal Electoral validó la multa por 62.2 millones de pesos que el INE le impuso a Morena por irregularidades contables en el proceso de selección que derivó en la candidatura de Claudia Sheinbaum.

La determinación de los magistrados fue unánime.Es una medida correcta para atajar la desfachatez de anuncios espectaculares a lo largo del país que en teoría no pagó nadie, y es un aviso de que no siempre se pueden salir con la suya. Es solo la punta de un iceberg, pero algo es algo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	01/02/2024	OPINIÓN



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	01/02/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que **Luis Espinosa Cházaro**, ex coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, no se fue solo del partido, pues, tras confirmar su renuncia, los también legisladores **Marcelino Castañeda** y **Laura Fernández** anunciaron su separación del perredismo, mientras que **Silvano Aureoles,** ex gobernador michoacano, se convirtió en el ganador de la partida, luego de que **Francisco Javier Huacus**, identificado como su operador, fue designado nuevo líder parlamentario del sol azteca en San Lázaro.

Que también los diputados federales del PAN, encabezados por **Jorge Romero**, y acompañados por la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** y su dirigente nacional, **Marko Cortés,** decidieron celebrar su reunión plenaria "en lo oscurito", sin acceso alguno a la sede nacional del blanquiazul para los representantes de los medios de comunicación. Argumentaron que eso obedece al "apego a la normatividad electoral" y al periodo de intercampañas. Claro.

Que **Ricardo Monreal** agradeció a los senadores de Morena su nombramiento, por segunda vez en esta legislatura, como coordinador de esa bancada y cabeza de la Junta de Coordinación Política, y extendió un reconocimiento a **Eduardo Ramírez**, que se va a la campaña para gobernador de Chiapas, y a **Ana Lilia Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva. La idea, dicen en ese partido, es que el zacatecano opere desde esas posiciones el impulso al paquete de reformas que el titular del Poder Ejecutivo enviará el 5 de febrero próximo.

Que la liga se está estirando para Morena en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde ya se perfila para la candidatura **Janecarlo Lozano**, quien ha reunido el apoyo de los 232 liderazgos vecinales como diputado local y operador de la aspirante presidencial, **Claudia Sheinbaum,** aunque deberá superar primero la estrategia que se atribuye al alcalde en turno, **Francisco Chíguil**, quien dicen que planea dejar el cargo a su esposa. Vaya dilema para el líder partidista capitalino, **Sebastián Ramírez.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	01/02/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Con la bendición de Sheinbaum y AMLO, Monreal regresa al mando

:::: Nos cuentan que en la plenaria de senadores de Morena regresaron las caras largas y el evidente malestar de **José Antonio Álvarez Lima**, del grupo de los radicales y quien por segundo año, aspiraba a la coordinación de la bancada, y de nuevo perdió. Todo salió como estaba planeado, y nuevamente se impuso **Ricardo Monreal**, quien además contó con la bendición de la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum** y de Palacio Nacional, vía la secretaría de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Don José Antonio, nos relatan, se arrinconó en la reunión plenaria, e incluso salió antes de que concluyera. En contraste, don Ricardo nunca perdió la sonrisa de oreja a oreja. La obediencia tiene su recompensa.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

No para la epidemia de renuncias en el PRD

:::: Tal y como adelantamos ayer, **Luis Espinosa Cházaro** renunció a la coordinación de los diputados del PRD y en su lugar llegó **Francisco Huacus**, y mientras el nuevo coordinador aseguró que el sol azteca no se está desmoronando y que hay unidad y fuerza, le renunciaron **Marcelino Castaneda** y **Laura Fernández**, con lo que perdió una quinta parte de su disminuida fuerza, que ahora pasó de 15 a 12 legisladores. Pero, además, nos dicen que la epidemia de renuncias en el PRD no acaba, pues nos adelantan que se vienen más dimisiones, entre ellas, la de **Edna Díaz**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Espinosa Cházaro

PT, aliados de segunda

:::: No dicen que el dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), **Alberto Anaya**, no irá por un escaño para el Senado de la República, pero sí buscará reelegirse como diputado federal. Sin embargo, don Alberto, tal y como se lo adelantamos en este espacio hace unos días, está negociando para que los integrantes de su partido tengan más espacios en el equipo de la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, además del que ocupa **Gerardo Fernández Noroña**, actualmente coordinador de organizaciones sociales y civiles. Nos recuerdan que en el PT hay varios soldados caídos en la repartición de candidaturas, tanto federales como locales, por la prioridad que se les está dando a los verdes y a los morenistas. Es claro que hay aliados de primera y de segunda.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Anaya

Denuncias por la filtración de datos de periodistas

:::: Hasta ayer por la tarde, nos cuentan, 14 reporteros, camarógrafos, fotógrafos, que cubren las actividades del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, habían presentado una denuncia ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por la "filtración" y difusión ilegal de sus datos sensibles que fueron expuestos desde el pasado 22 de enero, pero que Presidencia de la República detectó hasta el 26 de enero, cuando ya era todo un escándalo por la difusión de la información personal de los comunicadores. ¿Alguien hará algo para proteger a las víctimas de la filtración?



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/02/2024	OPINIÓN



El nuevo integrante del "hampa del periodismo"

Tim Golden, de 63 años, es un periodista estadunidense especializado en seguridad nacional, política exterior y justicia penal.

Dos veces ha ganado el Premio Pulitzer, máximo galardón que se otorga en Estados Unidos por logros en el periodismo impreso y en línea.

En 1998 se llevó ese premio por un reportaje sobre la corrupción relacionada con las drogas en México, y en 1987 por artículos sobre el escándalo Irán-Contra.

Durante veinte años trabajó en *The New York Times* como reportero de investigación. Cuatro años fue corresponsal de ese prestigiado diario en México.

Ha sido miembro de la Fundación Nieman de la Universidad de Harvard, del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson y de la Fundación New America.

Hoy es un destacado reportero de *ProPublica*, un medio estadunidense independiente y sin ánimo de lucro.

Desde ayer es oficialmente miembro del "hampa del periodismo", distinción que se otorga en la mañanera a los autores de notas, reportajes, columnas, artículos y medios que critican el gobierno de **López Obrador**.

¿Y qué hizo **Tim Golden** para merecer tan alta distinción? Publicó una investigación sobre un presunto financiamiento de dos millones de dólares del Cártel de Sinaloa a la campaña presidencial de **López Obrador** en 2006.

El título de la investigación no es contundente. Pregunta: *¿Entregaron los narcotraficantes millones de dólares a la primera campaña del presidente mexicano López Obrador?*

Golden señala que testigos dijeron a la DEA que se dio el dinero a cambio de la promesa de que un futuro gobierno de **López Obrador** toleraría las operaciones del cártel.

Cita a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos para señalar que el dinero fue entregado al famoso **Nico**, entonces chofer de **López Obrador**; por *La Barbie*, el temido narco que se convirtió en testigo colaborador en Estados Unidos, a cambio de salir de la cárcel.

Tim Golden le dio ayer una entrevista a **Carmen Aristegui**. Dijo que **Roberto López Nájera**, conocido por su nombre en código como **Jennifer**, contó a la DEA en 2009 y 2010, que había sido abogado y asistente de *La Barbie*, operador de los **Beltrán Leyva**.

• La investigación de **Tim Golden** tuvo gran impacto en la sociedad mexicana, provocó una dura reacción de **López Obrador** y, en redes sociales, reflejó la polarización que prevalece en el país.

El tema consumió parte de la mañanera. Al Presidente se le veía muy molesto. No ocultó su irritación y, por supuesto, no se olvidó de **García Luna**.

Entre otras muchas cosas dijo: "Son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas. Acuérdense que a **García Luna** lo nombraron, creo, como el mejor policía del mundo allá, en Estados Unidos, y le han dado premios Nobel a represores. No hay que dejarse engañar con eso.

"Y de que la DEA y otras agencias se meten, claro que se meten, más cuando se les permite, como sucedía en el tiempo precisamente del gobierno, ya no sé si decir de **Calderón** o de **García Luna**; entonces, entraban al país y hacían lo que querían, lo que les daba la gana. Eso ya no sucede y eso los tiene molestos.

"Pero sí tienen mucha influencia las agencias. Y el periodismo se presta a eso, ¿no? Investigadores, periodistas, que cumplen las dos tareas: hacen periodismo y también informan, hacen trabajo sucio".

—Ahora el ataque no fue de **Loret de Mola**, sino que vino del extranjero, intervino uno de sus mañaneros cortesanos.

—Pues porque hay elecciones, respondió.

Y exigió: "A ver, pruebas. ¿Dónde están las pruebas? Viles calumniadores".

• Lo que le faltaba al disminuido PRD: la renuncia de **Luis Espinosa Cházaro** como coordinador de la bancada del sol azteca en la Cámara de Diputados.

—¿Cuál fue la gota que derramó el vaso?, le preguntamos a **Cházaro**.

—Que **Zambrano** comenzó a citar a los diputados para presionarlos a fin de que me destituyeran. Ya se perdió **Jesús**. La verdad ya no sé qué rumbo lleva, sino al desfiladero.

—¿Tienes plan B?

—Tengo varias ofertas. Los voy a valorar. Pero parece que en el PRI y en el PAN me aprecian más.

Zambrano no se quedó callado. Dijo que si **Cházaro** fuera congruente, no sólo renunciaría al partido, sino a la *pluri* a la que llegó por el PRD. "Fue berrinche", aseguró.

Por consenso de los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en San Lázaro, el nuevo coordinador de la bancada será **Francisco Huacus Esquivel**, un michoacano de 37 años. En sus primeras declaraciones reiteró su respaldo y acompañamiento a la dirección nacional del partido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		01/02/2024	OPINIÓN



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Muchas probabilidades de que Morena pierda en la CDMX

A pesar de que como se consignó en este espacio en anterior entrega, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, se dedica de tiempo completo a cubrir la culpabilidad de **Claudia Sheinbaum** respecto a la tragedia que se vivió en la Línea 12 del Metro y que dejó 26 personas muertas, no lo ha podido conseguir del todo y por eso "con bombo y platillo" se inauguró la otrora Línea dorada.

Ya deberían de saber en Morena que éste y otros trágicos sucesos, marcarán electoralmente hablando al partido guinda y rémoras que los acompañan, así que de plano, tienen grandes probabilidades de perder la Ciudad de México en los comicios de junio próximo.

Esto obedece también a que al seno de Morena, el jaloneo por las candidaturas no solo de la CDMX, está a la orden del día y les causa muy importantes conflictos internos. Para rematar, la voz de la ex "corcholata" preferida de Palacio Nacional, con mucho, no tiene el peso para imponerse, más aún porque está considerada en buena parte del ámbito político como el "títere" del inquilino de Palacio Nacional, ¿o no?

En la oposición, por su parte, ya están casi listos en esto de las candidaturas a las diferentes alcaldías de la capital de la República y según se sabe, **Lía Limón** repetiría por Alvaro Obregón; para Benito Juárez, el panista **Luis Alberto Mendoza**; en Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**; en la alcaldía Coyoacán repetiría **Giovani Gutiérrez Aguilar**; Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega** y en Iztapalapa, la propuesta sería **Karen Quiroga**.

El resto de las alcaldías está por definirse en la oposición, pero algo es muy cierto, que quienes repiten se han tenido que enfrentar a la guerra que les declaró primero, Claudia Sheinbaum y ahora, el propio Batres Guadarrama que con burdas formas los hostigan día con día, echándoles la culpa, por ejemplo de la crisis por agua que se vive en todo el país.

Mientras que por la senaduría para la capital de la República, la mancuerna podría ser la actual diputada priísta **Cinthia López Castro** y la también legisladora perredista **Verónica Juárez Piña**.

MUNICIONES

*** Ya estaba más que "cantado", sin embargo, a punto de dejar su escaño en el Senado de la República, **Eduardo Ramírez** anunció que **Ricardo Monreal** regresará como coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara Alta. Eso no dejó de causar cierto malestar entre los llamado senadores duros del partido guinda, que liderea el vocero de la bancada, **César Cravioto**, pero como, -según se sabe-, éste senador ya se va a competir por la alcaldía de Gustavo A. Madero, misma que ha tapizado con su propaganda, pues ya lo de más es lo de menos. Como se recordará, el grupo de senadores radicales de Morena, trataron de impulsar al tlaxcalteca, **José Antonio Alvarez Lima**, pero resultó ser un cartucho muy, pero muy quemado. Seguramente el retorno del senador Monreal Avila dará un cambio a la bancada.

*** A pesar de que **Luis Espinoza Cházaro** rechazó que su renuncia al PRD se debió a que no fue considerado en las listas de **candidatos plurinominales** al Congreso, en la sesión pasada de la Comisión Permanente que se realiza en el Palacio Legislativo de San Lázaro, junto con el senador **Miguel Angel Mancera**, manifestó su desacuerdo con la conformación de dichas listas. De cualquier manera, quien aspirara a la candidatura de la coalición "Va por México" al gobierno de la Ciudad de México declaró: "La verdadera causa para dejar la coordinación del PRD es que Zambrano dijo que conmigo la interlocución se torna imposible, son palabras literales, y siendo el grupo parlamentario tan solidario conmigo siempre, le tengo un gran respeto a todas y todos los diputados del PRD, es por eso que **es mejor retirarme".**

Ahora será diputado independiente que, -según dijo-, seguirá trabajando en la coalición opositora pero ya no como perredista. Por su parte, el aludido, el dirigente del partido negro- amarillo, Jesús Zambrano Grijalva, de plano minimizó la renuncia de diputados al PRD y a la fracción parlamentaria al considerar que no se trata de una desbandada y que son berrinches por no haber quedado en las listas de candidatos.

*** Lo cierto es que Zambrano está haciendo mal en alejar del partido del Sol Azteca a gentes que como el diputado Espinoza Cházaro, que son buenos operadores, así como también el líder perredista se distanció del exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo. Junto con el senador Miguel Angel Mancera, estos destacados personajes bien pueden ser considerados lo que en política se llama "candidatos tractor", es decir, que jalan al electorado, trabajan en campo y son marca PRD.

*** Y lo mismo le pasa por cierto al flamante candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, el desconocido y gris Jorge Alvarez Maynez, esto es, al no ser "candidato tractor", llevará al poco electorado que logre captar ese partido, al declive y a que el partido naranja pierda escasas importantes posiciones. Si acaso, diversos analistas estiman que con las uñas, podría alcanzar apenas dos senadores y que la candidata a la alcaldía de Monterrey, la "fosfo-fosfo" Mariana Rodríguez, se verá también afectada por este efectos y por la obstinación del dirigente de MC, Dante Delgado que la llevará a no ser la presidenta municipal de Nuevo León porque enfrentará a un candidato de la oposición muy fuerte y sólido como lo es Adrián de la Garza, además de que se espera que la coalición "Va por México", presente a una poderosa fórmula para el Senado de la República como es Karina Barrón y Fernando Francisco Canales. Así que no es ociosos concluir que lo que podría llamarse "el efecto Alvarez Maynez", se va a llevar de refilón a varios distinguidos militantes emecistas. Pues ¿quién es el gobernador Samuel García para andar destapando a diestra y siniestra?

*** Obvio, no podía ser de otra forma, la flamante candidata consentida de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum, defendió a su jefe sobre el escándalo destapado por un periódico estadunidense sobre que presuntamente, la campaña de López Obrador fue financiada por el narcotráfico. La señora Sheinbaum de Tarriba señaló, palabras más, palabras menos, que como no tiene nada la oposición, no hay proyecto, su propuesta es regresar al pasado, se sacó a la luz esta información que viene de la DEA y agregó, "en nuestro movimiento siempre vamos a pugnar porque haya una relación de iguales con Estados Unidos, nunca vamos a bajar la cabeza". ¿Será?

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/muchas-probabilidades-de-que-morena-pierda-en-la-cdmx/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	4	01/02/2024	OPINIÓN

ANTROPOCENO



2024, ¡VIVA LA BIPOLARIZACIÓN!

POR BERNARDO BOLAÑOS

En 2018, México tuvo una contienda presidencial con tres candidatos (AMLO, Anaya y Meade), cada uno respaldado por un importante aparato político. En cambio, 2024 se vislumbra con dos candidatas fuertes. En los hechos, estábamos en un sistema más tripartidista (Morena, PRI, PAN) y hoy en uno más bipolar (Morena, PRIAN). Según encuestas recientes, Álvarez Máynez de MC sólo tiene un apoyo de entre 3% y 10 por ciento.

Parece que, en 2024, los votantes elegirán entre dos candidatas con verdaderas posibilidades, y en México no tenemos la opción de una segunda vuelta. Esta bipolaridad es una buena noticia, según un reciente libro que ha revolucionado los estudios electorales.

Los académicos Julia Cagé y Thomas Piketty, en su obra *Una historia del conflicto político*, usan la ciencia de datos para argumentar a favor de una bipolarización política, sugiriendo que la estabilidad generada por un sistema bipolar (si no literalmente bipartidista) puede tener impactos positivos en el desarrollo democrático, social y económico de un país. Plantean que la actual tripartición política en Francia (Macron, la izquierda ecologista y la derecha nacionalista) es similar a la que se experimentó entre 1848 y 1910, y que es lo suficientemente inestable como para desaparecer, además de que permitió la enorme desigualdad que Piketty denuncia en su famoso libro *El capital en el siglo XXI*.

Cagé y Piketty explican que la tripartición divide a las clases populares, tanto urbanas como rurales. Los citadinos sin vivienda propia expresan entonces su recelo de los habitantes del campo que poseen sus casas y parcelas y, viceversa, los campesinos sacan a relucir prejuicios conservadores contra los urbanos "libertinos". Se divide entonces el voto de los pobres por temas de identidad y de moral. En un esquema bipolar, en cambio, los urbanos de izquierda toleran políticas tipo Procampo o Sembrando vida.

Cagé y Piketty argumentan que la bipolarización, particularmente fuerte en Francia entre 1910 y 1992, contribuyó positivamente a generar riqueza e igualdad. La izquierda ponía los ideales y la derecha permitía que no fueran meros delirios o excesos destructores de la democracia (como en el bloque comunista). Los cito: "Sin pretender idealizarla, esta dialéctica movilizadora permitió, durante el siglo XX, estructurar una transformación sin precedentes (aunque insuficiente e inconclusa) hacia una mayor igualdad social y una mayor prosperidad económica, todo ello en el marco de una democracia electoral pluralista basada en democracia colectiva, deliberación, alternancia política y respeto a la diversidad de puntos de vista".

Las ideas de Cagé y Piketty, enfocadas en el contexto francés, nos invitan a considerar la estabilidad política que puede proporcionar un sistema bipolar o bipartidista. Queda por verse cómo estas dinámicas se aplicarían en el contexto del presidencialismo mexicano. Durante el siglo XX, los franceses tuvieron un sistema más bien parlamentario. Primeros ministros y gobiernos cambiaron con frecuencia. Para que la bipolarización rinda frutos, necesitamos contrapesos en el legislativo.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
@bernardobolanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	01/02/2024	OPINIÓN

Alito y sus aliados, con la cuchara grande



Por **Manuel Ajenjo**
Jueves 01 de Febrero de 2024 - 00:36

Como lo sospechaban inclusive los más ingenuos analistas de la política nacional entre los que el redactor de estas líneas ocupa un lugar destacado, el reparto de escaños de representación proporcional tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado fue una demostración de la codicia de los dirigentes de la coalición Fuerza y Corazón por México —léase PRI, PAN Y PRD— para asirse ellos y sus incondicionales a un cargo que conlleva poder, influencia, fuero y dieta. Tanto Alejandro Moreno Alito, dirigente del Revolucionario Institucional; Marko Cortés de Acción Nacional; y Jesús Zambrano del Partido de la Revolución Democrática, se colocaron en primer lugar de las listas de candidatos plurinominales de sus respectivos partidos para llegar al Senado de la República sin el menor esfuerzo.

El cabrón de Alito —Xóchitl dixit— no se olvidó de incluir en las listas a sus incondicionales, como su sobrino Christian Bello; su inseparable cómplice Rubén Moreira que seguirá coordinando a los diputados priistas y a la esposa de éste, Carolina Viggiano. También le dio un premio de consolidación a la perdedora de Estado de México, Alejandra del Moral, candidatura ésta, en mi opinión, bien merecida. Retorna a las filas del tricolor un apellido piedra angular del priismo más taimado en la persona de Juan Carlos Hank Krauss, nieto del insigne profesor, hijo de Jorge Hank Rohn y candidato por las dos vías: la plurinominal y la de mayoría. En el elenco aparece un expeñista que de la banca pasará a una curul, Aurelio Nuño, esperamos que ya sepa leer. Una ausencia importante es la de Beatriz Paredes, de gran experiencia parlamentaria pero incómoda para el granuja dirigente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	01/02/2024	OPINIÓN

Si alguien dudaba de la extinción de los dinosaurios ahí está el sonorense Manlio Fabio Beltrones para comprobarlo. Por cierto el expresidente del PRI, exgobernador, exdiputado y exsenador, va al Senado por las dos vías, lo cual significa que de una u otra manera está adentro. Por cierto, después de un largo mutismo, Beltrones, en la última semana, ha ocupado un lugar destacado en las noticias, no sólo por su singular candidatura, también porque, después de 30 años, ha regresado el tema del asesino de Colosio y su visita a la playa de Tijuana de la mano de Manlio. Pero eso es otra historia.

Por lo que respecta al PAN, le cedo la palabra a Felipe Calderón quien en su cuenta de X expresó: "La vulgar ambición de Marko Cortés y aliados es un lastre para @Xóchitl Gálvez. Sólo les importan sus puestos y los de sus amigos, no el país. Pierden elecciones, han dejado a los ciudadanos a un lado. Ahora sólo buscan que X (Xóchitl) los lleve en ancas".

¿En dónde quedaron las pregonadas intenciones de darles mayores espacios a los ciudadanos? El hecho de que Xóchitl Gálvez se proclame candidata ciudadana es una falacia. La hidalguense ha ocupado, en los últimos años, dos cargos de elección popular: la alcaldía de Miguel Hidalgo y una senaduría, bajo las siglas de Acción Nacional. Según la candidata de la coalición opositora, quien de manera estoica aguanta las arbitrariedades de los dirigentes de los tres partidos que, supuestamente, la cuidan y protegen, son candidaturas ciudadanas las de Margarita Zavala, panista hasta el tuétano separada, física pero no mentalmente, de Acción Nacional y Germán Martínez, exdirigente del PAN, exmorenista por conveniencia y actualmente senador independiente, lo cual no es sinónimo de candidato ciudadano. A lo más, ambos casos, son los de políticos en plena actividad y, de momento, sin partido.

No hay ciudadanos, no hay sociedad civil, no hay jóvenes. Es muy tenue el apoyo de la coalición opositora para Xóchitl, tal parece que la Presidencia la dan por perdida y que ellos, los jerarcas, perdiendo ganan.

Punto final

Le dije no juegues a la ruleta rusa y le entró por un oído y le salió por el otro.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Respalda Xóchitl Gálvez a Alejandro Moreno durante plenaria del PRI

Al participar en una reunión con diputados y senadores del PRI, Xóchitl Gálvez llamó a mantener la unidad del partido y expresó su respaldo al líder nacional tricolor, Alejandro Moreno.

Gálvez afirmó que necesita la experiencia, la fuerza de *Alito*, que encabeza un proyecto donde se trata de construir un equipo, que cuando llegue al gobierno va a gobernar con los mejores y en el PRI sobran.

https://drive.google.com/file/d/1pAcIthnJ0uk2kLwVhaFfkSowMibqE9Hs/view

2024 DESTINO



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez acudió como invitada especial a la plenaria de los diputados federales de Morena.

Expone a diputados logros en materia de seguridad

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, participó como invitada especial en el último día de la reunión plenaria de los diputados federales de Morena.

Mediante su cuenta oficial de X, la funcionaria detalló que informó a la bancada morenista de los resultados del gabinete de seguridad del presidente López Obrador, los cuales, dijo, "han sentado las bases para un país más seguro, en paz y con justicia".

Destacó el trabajo de los diputados para la aprobación de reformas que han permitido la transformación del país.

Rosa Icela Rodríguez también pidió el apoyo de los diputados para la aprobación de la reforma del presidente López Obrador para tipificar como grave el delito de extorsión y que, así, se garantice la prisión preventiva oficiosa, además de fortalecer a la Guardia Nacional.

> "Vamos a esperar la iniciativa de reforma del Presidente que tipifique la extorsión como un delito grave."
>
> **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**
> TITULAR DE LA SSPC

— *Ximena Mejía*

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Se requiere reformar la Ley contra Delincuencia Organizada: Rosa Icela Rodríguez



Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC. | Foto: Especial.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), indicó que se requiere reformar la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada para tipificar como grave el delito de extorsión y garantizar la reparación del daño a las víctimas de este delito.

En la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, la funcionaria dijo que el Congreso de la Unión recibirá una iniciativa de ley para que la extorsión se agregue al catálogo de delitos de que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Entre el paquete de iniciativas que López Obrador enviará al Congreso el 5 de febrero, el mandatario argumenta que la extorsión se ha incrementado en los últimos años y vulnera la seguridad, el bienestar de las personas e inhibe el desarrollo económico.

https://shre.ink/rxcy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	01/02/2024	LEGISLATIVO

LÓPEZ OBRADOR SE VA; YO VOY A GOBERNAR: SHEINBAUM

Por José Vilchis Guerrero

Para despejar cualquier duda respecto una supuesta dependencia o sometimiento al presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial morenista, dejó en claro que, al terminar su mandato, el mandatario se irá y sólo permanecerá su legado e ideología, "pero yo voy a gobernar", para manifestar que va a imponer su estilo personal a su gobierno.

Al dirigirse a los diputados de su partido, Sheinbaun Pardo declaró que tras las elecciones está segura de que será la próxima Presidente de México y que, con total independencia, gobernará para todos los mexicanos, adelantó durante la XII Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República como invitada especial, donde afirmó que las del 2 de junio "van a ser unas elecciones pacíficas, limpias y de una gran participación del pueblo de México".

En encuentro posterior con medios de comunicación, Claudia Sheinbaum afirmó que el país cuenta con las condiciones de seguridad para garantizar un proceso democrático libre y en paz, pues la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México cuenta con un mapeo de todo el territorio nacional para implementar las estrategias que considere pertinentes.

En la reunión con senadoras y senadores del Grupo Parlamentario de Morena, Sheinbaum Pardo les reconoció ser parte de la historia con la aprobación de reformas enviadas por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, que fueron fundamentales en la primera etapa de la Transformación.



Foto: X: @Claudiashein

Reflexionó sobre el momento histórico que vive el país, lo que viene hacia adelante y la unidad dentro del movimiento, lo que diferencia a la Cuarta Transformación del resto de los movimientos sociales en el mundo. Al respecto, confió en que la 4T alcance mayoría calificada en el Congreso de la Unión para poner en marcha el Plan C.

Finalmente, recordó que será el Presidente López Obrador quien dé a conocer las reformas que incluye el Plan C el próximo 5 de febrero, cuando entregue las iniciativas al Poder Legislativo para su revisión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Sheinbaum en plenaria de Morena pide aprobar Plan C

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que hay unidad dentro del partido, luego de reunirse a puerta cerrada con legisladores morenistas.

En conferencia de prensa posterior al encuentro, la candidata presidencial informó que hizo un llamado a los diputados morenistas para aprobar el llamado Plan C; además señaló que el excanciller Marcelo Ebrard, siempre ha estado dentro del movimiento y será en el futuro cuando se defina el rol que tendrá.

[ARISTEGUI NOTICIAS]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Grupos parlamentarios emiten posturas sobre clausura de los trabajos de la Comisión Permanente

Legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, externaron comentarios sobre la clausura de los trabajos de la Comisión Permanente durante el primer receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) dijo que el trabajo en las comisiones de la Permanente debe reflejar la correlación de fuerzas al interior del Congreso de la Unión. “No puede ser que, si hay tres comisiones, la mayoría sólo tenga una y los otros, que son minoría, tengan dos, es una repartición inequitativa que no corresponde con lo que la ciudadanía demandó al emitir el sufragio”.

https://www.nuevomexicoplural.com/grupos-parlamentarios-emiten-posturas-sobre-clausura-de-los-trabajos-de-la-comision-permanente/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	01/02/2024	LEGISLATIVO

Se suman PAN y Xóchitl al plan sobre pensiones

MAYOLO LÓPEZ
Y NATALIA VITELA

EL ANUNCIO

No sólo el PRIMOR, sino también el PAN y la candidata de Oposición, Xóchitl Gálvez, respaldan la reforma al sistema de pensiones que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció para el 5 de febrero.

"Ese tema lo habíamos platicado los tres dirigentes de los partidos (PAN, PRI y PRD) y su servidora hace como una o dos semanas, cuando el Presidente anunció que mandaría la reforma de pensiones.

"Por supuesto que nosotros estamos absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna, lo comparto, lo vamos a apoyar", dijo Gálvez en su Conferencia de la Verdad.

El líder nacional, Marko Cortés, explicó a su vez que su partido "está a favor de una reforma al sistema de pensiones que beneficie a las familias mexicanas".

En una reunión con su bancada, previa al inicio del periodo de sesiones, Cortés consideró que el Gobierno podía "empezar ya por poner el ejemplo al otorgar el 100 por ciento a los pensionados del ISSSTE, retroactivo al 1 de enero de 2024, en beneficio de maestros, médicos, enfermeras y todo el personal del sector público".

En todo caso, alegó, "el Gobierno debe precisar de dónde saldrán los recursos para financiar una pensión al 100 por ciento".

"Por lo pronto, podría ir pensando en cerrar proyectos que absorben demasiados recursos públicos, como el Aeropuerto Felipe Ángeles, la Refinería de Dos Bocas o el Tren Maya", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Celebran que el PRI respalde reforma de AMLO a pensiones

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Senadores de Morena discutieron con Claudia Sheinbaum y las secretarias de Gobernación, Seguridad Pública y Bienestar la agenda legislativa que habrán de impulsar en el próximo periodo de sesiones, entre ellas el paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso el próximo día 5.

El hasta ayer coordinador de Morena, Eduardo Ramírez, comentó que celebran que el PRI haya decidido respaldar la propuesta en materia de pensiones del Ejecutivo federal. "Lo celebramos porque forma parte de la agenda de los más desfavorecidos" y detalló que buscarán el consenso con la oposición en torno a las demás iniciativas.

En entrevista recordó que durante los más de cinco años de la Legislatura "hemos conseguido la mayoría calificada con el PRI y a veces con Movimiento Ciudadano, y esto no debe espantarnos".

En el encuentro a puerta cerrada, Ramírez destacó ante Claudia Sheinbaum que el grupo de Morena ha dado una gran batalla en el Legislativo y logró más de 13 reformas constitucionales y 56 artículos que se reformaron en la Constitución, que son propios de la extinción de dominio, la prisión preventiva oficiosa, la reforma al artículo tercero constitucional, en el que rehicimos prácticamente toda la educación y reivindicamos a los maestros y maestras de México.

Igualmente, la reforma en materia de democracia participativa, como es la revocación de mandato, se eliminó el fuero al Poder Ejecutivo para que sea siempre llevado ante los tribunales cuando exista algún delito grave.

La última batalla, sentenció, será en torno al nuevo paquete de reformas constitucionales de López Obrador.

Sobre el tema, la ex jefa de Gobierno comentó que está segura de que en la próxima elección Morena y sus aliados políticos van a ganar las dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, y habrá una mayoría calificada, lo cual permitirá aprobar el *plan C* del presidente López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	01/02/2024	LEGISLATIVO

Celebra AMLO respaldo del PRI a su iniciativa de reforma a las pensiones

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

"¡Qué bueno, qué bueno. Hasta las piedras cambian de modo de parecer", resumió el presidente Andrés Manuel López Obrador al celebrar el respaldo del Partido Revolucionario Institucional a la iniciativa de reforma constitucional que presentará el próximo lunes en materia de pensiones de los trabajadores.

"No le hace que sea por cuestiones electorales o por la temporada, pero lo celebro, porque los partidos son instrumentos de lucha, nada más, al servicio del pueblo", agregó.

"¿Y no cree que pongan condiciones para...?", se le preguntó.

"No, pues nosotros no negociamos principios ni ideales, nunca lo hemos hecho. O sea, no entramos en componendas con ningún grupo", respondió el mandatario, y enfatizó que no se puede vivir tanto tiempo en el error, porque en el pasado de repente se convirtieron en defensores de privilegios y de minorías, se olvidaron de los campesinos, de los trabajadores. Lo importante ahora es que haya justicia, expresó.

En su conferencia matutina, el mandatario también ratificó que como parte del conjunto de modificaciones a la Carta Magna enviará una relacionada con la prohibición de maltrato animal, de la cual se deben desprender leyes específicas. A pregunta expresa acerca de la consulta popular sobre las corridas de toros que sugirió hace unas semanas, indicó que el paquete que enviará al Congreso incluye cambios en los requisitos para que los resultados de una consulta sean vinculatorios.

López Obrador explicó que se pretende reducir a 30 por ciento la condición de un mínimo de participación de 40 por ciento del padrón electoral, porque en la actualidad, dijo, aunque voten millones de ciudadanos, si no equivale a 40 por ciento, no se hace obligatorio instrumentar el resultado de la consulta.

En cuanto a las corridas de toros, el Presidente aseveró: "hay quienes van a defender que, por ejemplo, siga la fiesta o las corridas; hay quienes, como acaba de pasar, protestaron, se opusieron. Entonces, ¿qué se hace? O sea, sí se pueden promover amparos, como se está haciendo, pero lo mejor siempre es la democracia, es el mejor método y hay que tenerle confianza a la gente, no tenerle miedo al pueblo".

Reiteró su visión de que en sexenios anteriores la democracia era una fachada, porque en realidad había un gobierno al servicio de la oligarquía, "lo que queremos es que, de verdad, se tenga una democracia, que todos participemos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	01/02/2024	LEGISLATIVO

Pensiones representaron 16% del gasto en 2023: Hacienda

DORA VILLANUEVA

El gasto gubernamental en pensiones ascendió a un billón 302 mil 736.1 pesos el año pasado, un monto equivalente a 16 de cada cien pesos, exhiben los Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esta semana.

Con ello, la pensiones contributivas –sin contar el programa social de ingreso mínimo para la población adulta mayor– representaron el gasto obligatorio más grande para las finanzas públicas, por encima del costo financiero de la deuda y las participaciones a estados y municipios.

El dato se publica a unos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente un paquete de reformas en las que se pretende incrementar la contribución del Estado para mejorar el retiro de los trabajadores.

La iniciativa pasaría al Congreso a siete meses de concluir este sexenio y a cuatro de las próximas elecciones presidenciales.

López Obrador no ha adelantado sobre qué irá la modificación al sistema de pensiones, sólo ha expuesto que el objetivo es "corregir la legislación antiobrerista, que dejó la administración del ex presidente Ernesto Zedillo, que los trabajadores puedan retirarse con 100 por ciento de su último salario y que el gobierno va a asumir una parte considerable de este desequilibrio".

Retiro al 100%

Las pensiones contributivas son el principal gasto obligatorio de las finanzas públicas, al estar garantizando derechos no se pueden reducir o modificar como otras áreas del presupuesto, así que entre 2022 y 2023 aumentaron 4.5 por ciento, por encima del 1.8 por ciento que subió el gasto público en general.

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, rehusó hacer comentarios antes de que el presidente presente la iniciativa el próximo 5 de febrero. Dijo que hasta ahora las finanzas en México son sostenibles a la luz de que se ha reducido la participación de la deuda como porcentaje del producto interno bruto (PIB).

"El presidente dará los detalles ese día, a partir de ahí, con mucho gusto, la Secretaría de Hacienda explicará los detalles de las refor mas, sobre todo de pensiones que presentará el titular del Ejecutivo (...) sólo reafirmar que hemos sido muy responsables fiscalmente, lo vamos a seguir siendo y nuestro objetivo principal es mantener las finanzas públicas en una senda de sostenibilidad", zanjó el funcionario de Hacienda.

Esta administración ya había pro movido una reforma en pensiones sin que se hablara en ese momento del retiro al 100 por ciento del últi mo salario, que ahora promete e Ejecutivo. En 2021 entró en vigor la reducción de mil 250 a 750 en el número de semanas cotizadas para acceder al derecho, las cuáles se irán incrementando hasta llegar a mil en 2031.

También se redujeron las comi siones de las Afore –las entidades financieras que administran los recursos para el retiro– y aumen tó la aportación obligatoria de 6.5 a 15 por ciento del salario base de cotización, que en parte será absor bida por el gobierno a través de una "cuota social" para quienes cotizar por debajo de 15 unidades de medi da y actualización, mil 628.55 pesos a su valor actual.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	01/02/2024	LEGISLATIVO

Gálvez pide eliminar el outsourcing en el gobierno

Se suman PAN y PRD para avalar reforma a pensiones

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx



Aspirante reveló que previamente se acordó con los dirigentes de los tres partidos. FOTO: CUARTOSCURO

No solamente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino también el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobarán la iniciativa anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de pensiones, informó Xóchitl Gálvez Ruiz.

"Por supuesto que nosotros estamos absolutamente de acuerdo con que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar".

En conferencia de prensa, la virtual candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la Presidencia de la República reveló, a pregunta específica sobre el tema, que eso lo acordó con Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales de dichas fuerzas políticas, desde que el mandatario mexicano informó que enviará al Congreso de la Unión un paquete de iniciativas de reformas constitucionales.

"De hecho, el tema ya lo habíamos platicado los tres dirigentes de los partidos y su servidora hace como una semana o dos, cuando el presidente anunció que mandaría la reforma de pensiones".

Otras propuestas

Gálvez pidió a López Obrador proponer revertir la reforma que afecta a los maestros y a todos los trabajadores del Estado porque el cálculo de sus pensiones se hace con base en la Unidad de Medida de Actualización (UMA) y no en el salario mínimo general.

"Dos, que empiece por todos los trabajadores del gobierno, él es el patrón y podría de inmediato mejorar la pensión a todos los trabajadores del sector público con el ISSSTE. Creo que el presidente puede mandar un mensaje inmediato de que él quiere que las pensiones mejoren".

Solicitó también al titular del Ejecutivo federal eliminar el outsourcing en el gobierno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	01/02/2024	LEGISLATIVO

Desde la visión de Gálvez, proponer estos cambios legales probaría que el presidente López Obrador "realmente está preocupado por los trabajadores".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	01/02/2024	LEGISLATIVO

SE REUNIRÁ CON SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

Revisa Xóchitl estrategia *vs.* reformas presidenciales

Resistencia. La abanderada presidencial del PRI-PAN-PRD analizó con los líderes de los partidos las acciones a tomar ante iniciativas como la de las pensiones

KARINA AGUILAR

Con el fin de alistar la estrategia que llevarán a cabo ante las iniciativas que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador, la abanderada opositora Xóchitl Gálvez Ruiz se reunió con los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, así como con los coordinadores parlamentarios de esos partidos en la Cámara de Diputados y el Senado.

La candidata presidencial electa informó que revisaron la estrategia que van a seguir una vez que el presidente López Obrador presente las 11 iniciativas que anunció para hacer diversas reformas entre ellas, a las Pensiones, la desaparición de órganos autónomos, el Poder Judicial, entre otras.

Por otra parte, la abanderada presidencial Xóchitl Gálvez pidió al presidente López Obrador limpiar su nombre ante las acusaciones de que, en 2006, recibió dinero del narcotráfico para su campaña.

"Yo siento que el Presidente debe limpiar su nombre porque él dice que lo que no mancha, tizna y él debe ser el más involucrado y el más interesado en que su nombre se limpie, ojalá actúe de manera responsable", declaró en la Conferencia de la Verdad.

Consideró que no está bien que "el jefe del Estado mexicano reciba una acusación de esta dimensión".

Gálvez Ruiz también informó que este jueves inicia una gira de trabajo en Nueva York y Washington, Estados Unidos y como parte de sus actividades se reunirá con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para tratar el tema de observadores electorales en las elecciones del 2 de junio.

"Una visita con el secretario general de la OEA, el señor Luis Almagro, para que ella pueda presentar la necesidad que tiene México de que las misiones de observación del organismo estén presentes desde momento temprano del proceso electoral", refirió el coordinador Asuntos Internacionales del equipo de Xóchitl Gálvez, Idelfonso Guajardo.

Consideró que "no será suficiente tener observadores la semana de la elección, porque la fractura obviamente de los organismos encargados del proceso se puede presentar en cualquier etapa ante y post en día de la elección".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	13	01/02/2024	LEGISLATIVO

Secretaría de Hacienda

Gasto en pensiones alcanzó 1.3 billones de pesos en 2023

Las pensiones absorbieron un billón 302 mil 736.1 pesos el año pasado, 16 de cada cien pesos del gasto público de 2023, exhiben los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público esta semana.

Con ello, la pensiones contributivas –sin contar el programa social de ingreso mínimo para la población adulta mayor– representaron el gasto obligatorio más grande para las finanzas públicas, por encima del costo financiero de la deuda y las participaciones a estados y municipios.

El dato se publica a unos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente un paquete de reformas en las que se pretende incrementar la contribución del Estado para mejorar el retiro de los trabajadores. La iniciativa pasaría al Congreso a siete meses de concluir este sexenio y a cuatro de las próximas elecciones presidenciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/02/2024	LEGISLATIVO

#XÓCHITLYLASPENSIONES

DISPUESTA A APOYAR REFORMA DE AMLO

ESTÁ DE ACUERDO CON CON LAS INICIATIVAS QUE SEAN EN BENEFICIO DE LOS MEXICANOS, AFIRMA

ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Xóchitl Gálvez, abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, aseguró que apoyarán la aprobación de las reformas para mejorar las pensiones de los mexicanos, iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Por supuesto que estamos de acuerdo con que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto y lo vamos a apoyar", así como de todas las iniciativas que sean en beneficio de la ciudadanía, dijo.

En su tercera conferencia de la verdad, la también legisladora panista comentó que hace un par de semanas platicó con los dirigentes del PRI, Alejandro *Alito* Moreno, del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, sobre las reformas a las pensiones que presentará el Presidente.

Luego anunció su gira de hoy por Nueva York y Washington, a fin de establecer un mensaje sobre su visión de México y la difícil coyuntura por la que atraviesa; abordará temas sobre inmigración, crimen organizado, cumplimiento del T-MEC y aprovechamiento del *nearshoring*. También va al Congreso para reunirse con un grupo de congresistas.

6

DÍAS DE GIRA POR ESTADOS UNIDOS HARÁ XÓCHITL

VIAJA A EU

1. Gálvez realizará una gira por Nueva York y Washington.
2. Abordará temas sobre la migración y el T-MEC, anunció.
3. Descartó que su viaje a Estados Unidos sea un acto de sumisión.
4. Ante organizaciones dará su punto de vista de las elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/02/2024	LEGISLATIVO



FOTO: CUARTOSCURO

OPINA | • La precandidata dijo que la pensión de los maestros es "miserable".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	01/02/2024	LEGISLATIVO

Representan 16% del presupuesto en 2023

Gasto de pensiones, con récord de 3,569 mdp al día

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

LA PARTIDA, que considera sólo las del sector público, aumenta 4.5% de manera anual, informa Hacienda; para este año se prevé que el monto suba de 1.3 a 1.5 billones de pesos

El gasto en pensiones y jubilaciones del sector público sumó una cifra récord de 1.3 billones de pesos en 2023 (tres mil 569 millones de pesos diarios, en promedio), lo que significo que 16 de cada 100 pesos del presupuesto se gastaron en ese rubro, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Con respecto a 2022, se observó un incremento de 4.5 por ciento en términos reales, el mayor aumento desde 2020. Esta partida incluye el pago de pensiones del IMSS e ISSSTE, así como las jubilaciones de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad y aquéllas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

EL GOBIERNO presentará este lunes una iniciativa de reforma para mejorar las pensiones, con la cual se busca que se paguen tasas de reemplazo de 100 por ciento.

Eltip

Este rubro no incluye las pensiones no contributivas (adultos mayores), cuyo presupuesto para 2023 fue de casi 340 mil millones de pesos.

Para este año, se prevé que el gasto en pensiones y jubilaciones del sector público ascienda a 1.5 billones de pesos, equivalente 16.7 por ciento del gasto previsto. Si se consideran las contributivas, la cifra se va a 22 por ciento del presupuesto.

Ante este incremento, Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), consideró que sí es necesario hacer una reforma al régimen pensionario, pero enfocada a homologar todos los sistemas que hay en el país para hacerlo más eficiente.

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregará el próximo lunes una iniciativa de reforma al sistema de pensiones, la cual busca que los trabajadores se retiren con una tasa de reemplazo (porcentaje del último salario del trabajador) de 100 por ciento. Estos cambios legislativos se harían con cargo al erario, de acuerdo con lo dicho por el mandatario.

Al respecto, el PRI y el PAN aseguraron que apoyarán la iniciativa, siempre y cuando sea viable para las finanzas.

Carlos Ramírez, extitular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), comentó que uno de los escenarios "preocupantes" es que, precisamente, la oposición apruebe la iniciativa para que el presidente no los ataque de cara a las próximas elecciones. Lo anterior, dijo, "sabiendo que es una enorme irresponsabilidad". "Si se aprueba (con cargo al erario), va a ser una locura fiscal lo que va a venir, porque se va a hipotecar el futuro del país, a las futuras generaciones", señaló hace unos días a *La Razón*.

Al respecto, Héctor Villarreal, profesor de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, comentó que, de aprobarse la iniciativa, se puede detonar "una bomba" en los próximos gobiernos, porque el margen de las finanzas públicas luce muy acotado.

Una reforma fiscal de gran calado, acota, podría dar margen para echar a andar esta medida. "El problema es que el espacio fiscal que se logre abrir ya está manoseado, pues necesitamos más recursos en salud, educación, infraestructura y seguridad". Entonces, dice, hay que esperar la propuesta del Presidente, pero "luce difícil hacerlo".

22
Por ciento del gasto, a pensiones en 2024

100
Por ciento, la tasa de reemplazo que busca el Presidente

EN ASCENSO

Gasto en pensiones del sector público.

cifras en millones de pesos Fuente: Secretaría de Hacienda

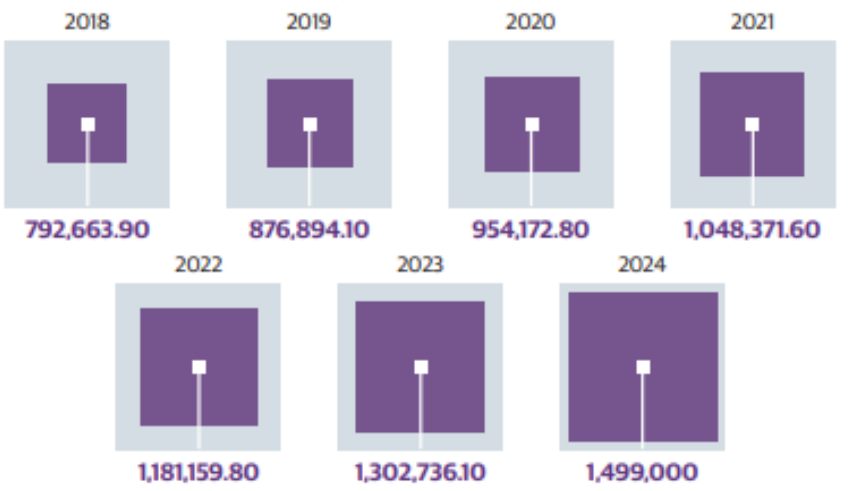



Buscarán diputados federales que la pensión que reciben jubilados sea igual al salrio que percibían cuando estaban activos: Ana Ayala

Por justicia y por humanismo, buscan diputados federales garantizar que los jubilados reciban el mismo sueldo que tenían cuando se encontraban activos, informó la Diputada Federal Ana Ayala Leyva. En entrevista en el estudio del noticiero de radio y de redes sociales Viva La Noticia, conducido y dirigido por el periodista Enrique Gil Vargas, la legisladora indicó que esto ayudará a eliminar la brecha entre quienes reciben un sueldo durante su actividad como empleados, y las personas jubiladas.

https://vivalanoticia.mx/buscaran-diputados-federales-que-la-pension-que-reciben-jubilados-sea-igual-al-salrio-que-percibian-cuando-estaban-activos-ana-ayala/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	01/02/2024	LEGISLATIVO

Gálvez se suma al apoyo

Xóchitl Gálvez se sumó al respaldo a la iniciativa presidencial sobre las pensiones, luego de que las bancadas del PRI en el Congreso de la Unión adelantaron que están de acuerdo en el tema. "Por supuesto que nosotros estamos absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto, lo vamos a apoyar", aseguró. En cuanto a otras propuestas del Ejecutivo, "tenemos que estudiarlas, pero ninguna reforma que atente contra la democracia, las instituciones y la división de poderes. Por supuesto, yo te adelanto que no estaría de acuerdo en desaparecer al INAI".

Néstor Jiménez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	01/02/2024	LEGISLATIVO

ALISTA GIRA

Xóchitl respalda la reforma a pensiones, pero pide primero atender a maestros

La panista ratifica que se separa de iniciativas para desaparecer al Inai o afectar al INE

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, sumó su apoyo a la reforma a las pensiones que busca el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Por supuesto que estamos absolutamente de acuerdo con que los mexicanos tengan una pensión digna, lo comparto y lo vamos a apoyar", sentenció la panista.

Sin embargo, le pidió al primer mandatario que empiece poniendo el ejemplo con actos como poner las pensiones de los maestros en salarios mínimos y no UMA, o incluso por mejorar las pensiones de todos los trabajadores del sector público.

Por el contrario, se separó de iniciativas como la de desaparecer al Inai o afectar al INE.

Esto, ya que explicó que no apoyará los cambios a la ley que busquen afectar las "instituciones que no son del Presidente, son instituciones que (son) de los ciudadanos".

En ese sentido, sostuvo que la coalición no apoyará "ninguna reforma que atente contra la democracia, contra las instituciones, contra la división de poderes".

Por otra parte, Ildefonso Guajardo, quien está planeando la gira de Xóchitl Gálvez, dio a conocer que la candidata le entregará una carta a Luis Almagro, secretario general de la OEA, para pedirle que observadores internacionales estén presentes en todo el proceso electoral, y no sólo en los días previos al 2 de junio.

"No será suficiente tener observadores la semana de la elección, porque la fractura de los organismos encargados del proceso se puede presentar en cualquier etapa ante y post día de la elección", sentenció el diputado.

Asimismo, Guajardo señaló que Gálvez hablará con diferentes sectores sobre migración, crimen organizado, T-MEC y cómo impulsar el *nearshoring*.

Durante su gira se va a reunir con legisladores estadounidenses, migrantes mexicanos y miembros de la Secretaría de Estado de Estados Unidos.

En cuanto a los encuentros con asociaciones que buscan proteger a los connacionales, Guajardo apuntó que el objetivo es "empatar esfuerzos que sirvan para fortalecer a la comunidad de mexicanos en el extranjero".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		01/02/2024	LEGISLATIVO

Xóchitl Gálvez anuncia que respaldará la reforma a las pensiones de López Obrador

Las bancadas parlamentarias del PAN, PRI y PRD en el Congreso han adelantado su apoyo en algunas de las reformas presidenciales que se conocerán el próximo 5 de febrero



Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, ha anunciado su apoyo a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de pensiones. Las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y PRD ya han adelantado su voto a favor de esta reforma, y de cualquiera que beneficie a los trabajadores, con la condicionante de que se presente en los términos que ha planteado el mandatario mexicano y se aclare de dónde provendrán los recursos. "Por supuesto que estamos de acuerdo con que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto y lo vamos a apoyar", sostuvo durante su tercera "conferencia de la verdad" de esta semana.

Las fracciones parlamentarias de los tres partidos que impulsan la aspiración presidencial de Gálvez, en el Senado y en la Cámara de Diputados, han acordado cerrar filas y apoyar la reforma a pensiones y el aumento del salario mínimo siempre por arriba de la inflación. La condición que han puesto es que el Gobierno explique con claridad la procedencia de los recursos y que lo haga en los términos que ha adelantado el presidente en las última semanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	01/02/2024	LEGISLATIVO

Rebasan intereses de la deuda pública un billón de pesos

DORA VILLANUEVA

El avance acelerado en las tasas de interés desde hace dos años y medio, con el objetivo de mitigar el encarecimiento de bienes y servicios a nivel nacional y mundial, derivaron en el pago de un billón 45 mil 85.9 millones de pesos en intereses de la deuda pública de México durante 2023.

A lo largo del año pasado, se pagaron en promedio 2 mil 863.2 millones de pesos diarios por los intereses de la deuda pública, recurso que superó lo erogado en inversión física; que abarca la adquisición, construcción, ampliación y mejoras de inmuebles, así como la compra de maquinaria, mobiliario, equipo y vehículos que son insumos para la producción.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que a lo largo de 2023, el costo financiero de la deuda sumó un billón 45 mil 85.9 millones de pesos, 21.5 por ciento por encima de los 815 mil 221 millones de pesos registrados un año antes, y también 17.9 por ciento superior a los 886 mil 520.9 millones de pesos que fueron a inversión física.

Si bien, por primera vez el costo de la deuda superó el billón de pesos, el gasto en este concepto se encontró por debajo del billón 79 mil 87.1 millones de pesos presupuestados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a inicio de año. La dependencia reportó que en este concepto hubo un ahorro de 34 mil 1.2 millones de pesos que aún no podrán alimentar los fondos de estabilización, dado que la propuesta está empantanada en la Cámara de Diputados.

Ante la espiral de inflación que venía cargada de una menor oferta –debido a la interrupción de las cadenas de suministro por la pandemia de coronavirus–, una demanda que había estado contenida por esos mismos cierres y el conflicto en Ucrania que disparó los precios de los energéticos, los bancos centrales comenzaron a subir sus tasas de referencia.

El Banco de México lo hizo desde junio de 2021, cuando su tasa de referencia pasó de 4 a 4.25 por ciento. De ahí fue en escalada hasta llegar a 11.25 en marzo del año pasado, y ahí se ha mantenido hasta la fecha.

Impactado por ese encarecimiento del crédito, el costo financiero de la deuda pública en moneda nacional aumentó 25.1 por ciento anual. De 602 mil 228.6 millones de pesos que costaron las obligaciones públicas en 2022, el año pasado escalaron a 795 mil 351.9 millones de pesos.

Las obligaciones denominadas en moneda exterior pasaron de 212 mil 992.4 millones de pesos a 249 mil 734 millones de pesos. Este avance de 11.1 por ciento en el costo de la deuda externa también está impulsado por el encarecimiento del crédito a nivel internacional. La Reserva Federal (el banco central de Estados Unidos, que prácticamente dicta de cierta manera la política económica en otras economías) mantuvo en un rango de 5.25 a 5.5 por ciento su tasa de referencia.

Arturo Zaldívar reitera su postura contra voto directo para ministros y magistrados

Después de que se reunió con diputados de Morena, el exministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, reiteró su postura en contra de que ministros y magistrados sean electos por el voto popular directo, como lo propone la reforma al Poder Judicial que anunció el presidente López Obrador.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2248?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2248&authkey=!AO7fxsiwmIpPVIg&ithint=video&e=Jbbuna

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

'Alito' Moreno exige investigar acusaciones de vínculos entre AMLO y el Cártel de Sinaloa

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, consideró que se deben investigar las publicaciones en medios internacionales que señalan que la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador de 2006 estuvo financiada por el Cártel de Sinaloa.



Alejandro Moreno

Moreno Cárdenas también solicitó al primer mandatario aclarar estos señalamientos, y estimó que el crimen organizado participó en las últimas elecciones.

"Se tiene que investigar cualquier denuncia, incluso llegar no sólo en investigaciones acá, investigaciones que se han hecho agencias internacionales, yo creo que es buen momento para que aclaren, para que haya precisiones en estas investigaciones, y lo que deja claro en una supuesta participación ya clara, del crimen organizado en las elecciones no solo de 2018, desde antes que se ha señalado, y bueno, en las elecciones recientes de 2021, donde hubo un presencia clara y abierta", destacó.

Entrevistado al salir de la casa de campaña de Xóchitl Gálvez, el presidente nacional tricolor se pronunció por que la DEA y el gobierno de Estados Unidos aclaren esta indagatoria.

https://shre.ink/rxcO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	01/02/2024	LEGISLATIVO

VAN POR GARANTIZAR LA REPARACIÓN DE DAÑO A VÍCTIMAS

Gobierno busca tipificar la extorsión como delito grave

Resultados. El Gobierno ha bloqueado 16 mil dispositivos móviles usados por delincuentes en penales estatales para este delito

LUIS VALDÉS

El Gobierno de México presentará ante el Congreso de la Unión una iniciativa de ley para tipificar como grave el delito de extorsión, así como unificar los tipos penales y sanciones a nivel nacional, informó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Lo anterior en su participación en la plenaria de Morena en San Lázaro, en donde Rodríguez Vázquez felicitó a los legisladores por el trabajo realizado durante 3 años a favor del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La titular de la SSPC aseguró que esa reforma evitará la liberación de quienes cometan extorsión y garantizará la reparación del daño a las víctimas:

"Por ello, se requiere una adición al artículo segundo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y la derogación del artículo 390 del Código Penal Federal".

Además, comentó que se trabaja con las empresas telefónicas, lo cual ha permitido la cancelación de más de 9 mil tarjetas SIM, y el bloqueo de 16 mil dispositivos móviles que eran usados en penales estatales para realizar las llamadas de extorsión.

La secretaria también pidió el apoyo de los legisladores para apoyar una segunda iniciativa, la cual tiene el propósito de consolidar a la Guardia Nacional (GN).

Subrayó que por primera vez en los últimos tres sexenios el homicidio doloso presenta una disminución de 20 por ciento al cierre de 2023.

En su exposición, la también coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional reportó resultados obtenidos en la administración, como es la destrucción de 2 mil 389 laboratorios clandestinos.

Además, la incautación de más de 555 toneladas de metanfetamina, más de 191 toneladas de cocaína; más de 8.1 toneladas de fentanilo; el aseguramiento de más de 48 mil armas de fuego de alto poder, más de 198 mil cargadores, más de 19 millones de cartuchos y tres mil 201 granadas.

También se detuvieron 83 mil 553 delincuentes, incluidos 9 mil 124 de organizaciones criminales, de los cuales 5 mil 314 eran objetivos prioritarios de todos los cárteles.

La funcionaria federal se refirió al Programa de Regularización de Autos Usados de Procedencia Extranjera.

Apuntó que a la fecha se han regularizado más de 2 millones 52 mil vehículos, lo que ha permitido recaudar más de 5 mil 130 millones de pesos, que se usan para pavimentar las calles de los estados participantes.

Finalmente, agregó que en diciembre pasado se incorporó la regularización de vehículos procedentes de Europa y Asia, de modelos anteriores a 2017 que hayan sido comercializados en Estados Unidos o Canadá.

"Esta acción, de ninguna manera afecta a esta industria, ya que, insistimos, está dirigida a regularizar modelos anteriores a 2017 que ya estaban en nuestro país y que sirven a las comunidades para realizar trabajo rural, fundamentalmente".

Karina Barrón Perales (Diputada – PRI)

Entrevista con Federico La Mont

“Tenemos un grave problema de contaminación en Monterrey y toda la zona metropolitana, estamos dentro de las diez ciudades con mala calidad del aire y de esas diez, seis municipios corresponden a Nuevo León y sabemos que más del 65 por ciento de esa contaminación es a causa de la refinería que tenemos. Nosotros venimos exigiendo que se clausure definitivamente, porque el recurso que se ha asignado para Pemex y la refinería de Cadereyta que era para modernizar y evitar estas emisiones que contaminan, jamás se le ha invertido absolutamente nada, entonces, aquí hemos tenido graves problemas todos los días con las alertas ambientales”.

[RADIO CAÑÓN]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO DE COLIMA		01/02/2024	LEGISLATIVO



Debe destinarse a Colima 10% de ingresos del puerto: Riult Rivera

La actividad portuaria debe beneficiar a todos los colimenses, regresando un porcentaje de los recursos que ingresan por el importante movimiento de mercancías. Así lo manifestó el diputado federal Riult Rivera Gutiérrez, quien recordó que con esa finalidad presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados, misma que se encuentra en análisis.

https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2024-01-30-debe-destinarse-a-colima-10-de-ingresos-del-puerto-riult-rivera

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	21	01/02/2024	LEGISLATIVO

POR PARTE DE AUTORIDADES DEL PODER EJECUTIVO

Excesivo, SOLICITAR JUICIO DE PROCEDENCIA contra juez



Luisa María Alcalde (der.)



Crescencio Contreras Martínez



ROBERTO MELENDEZ S.
ROBYMESA@YAHOO.COM.MX

Si la secretaria de Gobernación, ***Luisa María Alcalde Luján,*** tiene elementos de prueba que acrediten la responsabilidad del juez ***Crescencio Contreras Martínez en la comisión de conductas constitutivas de delito, que lo denuncie ante autoridades ministeriales y judiciales y no recurra al juicio de procedencia,*** sabedora de que en las cámaras de Diputados y Senadores el Movimiento de Regeneración Nacional cuenta con la mayoría de legisladores, que de manera incondicional sirven al Poder Ejecutivo Federal y acatarán, sin quitarle una sola coma, sus ordenamientos.

"Debe de hacer uso de los recursos que la propia ley le proporciona, como son los de ***inconformidad, apelación y amparo,*** *para impugnar las resoluciones del juez federal que presuntamente benefician y favorecen a delincuentes y acreditar, con pruebas, las graves imputaciones que hace al administrador e impartidor de justicia en el estado de Tamaulipas, además de presentar una queja, si así lo determina, ante el Consejo de la Judicatura Federal",* puntualizaron los penalistas ***Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y Alberto Woolrich Ortiz.***

Entrevistados por separado, los litigantes demandaron al Presidente de la República, ***Andrés Manuel López Obrador,*** cese los ataques que permanentemente hace, sin fundamento, al Poder Judicial Federal, incluida su presidenta, ***Norma Lucía Piña Hernández,*** debido a que no se pliegan a sus ocurrencias, caprichos y consignas.

"Debe entender que son poderes independientes y ninguno de ellos debe estar por encima del otro. Lamentablemente no ocurre lo mismos con el Poder Legislativo Federal, el que está bajo su control y la mayoría de sus integrantes hacen lo que les ordena, sin quitarle una sola coma".

Con base en lo anterior, la secretaria de Gobernación, ***Luisa María Alcalde,*** dio a conocer que ***por instrucciones del presidente López Obrador "presentamos ante la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Tamaulipas.***

Lo anterior a efecto de que dicha soberanía analice y, en su caso, presente acusación al Senado de la República para que proceda con su destitución por diversas actuaciones irregularidades, que han favorecido a grupos criminales vinculados, entre otros delitos, con el secuestro de migrantes en Tamaulipas.

En la oportunidad, calificaron como "***valiente***" el apoyo que tanto magistrados como jueces federales y otros trabajadores del Poder Judicial Federal, al igual que de administradores de justicia estatales, han brindado al juez Contreras Martínez, cuyas resoluciones estarían apegadas a derecho. *"No son pocas ocasiones en que los ministerios públicos, tanto federales como locales, integran carpetas de investigación totalmente deficientes, sin pruebas de peso que sustenten sus acusaciones, por lo que los jueces deben de decretar la libertad del acusado",* asentaron ***Woolrich Ortiz y Fuentes Ladrón de Guevara.***

Los litigantes no descartaron la posibilidad de que en el Poder Judicial Federal o estatales existan jueces que actúen fuera de la ley, por lo que demandaron que en estos casos sean investigados y se proceda en su contra conforme lo establece la ley, pero jamás por consignas o venganzas. "***Debe de haber respeto entre los tres poderes de la unión, ya que son el sostén de la democracia, la justicia y las libertades***".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Luisa María Alcalde pide juicio político contra juez de Tamaulipas

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó una denuncia de juicio político en la Cámara de Diputados, en contra del juez de distrito especializado en el sistema de justicia penal acusatorio de Tamaulipas, de nombre Crescencio Contreras Martínez, lo acusa de liberar a delincuentes de grupos criminales relacionados con el secuestro de 31 migrantes en ese estado.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2245?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2245&authkey=!AG82il5ZN93sZyY&ithint=video&e=4DTXOL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
POSTA		01/02/2024	LEGISLATIVO



Segob pide juicio político contra juez de Tamaulipas por favorecer a criminales

A nombre del gobierno federal, Luisa María Alcalde, Secretaria de Gobernación (Segob), presentó en la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Tamaulipas. En la denuncia entregada a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez se hizo del conocimiento de las y los legisladores federales sobre diversos casos de alto impacto, entre los cuales destaca la liberación de personas pertenecientes al grupo criminal presuntamente vinculado con el reciente secuestro de 31 personas migrantes en Tamaulipas, así como otros actos relacionados con la delincuencia organizada como el tráfico de fentanilo, la posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y cohecho.

https://cdmx.posta.com.mx/mexico/segob-pide-juicio-politico-contra-juez-de-tamaulipas-por-favorecer-a-criminales/vl1539494

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		01/02/2024	LEGISLATIVO



Confirma Graciela Báez que la secretaria de Gobernación presentó denuncia de juicio político contra juez de Tamaulipas

La secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, confirmó que la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, presentó una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, Juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Tamaulipas.

https://www.tallapolitica.com.mx/confirma-graciela-baez-que-la-secretaria-de-gobernacion-presento-denuncia-de-juicio-politico-contra-juez-de-tamaulipas/#more-275919

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Juicio político no puede ser usado para controlar al Poder Judicial: Jufed

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, advirtió que la solicitud de juicio político no puede ser utilizada en un mecanismo al servicio del gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial, esto luego de que el Gobierno Federal solicitó a la Cámara de Diputados un juicio político contra el juez Crescencio Contreras, por presuntamente favorecer a grupos criminales vinculados con el secuestro de migrantes en Tamaulipas.

La Asociación aseguró que el juez actuó con apego a la ley y que su decisión se basó en los datos de prueba presentados y reiteró que es el Consejo de la Adjudicatura, que tiene la responsabilidad de vigilar y sancionar a las personas impartidoras de justicia, cuando no se apeguen a Código de Ética del Poder Judicial.

https://drive.google.com/file/d/1qs8wzfJh_Obj41G2u7-II5HsFqQ3EQPR/view

Forbes Staff
enero 31, 2024 @ 8:52 am

Gobierno Federal pide juicio político contra juez por favorecer a criminales

La acusación es en contra del juez de distrito especializado en el sistema de justicia penal acusatorio del estado de Tamaulipas, Crescencio Contreras.



Presentación del oficio para el juicio político Foto: X/LuisaAlcalde

La Secretaría de Gobernación presentó ante la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político en contra de un juez federal de Tamaulipas ante el supuesto de favorecer la liberación de integrantes de grupos criminales.

"Se tuvo conocimiento de probables actuaciones por parte de dicho juez que favorecieron a integrantes de grupos criminales que operan en la frontera norte del país y a través de las cuales se fomenta la impunidad y se niega el derecho a la justicia al pueblo de México", señaló en un comunicado la Secretaría de Gobernación.

La acusación es en contra del juez de distrito especializado en el sistema de justicia penal acusatorio del estado de Tamaulipas, Crescencio Contreras.

El Gobierno sostiene que se tiene "una serie de elementos que hacen presumir que las determinaciones del juez no están apegadas a los principios constitucionales y legales", pues ha permitido la liberación de "generadores de violencia en agravio del interés público".

Gobierno Federal pide juicio político contra juez por favorecer a criminales (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	01/02/2024	LEGISLATIVO

Asociación de magistrados defiende actuar de juez

Piden a evitar uso indebido de la figura del juicio político

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Asociación Nacional de Magistrados argumentó que si la resolución fue favorable al imputado, fue debido a la actuación deficiente de la FGR.

Luego del que el gobierno federal presentara una denuncia de juicio político en contra del juez Crescencio Contreras Martínez, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación rechazaron este recurso que consideraron no debe utilizarse "como un mecanismo al servicio del gobierno para controlar o acechar al Poder Judicial de las personas juzgadoras".

A través de un posicionamiento, las y los jueces y magistrados aseguraron que contrario a lo expresado por la Secretaría de Gobernación, la actuación del juez de Distrito fue, en todo momento, apegada a los principios constitucionales y éticos de objetividad, imparcialidad y profesionalismo que rigen las actuaciones de los juzgadores federales.

Por ello, enfatizaron que "la solicitud de juicio político no puede ser utilizada como un mecanismo al servicio del gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial, porque ello constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de las personas juzgadoras".

Asimismo, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) destacó que en algún momento la resolución emitida resultó favorable al imputado, fue debido a la "deficiente actuación de la Fiscalía General de la República (FGR) como el juzgador lo advirtió de forma precisa y reiterada en la fundamentación de su fallo".

Acusaciones

Este martes, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, presentó ante la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político en contra del juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Tamaulipas, Crescencio Contreras Martínez, por supuestamente favorecer a integrantes del crimen organizado.

De acuerdo con la denuncia, el gobierno federal tiene conocimiento de probables actuaciones por parte de dicho juez "que favorecieron a integrantes de grupos criminales que operan en la frontera norte del país, entre los cuales destaca la liberación de personas pertenecientes al grupo criminal presuntamente vinculado con el reciente secuestro de 31 personas migrantes en Tamaulipas, así como otros actos relacionados con la delincuencia organizada como el tráfico de fentanilo".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	01/02/2024	LEGISLATIVO

Presidente ve "podredumbre" en el Poder Judicial

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador justificó la solicitud de juicio político en contra del juez federal Cresencio Contreras, ya que, dijo, ha actuado de manera descarada para favorecer a miembros de la delincuencia organizada, lo cual refleja a un Poder Judicial "podrido".

"El juicio político tiene que ver con una actitud muy descarada de los jueces y del Poder Judicial. No quiero generalizar, debe de haber jueces, mujeres y hombres, honestos, pero la impresión que están dando en el Poder Judicial es que es un poder podrido, lleno de corrupción y sin principios", afirmó.

El mandatario sostuvo que la instrucción en el Gobierno federal es no quedarse con nada cuando se tengan pruebas de conductas irregulares, como el caso de un delincuente famoso que recibía protección de jueces y pretendía que se le transfiriera a Reynosa o Matamoros.

EL PRÓXIMO 5 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará ante el Congreso de la Unión un paquete de reformas, entre ellas al Poder Judicial.

Eldato

En su intención de exhibir la actuación de los jueces, el mandatario federal retomó el caso Colosio y el giro a la investigación donde se regresa a la teoría del segundo tirador por parte de la FGR y se identifica a Jorge Antonio Sánchez Ortega.

"Es muy fácil decir que la 'caja china' o la 'cortina de humo'. Nunca me ha interesado la política espectacular, no soy Salinas", manifestó.

Indicó que el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta no se trata de cualquier caso. "Cuando es un asunto de gran sospecha, no hablemos de otra cosa, de mucha sospecha desde que sucedieron las cosas. Un hecho de lo más deleznable, inhumano, quitarle la vida así a un candidato presidencial", apuntó.

Dio a conocer un reporte de la FGR que recoge planteamientos del juez de la causa, Alberto Chávez en torno al caso, quien consideraba que el Gobierno pretendía utilizarlo con fines políticos y que no le "iba a hacer el caldo gordo" al Presidente.

López Obrador estableció que la relevancia del caso Colosio no permite dejar del lado la investigación. "De repente me entero que hay en la Fiscalía un expediente abierto a partir de esa denuncia en donde uno de los que va a Tijuana a rescatar, como lo dice el boletín de la FGR, al supuesto segundo tirador, es García Luna. Yo pregunto, ¿será que esto lo sabía (Felipe) Calderón?", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	01/02/2024	LEGISLATIVO

Segob no puede acechar al PJF: jueces y magistrados

Juicio político no debe ser utilizado como un mecanismo de control al servicio del gobierno

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) señaló que la solicitud de juicio político para un juez, por parte de la Secretaría de Gobernación (Segob), no puede ser utilizado como un mecanismo al servicio del gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial.

En un pronunciamiento firmado por el magistrado Daniel Sánchez, director nacional de la Jufed, e integrantes del organismo, se subrayó que constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de los juzgadores.

Lo anterior, luego de que la Segob presentó ante la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Tamaulipas.

De acuerdo a Gobernación, el juez probablemente actuó favoreciendo a integrantes de grupos criminales que operan en la frontera norte del país, y a través de las cuales se fomenta la impunidad y se niega el derecho a la justicia.

En la denuncia se destaca la liberación de sujetos pertenecientes a un grupo criminal presuntamente vinculado con el secuestro de 31 migrantes en Tamaulipas el pasado 30 de diciembre y también a otros actos relacionados con la delincuencia organizada como el tráfico de fentanilo, posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y cohecho.

En respuesta, la Jufed precisó que en el órgano jurisdiccional se radicó una causa penal en contra de una persona, por la cual la Fiscalía General de la República (FGR) en atención a una técnica de investigación solicitada, un juzgador libró una orden de cateo para tres inmuebles, y en uno de ellos se localizaron dos armas de fuego largas y 257.8 gramos de clorhidrato de cocaína, sin que existiera persona detenida al momento de su ejecución.

La Jufed refirió que los argumentos y datos de prueba de la defensa desvirtuaron los de la FGR, que fue una licencia de conducir encontrada en el domicilio cateado y que resultó ser apócrifa.

Aseguró que la actuación del juez fue apegada a la ley y la resolución favorable al imputado. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La acción contra un juez es un atentado a la independencia judicial, señalan juzgadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	11	01/02/2024	LEGISLATIVO

EXISTEN 11 ZONAS CON UN DÉFICIT MAYOR AL SIETE POR CIENTO EN EL SUMINISTRO DE AGUA

Por Redacción / *El Independiente*

Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), analizaron la problemática del sistema de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Al exponer el tema "Análisis de la Problemática del Sistema de Agua en la Zona Metropolitana del Valle de México", el ingeniero Fernando González Cáñez, exdirector general de la Conagua, señaló que hoy existen 11 zonas metropolitanas reconocidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las cuales están en un proceso de estrés hídrico y con un déficit mayor al siete por ciento en el suministro de agua.

En un comunicado emitido por la Cámara de Diputados precisó que "cada cuatro metros cúbicos por segundo de déficit es un millón de habitantes sin agua".

En el caso del Valle de México, el déficit es de 12 metros cúbicos por segundo, "lo cual quiere decir que todos los días en este Valle tenemos del orden de tres a cuatro millones de personas sin agua".

La Zona Metropolitana del Valle de México, dijo, "es altamente vulnerable; hemos dejado de invertir, tenemos hoy un sistema de drenaje mejor, pero un sistema del uso del agua qué revisar".

Hizo notar que el valor del acuífero es tema fundamental y "tenemos un rezago del orden de 20 años en ponernos a mano con lo que se necesita".

González Cáñez exhortó a las y los diputados a ayudar a pregonar el valor del agua, así como la importancia de cuidar su consumo.

ZONAS ENFRENTAN UNA CRISIS HÍDRICA MUY SEVERA

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, las y los diputados expresaron la necesidad de abordar dicho tema y, al mismo tiempo, buscar alternativas para enfrentar la problemática del agua.

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) consideró importante aplicar sistemas de salinización del agua, a fin de conectar el Golfo de México con el de California, porque, de lo contrario, "no vamos a dejar de tener ese problema". Pidió escuchar sugerencias en ese sentido y trabajar en un proyecto de reformas.

Del PAN, el diputado Noel Mata Atilano destacó la conveniencia de tratar ese asunto no sólo en la Zona Metropolitana del Valle de México sino en el país en su conjunto, sobre todo ahora que esas zonas enfrentan una crisis hídrica muy fuerte y severa, particularmente en los estados del centro norte.

Consideró que se debe conocer sobre los proyectos del intercambio de aguas para reutilizarlas.

Por su parte, el diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) subrayó la relevancia de conocer los puntos de vista de los especialistas sobre lo que se pueda modificar a nivel legislativo y en la Ley de Aguas Nacionales, así como el tema de las concesiones.

Shirley Guadalupe Vázquez Romero, diputada del PT, comentó que existen proyectos como el de incentivar opciones de cultivo con bajo consumo de agua, así como los planes de justicia del pueblo yaqui en donde se genera un sistema de riego con más de 30 mil hectáreas.

Es preciso, dijo, mayor concientización sobre el cuidado y el pago del agua.

Vía digital, el diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) enfatizó que la preocupación es cada vez más latente y profunda por la situación que se vive sobre el tema del agua.

Se pronunció por trabajar en iniciativas que sumen a los diferentes trabajos para reformar la Ley de Aguas Nacionales y considerar el esquema de previsión y prevención para enfrentar este fenómeno de la mejor manera.



Foto: Archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO Información veraz y confiable.		01/02/2024	LEGISLATIVO



Diputado pide indagar fraude en pensiones ‘caiga quien caiga’

El llamado “Fraude del Siglo” en la Dirección de Pensiones fue un esquema de muchos ex funcionarios estatales de alto nivel que se dedicaron a saquear las arcas con artimañas fiscales y hasta colaboradores de los bancos que brindaron todo el apoyo para sostener por años este desvío millonario y en donde se afectó a los trabajadores, señaló el Diputado Federal, Gilberto Hernández Villafuerte. Indicó que hay que esperar los tiempos jurídicos de la Fiscalía General del Estado, no caer en desesperaciones y llegar hasta las últimas consecuencias, “caiga quien caiga así sean los mismos peces gordos”, porque la administración estatal está aportando todas y cada una de las pruebas para que la justicia alcance a esos que solo se dedicaron a dañar las arcas estatales a placer.

https://planoinformativo.com/980400/diputado-pide-indagar-fraude-en-pensiones-caiga-quien-caiga

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Analizan iniciativa de Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, presentada por el Ejecutivo Federal

Con la finalidad de analizar y enriquecer la iniciativa que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, presentada por el Ejecutivo Federal, la presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, Ana María Balderas Trejo (PAN), realizó una reunión de trabajo con la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC), Vilma Myriam Urzúa Venegas.

https://www.nuevomexicoplural.com/analizan-iniciativa-de-ley-general-de-proteccion-civil-y-gestion-del-riesgo-de-desastres-presentada-por-el-ejecutivo-federal/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16,17	01/02/2024	LEGISLATIVO



En alcaldía Miguel Hidalgo

PERSISTE el boom del Cártel Inmobiliario

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/ REPORTEROS.

Vecinos de Polanco de la alcaldía Miguel Hidalgo informaron a ***unomásuno*** que de nueva cuenta el llamado ***Cártel Inmobiliario ha retomado sus actos ilícitos en dicha demarcación, pues a la fecha se pueden observar un sinnúmero de obras, esto debido a la corrupción y contubernio de autoridades y empresas constructoras***. Para muestra un botón, *las obras que se realizan en el inmueble ubicado en la calle Calderón de la Barca número 347, Polanco tercera sección, alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.*

Refieren los vecinos que el domicilio en cuestión con una extensión de casi mil metros cuadrados era propiedad de unos españoles y que por varios años lució abandonado. Para 2011 se puso a la venta, pero sin que se llevara a cabo la compra-venta por parte de los dueños que de la noche a la mañana no se supo nada de ellos.

En ese contexto, señalaron los entrevistados que para medidos de 2023 se empezó a observar movimiento en el inmueble con entrada y salida de personas desconocidas y de dudosa reputación. ***Y ya para finales de ese mismo año iniciaron las obras de remodelación total del inmueble y que a decir verdad el inmueble de tipo colonial, está siendo desmantelado, incluso se pueden apreciar la estructura.***



CORRUPCIÓN Y MODUS PPERANDI

Cabe señalar que a solicitud de los vecinos de la zona llamaron a la redacción de este rotativo para ***pedir se investigara qué estaba pasando al interior de dicho inmueble, pues se observan enormes lonas con la intención de ocultar los trabajos de remodelación.*** Otro dato importante, es el hecho que al exterior en el acceso no se observa ninguna información sobre el tipo de obra que se realiza, si tiene autorización de la PAOT, Seduvi, el INAH por tratarse de un inmueble histórico, el nombre del responsable de las obras, el impacto ambiental, los permisos correspondientes de la alcaldía Miguel Hidalgo, nada absolutamente nada. ***Lo que quiere decir que se realizan las obras de manera clandestina, en contubernio de las autoridades, las empresas constructoras y los supuestos dueños, claro, con la repartición de sumas millonarias,*** recalcaron los vecinos.

EL SUPUESTO DUEÑO

Continuando con los trabajos de investigación, se pudo ubicar a la persona que se dice dueño del inmueble de Calderón de la Barca número 347, que resultó ser un supuesto empresario que cuenta con marcas especializadas en temas de entretenimiento, producción de eventos masivos, medios de comunicación y otros servicios, de nombre ***Adrián Martínez Meza*** se ostenta como abogado y presidente del ***Consejo Nacional de Líderes***

CONTINÚA EN PÁGINA 17

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	16,17	01/02/2024	LEGISLATIVO

Según vecinos, el supuesto empresario ADRIÁN MARTÍNEZ MEZA SE ADUEÑÓ de manera ilegal del INMUEBLE marcado con el número 347 DE CALDERÓN DE LA BARCA, EN POLANCO, alcaldía Miguel Hidalgo en CdMx







presidente del ***Consejo Nacional de Líderes Empresarios (Conalide).*** De acuerdo con un documento en poder de esta casa editorial con fecha 12 de diciembre de 2023 emitido por el ***Conalide,*** ya se informa como dirección de su corporativo en el domicilio arriba citado aun cuando este se encuentra en obra desde el año pasado.

ACTIVIDADES DE ADRIÁN MARTÍNEZ MEZA

Por otra parte, indagando con gente del mundo de los espectáculos, sobre las actividades de este personaje, nos comentaron que organiza eventos donde el ***Consejo Nacional de Líderes Empresariales*** otorga premios y reconocimientos con fines de lucro a grandes líderes en México, Estados Unidos y Canadá, con la finalidad de reconocer los valores y logros de las personalidades más destacadas de los diferentes ámbitos. ***Es de recalcar que dichos galardones tienen costos superiores a los 50 mil pesos.***

Otro evento que organiza ***Martínez Meza con el grupo Amart y sus filiales AM Magazine Internacional, AM televisión, Amart Music, Centenario Record y Amart Estudios, es la entrega del "Jaguar de Oro", este galardón lo cobran a como se deje el cliente, y como el mismo sujeto lo dice recio y quedito según el sapo es la pedrada.***

Es importante mencionar que ***Martínez Meza*** *presume* en sus entrevistas contar como socios y fundadores de ***Conalide a importantes empresas como Televisa, Imagen Televisión, TV Azteca, Interjet, Grupo Caliente de los Hank,*** entre otros, esto con la finalidad de atrapar a sus víctimas, ofreciéndoles beneficios como asesoría, trámites para importar o exportar, incluso financiamiento a pequeñas empresas.

OTRAS VIRTUDES DE MARTÍNEZ MEZA

Y como marca el manual, ***dicho sujeto, Adrián Martínez Meza de manera ostentosa presume en redes sociales, sus costosos autos, joyas, prendas de marca, viajes por todo el mundo en vuelos Chárter siempre acompañado por varios amigos, gastando y derrochando el dinero a manos llenas.***

No podía faltar su participación e incursión en la política proveniente de una familia priista de hueso colorado, participó como líder juvenil a nivel nacional durante varios años, en ese tenor, su incursión en la política mexicana ha tenido la oportunidad de participar en reuniones en el Senado de la República, Cámara de Diputados, Congreso de la Ciudad de México, congresos locales de diferentes estados donde se han firmado todo tipo de convenios, mismos que no se sabe a ciencia cierta si se llevaron a cabo.

En concreto, ***Adrián Martínez Meza,*** a decir de decenas de personas que han sido timadas y víctimas de este personaje al entregarle grandes cantidades de dinero para promover sus empresas o la promesa de otorgarles algún reconocimiento, los afectados aseguran que ***Martínez Meza resultó ser toda una fichita que utiliza empresas fachada para lucrar y estafar, pero además ahora se dedica también a invadir propiedades, como así lo refrieren los vecinos de Polanco.***



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	11	01/02/2024	LEGISLATIVO

"NOS ESTÁN MATANDO"; PROTESTAN TRANSPORTISTAS POR CARRETERAS INSEGURAS

UNA CARAVANA de transportistas de diversos puntos del país colapsaron la autopista México – Querétaro, en protesta por la ola de asaltos que se presentan en las carreteras del país, afectando una de las principales vialidades que conectan con la Ciudad de México.

El bloque de aproximadamente cien unidades de transporte de carga, que fue resguardado por elementos de la Guardia Nacional; se sumó con otros contingentes de manifestantes, quienes dijeron estar cansados de tanto asalto y muerte de operadores en las carreteras.

"Nos están matando", refirieron los inconformes y demandaron una mayor seguridad de las autoridades. Tras su arribo a la capital del país los inconformes se manifestaron frente a la Cámara de Diputados y la Secretaría de Gobernación, para que atendieran sus demandas y que se frenen los ataques y extorsiones de los que son víctimas.

Decenas de usuarios de la autopista avanzaron atrás de la caravana de manifestantes, que durante algunos momentos permitía el paso de vehículos en un solo carril.

Inicialmente los transportistas se congregaron en la lateral de la autopista México-Querétaro dirección sur, a la altura de la colonia Jardines de la Hacienda, adelante de la caseta de Tepotzotlán, y pasadas las 12:30 horas iban por Perinorte.



La manifestacón se dío tras la ola de asaltos en las carreteras. Especial

Redacción ContraRéplica

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	01/02/2024	LEGISLATIVO

Jueza ordena suspensión inmediata

Vuelven a frenar corridas de toros en Plaza México

Por Claudia Arellano y Sergio Ramírez

PIDEN A AUTORIDADES abstenerse de otorgar permisos para realizar dichos espectáculos; medida se mantiene hasta el 7 de febrero; AMLO busca prohibir el maltrato animal

Sandra Zúñiga, jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa, otorgó una nueva suspensión provisional en un nuevo amparo contra la Ley de Espectáculos Públicos capitalina para frenar la realización de las corridas de toros en la Plaza México.

"Se concede la suspensión provisional a efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados, para lo cual deberán de suspender de inmediato los espectáculos taurinos en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, así como el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos", ordena el fallo de la jueza.

Las corridas de toros reciben un nuevo revés, luego de que la jueza tomara la determinación ante la interposición de un amparo promovido por la organización civil Todas y Todos por Amor a los Toros.

20
Meses permanecieron suspendidas las corridas de toros

La medida se mantendrá hasta el próximo 7 de febrero, cuando se realice la audiencia en la que se determinará si se otorga la suspensión definitiva.

En tanto, los representantes de la Plaza México junto a sus abogados ya se encuentran trabajando para resolver la situación y garantizar que las siguientes corridas programadas (domingo y lunes) se realicen.

Mario Zulaica, director de la Plaza México, advirtió que agotarán todas las instancias y recursos en materia de defensa e indicó que esperarán 48 horas para conocer la resolución. Al mismo tiempo subrayó: "No podemos creer que haya un sesgo tan importante contra la actividad taurina que es una actividad lícita".

SEGÚN datos del Inegi, México está en la tercera posición del maltrato animal a nivel latinoamericano, donde 7 de cada 10 máscotas sufren de algún tipo de agresión.

Eldato

La empresa que gestiona la Plaza México ya impugnó la suspensión de corridas de toros en el recinto —el más grande del mundo en su tipo—, según un comunicado.

Desde el viernes, la asociación civil Todas y todos por amor a los toros presentó una demanda de amparo en las oficinas del Poder Judicial de la Federación para que sean suspendidos los espectáculos taurinos en la capital, alegando que esa actividad atenta contra el "bienestar animal".

ALISTAN REFORMA. En el paquete de iniciativas que serán presentadas el lunes, se propondrá una para prohibir el maltrato animal en todo el país, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que "de esa reforma constitucional se deben de desprender las leyes específicas o secundarias para garantizar, si se aprueba, este mandato constitucional".

El mandatario aprovechó el tema para aclarar que los gatos que están al interior de Palacio Nacional tienen atención especial, están bien cuidados por veterinarios que los van a revisar cotidianamente.

Sobre las corridas de toros, no quiso ahondar en el tema e insistió en que propondrá al Congreso hacer efectiva la participación ciudadana, mediante las consultas y referéndum.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	01/02/2024	LEGISLATIVO

ALISTA GOBIERNO FEDERAL INICIATIVA PARA EVITAR EL MALTRATO ANIMAL

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que enviará una iniciativa de reforma constitucional en materia de maltrato animal para que sea discutida en el Congreso de la Unión. Esto como parte del paquete de propuestas de cambios legislativos que presentará para conmemorar el 107 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En conferencia de prensa, AMLO anunció que el próximo 5 de febrero presentará una iniciativa de reforma constitucional mediante la cual buscará prohibir y evitar el maltrato animal. Este compartió que tras su eventual aprobación, vendría la creación de diversas leyes para abordar todos los aspectos que pueda englobar esta materia.

Además, reiteró su compromiso para apoyar la realización de una consulta popular para definir la vigencia de los permisos para que continúen realizándose las corridas de toros. Este comentó que, de promoverse este ejercicio, debe haber debates porque habrá quienes defiendan esa práctica y otros, protestarán y se opondrán.

AMLO consideró necesario dejar esa propuesta es importante porque ya se logró llevar a cabo la primera consulta ciudadana; no obstante, dijo que a su consideración es muy alto el número de participantes o el porcentaje de participantes necesario para que el resultado sea obligatorio.



Reiteró su compromiso para realizar una consulta popular. Cuartoscuro

Finalmente, adelantó que tras la eventual aprobación de esa reforma, los estados también deberán realizar cambios en sus propias constituciones para que se puedan llevar a cabo las consultas. En tanto, señaló que así podrían discutirse varios temas de manera local, lo cual también implicaría una menor cantidad de personas que voten en uno u otro sentido.

Francisco Mendoza Nava

Forbes Staff
enero 31, 2024 @ 9:30 am

AMLO propondrá reforma constitucional para prohibir el maltrato animal

La lucha por declarar a los animales como seres sintientes ha crecido en los últimos años, con entidades como Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca y Durango que ya lo han establecido en sus legislaciones locales.



El presidente de México Andrés Manuel López Obrador Foto: EFE/Isaac Esquivel

El presidente Andrés Manuel López Obrador, reveló este miércoles que el próximo 5 de febrero presentará una reforma para prohibir el maltrato animal entre el paquete de iniciativas constitucionales que enviará al Congreso.

"El día 5 (de febrero), el lunes vamos a presentar las iniciativas de reforma a la Constitución y, como acordamos, va a tratarse en una de estas reformas el evitar, el prohibir, el maltrato a animales", dijo el mandatario en su conferencia matutina.

El gobernante expuso que de esa reforma constitucional se deben desprender las leyes específicas, o la ley secundaria, "para garantizar si se aprueba el mandato constitucional".

AMLO propondrá reforma constitucional para prohibir el maltrato animal (forbes.com.mx)

México alista una iniciativa para prohibir el maltrato animal



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que alista una iniciativa para prohibir el maltrato animal en la nación latinoamericana.

"El lunes (5 de febrero) vamos a presentar las iniciativas de reforma a la Constitución y, como acordamos, va a tratar en una de estas reformas el evitar, el **prohibir el maltrato animal** (...). De esa reforma constitucional, se deben de desprender las leyes específicas", comentó en su conferencia de prensa.

Dentro del paquete de proyectos se incluirán cambios en materia de salud, penal, laboral y económica.

En junio de 2023, el mandatario mexicano dijo que deseaba promover una reforma para proteger a los animales en México, esto tras el **caso Scooby** —también conocido como Benito—, un perro que, a finales de mayo de ese año, murió tras ser arrojado por un expolicía a un cazo de aceite hirviendo en **Tecámac, Estado de México**.

México alista una iniciativa para prohibir el maltrato animal - 31.01.2024, Sputnik Mundo (sputniknews.lat)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-11	01/02/2024	LEGISLATIVO

Otorga amparo y declara inconstitucionales seis normas

La Corte protege de la ley eléctrica a firmas privadas

- Hubo un empate, pero Pérez Dayán impuso "voto de calidad"
- El ministro hizo a un lado observaciones de dos de sus pares

GUSTAVO CASTILLO / P 11

La Ley de la Industria Eléctrica es inconstitucional, declara la SCJN

El máximo tribunal otorgó ayer un amparo a seis empresas

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Con el voto a favor de los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar Morales, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo y declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), aprobada en marzo de 2021 por el Congreso, por iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El fallo sienta precedente para cientos de recursos interpuestos contra la reforma eléctrica, que aún no han sido analizados.

La decisión sobre el amparo en revisión 164/2023 beneficia a las empresas Recursos Solares PV de México IV, BNB Villa Ahumada Solar, Engie Abril PV, Eólica Tres Mesas 4, Tractabel Energía de Pánuco y Tractabel Energía de Monterrey. La sesión de la Corte estuvo matizada por incidentes de procedimiento, que resultaron decisivos en el fallo.

Excusa y voto de calidad

Sólo votaron cuatro de los cinco integrantes de la sala porque el ministro Javier Laynez Potisek se excusó para no participar.

La Secretaría de Economía solicitó el pasado 30 de enero la recusación de Laynez Potisek al considerar que, como funcionario del gobierno federal en su momento, promovió la reforma eléctrica impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Con su decisión, Laynez Potisek dejó que la votación se empatara, al manifestarse en contra las ministras Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa. Al mismo tiempo, el ponente Pérez Dayán, como presidente de la sala, recurrió al voto de calidad para inclinar la balanza en favor del amparo.

El uso del voto de calidad, previsto en el artículo 56 de la Ley de Amparo para los casos de empate, fue cuestionado por Esquivel Mossa con el argumento de que no se utiliza para definir el fondo de un asunto.

Según fuentes de la SCJN, durante la sesión privada, Batres Guadarrama pidió que se aplazara la votación a fin de disponer de más tiempo para el análisis del asunto, pero Pérez Dayán rechazó esa fórmula.

La decisión, de acuerdo con las fuentes, violó el artículo 48 del reglamento interior de la SCJN, según el cual los proyectos de resolución sometidos a las salas podrán aplazarse cuando se requiera mayor estudio, para lo cual es suficiente que un ministro lo solicite.

Esta regla sólo tiene una excepción: cuando la mayoría de la sala decida no hacerlo. Esta vez, en su calidad de presidente, Pérez Dayán negó la petición de Batres Guadarrama, quien tomó posesión de su cargo en enero pasado.

Contra la rectoría del Estado: Batres

En la sesión abierta, Batres Guadarrama aseveró que el proyecto de resolución concedía beneficios a empresas a las que no eran aplicables las normas que se declararían inconstitucionales, porque la "reforma combatida regula aspectos exclusivamente de transmisión y distribución de la energía eléctrica, los cuales corresponden de manera exclusiva al Estado", y los promotores del juicio "demostraron tener interés jurídico únicamente respecto de la generación de energía eléctrica".

Antes de la votación, Batres Guadarrama afirmó que el proyecto no tomó "en cuenta que la reforma constitucional no abrió todas las actividades de la industria a la participación de privados, sino que re-

servó las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica como servicios públicos y también –junto con la planeación y el control del servicio eléctrico nacional– como áreas estratégicas".

La ministra explicó que el proyecto iba contra los planteamientos reales que llevaron a la reforma eléctrica de López Obrador, ya que en ella se plasmó la rectoría del Estado "en las áreas de planeación y control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica".

"Práctica monopólica" de CFE: Pérez Dayán

El proyecto de Pérez Dayán consideró que la legislación creó "una posible práctica monopólica" de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La misma sentencia indicó que el mecanismo que decide cuáles centrales generadoras de electricidad inyectan primero su energía a la red nacional transgrede los principios de competencia y libre concurrencia.

"En lugar de atender a un criterio de eficiencia, como manda la Carta Magna, la indicada legislación secundaria prioriza a quienes pueden celebrar contratos con compromiso de entrega física, es decir, a los generadores del Estado (CFE) o a las plantas asociadas a éstas, lo que genera una alteración en el mercado eléctrico", añadió el fallo.

La sentencia también declaró inconstitucional que las plantas de la CFE puedan tener acceso a la asignación de un contrato de cobertura eléctrica mediante interconexión sin acudir a subastas, como tienen que hacer las empresas privadas, lo que "implica un trato diferenciado y privilegiado que elimina un ámbito de sana competencia".

La reforma, ahora declarada inconstitucional, desincentiva la producción de energía limpia, señaló el acuerdo de la Corte, y dispuso que la CFE debe ser considerada un competidor más del mercado y debe evitarse una regulación con "diseño que entorpezca la libre concurrencia y competencia".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1,4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Corte declara inconstitucional reforma a la ley eléctrica

ELIA CRUZ CALLEJA

Determinó que la reforma de López Obrador transgrede "los principios de competencia y libre concurrencia"

La SCJN otorga amparo a 6 empresas, pero aplicará a todo el sector para evitar "inequidad"

La votación en la Segunda Sala: 2 votos a favor y 2 en contra; pasó con voto de calidad de Pérez Dayán. P. 4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,4	01/02/2024	LEGISLATIVO

La Suprema Corte declara inconstitucional reforma Eléctrica del presidente

LA SCJN determinó que ésta podría producir afectaciones al medio ambiente además de transgredir los principios de competencia y libre concurrencia

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La reforma a la industria eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por el Congreso en marzo de 2021 y que permitía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) producir la mayor cantidad de energía que se vende al mercado, fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bajo el argumento de que ésta tenía afectaciones al medio ambiente, por lo que se violaba la Constitución.

Además, con una votación dividida de dos y dos, pero con el peso del voto del presidente, los ministros de la segunda sala integrada por el ministro presidente Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama, determinaron que la ley transgredía además los principios de competencia y libre concurrencia.

El proyecto del ministro Pérez Dayán da vida a los recursos de impugnación presentados por privados en contra de la reforma del presidente que permitía que la energía generada por CFE fue despachada primero en una equivalencia de 54 por ciento del mercado.

"En lugar de atender a un criterio de eficiencia como lo manda la Carta Magna, la indicada legislación secundaria prioriza a quienes pueden celebrar contratos con compromiso de entrega física, es decir, a los generadores del Estado (CFE) o a las plantas asociadas a éstas, lo que genera una alteración en el mercado eléctrico", afirma la Corte.



El máximo tribunal judicial señaló que el proyecto favorecería a la Comisión Federal de Electricidad por encima de los particulares. Cuartoscuro

EL DATO

SEGÚN EL portal oficial de la CFE, "la Comisión es una empresa pública de carácter social que provee energía eléctrica, servicio fundamental para el desarrollo de una nación. Es una empresa productiva del Estado, propiedad exclusiva del Gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio".

Además, asegura que con la reforma se da un "trato diferenciado" a la CFE por encima de los particulares porque para vender su energía la empresa del Estado únicamente lo hace a través de un contrato de interconexión, mientras que la iniciativa privada están obligadas a acudir a subastas, lo que implica un trato privilegiado para CFE que elimina la sana competencia.

Con el voto en contra de Esquivel Mossa y Batres Guadarrama, la segunda sala precisó que lo que denomina "supuesto" fortalecimiento de las empresas del Estado "no es razón para desconocer el marco constitucional en materia de energía eléctrica, ya que no puede soslayarse que en ciertas actividades, con la generación de electricidad, la CFE es un competidor más del mercado e, incluso, el Poder Reformador de la Constitución ordenó otorgarle una estructura que le permite competir en igualdad de circunstancias, de ahí que el legislador secundario no puede introducir un diseño que entorpezca la libre concurrencia y competencia".

Con la desincorporación de la ley eléctrica, agrega la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se generará las mismas reglas para todos las empresas que participan en el mercado eléctrico porque y no "dispares" como hasta ahora.

"Al materializarse la desincorporación de la reforma legal reclamada en su situación, necesariamente, se generará la misma consecuencia para el resto de los agentes que participan en el mercado eléctrico mayorista, pues, de lo contrario, se provocaría que, al concursar para lograr la contratación de energía eléctrica y el acceso a las redes, así como al intervenir en la adquisición de certificados de energías limpias, se apliquen reglas dispares a las amparistas, desconociendo los principios que la Ley Fundamental fijó como rectores en ese mercado", abundó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	01/02/2024	LEGISLATIVO

ES DEFINITIVO

Hunde la Corte reforma eléctrica del Presidente

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, con la cual el gobierno de Andrés Manuel López Obrador daba prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción de energía. El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán invalidó de manera definitiva cada artículo de la reforma y con ello la normatividad del mercado eléctrico será la establecida conforme a la reforma de 2013, aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

ES INCONSTITUCIONAL

Corte frena la Ley Eléctrica de AMLO

En el fallo determinaron ampliar los alcances a todos los participantes del mercado eléctrico para garantizar la competencia equitativa

ALEJANDRO ARTURO VILLA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, con la cual el gobierno de Andrés Manuel López Obrador daba prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción de energía.

La Segunda Sala concedió un amparo a las empresas Recursos Solares PV de México IV, S.A. de C.V., BNB Villa Ahumada Solar S. de R.L. de C.V., Engie Abril PV S. de R. L. de C.V., Eólica Tres Mesas 4 S. de R.L. de C.V., Tractabel Energía de Pánuco S.A. de C.V., y Tractabel Energía de Monterrey S. de R.L. de C.V. para que no les sea aplicada la reforma, pero en el fallo se determinó ampliar sus alcances a todos los participantes del mercado eléctrico para garantizar la competencia equitativa.

"Por virtud del amparo, no podrán dejar de producirse consecuencias de manera general respecto de todos los agentes económicos que en él participan; máxime que, de no reconocerse esos resultados colaterales de la protección constitucional, podría crearse una diversa distorsión en ese mercado, porque precisamente se

colocaría a las empresas quejosas en una posición de especificidad en el plano de la competencia", dice el proyecto aprobado.

Con el fallo, la normatividad del mercado eléctrico será la establecida en la reforma de 2013, aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

"La concesión del amparo tiene por efecto la inaplicación presente y futura de los preceptos reclamados declarados inconstitucionales respecto de la parte quejosa, específicamente para que se desactiven: los nuevos criterios de orden en el despacho de energía eléctrica –acceso a la Red Nacional de Transmisión y las redes generales de distribución–, el nuevo esquema de contratación de cobertura eléctrica subsistiendo la subasta, y el criterio generalizado para otorgamiento de certificados de energías limpias; dentro del entorno del mercado eléctrico mayorista".

En 2021, el Congreso aprobó una iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica presentada por AMLO, la cual eliminaba las subastas para obtener la energía más barata.

En su lugar, establecía que el Centro Nacional de Control de Energía daría prioridad a la electricidad generada por las hidroeléctricas de CFE para integrarla a la red eléctrica del país, seguida por las otras plantas de la paraestatal, la eólica generada por privados, de ciclos combinados de la Comisión y al final las renovables producidas por privados.

Las solicitudes de permisos a privados para generar energía podrían ser rechazados y los permisos vigentes revocados.

Los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar votaron a favor de otorgar el amparo; mientras que las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres votaron en contra. El ministro Javier Láynez se excusó, pero el voto de calidad correspondió a Pérez Dayán al tratarse del presidente de la Segunda Sala.

El 7 de abril de 2022, el pleno de la Suprema Corte discutió una acción de inconstitucionalidad presentada por un grupo de senadores en contra de la reforma a la Ley Eléctrica.

En esa ocasión, siete ministros votaron por declarar inconstitucional la reforma, quedándose a un voto de la mayoría calificada necesaria. Pero, al obtener mayoría, otros recursos legales contra la norma seguían abiertos, hasta ayer que se consiguió un amparo general.

"(El proyecto) recoge puntualmente los argumentos de inconstitucionalidad de la Ley cuestionada sostenidos por el tribunal pleno al conocer de la acción de inconstitucionalidad 64/2021 en sesión del día 7 de abril de 2022, criterios que alcanzaron los siete votos, de ahí que este proyecto se hace en consideración de esos alcances", dijo Pérez Dayán.

En su intervención, la ministra Batres dijo que en la reforma de 2013, el Estado mexicano renunció a sus facultades y con la reforma de 2021 se busca recuperarlas.

"No estoy de acuerdo con los efectos de la concesión del amparo, pues considero se debe negar el amparo a las quejosas, ante la falta de un agravio personal y directo en su contra y, en consecuencia, las promoventes no cuentan con la legitimación necesaria para promover la presente instancia, asimismo, no estoy de acuerdo con el sentido del proyecto, porque desvirtúa el espíritu del propio juicio de amparo, al contradecir el principio de relatividad de las sentencias", señaló.

[redacted]

Las solicitudes de permisos a privados para generar energía eléctrica podrían ser rechazados

"(El proyecto) recoge puntualmente los argumentos de inconstitucionalidad de la Ley cuestionada sostenidos por el tribunal pleno al conocer de la acción de inconstitucionalidad 64/2021 en sesión del día 7 de abril de 2022"

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
MINISTRO



La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión

Forbes Staff
enero 31, 2024 @ 3:42 pm

Para atrás reforma eléctrica de AMLO: Corte la declara inconstitucional

La Segunda Sala vota a favor de un proyecto que confirma un amparo con efectos generales contra la implementación de la reforma de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica.



Foto: Pixabay

La Suprema Corte declaró como inconstitucional la reforma de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica, con la que el gobierno federal buscaba favorecer a la CFE sobre privados.

La Segunda Sala de la institución votó a favor de un proyecto que confirma un amparo con efectos generales contra la implementación de la reforma, detalló el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en su cuenta de la red X.

Los cambios aprobados en marzo de 2021 que restringirían la competencia en el mercado eléctrico para favorecer a CFE quedan sin posibilidad de implementarse, agregó el organismo.

Para atrás reforma eléctrica de AMLO: Corte la declara inconstitucional • Economía y finanzas • Forbes México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		01/02/2024	LEGISLATIVO

La SCJN frena reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 de AMLO

La reforma a la LIE daba preponderancia a la CFE.



La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en 2021.

El mandatario buscaba que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tuviera preponderancia en el abastecimiento del sistema eléctrico sobre empresas privadas, quienes interpusieron varios amparos.

Al votar a favor del proyecto con efectos generales contra la implementación de la ILE, el ministro Alberto Pérez Dayán aseguró que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el titular del Ejecutivo va contra la Constitución.

La SCJN frena reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de AMLO (la-lista.com)

¡Revés para AMLO! Suprema Corte echó abajo la Ley de la Industria Eléctrica

La Segunda Sala otorgó un amparo a seis empresas al considerar que la reforma aprobada en 2021 vulnera las reglas del mercado eléctrico, por lo que tendrán que actuar con lo establecido en la Reforma Eléctrica de Peña Nieto



La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la **Ley de la Industria Eléctrica**, aprobada en 2021, es inconstitucional y otorgó un amparo para seis empresas que consideraron que iba en contra de las reglas del mercado eléctrico.

Durante la sesión del miércoles 31 de enero, la Segunda Sala del máximo tribunal en el país se decantó por otorgar el amparo, al considerar que la reforma **viola las reglas de generación y mercado eléctrico** mayoristas que prevé la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) desde 2013, cuando se hicieron modificaciones en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Pese a lo anterior, es importante destacar que los ministros aclararon que, para efectos prácticos, se debe de aplicar la reforma; sin embargo, las autoridades deberán **actuar con la versión anterior a la Ley** de la Industria Eléctrica con el fin de no crear problemas en el mercado.

¡Revés para AMLO! Suprema Corte echó abajo la Ley de la Industria Eléctrica - Infobae

Justicia de México cancela reforma eléctrica de AMLO

Hace 2 horas

La Suprema Corte declaró inconstitucional la modificación de la Ley de la Industria Eléctrica, por otorgarle ventaja a la estatal eléctrica sobre las empresas privadas del sector.



La Suprema Corte de **México** canceló este miércoles (31.01.2024) una reforma a la industria eléctrica que favorecía a la empresa estatal CFE en desmedro de actores privados, y que abrió disputas comerciales con socios clave como Estados Unidos y España.

La modificación de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su cruzada por retomar control estatal del sector energético y reducir la participación privada, ha activado controversias con Estados Unidos y Canadá, en el marco del tratado comercial T-MEC, y tensó las relaciones con España.

La sentencia de la Segunda Sala del máximo tribunal mexicano considera que la reforma, aprobada en marzo de 2021, "vulnera los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable" de la industria establecidos en la constitución desde 2013, indicó la institución en un comunicado.

En aquel año, el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) logró modificar la Carta Magna para abrir el sector energético a los privados, en una reforma histórica según expertos, pero que fue rechazada por el entonces líder opositor López Obrador.

Justicia de México cancela reforma eléctrica de AMLO – DW – 01/02/2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		01/02/2024	LEGISLATIVO

La Suprema Corte entierra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de López Obrador

Los ministros votaron a favor de un amparo que argumentaba que la reforma a la LIE tenía efectos negativos en el medio ambiente y la declararon inconstitucional



La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador diseñada para excluir a los inversionistas privados en el sector, fue declarada inconstitucional este miércoles por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CSJN). Dos ministros votaron en contra y dos a favor de un amparo que argumentaba que la ley tenía afectaciones al medio ambiente, violando la Constitución. Ya que uno de los ministros que votó a favor del amparo era el ministro presidente, su voto de calidad rompió el empate.

La reforma limitaba la participación del sector privado para garantizar una posición preponderante en el mercado a la empresa del Estado, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y fue aprobada por el Congreso en marzo de 2021. Su aprobación fue el detonante que llevó a los gobiernos de Estados Unidos y Canadá a iniciar procesos en contra de México en el marco del tratado de libre comercio, TMEC, los cuales siguen abiertos. Por otra parte, las empresas afectadas presentaron diversos amparos. Esto suspendió los efectos de la ley de manera temporal hasta que se fallara de manera definitiva, por lo que nunca se aplicó.

Suprema Corte de México declara inconstitucional la reforma eléctrica de López Obrador

La Suprema Corte de México declaró este miércoles como inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada por el Parlamento en marzo de 2021, por lo cual echó para atrás la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como hubo empate a dos, el voto deliberante lo tuvo el ministro Alberto Pérez Dayán en su calidad de presidente de la sala. De esta forma otorgaron un amparo para seis empresas que adujeron que la norma iba en contra de las reglas del mercado eléctrico.

La decisión de la Suprema Corte ya no puede ser apelada y tampoco puede presentarse un recurso para modificarla, informaron medios locales.

Suprema Corte de México declara inconstitucional la reforma eléctrica de López Obrador - RT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	01/02/2024	LEGISLATIVO

ES INCONSTITUCIONAL

Corte frena la Ley Eléctrica de AMLO

En el fallo determinaron ampliar los alcances a todos los participantes del mercado eléctrico para garantizar la competencia equitativa

ALEJANDRO ARTURO VILLA
El Sol de México

CDMX. La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, con la cual el gobierno de Andrés Manuel López Obrador daba prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la producción de energía.

La Segunda Sala concedió un amparo a las empresas Recursos Solares PV de México IV, S.A. de C.V., BNB Villa Ahumada Solar S. de R.L. de C.V., Engie Abril PV S. de R. L. de C.V., Eólica Tres Mesas 4 S. de R.L. de C.V., Tractabel Energía de Pánuco S.A. de C.V., y Tractabel Energía de Monterrey S. de R.L. de C.V. para que no les sea aplicada la reforma, pero en el fallo se determinó ampliar sus alcances a todos los participantes del mercado eléctrico para garantizar la competencia equitativa.

"Por virtud del amparo, no podrán dejar de producirse consecuencias de manera general respecto de todos los agentes económicos que en él participan; máxime que, de no reconocerse esos resultados colaterales de la protección constitucional, podría crearse una diversa distorsión en ese mercado, porque precisamente se colocaría a las empresas quejosas en una posición de especificidad en el plano de la competencia", dice el proyecto aprobado.

Con el fallo, la normatividad del mercado eléctrico será la establecida en la reforma de 2013, aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

"La concesión del amparo tiene por efecto la inaplicación presente y futura de los preceptos reclamados declarados inconstitucionales respecto de la parte quejosa, específicamente para que se desactiven: los nuevos criterios de orden en el despacho de energía eléctrica –acceso a la Red Nacional de Transmisión y las redes generales de distribución–, el nuevo esquema de contratación de cobertura eléctrica subsistiendo la subasta, y el criterio generalizado para otorgamiento de certificados de energías limpias; dentro del entorno del mercado eléctrico mayorista".

En 2021, el Congreso aprobó una iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica presentada por AMLO, la cual eliminaba las subastas para obtener la energía más barata.

En su lugar, establecía que el Centro Nacional de Control de Energía daría prioridad a la electricidad generada por las hidroeléctricas de CFE para integrarla a la red eléctrica del país, seguida por las otras plantas de la paraestatal, la eólica generada por privados, de ciclos combinados de la Comisión y al final las renovables producidas por privados.

Las solicitudes de permisos a privados para generar energía podrían ser rechazados y los permisos vigentes revocados.

Los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar votaron a favor de

otorgar el amparo; mientras que las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres votaron en contra. El ministro Javier Láynez se excusó, pero el voto de calidad correspondió a Pérez Dayán al tratarse del presidente de la Segunda Sala.

El 7 de abril de 2022, el pleno de la Suprema Corte discutió una acción de inconstitucionalidad presentada por un grupo de senadores en contra de la reforma a la Ley Eléctrica.

En esa ocasión, siete ministros votaron por declarar inconstitucional la reforma, quedándose a un voto de la mayoría calificada necesaria. Pero, al obtener mayoría, otros recursos legales contra la norma seguían abiertos, hasta ayer que se consiguió un amparo general.

"(El proyecto) recoge puntualmente los argumentos de inconstitucionalidad de la Ley cuestionada sostenidos por el tribunal pleno al conocer de la acción de inconstitucionalidad 64/2021 en sesión del día 7 de abril de 2022, criterios que alcanzaron los siete votos, de ahí que este proyecto se hace en consideración de esos alcances", dijo también Pérez Dayán.

En su intervención, la ministra Batres dijo que en la reforma de 2013, el Estado mexicano renunció a sus facultades y con la reforma de 2021 se busca recuperarlas.

"No estoy de acuerdo con los efectos de la concesión del amparo, pues considero se debe negar el amparo a las quejosas, ante la falta de un agravio personal y directo en su contra y, en consecuencia, las promoventes no cuentan con la legitimación necesaria para promover la presente instancia, asimismo, no estoy de acuerdo con el sentido del proyecto, porque desvirtúa el espíritu del propio juicio de amparo, al contradecir el principio de relatividad de las sentencias", señaló.

"(El proyecto) recoge puntualmente los argumentos de inconstitucionalidad de la Ley cuestionada sostenidos por el tribunal pleno al conocer de la acción de inconstitucionalidad 64/2021 en sesión del día 7 de abril de 2022"

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
MINISTRO

Las solicitudes

de permisos a privados para generar energía eléctrica podrían ser rechazados



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN/ CUARTOSCURO.COM

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
THE WALL STREET JOURNAL		01/02/2024	LEGISLATIVO

El Tribunal Supremo de México anula una ley energética emblemática



El Tribunal Supremo de México anuló el miércoles las disposiciones de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador que pretendían recuperar el control estatal sobre el sector, un revés para su agenda nacionalista.

En virtud de los cambios en la ley aprobada en 2021, la empresa estatal de electricidad CFE tenía prioridad sobre los generadores privados para colocar electricidad en la red nacional, lo que ponía en desventaja a la mayoría de las instalaciones de energía renovable del país. La ley también eliminó el requisito de que el operador de la red utilice primero la electricidad más barata, lo que había favorecido a los generadores eólicos y solares frente a la empresa estatal.

Mexico's Top Court Overturns Flagship Energy Law - WSJ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/02/2024	LEGISLATIVO

Sandra Cuevas finalizó a su relación con la alianza PRI-PAN-PRD

La alcaldesa de Cuauhtémoc formalizó su salida con la oposición del antes Frente Amplio por México



La edil de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas Nieves,** dio por terminada su integración con el Partido de la Revolución Democrática **(PRD),** el Partido Revolucionario Institucional **(PRI)** y el Partido Acción Nacional **(PAN),** para continuar con sus proyectos políticos fuera de la alianza opositora.

Cuevas no eludió palabras duras hacia otros actores políticos, incluyendo a Alejandro Moreno, descrito de manera contundente en sus críticas. Estas declaraciones subrayan un claro rompimiento con el status quo y marcan el inicio de un nuevo capítulo en su carrera política, buscando directamente el apoyo del electorado al margen de las estructuras partidistas tradicionales.

Sandra Cuevas, al igual que otros alcaldes terminarán su mandato este 2024 y los perfiles para renovarlos ya están deslumbrando en las encuestas. Pese a ello, una de las ediles más polémicas en la escena política busca consolidar su partido para los siguientes procesos.

Sandra Cuevas finalizó a su relación con la alianza PRI-PAN-PRD - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	28	01/02/2024	LEGISLATIVO

Rompe Sandra Cuevas con alianza opositora y se lanza contra Taboada

En respuesta, legisladoras de PAN y PRI presentan denuncia penal contra la alcaldesa

ELBA MÓNICA BRAVO, LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, rompió con la alianza de PRI, PAN y PRD y descartó sumarse a Movimiento Ciudadano o al Verde Ecologista; pero adelantó que en los siguientes días dará a conocer "los acuerdos con delincuentes" que presuntamente realizan los miembros de los partidos políticos que le negaron el registro en busca de la relección.

Por la noche, el presidente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, confirmó en la red social X que la candidatura no sería para Cuevas, sino que la abanderada será la ex diputada local del PVEM y ex funcionaria de la alcaldía Miguel Hidalgo Alessandra Rojo de la Vega.

Mientras, las legisladoras locales Ana Villagrán y Silvia Sánchez, del PAN y del PRI, respectivamente, denunciaron a Cuevas ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos por los ilícitos de abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza, tras la agresión a un ciudadano en avenida Paseo de la Reforma; además, dijeron que la alcaldesa tiene 13 denuncias y demandas administrativas por diversas violaciones a la ley e irregularidades.

En tanto, el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, presentó una denuncia contra Cuevas por la realización de un evento proselitista en la Arena México, donde presentó su organización política.

La denuncia interpuesta ante el instituto electoral local es por presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

Por la mañana, en el salón de cabildos de la alcaldía, Cuevas reveló que el precandidato de la alianza Va por la Ciudad de México, el panista Santiago Taboada, le dijo: "no te puedo ofrecer nada más que trabajes conmigo, que te sumes a esta campaña y cuando ganemos, a ver qué te damos", a lo que la funcionaria respondió: "pues si no vine a pedir limosnas, Taboada, no soy limosnera, soy política".

Posteriormente, el panista señaló: "estamos valorando tu relección", pero Cuevas reprochó a Taboada por "atreverse a hacer un acuerdo sobre otro acuerdo", al asegurar: "no vas a ser nunca jefe de Gobierno, porque eres un hombre sin valor, sin palabra y que haces acuerdos con delincuentes".

Cuevas afirmó que "el PRD va a desaparecer. Disfruten sus últimas posiciones" y "el PAN se va a ir con su cartel inmobiliario. Me gusta exhibir a los políticos delincuentes, rateros y borrachos, además de que no vengo por un puesto, ni estoy hambreada"

Por su parte, las diputadas dijeron al salir de la fiscalía que, en su momento, como coalición se tomó la decisión de que Cuevas era la indicada para gobernar Cuauhtémoc, pero "no supo y le quedó grande la alcaldía, sacando cero en temas de transparencia en el manejo de recursos, corrupción, seguridad o bacheo".

La Agenda de El Independiente

» Al punto:

Ante la falta de estructura y equipo de trabajo, la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz no tuvo empacho en anunciar que la siguiente etapa de su campaña estará manejada nada menos que por el atrabancado Alejandro Moreno Cárdenas *Alito* porque "vaya que es cabrón", lo que dejó en el ambiente político el inicio una guerra política a las que nos tiene acostumbrados el presidente del PRI. Pero lo de menos es el comportamiento de *Alito*; lo que comenzó a preocupar es que el método *Alito* le dé a dar contenido agresivo a la campaña opositora de una candidata que depende de cualquier *cabrón* que se le atraviese.

» Digo..., es pregunta:

¿cómo es que periodistas que dialogan en sus columnas con el presidente ahora logran prohibiciones legales para que el presidente no se refiera a ellos?



» Para su agenda:

El estilo de crítica periodística contra el presidente López Obrador a veces se sostiene sólo por dichos y suposiciones. Por ejemplo, el columnista Carlos Loret de Mola "reveló" que el gabinete del presidente está muy molesto por el caso de los hijos y así lo ha hecho saber, pero en el medio político se sabe que en el gobierno de López Obrador no existe de manera formal un gabinete y que los secretarios del despacho presidencial mueren de pánico cuando tienen que hablar de manera normal con el presidente y menos le elevarían alguna queja contra sus hijos. O sea que esa nota es una volada.

"Necesito la experiencia y la fuerza de *Alito*, ¡porque vaya que es un *cabrón*!"

Xóchitl Gálvez Ruiz
preparándose para la guerra sucia

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
AD Noticias		01/02/2024	LEGISLATIVO



¿Qué ha hecho en su cargo la diputada federal de Toluca, Melissa Vargas?

La diputada federal por el distrito 26 de Toluca, Melissa Estefanía Vargas Camacho, es licenciada en Ciencias Políticas y Sociales y priista de hueso colorado. A sus 44 años, cuenta con amplia trayectoria política tanto en el ámbito administrativo como en cargos de elección popular. Ha trabajado como directora general del Instituto Mexiquense de la Juventud de 2008 a 2011, coordinadora de Región en la Secretaría General de Gobierno del Edomex en 2012, directora general adjunta en la Secretaría de Desarrollo Social estatal en 2016 y, en 2017, el gobernador Alfredo del Mazo Maza la nombró vocal ejecutiva en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

https://adnoticias.mx/melissa-vargas-diputada-toluca/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/02/2024	LEGISLATIVO

¿Quién es Alessandra Rojo de la Vega,la candidata de la coalición “Va por México” que buscará relevar a Sandra Cuevas como alcaldesa en la Cuauhtémoc

La alianza opositora Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, ha designado a Alessandra Rojo de la Vega como su candidata a la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México



Alessandra Rojo de la Vega, licenciada en Comunicación por la **Universidad Iberoamericana** y reconocida por su trayectoria política y empresarial, dimitió en marzo de 2023 como directora general de Desarrollo Social de la alcaldía **Miguel Hidalgo** en la **Ciudad de México**. Esta decisión llega tras poco más de un año en el cargo, habiendo asumido el puesto en octubre de 2021 con la administración del panista **Mauricio Tabe**.

La alianza opositora **Va por México**, integrada por **PAN**, **PRI** y **PRD**, ha designado a **Alessandra Rojo de la Vega** como su candidata a la alcaldía **Cuauhtémoc** en la **Ciudad de México**. El anuncio se realizó la noche del miércoles 31 de enero por parte de los líderes nacionales del PRI y PRD, **Alejandro ‘Alito’ Moreno** y **Jesús Zambrano**. Rojo de la Vega, quien previamente se desempeñó como directora de Desarrollo Social en Miguel Hidalgo y exdiputada local, asume este reto con una promesa de compromiso inquebrantable hacia los habitantes de esta demarcación.

¿Quién es Alessandra Rojo de la Vega,la candidata de la coalición “Va por México” que buscará relevar a Sandra Cuevas como alcaldesa en la Cuauhtémoc - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Renuncia al PRI el ex Gobernador Héctor Astudillo

Tras acusar que el PRI que dirige Alejandro Moreno es sectario, sin ideología y sin debate, el ex Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores renunció a su militancia de 40 años.

"Ya no me siento del PRI de hoy; he protestado desde que el PRI nacional se apropió de las facultades de las bases municipales y estatales para poder hacer solo lo que le convenga a él y no al priismo nacional", dijo ante seguidores que lo acompañaron en el anuncio de su salida.

En el acto estuvieron su hijo Ricardo Astudillo, Héctor Apreza, ambos diputados locales por el PRI, y los ex legisladores Norma Armenta y Víctor Toledo.

La renuncia de Astudillo se suma a la que ayer hizo efectiva Mario Moreno Arcos, candidato a la Gubernatura en las elecciones de 2021.

Con el tricolor, Astudillo fue tres veces Alcalde de Chilpancingo, tres veces diputado local y dos veces candidato a Gobernador de Guerrero ganando en la elección de 2015. El ex Mandatario aseguró que no está presionando a nadie para que renuncie al PRI, y advirtió que en el priismo de Guerrero percibe una gran inconformidad por las decisiones de la dirigencia nacional del partido.

Héctor Astudillo aclaró que de momento no ha decidio irse a otro partido, aunque sí ha tenido acercamientos con varias fuerzas políticas, como Movimiento Ciudadano, incluso ha tenido pláticas con el líder nacional Dante Delgado.

"No acepto al PRI que determina por cercanía o incondicional y que no reconoce liderazgos, ya no deseo pertenecer a un PRI sin ideales y me avergüenzo de un PRI en el que frecuentemente Alejandro Moreno Cárdenas, se ha visto frecuentemente en confrontaciones internas y en acusaciones hacia su persona que han causado bajas importantes de hombres y mujeres con trayectorias reconocidas y valiosas", expresó.

https://www.reforma.com/renuncia-al-pri-el-ex-gobernador-hector-astudillo/ar2749544?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/02/2024	LEGISLATIVO

Cuestiona dirección de 'Alito' Moreno

Deja Astudillo las filas del PRI

Descarta sumarse a otro partido ex Gobernador de Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Tras asegurar que bajo la dirección de Alejandro "Alito" Moreno el PRI se ha convertido en un partido sectario, sin ideología y sin debate, el ex Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, renunció ayer a su militancia de cuatro décadas en el tricolor.

"Ya no me siento del PRI de hoy; he protestado desde que el PRI nacional (Moreno) se apropió de las facultades de las bases municipales y estatales para poder hacer sólo lo que le convenga a él y no al priismo nacional", señaló ante simpatizantes que lo acompañaron en Chilpancingo.

"Ya no deseo pertenecer a un PRI sin ideales y me avergüenzo de un PRI en el que Alejandro Moreno se ha visto frecuentemente en confrontaciones internas y en acusaciones hacia su persona que han causado bajas importantes de hombres y mujeres con trayectorias reconocidas y valiosas".

En el anuncio estuvieron presentes su hijo Ricardo Astudillo y Héctor Apreza, ambos diputados locales del tricolor, así como los ex legisladores Norma Yolanda Armenta y Víctor Toledo.

El pasado lunes, otro político guerrerense que renunció al PRI fue Mario Moreno Arcos, ex candidato a la Gubernatura en 2021, quien acusó "menosprecio" por parte de la dirigencia nacional.

Astudillo abandonó al PRI tras una militancia de 40 años. Con el tricolor fue tres veces Alcalde de Chilpancingo, tres veces diputado local y dos veces candidato a

Gobernador, puesto que ganó en 2015.

Aseguró que no está presionando a nadie para que renuncie al tricolor y consideró que en Guerrero percibe que hay una gran inconformidad en el priismo por las decisiones de la dirigencia nacional.

Sobre los elogios de la candidata presidencial del PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez, a "Alito" Moreno, a quien destacó como "un cabrón", el ex mandatario estatal dijo que preferiría que la abanderada opositora dijera que el dirigente nacional del tricolor es un hombre de valores y de principios.

"Porque si este País lo hiciéramos de esto que expresó la señora Gálvez, pues pobre País. El País de lo que está urgido es de recuperar el que tenga valores, razones, virtudes y no antivirtudes", consideró.

Astudillo reveló además que, poco antes de terminar su mandato en 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le ofreció nombrarlo embajador, aunque al final ninguna de las dos partes buscó un acercamiento.

"Sí, sí me invitó a que yo fuera Embajador; quedamos (con el Presidente López Obrador) en volver a encontrarnos y yo ya no lo busqué ni tampoco él me buscó", explicó.

"Estoy convencido de que fue mejor no propiciar ni buscar ese ofrecimiento que me hizo el Presidente y que me da tranquilidad política; no me imagino en dónde estaría y cuántas críticas y defenestraciones me hubiera ocasionado ser Embajador".

–¿Se va a Movimiento Ciudadano?, se le preguntó.

"No busco ninguna posición política. Con Dante Delgado (líder nacional de MC) tengo una buena relación, un buen diálogo y frecuentemente he platicado con él pero lo que estoy haciendo hoy de retirarme del PRI es un asunto que nada tiene que ver con mi relación con Dante Delgado", respondió.

–¿Con el Partido Verde?, se le insistió.

"Somos amigos con Jorge Emilio González (ex líder nacional del PVEM), con los líderes locales de este partido. Hay diálogo, pero en este momento no hay ninguna ruta de estar definiendo una ruta hacia un partido político", aseveró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		01/02/2024	LEGISLATIVO



Cecilia Patrón, aliada de la juventud

La Diputada Federal por el Distrito IV en Mérida, Cecilia Patrón Laviada, destacó la importancia de las iniciativas impulsadas desde la Cámara para que los jóvenes yucatecos puedan contar con mejores oportunidades profesionales y laborales, leyes con justicia social que les permitan un mejor futuro. Invitada a un conversatorio con jóvenes empresarios de la capital yucateca, Cecilia Patrón escuchó sobre los principales retos que enfrenta la juventud actual luego de la pandemia tanto en el ámbito profesional, como en el emprendimiento y la generación de empleos para este sector etario.

https://www.mipuntodevista.com.mx/cecilia-patron-aliada-de-la-juventud/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-18	01/02/2024	LEGISLATIVO

Chapulines, la mitad de legisladores de la CDMX

Al menos 30 de los 66 parlamentarios del Congreso capitalino buscan una candidatura a la alcaldía, diputación federal o la reelección para estos comicios.

| METRÓPOLI | A18

Diputados buscan dar salto a las alcaldías o lograr la reelección

Al menos 30 de los 66 legisladores que hoy comienzan el último periodo de sesiones de la Segunda Legislatura **aspiran a una candidatura el 2 de junio**

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque hoy arranca el último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, al menos 30 de los 66 diputados locales estarían buscando una alcaldía, diputación federal o reelegirse.

Por ejemplo, la mayoría de Morena se anotó en el proceso interno para definir candidaturas en alcaldías y diputaciones.

Es así como Nancy Núñez, Yuriri Ayala, Lourdes Paz, Elizabeth Mateos, Temístocles Villanueva, Gerardo Villanueva, Guadalupe Chávez, Xóchitl Bravo, Carlos Hernández, Octavio Rivero, Nazario Norberto, Janecarlo Lozano, Circe Camacho, Fernando Mercado, Leticia Estrada y Alicia Medina aspiran con "saltar" a alguna alcaldía.

Del PAN y del PRI también hay quienes buscan gobernar una demarcación, como Diego Garrido, Aníbal Cañez, Maxta González, Sil-

via Sánchez Barrios, Ana Villagrán y Ernesto Alarcón, este último, coordinador priista, comentó a EL UNIVERSAL que siempre ha manifestado su deseo de representar a la alcaldía Magdalena Contreras.

"Siempre lo he dicho, yo estoy preparado para cualquier etapa de competencia electoral. Siempre he manifestado el deseo de representar a la alcaldía; sin embargo, ahorita se están definiendo algunas cosas al interior del partido y yo estoy listo para competir en cualquier escenario político, en cualquiera de los cargos que están en competencia, pero mi prioridad se ha convertido en apoyar a Santiago Taboada para lograr la mayor cantidad de votos que sean posibles", argumentó.

Martha Ávila, coordinadora de Morena, quien aspiraba a la alcaldía Iztapalapa, comentó que desde cualquier trinchera seguirá apoyando al movimiento.

"En Morena tenemos muy claro que lo que importa son los encargos y no los cargos; entonces, por el momento voy a estar concentrada atendiendo mis responsabilidades de diputada, coordinadora de Morena y presidenta de la Jucopo (...) ya veremos más adelante en qué trinchera seguiremos aportando al movimiento", expuso.

También hay legisladores como Federico Döring, coordinador de los panistas, quien buscará una curul en la Cámara de Diputados.

"Espero ser de nuevo un diputado federal que defienda a los mexicanos y que vele por los intereses de la Ciudad desde San Lázaro", comentó a este diario.

Otros legisladores también han alzado la mano para buscar la reelección. En la lista se encuentran Marcela Fuente (Morena), Polimnia Romana (PRD), Gabriela Quiroga (PRD), Daniela Álvarez, Federico Chávez, Raúl Torres y Ricardo Rubio. Estos cuatro últimos panistas.

Este 1 de febrero arranca el último periodo ordinario de sesiones de la Segunda Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, el cual, de acuerdo con algunos coordinadores parlamentarios, será de baja productividad debido a las campañas, licencias y a las elecciones del 2 de junio, aunque confían en avanzar en algunos temas importantes para la capital.

EL DATO

Este miércoles los diputados Luis Chávez (PAN) y Jesús Sesma (PVEM) se separaron de sus cargos por licencia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se prevé que las campañas y licencias de cara a las elecciones impacten en la agenda legislativa capitalina.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®		01/02/2024	LEGISLATIVO



Anuncia Ochoa gira por Hidalgo para difundir propuestas de reformas del Presidente

El diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Ochoa, adelantó que se enfocará en recorrer las distintas regiones de la entidad para informar sobre las reformas constitucionales que el próximo 5 de febrero enviará el Presidente de la República a la Cámara de Diputados.

https://www.milenio.com/politica/anuncia-ochoa-gira-hidalgo-difundir-propuestas-presidente

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/02/2024	LEGISLATIVO

'No hay compadre que no haga daño'

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló ayer que "no hay compadre que no haga daño", en referencia a la salida de Salvador Caro de la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro y su incorporación a la fracción morenista.

En entrevista, dijo que se queda con el recuerdo del trabajo político que hizo al lado de Caro en la construcción del proyecto naranja.

"Mi compadre, no hay compadre que no sea 'dañero'. Yo me quedo con la historia con Salvador", dijo Alfaro luego de entregar obras en Guadalajara.

"Vivimos cosas muy padres juntos y construimos un proyecto juntos, me ha pasado con otros amigos cercanos, el final de esas historias pues es público, cada quien que haga lo que considere; yo creo que, a estas alturas, ya tenemos la edad más que suficiente, mucho más que suficiente, para tomar nuestras decisiones".

El emecista dijo que respeta la decisión del actual diputado federal y recordó que en Movimiento Ciudadano nadie es indispensable, pues es un partido político que opera como proyecto colectivo.

"Nuestro proyecto es mucho más que cualquier nombre, nadie somos indispensables y yo siento que hemos sentado bases sólidas para que el proyecto siga caminando más allá de lo que en su momento han decidido también otros personajes importantes", agregó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Diputado Salvador Caro brinca de Movimiento Ciudadano a Morena; continúa plenaria de Morena



Segundo y último día de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, hace unos minutos acaba de concluir la presentación de los secretarios de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y del Trabajo, Marath Bolaños, quienes vinieron a presentar sus prioridades en la agenda legislativa a los diputados, particularmente el tema de las iniciativas que enviará el Presidente de la República el próximo 5 de febrero.

El día de ayer, el diputado Salvador Caro, brincó de Movimiento Ciudadano a la mayoría parlamentaria de Morena, hoy ofrece una conferencia de prensa donde asegura que le dará 30 mil votos en el estado de Jalisco a Claudia Sheinbaum y él, en lo particular, votará por las reformas de Andrés Manuel López Obrador, al contrario de como lo hizo durante los pasados dos años y medio en la Cámara de Diputados.

[MILENIO TV]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		01/02/2024	LEGISLATIVO

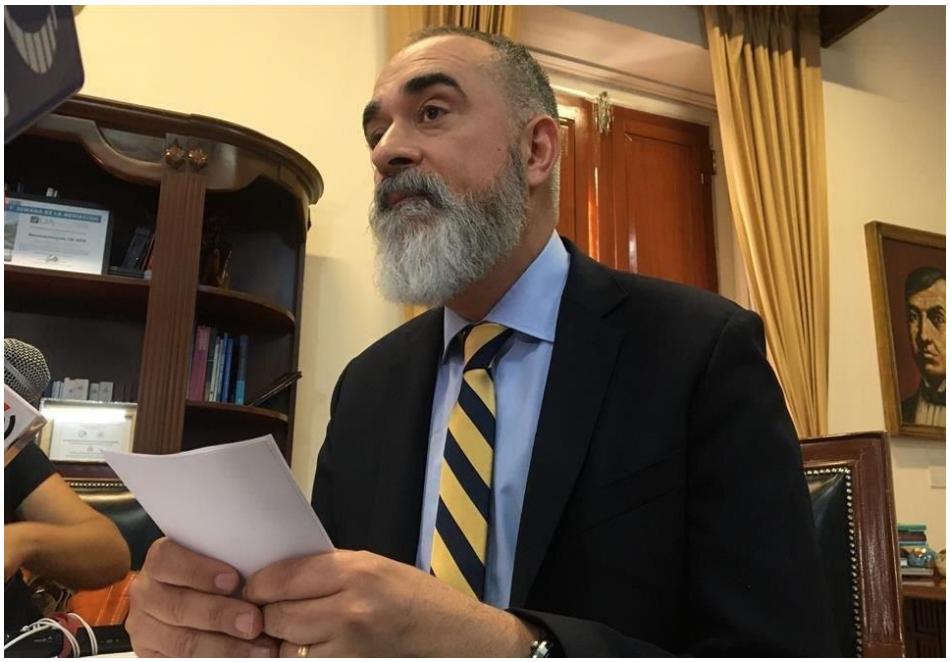

Adiós Alfarismo: 'salta' Caro de MC a Morena

Se llegó a presumir como leal al alfarismo que representa el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pero, el legislador federal de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, ayer decidió "brincar" a las filas de Morena.

https://www.mural.com.mx/adios-alfarismo-salta-caro-de-mc-a-morena/ar2749313

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INFORMADOR.MX		01/02/2024	LEGISLATIVO



El debut de Caro en Morena

El martes de la semana pasada adelanté aquí que el todavía diputado federal del partido Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, tendría su última misión como político naranja en esa posición, por los acercamientos que tuvo en diciembre pasado con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y la candidata presidencial oficial, Claudia Sheinbaum.

https://www.informador.mx/ideas/El-debut-de-Caro-en-Morena-20240131-0028.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H RADIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Anuncia Delgado que próxima semana darán a conocer candidatos a diputados y senadores

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que a partir de la próxima semana darán a conocer las listas de quienes serán los aspirantes a diputados federales y senadores, además, rechazó que haya una ruptura por inconformidades en las designaciones.

Tras participar en la reunión plenaria de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Delgado reconoció que hay presiones de quienes quieren ser candidatos, pero descartó que haya ruptura al interior y garantizó que a nadie le han dado la bendición.

[EL HERALDO RADIO]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	24	01/02/2024	LEGISLATIVO

#CUAUHTÉMOCOCHOA

BUSCARÁ RESPALDAR A LA 4T EN EL SENADO

ENCABEZA LA FÓRMULA DE MORENA

REDACCIÓN

Cuauhtémoc Ochoa, diputado federal por hidalgo, detalló que buscará llegar al Senado en la próxima legislatura para respaldar las iniciativas de la Cuarta Transformación.

En entrevista con Lupita Juárez en **Heraldo Televisión**, compartió las reformas que ha impulsado en la Cámara de Diputados.

El morenista precisó que la modificación de la Ley General de Responsabilidad Administrativa es un avance significativo en el combate a la corrupción, para castigar a funcionarios públicos que se les acredite faltas graves.

De igual forma, destacó la Ley de Revocación de Mandato, con la cual los ciudadanos pueden decidir si quieren que los gobernantes se mantengan en el poder.

53 AÑOS TIENE EL ASPIRANTE MORENISTA.

FOTO: ESPECIAL



ASPIRACIÓN

• Destacó su trabajo legislativo en favor de los hidalguenses.

Comentario / René Delgado (Periodista)



“Llega Gerardo Fernández Noroña, llega Germán Martínez, llega Guadalupe Acosta Naranjo (al INE) y por el perfil, la experiencia e incluso el carácter de cada uno de ellos, es evidente que va a adquirir otro tono ese debate, como también es evidente que la candidata presidencial de Morena, como la candidata presidencial opositora, resolvieron fortalecer la defensa política y jurídica de su propia candidatura ahí, en el Instituto Nacional Electoral. El petista, Gerardo Fernández Noroña, quien es o era, porque habrá que ver si se ajusta a la función que tenía como vocero de Claudia Sheinbaum, entra al Consejo General en sustitución de otro diputado del PT, Pedro Vázquez. El propio Fernández Noroña anunció su llegada con una divisa que colocó en redes, que dice: “Agárrense derechosos, ahí les va su medicina”; y va a hacer mancuerna con Sergio Gutiérrez Luna, el representante de Morena, que no es precisamente una perita en dulce”.

[NMÁS]

Comentario / Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT)



"La estructura que tiene el INE, además de los consejeros electorales y de los representantes de los partidos, el Congreso mexicano tiene representación por cada fracción parlamentaria de la Cámara de Diputados, yo voy en representación del PT, apoyando a la coalición Morena-PT-Verde. Es una decisión muy importante, Claudia está muy contenta de esta decisión del PT. En general mis compañeras y compañeros consideran que con la fuerza que yo tengo para el debate voy a ayudar al movimiento. Yo voy con la intención de exigir lo que queremos, que se respete el voto, que las elecciones sean confiables. Nosotros no queremos un árbitro parcial, nosotros queremos un árbitro imparcial, hemos luchado por eso todo el tiempo".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2278?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2278&authkey=!ANejRQczdoC3NQk&ithint=video&e=JjBPv**P**

Luis Espinosa Cházaro (Diputado Independiente)

Entrevista con Salvador García

"Doloroso para mí renunciar a 17 años de militancia, siempre estuve en el PRD, en la corriente nueva izquierda, conocida como 'Los Chuchos', trabajé muchísimo por el partido en la coalición, en las primeras coaliciones, en 2010, pero hay ciclos que cerrar y yo no participo de cosas en las que no creo. Creo que Zambrano no está haciendo las cosas correctamente, ha tomado decisiones que no comparto y, por lo tanto, pues para no lastimar al grupo parlamentario, porque mi problema no es con los diputados y las diputadas, renuncié a la coordinación y efectivamente en la Ciudad de México había un acuerdo firmado y presentado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en donde tendríamos un proceso parecido al de la Presidencia de la República con Xóchitl Gálvez, no se cumplió y jamás hubo una explicación por parte de Zambrano de qué estaba sucediendo. Me quedaré como un diputado independiente en el bloque opositor, no puedo acompañar las decisiones que está tomando la dirigencia de mi partido. El cargo de diputado es irrenunciable, llegué por el PRD, pero por el trabajo que hice para el PRD, no porque Jesús Zambrano me hiciera una concesión graciosa."

https://drive.google.com/file/d/1rfAOsntPfjppSYLD7tyr3-33BWr7EOAs/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Luis Espinosa Cházaro (Diputado - Independiente)

Entrevista con Jaime Núñez

"Lo estuve meditando no solo días, sino meses. En noviembre el presidente Zambrano faltó a un acuerdo de que se tenía al interior de la coalición en la Ciudad de México, de que hubiera un método democrático y participativo como lo habíamos hecho con Xóchitl Gálvez. Después en las designaciones de las candidaturas, no se vieron reflejados cuadros que, para el PRD, son importantes como el exgobernador Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera, pero sobre todo, diputadas y diputados que habían ganado su territorio y que había un acuerdo para que repitieran en su encargo; no fueron considerados como Marcelino Castañeda, Laura Fernández, que fue nuestra candidata al gobierno de Quintana Roo, muchos cuadros muy valiosos fueron sustituidos por meros desconocidos, amiguismo, compadrazgo por parte de la dirigencia y yo ya no podía seguir acompañando a quien fuera mi jefe político tanto tiempo, porque me parece que ha perdido la brújula, Zambrano ha perdido el rumbo de ver por el partido. Seré un diputado independiente y seguiré trabajando en ese mismo sentido, apoyando a Xóchitl Gálvez, porque creo que es la mejor candidata que hay".

https://drive.google.com/file/d/1rdUj6nK6FwyzogEduEgk_Y_E_JI9Xhgm/view?google_abuse=GOOGLE_ABUSE_EXEMPTION%3DID%3D74cb5a7e26c5db30:TM%3D1706746065:C%3Dr:IP%3D2806:106e:5:4b4a:6d75:c6fb:8f25:2849-:S%3D9ZHMX-6vAmwTeZ-jXONXSyk%3B+path%3D/%3B+domain%3Dgoogle.com%3B+expires%3DThu,+01-Feb-2024+03:07:45+GMT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Luis Espinosa Cházaro (Diputado Independiente)

Entrevista con Leonardo Curzio

"Las decisiones que está tomando Jesús Zambrano son las que están haciendo "chiquito, chiquito, chiquito" al partido. La gota que derramó el vaso fue que se acordó que diputados y diputadas que habían ganado el territorio tendrían derecho a repetir, esto no sucedió. Yo no quiero ser el coordinador de un partido que copia las malas prácticas que tanto se criticaron y, por eso, prefiero hacerme a un lado. Me quedo en el frente, lo digo con toda claridad; ayer hablé con Xóchitl, participaré en su campaña, ella es mi candidata. Me quedó como un diputado independiente y votaré siempre con el bloque opositor".

https://drive.google.com/file/d/1YODZ1t2kavfAjCH11JJVfRkJUB6aBITP/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Luis Espinosa Cházaro (Diputado) Entrevista con Carlos Zúñiga



La dirigencia ha perdido, desde mi punto de vista, el rumbo. Nosotros pedimos un proceso democrático del que emanó Xóchitl Gálvez, tanto Zambrano, como un servidor, y en la Ciudad de México, donde teníamos candidatos serios para ir por la Jefatura de Gobierno, Zambrano decidió llegar a un acuerdo. Desconozco los motivos, luego estaba en la mesa política nacional, hablábamos de 6-8 senadores, al PRD acabaron tocándole solamente dos y la mitad de las candidaturas del PRI y del PAN, creo que estas decisiones debilitan al partido en el que yo milité y como nos las comparto estoy en el derecho de separarme.

"Hablé con Xóchitl Gálvez, la ayudaré en su campaña, seguiré en contacto con el PRI y con el PAN y los propios diputados perredistas, mis amigos, pero en un acto de congruencia, no puedo seguir coordinando a un grupo cuando el propio Zambrano, ha expresado a diputados del grupo parlamentario que yo coordinaba, que conmigo ya era intransitable la comunicación. Yo soy congruente con lo que dije, no tenía un plan b, ni me voy a ir a Morena ni me voy a ir a ningún lado, seguiré en este bloque que ayudé a construir durante tantos años".

[MILENIO TV

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	01/02/2024	LEGISLATIVO

Dejan Cházaro y Astudillo a partido

Luis Espinosa Cházaro y Héctor Astudillo renunciaron al PRD y al PRI, respectivamente, alegando diferencias con sus dirigentes. Cházaro aclaró que se mantendrá como diputado independiente y que deja la coordinación de la fracción perredista, porque "Jesús Zambrano ha dicho que conmigo la interlocución se torna imposible". Advirtió que de no haber cambios en la dirigencia partidista, el instituto político estará en riesgo de perder su registro. Por su parte, Astudillo denunció que el tricolor se ha convertido en un "grupo sectario, sin ideología, sin debate ni mucho menos reflexión". Tras 40 años de militancia, dijo que se va al "rebelarse ante lo incorrecto y lo injusto".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/02/2024	LEGISLATIVO

Suman partidos bajas y quejas

Inconformes por la repartición de candidaturas, dos integrantes de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados abandonan el instituto político y una Presidenta Municipal se suma al proyecto del partido naranja



Oscar Mireles

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano (der.), durante una reunión plenaria del partido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/02/2024	LEGISLATIVO

Advierten 'berrinche' en salida de Cházaro

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, minimizó ayer la renuncia del jefe de la bancada perredista en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, y dijo que fue un "berrinche" del legislador, sin que eso signifique una desbandada de liderazgos.

"La inmensa mayoría de liderazgos del PRD está acá. Uno, dos o tres inconformes no significan, de ninguna manera, desbandada en el PRD.

"Lo que pasa es que, cuando les tocan candidaturas, 'el Presidente Zambrano es un excelente Presidente', y cuando no les toca, se emberrinchan y dicen 'me voy, renuncio al partido'", afirmó sobre la salida de Espinosa Cházaro.

Zambrano dijo que hay quienes se han ido del partido y se suman inmediatamente a Morena, como fue Víctor Hugo Lobo, que apoyó la reelección de Ernestina Godoy como Fiscal de la Ciudad de México.

"Yo me pregunto si esos liderazgos son los representativos de la política del PRD. Igual sucede allá con algunos liderazgos en Michoacán, como el ex Gobernador Silvano (Aureoles)", aseveró al acudir a la reunión plenaria de legisladores perredistas.

Señaló que el ex Gobernador Aureoles anda enojado porque quería una candidatura al Senado para su hermano o para alguien muy cercano a él.

Ante la versión de que el senador Miguel Ángel Mancera está inconforme con la candidatura que le dieron a la Cámara de Diputados, el dirigente nacional perredista consideró que el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México no tiene motivos para quejarse pues está en un distrito competitivo.

Zambrano retó además a Espinosa Cházaro a que sea congruente y que también renuncie a la diputación que le dio el partido al que renunció.

"Si el diputado Cházaro fuera congruente, ya que renuncia al partido, ¡debería renunciar también a la pluri a la que llegó por el partido al que ahora ya no quiere!", aseveró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Espinoza Cházaro oficializa su renuncia al PRD; "ya no creo en el liderazgo de Jesús Zambrano"



Luis Espinoza Cházaro. Foto: especial

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinoza Cházaro, confirmó su renuncia a la coordinación y al partido, porque aseguró, ya no cree en el liderazgo de Jesús Zambrano, a quien acusó de no respetar los acuerdos firmados en el que la candidatura por la Ciudad de México sería competida a través de un método democrático.

"La verdadera causa por la que dejo la coordinación es porque el propio Zambrano ha dicho que conmigo la interlocución es imposible, así lo ha dicho, y por ello lo mejor es retirarme, y renuncio al partido porque Zambrano me pidió pelear por la candidatura, me pidió retirarme de varias encomiendas, pero no cumplió a la palabra empeñada de que habría un método, me voy porque ya no creo en el liderazgo de Jesús Zambrano", declaró.

Espinosa Cházaro explicó que seguirá trabajando en la Cámara de Diputados como legislador independiente, y aclaró que no se separará de la coalición Fuerza y Corazón X México.

"No me voy de la coalición porque yo ayudé a construirla, no me separó de Xóchitl Gálvez, ayer hablé con ella y probablemente me uniré a su equipo", sentenció.

http://tinyurl.com/3eyzcpdn

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/02/2024	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Cházaro renuncia al PRD

Luis Espinosa Cházaro, diputado federal del PRD, renunció a la coordinación del partido en la Cámara de Diputados y a su militancia al sol azteca, al acusar al líder nacional, Jesús Zambrano, de no respetar los acuerdos firmados para que la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se eligiera por método democrático.

Espinosa Cházaro, quien militó por 17 años en el PRD, manifestó que ya no cree en el liderazgo de Jesús Zambrano. Sin embargo, indicó que continuará en la coalición Fuerza y Corazón por México, en apoyo a Xóchitl Gálvez, y estará, por el momento, como diputado sin partido.

— *Ximena Mejía*



Foto: Cuartoscuro

Tras la renuncia de Luis Espinosa Cházaro, la bancada perredista sacó los objetos personales de la oficina del diputado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Luis Espinosa Cházaro (Diputado)

Entrevista con Guadalupe Juárez



"Mi decisión de dejar el grupo fue por una serie de decisiones que ha venido tomando la dirigencia del partido, que desde mi punto de vista están dañando al partido y lo ponen en riesgo en su registro. Personalmente, la parte de no haber cumplido con el acuerdo que teníamos de ir a una contienda interna por la Ciudad de México, Zambrano decidió llegar a un acuerdo sin siquiera consultármelo. Entonces, así es difícil continuar trabajando con alguien en el que ya confías. Mi decisión no tiene nada que ver con los diputados ni las diputadas del PRD, sino con la falta de interlocución del presidente Zambrano que, desde mi punto de vista, está tomando decisiones que le pueden costar el registro al propio partido. Por ahora me mantendré independiente pero dentro del bloque de Va por México".

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2271?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2271&authkey=!ADAJVj2QM-sFhB0&ithint=video&e=9f7SFg

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	1,5	01/02/2024	LEGISLATIVO

TAMBIÉN CHÁZARO SE VA DEL PRD; CULPA A 'CHUCHO' ZAMBRANO P. 5



Cuartoscuro

RENUNCIA LUIS ESPINOSA CHÁZARO AL PRD

LUIS ESPINOSA Cházaro renunció como coordinador de los diputados federales del PRD y a su militancia de 17 años pese a pertenecer a la "tribu" Nueva Izquierda o "Los Chuchos", la cual controla actualmente a la organización. Esto tras acusar que el presidente del 'Sol Azteca', Zambrano Grijalva, ha entregado a sus aliados la designación de candidatos.

En conferencia de prensa comentó que su renuncia al PRD no se debe a que no fue considerado en las listas plurinominales al Congreso de la Unión, ya que aseguró que fue él el que pidió que no se le incluyera en la contienda por la candidatura al Gobierno capitalino. Al respecto, comentó que al ver que habría pocos espacios de representación proporcional para su partido, solicitó que estos fueran destinados a otras personas que no estuvieron en las listas en las últimas elecciones.

El diputado expresó que la verdadera razón de su salida del partido es que Jesús Zambrano le ha dicho que con él la interlocución se torna imposible, por lo que prefiere ser solidario y retirarse. Sin embargo, también criticó que el líder partidista a nivel nacional acordara con el PRI y PAN sacarlo de la contienda, pese a animarlo inicialmente a postularse, e imponer como candidato a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México (CDMX) al panista Santiago Taboada Cortina.

Francisco Mendoza Nava

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	01/02/2024	LEGISLATIVO


FOTO: CUARTOSCURO

Luis Cházaro aseguró que permanecerá en la alianza Fuerza y Corazón por México en apoyo a Xóchitl Gálvez.

Renuncian #PRD tres diputados al Sol Azteca

El dirigente perredista Jesús Zambrano rechazó una desbandada y afirmó que se trata de un 'berrinche' porque no obtuvieron una candidatura y que son solo dos o tres inconformes los que se van

POR YVONNE REYES

Al menos tres diputados federales anunciaron su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD) tras expresar su molestia por la forma en que se repartieron las candidaturas al interior del Sol Azteca; sin embargo, el dirigente nacional de este instituto, Jesús Zambrano rechazó que se trate de una desbandada.

Los legisladores que dejaron las filas del perredismo son: su ahora excoordinador Luis Espinosa Cházaro, Marcelino Castañeda Navarrete y Laura Fernández, aunque trascendió que la cifra pudiera incrementarse.

Tras anunciar su salida del PRD, el diputado Cházaro acusó a Zambrano Grijalva de no haber respetado los acuerdos firmados para que la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se eligiera por método democrático.

Luis Espinosa Cházaro

Espinosa Cházaro militó por 17 años en las filas perredistas. "Renuncio al cargo de coordinador del PRD y mi militancia partidista dentro del PRD. La verdadera causa por la que dejo la coordinación es porque el propio Zambrano ha dicho que conmigo la interlocución es imposible, así lo ha dicho, y por ello lo mejor es retirarme, y renuncio al partido porque Zambrano me pidió pelear por la candidatura, me pidió retirarme de varias encomiendas, pero no cumplió a la palabra empeñada de que habría un método", declaró.

> **"No me voy de la coalición, porque ayudé a construir la coalición, no me voy de la campaña de Xóchitl Gálvez. Me quedo en la coalición. Solo no puedo continuar en el PRD porque ya no creo en el liderazgo de Jesús Zambrano"**
>
> **Luis Espinosa Cházaro**
> Diputado federal

Sin embargo, Espinosa Cházaro informó que se mantendrá como diputado independiente y que continuará en la coalición Fuerza y Corazón por México en apoyo a Xóchitl Gálvez.

"No me voy de la coalición, porque ayudé a construir la coalición, no me voy de la campaña de Xóchitl Gálvez. Me quedo en la coalición. Solo no puedo continuar en el PRD porque ya no creo en el liderazgo de Jesús Zambrano", anunció.

Diálogo con Xóchitl Gálvez

FOTO: CUARTOSCURO

Dijo que ya habló con Xóchitl Gálvez, a quien le pidió que lo ayude en su campaña. "Entonces, me quedo en la coalición, solo que no puedo continuar en el PRD", concluyó.

Por su parte, Jesús Zambrano desestimó la renuncia de los legisladores y aseguró que no se trata de una desbandada.

"La inmensa mayoría de los liderazgos del PRD están acá, que haya uno, dos o tres inconformes no significa de ninguna manera desbandada en el PRD. Lo que es que cuando les tocan candidaturas dicen que Zambrano es un excelente presidente y cuando no les toca se emberrinchan, renuncian y dicen me voy".

Bancada independiente

Marcelino Castañeda dijo que no se va molesto del partido y no descartó la posibilidad de que se pueda conformar una bancada independiente en el recinto de San Lázaro con todos los perredistas que saldrán de las filas del partido del Sol Azteca, pues se menciona que otros legisladores pueden abandonar el partido, entre ellos Olga Luz Espinosa, Edna Gisel Díaz, Fabiola Rafael y Mauricio Prieto.

"Ya renuncié, claro que tengo varias invitaciones, le agradezco a mis compañeros la despedida que me dan, fue una despedida cálida no hay conflicto nadie se va molesto".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	01/02/2024	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Renuncia diputado Cházaro al PRD

El coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinoza Cházaro anunció su renuncia a la coordinación y a esa bancada y al partido, ante lo que consideró una traición del dirigente nacional de ese partido, Jesús Zambrano.Al inicio de la reunión plenaria de los perredistas, dio a conocer que no renunciará a la coalición que respalda a Xóchitl Gálvez y que permanecerá en San Lázaro como diputado sin partido.

Luego de que el legislador no fue postulado al Senado de la República, aseguró que platicó el tema con Xóchitl Gálvez e incluso la acompañará a su gira por Estados Unidos. **PATRICIA RAMÍREZ**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	01/02/2024	LEGISLATIVO

Se declara como independiente

Espinosa Cházaro deja el PRD ante "imposiciones"

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIPUTADO señala desconfianza en liderazgo de Jesús Zambrano; éste califica la decisión como "berrinche" y le sugiere que también abandone la curul que consiguió con el partido

Con una bancada aún más reducida, que la mantendrá como la menos densa en la Cámara de Diputados, y una disputa entre liderazgos del PRD en medio del reparto de candidaturas, es como este instituto político se enfrentará a un nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión y también a las elecciones en las que se definirá si mantiene o no su registro.

Ayer, tras 17 años de militancia, Luis Espinosa Cházaro renunció al sol azteca y a la bancada y coordinación en San Lázaro, por estar en desacuerdo con la forma en que se eligió la candidatura de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a la cual aspiraba, así como por diferencias con el dirigente nacional de ese partido, Jesús Zambrano, en cuyo liderazgo ya no confía.

LA BANCADA perredista en San Lázaro dio a conocer ayer que Javier Huacus Esquivel fue elegido como el nuevo coordinador del grupo que quedó con 13 de 15 integrantes.

Eldato



EL AHORA excoordinador de los diputados del PRD, en imagen de archivo.

"Renuncio al PRD porque fue Jesús Zambrano quien impulsó la idea de que yo fuera a la precandidatura del PRD a la Ciudad... me pidió retirarme del Comité Organizador para que me metiera a la Ciudad. Se firmó, por parte de los partidos (de la alianza entre PAN, PRI y PRD) que habría un método democrático, abierto, participativo, y eso no ocurrió. No acepto que se haya impuesto una candidatura en la Ciudad de México", declaró en conferencia de prensa.

Afirmó que el futuro del partido del sol azteca no es favorable, debido a que no hay representantes perredistas en las candidaturas. Tras recordar la salida de Cuauhtémoc Cárdenas del perredismo que fundó, Espinosa Cházaro dijo que el partido se convirtió en un ente burocrático y se alejó de las causas ciudadanas.

"No me daría gusto que un grupo al que pertenecí y para el que trabajé, desaparezca, pero si siguen así, no habrá otro desenlace... Yo apoyé a Zambrano, fuimos amigos, aprendí de él, pero hoy no voy a convalidar decisiones tan equívocas que le pueden costar la vida al PRD", señaló.

La salida de Luis Espinosa Cházaro está precedida por la salida de otras figuras representativas del partido: Sandra Cuevas, Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño, el año pasado; Julio César Moreno, en el 2021, y Alejandra Barrales y Juan Zepeda, en el 2019, y de las recientes críticas que han manifestado Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles por la distribución de las candidaturas.

Más tarde, Zambrano Grijalva calificó la decisión de Espinosa Cházaro como un "berrinche" y le sugirió que, en congruencia, renuncie a la diputación plurinominal que consiguió con el sol azteca.

El dirigente nacional del sol azteca señaló a los ahora experredistas de "emberrincharse" cuando no se les dieron candidaturas, hasta a sus conocidos, pues insistió en que esas decisiones se tomaron con base en competitividad y Espinosa Cházaro no figuraba en las encuestas.

Al término de la reunión plenaria, el diputado Marcelino Castañeda también renunció al PRD, por no haber sido tomado en cuenta.

"No hay conflictos, simplemente tuvimos una reunión tranquila, nadie se va molesto. En este caso, yo me voy agradecido con el PRD (...) pero cuando no te invitan, entonces dices: ¿qué hago aquí?", aseveró el legislador.

A pesar de que no lo ha confirmado oficialmente, trascendió entre legisladores que la diputada y expresidenta municipal de Puerto Morelos, Laura Fernández, también dejaría la bancada perredista en la que estuvo desde enero del 2022, luego de dejar al PVEM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIV0

Renuncia Luis Espinosa Cházaro a coordinación de diputados y militancia del PRD

El diputado federal Luis Espinosa Cházaro, renunció a la coordinación del PRD en la Cámara de Diputados, así como a su militancia en el sol azteca, al acusar a Jesús Zambrano de no respetar los acuerdos firmados para que la candidatura a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México se eligiera por un método democrático.

[RADIO CAÑÓN]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Renuncia Cházaro al PRD, tras 17 años de militancia

Tras 17 años de militancia, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, renunció al partido, argumentando falta de comunicación con el dirigente nacional, Jesús Zambrano. A pesar de ello, dijo que no retirará el apoyo a Xóchitl Gálvez.

En respuesta, Zambrano acusó que todo se trata de un berrinche y que sus reclamos no tienen razón. Agregó que, si fuera congruente, al renunciar al partido, también debería hacerlo a su pluri, pues a ella llegó por el PRD.

https://drive.google.com/file/d/1LBbsH4NRBhLHo65X2G6mJQS9qGceg3Kr/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Espinosa Cházaro abandona el PRD, tras 17 años de militancia



Luis Espinosa Cházaro renunció al Partido de la Revolución Democrática, tras 17 años de militancia, deja también la coordinación perredista en la Cámara de Diputados. Señaló diferencias con Jesús Zambrano, líder nacional del PRD. Espinosa Cházaro permanecerá como diputado independiente, alertó que el PRD corre el riesgo de perder registro como partido político en las próximas elecciones.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2283?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2283&authkey=!AAWUb2Mmxa0d5vo&ithint=video&e=JvGMYK

Luis Espinosa Cházaro (Diputado Independiente)

Entrevista con Sandra Romandía

"Lo que pasó es que no hubo un método para designar a los candidatos en la ciudad, había un compromiso del PRD capitalino, del nacional, de seguir un método similar al que tuvimos para la Presidencia de la República y; luego, muchos de los diputados que yo coordinaba, habiendo ganado su distrito y habiendo acordado en el partido que repetirían para su encargo, Jesús Zambrano determinó designar a otros cuadros sin ninguna representatividad. Yo no puedo acompañar ese tipo de medidas arbitrarias; por lo tanto, decidí no acompañar decisiones equivocadas que, seguramente, de seguir así, llevarán al PRD a su desaparición".

https://drive.google.com/file/d/1Who7NxVpmfVnrRc-sg72DUEBkp71QGfT/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Luis Espinosa Cházaro (Diputado)
Entrevista con Pascal Beltrán del Río

“Las decisiones que ha venido tomando el presidente del partido, el partido se ha desdibujado, han quedado fuera cuadros importantes, no solo yo, varios diputados y diputadas federales que fueron candidatos a gobernador, que habían ganado sus distritos y las candidaturas, en el partido se están repartiendo a los cuates, sin ninguna representatividad. No está representado Mancera, no está Silvano y yo no comparto esta ruta del partido que va a llevarlo a su extinción y, por lo tanto, tomo la decisión de dejarlo, no sin pesar”.

[IMAGEN RADIO]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Renuncian diputados al PRD

El diputado, Luis Espinosa Cházaro, anunció su salida del Partido de la Revolución Democrática por tener serias diferencias con las decisiones tomadas por el presidente del partido, Jesús Zambrano, que han debilitado al partido rumbo a las elecciones de 2024. De igual manera, el diputado Marcelino Castañeda, anunció su renuncia a la bancada del PRD, al igual que la diputada Laura Fernández.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2285?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2285&authkey=!ALx1Acwmeq2N3xM&ithint=video&e=aAQOTZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

En un solo día, renuncian dos diputados al PRD

En un solo día, la bancada del PRD se quedó sin dos diputados. Primero, su hoy excoordinador, Luis Cházaro; ahora, Marcelino Castañeda, quien también manifestó sus inconformidades por cómo se llevó a cabo el proceso para designar candidaturas.

Castañeda dijo tener varias invitaciones de otras fracciones o, incluso, existe la posibilidad de crear una bancada independiente. Por su parte, Jesús Zambrano respondió a Cházaro que, si es congruente y ya que renuncia al PRD, debería renunciar también a la pluri, a la que llegó por el partido.

https://drive.google.com/file/d/1UCsXS_fPOBJnUZpE6X_NT77rBcCUSTk-/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

Luis Espinosa Cházaro anunciará que deja el PRD

En la reunión plenaria del PRD, Luis Espinosa Cházaro, no solo anunciará que deja la coordinación de este grupo parlamentario en San Lázaro sino que también, deja su militancia en el PRD, seguirá siendo diputado federal sin partido en lo que concluye esta legislatura.

Primero le habían dicho que fuera con todo a buscar la Jefatura de Gobierno y, después, negociaron la firma para que fuera Santiago Taboada el abanderado del Frente Amplio, no se va del Frente Amplio, pero se adelanta que ya habló con Xóchitl Gálvez para que se sume a sus trabajos de campaña, por lo pronto, no va a buscar ninguna posición con alguno de los partidos del Frente.

[TELEFORMULA]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		01/02/2024	LEGISLATIVO

Renuncia al PRD Luis Espinosa Cházaro, líder de la bancada del partido en la Cámara de Diputados

El diputado asegura que permanecerá en la coalición Fuerza y Corazón de México en apoyo a Xóchitl Gálvez



Luis Espinosa Chazaro, durante un evento del PRD en el Estado de México, el 5 de mayo de 2023.
CRISANTA ESPINOSA AGUILAR (CUARTOSCURO)



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 31 ENE. 2024 - 17:37 CET

Luis Espinosa Cházaro ha renunciado a la coordinación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados y a su militancia de 17 años en el partido. "Hoy se toman decisiones que no comparto y yo tengo todo el derecho de separarme para no estar ahí cuando entierren al PRD", lanzó el legislador federal. Las diferencias con el dirigente del partido, Jesús Zambrano, a quien acusó de traidor es la causa principal luego de que el diputado no fue considerado como candidato a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. La semana pasada, el ahora experredista llamó a priorizar las candidaturas de militantes más allá de los acuerdos con el PAN y el PRI en el seno de la coalición Fuerza y Corazón por México. "El PRD necesita votos y los votos se dan con candidaturas a perredistas", señaló en su momento.

¿Quién es Luis Espinosa Cházaro y por qué renunció al PRD?

El diputado aseguró que a pesar de su salida seguirá apoyando a Xóchitl Gálvez

Por **Claudia Flores**

31 Ene, 2024 11:55 a.m. MX



Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, líder del PRD dice adiós al partido (Infobae)

Luis Espinosa Cházaro externó cuál fue el motivo de su salida del Partido de la Revolución Democrática **(PRD).** A través de un video que circula en redes sociales confirmó su renuncia a la coordinación de este grupo político.

De acuerdo con las palabras de **Espinosa Cházaro** el principal motivo es porque no se cumplen los acuerdo con el actual presidente del PRD, Jesús Zambrano, y afirmó que no compagina con sus decisiones.

¿Por qué renuncia Luis Espinosa Cházaro al PRD?

Tras 17 años de formar parte de las filas de este partido, Espinosa Cházaro se despidió y aseguró que no puede seguir compartiendo algunas ideas.

"No puedo compartir las decisiones que la dirigencia de **Jesús Zambrano** está tomando de manera facciosa, unilateral", expresó en una grabación que subió en su red social X.

[¿Quién es Luis Espinosa Cházaro y por qué renunció al PRD? - Infobae]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		01/02/2024	LEGISLATIVO

La desbandada en el PRD amenaza la supervivencia del partido

Las renuncias de tres cuadros de la formación de izquierdista ponen el jaque a su dirigente, Jesús Zambrano, al que acusan de entregar candidaturas a PAN y PRD en lugar de a los liderazgos perredistas



El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha iniciado con lo que parece el inicio de la debacle del instituto político fundado por figuras como Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez o Porfirio Muñoz Ledo; en el que militó el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el que fue dos veces candidato presidencial. En menos de 12 horas tres legisladores renunciaron a las filas perredistas: Luis Espinosa Cházaro, coordinador de la fracción parlamentaria en la Cámara de diputados, Marcelino Castañeda y Laura Fernández. Con ello, la ya disminuida bancada de apenas 15 integrantes, equivalentes al 3% del legislativo, se ha reducido a 12 y se espera la salida de más. Frente a este escenario el presidente nacional del partido, Jesús Zambrano, ha minimizado las renuncias. Los cuadros que han salido acusan al dirigente de entregar las candidaturas a la coalición Fuerza y Corazón por México dejando fuera a los liderazgos del perredismo, pero asegurando su lugar en el legislativo. La crisis en el PRD amenaza incluso con dejar al partido sin registro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/02/2024	LEGISLATIVO

“Cházaro sin el apoyo de la dirigencia nacional del PRD no es nada”: Jesús Zambrano

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que la renuncia de Luis Espinoza Cházaro al sol azteca, no representa un golpe sustancial al instituto político que dirige, y aseguró que incluso la salida de Silvano Aureoles, no toca nada esencial del PRD.

En entrevista con EL UNIVERSAL Zambrano Grijalva dijo que él respaldó por años a Espinoza Cházaro, y agregó que al quitarle su respaldo, el diputado “no es nada”.

“Creen, un par de individuos, que son el PRD, pero te voy a decir una cosa, Cházaro sin el apoyo de la dirigencia nacional del PRD no es nada en el PRD, y de Silvano te puedo decir que la mayoría de los dirigentes del PRD en Michoacán están acá, se van a quedar, entonces nada esencial se toca con la salida de estos dos individuos”, declaró.

Finalmente, el dirigente pidió a Cházaro renunciar a su diputación plurinominal: “Cházaro dice que en congruencia por sus inconformidades conmigo y que porque yo le fallé, la línea del partido es ir con la candidatura más competitiva porque queremos ganar y vamos a ganar la Ciudad de México con Santiago Taboada, entonces, la verdad no tienen razón en sus reclamos, y en todo caso habla de congruencia, y si el diputado Cházaro fuera congruente, que renuncie también a la pluri a la que llegó por el partido al que ahora ya no quiere”, concluyó.

https://shre.ink/rxHK

Jesús Zambrano (Dirigente nacional – PRD)

Entrevista con Carlos Zúñiga



“Está sucediendo lo que luego pasa en tiempos de definición de candidaturas, simple y sencillamente que cuando a algunos no les llega a tocar alguna candidatura que esperaban que sí les llegara, como fue el caso para la jefatura de la Ciudad de México, pues se inconforman y entonces ‘no me tocan candidaturas, pues entonces, me voy después de tantos años de militar en el partido’. Entonces, esto es lo que ha estado sucediendo, en realidad nosotros habíamos decidido por acuerdo general del partido que en la Ciudad de México, particularmente a donde aspiraba a quien acabamos de escuchar (Luis Espinosa Cházaro) para ser candidato de la coalición, pues resultaba que en una serie de encuestas que se hicieron durante meses enteros, quien estaba mejor posicionado es quien ahora está abanderándonos como candidato a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada y esto incomodó al diputado (Espinosa) Cházaro y quería, como diera lugar, que se le asignara candidato”.

[MILENIO TV]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	01/02/2024	LEGISLATIVO

AUMENTA 32% EL GASTO, RESPECTO A COMICIOS DE 2018

Proceso electoral costará 60 mil mdp

Este año el INE tiene previsto un presupuesto de $22 mil millones para su gasto operativo y la organización de la contienda en la que se elegirán 20 mil cargos federales y locales, luego del recorte que le aplicaron los diputados; el Tribunal Electoral, encargado de calificar la elección presidencial y la asignación de diputaciones y senadurías, tendrá $3 mil millones; mientras partidos políticos reciben una bolsa local y federal de $19 mil millones, financiamiento que no se puede reducir porque está blindado por la Constitución **MÉXICO P. 3**

TAN SOLO PARA PARTIDOS, 19 MIL 280 MILLONES DE PESOS

En año de comicios, Sistema Electoral cuesta 60 mil mdp

Análisis. Los recursos para los partidos y los distintos organismos electorales aumentaron 15 mil mdp respecto a las elecciones de 2018

ÁNGEL CABRERA

En el marco de las elecciones más grandes de la historia del país, en las que se renovarán más de 20 mil cargos públicos, el costo del Sistema Electoral alcanzará los 60 mil 451 millones de pesos.

24 HORAS realizó un análisis de los presupuestos federales y locales para organizar los próximos comicios.

Se incluyó el gasto aprobado al Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y financiamiento de partidos a nivel federal.

Mientras que en el ámbito local se contemplan los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y los 32 tribunales locales.

En 2018, este diario publicó que el costo del Sistema Electoral Nacional sería de 45 mil millones de pesos; en ese año hubo elecciones federales y concurrentes en 30 entidades, excepto Nayarit y Coahuila.

Es decir, que seis años después se elevó el costo de organizar elecciones en más de 15 mil millones, lo que significa un aumento de 32%.

El próximo 2 de junio, por primera vez concurrirán elecciones locales en las 32 entidades, más la renovación de la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados.

Los datos indican que la inversión total será de 60 mil 451 millones de pesos, lo que equivale a 620.3 pesos por elector, tomando el corte actual de la Lista Nominal, que incluye a 97 millones 446 mil 567 mexicanos que podrán ejercer su voto.

A su vez, si dichos recursos públicos se dividen entre los aproximadamente 20 mil cargos que están en juego, elegir cada puesto de elección costaría poco más de 3 millones de pesos.

Respecto al desglose, el INE tendrá un presupuesto de 22 mil 322 millones de pesos, lo que incluye su gasto operativo anual y 9 mil 437 millones de pesos para la organización de los procesos electorales federales y locales.

Otra de las erogaciones es el financiamiento a los siete partidos políticos nacionales por 10 mil 444 millones de pesos, el cual está blindado por la Constitución y no se puede reducir.

Los institutos políticos se repartirán una bolsa de 6 mil 609 millones de pesos para su operación ordinaria, así como 3 mil 304 millones en gastos de campaña y, por ejemplo, 265 millones de pesos para enviar telegramas y correspondencia.

A nivel federal, el Tribunal Electoral, que será el encargado de calificar la elección presidencial y entregar la constancia de presidente electo a quien resulte ganador, tras el proceso de impugnaciones, así como calificar la asignación de diputaciones y senadurías, tendrá 3 mil 622 millones de pesos.

A nivel local, aunque el INE es el encargado de instalar las casillas, capacitar a los funcionarios y fiscalizar a los candidatos, los Organismos Públicos Locales Electorales erogarán 21 mil 643 millones de pesos.

Las tareas de los órganos locales de elecciones son el registro de candidatos a las nueve gubernaturas, diputados locales, alcaldes y regidores, operar los programas de resultados electorales de las entidades y el escrutinio y cómputo de los comicios.

De la cifra global de 21 mil 643 millones, al menos 8 mil 836 millones de pesos se destinarán a partidos y campañas estatales. Lo que sumado al presupuesto de los partidos nacionales alcanza los 19 mil 280 millones de pesos.

Pese a que el año pasado renovó su gubernatura, en 2024 el Estado de México tiene el primer lugar en gasto de su órgano local de elecciones, con 3 mil 168 millones de pesos, le sigue Jalisco, con mil 467 millones de pesos, y Veracruz, con mil 250 millones de pesos, ambos con elección de titular del Poder Ejecutivo.

Los 32 tribunales electorales del país costarán 2 mil 417 millones de pesos, aunque solo son una instancia intermedia, pues el TEPJF es el último órgano de resolución en materia electoral y cualquier candidato, partido, ciudadano u otro tiene derecho a impugnar ante la Sala Superior.

En 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su reforma electoral -que no fue aprobada- en la que proponía eliminar tanto a los Oples como a los tribunales electorales de los estados que este año tienen un costo para el erario cercano a los 25 mil mdp.

A su vez, el gasto del Sistema Electoral Nacional para la organización de la elección más grande en la historia del país pudo ser mayor, pues un análisis de Laboratorio Electoral indica que los tribunales electorales locales recibieron un recorte de más de 565 millones de pesos, mientras que los institutos locales recibieron 4 mil 907 mdp menos de lo solicitado.

Además, el INE tuvo 5 mil mdp menos de lo solicitado, de los cuales 3 mil 568 millones fueron de un presupuesto para consulta popular, que no se realizará, y lo restante de recorte a su gasto operativo.

En caso de que se hubiera entregado lo solicitado tanto a nivel local como federal, las elecciones de 2024 hubieran alcanzado un costo de casi 70 mil mdp, pero con los recortes se quedará en más de 60 mil mdp.

SEGURIDAD

Alista el Gobierno la protección a candidatos

● Será la próxima semana cuando la Secretaría de Seguridad Ciudadana presente al Instituto Nacional Electoral, el plan de protección a candidatos federales a cargos de elección popular, informó su titular, Rosa Icela Rodríguez.

Informó que, hasta ahora, dos candidatas presidenciales tienen seguridad y si el tercero lo solicita se le brindará, "pero en cualquier momento podemos darle a los demás y es parte del plan de trabajo que vamos a presentar ante la presidenta del INE y vamos a ver cuáles son los acuerdos en esa mesa y decir que estamos en la disposición de proteger a los candidatos que participen en el proceso". / KARINA AGUILAR



BOLSA. El Instituto Nacional Electoral cuenta con 22 mil 322 millones de presupuesto para este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		01/02/2024	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral ratifica castigo por 62.2 mdp a Morena

La medida del INE que validó el Tribunal Electoral sanciona la opacidad del gasto en el proceso interno para elegir a la precandidata Claudia Sheinbaum.



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó este miércoles una multa a Morena por 62.2 millones de pesos por la opacidad del gasto en el proceso interno para elegir a su precandidata presidencial, Claudia Sheinbaum.

Multa es ridícula, responde Morena

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que la multa es ridícula y cede a las presiones del PAN.

"La multa a Morena que avala hoy el TEPJF es ridícula. El órgano electoral cedió a las presiones del PAN al aprobar un proyecto lleno de irregularidades. Esto no da certeza a los aspirantes y a los partidos políticos de ser un tema jurídico, sino una decisión política", declaró según un comunicado.

México tendrá las elecciones más grandes de su historia el 2 de junio, cuando más de 97 millones de ciudadanos están llamados a renovar 20,375 cargos federales, incluyendo la presidencia, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		01/02/2024	LEGISLATIVO



Convoca diputada a marcha a favor de la reducción de la jornada laboral

La marcha convocada por la diputada federal morenista, Susana Prieto para apoyar la reforma de reducción de la jornada laboral a 40 horas, se replicará el sábado 10 de febrero en esta frontera. De acuerdo con la agenda de movilizaciones, en Juárez se cita a las 10:00 de la mañana en el monumento a Benito Juárez para luego marchar hasta la presidencia municipal, en el Centro de la ciudad.

https://diario.mx/juarez/convoca-diputada-a-marcha-a-favor-de-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-20240130-2146955.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Aprueban en Comisión de la Cámara de Diputados dictamen para erradicar violencia laboral contra las mujeres

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó por mayoría el dictamen a la iniciativa que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de violencia laboral.

https://www.nuevomexicoplural.com/aprueban-en-comision-de-la-camara-de-diputados-dictamen-para-erradicar-violencia-laboral-contra-las-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/02/2024	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión de la Cámara de Diputados dictamen para erradicar violencia laboral contra las mujeres

Boletín No. 5880

- Está enfocado a generar políticas públicas para combatir el acoso laboral y sexual que sufren miles de trabajadoras: diputada Vences Valencia

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó por mayoría el dictamen a la iniciativa que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de violencia laboral.

Vences Valencia aseguró que este dictamen está enfocado a generar las herramientas de política pública necesarias para combatir el acoso laboral y sexual que sufren muchas mujeres en sus centros de trabajo, donde se supone que deberían sentirse valoradas, respetadas y libres de cualquier tipo de intimidación.

Subrayó que miles de mujeres padecen a diario acoso y hostigamiento por parte de sus mismos compañeros, cuyos actos no sólo afectan el desempeño de sus actividades, sino vulneran su salud mental y, en muchas ocasiones, lo que logran con esto es obligarlas a renunciar; ello afecta a su familia y a sus hijos, sobre todo cuando son el sustento de su hogar.

Por ello, dijo, la reforma pretende garantizar la implementación de medidas efectivas, convertir los protocolos en acciones tangibles, que no sólo estén impresos en papel, pues es imperativo que las autoridades del Estado mexicano asuman la misión de promover espacios libres de acoso y hostigamiento.

“Lo anterior, con base en la capacitación con perspectiva de género, campañas informativas, donde, si bien las empresas juegan un papel importante en esta tarea, los gobiernos deben estar obligados a llevar ese acompañamiento y asegurarse de que las mujeres puedan ejercer efectivamente su derecho al trabajo”, recalcó.

Aseguró que muchas veces quien sufre este tipo de violencia no la identifica porque es muy sutil y se normaliza; se duda si es violencia o no, y muchas veces también los violentadores o agresores no reconocen que la ejercen.

Precisó que se necesita generar, desde la Cámara de Diputados, normas que logren empatía y sirvan como herramienta para que las mujeres se puedan sentir libres y seguras en sus trabajos, que muchas veces se convierte en su segunda casa.

El dictamen reforma el artículo 46 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los artículos 34, 38 y 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Con base en ello, se señala que corresponde a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social vigilar los mecanismos al interior de los centros de trabajo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso laboral, así como el acoso y el hostigamiento de carácter sexual.

Asimismo, establecer condiciones de trabajo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso laboral; también el acoso y el hostigamiento de carácter sexual, a través de protocolos, campañas informativas, capacitación y mecanismos de atención.

De igual forma, impulsar mecanismos que garanticen la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia y discriminación en razón de género en el ámbito laboral.

Implementar políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia y discriminación en razón de género en los ámbitos público y privado.

Finalmente, establecer las medidas y los mecanismos para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; promover, elaborar e implementar protocolos de atención en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

Asuntos generales

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) solicitó organizar una mesa de trabajo para que se atiendan las diversas iniciativas que se tienen turnadas, y detenidas, a la Comisión de Justicia, a fin de que durante este último periodo de sesiones se realice un buen trabajo legislativo.

Al respecto, la diputada Vences Valencia hizo un llamado a las y los integrantes de este órgano legislativo a presentar en la Comisión de Justicias las iniciativas pendientes que tengan, para solicitar a su presidente, diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), una reunión de trabajo para abordarlas.

Consideró que sería benéfico y de alta relevancia que, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se presenten los dictámenes ya aprobados.

Por otra parte, anunció que el 20 de febrero se llevará a cabo el foro Maternidades y Pensión Alimenticia, que se realizará en el lobby del Edificio E, a las 9:00 horas, a donde asistirán especialistas, activistas y mujeres que han luchado en materia de defensa de los derechos humanos y de las mujeres.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Comisiones de trabajo de la Permanente rinden informe de actividades del primer receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura

En la sesión de la Comisión Permanente de este lunes, representantes de las comisiones integradas en el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, rindieron ante el Pleno sus informes sobre las actividades realizadas por las y los legisladores. El presidente de la Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, diputado Marcos Rosendo Filigrana (Morena), expresó que le fueron remitidos 52 asuntos para su conocimiento, estudio y, en su caso, dictaminación, enviados por los distintos grupos parlamentarios.

https://www.nuevomexicoplural.com/comisiones-de-trabajo-de-la-permanente-rinden-informe-de-actividades-del-primer-receso-del-tercer-ano-de-ejercicio-de-la-lxv-legislatura/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	01/02/2024	LEGISLATIVO

Senado. Claudia confía en ganar el Congreso

Morena tendrá mayoría calificada, por lo que el plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador y su paquete de reformas que enviará a la Cámara de Diputados serán aprobados, afirmó Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la alianza Sigamos Haciendo Historia. "Vamos a ganar las dos terceras partes del Congreso y tendremos mayoría calificada", señaló tras reunirse en privado con los senadores morenistas en su plenaria. Igualmente, celebró que el PRI haya anunciado su respaldo a las iniciativas que enviará el mandatario, como la que propone pagar pensiones al ciento por ciento a los trabajadores jubilados. OCTAVIOHOYOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	01/02/2024	LEGISLATIVO



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		01/02/2024	LEGISLATIVO



Fundamental, regular neurotecnología y defender neuroderechos: María Eugenia Hernández

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) presentó los resultados del encuentro "Nueroderechos frente a la maquinización del mundo", que se llevó a cabo durante cuatro meses de trabajo en el que participaron expertos e investigadores en materia de neurotecnología, inteligencia artificial, sistemas complejos, filosofía de la computación, entre otras, así como actores de Brasil, Chile, Uruguay y de la Unesco.

https://efekto10.com/fundamental-regular-neurotecnologia-y-defender-neuroderechos-maria-eugenia-hernandez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Diputadas y diputados analizan problemática del sistema de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México

Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), analizaron la problemática del sistema de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México. En el Palacio Legislativo de San Lázaro, las y los diputados expresaron la necesidad de abordar dicho tema y, al mismo tiempo, buscar alternativas para enfrentar la problemática del agua.

https://www.nuevomexicoplural.com/diputadas-y-diputados-analizan-problematica-del-sistema-de-agua-en-la-zona-metropolitana-del-valle-de-mexico/



Marcado rechazo en madero hacia Erasmo González Robledo

La mano de los Oseguera, deberá estar en la decisión del candidato de morena, a la alcaldía Erasmo González Robledo, quien “pomposamente”, se ha venido anunciando “como el bueno de Morena para la alcaldía de Madero, hoy más que nunca, “está siendo objeto de un marcado rechazo” entre las clases populares, de esa próspera ciudad petrolera, porque este sujeto de baja caterva moral, lejos de haber trabajado para servir a los maderenses, hizo lo contrario como fue “el darle la espalda a las familias” de esa pujante comunidad a las que, como Diputado Federal, jamás atendió y ahora el muy cínico, anda buscando convencer al pueblo, para que le den el voto, lo que por obviedad, no sucederá, porque simple y llanamente, a este “en Madero se le repudia”.

https://notatamaulipas.com/2024/01/31/marcado-rechazo-en-madero-hacia-erasmo-gonzalez-robledo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		01/02/2024	LEGISLATIVO

Tensión en CDMX: malestar en GAM con Martí por la candidatura de Cravioto en la alcaldía

El alcalde busca que el jefe de Gobierno retire la candidatura del senador. Del trabajo conjunto en la campaña de Brugada a las tensiones previas a junio.



Los problemas de Morena en la CDMX por las candidaturas que competirán en las elecciones de junio son conocidas, pero durante los últimos días comenzaron a surgir tensiones entre figuras de equipos que hasta hace unos meses trabajaban juntos. Es el caso, por ejemplo, de Gustavo Madero, donde existe un fuerte malestar con el jefe de Gobierno, Martí Batres, por la candidatura del senador César Cravioto, quien no cuenta con el visto bueno del alcalde Francisco Chíguil.

Como detalló esta redacción, las aspiraciones de Cravioto en la Gustavo Madero generan malestar en la alcaldía porque los diferentes equipos que compiten por suceder a Chíguil lo ven como un foráneo que no cuenta con trabajo territorial ni aparato electoral local y, advierten, tampoco vive en la demarcación. "Tiene una casa en Miguel Hidalgo, que vaya a apoyar y a trabajar en la candidatura de Miguel Torruco", dicen en los pasillos políticos de la demarcación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	01/02/2024	LEGISLATIVO

POR UNANIMIDAD

Ratifica TEPJF multa a Morena de 62.2 mdp por omitir gastos

Sanción del INE fue correcta; metodología para calcular el monto fue adecuada, señala

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó ayer la multa por 62.2 millones de pesos a Morena por fallas en la comprobación de gastos del proceso interno, que derivó en la elección de Claudia Sheinbaum como su candidata presidencial.

Por unanimidad, las y los cinco magistrados de la Sala Superior del TEPJF dijeron que la multa impuesta por el INE fue correcta y la metodología usada para calcular el monto fue adecuada, ante la extensa campaña morenista.

"Todos pudimos darnos cuenta de la campaña tan extensa. Estuvo ahí, a la vista, los pudimos ver en la calle, al viajar en carretera, en transporte público, a lo largo del país. Claramente esto implicó gastos y un beneficio al partido", dijo el magistrado ponente Felipe de la Mata.

La magistrada Janine Otálora Malassis coincidió en que los mexicanos fueron testigos de la amplia difusión del proceso interno del partido guinda, que incluyó miles de espectaculares y bardas con nombre y rostro de sus *corcholatas*.

Explicó que la autoridad fiscalizadora señaló que la difusión fue sistemática y a lo largo del territorio nacional, lo que hace que no se pueda considerar como un hecho espontáneo de militantes, como alegó el partido.

Al presentar su proyecto, durante la sesión pública de ayer, el magistrado De la Mata aseguró que Morena no acató adecuadamente los agravios de los cuatro aspectos que se analizaron y sirvieron para imponer la multa.

Los magistrados aprobaron el proyecto de Felipe de la Mata, cuya propuesta fue dada a conocer ayer, luego de que el 17 de enero el caso se sacó de la lista de manera abrupta.

En esa ocasión De la Mata dijo que recibió una solicitud de Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE, de una audiencia la cual se realizó, al igual que se hizo con representantes del PAN.

No obstante, pese a los argumentos de Gutiérrez Luna, el magistrado reiteró su propuesta, la cual se aprobó al considerar que la actuación del INE fue correcta.



ESPECIAL

Debate. Magistrados del Tribunal Electoral, en sesión, ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	01/02/2024	LEGISLATIVO

Por campañas adelantadas, multa de 62 mdp a Morena

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa por 62.2 millones de pesos a Morena por anomalías en las precampañas adelantadas, por las que se eligió a Claudia Sheinbaum como su aspirante presidencial.

Entre julio y septiembre pasado, Morena decidió adelantar su proceso interno de elección de candidato presidencial por medio de encuestas.

Aunque se trató de un proselitismo adelantado, el Tribunal Electoral lo validó con la condición de que el INE fiscalizará los gastos de los seis participantes, por lo que el pasado 15 de diciembre impuso las sanciones.

El organismo electoral halló que las llamadas *corcholatas* de Morena incurrieron en ingresos no reportados, gastos no comprobados y erogaciones que no se vincularon con su proceso interno.

Durante su sesión de ayer, los magistrados aprobaron por unanimidad el proyecto de sentencia del magistrado Felipe de la Mata, quien consideró que el Instituto Nacional Electoral fue exhaustivo en la revisión de los gastos del proceso interno que fue para elegir al coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, pero funcionó para designar a Sheinbaum como precandidata.

"El trabajo realizado por el INE para identificar los gastos realizados por este partido político fue exhaustivo, las pruebas presentadas fueron sólidas y, en ese sentido, debe implementarse la multa determinada por el Instituto", indicó Felipe de la Mata.

El 6 de septiembre pasado, Claudia Sheinbaum ganó la encuesta interna de Morena y aliados, con lo que se convirtió en la coordinadora nacional en la defensa de la Cuarta Transformación, en un proceso que arrancó a mediados de julio.

En dicho ejercicio, que inició en julio pasado, participaron los exsecretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López, así como los senadores con licencia Ricardo Monreal y Manuel Velasco, y el diputado federal con licencia, Gerardo Fernández. / ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	01/02/2024	LEGISLATIVO

#POR62MDP

CONFIRMA TEPJF MULTA A MORENA

ES POR OMISIÓN EN EL REPORTE DE GASTOS DURANTE EL PROCESO INTERNO DE LA 4T

MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

4800

ELEMENTOS, SIN REPORTAR, POR PARTE DE MORENA.

De manera unánime, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral ratificaron una multa impuesta a Morena por 62 millones de pesos, resultado de la omisión de reportar gastos en la contienda para definir a la coordinadora de Defensa de la 4T.

Votaron a favor de un proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña y se confirmó la multa de Morena al no reportar gastos que ascienden a 43 millones de pesos.

De la Mata Pizaña sostuvo que fue una campaña enorme y extensa en la que participaron los morenistas Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Así como Gerardo Fernández Noroña (PT) y Manuel Velasco (PVEM).

La multa fue impuesta por el INE, ya que Morena se vio beneficiado por promoción y propaganda en todo el país con cantidades millonarias de publicidad, las cuales no pudo subsanar ni justificar.

Además, a pesar de llamados de atención para que no siguieran con la promoción, esta no cesó.

"Perdieron la oportunidad para rectificar las situaciones y el partido (Morena) dejó pasar esa oportunidad y no señaló sino hasta esta instancia se vienen a manifestar y afectando la transparencia del ejercicio de recursos públicos", aseveró.

La sanción de 62 millones de pesos se debe a que Morena omitió reportar gastos por 43 millones de pesos, entre los cuales se detectaron gastos no comprobados por 25 mdp en elementos como espectaculares, propaganda en parabuses, bardas, pintas y otros que nadie reportó.

En respuesta a la resolución, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, acusó que la multa avalada por el TEPJF es ridícula y que quieren sancionar supuestos actos publicitarios de los que abiertamente se deslindaron los participantes en el proceso.

Sostuvo que es una decisión ilegal, de carácter político y lejana a los criterios que el Tribunal ha establecido con anterioridad.

CRÍTICA Y RESPALDO

1. Mónica Soto dijo que el INE hizo un ejercicio exhaustivo de fiscalización.
2. La presidenta del Tribunal consideró que es justa la multa aplicada por el instituto.
3. Mario Delgado acusó que el TEPJF cedió a las presiones del PAN.
4. Apuntó que las instituciones electorales aún son rehenes de Lorenzo Córdova.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	01/02/2024	LEGISLATIVO

Sanción impuesta por INE no fue arbitraria: TEPJF

Ratifican multa de 62 mdp a Morena por irregularidades

MAGISTRADO Felipe de la Mata señala que es consecuencia directa de las acciones y omisiones realizadas por el guinda en su proceso interno; pleno considera que fue una fiscalización *ad hoc*

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la mega multa por 62 millones de pesos en contra de Morena por las irregularidades en el proceso interno para elegir a Claudia Sheinbaum como coordinadora de los Comités de la Cuarta Transformación.

La Sala Superior aprobó por unanimidad, después de que la discusión del asunto se pospuso dos semanas, la propuesta que presentó el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien planteó la confirmación de la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE), que detectó una campaña por todo el país reflejada en espectaculares, bardas y propaganda.

A TRAVÉS de sus redes sociales, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, calificó ayer de "ridícula" la multa impuesta y señaló que es una decisión ilegal y de carácter político.

El dato

Además, se determinó que fue correcta la aplicabilidad de la matriz de precios de los procesos electorales 2020-2021, porque contiene la información de las contrataciones de bienes y servicios en la gran mayoría de las entidades federativas, lo que permitió realizar las valuaciones considerando territorialidad y características de cada producto o servicio, además de que se actualizó al mes de septiembre de 2023 en atención al aumento inflacionario.

El pleno consideró que en el SUP-JDC-255/2023 y acumulado se estableció que se trató de una fiscalización *ad hoc* o especializada de procesos partidistas extraordinarios, cuya finalidad era su realización expedita, lo que justifica que la autoridad fiscalizadora partiera de una matriz de precios anteriores, y que el periodo por fiscalizar sería por la temporalidad del proceso interno según cada convocatoria, desde el inicio hasta su conclusión, sin que tal actividad pueda considerarse de aplicación retroactiva. "La sanción impuesta por el INE no fue ni arbitraria, ni fortuita. Es una consecuencia directa de las acciones y omisiones realizadas por el partido recurrente de las personas aspirantes en una campaña nacional enorme que generó beneficios a Morena", señaló.

Mencionó que tan sólo como parte de la propaganda en la vía pública se identificaron 25 millones de pesos destinados a espectaculares y bardas, lo que significa que "el INE pudo encontrar y registrar cuatro mil 880 objetos relacionados con el proceso partidista que ni el partido ni los aspirantes reconocían como propios".

El magistrado subrayó que se observó propaganda de los aspirantes, lo que benefició a todos los que contendieron: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

De acuerdo con las multas impuestas al partido guinda, una de 20.2 millones es porque omitió reportar gastos por conceptos de propaganda por concepto de eventos y propaganda localizada en las visitas de verificación; 37.4 millones, porque no reportó gastos de propaganda en vía pública; un millón corresponde a gastos por concepto de transporte, y una de 3.4 millones por no presentar la documentación o evidencia que justifique el gasto realizado por bitácoras de gastos menores.

Desglose de gastos

El incumplimiento de Morena recayó en la siguiente información.

Omisión al reportar gastos por concepto de eventos y propaganda localizada en las visitas de verificación:
20.2 MDP

Omisión al reportar gastos menores:
3.4 MDP

Omisión al reportar gastos de transporte:
1 MDP

Gastos de ropaganda en vía pública:
37.4 MDP



Foto: Especial

SESIÓN pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/02/2024	LEGISLATIVO

Acuerda Comisión realizar foros sobre el fenómeno migratorio en la frontera sur y la perspectiva legislativa

Boletín No. 5881

- Convocará a autoridades, expertos, académicos, grupos de la sociedad y organismos internacionales

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó la realización de foros de análisis y consulta sobre el fenómeno migratorio en la frontera sur, sus implicaciones y la perspectiva legislativa, a fin de elaborar propuestas para una mejor atención de los grupos de migrantes.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena), quien fungió en la reunión como presidenta de la Comisión, explicó que el objetivo es que participen representantes de grupos de la sociedad civil, organismos públicos, académicos, comisiones especializadas del Poder Legislativo, consulados y organismos internacionales, a fin de recabar propuestas que deriven en reformas para la atención del fenómeno migratorio.

“El flujo migratorio ha aumentado en la actualidad por cuestiones de carácter económico y político, por la diferencia en el pago de los trabajos desempeñados, la situación de violencia en los países emisores de migrantes y los cambios climáticos que provocan sequías y trastornan los procesos productivos de las regiones agrícolas, entre otros”, detalló.

Resaltó que, según la Organización Internacional para las Migraciones, durante 2023 se dio el mayor flujo migratorio de la historia reciente al alcanzar la cifra de 700 mil migrantes, aproximadamente, que atravesaron el territorio nacional provenientes principalmente de Venezuela, Honduras y Guatemala.

Durante la presentación de los proyectos de los foros se mostró a las y los integrantes de la Comisión el cartel de la convocatoria.

Al respecto, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas (Morena) informó que el próximo martes realizarán en la Cámara de Diputados un encuentro con el activista Alejandro Solalinde, quien abordará el tema de la migración en México y presentará una petición para la siguiente administración.

Previamente, se presentó el informe sobre la iniciativa que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de actualizar el nombre de las secretarías de Estado, cuyos titulares forman parte de la Comisión Intersecretarial.

Asuntos generales

El diputado José Juan Trinidad Balboa (Morena), quien recientemente se incorporó a esta Comisión, expresó que trabajará de manera conjunta con las y los integrantes de esta instancia legislativa.

También de Morena, el diputado Mario Alberto Torres Escudero dijo que presentará puntos de acuerdo en materia de abusos y extorsiones cometidos presuntamente por autoridades en aduanas y del Instituto Nacional de Migración (INM) contra connacionales que trabajan en granjas de Carolina del Norte, Estados Unidos, de manera temporal y regresan durante esta temporada a México.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/02/2024	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión de Vigilancia calendario y formato de reuniones con funcionarios de la ASF

BoletínNo. 5882

- Diputadas y diputados analizarán el Informe General del Resultado de la Cuenta Pública 2022

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó el calendario y formato de las reuniones de trabajo con auditores especiales y el Auditor Superior de la Federación, con motivo de la entrega del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 y la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del mismo año.

Angulo Briceño precisó para el 14 de marzo se tiene prevista la reunión de trabajo con el auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, y el 5 de marzo con la auditora especial de Cumplimiento Financiero, Claudia María Bazúa Witte, y el auditor especial del Gasto Federalizado, Emilio Barriga Delgado.

El 7 de marzo será con el auditor especial de Seguimiento, Informes e Investigación, Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre; el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Víctor Manuel Andrade Martínez, y con el auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael.

Informó que dichas reuniones serán con el siguiente formato: mensaje de bienvenida del presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación hasta por cinco minutos; presentación por parte de cada uno de los funcionarios hasta por 30 minutos, y cada funcionario tendrá dos rondas para preguntas y respuestas de los grupos parlamentarios en orden creciente.

Detalló que las preguntas serán hasta por tres minutos y la respuesta del funcionario hasta por cinco minutos. Posteriormente, se llevará a cabo la clausura.

Participación de diputadas y diputados

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) destacó la reunión con Ibáñez Aguirre, ya que él "debe venir cuantas veces sea necesario en cuanto tengamos toda la información".

También de Morena, la diputada Inés Parra Juárez externó su interés por llevar a cabo las mesas de trabajo con el auditor Nemesio Arturo Ibáñez y el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, pero se pronunció en contra del formato porque es "tramposo, apapachador, y condescendiente para que no sean cuestionados los auditores", por lo que propuso que sea de participación libre.

En tanto, la diputada Lidia García Anaya (Morena) resaltó la importancia de la presencia del auditor especial de seguimiento, para informar sobre el trabajo que realiza, las observaciones y solventaciones de los entes auditados, cómo van esas auditorías y su seguimiento al trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El diputado Guillermo Octavio Huerta Ling (PAN) destacó la reunión con el titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), y propuso realizar una mesa de trabajo para establecer una relación permanente antes de iniciar las mesas con los auditores especiales. Además, realizar una reunión con el Auditor de Seguimiento una vez que haya pasado un tiempo de haber enviado los informes correspondientes para conocer su seguimiento.

Por su parte, el diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) afirmó que las comparecencias con todos los auditores ante esta Comisión permiten ver el estatus del trabajo de la rendición de cuentas. Estimó que debería haber varias mesas de trabajo con el Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, para dar un verdadero seguimiento por parte de las y los legisladores.

Del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño subrayó que la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación es una unidad administrativa auxiliar del titular de la Auditoría Superior de la Federación y para el resto de los auditores especiales, por lo que es importante que comparezca ante la Comisión, ya que es un ejercicio de rendición de cuentas.

Asuntos generales

El diputado Angulo Briceño dio cuenta de diversos oficios remitidos a la instancia legislativa. Informó que la Unidad de Evaluación y Control solicitó los informes individuales del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 a esta Comisión en forma digital, con el fin de cuidar el medio ambiente y agilizar el trabajo.





GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-9	01/02/2024	LEGISLATIVO

RECOMENDACIÓN

Alejandro Páez - Página 9

Xóchitl dice que es "grave" y pide al Presidente que presente demanda penal en EU

Xóchitl pide al Presidente limpiar su nombre y presentar denuncia en EU

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez calificó de graves las acusaciones que se atribuyen a la DEA de que en 2006 la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador recibió mas de 2 millones de dólares del narcotráfico y el crimen organizado y le pidió limpiar su nombre y presentar denuncia en Estados Unidos pues le recordó que es el mandatario de todos los mexicanos.

" Es muy delicada la acusación, estamos hablando del jefe del Estado mexicano, del presidente de todos los mexicanos y me parece que el presidente sí está obligado a pedir que se aclare esta situación y a que se profundice, si él está convencido que no recibió dinero, yo creo que no habría problema que hiciera una denuncia penal en Estados Unidos" , aseguró

En su mañanera denominada la "mañaneta", Gálvez dijo que no sabe si el tema sea abordado por los congresistas de Estados Unidos durante su viaje que iniciará del 1 al 7 de febrero por ese país pero acusó que el crimen organizado si influye y participa en las elecciones en Mexico como se documentó en los procesos pasados de Sinaloa, Baja California Sur y Michoacán, donde " hubo acusaciones con pruebas contundentes".

"Dejar claro que la participación de la delincuencia organizada en las elecciones ha sido permanente, se hizo en Sinaloa, se hizo en Baja California Sur en Michoacán, hubo acusaciones con pruebas contundentes de la participación de la delincuencia , estos han ido ganando terreno, por cierto, el propio Tribunal Electoral lo ha advertido", aseveró

Gálvez dijo que el medio y el periodista son muy serios y prestigiados y por lo mismo sería muy grave que está investigación fuera verdad, porque el jefe del estado mexicano no puede estar en entre dicho .

"El presidente dijo en la mañanera que se trata de una calumnia, Me parece que él está obligado a presentar una denuncia en Estados Unidos, porque están acusando al jefe del estado mexicano, es muy delicada está acusación", insistió

Antes de su conferencia de la verdad, Xóchitl Gálvez se reunió con los dirigentes del PAN, PRI y PRD y los coordinadores parlamentarios en ambas cámaras del Congreso, para definir la postura que se asumirá ante las reformas anunciadas por el presidente de cara al nuevo periodo ordinario de sesiones.

A la salida de la casa de campaña Alejandro Moreno Cárdenas, líder del PRI, también calificó de graves y preocupantes las acusaciones contra el Presidente López Obrador, por lo que se deben hacer las aclaraciones r investigaciones pertinentes•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	01/02/2024	LEGISLATIVO

#PRESIDENTEYSUSINICIATIVAS

Celebra que PRI apoye

• "Hasta las piedras cambian de modo de parecer", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador tras celebrar que PRI anunció que apoyará su iniciativa de reforma constitucional al sistema de pensiones para que los trabajadores se jubilen con su último sueldo. Advirtió que no negociará con el tricolor en el Congreso ni aceptará componendas. Previo a presentar su paquete de iniciativas el 5 de febrero, dijo que no importa que el PRI exprese el respaldo en época electoral. NOEMÍ GUTIÉRREZ

ADVIERTE AMLO

• Aclaró que no negociará con el tricolor ni aceptará componendas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		01/02/2024	LEGISLATIVO

Luego del desplante de Rojo de la Vega, el PRD busca posicionar a Verónica Juárez para el Senado

La exdiputada federal que supo ser la coordinadora de la bancada en San Lázaro podría competir por el Senado en lugar de la activista social.



CuartoOscuro.

LPO [31/01/2024]

A pocos meses de las elecciones de junio, el PRD tenía hasta hace unas horas su candidatura para el Senado federal confirmada, pero en las últimas horas, como detalló *LPO*, la elegida para dicho puesto, Alessandra Rojo de la Vega eligió competir por la alcaldía Cuauhtémoc bajo las banderas del PRI. Ante este escenario, el partido del sol azteca busca una nueva figura para la Cámara alta.

Según pudo saber esta redacción, la elegida podría ser la exdiputada federal Verónica Juárez Piña, quien, de esta manera, podría acompañar a la fórmula que encabezará la priista Cynthia López Castro. Luego del desplante que sufrió en las últimas horas, el partido amarillo busca asegurar sus cuotas de poder y candidaturas de la mejor manera posible para obtener un buen resultado en las elecciones de junio.

Luego del desplante de Rojo de la Vega, el PRD busca posicionar a Verónica Juárez para el Senado (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		01/02/2024	LEGISLATIVO

Rojo de la Vega abandona la fórmula del Senado y será la candidata del PRI en la Cuauhtémoc

La activista social y feminista no ocupará la segunda fórmula por la Cámara alta con el sol azteca. La influencia y las negociaciones con Alito.



La política mexicana se acerca a las elecciones de junio y las candidaturas se empiezan a confirmar. Es el caso, por ejemplo, de la activista social y feminista Alessandra Rojo de la Vega, quien finalmente no competirá por la segunda fórmula del Senado por las banderas del PRD y, en cambio, liderará la boleta de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc, donde buscará suceder a Sandra Cuevas.

Como adelantó esta redacción, Rojo de la Vega había acordado su candidatura a la Cámara alta con el PRD para acompañar a la priista Cynthia López Castro en la boleta opositora, pero durante las últimas horas hubo una serie de cambios de decisión. Según pudo saber esta redacción, la activista se reunió con el líder del tricolor, Alito Moreno, quien la habría convencido para ser la candidata en la capital de la capital.

Rojo de la Vega abandona la fórmula del Senado y será la candidata del PRI en la Cuauhtémoc (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1C	01/02/2024	LEGISLATIVO



Especial

VA POR CUAUHTÉMOC

La alianza PAN-PRI-PRD cerró la puerta a que Sandra Cuevas pueda reelegirse en la Alcaldía Cuauhtémoc e informó que su virtual candidata será Alessandra Rojo de la Vega. Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, anunció la postulación.

EN CORTO

ESPECIAL



ROJO DE LA VEGA, POR CUAUHTÉMOC

El presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, informó que Alessandra Rojo de la Vega será la candidata del PAN, PRI y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc. En redes sociales dijo que están muy orgullosos de compartir esta noticia con las y los vecinos. "Hemos decidido respaldar a una gran ciudadana con valores y principios, que ha demostrado su auténtico interés de trabajar por los vecinos de su alcaldía, con la responsabilidad, la madurez y el compromiso que exige el cargo. ¡Juntos vamos con todo para ganar!", indicó. ● Omar Díaz

BREVES

Rojo de la Vega contenderá por la Cuauhtémoc

La exdiputada y activista por los derechos de las mujeres Alessandra Rojo de la Vega contenderá por la alcaldía Cuauhtémoc con la coalición Va por la CDMX.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que "hemos decidido respaldar a una gran ciudadana con valores y principios, que ha demostrado su auténtico interés de trabajar por los vecinos de su alcaldía".



Foto: Tomada de X

Rojo de la Vega le respondió al dirigente:

"No voy a fallar y ten por seguro que mi compromiso es y será siempre a favor de la gente".

— *Georgina Olson*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	01/02/2024	LEGISLATIVO

Héctor Astudillo deja el PRI luego de 40 años; desbandada en Puebla

Tras 40 años de militar en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo Flores renunció a ese instituto político porque "ya no me siento del PRI de hoy, que se ha convertido en un grupo sectario, sin ideología, sin debate ni reflexión.

"Ya no deseo pertenecer a un PRI sin idcalcs y sin idcalistas. Y mc avergüenzo, me avergüenzo de un PRI en el que frecuentemente Alejandro Moreno Cárdenas (dirigente nacional del partido) se ha visto envuelto en confrontaciones internas y en acusaciones a su persona, que han causado bajas importantes de hombres y mujeres con trayectorias reconocidas y valiosas", manifestó.

Astudillo Flores insistió en que no aceptaba un PRI "en Guerrero dividido y despreciado. Por las anteriores razones, hoy tomo la decisión de separarme del partido en el que me formé y al que le debo mucho".

En rueda de prensa, afirmó que protestó desde que el presidente nacional del PRI "se apropió de las bases municipales y estatales para hacer lo que le conviene a él y no al priísmo nacional. No acepto al PRI que determina por cercanía o incondicionalidad".

A cuatro meses de la elección presidencial, urgió a que la alianza del PRI con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) "demuestre realmente su compromiso con México; es prioritario también que se vea y que se sienta el trabajo de la candidata Xóchitl Gálvez".

Astudillo Flores acusó que en el *tricolor* "tal parece que las candidaturas que recientemente se publicaron están solamente anunciando que se llevarán los restos del PRI".

En Puebla, el *tricolor* enfrenta una desbandada de líderes que buscan posiciones en Morena, lo que ha provocado que su representación en el Congreso estatal enfrente la amenaza de desaparecer, al reducirse dc sictc diputados a uno.

Además, cinco alcaldes anunciaron ayer su renuncia, incluido el de Zacatlán, José Luis Márquez Martínez, y la de Xicotepec, Guadalupe Vargas Vargas, hija de Ardelio Vargas Fosado, ex director del Instituto Nacional de Migración, .

Jorge Estefan Chidiac, ex presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, culpó al PAN de la salida masiva de dirigentes por su negativa a apoyar a priístas como candidatos, como parte de la alianza opositora en el presente proceso electoral.

Alito, tranquilo

Ante la desbandada de legisladores poblanos a las filas del PRI, su dirigente nacional, Alejandro Moreno, se dijo tranquilo "porque quienes se van ya se habían ido".

Argumentó que mientras en Puebla "se fueron cuatro o cinco", en el mes se afiliaron 17 mil personas. Además, consideró que se van "para cuidar la impunidad, para que no los metan a la cárcel". De las renuncias masivas en Colima no opinó.

Sergio Ocampo, corresponsal; Mónica Camacho / *La Jornada de Oriente*, y Néstor Jiménez

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Comisión avala opinión a iniciativa en materia de vivienda adecuada

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó por 18 votos a favor la opinión sobre la iniciativa que reforma el artículo 83 de la Ley General de Población, en materia de vivienda adecuada. El documento señala que el objetivo principal de la iniciativa es plasmar en la Ley General de Población el concepto de vivienda adecuada, en congruencia con la propuesta de modificación constitucional en el mismo sentido, ya aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el 29 de septiembre de 2022.

https://www.nuevomexicoplural.com/comision-avala-opinion-a-iniciativa-en-materia-de-vivienda-adecuada/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
entidad		01/02/2024	LEGISLATIVO



Diputada Margarita García presume fotografías en la Múralla China

Quien dicen se pasea por China es la diputada federal por el Partido del Trabajo (PT), Margarita García García. La legisladora ex militante del Movimiento Ciudano (MC), decidió viajar a ese país asiático para pasar sus vacaciones. El hecho se confirmó, luego que la legisladora filtrara algunas fotografías en la Muralla China. Esta situación, ha generado críticas para la legisladora, luego que es de las diputadas que más presume de austeridad, sin embargo en los hechos simplemente no lo demuestra.

https://entidadoaxaca.mx/2024/01/diputada-margarita-garcia-presume-fotografias-en-la-muralla-china/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		01/02/2024	LEGISLATIVO

El Tribunal Electoral multa con 62 millones de pesos a Morena por el proceso interno de las 'corcholatas'

Los jueces confirman que el partido oficialista no reportó al INE todos los gastos en que incurrieron los aspirantes a la candidatura presidencial en 2023



El INE determinó que Morena no reportó 42 millones de pesos en gastos de propaganda de sus aspirantes, que fueron llamados popularmente *corcholatas*. En ese momento contendían la exalcaldesa de Ciudad de México Claudia Sheinbaum, el exsecretario de Exteriores Marcelo Ebrard, el exsecretario de Gobernación Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal. Los otros dos participantes, el diputado Gerardo Fernández Noroña y el senador Manuel Velasco, contendieron por el Partido del Trabajo y el Partido Verde, aliados de Morena. Finalmente, la candidatura fue para Sheinbaum.

El Tribunal Electoral multa con 62 millones de pesos a Morena por el proceso interno de las 'corcholatas' | Elecciones mexicanas 2024 | EL PAÍS México (elpais.com)

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Exponen en la Cámara de Diputados necesidades de coordinación interinstitucional para resolver problemas de las metrópolis

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), se reunió con funcionarios y especialistas en urbanismo y sustentabilidad, quienes expusieron el tema “Desarrollo Metropolitano: Necesidades de Coordinación Interinstitucional”, con el objetivo de encontrar posibles soluciones al crecimiento de la población y a la oferta de vivienda.

https://www.nuevomexicoplural.com/exponen-en-la-camara-de-diputados-necesidades-de-coordinacion-interinstitucional-para-resolver-problemas-de-las-metropolis/



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		01/02/2024	LEGISLATIVO



Avala Comisión reforma a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, presidida por el diputado Javier López Casarín (PVEM), aprobó con 17 votos a favor, el dictamen que reforma el artículo 76 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, para armonizar su contenido con la actual denominación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

https://www.nuevomexicoplural.com/avala-comision-reforma-a-la-ley-de-bioseguridad-de-organismos-geneticamente-modificados/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	01/02/2024	LEGISLATIVO

Reprochan diputados poco avance en denuncia contra titular de la ASF

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) anunció que la Unidad de Evaluación y Control presentará en febrero un informe de la investigación por la "lujosa remodelación" que el auditor David Colmenares hizo en su despacho, para convertirlo en departamento, en el que gastó 2.6 millones de pesos, y 3 millones en una oficina alterna en la calle de Morelos.

Durante la reunión de ayer, donde la comisión definió las fechas para la revisión de la cuenta pública con Colmenares y los auditores especiales, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) recordó que la unidad de evaluación se ha negado a precisar el avance de la denuncia interpuesta contra la ASF "por los casos de violación a la ley de austeridad por obras suntuarias en su edificio sede y en Morelos 82".

Ante la insistencia de la legisladora, el presidente de la comisión, Pablo Angulo Briseño (PRI), respondió: "se envió la solicitud y hay compromiso de la unidad de control de que en la próxima reunión de la junta directiva y de la comisión –en febrero– se establecerá lo correspondiente a este asunto".

El priísta destacó que entre las facultades de dicha unidad, como órgano de supervisión de la ASF, "está determinar si ha lugar o no a una posible responsabilidad. Se actúa en consecuencia; ya se envió el oficio y se rendirá un informe sobre el asunto por usted mencionado".

Parra Juárez recordó que Colmenares, a quien definió como "el gran solapador de la corrupción en México", decidió gastar 2.6 millones de pesos para instalar un departamento en el piso 12, torre A, de las oficinas centrales de la ASF en el Ajusco, donde mandó poner una regadera, pisos de mármol, madera de encino en las paredes, un sofá cama y una puerta blindada de cristal. Mientras, en las oficinas de Morelos, a una calle del Paseo de la Reforma, además de baño con regadera, una cocina y acabados de lujo.

Los diputados se enfrascaron también en una discusión sobre la fecha de comparecencia del auditor especial de seguimiento, Nemecio Ibáñez Aguirre, área donde Parra y María Elena Pérez Jaén (PAN) denunciaron que sigue la práctica de retrasar la presentación de denuncias por desvío de fondos públicos, para que los delitos prescriban.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	01/02/2024	LEGISLATIVO

ACUSA QUE ASCIENDE A 3 MIL MDP

Desfalco del *Cuau* provocó más inseguridad en Morelos: Lucy Meza

"¿Cuántas patrullas pudieron haber sido compradas con esos recursos?", reclama

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, ha desfalcado el erario estatal por más de 3 mil 194 millones de pesos, en menos de cuatro años. Esto, de acuerdo con la fiscalización de las cuentas públicas de 2019 a 2022 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), denunció la senadora por Morelos Lucy Meza, al sostener que por ello pretende imponer su continuidad.

Informó que el Sistema Público de Consulta de la ASF revela que el gobernador de Morelos tiene pendiente por aclarar gastos por 3 mil 194 millones de pesos, que se ignora en qué fueron gastados, cuando pudieron ser utilizados para frenar el índice de criminalidad que existe en Morelos.

Lucy Meza indicó que, según la información de la ASF, los principales desfalcos han ocurrido en el Ramo 28 Participaciones, que son recursos que envía la Federación y que son de libre disposición por parte del gobierno del estado, y en el Ramo 33 Aportaciones, que son dedicados al desarrollo social, educación, seguridad y obra pública.

2

MIL MDP

fueron gastados en la entidad en 2019... aunque no se sabe en qué, acusó la senadora Lucía Meza.

"Las conclusiones a las que la ASF ha llegado en sus informes son las siguientes: se presume un daño o perjuicio al estado de Morelos por el uso de recursos a obras o servicios inconclusos y que no tienen soporte, ni técnico ni jurídico".

Acompañada de los dirigentes estatales del PAN, PRI, PRD y RSPM, la legisladora explicó que, desde 2019 hasta 2022, la ASF tiene abiertos 203 expedientes por la no solventación, la falta de justificación y de comprobación de estos recursos.

Tan sólo en el ejercicio fiscal 2019, expuso, el gobierno estatal no ha podido demostrar en qué se gastó 2 mil 235 millones de pesos.

En ese sentido se preguntó: "¿Cuántas patrullas pudieron haber sido compradas con esos recursos? ¿Cuántas cámaras de seguridad pudieron haber sido instaladas? ¿Cuántas vidas pudieron haber sido salvadas? Morelos ya no aguanta más corrupción, más impunidad ni más violencia".

En ese contexto, la legisladora estableció que con esos 3 mil 194 millones se pudieron haber construido 20 centros de salud en zonas marginadas, reparado mil escuelas que se encuentran con graves deterioros, contratado a más policías y adquirido patrullas para prevenir el delito.

Finalmente, sostuvo que las y los morelenses necesitan un gobierno que le entre al tema de la seguridad y que use los recursos que son de todos los morelenses en mejorar la calidad de vida de todos.

—*Redacción*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	01/02/2024	NACIONAL

"Es por la coyuntura electoral"

AMLO: la calumnia surgió del Departamento de Estado

- "Está detrás de las versiones periodísticas de que recibí dinero del *narco* en 2006"
- "Responde esa estrategia a la política hacia naciones de AL; es un doble discurso"
- "Se trata de un montaje y propaganda sucia; este asunto no funcionará a opositores"
- "No demandaré, pero sí denuncio al gobierno de EU por permitir estas prácticas inmorales"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	01/02/2024	NACIONAL

AMLO: doble moral y calumnia en la política de EU hacia AL

Si hay algo que no les gusta que lo expresen abiertamente, demanda

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó al Departamento de Estado de Estados Unidos de estar detrás de las versiones periodísticas que señalan que en su primera campaña presidencial (2006) habría recibido un millonario financiamiento ilícito por parte de capos del narcotráfico.

Rechazó esas acusaciones, exigió pruebas y advirtió que este intento por atacarlo está relacionado con la coyuntura electoral: en junio en México y en noviembre en Estados Unidos. "Es completamente falso, es una calumnia. Están, desde luego, muy molestos, y lamentablemente la prensa, como hemos visto, no sólo en México, en el mundo, está muy subordinada al poder. En el caso de Estados Unidos, tiene mucha influencia el Departamento de Estado y las agencias en el manejo de los medios y aquí también, pero no hay ninguna prueba. Son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas".

Al preguntarle en la mañanera sobre el tema, subrayó que esta estrategia responde a la política exterior estadunidenses hacia las naciones de América Latina. "Es un doble discurso, una doble moral, esa es la política que deben cambiar". Y demandó: "si hay algo que no les gusta, pues que lo planteen abiertamente".

Aseguró: "tiene que decir la DEA (Administración de Control de Drogas) si es cierto, no es cierto, cuál es la investigación que hicieron, cuáles son sus pruebas; pero no (sólo) la DEA, el Departamento de Estado".

–¿A qué se debe que el ataque venga del extranjero? –se le preguntó.

–Pues porque hay elecciones. Siempre que hay elecciones, aquí y allá y en cualquier parte. Sí, es una campaña, es Estados Unidos, es en Alemania, es aquí. ¿Dónde están las pruebas? Siempre es así: "un prestigiado periodista internacional", como si fueran puros –respondió.

El jefe del Ejecutivo aseveró que se trata de "un montaje y propaganda sucia" que se dan por el contexto electoral para lanzarse en su contra, ante lo que acotó: "si yo no soy candidato". Sin embargo, sostuvo, estos ataques no funcionarán a sus adversarios.

"¿Para qué? Nada es casual. ¿Por qué ahora? Están diciendo que es la DEA. Nada más decirles: pues no a la DEA, (sino) al Departamento de Estado, al gobierno de Estados Unidos, que esto tiene que ver con el hampa del periodismo y de la política. Y que si hay algo que no les gusta, pues que lo planteen abiertamente, que no lo manden a decir (...) el periodista puede decir: 'yo no estoy afirmándolo', incluso la misma DEA dijo que no había elementos. Sí, pero la calumnia, cuando no mancha, tizna. Y en eso son especialistas. Calumnia, porque algo queda y hay elecciones."

Indicó que hace una semana una "universidad de ultraderecha" de Estados Unidos publicó un reportaje en el que se aseguraba que el movimiento del Presidente va a continuar en el poder "por el apoyo del *narco*, ahora traen eso. ¡A ver, pruebas! ¿Dónde están las pruebas? Viles calumniadores".

Incluso recordó que durante el juicio en aquel país contra García Luna, cuando se preguntó al testigo y ex narcotraficante Jesús *El Rey* Zambada si se había entregado dinero del cártel de Sinaloa a la campaña de López Obrador, éste lo negó.

El Presidente no dejó pasar la oportunidad para dejar clara su postura: "No voy a llevar a cabo ningún juicio formal, pero denuncio, no al periodista o a los periodistas, no a los medios, denuncio al gobierno de Estados Unidos de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo. ¿Está claro o no está claro?"

–¿Cree que el presidente (Joe) Biden esté enterado?

–Yo creo que se va a enterar, le tienen que informar sobre esto que estamos diciendo aquí.

–¿Espera una reacción de él?

–No, no, nada más que acuse de recibo.

Golden: no hay pruebas contundentes

El Departamento de Justicia de Estados Unidos indicó ayer que una investigación realizada hace 13 años sobre presuntas donaciones del *narco* a la campaña electoral del ahora Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, siguió los protocolos correspondientes hasta su "conclusión", informó *La Opinión*. Más aún, el periodista Tim Golden aseguró al mismo diario californiano que no hay evidencias "contundentes" de que el entonces candidato haya recibido aportaciones del narcotráfico en 2006.

"La actividad de investigación estuvo limitada en el tiempo, restringida en alcance únicamente a actividades criminales relacionadas con las drogas detectadas en el país y concluida", indicó un oficial del Departamento de Justicia familiarizado con el proceso, indicó el rotativo en su página web.

A consulta de *La Opinión*, el funcionario aseguró que se trabaja "hombro con hombro" con el gobierno de López Obrador en la lucha contra el narcotráfico. La DEA declinó hacer comentarios sobre la investigación cuando *La Opinión* se lo solicitó. El periodista Tim Golden aclaró al mismo rotativo que no hay evidencias "contundentes" de que el mandatario mexicano haya recibido donaciones del narcotráfico. Subrayó que en su trabajo no afirma que haya "evidencias innegables" sobre donaciones del *narco* al gobernante mexicano, y aseveró que "no hubo un proceso judicial que llegara a validar esa información de forma definitiva".

De la Redacción

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	01/02/2024	NACIONAL

INSISTE EN INDAGAR EL PAPEL DE GARCÍA LUNA

Reitera AMLO la relevancia de aclarar si hubo segundo tirador en el caso Colosio

"Es un asunto de mucha sospecha, de lo más deleznable e inhumano, quitarle la vida así a un candidato"

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante las críticas por la reapertura del caso Colosio con un fin "electorero", el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que "el perverso cree que todos son perversos, pero además ellos (sus críticos) no piensan, traman". Defendió la relevancia de esclarecer la participación de un segundo tirador en el asesinato del ex candidato presidencial, enfatizando el papel que pudo haber tenido Genaro García Luna, entonces funcionario del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

"De repente me entero que hay en la fiscalía un expediente abierto, o a partir de esa denuncia, en el que uno de los que va a Tijuana a rescatar, como dice el boletín de la fiscalía, al supuesto segundo tirador es García Luna. A ver, y yo pregunto: ¿será que esto lo sabía Calderón?" Aseveró que "es muy fácil (decir) 'la caja china', que yo no sé qué cosa sea eso, con todo respeto. Ah, sí, como que es una cortina de humo. No tuve que ver nada absolutamente, nada. Nunca me ha interesado la política de lo espectacular, no soy Salinas".

El Presidente agregó que les molestó muchísimo este nuevo giro sobre el segundo tirador y que no haya aceptado conceder el indulto a Mario Aburto, preso por el magnicidio del ex candidato, "cuando es un asunto de gran sospecha, ya no hablemos de otra cosa, de mucha sospecha, desde que sucedieron los casos. Además, un hecho de lo más deleznable, inhumano, quitarle la vida así a una persona, y además a un candidato a la Presidencia".

López Obrador enfatizó un reporte de la Fiscalía General de la República sobre la postura del juez: "'No obstante, durante la charla el juez manifestó su molestia contra el titular del Ejecutivo federal –ya saben quién– derivado de la cancelación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, argumentando que después de tantos años no quería que el asunto consignado se pretendiera usar con tintes políticos, refiriendo textualmente que no le iba a hacer el caldo gordo al Presidente".

Por otro lado, respaldó la promoción del juicio político contra el juez Crescencio Contreras Martínez porque hay la instrucción de que cuando haya elementos y pruebas de conducta irregular "se proceda legalmente, que no nos quedemos callados y no haya inmovilismo, que se presenten denuncias legales cuando se tengan pruebas desde luego, y en este caso hay pruebas". Afirmó que la impresión que dan en el Judicial es que es un poder podrido, lleno de corrupción y sin principios.

Detalló que se identificó a "un presunto delincuente, famoso, que recibe protección de jueces, pero una tras otra, al grado de que se le detiene e insistentemente querían que se le llevara, no sé si a Reynosa o a Matamoros, con los riesgos que implicaba. Y se hicieron todos los trámites, costó muchísimo trabajo, creo que hasta hoy se resolvió que quedara detenido en un penal de alta seguridad, todo esto por los riesgos que implicaba. Pero era insistente la actitud del juez".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-16	01/02/2024	NACIONAL

Corte ampara a Peñoles y Autlán contra la reforma eléctrica de 2021

R. MOSSO, Y. ORDAZ Y G. SORIANO

La Corte declara inconstitucional la reforma eléctrica y ampara a seis empresas; Lenia Batres alega "albazo". PAG. 16

Corte ampara a firmas de Ley de Industria Eléctrica

Reforma de AMLO. El fallo protege a seis empresas ligadas a grupos globales como Peñoles, Autlán y EDF Energies; "se dio un albazo en la sala", acusa Lenia Batres

RUBÉN MOSSO, GISELLE SORIANO Y YESHUA ORDAZ/ CIUDAD DE MÉXICO

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó el primer amparo contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que beneficiará a seis empresas a las que aplica el estatuto vigente hasta el 9 de marzo de 2021.

Con voto de calidad del presidente de la Segunda Sala, Alberto Pérez Dayán, se concedió la protección de la justicia a La Bufa Wind, Compañía de Energía Mexicana, Eléctrica Del Valle de México, Fuerza Eólica del Istmo, Eólica de Coahuila y Eóliatec de Istmo.

Fuerza Eólica del Istmo y Eólica de Coahuila son parte de Industrias Peñoles, mismas que sirven para atender las operaciones mineras y químicas del conglomerado; mientras que Compañía de Energía Mexicana es parte de la firma extractiva de metales ferrosos Autlán.

La Bufa Wind y Eléctrica Del Valle de México son firmas privadas que tienen a importantes clientes del sector manufacturero; por ejemplo, la primera surte de electricidad a las plantas de Volkswagen en el país. Mientras que Eóliatec de Istmo es parte de la francesa EDF Energies Nouvelles y la japonesa Mitsui.

Durante la sesión, el ministro Javier Laynez Potisek se declaró impedido de conocer el asunto.

Pérez Dayán presentó el proyecto y Luis María Aguilar lo apoyó. Mientras que Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guarrada se pronunciaron en contra.

Batres tomó la palabra por más de 25 minutos para fundamentar. "Considero que debió haber seguido el procedimiento tasado en el artículo 60 de la Ley de Amparo sobre la recusación. También porque debió haber seguido un procedimiento que prevé la Ley Orgánica respecto de hacer válido el voto de calidad del presidente de la Sala y tercero porque consideró que este tema ya fue discutido en una anterior acción de inconstitucionalidad", expresó.

Sin embargo, Pérez Dayán reviró diciendo que el proyecto recogía los argumentos de inconstitucionalidad de siete ministros del pleno que se pronunciaron sobre el tema en 2022.

Tras el fallo posteó en X: "se dio un albazo en la Segunda Sala de la SCJN para declarar inconstitucio-

nales las disposiciones".

Riesgo para el T-MEC

Larry Rubin, presidente de la The American Society of Mexico (Amsoc), dijo que la falta de una resolución en la discrepancia sobre la regulación del sector eléctrico en México entre la administración de Andrés Manuel López Obrador y los gobiernos de Estados Unidos y Canadá puede afectar la renegociación del Tratado de Libre Comercio México-EU-Canadá (T-MEC) en 2026.

En conferencia, la Coparmex-CdMx destacó que este tipo de factores afectan el acuerdo.

"Evidentemente, Estados Unidos y Canadá tienen sus disputas en la parte energética, pero el sector privado de estos países quiere apoyar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que tengan mayores cantidades de energía en el país, porque se dan apagones en el sureste", manifestó.

Agregó que empresas norteamericanas externaron que ante esta situación desean apoyar.

Mientras que Miguel Ángel Mateo, socio en asuntos regulatorios, comerciales y transaccionales en la industria energética del despacho legal Hogan Lovells, expuso que las controversias que hay respecto a la regulación del sector energético mexicano entre los países que integran el T-MEC, las empresas mejor trabajan bajo los términos actuales para sacar adelante sus proyectos.

Expuso que el gobierno, por medio de los reguladores como la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, ya está dando más permisos a privados, pero no a la velocidad que les gustaría.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	01/02/2024	NACIONAL

Collado libra causa por delincuencia organizada y lavado

Audiencia a distancia. Un juez determina que "no hay delitos" en el caso que lo liga con Caja Libertad

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal sobreseyó la causa penal iniciada contra el abogado Juan Collado, ya que no existe delito que perseguir en el caso donde la Fiscalía General de la República (FGR) lo imputó como probable responsable de actos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por 24 millones de pesos.

El magistrado también ordenó el levantamiento de las medidas cautelares y libertad inmediata, solo por lo que hace a este caso.

Funcionarios judiciales informaron que ayer se llevó a cabo una audiencia por videoconferencia, luego de que la defensa del litigante promovió un incidente de sobreseimiento, con base en la resolución dictada en diciembre pasado por el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal con sede en la Ciudad de México.

En la audiencia de diciembre, el Tribunal Federal absolvió al coacusado en este asunto de Caja Libertad, al empresario José Antonio Rico Rico.

"Como el juez (Gustavo Aquiles Villaseñor) determinó que en el caso de coacusado los hechos no son delictivos, tampoco pueden ser delictivos para ninguno.

"Ahora en un incidente de sobreseimiento, lo declaró fundado y se sobreseyó la causa", añadieron las fuentes judiciales.

El coacusado era presidente del Consejo de Administración en Caja Libertad. Un tribunal determinó que no se cumplieron los requisitos para la imputación de delincuencia organizada, porque la conducta señalada no era reiterada y que los recursos involucrados en la compraventa del inmueble, que actualmente es un centro comercial, no tenían origen ilícito.

El año pasado Juan Collado recobró su libertad, tras estar cuatro años preso. Un juez federal modificó la medida cautelar de prisión preventiva de oficio.

En septiembre pasado, el mismo juez retiró la medida cautelar de prisión preventiva justificada impuesta en el proceso que se le sigue por un supuesto delito de defraudación

fiscal por 36.7 millones de pesos.

Un tribunal federal le concedió un amparo para que no se le vinculara a proceso por el delito de fraude ante supuestas maniobras ilegales para que la FGR pudiera desbloquear 76.5 millones de euros en Andorra.

La Fiscalía General de Chihuahua lo señaló como probable responsable del delito de peculado por 13.7 millones de pesos.

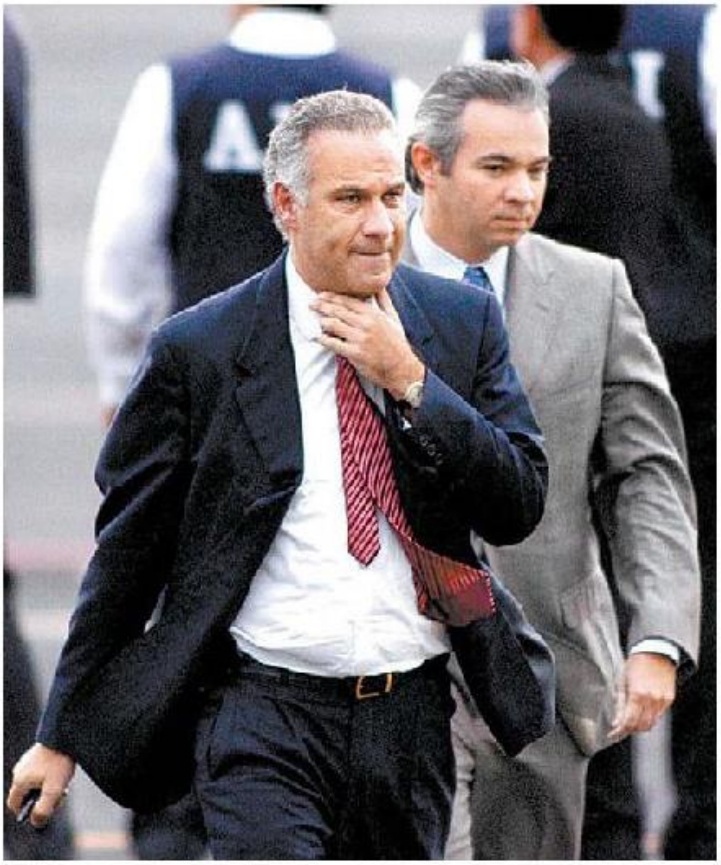

El abogado preso en el Reclusorio Norte . CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-8	01/02/2024	NACIONAL

OLÉ EN SUSPENSO

Juez cancela corridas de toros en La México y empresa revira; en 48 horas se define si habrá espectáculo

CDMX P. 8



CUARTOSCURO

ORGANIZACIÓN ANIMAL HEROES LO CONSIDERÓ UN TRIUNFO CONTRA EL MALTRATO

Juez suspende corridas de toros; empresa se queja y busca revertir

Contraataque. Autoridades de La Plaza México acudieron al Poder Judicial de la Federación para revertir la cancelación en 48 horas

ÁNGEL CABRERA Y DANIEL PAULINO

El aniversario 78 de la Plaza México y la continuación de las corridas de toros quedaron en un impasse porque en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa emitió una suspensión provisional para realizar esos espectáculos; ante ello, la empresa taurina interpuso una queja ante el Poder Judicial de la Federación que deberá resolverse en 48 horas.

En cumplimiento a una solicitud de la asociación civil "Todas y Todos por Amor a los Toros", Sandra de Jesús Zúñiga, titular del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, otorgó la protección de la justicia federal para dejar de realizar espectáculos taurinos en la capital del país.

Esto a unas horas de realizarse las corridas de aniversario del coso de Insurgentes, consideradas como las máximas fiestas, donde aún continuaba la venta de boletos por Inter-



HUGO SALVADOR

SUSPENSO. Tras el lleno por la reapertura, el próximo domingo y lunes están programadas dos carteles para festejar del 78 aniversario del coso de Insurgentes.

net; sin embargo, autoridades de la Plaza México se mostraron sorprendidos por la nueva resolución y de inmediato interpusieron un recurso para evitar la cancelación.

"Esta decisión desconoce la sentencia emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 6 de diciembre de 2023, en virtud de que la suspensión provisional otorgada restringe actividades y derechos que nos fueron previamente reconocidos por las leyes y reglamentos aplicables y vigentes, sumado a que la empresa cuenta con una autorización válida y vigente para celebrar eventos taurinos", señaló la Plaza México en un documento.

> En un país de libertades, el derecho a elegir debe ser una garantía que todos debemos gozar y respetar en cualquier ámbito de la vida pública de México"
>
> **EMPRESA DE LA LA PLAZA MÉXICO**

Las reacciones por grupos civiles como Animal Heroes fue inmediata y mediante su director general, Jerónimo Sánchez calificaron esta suspensión provisional como un triunfo para evitar las lidias de toros en la capital del país.

"Es un paso, ahora esperamos que la Sala Segunda de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emita una resolución definitiva para que queden prohibidas las corridas de toros ya que se trata de una situación de lastimar a un ser viviente", afirmó.

Jerónimo Sánchez aclaró que tras los hechos violentos ocurridos el pasado domingo en la Plaza México donde se cometieron agresiones, la agrupación que él representa se deslinda de esos grupos provocadores "nosotros realizamos la marcha y cuando llegamos al lugar nos retiramos".

El próximo 7 de febrero se realizará la primera audiencia en la que se decidirá si se otorga la suspensión definitiva contra las corridas de toros, mientras que el próximo 13 de marzo se tiene prevista la audiencia constitucional en la que definirá si se otorga el amparo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	01/02/2024	NACIONAL

SSPC: HAY ZONAS DE ESPECIAL ATENCIÓN

Protegerán a candidatos a 629 cargos

EL PLAN para cuidar a aspirantes a puestos federales será presentado al INE, adelantó Rosa Icela Rodríguez; los estados deben dar seguridad a abanderados locales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tiene listo un plan de trabajo para proteger a los candidatos a los 629 puestos de elección federal que estarán en juego el próximo 2 de junio.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia, adelantó que la estrategia será presentada en los próximos días a Guadalupe Taddei, presidenta del INE.

2024 DESTINO

A pregunta expresa sobre la existencia o no de focos rojos en materia de seguridad en el país, respondió que "claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras. Hay algunas zonas en donde tenemos que poner especial atención. Las vamos a dar a conocer", ofreció en una entrevista, tras participar en una reunión privada con los senadores de Morena y el PVEM.

Recordó que la seguridad de los candidatos a puestos de elección popular a nivel estatal es responsabilidad de las autoridades de las entidades federativas.

El viernes, Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral, alertó de la presencia del crimen organizado como factor de presión en los comicios.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Mateo Reyes

Vamos a ver cuáles son los acuerdos en esa mesa (con el INE); estamos en la disposición de proteger a los candidatos que participen en el proceso electoral."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-2	01/02/2024	NACIONAL

ESTRATEGIA, LISTA

Protegerán a aspirantes a 629 cargos federales

EN ALGUNOS PUNTOS DEL PAÍS se requiere atención especial para la salvaguarda de los candidatos, reconoce la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, anunció que tiene listo el plan de trabajo para la protección de candidatas y candidatos a los 629 puestos de elección federal y reconoció que en el país existen "algunas zonas en donde tenemos que poner especial atención".

Entrevistada después de participar en una reunión privada con los senadores de Morena y del Partido Verde, la secretaria precisó que el plan de trabajo de seguridad a los candidatos será presentado a la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y recordó que la seguridad de los candidatos a puestos de elección popular a nivel estatal es responsabilidad de las autoridades de las entidades federativas.

La semana pasada **Excélsior** informó que el magistrado Felipe de la Mata, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), alertó de la presencia del crimen organizado como factor de presión en las elecciones; le llamó el "elefante blanco que nadie quiere ver".

De igual manera, dio cuenta que los partidos políticos de oposición reiteraron la exigencia al Consejo General del INE de que realice un mapa de riesgos electorales por intervención del crimen organizado; que tome medidas para mitigar la influencia de estos grupos en la votación de la ciudadanía, al tiempo que se quejaron de que no tienen candidaturas a nivel municipal, en algunos estados, por miedo de la gente a participar.

Ayer, Rosa Icela Rodríguez anunció que "habrá una reunión con la presidenta del INE para presentarle el plan de trabajo de protección a candidatos y candidatas a puestos de elección federal".

Admitió que el tema también fue de interés de los senadores de Morena y del Partido Verde.

"Nosotros tenemos esa obligación. Fue una de las preguntas que nos hicieron los senadores. Preguntaron cómo esperan las elecciones y nosotros dijimos que tenemos la obligación de llevar a cabo, con seguridad, un proceso donde decida la población y que sus próximas autoridades sean electas por la voluntad del pueblo", indicó.

A pregunta expresa sobre la existencia o no de focos rojos en materia de seguridad en el país, respondió que "claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras. Hay algunas zonas en donde tenemos que poner especial atención. Las vamos a dar a conocer", ofreció.

Interrogada sobre la seguridad de los candidatos a puestos de elección popular en las entidades federativas, dijo que "veremos cuál es la responsabilidad o corresponsabilidad de las autoridades"; añadió que, a nivel federal, "estaremos en donde solicitan protección los candidatos; vamos a estar pendientes de las solicitudes que se hagan".

"Vamos a ver cuáles son los acuerdos en esa mesa (con el INE) y decir que estamos en la disposición de proteger a los candidatos que participen en el proceso electoral venidero", reiteró.

Adelantó que la reunión puede darse jueves, viernes o el lunes.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-11	01/02/2024	NACIONAL

IMAGEN DEL DÍA

BLINDAJE RELÁMPAGO



JOSÉ LUIS DE LA CRUZ EFE

Chilpancingo.— Elementos de la Guardia Nacional se dieron ayer "una vuelta" por la comunidad de Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, donde la semana pasada 20 menores fueron presentados como policías comunitarios. **Los agentes iban custodiando a funcionarios estatales que pretendían repartir despensas, pero fueron rechazados.** | A11 |

GUERRERO

Visitan funcionarios, con GN, comunidad de niños policías

Los agentes iban resguardando a una comitiva del gobierno estatal que quería entregar despensas; la gente los rechazó y les exigió buscar a sus desaparecidos

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— La Guardia Nacional hizo ayer una "visita relámpago" a la comunidad de Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, donde el pasado 24 de enero 20 menores de edad, algunos con armas, fueron presentados como policías comunitarios de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC).

Los agentes ingresaron a la comunidad como resguardo de un grupo de funcionarios del gobierno del estado, que llegaron para participar en un evento oficial, que al final no se llevó a cabo.

Fuentes de la comunidad indicaron a EL UNIVERSAL que los elementos federales se retiraron junto a los funcionarios y un grupo de prensa que los acompañaba.

Precisaron que los funcionarios pretendían realizar un evento para entregar despensas, pero las autoridades locales no lo permitieron y exigieron el regreso con vida de cuatro integrantes de una familia de la comunidad, quienes están desaparecidos desde mediados de enero.

La presentación de los menores armados se llevó a cabo el 24 de enero en la cancha deportiva de Ayahualtempa, donde consejeros de la policía comunitaria explicaron que sus labores se limitarán a vigilancia de la comunidad.

En ese evento, el integrante del consejo de la policía comunitaria de Ayahualtempa, Luis Morales Rojas, afirmó que los menores se sumaron a la corporación por la falta de resultados de las autoridades para lo-

calizar a cuatro integrantes de una familia local, que fue privada de su libertad el 18 de enero.

Tres días después, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que abrió una carpeta de investigación por el delito de corrupción de menores contra integrantes de la policía comunitaria de la CRAC.

En un comunicado, la dependencia informó que abrió la carpeta de investigación "en contra de quien o quienes resulten responsables, a fin de garantizar la integridad física, sicológica y emocional de los menores, como lo establece la Declaración de los Derechos del Niño".

Sin embargo, ninguna autoridad se pronunció por la búsqueda de las personas desaparecidas. ●



Los elementos federales se retiraron del poblado junto con los funcionarios.

4

INTEGRANTES

de una familia están desaparecidos desde el 18 de enero pasado.

20

MENORES DE EDAD

se integraron a la policía comunitaria de la CRAC.



FOTOS: JOSÉ LUIS DE LA CRUZ. EFE

Integrantes de la Guardia Nacional recorren la comunidad de Ayahualtempa, donde niños han tomado las armas para unirse a los grupos de autodefensa contra el crimen organizado que azota a la región.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-10	01/02/2024	NACIONAL

TRANSPORTISTAS DE CARGA

PROTESTAN CONTRA ASALTOS

Operadores de tractocamiones se manifestaron en los accesos a Veracruz y en la autopista México-Querétaro (foto) para exigir mayor seguridad ante los asaltos. / 10



Foto: David Solís



Foto: David Solís

Vehículos de la Unión de Transportistas de Carga y Turismo fueron estacionados desde las 9:00 de ayer sobre la autopista México-Querétaro y Periférico.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-10	01/02/2024	NACIONAL

PIDEN ATENCIÓN DE AUTORIDADES

Hartos de los asaltos, bloquean carreteras

LA PROTESTA, QUE GENERÓ CAOS VIAL, fue para exigir mayor seguridad y rechazar el pago de un permiso que les permite circular

POR ROXANA AGUIRRE Y MARÍA DE LOS ÁNGELES VELASCO
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

Transportistas realizaron ayer bloqueos en carreteras, para exigir mayor seguridad, pues su trabajo se ve afectado ante el aumento de asaltos.

Sobre la autopista México-Querétaro y Periférico se desató caos vial luego de que la Unión de Transportistas de Carga y Turismo (UTCT) realizaron un bloqueo para exigir mayor seguridad, pues aseguran que ya no pueden circular por las carreteras ante los constantes asaltos

La marcha de las unidades inició en la autopista México-Querétaro, a la altura de la plaza San Marcos, alrededor de las 9:00, para dirigirse a la Ciudad de México.

Su paso fue lento, primero por la lateral y después por los carriles centrales, lo que provocó caos vial en la zona.

Los inconformes indicaron que, además de perder sus cargas y pertenencias, han matado a varios choferes y, aunque han denunciado los hechos, nadie hace nada, por lo que decidieron manifestarse y llegar hasta las oficinas de la Secretaría de Gobernación.

Al filo de las 15:30 horas la caravana se estacionó en la lateral de la avenida Reyes Heroles en Tlalnepantla y un contingente de representantes a bordo de vehículos particulares hacia la ciudad de México.

En tanto, en Veracruz, decenas de vehículos de carga afiliados a la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC) bloquearon los accesos al municipio de Veracruz para manifestarse contra la inseguridad y también contra los constantes operativos de tránsito.

Los vehículos comenzaron a ser colocados a los costados de la carretera federal Veracruz-Xalapa.

"No tenemos seguridad en el tramo de Maltrata a Orizaba y en el límite de Puebla con Zacatepec, en el límite de Veracruz, son los triángulos rojos, pero ustedes saben que la delincuencia es muy inteligente y están delante de ellos", afirmó Alberto Martínez, de la Amotac.

Los operadores también exigieron que se les dé libre tránsito, pues desde hace años deben pagar 300 pesos por un permiso para transitar sólo un día y en caso de no tenerlo la multa es de 5 mil 300 pesos.

La movilización que comenzó desde las 7 de la mañana generó un severo caos vial en la ciudad, decenas de vehículos y autobuses de pasajeros quedaron varados por las reducciones de carriles y cierres parciales de la circulación.

EL DATO

Denuncian asesinatos

Durante la protesta en la México-Querétaro, los inconformes indicaron que, además de perder sus cargas y pertenencias, han matado a varios choferes.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	01/02/2024	NACIONAL

Sequía. De los 210 embalses en México, hay cinco secos y 23 con menos de 10%; productores de Hidalgo denuncian a Time Ceramic por "explotación ilegal", pero la firma china niega todo FANNY MIRANDA, CDMX Y APAN, PAGS. 4 Y 5

Con las presas a 51%, el agua del Cutzamala se agotará para junio

Con las presas a 51%, el agua del Cutzamala se agotará para junio

Sequía. De los 210 grandes embalses que hay en el país, cinco ya están secos, 23 se encuentran con menos de 10% y toda la red está a la mitad, lo que representa afrontar el estiaje con déficit de 26%, según Conagua

FANNY MIRANDA
CIUDAD DE MÉXICO

El Valle de México dispone de agua para 147 días, de acuerdo con cálculos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), debido a la escasez de lluvias en la temporada pasada y la intensa sequía que azota la región de la cuenca del río Cutzamala, entre Michoacán y Estado de México.

Según estimaciones del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (Ocavm), presentadas en noviembre pasado, de haber continuado con extracciones de 12 metros cúbicos por segundo, solo habría alcanzado a cubrir la demanda para cuatro meses y medio, es decir, el líquido se agotaría el 20 de abril, por lo que se implementó un recorte de 3 metros cúbicos por segundo.

Con un gasto de 9 metros cúbicos por segundo, la Conagua estimó que será el 26 de junio cuando el Sistema Cutzamala alcance su nivel más bajo, librando apenas el nivel mínimo de operación, con la esperanza de que en la temporada de lluvias se recupere el almacenaje de las presas.

Sin embargo, la fecha del "día cero" puede variar en función de la reducción del suministro de agua que establezcan las autoridades para evitar que el Cutzamala llegue a su punto crítico.

En las últimas semanas, el suministro de agua enviado al Valle de México se sigue reduciendo; solo del 11 al 28 de enero, el caudal suministrado fue de 7.93 metros cúbicos por segundo.

Al Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) se enviaron 4.810 metros cúbicos por segundo, mientras que a la Comisión del Agua del Estado de México (Caem) 3.128, indicó la directora el Ocavm, Citlali Peraza.

El martes, la Conagua informó que el almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala continúa agotándose y estableció el registro histórico más bajo en sus 28 años de operaciones, lo que agudiza la crisis por escasez de agua en la capital del país.

Al corte del 29 de enero, las presas Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque almacenan en total 311.50 millones de metros cúbicos, es decir, 39.8 por ciento de su capacidad.

El almacenamiento histórico es de 600.87 millones de metros cúbicos, lo que significa que para esta fecha el nivel de las presas debería ubicarse en 76.8 por ciento; con solo 39.8 por ciento, el déficit es de 37 por ciento.

Para la siguiente semana se prevé que el nivel descienda de 311.5 a 309 millones de metros cúbicos, según el Ocavm.

Focos rojos

CdMx no es la única entidad que comienza a resentir la falta de lluvias. De las 210 grandes presas del país, cinco se encuentran completamente secas, llegando al nivel cero de su capacidad de alma-

cenamiento, mientras que otros 23 embalses están en menos de 10 por ciento.

De acuerdo la Conagua, el total almacenado en las 210 presas es de 64 mil 933 millones de metros cúbicos, lo que significa que están a 51 por ciento de su capacidad, un déficit de 26 por ciento con respecto al promedio histórico.

Del total de las presas, 117 cuentan están a 50 por ciento de su capacidad, 44 entre 50 y 75 por ciento, 41 entre 75 y 100 por ciento y solo ocho tienen almacenamiento total.

Dos de los embalses que se secaron por completo están Querétaro: La Llave y La Venta; dos más en Sonora: Ignacio R. Alatorre y Abelardo Rodríguez Luján, y otro en San Luis Potosí: El Potosino.

Con apenas 1.11 por ciento de almacenamiento está la presa De Gonzalo, en Michoacán; en el mismo estado, la de Los Ángeles está a 3.14 por ciento. En Guanajuato, el embalse Peñuelitas está a 1.17 y en San Luis Potosí, la presa Valentín Gama, 2.32.

También en Querétaro, la presa Constitución de 1917 está a 2.63 por ciento de su capacidad y la San Ildefonso a 3.44; en Sonora, la presa Cuauhtémoc está a 2.97 por ciento; en Estado de México, la Huapango a 3.61 por ciento, y en Hidalgo, la Vicente Guerrero está a 5.02 por ciento.

Reparten culpas

En medio de la creciente preocupación por el desabasto de agua, Clara Brugada, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de CdMx, atribuyó esta situación a la "voracidad inmobiliaria de los políticos corruptos" y a la falta de lluvias del año pasado.

Planteó que ante esta crisis es necesario crear un modelo de agua del bienestar con una visión humana y de derechos.

"Las construcciones de edificios han cambiado la composición de las colonias: donde antes había una toma para una casa de una o dos familias, ahora son grandes edificios de 50 o 100 departamentos; además, se dan licencias irregulares que hacen más grave la escasez en ciertas zonas de la ciudad", enfatizó.

Por separado, Santiago Taboada, aspirante opositor a la Jefatura de Gobierno, responsabilizó a las administraciones de Morena por la falta de agua y convocó a expertos "para elaborar un proyecto que nos permita resolver el problema y darle un mejor futuro a la ciudad. Cerrar, negar y no decir la verdad sobre la gravedad del problema, no lo va a resolver.

"Esta crisis está por encima de los partidos, es hablar de que si no resolvemos, no tendremos agua en ninguna casa", destacó.

Con información de A. Rangel y G. Vela

El peor enero

El almacenamiento en el Sistema Cutzamala está en su nivel más bajo con relación al mismo periodo desde 2018

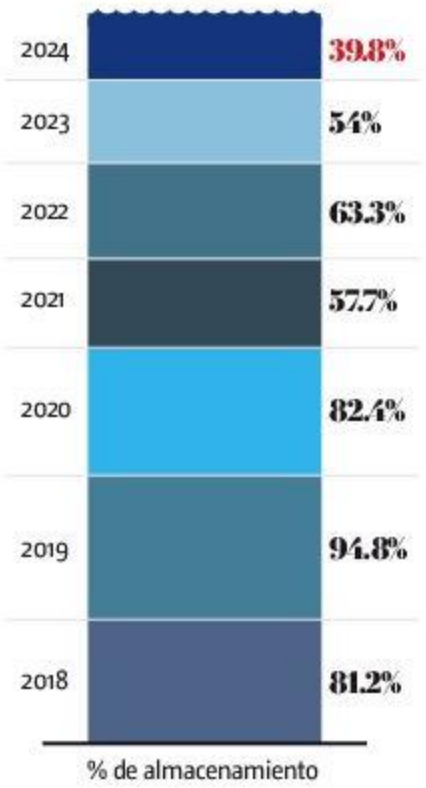

FUENTE: Conagua
INFORMACIÓN: Jimena Jácome

REACCIONES

Clara Brugada

Aspirante a la Jefatura de Gobierno



"La voracidad inmobiliaria de políticos corruptos ha provocado que zonas que no carecían de agua hoy sufran sufran escasez"

Santiago Taboada

Aspirante la Jefatura de Gobierno



"Esta crisis fue provocada por la negligencia de los gobiernos de Morena en Cd-Mx, porque no invirtieron en las obras correctas"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-12	01/02/2024	NACIONAL

Oleada de migrantes africanos crece hasta 4,500%

ATRIBUYEN ONG más presencia por cierre de oportunidades en Europa; llegada masiva de 9 nacionalidades de ese continente; a la cabeza, Guinea, Egipto, Mauritania... **pág. 12**



Foto: Cuartoscuro

MIGRANTES en la frontera sur.

PAÍSES CON MAYOR REPUNTE

	2023	2022	%
Guinea	12,176	261	4,565
Egipto	1,267	34	3,626
Mauritania	8,693	255	3,309

Fuente: Segob

2023 rompe récord por factor Europa

Escala oleada africana: migración sube 4,000%

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

DE ACUERDO con cifras de la Segob, Guinea fue el país con mayor incremento en el porcentaje de llegadas a México; repunte se detonó tras culminación de Título 42 en EU: experta

A pesar de que Venezuela lideró los flujos migratorios irregulares hacia México durante el 2023, la ola africana comenzó a hacerse notoria a nivel nacional, con un escalamiento de más de cuatro mil por ciento, en algunos casos, en la llegada de ciudadanos de países de ese continente.

Al cierre del año pasado, al menos nueve nacionalidades de ese continente figuran en la lista de los 20 países que tuvieron mayores repuntes, y Guinea es la nación que más aumentó sus llegadas irregulares, al registrar un alza de cuatro mil 565 por ciento, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob).

DURANTE el primer semestre del 2023 se rompieron todos los récords sobre flujos migratorios de personas provenientes de África, al reportarse 23 mil 851 casos en México.

Eldato

También repuntó Egipto, con tres mil 626 por ciento; Mauritania, tres mil 309 por ciento; Senegal, mil 990 por ciento; Etiopía, mil 28 por ciento; Angola, 222 por ciento; Congo, 172 por ciento; Somalia, 150 por ciento, y Camerún, 146 por ciento. Otros países con alzas significativas son China (mil 47 por ciento), Uzbekistán (810), Kirguistán (560), India (317) y Nepal (100 por ciento).

"Lo de África ya lo veíamos venir, ya que cada vez hay más llegadas de migrantes de diversos países. Habría que ver qué está pasando con todos estos países, pues es muy evidente que algo tiene que ocurrir en esas naciones para que las personas lo abandonen", dijo Eunice Rendón, directora de la iniciativa Agenda Migrante.

Señaló que otro factor es el cierre de oportunidades en Europa, pues subrayó que los países han reforzado las entradas irregulares y por eso las personas en movilidad decidieron venir al continente americano. "En Francia hay muchas protestas por quitar derechos a las personas migrantes y eso se ve reflejado en la disminución de llegadas, pues los de Senegal iban a ese país y, al no tener ya oportunidad, deciden llegar a México", explicó, en una ruta que, en muchos casos, tiene como destino final Estados Unidos.

La activista dijo que para el 2024 es necesario irse acostumbrado a la llegada de migrantes de diferentes nacionalidades, debido a que la migración a México es cada vez más heterogénea.

En el 2023, la migración irregular hacia México aumentó 77 por ciento respecto al 2022. Eunice Rendón aseguró que el repunte comenzó en el 2023, tras la culminación de la medida conocida como Título 42, debido que la gente salió de los lugares en los que estaba, para retomar su camino, y estimó que en el 2024 se verán números similares.

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), coincidió en que el cierre de fronteras para la migración en Europa es un factor clave para que los ciudadanos africanos se desplacen hasta el continente americano, pues es su última oportunidad de buscar asilo y desarrollo.

"Estados Unidos ha abierto una caja de pandora en donde da alternativas legales de diferentes formas que antes no existían, y que incluso en Europa no existen; por ello ven como una gran oportunidad llegar a México para desplazarse al vecino del norte, pues es la última frontera que tienen para sobrevivir", dijo.

Señaló que tanto africanos, como ciudadanos de otras nacionalidades, aún tienen la esperanza de solicitar un beneficio en Estados Unidos, en la medida que no se cierre también la puerta, pues al momento hay incertidumbre en el acuerdo bipartidista entre el Congreso y el presidente Joe Biden, y por ello aclaró que es muy posible que llegue el reforzamiento de los controles, ya que se ha detenido a miles de migrantes en el último mes.

"Si a eso le sumas a las personas que ya tienen una cita para asilo, y que se encuentran en espera en Estados Unidos, el

número puede llegar a las 200 mil personas; por ello, esos flujos llegan por México y muchas veces, en su afán de avanzar, se quedan acá", explicó.

Indicó que los africanos, como cualquier nacionalidad, tienen la oportunidad del asilo siempre y cuando tengan un patrocinador que los apoye de manera legal o con recursos.

Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las mujeres en la Migración, mencionó que el 2024 se perfila para ser un año muy difícil en lo que se refiere a la migración, debido a que las personas siguen entrando por la frontera sur de México, las labores de contención comienzan a reforzarse y continúan los éxodos por todo el país.

77
Por ciento incrementó la migración irregular con respecto al 2022

INM RESCATA A 12 CUBANOS VARADOS EN ALTAMAR

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) rescató a 12 ciudadanos de origen cubano, que la tarde del sábado 27 de enero fueron auxiliados por tripulantes de una embarcación de servicio turístico en Cancún, Quintana Roo.

De acuerdo con los reportes, las personas dieron aviso a las autoridades correspondientes y se solicitó apoyo de la Secretaría de Marina (Semar) y la Guardia Nacional (GN) para recibir y atender a las personas extranjeras irregulares.

Se trata de cinco mujeres, una de ellas en estado de gestación y siete hombres, todos adultos.

El INM, en colaboración con la Semar, procedió con el traslado de los cubanos al Centro de Salud de Mahahual para su valoración médica, donde personal de salud indicó que 11 de ellos podían ser conducidos a la Estación Migratoria de Chetumal y uno de ellos debería ser enviado al Hospital General de la zona para una valoración más integral.

Los extranjeros fueron llevados a las instalaciones del INM para iniciar su Proceso Administrativo Migratorio (PAM), donde se les proporcionó atención médica y psicológica, así como alimentos y enseres de aseo personal.

Jorge Butrón

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	01/02/2024	NACIONAL

#ENCUESTANACIONALDESALUD

MENORES USAN VAPEADORES DESDE LOS 10 AÑOS

EL FÁCIL ACCESO A ESTOS DISPOSITIVOS A TRAVÉS DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS Y APPS DE REPARTO, INCREMENTA SU CONSUMO DESDE TEMPRANA EDAD

POR FERNANDA GARCÍA/P4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	01/02/2024	NACIONAL

#ENCUESTADESALUD

DESDE 10 AÑOS USAN VAPEADORES

NIÑOS Y ADOLESCENTES SON QUIENES MÁS UTILIZAN ESOS DISPOSITIVOS. ESPECIALISTA DE LA UNAM ALERTA POR MALES A TEMPRANA EDAD

POR FERNANDA GARCÍA

Niños desde los 10 años ya utilizan vapeadores, y los adolescentes son quienes más los consumen, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022.

El informe indica que la prevalencia del uso de cigarros electrónicos se encontró en el grupo de la población de entre 10 y 19 años, con 2.6%, mientras que en los adultos de 20 años o más la prevalencia fue de 1.5%.

Los datos que presentó El Instituto Nacional de Salud Pública también detallan que, en ambos casos, los hombres son los que hacen mayor uso de estos aparatos con 3%.

Incluso, empresas repartidoras entregan los vapeadores sin verificar la edad de los consumidores. Sumado a ello existen máquinas expendedoras que tampoco tienen filtros de seguridad para evitar la venta de estos dispositivos a menores de edad.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Guadalupe Ponciano, académica del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina en la UNAM, resaltó que las probabilidades de que las personas que comienzan con este tipo de consumo desde temprana edad, cuando sean adultos padezcan de enfermedades respiratorias. "Es muy probable que tengan alguna enfermedad cuando sean adultos".

Indicó que estos dispositivos electrónicos causan problemas respiratorios menores al momento como tos e infección en vías respiratorias.

DE NIVEL TÓXICO

- Los pulmones no tienen algún sistema de defensa para destruir sustancias.

"SÍ ES MUY PROBABLE QUE TENGAN ALGUNAS ENFERMEDAD RESPIRATORIA".

GUADALUPE PONCIANO
EXPERTA UNAM

SITUACIÓN ACTUAL

500
- CUESTA, EN PROMEDIO, UN VAPEADOR.

1.5%
- DE LOS ADULTOS LOS UTILIZAN.

2.6%
- DE MENORES USAN CIGARROS.

FACTOR DE RIESGO

1. El aparato respiratorio de un niño es inmaduro, dijo la especialista.
2. Los sabores hacen que los adolescentes sean adictos, dice.
3. Al fumar con vapeador lo hace más susceptible a enfermedades.
4. Ponciano considera que la Corte viola derecho a salud.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	01/02/2024	NACIONAL

La Fed, sin prisa por recortar las tasas en EU

Reunión. Mensaje y comentarios de una retórica aún restrictiva del banco central

Pese a que la Fed habría completado todos los aumentos de tasas de interés, eso no significa que iniciará con los recortes, afirmó Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EU.

Destacó que esperará a tener mayor confianza y buenos datos para asegurar que la inflación va en el camino correcto, lo que daría lugar a recortes clave.

Ayer, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed dejó sin cambios la tasa, en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento, su nivel más alto en 23 años. Las apuestas apuntan a mayo o junio para el primer recorte en EU.—*A. Moscosa* / PÁG. 4

"... no creo que sea probable que el Comité alcance un nivel de confianza para el momento de la reunión de marzo"

JEROME POWELL
Presidente de la Fed



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	01/02/2024	NACIONAL

SIN CAMBIOS EN POLÍTICA MONETARIA DE EU

Reserva Federal alarga la espera para recortes a tasas de interés

Antes de los ajustes se debe tener más confianza en que la inflación va en el camino correcto, dijo el presidente de la Fed

Analistas señalan que lo más probable es que en mayo inicie el ciclo de recortes

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la Reserva Federal dejó sin cambios la tasa de interés y el presidente del banco central, Jerome Powell, dijo que esperan tener mayor confianza para asegurar que la inflación va en el camino correcto, lo que daría lugar a recortes a la tasa de interés clave.

Esta fue la cuarta reunión en la que el banco central dejó en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento la tasa de referencia, su nivel más alto en 23 años, en momentos en que la inflación cede paulatinamente, ya que en diciembre se ubicó en 2.6 por ciento anual y la subyacente en 2.9 por ciento, según el índice de precios de consumo personal (PCE).

"Esperamos conseguir una mayor confianza. Buscamos una mayor confianza en que la inflación se está moviendo de manera sostenible hasta el 2 por ciento", dijo Powell en conferencia. Señaló que, si bien la inflación se ha moderado en los últimos seis meses, la respuesta a los futuros movimientos dependerá del desarrollo de los datos entrantes, la evolución de las perspectivas y el equilibrio de riesgos.

La Fed consideró que los riesgos para lograr sus objetivos de empleo e inflación se están equilibrando mejor y aunque las perspectivas económicas son inciertas están atentos a los cambios en la inflación.

Además, recalcó que el Comité está preparado para ajustar la postura de política monetaria si surgen riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos y que tendrán en cuenta las condiciones del mercado laboral, presiones inflacionarias, expectativas de inflación y los acontecimientos financieros e internacionales.

Powell también precisó que la Reserva Federal probablemente haya completado todos los aumentos de tasas de interés, pero eso no significa que inicien los recortes de manera inmediata.

"Creemos que nuestra tasa de política probablemente esté en su punto máximo para este ciclo de ajuste y si la economía evoluciona en términos generales como se espera, probablemente será apropiado comenzar a reducir la moderación política en algún momento de este año", dijo el funcionario.

PRIMER RECORTE

Para este año se espera que inicien los recortes a la tasa clave y desde la Fed prevén que sean tres movimientos a la baja, con un total de 75 puntos base, con lo que la tasa llegaría a un rango de 4.50 a 4.75 por ciento. Sin embargo, el mercado no descarta que sean seis ajustes, de 25 puntos base cada uno, con un total de 150 puntos base, según el seguimiento del Chicago Mercantile Exchange (CME), y el inicio sería hasta mayo.

Ian Shepherdson, economista en jefe de Pantheon Macroeconomics, planteó que la puerta está abierta a recortes tan pronto como en marzo, pero no será una sorpresa si ocurre hasta mayo. "Un argumento clave para el retraso es que la reunión de mayo se produce después de la publicación del índice de costos laborales del primer trimestre, que

algunos de los miembros más agresivos podrían insistir en ver antes de apretar el gatillo", dijo.

Jay H. Bryson, economista en jefe de Wells Fargo, indicó que no están convencidos de que todavía se den las condiciones para inducir al Comité a recortar la tasa en marzo y que el inicio sería en mayo. "El FOMC recibirá tres cifras más de la inflación PCE desde ahora hasta el 1 de mayo…, el Comité confiará en que dentro de tres meses la inflación volverá al 2 por ciento de forma sostenida".

El economista en jefe de Ve por Más, Alejandro Saldaña, no descartó que el primer recorte sea en junio y "la guía presentada hoy es más flexible a lo visto anteriormente" y que con la resiliencia de la economía "podría traducirse en una lenta desaceleración en los precios; prevemos que un primer recorte en las tasas de interés se concrete hasta mayo o, con más certeza, en junio".

ATERRIZAJE SUAVE

Otro de los elementos que evalúa el mercado es la posibilidad de lograr un aterrizaje suave, y que los ajustes de tasas no provoquen una recesión. "Hay mucho camino por recorrer antes de decir que se ha logrado un aterrizaje suave", dijo Powell.

"La fortaleza de la economía y el mercado laboral dificultan la calibración de la Reserva Federal, aunque la inflación se está acercando a la meta, pero si se calibra mal y se realizan recortes prematuros esto puede provocar un repunte en la inflación", dijo a El Financiero Bloomberg el economista en jefe de Valmex, Víctor Ceja.

FOCOS

En la mira. Al considerar cualquier ajuste a la tasa de fondos federales, el Comité evaluará cuidadosamente los datos entrantes, la evolución de las perspectivas y el equilibrio de riesgos, señaló la Fed.

A calibrar. Las evaluaciones tendrán en cuenta información sobre las condiciones del mercado laboral, presiones inflacionarias y expectativas de inflación, y acontecimientos financieros e internacionales.

Ajustes en el horizonte

El mercado ve con mayor claridad que se recorte la tasa en la reunión de mayo; el 95 por ciento estima que se ubique por debajo de su nivel actual.

Tasa de interés de los fondos federales

■ Rango superior, %

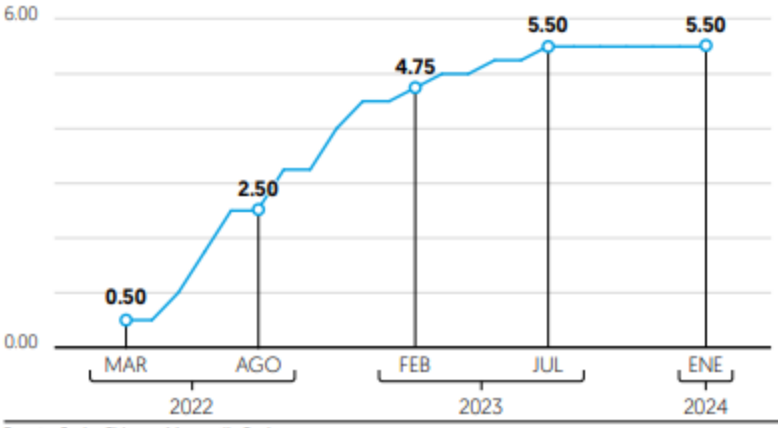

Probabilidad de recorte en mayo

■ % de respuestas

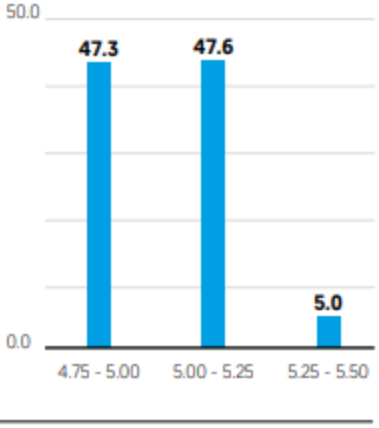

Fuente: Fed y Chicago Mercantile Exchange

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	7	01/02/2024	NACIONAL

FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

Aumenta 4.3 billones la deuda con AMLO

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La deuda del gobierno, en su medición más amplia, por medio del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), aumentó 4.3 billones de pesos en los cinco años de la presente administración.

De acuerdo con indicadores de la Secretaría de Hacienda, el SHRFSP creció de 10.55 billones de pesos del cierre de 2018, a 14.86 billones al concluir 2023.

En el lapso se dio una recomposición de la deuda, toda vez que el SHRFSP interno aumentó de 6.69 billones de pesos al arrancar el presente sexenio a 11.3 billones al finalizar el año pasado. En el mismo lapso, los pasivos externos disminuyeron de 3.86 a 3.56 billones de pesos.

John Soldevilla, director de la firma de análisis económico Ecobi, expresó que en los cinco años de la administración de López Obrador, el SHRFSP registró su mayor incremento nominal para similar periodo de cualquier sexenio.

1.9

POR CIENTO. De avance anual, en promedio, creció la deuda ampliada, entre 2019 y 2023, por debajo de los tres sexenios anteriores.

"Sin embargo, cuando el análisis se hace en términos relativos, como debe ser en economía, finanzas y los mercados, las conclusiones son distintas", aclaró.

"En términos reales, la deuda creció 1.9 por ciento en promedio anual de 2019 a 2023, muy por debajo del 3.1 por ciento durante 2001-2005 (Vicente Fox), 7.0 por ciento en 2007-2011 (Felipe Calderón) y 6.9 por ciento en 2013-2017 (Enrique Peña Nieto)", dijo.

Como proporción del PIB, las cosas cambian, ya que en 2023 habría sido equivalente a 45 por ciento, su máximo comparado con los sexenios anteriores: 29.7 por ciento en 2005 (Fox), 33.3 por ciento en 2011 (Calderón) y 42.1 por ciento en 2017 (Peña Nieto).

"La deuda pública y el déficit fiscal, son los mayores riesgos para la economía a mediano plazo. Si las propuestas del gobierno sobre las pensiones se concretan, este déficit podría desbordarse, alertó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	01/02/2024	NACIONAL

LIGA EN DICIEMBRE 10 MESES CON ALZAS DE DOBLE DÍGITO

CRECE 12.2% EL CRÉDITO AL CONSUMO

En diciembre, el crédito al consumo ligó 10 meses consecutivos con avances de doble dígito en México. Datos de Banxico revelaron que en el último mes de 2023 creció 12.2 por ciento anual, con lo que se ubicó como el segmento líder del sector bancario. Del crédito al consumo, el de mayor dinamismo fue el automotriz, que creció 18.2 por ciento real. El de tarjetas de crédito observó un alza de 14.4 por ciento anual. Mientras que el crédito a empresas aumentó 3 por ciento. —*A. Moscosa* / PÁG. 5

CRÉDITO BANCARIO

Financiamiento al consumo crece 12% en diciembre

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El crédito al consumo en México creció 12.2 por ciento anual en diciembre, en términos reales, con lo que siguió liderando el avance del financiamiento bancario, y además ligó 10 meses consecutivos con incrementos de doble dígito.

No obstante, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), esta cartera lleva tres meses moderándose y reportó su menor avance desde mayo del año anterior.

El rubro de mayor dinamismo fue el automotriz, que tuvo una alza de 18.2 por ciento anual, su mayor avance por lo menos desde el 2012, cuando inician los registros para este rubro.

En tarjetas de crédito se observó un crecimiento de 14.4 por ciento anual real en diciembre. Con menor dinamismo, el crédito de nómina creció 7.9 por ciento anual en diciembre y los personales 7.5 por ciento.

El financiamiento total de la banca se elevó 5.6 por ciento en diciembre, tras el 6.0 por ciento del mes previo.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina, de Goldman Sachs, señaló que el crédito fue impulsado por la cartera al consumo. "De cara al futuro, las altas tasas reales probablemente mantendrán la originación de crédito moderada en el corto plazo, lo que puede compensarse parcialmente con un crecimiento resiliente y una dinámica de inversión en construcción", añadió.

CRÉDITO A EMPRESAS

En la cartera crediticia a empresas y personas físicas con actividad empresarial, el avance fue de 3.0 por ciento, levemente superior al 2.9 por ciento anual reportado en noviembre.

En tanto, el crédito en la vivienda mostró un crecimiento de 4.1 por ciento anual, desde el 4.7 por ciento del mes previo.

"Mantenemos una visión positiva sobre el crédito. No obstante, anticipamos una divergencia en el comportamiento de sus componentes, con el de consumo manteniendo cierto impulso, mientras que el de vivienda y el empresarial podrían moderarse ligeramente ante el nivel actual de las tasas de interés", señalaron analistas de Banorte.

Moderación

■ Crédito al consumo. Var. % anual real

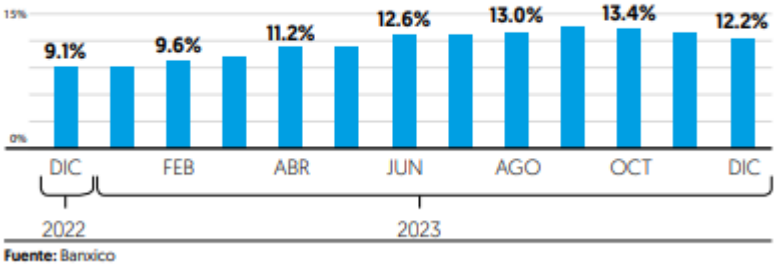

Fuente: Banxico

23%

DEL TOTAL
Del crédito bancario es otorgado para el consumo, con 1.4 billones de pesos.

18%

AVANZÓ
El crédito automotriz, y fue el rubro de mayor alza en la cartera al consumo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	01/02/2024	NACIONAL

OBTIENE 50% CONTRA 44%

Aventaja Biden a Trump por 6 puntos en nuevo sondeo; independientes van con él

El magnate ensancha rechazo entre las mujeres tras juicio en Nueva York

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, derrotaría con relativa comodidad al magnate Donald Trump, si las elecciones del próximo 5 de noviembre tuvieran lugar en este momento, conforme el expresidente vio ensanchar su hemorragia de apoyo entre votantes independientes y mujeres, luego de las primarias republicanas en Iowa y New Hampshire.

Un sondeo de la prestigiada universidad Quinnipiac, que cada cuatro años es el referente nacional de las encuestas de opinión pública electoral, coloca a Biden con 50 por ciento de la intención de voto, frente a 44 por ciento para Trump, entre votantes registrados a nivel nacional, en un hipotético enfrentamiento en las elecciones generales.

Por comparación, la misma encuesta realizada en el pasado ciclo electoral colocaba a Biden apenas un punto porcentual por encima de Trump, con 47 por ciento contra 46 por ciento, por lo que la nueva encuesta sugiere que el mandatario ha ampliado sus posibilidades respecto de los comicios pasados. En 2020, Biden derrotó a Trump por más de 7 millones de sufragios.

RESPALDO. Trump sigue aventajando a Biden en el voto varonil, con 53 contra 42 por ciento.

La encuesta de Quinnipiac confirma las opiniones de politólogos, en el sentido de que los comicios primarios revelaron las vulnerabilidades de Donald Trump entre los votantes moderados, independientes y las mujeres. Por ejemplo, la exgobernadora de Carolina del Sur Nikky Haley obtuvo más votos que Trump en esas tres categorías.

A nivel nacional, un contundente 96 por ciento de los demócratas apoya a Biden y sólo 2 por ciento a Trump; 52 por ciento de los independientes votaría por Biden y sólo 40 por ciento a Trump, y 58 por ciento de las mujeres favorece a Biden y sólo 36 por ciento al expresidente republicano, una diferencia de 22 puntos en este último caso, que se ha ido ensanchando, pues, en diciembre, era de sólo 12 puntos porcentuales.

La erosión del apoyo a Trump entre las mujeres tiene lugar luego del juicio entablado por la columnista Jim Carroll en Nueva York. El exmandatario debe pagar 83 millones de dólares luego de que perdió el proceso por haberla difamado en 2019, cuando negó que ella había sido atacada sexualmente por el magnate inmobiliario.

En contraste, la encuesta Quinnipiac muestra que Trump sigue aventajando a Biden en el voto varonil, con 53 por ciento contra 42 por ciento, una distancia prácticamente idéntica a la registrada en diciembre pasado, cuando era de 10 puntos porcentuales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		01/02/2024	REGIONALES



“Los malos priistas ya se fueron del PRI”, asegura Xóchitl Gálvez

La virtual candidata presidencial de la alianza opositora Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, se reunió este miércoles con senadores y diputados del PRI en la sede nacional del partido, donde los exhortó a trabajar unidos para impulsar el proyecto rumbo al proceso electoral del 2 de junio.

https://www.elimparcial.com/mexico/2024/01/31/los-malos-priistas-ya-se-fueron-del-pri-asegura-xochitl-galvez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		01/02/2024	REGIONALES



Samuel García anuncia inversión de 150 mil millones de pesos en Nuevo León para el Mundial 2026

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, aseguró que rumbo a la Copa del Mundo 2026 habrá una inversión de 150 mil millones de pesos, que serán aplicados en los rubros de instalaciones deportivas, cultura y turismo.

https://vanguardia.com.mx/deportes/samuel-garcia-anuncia-inversion-de-150-mil-millones-de-pesos-en-nuevo-leon-para-el-mundial-2026-CJ10916545

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		01/02/2024	REGIONALES



En un mes inicia ampliación de Macrobús de Periférico a Tonalá: Gobernador Enrique Alfaro

En un mes iniciará la ampliación del Macrobús del Periférico hacia el municipio de Tonalá, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al celebrar los dos años de operación de este sistema de transporte público que modernizo el servicio en esta importante vialidad del área metropolitana.

https://www.eloccidental.com.mx/local/en-un-mes-inicia-ampliacion-de-macrobus-de-periferico-a-tonala-gobernador-enrique-alfaro-11369174.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ DE DURANGO		01/02/2024	REGIONALES



Manutención por recluso, hasta 300 pesos diarios: RLP

La Federación ha tomado la administración del Centro de Reinserción Social, conocido anteriormente como el nuevo Cereso, lo que representa un alivio económico significativo para el Gobierno del Estado. En este contexto, el diputado local, Ricardo López Pescador ha destacado la necesidad de trasladar varios reclusos al ahora Cefereso, con el fin de reducir los gastos asociados.

https://lavozdedurango.com.mx/2024/01/30/manutencion-por-recluso-hasta-300-pesos-diarios-rlp/



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/02/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



XÓCHITL: A LOS JÓVENES DE EU, LOS MATA EL FENTANILO, EN MÉXICO, LOS BALAZOS; MORENA: RICARDO MONREAL, RETORNA COMO COORDINADOR

Oportuna, observación que hace virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD a Presidenta de la República, ante el "pico" de violencia y delincuencia que permea en la nación, en el que, víctimas, son los jóvenes, promesa en el futuro del país.

Ayer, en tercera conferencia de prensa temática, la senadora con licencia, sin matices, expuso cómo la violencia, acaba con la vida de jóvenes mexicanos.

-"Los jóvenes, son uno de los grupos sociales más lastimados por la violencia de los delincuentes y el abandono del gobierno", afirma Xóchitl Gálvez Ruiz.

Contexto en el que reprobó dicho del titular en el Poder Ejecutivo Federal, en el sentido de que "México, es un país pacífico".

-"Esta es una más de sus mentiras", critica y puya al mandatario:

-"Se necesita mucha indiferencia al dolor humano y muy poco respeto a la inteligencia de los ciudadanos para decir que México es un país pacífico".

-"Que se los diga a las y los jóvenes", emplaza al presidente Andrés Manuel López Obrador, porque ellos, acusa, "la delincuencia les está robando el presente y el futuro".

La política de Hidalgo, define su pensamiento juvenil:

-“Ser joven, es ser atrevido, ser curioso, ser innovador; ser joven es romper los moldes, retar al sistema, conquistar sueños, descubrir y aprender; ser joven, es ser libre, pero donde gobierna el miedo, no puede haber libertad”. Enseguida, reporta cifras que duelen, cuando ese prometedor futuro de la nación, es blanco de violencia y delincuencia:

-“De acuerdo a los datos del INEGI, no a los otros datos de Palacio Nacional, los homicidios y la violencia, son la principal causa de muerte entre jóvenes de 15 a 24 años de edad”.

-“En lo que va del sexenio, han ocurrido más de 60 masacres de jóvenes, un promedio terrible de una masacre al mes”, acusa y reprueba que en varias ocasiones, como en la tragedia de Salvatierra, Guanajuato, el Presidente, injuria y victimiza a los muchachos que asesinan, al plantear que el consumo de drogas, provocó violencia que les costó la vida.

Molesta por la conducta del mandatario, fustiga:

-“Sepa usted, Presidente, que ningún joven, consuma o no consuma drogas, debe morir asesinado. Además, cuando no los criminaliza, se burla con crueldad de la situación”.

Con video, vuelve a sustentar críticas al presidente López Obrador, al puntualizar el caso de los jóvenes en Lagos de Moreno, Jalisco, asunto en el que, durante foro matinal del Ejecutivo Federal, cuando lo cuestionaron al respecto, respondió con un chiste, minimizando la tragedia.

Ante reacción perversa del mandatario, cuando masacran a jóvenes de este país, virtual candidata presidencial de la oposición, señala:

-“Sus justificaciones de la violencia y las masacres, sólo pueden ocurrir en la cabeza de un hombre sin corazón y brutalmente irresponsable”.

Xóchitl Gálvez, lapidaria con sus contrarios:

-“¡Ese México de las 61 masacres de jóvenes, es el México pacífico de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador”.

En tráfico de drogas, de armas, observa, es un asunto en el cual, nuestro país, debe trabajar de manera conjunta con el gobierno de Estados Unidos y Canadá, para resolver problemas de inseguridad.

-"Efectivamente, a los jóvenes de Estados Unidos, los está matando el fentanilo, pero a nuestros jóvenes los están matando los balazos. Entonces, más nos vale que nos pongamos a trabajar de manera conjunta".

Xóchitl, minimiza críticas de Claudia en sus conferencias de la verdad.

-"Pues Claudia, obviamente no puede hablar, pues ella sólo lo que le digan que diga".

Otro asunto que está en el "pico" del escándalo nacional e internacional, financiamiento ilícito a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en el 2006, fue tema que prevaleció durante la tercera conferencia de la verdad que ofreció Xóchitl Gálvez:

-"Primero, precisar que Tim Golden, es un periodista muy prestigiado, no se trata de una improvisación; es un periodista que ha ganado dos veces el Premio Pullitzer, por lo tanto, es una acusación muy grave en contra del Jefe del Estado Mexicano".

Ayer, en su foro matinal, observó virtual candidata presidencial de la oposición, el Presidente, dijo que es una calumnia, a lo que ella, recomendó:

-"Me parece que él, está obligado a presentar una denuncia en Estados Unidos, porque están acusando al Jefe del Estado Mexicano, es muy delicada esa acusación".

-"Y también dejar claro que la participación de la delincuencia organizada en las elecciones, ha sido permanente; se hizo en Sinaloa, en BCS, en Michoacán; hubo acusaciones con pruebas contundentes de la participación de la delincuencia, éstos, han ganado terrero", añade.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/02/2024	OPINIÓN

Abandera presidencial del bloque opositor, pondera que los magistrados en el Tribual Electoral del Poder Judicial de la Federación, admiten: violencia y delincuencia, "participan", en ciertas regiones del país.

-"Entonces, es una realidad. Yo creo que no podemos seguir cerrando los ojos. Hay claros ejemplos de cómo, Morena se ha aliado con huachicoleros, en Tamaulipas, ahí está el caso de (Sergio) Carmona (Angulo), y Mario Delgado (Carrillo)".

O sea, es real, es real que, en muchos lados, Morena decidió aliarse con la delincuencia organizada y, esas son las consecuencias. Y lo advierte el Tribunal Federal Electoral, el día de ayer (antier). Así es que, ¡ojalá!, el Presidente, proceda legalmente, si él, dice que es una calumnia", emplaza.

-"Si el Presidente, como lo dijo esta mañana (de ayer), es una calumnia, pues él, puede proceder legalmente y demostrar que lo que ahí se dice, pues no es cierto. Y, ¡obvio!, creo que el Presidente, debería defenderse legalmente, si es una calumnia, como él, lo dice".

Con alusión al otro escándalo, de presunta corrupción en el gobierno federal, en proyectos emblemáticos del régimen, Xóchitl Gálvez, añade:

-"Ahora, el tema es que si hay evidencias en otros casos de lo que está pasando en nuestro país, y creo que sí deberíamos poner atención y el Presidente debería de tomar cartas en el asunto, para que la delincuencia deje de tener tantas concesiones en nuestro país".

Preguntaron a la política hidalguense si Andrés Manuel López Obrador, podría ser el primer mandatario en someterse a un proceso judicial, dado escándalos de corrupción y presunto financiamiento a su campaña en 2006.

-"Yo, no suelo ser una mujer que inventa proceso. Y me queda muy claro que muchos de los actos de corrupción no los firma el Presidente. Hay funcionarios involucrados, generalmente, los que hacen las adquisiciones; generalmente los directores de proyecto y, desafortunadamente, los de hasta arriba, nunca caen".

-“Entonces, yo creo que es perder el tiempo en una promesa de ese tipo, pero si se puede terminar con la corrupción. Van a conocer mi propuesta a partir del primero de marzo, que ya puedo hacer propuesta. Pero este gobierno, no quiso combatir la corrupción”, reitera.

Empero, vuelve a encarar, criticar al régimen saliente:

-“El 80 por ciento de las compras de gobierno, son por adjudicación directa y por invitación restringida. Y, ayer (antier), hablábamos de las empresas de Amilcar (Olán). Yo, sigo retando al Presidente, que haga públicos los ingresos de la empresa de Amilcar y veamos cuántos contratos tiene en el Tren Maya, cuántos contratos tiene en Dos Bocas”.

Como titular del Poder Ejecutivo Federal, la senadora con licencia, llega la información, se la mandan. ¡Ojalá!, nos la enseñara a todos los mexicanos, para saber cómo hoy el mejor negocio de este gobierno, es ser amigo de los hijos del Presidente”, remata.

Es muy delicada la acusación de financiamiento ilícito a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en el 2006, critica.

-“Sí está obligado a pedir que se aclare esta situación, y a que se profundice. Si él, está convencido que no recibió dinero, yo creo que no habría problema que hiciera una denuncia penal en Estados Unidos. Lo hemos dicho claramente”.

¡Caray!, violencia, delincuencia, presunto financiamiento ilícito a la primera campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, escándalos de corrupción en los contratos del Tren Maya, refinería en Tabasco, que involucran al señor Amilcar Olán, opacan principio del fin del régimen.

¡Híjole! ¡Y faltan 8 meses de gobierno al ex jefe de gobierno en CDMX!

¿Qué más vendrá?, en ese tiempo, para un régimen, en evidente decadencia.

EN EL CHACALEO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/02/2024	OPINIÓN

En la nación, la clase política oficial y de oposición, comentan altos niveles de corrupción en el proyecto de refinería "Dos Bocas" y, el nombre de Norma Rocío Nahle García, se menciona cada vez que se habla de esa obra… Como también se habla que, la zacatecana, candidata de Morena al gobierno de Veracruz, tendrá una elección cerrada, de virtual empate técnico, porque los electores del estado que, de política saben y conocen, la rechazan cual fuereña que no desean como gobernadora… Además, la ex diputada federal, critican, no levanta ni el polvo por las calles donde hace campaña, en el estado que lo tiene todo… José Yunes Zorrilla, candidato de la coalición, Fuerza y Corazón por México, es una real oposición, que va en serio, para sacar a "el tal Cui", del Palacio de Gobierno en la entidad… ¡Sí se puede! ¡Sí se puede!, diría el político de Tabasco, Roberto Madrazo, bagaje, civilidad, diálogo, negociación, oficio, sensibilidad, acuerdos; ex gobernador en Tabasco, ex senador, ex diputado federal y ex candidato presidencial… Recordamos esa frase madracista, cuando él, contendió por la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, contra Beatriz Paredes Rangel… Y con el clásico ¡sí se puede!, derrotó a la ex gobernadora en Tlaxcala… Tiempos en los que se empezó a hablar de otra frase que impuso Roberto Madrazo, cuando se presentaba ante las bases del PRI: el "aplausómetro"… ¡Ah!, la política… Desde ayer, por la tarde, Xóchitl Gálvez Ruiz, salió con destino a los Estados Unidos, para realizar a partir de este jueves, gira en Nueva York y Washington… Su gurú en este viaje, el diputado federal del PRI, Ildefonso Guajardo Villarreal, quien en la tercera conferencia de la verdad que ofrece la política hidalguense, explicó itinerario: reunión con los consejos editoriales de la prensa neoyorkina, es decir, del NYT, WP, revistas especializados, medios electrónicos y de la tv hispana, como Univisión y Telemundo; en el Congreso de ese país, la virtual candidata presidencial de la coalición, Fuerza y Corazón por México, recibió invitación para reunirse con el presidente del Comité de Relaciones Exteriores; en el Departamento de Estado… Durante su viaje, los encuentros que lleve a cabo, son privados y los asuntos que tendrá con sus interlocutores Xóchitl Gálvez, en materia de migración, crimen organizado, T-Mec y el nearshoring; representantes de migrantes mexicanos y una visita al secretario general de la OEA, Luis Almagro… Xóchitl, retorna al país, próximo miércoles… Ayer, adelantó que alista presentar en

su foro de la verdad, puyante asunto de la deuda externa… Coincidente, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez con lo que señalamos ayer, en la reforma que alista presentar en Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de pensiones: "no pasa desapercibido que se quiere introducir una narrativa política en el proceso electoral; no se puede caer en estos momentos, en una trampa que los podría colocar como unos supuestos verdugos, si fueran en contra de mejorar la pensión de los trabajadores"… Esperamos que la propuesta del Ejecutivo Federal, "no sea una bomba electoral", resalta y urge mejorar pensiones del IMSS, ISSSTE, estatales y de las Universidades, que se pague más a los maestros, como necesario aprobar jornada laboral de 40 horas, y aprobar iniciativa que presentó la diputada Carolina Viggiano Austria, para hacer efectivo cobro de pensión en adultos mayores, a partir de los 60 años, dado que la expectativa de vida de los mexicanos, se redujo cinco años… Empero, que el diputado Rubén Moreira lea y revise declaraciones de senadora de Morena, ayer, en donde prácticamente, caricaturizan el apoyo del PRI a la reforma en materia de pensiones que anunciará próximo lunes, el Presidente de la República; con alusión, dicen a los priistas que se "cuelgan" de Amlo-Morena, para atraer bonos electorales… Falta de sensibilidad y oficio, en declaraciones triunfalistas… Así anunció el senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar -en el contexto de la XII reunión plenaria-, quién será su relevo, en la coordinación del grupo mayor en el Senado y en presidencia de la Junta de Coordinación Política: "el día de ayer (antier), recibí una llamada muy importante que ya crucé con la doctora Claudia Sheinbaum y de con quienes nos orientan en los temas de nuestro grupo parlamentario y quiero anunciarle al grupo que, en el relevo, la confianza, tanto de la doctora Claudia Sheinbaum, como de nuestro líder máximo (Andrés Manuel López Obrador), nos releva en esta posición, el doctor Ricardo Monreal Ávila"… Previamente, resaltó lo que señalamos el martes pasado del senador comiteco, luego de reunirse con Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Gobernación: "y el día lunes, le hacía la consulta a la secretaria de Gobernación, sobre el relevo de la coordinación, si había alguna orientación"… ¡Ojalá!, hay que decirlo, se enderece el timón en el Senado, con el retorno del político de Zacatecas… El diputado Ignacio Mier Velazco, sopesa riesgos de que la delincuencia, permee en

el proceso electoral en que se encuentra la nación… Aclara que, el INE, debe ser el órgano rector en la seguridad… Este jueves, con sustento en artículo 65 de la Constitución y Ley Orgánica del Congreso, la diputada Marcela Guerra Castillo, declara apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, en plenaria de Congreso General, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66… Ausentismo de senadores y diputados federales (todos en campaña con Xóchitl y Claudia), resonancia de la campaña presidencial en tribunas de ambas Cámaras, reformas del Presidente que anuncia próximo lunes y jornada laboral de 40 horas, agenda legislativa de hoy, al 30 de abril siguiente… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Twitter: @JuanLopezMiguel… Instagram: juan3poderes…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	01/02/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

APOYAN REFORMAS DE CORTE SOCIAL



JORGE ROMERO HERRERA

› La oposición definió su estrategia ante el paquete de reformas que presentará el presidente **López Obrador** el lunes. Apoyarán aquellas de corte social, como la de pensiones y jubilaciones, pero no las dirigidas a eliminar contrapesos. Incluso su candidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, adelantó su apoyo, por lo que se espera que en breve el PAN, vía su dirigente **Marko Cortés** o su líder de diputados, **Jorge Romero**, anuncien su respaldo a la propuesta.



FELIPE CALDERÓN

FELIPE Y SU *LENGUA LARGA*

› Hablando de panistas, el expresidente **Felipe Calderón** está dejando muy mal parada a su esposa **Margarita Zavala**, quien es parte del equipo de la candidata presidencial de oposición. Sus críticas a la cúpula panista y su insistencia en dar consejos que nadie le pidió, han puesto a la ex primera dama en una situación nada cómoda, dicen.



RICARDO MONREAL

EL NUEVO RETO DE MONREAL

› Como adelantamos en este espacio, **Ricardo Monreal** retomó la coordinación de la bancada de Morena en el Senado y, por ende, la presidencia de la Jucopo. El zacatecano se encargará de cerrar el sexenio legislativo buscando que se aprueben las reformas que enviará el presidente **López Obrador** el 5 de febrero. Un reto nada fácil.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

POR LO PRONTO, SÓLO EN REDES

› En MC hay un fuerte debate sobre la estrategia para promover al candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**. Unos creen que encasillarlo en mensajes de redes, como hasta ahora, es contraproducente, pues parece que el partido lo está dejando sólo, sin eventos con la militancia. Otros dicen que, al contrario, eso le evitará sanciones del INE.



FRANCISCO JAVIER HUACUS

SE DESMORONA BANCADA DEL PRD

› *Efecto mariposa* desató en el PRD **Luis E. Cházaro**. Resulta que al renunciar al partido dejó vacante la coordinación de los diputados, por lo que la dirigencia de **Jesús Zambrano**, nombró al expetista **Francisco Javier Huacus**. Pero los legisladores **Marcelino Castañeda**, **Laura Fernández** y **Edna Díaz Acevedo**, en protesta, también renunciaron al perredismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	01/02/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Compromiso. La secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, participó como invitada especial en la plenaria de los diputados federales de Morena, a quienes lidera **Ignacio Mier**. Detalló que se informó a la bancada guinda de los resultados del gabinete de seguridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, los cuales, dijo, "han sentado las bases para un país más seguro, en paz y con justicia". Destacó el trabajo de las y los diputados para la aprobación de reformas que han permitido la transformación del país. Funcionarios de tiempo completo, pocos como ella.

2. Preocupación. Ante declaraciones de los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**, del TEPJF, sobre el peligro de que el crimen organizado intervenga en las elecciones, el consejero del INE, **Arturo Castillo**, comentó que están preocupados por el tema, pero aclaró que el instituto no tiene atribuciones sobre seguridad y no puede "meterse", porque, si se involucra, "la organización de las elecciones empezará a correrse un riesgo". Lo que sí podría hacer el INE es vigilar los recursos que reciben las campañas, fiscalizar el dinero en efectivo, y revisar los informes que entregan los partidos.

3. Aplausos. En la plenaria de los senadores de Morena, gran reconocimiento se llevó **Eduardo Ramírez**, quien hasta ayer fue coordinador de la bancada y titular de la Jucopo en la Cámara alta. No sólo operó fino para lograr la unidad en la agenda legislativa que buscarán aprobar en el periodo de sesiones que inicia hoy, sino también por su poder de convocatoria para la reunión de ayer, en la que participaron la candidata a la Presidencial, **Claudia Sheinbaum**, y los dirigentes del partido **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, así como de secretarios de Estado. Sin duda, gran respaldo al político chiapaneco que buscará gobernar su estado.

4. Compórtese. El embajador **Héctor Vasconcelos** despacha desde las oficinas de la Representación Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas, luego de que hiciera entrega de sus cartas credenciales al secretario general, **António Guterres**. Durante el encuentro, intercambiaron puntos de vista sobre el grave escenario internacional actual. Señor embajador, para no hacer quedar mal a la canciller **Alicia Bárcena**, pórtese bien. **Vasconcelos** fue embajador en Dinamarca y menuda polémica protagonizó después de un choque automovilístico en 2004.

5. Imperdonable. El gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, se pronunció en contra del carpetazo a la investigación del magnicidio de **Luis Donaldo Colosio Murrieta** y conceder el indulto al asesino confeso, **Mario Aburto**. El mandatario sonorense, quien era secretario particular del entonces candidato priista, siempre ha sostenido que no cree en la hipótesis del criminal solitario. "La ley debe continuar su proceso, por dos razones: primero, porque es la ley y, segundo, porque, si es el responsable del crimen, no ha purgado debidamente su pena", advirtió el **Durazo**. Partamos de una base, el que la hace la paga. La cicatriz es grande.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/02/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; FALSO QUE CÁRTEL DE SINALOA FINANCIÓ MI CAMPAÑA EN 2006

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** calificó como falsos y calumnias los reportajes que aseguran que el Cártel de Sinaloa financió la campaña en 2006. Es completamente falso, es una calumnia. No hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores, aunque los premian. Esto se da después de que aseguraron que el Cártel de Sinaloa financió con 2 millones de dólares la campaña presidencial de **AMLO** en 2006, a cambio de que su gobierno facilitara sus operaciones y realizara nombramientos a modo. **Lopez Obrador** atribuyó dichos señalamientos a la temporada de elecciones en Estados Unidos, ya que este año se llevarán a cabo los comicios para elegir al próximo presidente estadounidense. Nada es casual. ¿Por qué ahora?. La calumnia cuando no mancha tizna. “Y hay elecciones”. El mandatario acusó a la prensa de estar subordinada al poder. Asimismo, sostuvo que las agencias y el Departamento de Estado de Estados Unidos tienen mucha influencia en los medios de comunicación. Denuncio al gobierno de Estados Unidos de permitir estar prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo. Por lo tanto, dijo no a la DEA, a la cual acusó de meterse y hacer lo que les da la gana. No dejan de haber estas agencias que se dedican a la subversión, al espionaje, a la politiquería, al chantaje. Asimismo, pidió pruebas a quienes dicen que su movimiento va a continuar por el apoyo del narcotráfico.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; DESTACA LOGROS LEGISLATIVOS QUE RECUPERAN DERECHOS SOCIALES DE LOS MEXICANOS

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera** durante la inauguración de los trabajos de la XII Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, destacó el papel de los y las senadoras de Morena, porque sin ser un Constituyente han sido capaces de reconstruir el tejido social y recuperar los derechos sociales de los mexicanos. La legisladora aseguró que a los hombres y mujeres de su movimiento les ha tocado vivir los momentos estelares de la historia de México, porque gracias a una lucha legítima se logró consolidar un gobierno de izquierda con humanismo social. Hoy, el movimiento de transformación, denominado como humanismo mexicano, es el rostro de quien defiende las ideas, la política y los derechos, ante un modelo que agobió las economías del mundo; el neoliberalismo, que empobreció a los que menos tienen, enriqueció a unos cuantos, y deja una estela de daño brutal en todo el mundo. **Rivera Rivera** también resaltó el modelo de economía moral que ha implementado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su administración, y destacó los logros legislativos que han realizado los y las senadoras de Morena en beneficio de las mexicanas como la Ley 3 de 3. Somos los senadores y las senadoras que construyeron derechos sociales que desde 1917 no se construían y que además reflejan que nunca más la maternidad será cuestión sólo de las mujeres, porque podemos limitar los derechos políticos de aquellos que violentan, abandonan a sus hijos y lastiman a una mujer. Agregó que las mejoras legales no sólo fueron en materia de derechos humanos hacia las mujeres, sino también a hacia los niños y a las niñas como las reformas que eliminaron el matrimonio forzado de las menores en las comunidades indígenas. Los legisladores que estamos aquí, dijo, acabamos para siempre con la partida secreta del presupuesto, renunciamos a fueros y privilegios, y bajamos nuestro salario sin reparos. Aclaró que los senadores y senadoras de su partido son personajes de la vida política, disciplinados, obedientes, no al mandato de un hombre, sino del pueblo que les pidió renunciar a cualquier acto de soberbia y vanidad, para entregarse de lleno al movimiento de la Cuarta Transformación, que nos permitió avanzar con más de 60 reformas a la Constitución. En este sentido, destacó que, en plena pandemia, a pesar de la corrupción que se heredó en la compra de medicamentos, con las modificaciones legales se logró adquirir insumos en el extranjero y se avanzó en materia laboral. Estos legisladores que estamos aquí, sea cual sea el destino a donde nos lleve los próximos días y años, hicimos lo que nos tocaba. Éste fue nuestro tiempo y supimos estar a la altura de los tiempos que nos reclamaron obedecer los sentimientos del pueblo de México. **Ana Lilia Rivera** pidió a **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de Morena, que nunca olvide que los senadores y los diputados son los mejores aliados que tendrá en la construcción del segundo piso de la Transformación. Además, solicitó a los próximos legisladores que no olviden que a quien se deben es a la voluntad de la gente, a la voluntad del pueblo. Aquí manda el pueblo y, si quien mandará, mandará con la voz del pueblo, tendrá el respaldo legítimo de todos los senadores y diputados que acompañarán el segundo tramo de estas reformas que vendrán seguramente.

SENADOR EDUARDO RAMIREZ; SENADORES DE MORENA HAN DADO GRAN BATALLA PARA APROBAR REFORMAS DE LA 4T

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Eduardo Ramírez Aguilar**, durante la apertura de la XII Reunión Plenaria de la mayoría legislativa, subrayó que el Grupo Parlamentario ha dado una gran batalla en las LXIV y LXV Legislaturas, para aprobar las reformas constitucionales impulsadas por el movimiento de la Cuarta Transformación. **Ramírez Aguilar** también dio a conocer que el senador **Ricardo**

Monreal regresará a la Coordinación de Morena en la Cámara de Senadores. Subrayó que **Monreal** cuenta con el respaldo de **Claudia Sheinbaum Pardo**, coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. El Grupo Parlamentario, trabaja en estrecha coordinación con el Ejecutivo Federal, por lo que el regreso del legislador **Ricardo Monreal** a la coordinación de la mayoría legislativa tiene el apoyo del Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. **Eduardo Ramírez** comentó que entre las reformas que se han aprobado en los últimos cinco años están las relativas a la extinción de dominio, la prisión preventiva oficiosa, así como la reforma educativa para reivindicar a las y los maestros de México. Además, se avanzó en materia de democracia participativa, en la eliminación del fuero al Poder Ejecutivo, el proyecto para acabar con la condonación de impuestos y la creación de la Guardia Nacional. Todos y todas las que están aquí, con nuestras diferencias, porque somos un grupo plural con un pensamiento diverso, siempre coincidimos en lo más importante, que son los principios de nuestro movimiento. Señaló que la mayoría de las y los legisladores del movimiento se han mantenido firmes, pues quienes se han ido, nunca fueron parte de la Cuarta Transformación. Además, que más legisladoras y legisladores se sumaron al Grupo Parlamentario. El senador enfatizó que quienes forman parte de Morena en la Cámara, han hecho un trabajo patriótico y con profundo amor a México, trabajo que, sostuvo, continuará con el liderazgo de **Claudia Sheinbaum** como próxima Presidenta de México.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RECHAZÓ LOS SEÑALAMIENTOS EN CONTRA DE LÓPEZ OBRADOR SOBRE UN DONATIVO DEL NARCOTRÁFICO "METO LAS MANOS AL FUEGO POR AMLO"

El líder de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier**, rechazó los señalamientos que se hacen en un reportaje periodístico sobre un presunto narco donativo por más de 2 millones de dólares a la campaña proselitista de 2006 en favor del entonces aspirante presidencial **Andrés Manuel López Obrador**. El diputado dijo no extrañarle ese tipo de acusaciones que buscan el desprestigio de alguien que siempre ha estado bajo el escrutinio público, que ha sido víctima de ataques y denuestos, por lo que podría meter las manos al fuego por **López Obrador**. El presidente de la República es un hombre íntegro, honesto, abandonado al servicio a la Patria, así lo dijo públicamente y ha sido víctima durante los últimos 30 años de cuestionamientos a su vida personal, a sus hábitos, a su lenguaje, ha sido objeto de escrutinio público como nadie. Si por algo tengo que meter las manos al fuego es por **Andrés Manuel López Obrador**.

SENADOR RICARDO MONREAL; COORDINADOR DE SENADORES DE MORENA SUSTITUYE A EDUARDO RAMIREZ

El legislador **Ricardo Monreal** se reincorporó al Senado el 23 de noviembre tras irse de licencia unos meses, para realizar giras y competir por el cargo de coordinador de comités de defensa de la cuarta transformación, la antesala de la candidatura presidencial de Morena. **Monreal** confirmó que volverá a liderar al grupo parlamentario y a encabezar la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado a partir de hoy, día en el que inicia el periodo ordinario de sesiones. En la reunión plenaria de senadores de Morena, el actual coordinador de la bancada, **Eduardo Ramírez**, quien pedirá licencia y dejará la coordinación para irse como candidato de Morena al gobierno de Chiapas, aseguró que hubo un amplio consenso en favor de **Ricardo Monreal** para sustituirlo.

CLAUDIA SHEINBAUM; ELECCIONES 2024 PACÍFICAS, LIMPIAS Y DE UNA GRAN PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, aspirante de Morena a la presidencia de México, señalo que pese al asesinato de varios aspirantes a cargos de elección popular en distintas entidades del país en los meses recientes, aseguró que las del 2 de junio próximo serán elecciones pacíficas, limpias y de una gran participación del pueblo de México. Así lo consideró luego de las declaraciones de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que existe una fuerte influencia del narcotráfico en las campañas políticas y de que existe el riesgo de que el crimen controle la política del país. Sobre el tema, dijo que respeta al Tribunal Electoral, pero no coincidimos en que esa sea la situación del país. **Claudia Sheinbaum** aceptó que hay lugares en el país en donde, inclusive, están mapeados por la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de la República y que requieren una atención especial. Pero, no es la generalidad del territorio nacional. Y enfatizó: Van a ser elecciones pacíficas, limpias y de una gran participación del pueblo de México. Así será, no sé si se puede decir, pero el próximo dos de junio de este año así será..

XÓCHITL GÁLVEZ; VA A FAVOR DE REFORMA A PENSIONES DE AMLO

La precandidata de Fuerza y Corazón por México a la Presidencia, **Xóchitl Gálvez**, anunció que apoyará la iniciativa de reforma de pensiones que enviará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sin embargo, le pidió que empiece por los trabajadores del gobierno. La aspirante presidencial aseguró que estaban absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna, por lo que irían con la propuesta de **AMLO**. Además, le lanzó tres solicitudes al respecto. Yo desde aquí le pediría al presidente que empiece poniendo el ejemplo, que las pensiones de los maestros que hoy están en humas, las pase inmediatamente a Salarios Mínimos, porque hoy los maestros tienen una pensión miserable por esta reforma que se hizo. Estamos absolutamente de acuerdo a que los mexicanos tengan una pensión digna. Asimismo reveló que junto a los dirigentes de PRI-PAN-PRD aceptaron apoyar la iniciativa del presidente **Lopez Obrador**. Además, instó al mandatario federal a que elimine el outsourcing del gobierno, en el cual, aseguró, hay aproximadamente 300 mil trabajadores por honorarios no tendrán acceso a pensionarse. El buen juez por su casa empieza, yo le pido que lo empiece haciendo con los trabajadores del gobierno y aquí cuenta con nosotros para mejorar las pensiones de los trabajadores.

MARIO DELGADO; EL TEPJF CEDIÓ A LAS PRESIONES DEL PAN Y AVALÓ UN PROCESO LLENO DE IRREGULARIDADES AL CONFIRMAR LA MULTA A MORENA

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, aseguró que la multa del Tribunal Electoral impuesta al partido por supuestas irregularidades en su proceso interno de selección es ridícula y cede a las presiones del PAN. La multa a Morena que avala hoy el TEPJF es ridícula. El órgano electoral cedió a las presiones del PAN al aprobar un proyecto lleno de irregularidades. Esto no da certeza a los aspirantes y

a los partidos políticos de ser un tema jurídico, sino una decisión política. **Delgado Carrillo** aseguró que el PAN sigue metiendo las manos en el proceso electoral a través de sus enlaces, ya reconocidos simpatizantes del blanquiazul: **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama**, quienes ahora llegaron al Tribunal Electoral a través del magistrado **Felipe de la Mata**, quien admitió las presiones del partido opositor. El magistrado **Felipe de la Mata** cedió a las presiones del PAN, después de que de manera ilegal recibió a su dirigente para una audiencia en un tema que no era de su incumbencia. El presidente de Morena aclaró que, contrario a lo que mencionó el TEPJF, el INE sí actuó de manera arbitraria y fortuita, ya que nunca presentaron pruebas de lo acusado. Explicó que desde la Unidad de Fiscalización, aún controlada por personas vinculadas a **Córdova y Murayama**, se encontraron varias irregularidades. La principal de ellas: que el INE no tomó en cuenta ni los deslindes por parte de Morena ni las observaciones de las evidencias en donde se detectaron cosas que nunca pudieron comprobar, asumiendo que había beneficios para los aspirantes de cosas tan sencillas como: una bandera verde, una playera con la palabra sonríe, y así cada una de éstas se fue acumulando hasta llegar a un monto de 62 millones de pesos.

MANLIO FABIO BELTRONES; PRIIRSTA DE HUESO COLORADO LISTO PARA LA PRECANDIDATURA A UN ESCAÑO EN EL SENADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 2024

Manlio Fabio Beltrones, priirsta de hueso colorado listo para la precandidatura a un escaño en la Cámara de Senadores en la jornada electoral del 2024. Ya fue aceptado su registro por la Comisión de Procesos Internos del partido y oficializaron su registro para participar en la contienda. Hay quien podría imaginar que no era tan difícil el registrarse, pero después de todos estos requisitos, creo que quedó muy claro que **Manlio Fabio Beltrones** sí cumple y eso es lo que quisiera yo comprometerme con los sonorenses, señaló el aspirante. Agradeció la oportunidad a los priistas. Ahora falta cumplirle a Sonora. **Manlio Fabio Beltrones** fue el primero en presentar su registro por parte del PRI para ir por un puesto en el Senado, recinto en el que ya ocupó un lugar en el pasado. En lo personal, a mi me interesa mucho. **Manlio Fabio Beltrones** fue diputado y senador en 1988, y en 1991 fue electo como gobernador de Sonora, con solo 39 años de edad, mandato que concluyó en 1997. Después fue diputado federal y senador, para las LIX, LX y LXI Legislaturas, donde fue elegido como presidente de la Mesa Directiva del Senado. Durante su tiempo como diputado entre 2012 y 2015, en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, fue coordinador de la bancada del PRI. Posteriormente fue líder del partido, pero renunció debido a las pérdidas electorales en bastiones como Durango, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas.

DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO; RENUNCIA AL PRD; NO APARECÍA EN ENCUESTAS

El diputado federal **Luis Ángel Espinosa Cházaro** renunció al Partido de la Revolución Democrática (PRD), del que era coordinador de los diputados federales, inconforme con el procesamiento de las candidaturas, de las que quedaron excluidos él y al menos siete legisladores de esa bancada. Hay una crisis en el PRD. El legislador refirió el clima de descontento en la bancada, donde los demás diputados seguramente tomarán sus propias decisiones respecto a sus militancias, ya que la mayoría fueron marginados. El grupo parlamentario inició con 14 diputados al arranque de la 65 Legislatura, en septiembre de 2021, y aunque sufrió algunas salidas, a unos meses de concluir la actual integración de la Cámara de Diputados el PRD terminará con el mismo número de legisladores tras la salida de **Cházaro**, pues en el inter se sumó **Francisco Huacus**, ex petista. **Cházaro** llegó al PRD hace 17 años, fue abanderado de ese partido en Querétaro y siempre fue cercano a **Zambrano**, del que fue secretario particular y coordinador de asesores, en tanto que al estar cerca de la dirigencia consiguió la reelección legislativa bajo el registro perredista. **Espinosa Cházaro** dio sus razones para renunciar a la coordinación y al PRD. Hoy con mucho pesar, les informo, que después de 17 años de militar en el PRD; el único partido en que he militado y siempre en la expresión de Nueva Izquierda, renuncio al cargo de coordinador y a mi militancia. El ahora ex perredista acusó al dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, de haber entregado las postulaciones de ese partido a los aliados de la Coalición Fuerza y Corazón por México, de entrada la que impulsarían juntos para el gobierno de la ciudad de México, misma que él buscó encabezar. Morena nos ofrecía irnos en su momento a apoyar al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, nos quedamos a trabajar por el PRD y hoy no somos considerados, pues yo ya no entiendo si lo que quiere **Zambrano** es que el PRD desaparezca. Asimismo aseguró que no se va por no tener una candidatura, pero recordó cómo fue bajado de la contienda por la postulación al gobierno capitalino. **Zambrano** le pidió participar en el proceso interno por la candidatura a jefe de gobierno, pero al final los líderes decidieron apoyar mediante una negociación al panista **Santiago Taboada**, quien no fue producto de un método democrático. Y aunque cuestionó la legitimidad del abanderado opositor **Taboada**, aseguró que él se va del PRD y de la coordinación, pero me quedo en la Coalición, pues ya platicó con la abanderada presidencial **Xóchitl Gálvez** y se mantendrá cerca, sin irse a otro partido, pese a que ha sostenido pláticas con el Revolucionario Institucional (PRI). El diputado se mantendrá como independiente.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI APOYARÁ LA REFORMA DE PENSIONES DE LÓPEZ OBRADOR

Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, tras recibir a **Xóchitl Gálvez**, precandidata presidencial opositora, las bancada del Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso lanzaron el reto a Morena de votar juntos por la entrega de pensión para adultos mayores desde los 60 años y la reducción a 40 horas de la semana laboral. **Gálvez**, quien será electa formalmente candidata presidencial del PRI el próximo 7 de febrero, como ya lo hicieron Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), participó en la plenaria de diputados y senadores del PRI, en donde les llamó a ser valientes. Los proyectos de una sola persona ya no caben en el país. Es tiempo de ser valientes, defender a la patria y recuperar esas causas por las que lucha el PRI. El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, felicitó a la aspirante **Xóchitl Gálvez** porque tiene corazón priista, cercano a la gente, a los campesinos, a los obreros. Anunció que los legisladores de su partido votarán a favor de algunas propuestas de Morena, como la de reducir la edad para recibir pensión para adultos mayores, porque están de acuerdo con una jubilación digna. **Moreira** estableció el reto a las bancadas de Morena y les pidió apoyar las propuestas tricolores. No sólo vamos a favor en la de fortalecer el sistema de pensiones, lanzamos el reto a Morena de votar la iniciativa de 40 horas laborales por semana y otorgar la pensión de adultos mayores a partir de los 60 años. La propuesta de Morena en materia de pensión para adultos mayores es reducirla de 68 que hoy marca la ley a 65, que en los hechos comenzó a hacerse, aunque aún no está legislado. Sobre la semana laboral de 40 horas, es una propuesta que quedó congelada luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** indicó en diciembre que hace falta más discusión, pese a que ya hubo parlamento abierto sobre esa propuesta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		01/02/2024	OPINIÓN

DIPUTADO JORGE ROMERO; SEÑALÓ QUE ANALIZARÁN LA INICIATIVA DE PENSIONES, DARÁ SU VOTO CUANDO SE ACLARE DE DÓNDE SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, sobre la iniciativa de reforma de pensiones que enviará el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** señaló que analizarán la iniciativa de pensiones, no obstante, dará su voto cuando se aclare de dónde se obtendrán los recursos para cumplir con la promesa de **AMLO**. Lo único que queremos saber es el ligero detallito de dónde piensan sacar ese dinero porque en recaudación ordinaria no da porque todo los fideicomisos ya se los acabó. Vamos encampados si nos explica de dónde saca los recursos y que no sea mediante la destrucción de instituciones. Ante su propuesta de pensiones, **AMLO** dio una idea de dos rutas de donde saldrán los recursos para las pensiones: más austeridad y desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Señaló que como este organismo, hay muchas estructuras improductivas como la de los organismos autónomos que se crearon para proteger la corrupción. También se pronunció por aplicar una mayor austeridad al Gobierno con el fin de que la administración federal pueda aportar al fondo y se pueda compensar las pensiones que reciben los trabajadores.

JOE BIDEN; MOMENTO DECISIVO EN LAS PRIMARIAS DEMÓCRATAS DE CAROLINA DEL SUR

El presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, se encuentra ante un momento decisivo en las primarias demócratas de Carolina del Sur. A pesar de contar con la victoria prácticamente asegurada al no tener competidores significativos, su verdadero desafío reside en demostrar que aún puede generar entusiasmo dentro de la base del partido, especialmente entre la comunidad afroamericana. Carolina del Sur inaugura el calendario de primarias demócrata, lo que concede al estado una posición privilegiada para medir el entusiasmo hacia **Biden** y le otorga un peso importante para seleccionar a los candidatos demócratas durante futuros ciclos electorales. El Partido Demócrata modificó el año pasado el calendario de primarias, arrebatando a Iowa y Nuevo Hampshire los primeros puestos que habían ocupado desde 1972, y concediéndole ese honor a Carolina del Sur. Apodado como el estado de las palmeras, Carolina del Sur fue clave para que **Biden** pudiera revivir su candidatura en las primarias demócratas de 2020 tras haber quedado cuarto en Iowa y quinto en Nuevo Hampshire. ¡Ustedes son la razón por la que soy presidente!, proclamó hace solo unos días durante un evento de campaña en Columbia, la capital de Carolina del Sur. Los demócratas han argumentado que estos cambios eran necesarios para ampliar las voces de los votantes afroamericanos, fundamentales para la base del partido. Mientras que Iowa y Nuevo Hampshire son mayoritariamente blancos, con solo un 5 % y un 1,5 % de población afroamericana respectivamente, en Carolina del Sur el porcentaje asciende al 27 %, según datos del censo de 2020. Con una cita diseñada a medida, la victoria de **Biden** en Carolina del Sur está prácticamente garantizada y es muy probable que los principales medios de comunicación estadounidenses proyecten su triunfo solo unos minutos después del cierre de los centros de votación. Según la encuesta más reciente de las primarias demócratas, publicada por Emerson College a principios de enero, **Biden** lidera la intención de voto con un contundente 69 %, por encima de sus dos principales rivales: el congresista de Minnesota, **Dean Phillips** (5 %), y la autora de libros de autoayuda **Marianne Williamson** (3 %). Este estudio también revela que un 22 % de los votantes se encuentran indecisos, sin saber por quién decantarse o si acudir a votar. Uno de los indicadores clave para medir el entusiasmo que despierta será el nivel de participación de la comunidad afroamericana, que podría jugar un papel decisivo en las elecciones de noviembre. Ante esos datos, la campaña ha invertido una cantidad significativa de dinero en anuncios televisivos y de radio en ese estado con el objetivo de silenciar las críticas y demostrar que **Biden** es capaz de movilizar a los votantes afroamericanos no solo en Carolina del Sur, sino en todo el país. En cualquier caso, a pesar de ser el primer estado, el peso de Carolina del Sur es relativo. En las primarias solo se distribuirán 53 delegados de los 4.532 que, en agosto, participarán en la convención del partido para nominar oficialmente a **Biden** como el candidato demócrata. Además, Carolina del Sur no está en juego en las elecciones de noviembre, ya que está considerado como un estado conservador que no ha votado por el candidato presidencial demócrata desde 1976 con Carter.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	01/02/2024	OPINION

La finta del PRI con las pensiones

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Cuando el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira,** expresó que su partido respaldaría la propuesta presidencial para reformar el sistema de pensiones y permitir que los trabajadores se retiren con el 100 por ciento de su último salario, **sonaron todas las alarmas en el bloque opositor.**

Parecía muy extraño que, a estas alturas de la campaña electoral, una de las principales fuerzas que integran el bloque que respalda a Xóchitl Gálvez, se echara para atrás y **decidiera caminar con Morena en esta propuesta.**

Ayer, incluso, el presidente López Obrador **celebró que el PRI cambiara su posición** y se decidiera a respaldar a los trabajadores.

Más de uno vio la 'resurrección' del 'Primor' y la fractura de la coalición opositora.

Pues **se trata de una finta.** Me extraña que pocos lo hayan visto.

Cuando se lee con cuidado lo que dijo Rubén Moreira, se observa que se le puso tal cantidad de condicionamientos a **ese presunto respaldo,** que **prácticamente hay que descartarlo.**

Lo primero que señaló Moreira es que debe establecerse **de dónde vendrían los fondos** para financiar una reforma de estas características.

Si se hace un análisis profundo de lo que implicaría pagar el 100 por ciento del salario a todos los trabajadores que se jubilen, se podrá visualizar que **va a rebasar la capacidad financiera** con la que hoy cuenta el gobierno federal.

El discurso de AMLO, en el sentido de **que al eliminarse los órganos autónomos** saldrá el dinero para financiar esta reforma, es totalmente falso. **Ni remotamente alcanza.**

Como dice el adagio, el diablo está en los detalles.

Moreira también puso sobre la mesa, como condición para el respaldo, el que se contemplara la semana de las 40 horas, la que fue rechazada a través de un pacto entre Morena y el sector empresarial.

Vaya. Lo increíble, **hasta Xóchitl dijo que estaba de acuerdo** con la reforma de pensiones, siempre y cuando… y allí vino una larga lista de peros.

Los priistas leyeron bien el objetivo de esta reforma. Era político y poco tenía que ver realmente con los trabajadores.

Y detectaron **el riesgo de que una parte importante de su clientela,** que ya coquetea abiertamente con Morena, oficializara su mudanza.

Se trata de un antídoto al intento de **quitarle al aparato político priista la base sindicalista** que aún le queda.

Pero, además, la respuesta de Moreira es para poder revirar y decirles a los ciudadanos que **el PRI está más que puesto** para la reforma al sistema de pensiones, pero la instancia que **no quiere asegurar los fondos** para pagar las pensiones es precisamente **el gobierno.**

Xóchitl Gálvez decepcionó a muchos de sus seguidores cuando en esta semana dijo que necesita a 'Alito', "que es un cabrón", en el florido lenguaje de la hidalguense.

Tiene toda la razón. En que lo necesita… y también en lo otro.

Hubo **ingenuos que leyeron la expresión de Moreira** como **una rendición,** presuntamente por la cantidad de expedientes que les tienen abiertos.

Si ese fuera un factor que condicionara la conducta de 'Alito' y de Moreira, ni se hubieran quedado en el PRI, ni hubieran respaldado a Xóchitl.

Parafraseando a Moreira, las cosas no están para… lo que ya sabe usted.

No sé si la estrategia del PRI funcione. Puede ser un desastre o puede ser un gran éxito.

Pero, por primera vez, **veo a los priistas haciendo lo que saben hacer**.

Ellos tienen una pésima imagen. La peor entre todos los partidos políticos. Los *spots* que sacaron con la voz de 'Alito' están para llorar.

Pero, son astutos como el diablo.

Y veo que empiezan a hacer uso de esa habilidad.

No sé hasta dónde lleguen, pero si siguen así creo que tendremos una elección más competida de lo que parece.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		01/02/2024	OPINIÓN

OMNIA

Va la reforma a pensiones

El problema de las bajas tasas de reemplazo del sistema adoptado en 1997, al que se ha referido el presidente, es real y muy grave

EDUARDO R. HUCHIM
OPINIÓN · 1/2/2024 · 00:07 HS



Eduardo R. Huchim / Omnia / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

¿Qué pensaría usted si, después de 30, 40 o más años de trabajo un día llega el momento de retirarse y le informan que, suponiendo que su salario sea de 30 mil pesos mensuales, usted recibirá una pensión de entre 7,500 y 9,000 pesos al mes? Por supuesto que su reacción será una mezcla de rabia y angustia ante la perspectiva de obtener sólo entre el 25 y el 30% de su último salario.

Pues bien, esa injusta situación es la que vivirán miles de pensionados a partir de 2025, e incluso la están viviendo ya quienes se pensionaron en 2023 conforme al sistema adoptado en 1997. Para afrontar esa dura realidad, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado una iniciativa de reforma constitucional que ordena el pago de pensiones de 100% del salario al momento de jubilarse.

Una parte de la oposición y de los medios han querido ver intenciones exclusivamente electorales en el anuncio presidencial sobre esa y otras iniciativas. La descalificación a priori de iniciativas que aún no llegan al Congreso es lamentable y constituye una desnaturalización de la esencia parlamentaria que es la discusión y, sólo después de ésta, el acuerdo o el rechazo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		01/02/2024	OPINIÓN

Sin negar el carácter polémico de varias de las reformas constitucionales anunciadas, la de pensiones posee una importancia social mayúscula. No es una ocurrencia ni una simple estrategia electoral. El problema de las bajas tasas de reemplazo (porcentaje del salario que el trabajador recibe en su pensión) del sistema adoptado en 1997, al que se ha referido el presidente, es real y muy grave.

En 2020 se reformó el sistema de pensiones y eso alivia un poco el problema, porque la aportación patronal aumentará 1 punto porcentual cada año hasta 2030.

Si no se aprobara la reforma que propondrá en unos días López Obrador, los efectos negativos para el ingreso de los pensionados, a consecuencia del sistema adoptado en el gobierno de Ernesto Zedillo, se estarían presentando en los próximos años. En 2027 se cumplirán 30 años del inicio de la implementación del sistema de ahorro para el retiro y a partir de 2025 muchos trabajadores comenzarán a jubilarse por este sistema.

A la próxima presidenta le correspondería hacer frente al problema social originado en el hecho de que quienes se pensionen bajo el esquema de cuentas individuales, recibirían menos del 50% de su último salario. Esa fue una de las causas de las masivas protestas sociales en Chile en 2019.

La reforma propuesta por AMLO le daría a quien ocupe el poder ejecutivo a partir de octubre de 2024 un instrumento para corregir la injusticia que ese esquema provocará en los pensionados. No obstante, queda por dilucidar de dónde provendrán los recursos que serían necesarios para fondear el sistema de pensiones, ya que AMLO ha dicho que el gobierno aportará lo necesario para lograr el hasta ahora ilusorio 100% del último salario del trabajador.

El anunciado apoyo del PRI garantiza la aprobación de la iniciativa sobre pensiones.

Plus Online: el decisivo respaldo del PRI

El partido de AMLO, Morena, no tiene en ninguna de las dos cámaras del Congreso los votos necesarios para aprobar por sí solo reformas constitucionales. No puede tenerlos, como tampoco puede partido alguno en México.

Ello porque la Constitución establece que para aprobar reformas constitucionales se requiere una votación calificada de al menos 334 diputados, pero también ordena que ningún partido político podrá tener más de 300 diputados por los dos principios (mayoría relativa y representación proporcional) ni siquiera si ganara todos los distritos electorales del país. Es decir, la negociación es obligada, y en el caso actual, Morena no alcanza la mayoría calificada ni aun con sus aliados.

En estas circunstancias, es claro que las iniciativas presidenciales que planteen reformas constitucionales requieren de los votos de legisladores de oposición para ser viables. Como la oposición ha dicho que no apoyará el próximo paquete de iniciativas de AMLO, parecería que estas están destinadas al fracaso.

Sin embargo, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, anunció el martes 30 de enero que su bancada apoyará la iniciativa sobre pensiones y esto garantiza la aprobación de esa reforma, pues los votos priistas completarán sobradamente la mayoría calificada.

Parece claro que el PRI se percató del alto precio que pagaría en las urnas el oponerse a una reforma constitucional de claro interés general.

POR EDUARDO R. HUCHIM

COLABORADOR

@EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	01/02/2024	OPINIÓN

CONFIDENTE EMEEQUIS

EL PRI DA JAQUE EN EL TEMA DE LAS PENSIONES



POR JULIÁN ANDRADE

El PRI abrió la puerta a la posibilidad de que se eleven las pensiones de jubilación, como plantea el presidente López Obrador.

Los priistas, en voz de Rubén Moreira, se dijeron dispuestos a votar en favor de la iniciativa que se presentará próximamente.

De prosperar esta idea, se alcanzarían los 344 votos en la Cámara de Diputados y los 87 en el Senado que serían suficientes para una reforma de carácter constitucional.

Aunque todo está sujeto a la viabilidad financiera, y a los términos concretos de la propuesta, es una jugada interesante y que es respaldada también por el PRD y Xóchilt Gálvez, por lo que no hay señal alguna de pueda significar algún trastorno o incomodidad en el Frente Amplio.

"Por supuesto que estamos de acuerdo con que los mexicanos tengan una pensión digna. Lo comparto y lo vamos a apoyar", señaló la aspirante presidencial.

Es un guiño a la izquierda, a votantes progresistas y que además se inscribe en una larga tradición política en la que convergen el PRI y el PRD.

En todo caso, no viene nada mal el que se inscriban en una lógica social, que además de ser coherente es realista, atiende a diagnósticos precisos sobre la realidad nacional.

Al mismo tiempo, la dirigencia del PRI, que encabeza Alejandro Moreno, dejó muy claro que no acompañarán las iniciativas que tienen el propósito de debilitar al Poder Judicial y a la democracia.

Ese es el meollo del asunto y lo que sostiene a un mosaico tan diverso en Fuerza y Corazón por México.

Porque, en efecto, la unidad entre partidos tan distintos como el PRI, PAN y PRD se explica justamente porque están convencidos de que se tiene que defender el sistema democrático que se construyó, a lo largo de los años, por acuerdos entre ellos mismos.

El señalar que se está cocinando una suerte de PRIMOR es absurdo, y más bien hay que analizarlo desde la perspectiva de pensar en qué es lo que conviene al país en un momento de tanta incertidumbre y de mal gobierno.

El tema de las pensiones es complejo, pero parecía un suicidio político de la oposición el impedirlo, o el ser acusados de ello, ya que cualquier persona quiere un retiro digno y más áun cuando se trabajó y cotizó para ello durante décadas.

Es probable que cualquier solución tenga que ser gradual, porque existen impedimentos de carácter económico y demográficos evidentes, pero sí se puede dar un paso en ese sentido y de paso se demostraría que todavía hay espacio para la política, la buena política, aunque sea reducido.

Pronto sabremos si López Obrador en realidad quiere que ello prospere o se trató de una estratagema, con el objetivo de pasarle el costo a los opositores.

Hay motivos para sospechar que así sea, basta con atestiguar lo que ha ocurrido con la reducción de la semana laboral a 40 horas, para tener indicios de hasta donde llegan los acuerdos de la 4T con los grupos empresariales más poderosos.

Moreira les lanzó: "le hacemos un reto a Morena: que permita que la Mesa Directiva ponga a discusión la semana de 40 horas, porque creemos que fue sólo una de esas bolsas políticas que sueltan, globos políticos que sueltan para llamar la atención".

> ***El tema de las pensiones es complejo, pero parecía un suicidio político de la oposición el impedirlo, o el ser acusados de ello, ya que cualquier persona quiere un retiro digno y más aún cuando se trabajó y cotizó para ello durante décadas***

Es más, en Morena tienen también la oportunidad de sumarse a la propuesta de la diputada Carolina Viggiano para reducir la edad en la que se recibe el apoyo para adultos mayores, pasando de 65 a 60 años, con lo que se beneficiaría a 15 millones de ciudadanos. En todo caso, la bola ya está en la cancha del presidente López Obrador y será su partido el que pague el costo político por no establecer un acuerdo con el PRI.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

El Tribunal Electoral validó la multa por 62.2 millones de pesos que el INE le impuso a Morena por irregularidades contables en el proceso de selección que derivó en la candidatura de Claudia Sheinbaum.

La determinación de los magistrados fue unánime.Es una medida correcta para atajar la desfachatez de anuncios espectaculares a lo largo del país que en teoría no pagó nadie, y es un aviso de que no siempre se pueden salir con la suya. Es solo la punta de un iceberg, pero algo es algo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	01/02/2024	OPINIÓN



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	01/02/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que **Luis Espinosa Cházaro**, ex coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, no se fue solo del partido, pues, tras confirmar su renuncia, los también legisladores **Marcelino Castañeda** y **Laura Fernández** anunciaron su separación del perredismo, mientras que **Silvano Aureoles,** ex gobernador michoacano, se convirtió en el ganador de la partida, luego de que **Francisco Javier Huacus**, identificado como su operador, fue designado nuevo líder parlamentario del sol azteca en San Lázaro.

Que también los diputados federales del PAN, encabezados por **Jorge Romero**, y acompañados por la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** y su dirigente nacional, **Marko Cortés,** decidieron celebrar su reunión plenaria "en lo oscurito", sin acceso alguno a la sede nacional del blanquiazul para los representantes de los medios de comunicación. Argumentaron que eso obedece al "apego a la normatividad electoral" y al periodo de intercampañas. Claro.

Que **Ricardo Monreal** agradeció a los senadores de Morena su nombramiento, por segunda vez en esta legislatura, como coordinador de esa bancada y cabeza de la Junta de Coordinación Política, y extendió un reconocimiento a **Eduardo Ramírez**, que se va a la campaña para gobernador de Chiapas, y a **Ana Lilia Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva. La idea, dicen en ese partido, es que el zacatecano opere desde esas posiciones el impulso al paquete de reformas que el titular del Poder Ejecutivo enviará el 5 de febrero próximo.

Que la liga se está estirando para Morena en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde ya se perfila para la candidatura **Janecarlo Lozano**, quien ha reunido el apoyo de los 232 liderazgos vecinales como diputado local y operador de la aspirante presidencial, **Claudia Sheinbaum,** aunque deberá superar primero la estrategia que se atribuye al alcalde en turno, **Francisco Chíguil**, quien dicen que planea dejar el cargo a su esposa. Vaya dilema para el líder partidista capitalino, **Sebastián Ramírez.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	01/02/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Con la bendición de Sheinbaum y AMLO, Monreal regresa al mando

:::: Nos cuentan que en la plenaria de senadores de Morena regresaron las caras largas y el evidente malestar de **José Antonio Álvarez Lima**, del grupo de los radicales y quien por segundo año, aspiraba a la coordinación de la bancada, y de nuevo perdió. Todo salió como estaba planeado, y nuevamente se impuso **Ricardo Monreal**, quien además contó con la bendición de la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum** y de Palacio Nacional, vía la secretaría de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Don José Antonio, nos relatan, se arrinconó en la reunión plenaria, e incluso salió antes de que concluyera. En contraste, don Ricardo nunca perdió la sonrisa de oreja a oreja. La obediencia tiene su recompensa.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

No para la epidemia de renuncias en el PRD

:::: Tal y como adelantamos ayer, **Luis Espinosa Cházaro** renunció a la coordinación de los diputados del PRD y en su lugar llegó **Francisco Huacus**, y mientras el nuevo coordinador aseguró que el sol azteca no se está desmoronando y que hay unidad y fuerza, le renunciaron **Marcelino Castaneda** y **Laura Fernández**, con lo que perdió una quinta parte de su disminuida fuerza, que ahora pasó de 15 a 12 legisladores. Pero, además, nos dicen que la epidemia de renuncias en el PRD no acaba, pues nos adelantan que se vienen más dimisiones, entre ellas, la de **Edna Díaz**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Espinosa Cházaro

PT, aliados de segunda

:::: No dicen que el dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), **Alberto Anaya**, no irá por un escaño para el Senado de la República, pero sí buscará reelegirse como diputado federal. Sin embargo, don Alberto, tal y como se lo adelantamos en este espacio hace unos días, está negociando para que los integrantes de su partido tengan más espacios en el equipo de la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, además del que ocupa **Gerardo Fernández Noroña**, actualmente coordinador de organizaciones sociales y civiles. Nos recuerdan que en el PT hay varios soldados caídos en la repartición de candidaturas, tanto federales como locales, por la prioridad que se les está dando a los verdes y a los morenistas. Es claro que hay aliados de primera y de segunda.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alberto Anaya

Denuncias por la filtración de datos de periodistas

:::: Hasta ayer por la tarde, nos cuentan, 14 reporteros, camarógrafos, fotógrafos, que cubren las actividades del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, habían presentado una denuncia ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por la "filtración" y difusión ilegal de sus datos sensibles que fueron expuestos desde el pasado 22 de enero, pero que Presidencia de la República detectó hasta el 26 de enero, cuando ya era todo un escándalo por la difusión de la información personal de los comunicadores. ¿Alguien hará algo para proteger a las víctimas de la filtración?



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/02/2024	OPINIÓN



El nuevo integrante del "hampa del periodismo"

Tim Golden, de 63 años, es un periodista estadunidense especializado en seguridad nacional, política exterior y justicia penal.

Dos veces ha ganado el Premio Pulitzer, máximo galardón que se otorga en Estados Unidos por logros en el periodismo impreso y en línea.

En 1998 se llevó ese premio por un reportaje sobre la corrupción relacionada con las drogas en México, y en 1987 por artículos sobre el escándalo Irán-Contra.

Durante veinte años trabajó en *The New York Times* como reportero de investigación. Cuatro años fue corresponsal de ese prestigiado diario en México.

Ha sido miembro de la Fundación Nieman de la Universidad de Harvard, del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson y de la Fundación New America.

Hoy es un destacado reportero de *ProPublica*, un medio estadunidense independiente y sin ánimo de lucro.

Desde ayer es oficialmente miembro del "hampa del periodismo", distinción que se otorga en la mañanera a los autores de notas, reportajes, columnas, artículos y medios que critican el gobierno de **López Obrador**.

¿Y qué hizo **Tim Golden** para merecer tan alta distinción? Publicó una investigación sobre un presunto financiamiento de dos millones de dólares del Cártel de Sinaloa a la campaña presidencial de **López Obrador** en 2006.

El título de la investigación no es contundente. Pregunta: *¿Entregaron los narcotraficantes millones de dólares a la primera campaña del presidente mexicano López Obrador?*

Golden señala que testigos dijeron a la DEA que se dio el dinero a cambio de la promesa de que un futuro gobierno de **López Obrador** toleraría las operaciones del cártel.

Cita a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos para señalar que el dinero fue entregado al famoso **Nico**, entonces chofer de **López Obrador**; por *La Barbie*, el temido narco que se convirtió en testigo colaborador en Estados Unidos, a cambio de salir de la cárcel.

Tim Golden le dio ayer una entrevista a **Carmen Aristegui**. Dijo que **Roberto López Nájera**, conocido por su nombre en código como **Jennifer**, contó a la DEA en 2009 y 2010, que había sido abogado y asistente de *La Barbie*, operador de los **Beltrán Leyva**.

• La investigación de **Tim Golden** tuvo gran impacto en la sociedad mexicana, provocó una dura reacción de **López Obrador** y, en redes sociales, reflejó la polarización que prevalece en el país.

El tema consumió parte de la mañanera. Al Presidente se le veía muy molesto. No ocultó su irritación y, por supuesto, no se olvidó de **García Luna**.

Entre otras muchas cosas dijo: "Son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas. Acuérdense que a **García Luna** lo nombraron, creo, como el mejor policía del mundo allá, en Estados Unidos, y le han dado premios Nobel a represores. No hay que dejarse engañar con eso.

"Y de que la DEA y otras agencias se meten, claro que se meten, más cuando se les permite, como sucedía en el tiempo precisamente del gobierno, ya no sé si decir de **Calderón** o de **García Luna**; entonces, entraban al país y hacían lo que querían, lo que les daba la gana. Eso ya no sucede y eso los tiene molestos.

"Pero sí tienen mucha influencia las agencias. Y el periodismo se presta a eso, ¿no? Investigadores, periodistas, que cumplen las dos tareas: hacen periodismo y también informan, hacen trabajo sucio".

—Ahora el ataque no fue de **Loret de Mola**, sino que vino del extranjero, intervino uno de sus mañaneros cortesanos.

—Pues porque hay elecciones, respondió.

Y exigió: "A ver, pruebas. ¿Dónde están las pruebas? Viles calumniadores".

• Lo que le faltaba al disminuido PRD: la renuncia de **Luis Espinosa Cházaro** como coordinador de la bancada del sol azteca en la Cámara de Diputados.

—¿Cuál fue la gota que derramó el vaso?, le preguntamos a **Cházaro**.

—Que **Zambrano** comenzó a citar a los diputados para presionarlos a fin de que me destituyeran. Ya se perdió **Jesús**. La verdad ya no sé qué rumbo lleva, sino al desfiladero.

—¿Tienes plan B?

—Tengo varias ofertas. Los voy a valorar. Pero parece que en el PRI y en el PAN me aprecian más.

Zambrano no se quedó callado. Dijo que si **Cházaro** fuera congruente, no sólo renunciaría al partido, sino a la *pluri* a la que llegó por el PRD. "Fue berrinche", aseguró.

Por consenso de los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en San Lázaro, el nuevo coordinador de la bancada será **Francisco Huacus Esquivel**, un michoacano de 37 años. En sus primeras declaraciones reiteró su respaldo y acompañamiento a la dirección nacional del partido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		01/02/2024	OPINIÓN



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Muchas probabilidades de que Morena pierda en la CDMX

A pesar de que como se consignó en este espacio en anterior entrega, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, se dedica de tiempo completo a cubrir la culpabilidad de **Claudia Sheinbaum** respecto a la tragedia que se vivió en la Línea 12 del Metro y que dejó 26 personas muertas, no lo ha podido conseguir del todo y por eso "con bombo y platillo" se inauguró la otrora Línea dorada.

Ya deberían de saber en Morena que éste y otros trágicos sucesos, marcarán electoralmente hablando al partido guinda y rémoras que los acompañan, así que de plano, tienen grandes probabilidades de perder la Ciudad de México en los comicios de junio próximo.

Esto obedece también a que al seno de Morena, el jaloneo por las candidaturas no solo de la CDMX, está a la orden del día y les causa muy importantes conflictos internos. Para rematar, la voz de la ex "corcholata" preferida de Palacio Nacional, con mucho, no tiene el peso para imponerse, más aún porque está considerada en buena parte del ámbito político como el "títere" del inquilino de Palacio Nacional, ¿o no?

En la oposición, por su parte, ya están casi listos en esto de las candidaturas a las diferentes alcaldías de la capital de la República y según se sabe, **Lía Limón** repetiría por Alvaro Obregón; para Benito Juárez, el panista **Luis Alberto Mendoza**; en Cuajimalpa, **Carlos Orvañanos**; en la alcaldía Coyoacán repetiría **Giovani Gutiérrez Aguilar**; Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega** y en Iztapalapa, la propuesta sería **Karen Quiroga**.

El resto de las alcaldías está por definirse en la oposición, pero algo es muy cierto, que quienes repiten se han tenido que enfrentar a la guerra que les declaró primero, Claudia Sheinbaum y ahora, el propio Batres Guadarrama que con burdas formas los hostigan día con día, echándoles la culpa, por ejemplo de la crisis por agua que se vive en todo el país.

Mientras que por la senaduría para la capital de la República, la mancuerna podría ser la actual diputada priísta **Cinthia López Castro** y la también legisladora perredista **Verónica Juárez Piña**.

MUNICIONES

*** Ya estaba más que "cantado", sin embargo, a punto de dejar su escaño en el Senado de la República, **Eduardo Ramírez** anunció que **Ricardo Monreal** regresará como coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara Alta. Eso no dejó de causar cierto malestar entre los llamado senadores duros del partido guinda, que liderea el vocero de la bancada, **César Cravioto**, pero como, -según se sabe-, éste senador ya se va a competir por la alcaldía de Gustavo A. Madero, misma que ha tapizado con su propaganda, pues ya lo de más es lo de menos. Como se recordará, el grupo de senadores radicales de Morena, trataron de impulsar al tlaxcalteca, **José Antonio Alvarez Lima**, pero resultó ser un cartucho muy, pero muy quemado. Seguramente el retorno del senador Monreal Avila dará un cambio a la bancada.

*** A pesar de que **Luis Espinoza Cházaro** rechazó que su renuncia al PRD se debió a que no fue considerado en las listas de **candidatos plurinominales** al Congreso, en la sesión pasada de la Comisión Permanente que se realiza en el Palacio Legislativo de San Lázaro, junto con el senador **Miguel Angel Mancera**, manifestó su desacuerdo con la conformación de dichas listas. De cualquier manera, quien aspirara a la candidatura de la coalición "Va por México" al gobierno de la Ciudad de México declaró: "La verdadera causa para dejar la coordinación del PRD es que Zambrano dijo que conmigo la interlocución se torna imposible, son palabras literales, y siendo el grupo parlamentario tan solidario conmigo siempre, le tengo un gran respeto a todas y todos los diputados del PRD, es por eso que **es mejor retirarme".**

Ahora será diputado independiente que, -según dijo-, seguirá trabajando en la coalición opositora pero ya no como perredista. Por su parte, el aludido, el dirigente del partido negro- amarillo, Jesús Zambrano Grijalva, de plano minimizó la renuncia de diputados al PRD y a la fracción parlamentaria al considerar que no se trata de una desbandada y que son berrinches por no haber quedado en las listas de candidatos.

*** Lo cierto es que Zambrano está haciendo mal en alejar del partido del Sol Azteca a gentes que como el diputado Espinoza Cházaro, que son buenos operadores, así como también el líder perredista se distanció del exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo. Junto con el senador Miguel Angel Mancera, estos destacados personajes bien pueden ser considerados lo que en política se llama "candidatos tractor", es decir, que jalan al electorado, trabajan en campo y son marca PRD.

*** Y lo mismo le pasa por cierto al flamante candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, el desconocido y gris Jorge Alvarez Maynez, esto es, al no ser "candidato tractor", llevará al poco electorado que logre captar ese partido, al declive y a que el partido naranja pierda escasas importantes posiciones. Si acaso, diversos analistas estiman que con las uñas, podría alcanzar apenas dos senadores y que la candidata a la alcaldía de Monterrey, la "fosfo-fosfo" Mariana Rodríguez, se verá también afectada por este efectos y por la obstinación del dirigente de MC, Dante Delgado que la llevará a no ser la presidenta municipal de Nuevo León porque enfrentará a un candidato de la oposición muy fuerte y sólido como lo es Adrián de la Garza, además de que se espera que la coalición "Va por México", presente a una poderosa fórmula para el Senado de la República como es Karina Barrón y Fernando Francisco Canales. Así que no es ociosos concluir que lo que podría llamarse "el efecto Alvarez Maynez", se va a llevar de refilón a varios distinguidos militantes emecistas. Pues ¿quién es el gobernador Samuel García para andar destapando a diestra y siniestra?

*** Obvio, no podía ser de otra forma, la flamante candidata consentida de Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum, defendió a su jefe sobre el escándalo destapado por un periódico estadunidense sobre que presuntamente, la campaña de López Obrador fue financiada por el narcotráfico. La señora Sheinbaum de Tarriba señaló, palabras más, palabras menos, que como no tiene nada la oposición, no hay proyecto, su propuesta es regresar al pasado, se sacó a la luz esta información que viene de la DEA y agregó, "en nuestro movimiento siempre vamos a pugnar porque haya una relación de iguales con Estados Unidos, nunca vamos a bajar la cabeza". ¿Será?

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/muchas-probabilidades-de-que-morena-pierda-en-la-cdmx/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	4	01/02/2024	OPINIÓN

ANTROPOCENO



2024, ¡VIVA LA BIPOLARIZACIÓN!

POR BERNARDO BOLAÑOS

En 2018, México tuvo una contienda presidencial con tres candidatos (AMLO, Anaya y Meade), cada uno respaldado por un importante aparato político. En cambio, 2024 se vislumbra con dos candidatas fuertes. En los hechos, estábamos en un sistema más tripartidista (Morena, PRI, PAN) y hoy en uno más bipolar (Morena, PRIAN). Según encuestas recientes, Álvarez Máynez de MC sólo tiene un apoyo de entre 3% y 10 por ciento.

Parece que, en 2024, los votantes elegirán entre dos candidatas con verdaderas posibilidades, y en México no tenemos la opción de una segunda vuelta. Esta bipolaridad es una buena noticia, según un reciente libro que ha revolucionado los estudios electorales.

Los académicos Julia Cagé y Thomas Piketty, en su obra *Una historia del conflicto político*, usan la ciencia de datos para argumentar a favor de una bipolarización política, sugiriendo que la estabilidad generada por un sistema bipolar (si no literalmente bipartidista) puede tener impactos positivos en el desarrollo democrático, social y económico de un país. Plantean que la actual tripartición política en Francia (Macron, la izquierda ecologista y la derecha nacionalista) es similar a la que se experimentó entre 1848 y 1910, y que es lo suficientemente inestable como para desaparecer, además de que permitió la enorme desigualdad que Piketty denuncia en su famoso libro *El capital en el siglo XXI*.

Cagé y Piketty explican que la tripartición divide a las clases populares, tanto urbanas como rurales. Los citadinos sin vivienda propia expresan entonces su recelo de los habitantes del campo que poseen sus casas y parcelas y, viceversa, los campesinos sacan a relucir prejuicios conservadores contra los urbanos "libertinos". Se divide entonces el voto de los pobres por temas de identidad y de moral. En un esquema bipolar, en cambio, los urbanos de izquierda toleran políticas tipo Procampo o Sembrando vida.

Cagé y Piketty argumentan que la bipolarización, particularmente fuerte en Francia entre 1910 y 1992, contribuyó positivamente a generar riqueza e igualdad. La izquierda ponía los ideales y la derecha permitía que no fueran meros delirios o excesos destructores de la democracia (como en el bloque comunista). Los cito: "Sin pretender idealizarla, esta dialéctica movilizadora permitió, durante el siglo XX, estructurar una transformación sin precedentes (aunque insuficiente e inconclusa) hacia una mayor igualdad social y una mayor prosperidad económica, todo ello en el marco de una democracia electoral pluralista basada en democracia colectiva, deliberación, alternancia política y respeto a la diversidad de puntos de vista".

Las ideas de Cagé y Piketty, enfocadas en el contexto francés, nos invitan a considerar la estabilidad política que puede proporcionar un sistema bipolar o bipartidista. Queda por verse cómo estas dinámicas se aplicarían en el contexto del presidencialismo mexicano. Durante el siglo XX, los franceses tuvieron un sistema más bien parlamentario. Primeros ministros y gobiernos cambiaron con frecuencia. Para que la bipolarización rinda frutos, necesitamos contrapesos en el legislativo.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
@bernardobolanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14,15	01/02/2024	OPINIÓN



JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL
DE MORENA
@JULIOC_MORENO

POR FALTA DE CREATIVIDAD, OPOSICIÓN CULPA A AMLO POR SEQUÍA

Piensan que la ciudadanía es la misma que ellos gobernaron durante los sexenios pasados y no es así

La peor forma de hacer política es cuando se lucra con alguna desgracia que afecta a la ciudadanía, como fenómenos naturales u otros problemas.

Por ejemplo, durante la pandemia por COVID-19, mientras en otros países los partidos políticos y los organismos locales e internacionales *cerraban filas* para enfrentar una enfermedad mundial, en México la oposición culpaba al presidente Andrés Manuel López Obrador por el virus SARS-CoV-2, originado en China.

De igual forma, después del huracán *Otis*, que el año pasado destruyó una parte del estado de Guerrero, partidos políticos conservadores no dudaron en responsabilizar al Jefe del Ejecutivo por dicho fenómeno natural, como si el primer mandatario hubiera creado aquel huracán categoría 5, el cual prácticamente devastó Acapulco, una de las costas más visitadas del país.

Por si fuera poco, en los últimos años, la escasez de agua potable se ha recrudecido, no sólo en nuestro país sino en gran parte del mundo, como un fenómeno causado, entre otras cosas, por la falta de sensibilidad de la humanidad en el cuidado del vital líquido.

México no ha sido la excepción, pues hoy en día se ha reportado que las principales presas del país se encuentran en sus niveles más bajos, lo que ha alertado a medios y analistas.

Lamentablemente, dicha sequía o falta de lluvia ya tiene culpable, toda vez que, según la lógica de la oposición y en un afán de mover las estadísticas y preferencias electorales, de nueva cuenta acusan a Andrés Manuel López Obrador por este problema mundial.

"En un afán de mover las estadísticas y preferencias electorales, de nueva cuenta acusan a López Obrador por este problema mundial".

Lo peor de todo es que piensan que la ciudadanía es la misma que ellos gobernaron durante los sexenios pasados y no es así, ya tiene otra forma de ver la política y saben diferenciar las causas de los problemas, tan es así que en 2018 la ciudadanía supo que el principal problema que aquejaba a todo el país era el mal gobierno, por lo que les *puso un alto*.

Es por ello que resulta repugnante que, ante la falta de creatividad, los partidos políticos que nada hicieron por nuestro país cuando tuvieron la oportunidad, ahora vengan a culpar al actual gobierno por desgracias o desastres que no son endémicos de México.

Tal es el caso de la falta de agua, un problema que debiera abordarse de manera responsable por los actores políticos, los organismos y la sociedad civil, ya que dos mil millones de personas (26 por ciento de la población del planeta) no cuentan con agua potable, y México es uno de los países afectados, por lo que en los últimos dos años se han incrementado los recursos presupuestales para la Comisión Nacional del Agua (Conagua), como pocas veces se ha hecho en la historia, iniciativa que por cierto usó la oposición reaccionaria para criticar al gobierno del presidente López Obrador y hasta el momento no han presentado propuesta alguna para hacerle frente a un problema que afecta a todo el territorio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14,15	01/02/2024	OPINIÓN

LÓPEZ OBRADOR DEL LADO DEL DICTADOR



MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC

La democracia, el pluralismo, el Estado de Derecho y la justicia, son imprescindibles

María Corina Machado es una política, profesora e ingeniera industrial venezolana que fue diputada en la Asamblea Nacional de Venezuela. Es una mujer valiente, fuerte, consistente, firme e incansable que lucha todos los días por recuperar a su amada Venezuela de las garras de la tiranía y eso no lo puede soportar Maduro pues sabe que con ella el pueblo venezolano los echará a patadas.

María Corina fue precandidata presidencial por Vente Venezuela en las elecciones primarias de la Plataforma Unitaria de 2023, e injustamente el 30 de junio de ese año fue inhabilitada políticamente por 15 años por parte de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, sin embargo, resultó ganadora de las primarias con más de 90 por ciento de votos, el mejor resultado obtenido por una mujer en una elección en la historia de Venezuela. De esta forma logró convertirse en la candidata de oposición al régimen para las elecciones de 2024.

El pasado 26 de enero de manera condenable y antijurídica, la dictadura venezolana llevó a cabo una artimaña en su contra.

El Tribunal Supremo de Justicia sin un juicio previo ratificó la inhabilitación que la Contraloría General le impuso para que pudiera postularse a cargos de elección popular. ¡Un duro golpe sin escrúpulos a la democracia en Venezuela!

A través de estas acciones, la tiranía de Nicolás Maduro, con la finalidad de diseñar unas elecciones a la medida del dictador, ha traspasado todos los límites inimaginables, pues se están violando los Acuerdos de Barbados, documento suscrito por el régimen venezolano y la oposición, en el que, entre otros aspectos, se pactaron garantías electorales, así como la la creación de mecanismos para destrabar las inhabilitaciones políticas.

A pesar de los acuerdos la persecución a líderes de la oposición ha ido en aumento en aquel país sudamericano, e incluso se les ha arrestado arbitrariamente violando de manera flagrante sus derechos humanos.

"La tiranía de Maduro, con la finalidad de diseñar unas elecciones a la medida del dictador, ha traspasado todos los límites inimaginables".

El inquilino de Palacio, como ya es costumbre, no ha dicho ni una sola palabra al respecto. Una vez más López Obrador y su gobierno se ponen del lado incorrecto de la historia y su silencio los hace cómplices del dictador Maduro, violador sistemático de los derechos humanos que tiene sumido a su pueblo en la pobreza y en la desesperación.

Son iguales, no respetan ni las leyes, ni la Constitución. Buscan desaparecer la división de poderes y perpetuarse en el poder. ¡Qué pena!

Hoy más que nunca, debemos tener muy claro que la violencia, la censura y el uso de las instituciones para permanecer en el poder es una conducta deplorable en cualquier país, pues la democracia, el pluralismo, el Estado de Derecho y la justicia, son imprescindibles para preservar la paz y la libertad.

¡Todo mi apoyo siempre! ¡Hasta el final con María Corina Machado!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx	0	01/02/2024	OPINIÓN



Opinión

Preocupa la desesperación de Biden

Somos el segundo socio comercial de EU, el primer destino de las exportaciones de California, Arizona y Texas, y el segundo mercado para otros 20 estados

Somos el segundo socio comercial de Estados Unidos (EU), el primer destino de las exportaciones de California, Arizona y Texas, y el segundo mercado para otros 20 estados. Aproximadamente seis millones de empleos en EU dependen del comercio con México y cada minuto se comercia cerca de un millón de dólares. Ante este panorama, la desesperación detrás de la declaración de Joe Biden ante las elecciones presidenciales de noviembre en EU, de cerrar la frontera con México es preocupante.

Compartimos una frontera de tres mil 140 kilómetros, la cual es la más transitada del mundo, pues cerca de un millón de personas y 300 mil vehículos cruzan diariamente esta frontera, por lo que cerrarla siquiera un minuto significaría pérdidas económicas, o sea, sería un mal negocio que ni a los conservadores estadounidenses más ácidos les conviene.

La propuesta demagoga del gobernador texano Greg Abott de realizar inspecciones ilegales a los camiones en la frontera con México, ocasionó retrasos de, entre 8 y 27 horas, además de provocar pérdidas millonarias a las empresas mexicanas y estadounidenses, ya que somos el primer país destino de exportaciones texanas, con 89 mil millones de dólares registrados en 2020 (aproximadamente 32 por ciento del volumen total).

Este es un ejemplo claro de "soluciones" erradas, de respuestas que no se corresponden con el problema al que se quiere enfrentar y de la cual México no es responsable: la migración cada vez más grande que busca alcanzar, ya no un sueño americano que dejo de existir hace mucho tiempo, sino un lugar que los mantenga vivos, aunque en ese tránsito muchos de ellos y ellas mueran.

De acuerdo con notas periodísticas, en los tres años de gobierno de Biden han cruzado la frontera con México más de seis millones de inmigrantes de manera irregular; llegando en diciembre pasado a 249 mil 785, cifra récord mensual a lo largo de la historia.

En este sentido, la propuesta de ley de Biden estima que si el promedio de entada en cinco días alcanza los cinco mil cruces fronterizos (el año pasado, algunos totales de un día superaron los 10 mil), entonces su gobierno ordenaría el cierre de la frontera, y la volvería a abrir cuando el número baje a 3 mil 750. ¿Y qué cree el gobierno estadounidense que harán los migrantes? ¿Irse, regresar a sus países de origen? Por supuesto que no será así, al contrario, si hoy ya resulta compleja la situación de ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, Tijuana, Reynosa, Piedras Negras, Ciudad Acuña u Ojinaga (principalmente en las dos primeras), lo será aún más.

Las elecciones y la presión del electorado estadounidense han puesto al presidente Biden ante una situación que lo obliga a acudir a declaraciones sin mucho sentido, lo que más bien queda evidenciado es el descuido y falta de atención que en estos tres años de gobierno dio al tema migratorio.

Y en medio de toda esta situación, Juárez, que ante los casi ocho mil migrantes varados, el Gobierno federal ha apoyado en la medida de las posibilidades, pero obviamente se necesita el apoyo del Gobierno estatal más que los reclamos de la gobernadora buscando culpables más que soluciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	01/02/2024	OPINIÒN

JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024

SIN PROTOCOLO | ¿#Narcopresidente?

Las denuncias del presunto financiamiento del narcotráfico a la campaña de **Andrés Manuel López Obrador** en 2006, cayó como bomba en Palacio Nacional.

Prácticamente, el mandatario **acusó de recibido el mensaje de agencias estadounidense** que se dedican a "la subversión, al espionaje, a la politiquería, al chantaje".

"**Denuncio al gobierno de Estados Unidos de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política** que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo", señaló.

López Obrador leyó bien las implicaciones que tendrán en la campaña de este año, esas denuncias contra él y su partido.

"Es completamente falso", explotó. "Es una calumnia ", estalló. "No hay pruebas; son unos viles calumniadores, aunque los premien como buenos periodistas".

Tampoco perdió la oportunidad de cuestionar el trabajo informativo de reporteros de México y del extranjero. ¿Dónde están las pruebas? reclamó.

"Eso **tiene que ver con el hampa del periodismo y la política**", estableció en una larga narrativa sobre el tema.

Respecto al gobierno de Estados Unidos, cuestionó: **"si hay algo que no les gusta, pues que lo planteen abiertamente, que no lo manden a decir".**

Pero eso que pide el Presidente nunca sucederá. **Es conocida la forma de operar del vecino país del norte, cuando se trata de desestabilizar.**

Lo que en el fondo se observa de toda esta trama de denuncias y acusaciones, es **el interés del gobierno de Estados Unidos en el proceso electoral.**

Para nada es ajeno al vecino país del norte, lo que sucede en México. Por lo tanto, no es descabellado que intervenga como lo vislumbra el político de Tabasco.

En eso estriba su preocupación, es decir, que **se siente descubierto ante las reiteradas acusaciones de la participación del narcotráfico en las campañas de su partido.**

La información que difundió la periodista **Anabel Hernández**, le pega con fuerza en el corazón de su proyecto. Hay elementos suficientes para darle credibilidad a lo difundido.

De manera particular, la supuesta llamada que López Obrador pudo tener con **Edgar Valdez Villareal, *"La Barbie"***, muestra el alcance del crimen organizado en el proyecto político del tabasqueño.

El periodista **Tim Golden también dio detalles del financiamiento a la primera campaña por la presidencia de López Obrador.**

Le dijo a **Carmen Aristegui** que se trata de una investigación que hizo la DEA a partir de 2010

Golden contó que el abogado de *"La Barbie"*, **Roberto López Nájera** le dijo a la DEA que en 2006 se reunió con cercanos a López Obrador en Nuevo Vallarta para aportar recursos a su campaña.

Era de esperarse el rechazo del Ejecutivo a todas las acusaciones, que provocaron tendencia en redes con el ***#Narcopresidente***. ¿Cómo la ven? preguntó.

PROSPECCIÓN... Este jueves 1 de febrero de 2024, **inicia el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.** Para tal efecto se llevaron a cabo las reuniones plenarias entre los diferentes grupos parlamentarios, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	01/02/2024	OPINION

El juez a juicio

CRONOPIO

Roberto Gil Zuarth

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



La tendencia no deja dudas: cuestionar sueldos, mermar presupuestos, intimidaciones judiciales y populares, colonizar con leales, amagos constantes de reforma...

Por primera vez en la historia reciente del país, el Presidente ordenó iniciar un juicio político en contra de un juez federal por "diversas actuaciones irregulares, cuestionables resoluciones y probables actuaciones ilegales para favorecer a grupos delictivos". Una acusación particularmente grave que, en condiciones normales, exigiría una denuncia penal en el sigilo de una investigación ministerial, antes que un juicio público en la vitrina del Congreso.

Es cierto que conforme a nuestra Constitución, los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueden ser sancionados por el Congreso de la Unión con su destitución e inhabilitación para ejercer un cargo público. Pero se trata de un mecanismo de naturaleza excepcional para conductas especialmente graves. De entrada, es un procedimiento político, no judicial. No está diseñado para corregir sentencias, ni para reprimir la actuación jurisdiccional en un caso concreto o en una secuela de decisiones. Es, por el contrario, la última trinchera de defensa de la Constitución frente a altos servidores públicos que la traicionan o ponen en riesgo su supremacía.

El sistema constitucional prevé diversos mecanismos de control sobre el poder que ejercen los órganos jurisdiccionales. Sus resoluciones son revisables por otros tribunales a través de medios de impugnación y del juicio de amparo. Existe un órgano especializado en la vigilancia y disciplina de jueces y magistrados que tiene la autoridad para imponer sanciones de naturaleza administrativa, incluida su destitución e inhabilitación. Se les puede investigar, llevar a juicio e imponer sanciones penales por la comisión de delitos. Los controles jurídicos y de responsabilidad están ahí precisamente para reducir el riesgo de que una mayoría política, en procedimientos de libre valoración política que concluyen en veredictos esencialmente políticos, se imponga arbitrariamente sobre otros poderes de la República. Algo sabe López Obrador de esa forma de manipular la justicia.

La decisión de activar este mecanismo excepcional no tiene otra lógica que escalar la hostilización a la independencia judicial. La tendencia no deja dudas: cuestionar sueldos, mermar presupuestos, intimidaciones judiciales y populares, colonizar con leales, amagos constantes de reforma, acusaciones difamatorias, campañas de desinformación. El nuevo escalón es la guillotina política de la mayoría oficial. Rodar cabezas judiciales para quitar grilletes a la transformación.

En un reciente artículo publicado en el *Journal of Democracy* (enero, 2024) que analiza precisamente el caso de México bajo la presidencia de López Obrador, Zambrano y otros afirman que los poderes judiciales, particularmente las cortes constitucionales, pueden evitar recaídas autoritarias en democracias débiles, si logran resistir las embestidas a su independencia.

La resiliencia judicial a las ofensivas de los poderes mayoritarios, dicen los autores, depende de factores institucionales como la estabilidad, el pluralismo ideológico y el sentido de pertenencia y autopreservación de la judicatura.

Pero sobre todo, de una cultura democrática que sostenga la legitimidad del Poder Judicial como el último garante del pluralismo, la división de poderes y los derechos y libertades fundamentales. Algo así como reflejos de indignación frente al abuso del poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	01/02/2024	OPINIÒN

DINERO

Ministros asestan revés a las familias con la luz // La deuda del prianismo *// El único* narcopresidente *de la historia*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PARA LAS FAMILIAS mexicanas, el efecto a mediano y largo plazos de la actuación de los ministros de la Suprema Corte Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar y Javier Laynez es que tendrán que pagar más en sus recibos de luz. Las compañías privadas, como se ha visto en otros países, por ejemplo Estados Unidos y España, ven primordialmente por el interés de los accionistas: deben ganar más año con año o despiden a los gerentes. Estaba en la mesa la decisión de conceder amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica a un grupo de empresas, a fin de que disfruten de una situación de ventaja sobre la Comisión Federal de Electricidad. Se discutía, en el fondo, su inconstitucionalidad. La votación quedó así: las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel votaron en contra del amparo, y a favor, Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar. Se excusó Javier Laynez. Había un empate. Lo rompió el mismo Pérez Dayán, quien sumó su voto a favor, argumentando que es el presidente de la sala. Una *chicanada,* como se dice en el argot de la delincuencia judicial. El revés político es para el Congreso de la Unión, que aprobó la ley, y el presidente López Obrador, quien la impulsó; el económico, para los consumidores. El próximo lunes presentará, ya no una legislación ordinaria, sino un proyecto de reforma constitucional, en el paquete que enviará a los legisladores. El capítulo no está cerrado.

La deuda del *prianismo*

LA CUANTIOSA DEUDA que dejaron como herencia los ex presidentes Calderón y Peña Nieto está impactando las finanzas del actual gobierno. En 2023 su costo financiero sumó un billón 45 mil millones de pesos, 21.5 por ciento más que el año anterior. Es la primera vez que supera el billón. El alza de las tasas de interés a niveles internacional y local ha influido en su incremento. Ayer, la Reserva Federal de Estados Unidos acordó no aumentar su tasa líder; se mantendrá en el rango de 5.25-5.50 por ciento, rango donde ha estado desde julio. El Banco de México sigue los movimientos de la Fed, por lo que se anticipa que tampoco la moverá de 11.25 por ciento. Es muy alta e incide en los intereses que los clientes pagan a los bancos en tarjetas de crédito y otros servicios. Es decir, los banqueros salen ganando. Hay que ver las utilidades sin precedente que acaban de reportar BBVA y Santander.

Empleos, inversión, inflación

LAS NOTICIAS QUE más impactaron favorablemente a los ciudadanos en el informe del último trimestre del año que acaba de terminar, sobre la situación de las finanzas públicas y la deuda, presentado por la Secretaría de Hacienda, son las siguientes: 1) México creció 3.1 por ciento anual en 2023, superando todas las expectativas. 2) Se crearon 1.2 millones de empleos en 2023, con mejores salarios y condiciones de trabajo. 3) La inversión extranjera directa ascendió a cerca de 33 mil millones de dólares, colocando a México como el cuarto país con mayor IED en el mundo. 4) A octubre, aumentó 60 por ciento la construcción de ingeniería pesada y civil, creciendo la capacidad productiva del país. 5) México se reafirmó como líder en exportaciones en América Latina y continuó siendo el principal socio comercial de Estados Unidos. 6) La inflación disminuyó a 4.7 por ciento, por debajo de las tasas observadas en otras economías emergentes. 7) El peso se apreció 15 por ciento, consolidándose como una de las monedas más fuertes de América Latina. El subsecretario Gabriel Yorio destaca otros puntos sobresalientes en su cuenta de X.

El Foro México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	01/02/2024	OPINIÒN

Tema: el inconsciente

EN EL MENSAJE de Felipe Calderón diciendo que a los represantantes de PRI, PAN y PRD no les importan los ciudadanos, que quieren que Xóchitl los cargue, que son unos reverendos ambiciosos, en su inconsciente se está describiendo él mismo.

Blanca H. Barrera Zuñiga/Cadereyta, Querétaro

R: YA LO dijo Jung: el inconsciente es canijo, pero cotidiano.

Twitterati

EL UNICO #NARCOPRESIDENTE en la historia de México fue @FelipeCalderon

@FreddyOliviery

X: @galvanochoa FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

LA HONESTIDAD ES LO MÁS IMPORTANTE: SHEINBAUM



▲ "Nunca haremos pactos criminales con nadie", dijo ayer la candidata presidencial de Morena. La imagen, en la plenaria de senadores de su partido. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	01/02/2024	OPINIÓN



JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

¿Posición liberal o conservadora? (Parte III)

Las 2 entregas anteriores nos deben dejar claro que no es la ideología o preferencia política las que determinan cuándo la Suprema Corte de Justicia realiza un control constitucionalmente adecuado o no. Por ejemplo, si un asunto versa sobre la vulneración por parte de un congreso estatal a una norma que fija competencia exclusiva del Congreso de la Unión para legislar en materia procesal civil y familiar, así como sobre extinción de dominio en términos del artículo 73, fracción XXX, de la Constitución federal, por haber expedido leyes locales que inciden en estos rubros, resulta claro que el tipo de disposición constitucional que sirve de parámetro de control en el caso es una regla, por lo que la óptica del constitucionalismo kelseniano sería adecuada para dirimir la controversia, en tanto bastaría hacer una operación que demuestre que una entidad federativa se inmiscuyó en un coto reservado a la Federación, para decretar la invalidez.

Este tipo de óptica kelseniana sería adecuada, también, para decretar la invalidez de leyes que son expedidas en franca violación al modelo de producción normativa y sus etapas, previsto en los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, en tanto vulneran el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a las minorías parlamentarias. Esta fue la doctrina que la SCJN siguió frente al paquete de reformas político-electorales revisadas el año pasado, lo cual dista mucho de ser un activismo judicial.

En cambio, si estamos frente a un asunto en el cual se reclama la consignación de una persona detenida a partir de la sola formulación de la imputación bajo la teoría del caso, así como con la mera exposición de los datos de prueba contenidos en la carpeta de investigación, bajo el argumento de inconstitucionalidad de que las autoridades competentes no realizaron un escrutinio de la detención y definición de la situación jurídica de la persona imputada, sin lugar a dudas que la perspectiva garantista sería la pertinente para resolver el caso, mediante la aplicación de un modelo interpretativo que permitiera al tribunal constitucional verificar si las responsables dictaron el acto reclamado bajo una armonización de la privación de la libertad y los derechos humanos del procedimiento penal acusatorio, particularmente, en su primera fase.

Finalmente, si nos enfrentamos a un caso, por ejemplo, en el cual se debe determinar si resulta conforme con la constitución que una legislación local en materia civil exija determinada edad para que una mujer o persona gestante pueda participar en un convenio de gestación subrogada o por sustitución, es evidente que el modelo constitucional que debe guiar la elección del método interpretativo es el principialismo, en razón de que la norma fundamental no prevé de forma expresa el derecho fundamental a la gestación subrogada, tampoco establece un rango de edad mínimo-máximo para ello, ni restricciones para su ejercicio, por lo que la decisión parte de normas indeterminadas y abiertas a las cuales es necesario adscribir y adjudicar judicialmente sentido y alcances respecto de temas controvertidos y que implican profundos desacuerdos de moralidad política.

Así que, estimada audiencia, más que hablar de una posición liberal o conservadora, más que señalar posiciones formalistas o activistas, revisemos jurídicamente ante qué tipo de normas estamos para elegir el encuadre del constitucionalismo adecuado que construir una teoría de control correcta.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	01/02/2024	OPINIÓN

Contracorriente

MAITE AZUELA

Un operador militar en el TFJA

Esta semana se asestó otro golpe partidista a una de las instituciones más importantes para la ciudadanía: el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Y es que la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados (con solo 19 votos a favor) otorgó el nombramiento de magistradas y magistrados para Salas Regionales a 20 personas muy cercanas a Morena y, ¿por qué no?, al Ejército. La mayoría de ellas sin experiencia alguna en la materia fiscal o administrativa, requisito que establece el artículo 45 de la Ley Orgánica de dicho organismo.

Uno de los 20 premiados es el general Miguel Carrasco Hernández. No es un soldado raso. Tampoco es un exmilitar que se encuentre alejado de las grandes ligas castrenses. Es uno de los militares más cercanos al general secretario Luis Cresencio Sandoval. Tiene más de 40 años como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, en donde ha ocupado puestos de alto rango, culminando en este sexenio su poder en dos cargos clave de la Sedena: del 1 de diciembre de 2018 al 16 de junio de 2021 se desempeñó como Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; posteriormente como Fiscal de Justicia Militar.

¿Cuál es el interés de la Secretaría de la Defensa Nacional en colocar un militar de tan alto rango en una Sala Regional del TFJA? A un militar que ocupó un cargo tan relevante como el de Fiscal General poco le interesa un sueldo o la actividad jurisdiccional después de 40 años de servicio en las fuerzas armadas. Para un militar de ese rango, lo que sigue es el retiro.

En los Guacamaya Leaks, aquello documentos de la Sedena revelados en 2022 y de los que sigue vigente su revisión, se puede conocer que Carrasco Hernández reiteradamente participaba en reuniones de alto nivel con el Secretario de la Defensa Nacional y funcionarios de otras instituciones del Estado mexicano. Esto no es algo menor para entender quién es el nuevo magistrado del TFJA. La participación en ese tipo de espacios políticos otorga, en primer lugar, acceso a información privilegiada sobre asuntos prioritarios para el Estado. En segundo lugar, muestra que se trata de un personaje que activamente participa en la toma de decisiones o cabildea los intereses del ejército mexicano.

En diversos documentos denominados "Beatriz Asistentes Palacio" se encuentra el nombre de Carrasco Hernández en reuniones como: "Desayuno de trabajo en la SCJN" en la que participaron el General Secretario, el entonces presidente de la SCJN Arturo Zaldívar, el fiscal Alejandro Gertz, el entonces consejero jurídico de la presidencia Julio Scherer Ibarra, así como la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

El TFJA, por decirlo de una manera sencilla, conoce y resuelve asuntos en los que la ciudadanía o las empresas consideran que las autoridades excedieron sus facultades al emitir un acto en su contra.

La llegada de Carrasco al TFJA no será como Magistrado de la Sala Superior, sino de una Sala Regional en alguna entidad federativa. Por lo que conocerá asuntos muy concretos que no necesariamente son de las fuerzas armadas. Pero eso no lo priva de hacer uso de su investidura para intentar cabildear en otras Salas del Tribunal beneficios o sentencias favorables para ciertos sectores en sus asuntos. Lo suyo es la operación política, no la proyección de sentencias. ●

Lo suyo es la operación política, no la proyección de sentencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	01/02/2024	OPINIÓN

La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

Réplica a "la ministra del pueblo"

Celebro que EL UNIVERSAL haya invitado a su página editorial a la autollamada "La ministra del pueblo" (no designada por el pueblo sino por un sólo hombre: AMLO). Tendremos la oportunidad de conocer las ideas de la señora ministra Lenia Batres Guadarrama, en defensa del presidente, según lo hizo saber él mismo, previo a su designación. Bienvenida al debate de las ideas.

En su primer artículo (28 de enero) titulado "Democracia y Poder Judicial" sostuvo: "Cuando un tribunal constitucional en el caso mexicano, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, invalida un acto proveniente de alguno de los otros dos poderes, se le denomina acto contramayoritario, asumiendo que ministras y ministros de la Suprema Corte (al igual que las juezas, jueces, magistradas y magistrados) a diferencia de las personas titulares del Poder Ejecutivo (Presidente) y del Poder Legislativo (Diputadas, Diputados, Senadoras y Senadoras) no fueron elegidos popularmente, es decir, no provienen de las mayorías".

Y agrega un párrafo complementario que no tiene desperdicio: "Se justifica la permanencia de estas facultades fundamentalmente por dos razones: el conocimiento y la capacidad para defender intereses minoritarios".

Se deriva de lo anterior, que cualquier iniciativa de ley proveniente del Ejecutivo y aprobado por la mayoría legislativa (Morena) no debe ser invalidado por una minoría de 8 a 11 ministras y ministros, no electos popularmente, a fin de respetar la voluntad de las mayorías (a través de sus representantes) y no defender intereses minoritarios, aunque esa ley contradiga a la Constitución.

Reduce a la Corte a una oficialía de partes que convalida los actos de los poderes electos.

Interesante razonamiento de la ministra del pueblo que contradice a lo escrito al principio de su artículo, donde defiende "la supremacía constitucional", por la que se invalida una ley contraria a la Constitución, así sea una ley aprobada por simple mayoría. ¿En qué quedamos?, ¿supremacía o principio mayoritario?

Un ejemplo: La Constitución establece en el artículo 21 inciso e) que "la Guardia Nacional estará adscrita a la secretaría del ramo de la seguridad pública", y el presidente pasó con su mayoría morenista, una ley para adscribirla a la Sedena, en clara contravención a lo dispuesto por el citado numeral 21. Con base en la supremacía constitucional el pleno la declaró inconstitucional, luego según la ministra del pueblo, las y los ministros que la rechazaron sirvieron a intereses minoritarios, ya que debieron haberla declarado constitucional y evitar un acto contramayoritario.

En síntesis, la ministra del pueblo nos dice que no importa si una ley es, por su contenido o por la forma de elaborarse, contraria a la Constitución, siempre y cuando haya sido aprobada por la mayoría legislativa, reduciendo a la Suprema Corte a una oficialía de partes que recibe y convalida los actos de los poderes electos popularmente.

Esta tesis de la ministra del pueblo es opuesta a la doctrina del jurista Hans Kelsen, autor de la primera corte constitucional en Austria, para garantizar la supremacía constitucional mediante un tribunal independiente y autónomo. La tesis de la "contramayoría" encuentra su raison d´etre en la doctrina de Carl Schmitt (ideólogo y miembro del partido nazi alemán) para quien la supremacía constitucional debe ser función del Poder Ejecutivo y no del Judicial.

Sugiero a la señora ministra del pueblo, (que además de repasar la jurisprudencia 191381, 170280 y la 182741 del art 105 constitucional) que ahora que el presidente va a presentar varias iniciativas de reforma constitucional el 5 de febrero,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	01/02/2024	OPINIÓN

entre ellas la del Poder Judicial, le pida que incluya un agregado a la fracción II del artículo 105 por la cual la Corte seguirá teniendo la facultad de recibir las acciones de inconstitucionalidad por las que se plantea una contradicción entre una norma de carácter general (ley) y la Constitución, pero "siempre y cuando no ejerza una acción contramayoritaria". Seguro que el nuevo militante de Morena, Arturo Zaldívar, puede acomodarle bien la redacción de esa adición. ●

Docente/investigador de la UNAM

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 7 | FECHA: 01/02/2024 | SECCIÓN: OPINIÓN

La 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



EL OUTSOURCING DEL GOBIERNO



LUEGO DE TOMARLE la palabra al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en cuanto a apoyar cualquier iniciativa que mejore las pensiones de los trabajadores mexicanos, la candidata **Xóchitl Gálvez** tocó otro tema relevante.

Hablamos de la subcontratación u *outsourcing*, que se supone había quedado desterrado de las prácticas laborales con reformas legales que datan de abril de 2021, mismas que fueron ratificadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en junio de 2023.

En su *contramañanero*, Gálvez pidió que se elimine el *outsourcing* del gobierno, porque se estiman 300 mil trabajadores por honorarios que no tendrán pensión. Se refería sobre todo a personal de limpieza y seguridad.

Y es que es, paradójicamente, el propio gobierno federal el que contrata empresas para el mantenimiento diario de instalaciones gubernamentales, un mercado de aproximadamente 37 mil millones de pesos anuales.

Este año ya empezó con contratos vigentes en materia de servicios de limpieza a dependencias del gobierno y prevalece la figura de la subcontratación, en la que un grupo, el *Cártel de la Limpieza*, simula competencia para ganar el mayor número de contratos posibles.

Tan sólo una de estas entidades privadas, Amot, Seguridad Privada y Servicios, ya obtuvo para este 2024 asignaciones por más de mil 500 millones de pesos en el ISSSTE, que está por dejar **Pedro Zenteno**; el Instituto Politécnico Nacional, que conduce **Arturo Reyes**, y el Aeropuerto Internacional de la CDMX, a cargo de **Carlos Velázquez**.



Es apenas un pedazo pequeño de un gran pastel que busca devorar el grupo encabezado por **José Juan Reyes**, quien ya ha sido denunciado por prácticas indebidas en los procesos de licitación gubernamentales en materia de servicios de limpieza.

El colectivo Justicia Transversal Mexicana (JTM) ha presentado a través de su abogado, **Mauricio Santiago Eder**, denuncias por adjudicaciones amañadas y manipulación de ofertas económicas a fin de ganar los contratos.

La Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Roberto Salcedo Aquino**, tiene ahí un caso por resolver.

QUIENES PIENSAN QUE la posible terminación de la alianza entre Delta AirLines y Aeroméxico sería el final de esta última, están equivocados. Y es que hay que recordar que la aerolínea estadounidense que preside **Ed Bastian** primero compró 49% del capital accionario de la que dirige **Andrés Conesa**, y después le fue autorizado el acuerdo de cooperación conjunta que les permite operar en el mercado México-Estados Unidos como si fueran una sola compañía, compartiendo ingresos, costos y utilidades.



En otras palabras, si después de los alegatos el Departamento de Transporte, que encabeza **Pete Buttigieg**, concluye que no hay elementos para mantener vigente este acuerdo, Delta podrá seguir operando sus rutas y frecuencias hacia y desde México, y Aeroméxico hará lo propio.

Claro que es un duro golpe para los planes de las dos líneas aéreas, pero eso es totalmente independiente de que Delta se desinvierta de Aeroméxico, del cual posee alrededor de 25% de participación, luego de que salió del Chapter 11 hace ya prácticamente dos años. Lo que en verdad está en juego en la relación aérea bilateral, es si México cumple o no con los requisitos del acuerdo aéreo que liberalizó los cielos entre ambos países. Hoy parece que no, y como le dije, ni la Secretaría de Comunicaciones, de **Jorge Nuño**, ni la canciller, **Alicia Bárcena**, ni nadie del gobierno de la 4T, parece estar ocupado en resolverlo. El tráfico aéreo entre ambos países es uno de los tres más importantes a nivel global.

De ese tamaño es lo que se está jugando en la mesa en detrimento de los pasajeros, que tendrán menos opciones de rutas, frecuencias, destinos y por supuesto mejores precios.



SERÁ ESTA SEMANA cuando la Cámara de Diputados discuta, y muy probablemente apruebe, los cambios que fueron votados por mayoría en la Comisión de Marina, que preside el morenista **Jaime Martínez López**, para actualizar la Ley de Navegación y Comercio Marítimos en materia de matriculación y registros marítimos.

Recordará que desde hace varios años la industria naviera nacional agrupada en la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, lleva **Armando Rodríguez**, solicitó a las autoridades medidas para que exista una real competencia en el sector.

El proyecto de decreto, entre otros cambios, elimina la posibilidad de que sociedades extranjeras se hagan pasar por mexicanas para realizar actividades de cabotaje en aguas nacionales, mediante esquemas corporativos simulados, algo que está prohibido por ley. También se incluirá la obligación de inscribir los contratos de arrendamiento financiero en el Registro Público Marítimo Nacional que depende de la Secretaría de Marina, para evitar que una empresa extranjera pueda solicitar el abanderamiento y matriculación de su embarcación utilizando un vehículo financiero para pasar como compañía mayoritariamente mexicana.

El objetivo de fondo de esta iniciativa, que ha sido bien recibida por el sector, es cubrir los vacíos legales que han sido aprovechados por empresas extranjeras.



EL NACIONAL MONTE de Piedad cedió por primera vez en sus pretensiones de poner fin al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) para ahora negociar con su sindicato, que dirige **Arturo Zayún**. Se espera que a más tardar el 8 de febrero, en su última audiencia de conciliación, puedan llegar a un acuerdo.

El emplazamiento a huelga está programado para el 9 de febrero, pero cada vez se ve más lejano. Los directivos de la institución de asistencia privada que dirige **Javier de la Calle** han desistido de sus intenciones, debido a que se quedaron sin ningún respaldo. Por el contrario, los trabajadores se fortalecieron.

Además, en el plano jurídico, las huestes de Zayún les han ganado en los diferentes frentes legales, como las demandas de despido injustificado de los sindicalizados, así como en el Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Al Nacional Monte de Piedad no le quedó más que sentarse a la mesa de negociación. Ahora, la huelga a la que los trabajadores nunca han querido llegar, se aleja.



EL ABIERTO MEXICANO de Tenis 2024 se realizará del 26 de febrero al 2 de marzo y Acapulco se encuentra listo para recibir a tenistas internacionales. En su edición número 31, contará con la participación de jugadores como **Alexander Zverev**, **Holger Rune**, **Taylor Fritz** y **Stefanos Tsitsipas**, quienes se encuentran entre los diez mejores del mundo. También estarán **Alex de Miñaur**, actual campeón de este torneo, así como **Casper Ruud**, **Grigor Dimitrov**, **Frances Tiafoe**, **Tommy Paul**, quien fue finalista en la edición anterior, **Ben Shelton** y **Cameron Norrie**. Este será el primer evento de talla internacional que se realizará en Acapulco después del huracán Otis y tras la coordinación del gobierno federal, el gobierno del estado que encabeza **Evelyn Salgado** y el sector empresarial. Se espera detone la reactivación turística y económica del puerto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	01/02/2024	OPINIÓN

CORPORATIVO



#OPINIÓN

HUATULCO CAMBIARÁ

Por mandato presidencial, la autopista Oaxaca-Puerto Escondido, próxima a inaugurarse, será gratuita en el primer año de funcionamiento

Por estos días en Oaxaca, además de la falta de agua, el tema de conversación es la inauguración de la autopista que conectará a la capital del estado con Puerto Escondido.

Se trata de un sueño largamente postergado para los oaxaqueños, ya que pasaron seis sexenios federales y otros tantos estatales para concluir una obra que reducirá de seis horas a tres horas y media el trayecto a la costa.

Añada que en los últimos 16 años la autopista vio pasar a seis constructoras que no pudieron con el paquete, además de presiones y chantajes de todo tipo de los habitantes que se oponían al proyecto.

Sobra decir que es una buena noticia, ya que la autopista llevará desarrollo a Oaxaca, pues entre otras cosas elevará considerablemente la afluencia de visitantes a Huatulco, sin duda la joya de la corona de la industria turística del estado.

Sin embargo, como dice el exdiputado **Jorge González Illescas**, las buenas noticias no llegan solas, y Huatulco tendrá en los próximos meses un rostro muy distinto.

Y es que existe la intención del gobierno federal por desaparecer Fonatur, que como sabe, desde los orígenes de Huatulco se ha encargado del buen mantenimiento de vialidades, alumbrado público y limpieza de un destino apreciado por su cuidado al medio ambiente.

Se trata de un antes y después de la costa oaxaqueña con la autopista

El sustancial aumento de turistas a Huatulco atestiguará además el cierre de la Marina y el campo de golf, que también se veían por los prestadores de servicios como atractivos para atraer visitantes de alto poder adquisitivo, amén de su contribución al buen estado del destino. Illescas dice que, de mantenerse esos activos, la derrama económica de la nueva autopista sería mayor.

Se trata de un antes y un después de la costa oaxaqueña con la autopista, pero también sería conveniente que el gobierno federal reconsidere el esquema operativo de Fonatur, se rescate la Marina y mantengan la operación de un campo de golf de ideas populistas que piden convertirlo en zona supuestamente protegida, que estaría en *charola de plata* para invasiones y desarrollos inmobiliarios irregulares. Al tiempo.

LA RUTA DEL DINERO

A convocatoria del presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, ayer por la mañana tuvo una encerrona con líderes del bloque opositor, **Marko Cortés**, del PAN, y **Jesús Zambrano**, del PRD, donde esas fuerzas políticas acordaron acompañar la iniciativa de Reforma de Pensiones que enviará al Congreso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Se trata de una estrategia de inteligencia política que pone por delante a los trabajadores y donde el planteamiento es que una vez aprobada la iniciativa se aplique de inmediato en las prestaciones de empleados del ISSSTE. El planteamiento fue respaldado por la candidata **Xóchitl Gálvez** y como imaginará, el pronunciamiento cayó como *balde de agua helada* en Palacio Nacional, ya que se pensaba que la oposición votaría en contra.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	01/02/2024	OPINION

Pensiones: PRI muestra los instintos correctos

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Se necesita ser tonto o inexperto para, en el preámbulo de una campaña presidencial, anunciar que votarás en contra de una reforma a las pensiones que ni se ha presentado. Lo seguro es decir que bienvenida una iniciativa en ese sentido, como ha hecho el PRI.

Los priistas muestran colmillo. Andrés Manuel López Obrador se adueñó de la campaña electoral anunciando en un mitin, ni siquiera en la mañanera –el matiz cuenta–, que echaría abajo una reforma que el anterior régimen instrumentó en contra de los trabajadores. Palabras más palabras menos.

Todas las alertas se encendieron. Qué tal que el Presidente quiere, a la López Portillo, dar un manotazo contra las finanzas justo en su último suspiro de poder. El debate de expertos y analistas va de un lado a otro. Pero, es preciso asumir, el PRI tiene otros datos, y suficiente intuición.

Aunque no son reporteros, los priistas saben reportear. No son pasivos, ni esperan a que las circunstancias los tomen por sorpresa. Tienen otros defectos, no el de la falta de malicia, ni el de quedarse con las dudas de qué quiso decir AMLO con su anuncio sobre pensiones.

El PRI va y pregunta, habla, dialoga, parlamenta con propios y extraños. Muchas veces para mal, pero no suele quedarse de brazos cruzados días y días mientras otro actor poderoso, en este caso Andrés Manuel, agita el avispero con un anuncio de reformas. Saben que la realidad no nace, se hace.

Y saben otra cosa. La información es para usarse o vale nada. Lo aprendieron en Gobernación hace miles de años (es un decir, pero es como si habláramos de otra época). De ahí que no sea sorpresa que cuatro semanas después de que el Presidente dijo que va por una reforma, ellos digan que también.

En lo que llega el anuncio específico de esa reforma, quieren ser el *free rider* de las mismas, no el torpe que resulta aplastado porque se atravesó a lo menso.

Si la iniciativa que el tabasqueño presentará el lunes resultara intransitable, por dañina en términos de presupuesto y/o legalmente, los priistas tendrán margen para alegar dos cosas: que vieron con buenos ojos lo que parecía una idea justa, y que no siendo el caso, responsablemente, se bajan del tema.

De lo contrario, aspiran a compartir algo del crédito que se anote AMLO por matizar aberraciones de un modelo que nunca reparó en que la clase trabajadora recibiría morralla luego de trabajar décadas. Como lo hicieron con Fox y Calderón, buscan ser vistos como la oposición "responsable".

Sí, la tentación inmediata es acusarlos de que son el *PRIMOR*, que tienen un pacto, que ya está cocinándose la traición al frente, que la divisa debería ser que con Palacio Nacional ni a la esquina... ¿De verdad alguien cree que se gana algo diciendo no a revisar pensiones en año electoral?

El PRI –hay quien se niega a verlo– es el adulto en la mesa de la oposición. Sí, el PRI de *Alito* Moreno, porque hoy no hay de otro.

Ese partido, experto en sobrevivir y acomodarse a las siempre cambiantes circunstancias, tiene un ajedrez en el que trata de adivinar las jugadas de AMLO. La de las pensiones resulta obvia. El 5 de febrero conoceremos otras que seguramente indigestarán a múltiples partidos.

El *tricolor* dirá sí a aumentar unos cuantos de miles de pesos la pensión a los trabajadores más precarizados. Ya luego verán qué hacen con la propuesta de trastocar el Judicial u órganos autónomos. Seguro andan reporteando para al menos no perder por *default*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 1-2	01/02/2024	OPINIÓN

Todos se suben a reforma de...
Activo empresarial, José Yuste > 2



Todos se suben a reforma de pensión de López Obrador

Hasta **Xóchitl Gálvez**: "La vamos a apoyar", dijo la candidata de oposición, sobre el apoyo de la coalición PRI, PRD y PAN a la reforma de pensiones de **López Obrador**. Está claro que sí hay un bien común, a todos les parece loable apoyarlo.

"Estamos absolutamente de acuerdo en que los mexicanos tengan una pensión digna, lo comparto", dijo **Xóchitl** sobre la reforma que dará a conocer el presidente **López Obrador** el 5 de febrero.

Incluso ayer, en la mañanera, el Presidente, sobre el apoyo del PRI a su iniciativa, dijo: "Hasta las piedras cambian".

EL TEMA CLAVE DE LAS PENSIONES

No hay duda. El presidente **López Obrador** tocó un hilo sensible de las finanzas personales, el de las pensiones, a sabiendas de que su programa social de mayor éxito es el de la Pensión Universal a Adultos Mayores. Nadie sabe cuánto costará la reforma, si lograrán hacerla con topes (lo cual sería saludable), pero de que todos —PRI, PRD y PAN— se van a subir a ella, desde luego. Más en tiempos electorales.

Las pensiones se han convertido en un tema clave, sensible, de la sociedad mexicana por una razón: son necesarias.

PENSIÓN MÍNIMA GARANTIZADA

En los últimos años, en México ya hay una pensión mínima garantizada.

Es para quien logra pensionarse con 850 semanas, pero con pocos recursos.

La pensión mínima es con base en los recursos que el trabajador ahorró en su afore, más una contribución gubernamental. Esto ha funcionado y se espera que dé mucho más con la reforma.

PENSIÓN UNIVERSAL

La otra pensión que ha funcionado, desde luego, es la universal.

La pensión para adultos mayores, de 65 años de edad, que el presidente **López Obrador** decidió elevar a 6 mil pesos bimestrales. Sólo se debes tener la edad, hayas cotizado o no, y te dan la beca de 6 mil pesos. Este programa social es el más exitoso de **López Obrador**. Pero se le deberán encontrar los mecanismos financieros para mantenerlo en el tiempo.

Para 2024 va a representar 460 mil millones de pesos.

CON AFORES, PENSIÓN EN 60% DEL ÚLTIMO SALARIO

Y, desde luego, están las afores. Éstas, con la reforma de 2020, permitirán al trabajador, con más de 850 semanas trabajadas, pensionarse con alrededor del 60% de su salario. Es la famosa tasa de reposición: el salario con el que te pensiones.

Todos se están subiendo a la reforma de pensiones que se presentará el 5 de febrero. Lo más seguro es que la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, presente un mecanismo donde se combinen las tres pensiones y, así, resulte menos costoso. Y sí, va a ser curioso que todos vayan a apoyar la reforma de pensiones del presidente **López Obrador**. Además, ¿quién se opondría en época electoral?

AUDI Y SINDICATO, EL ESPACIO PARA NEGOCIAR

Audi y el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (Sitaudi) reiniciaron negociaciones. Y ahí sí debemos decir que fue el director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, **Alfredo Domínguez Marrufo**, quien los sentó.

Pero nada. No hubo acuerdo.

Las posturas se mantuvieron inamovibles por alguna razón.

La empresa Audi siguió ofreciendo 5% de aumento inflacionario más 1.5% de prestaciones. En total, 6 por ciento.

El sindicato exige 15.5% de aumento salarial.

Domínguez Marrufo nos dice que el promedio de la industria automotriz se encuentra en aumentos anuales del 8% para 2024. Por eso hay margen de negociación, donde la empresa puede hacer un pequeño esfuerzo y el sindicato bajar sus pretensiones.

Audi necesita tres turnos para fabricar la SUV Q5 de México para el mundo. Esperemos que se logre una buena mediación entre ambas posturas.

Audi ha invertido más de 1,200 millones de dólares para instalar su planta en San José Chiapa, Puebla. Es independiente de Volkswagen, pero, sin duda, a VW y a su filial para lujo, Audi, el estado poblano les ha sentado bien. Y ahora vienen las pruebas de fuego y, en particular, para la Secretaría del Trabajo, que pueda impedir un contagio de esas huelgas hacia el sector. Hay margen para negociar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 1-3	01/02/2024	OPINIÓN

Muchas expectativas
Análisis superior, David Páramo > 3



Muchas expectativas

Dentro del paquete de reformas que el Presidente dice que presentará el 5 de febrero, la de pensiones es una de las que más ha llamado la atención dentro del sistema financiero, puesto que, de hacerse mal, podría ser ruinoso para las finanzas públicas.

Los días han ido atemperando lo que parecía un huracán: en un primer momento, el Presidente dijo que se eliminaría el sistema de pensiones que se creó en el gobierno del presidente **Ernesto Zedillo**; de ahí pasó a decir que no se tocarían ni a las afores ni el actual sistema, sino que se estaban haciendo corridas financieras para ver cómo se les daba el 100% de las pensiones a los que se retiraran.

Hoy, el camino ha tomado un cariz diferente. **Xóchitl Gálvez** y los legisladores del PRI parecería que están anticipando lo que sí puede hacer el Presidente en materia de pensiones. Tanto la candidata de la alianza PAN, PRD y PRI, como este último partido político, dijeron que sí van por una reforma de pensiones en el sentido que se induce en la reforma.

Aumentar las pensiones de los trabadores al servicio del Estado sí está en el resorte presidencial. Como señaló **Gálvez**, el Presidente es el patrón de los poco más de tres millones de trabajadores al servicio del Estado, más 1.3 millones que ya están jubilados, y no necesita una reforma constitucional para aumentarlos.

Quedaría pensar en cómo se ajustan, desde el punto de vista presupuestal, las pensiones de los trabajadores que están en UMAS y de otros trabajadores que están jubilados dentro del sistema del ISSSTE.

Parecería que están tratando de anticipar lo que sería uno de los anuncios presidenciales de la próxima semana.

REMATE UBICADO

Si usted se siente perdido sobre el uso del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) en el marco del T-MEC, no se preocupe, el *Padre del Análisis Superior* se ha dado a la tarea de darle una guía.

El que haya muchos casos es una buena señal, puesto que, en la negociación del T-MEC, se pusieron normas que benefician directamente a los trabajadores. Se trata de un gran avance social en el que mucho tuvo que ver la posición del hoy embajador de México en China, **Jesús Seade**.

Hasta el momento, se han presentado 20 solicitudes de revisión, de las cuales 13 han sido concluidas; se ha presentado un panel laboral de respuesta rápida y hay seis que se encuentran en proceso. De las cuales hay cuatro que están en proceso y dos en las etapas iniciales de la investigación.

En 2021 se presentaron dos, y en una de ellas (Tridonex) se concluyó que no entraba en el ámbito de aplicación del T-MEC. En 2022 fueron cuatro y todas están concluidas.

El año pasado se presentaron 13 solicitudes, de las cuales seis ya se concluyeron. En la de Manufacturas UV sólo se concluyó el 90%, puesto que la empresa cerró la instalación. En la de Goodyear, en San Luis Potosí, se encuentra en curso la reparación y está pendiente de conclusión.

En la mina San Martín, de Sombrerete, Zacatecas, México no realizó la revisión e investigación interna; en este momento se está ejecutando el panel laboral de respuesta rápida. En el caso de Yazaki México decidió no realizar ninguna investigación interna.

Teklas Automotive México está en curso de reparación y consulta; en el caso de Asiaway Automotive Components se está realizando una revisión interna y está pendiente de conclusión.

El caso 20 se presentó ya este mismo año con Atento Servicios, de Pachuca, Hidalgo, en la que apenas se está en proceso de revisión interna.

REMATE CONFIRMADO

Como lo anticipó el *Padre del Análisis Superior*, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presidida por **Norma Piña**, declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica publicada por este gobierno en 2021. Desde aquel momento, el *PAS* le hizo saber que esta iniciativa estaba en contra de la Constitución.

REMATE EDUCATIVO

El *Padre del Análisis Superior* le dice a muchos analistas y periodistas que deben hacer 10 páginas con los siguientes principios: la misión constitucional del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, es procurar la estabilidad de precios, el crecimiento de la economía no está bajo su foco de competencia directa.

El Banxico no es una sucursal o algo así de la Reserva Federal de Estados Unidos. Ya ve que no faltan los "genios" que se llenan la boca diciendo que el Banxico debe actuar como espejo de la Fed o que si ellos decidieron no aumentar la tasa, ya se decidió lo que la Junta de Gobierno del instituto emisor determinó.

A ver si con esta tarea, aprenden.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		01/02/2024	OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Quiere oposición carro completo en la CDMX

En la Ciudad de México los opositores del PRI, PAN y PRD quieren asegurar la jefatura de Gobierno que dejó Claudia Sheinbaum y ganar el mayor número de las 16 alcaldías, para ello perfilan la reelección en al seis de las 9 alcaldías que mantienen en su poder.

Las 16 candidaturas se están cocinando en la mesa d acuerdos del frente opositor para anunciarla el fin de semana.

Mientras que el candidato oficial para suceder a Sheinbaum, es el ex alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Anote que además de los actuales titulares de esas nueve alcaldías en manos del frente, suena con mayor fuerza para Iztapalapa, a Karen Quiroga, en Cuajimalpa, que dejó Adrián Rubalcaba, va el panista Carlos Orvañanos.

En la alcaldía de Cuauhtémoc, la actual alcaldesa, Sandra Cuevas buscará sucederla, Verónica Juárez.

Los que están seguros de ir por la reelección, anote Alvaro Obregón con Lía Limón, de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe y por Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

El grupo opositor quiere arrebatar ese gobierno a la morenista y Presidencial, Claudia Sheinbaum, llevan ventaja en nuevo de las 16 alcaldías y esperan incrementar a 11 por lo menos el número de triunfos.

Hay cifras que le dan amplia ventaja al candidato panista, Santiago Taboada, arropado por el PRI y PRD que conforman el frente, para ganar la Ciudad de México y en consecuencia el Congreso de la Ciudad, que desde 1997 no se mueve del poder la izquierda, hoy Morena.

También, de las 9 gubernaturas que incluye la Ciudad de México que estarán en juego, los opositores pueden ganar, además de Guanajuato, también Morelos con Lucy Meza, una ex morenista que fue vetada por el actual gobernador morenista, Cuauhtémoc Blanco en un juego sucio para sacarla de la competencia y dar paso a su delfín.

En Yucatán, también los opositores van firmes con su candidato, Renán Barrera para refrendar el gobierno del saliente Mauricio Vila. Ahí les favorecen los números para ganar también la fórmula al Senado de la República.

Mientras que Veracruz, el frente impulsa al priista, Héctor Yunes que mantiene una cerrada pelea con la morenista Rocío Nahle, la misma que en los últimos días ha perdido terreno electoral por las equivocaciones de la geografía del estado y la inconformidad de morenistas que no aceptaron la imposición.

Jalisco es bola cantada para impulsar el triunfo de Movimiento Ciudadano con el gobernador Enrique Alfaro, pues lleva ventaja sobre Morena con Carlos Lomelí y la sombra de los opositores.

Para Morena y aliados, anote su ventaja en Chiapas con Eduardo Ramírez, mientras para Puebla con Alejandro Armenta y Tabasco con Javier May.

VA PRI, PAN, PRD Y XOCHITL APOYAR REFORMA DE PENSIONES DE AMLO

Las declaraciones del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito”, levantaron ámpula en Palacio Nacional que no esperaba, el que manda ahí, que le aceptaran, los priistas aprobar la reforma de Pensiones.

Naturalmente que en Palacio esperaban una negativa de los partidos de oposición de esa reforma que permitirá dar el 100 por ciento a los trabajadores que decidan jubilarse o pensionarse.

Alito, una vez que conoció ese paquete de reformas, respondió al Presidente que la de pensiones es una reforma que beneficia a los trabajadores mexicanos y, ellos, en el PRI siempre han estado a favor. Por la mañana, los secundaron el PAN con Marko Cortés y la Presidencial, Xóchitl Gálvez.

Es una reforma de corte constitucional que rquiere d ellos votos d ellos dos tercios del Congreso y a Morena y Aliados que lidera Mario Delgado, simplemente no les alcanza por eso necesitan de la oposición.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		01/02/2024	OPINIÓN

Si bien están a favor de aprobar esa reforma los opositores, también es cierto que buscarán que comience por la casa el Presidente con los 300 mil trabajadores del ISSSTE, aunque no pierda de vista también que los opositores refrendaron su negativa a las otras reformas. Ni electoral, ni al Poder Judicial, ninguna pasará.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/quiere-oposicion-carro-completo-en-la-cdmx/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	01/02/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ARRANCA el último periodo ordinario de sesiones en el **Congreso** que se convertirá en la extensión de la campaña electoral.

Y EL BANDERAZO no lo darán necesariamente los legisladores, sino el propio presidente de la República, quien anunciará su paquete de reformas legislativas este 5 de febrero.

ESTÁ por verse en qué se concretan esas iniciativas, pero es evidente que servirán como insumo de propaganda electoral, pues si las iniciativas presidenciales no son apoyadas por todos los partidos, culparán a la oposición de frenar al gobierno.

DE AHÍ que se usará esa resistencia para pedir el voto en favor de la mayoría oficial rumbo a la renovación de la Presidencia y, sobre todo, la elección de un nuevo **Congreso**. Se buscaría que una nueva mayoría apoye en el mes de septiembre, antes de que se entregue la banda presidencial a la sucesora o sucesor, las iniciativas presidenciales que no pasarán en esta primavera.

AUNQUE el frente opositor ya adoptó una táctica sorpresiva: tanto la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** como los dirigentes partidistas dijeron que irán en favor de la iniciativa de pensiones y alguna otra iniciativa laboral. Su juego también es electoral.

• • •

DIRECTA fue la respuesta de **Luis Donaldo Colosio Riojas** a la negativa de **Andrés Manuel López Obrador** de indultar a **Mario Aburto**, el asesino confeso de su padre, **Luis Donaldo Colosio Murrieta**.

EL TODAVÍA alcalde de **Monterrey** acusó a **AMLO** de querer politizar la investigación en torno al homicidio ocurrido en 1994. Si no lo quisiera politizar, dijo, no andaría hablando del tema en las mañaneras.

SEGÚN López Obrador, su gobierno quiere seguir agitando el expediente porque se trata de una "investigación de Estado". Sin embargo, la lectura que muchos le han dado a la reapertura del caso Colosio, 30 años después y en plena campaña electoral, es muy distinta.

DICEN QUE se busca generar una cortina de humo para desviar la atención sobre asuntos graves que ocurren hoy en el país.

• • •

LEVANTÓ ámpula la revelación sobre el presunto financiamiento de grupos del narco a la campaña presidencial de 2006. Las fuentes son parecidas a las de otros casos donde se salpica a políticos y empresarios.

HABRÁ que esperar a ver si organismos estadounidenses dicen algo más sobre el tema o de plano lo ignoran, pues un caso ocurrido hace 18 años no había aparecido en la palestra y estalla ahora que vienen comicios tanto en **México** como en **Estados Unidos**.

POR CIERTO que **Xóchitl Gálvez** inicia hoy una gira en **Washington** y **Nueva York**, y seguramente llevará el tema a los foros en los que participe. A ver cómo le va.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	3	01/02/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER



Ordinario de horas extra

Hoy arranca el **último** periodo ordinario de la actual **Legislatura** en el **Congreso de la Unión**, uno que no solo estará enmarcado en medio de un **proceso electoral** y que, seguramente, como ha sido en los últimos años, será **álgido** por el **contraste** de posturas entre el **oficialismo** y la **oposición**. Y de inicio empieza con todo, pues el lunes es el día marcado por el presidente **López Obrador** para enviar su **último** paquete de **iniciativas** de **reforma**, entre las que podría **proponer**, entre otros temas, cambios o incluido la **desaparición** de **órganos autónomos**, una propuesta que no pasará por la **oposición**.

También queda la **incógnita** de saber cómo viene la **iniciativa** de reforma al sistema de **pensiones**, sobre la cual, por cierto, el **PAN**, **PRI** y **PRD**, se mostraron abiertos a **debatir**, aunque seguramente habrá marcadas **diferencias** entre lo que **quieren** unos y otros. Apenas unos meses más para echar el **cerrojo**, y a lo que viene.

Piden fincar responsabilidades

El **escándalo** que se generó por la **filtración** de datos personales de **266 periodistas** que acuden a las **conferencias matutinas** del **presidente** está lejos de terminar. Nos cuentan que el **Comité para la Protección de los Periodistas** (CPJ, por sus siglas en inglés) exigirá que se tomen cartas en el asunto para **evitar** otra **filtración** de esta naturaleza.

Es más, nos adelantan que **Jan Albert-Hootsen**, representante de la **CPJ** en **México** buscará a las **autoridades mexicanas** para dar seguimiento a las **denuncias** que se interpongan por esta **vulneración** de datos de los **comunicadores**. Por lo tanto, habrá que ver quién o quiénes fueron los **responsables** de esta extracción **ilegal** de información.

Enésimo rompimiento

Quien **rompió**, otra vez, con la **alianza** opositora en la **Ciudad de México** fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, quien dijo que se enfocará en fortalecer su **organización**, con miras a convertirla en **partido político**. La realidad es que la **ruptura** ya estaba más que **consumada** y se daba por hecho por **ambas partes**. Aunque, nos dicen, este anuncio ya **definitivo** sería por la inminente postulación de **Alessandra Rojo de la Vega** como posible **candidata** de la coalición a la alcaldía **Cuauhtémoc**, lo que confirma no solo lo que ya se sabía, que no se apoyaría a **Cuevas** en la **reelección**, sino que tampoco se le tomó en **cuenta**. A ver si ahora sí es el **último adiós**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	01/02/2024	OPINIÓN

PERISCOPIO



#OPINIÓN

El personaje que invirtió 18 años en llegar a la cúspide del poder en México, está dando abiertas señales de pretender mantenerse como el mandamás en el país

EXPRESIDENTE EN FUNCIONES

Ni retiro en su rancho *La Chingada* ni jubilación política se prevé para el todavía presidente Andrés López Obrador, a partir del próximo 1 de octubre, cuando cambie de pecho la banda presidencial.

Muy al contrario, el personaje que invirtió 18 años en llegar a la cúspide del poder en México, está dando abiertas señales de pretender mantenerse como el mandamás en el país. Así quedará ratificado para sus huestes el 5 de febrero, cuando use el aniversario de la Constitución Política del país para presentar su **paquete de al menos 10 reformas a la Carta Magna, a la cual pretende cambiar 36 artículos, 26% de los 136 que contiene.**

Dichas reformas podrían dividirse en las de corte político, para hacerse de un poder absoluto en el país, sin contrapesos; y las de corte social, para perpetuar sus clientelas electorales.

Las de corte político son: al Poder Judicial, para que ministras, magistrados y jueces se elijan por voto popular; la electoral, para que también los consejeros salgan de las urnas y se acoten las facultades del INE; la que desaparecería los organismos autónomos, excepto la CNDH, donde despacha su pupila **Rosario Piedra**.

Una cirugía extrema para perpetuar su proyecto personal

También la de revocación de mandato, que bajaría de 40 a 30% la participación ciudadana para que sea vinculante; y la del trasladar a la Sedena el mando de la Guardia Nacional, que este 2024 acaba de reasumir la Secretaría de Seguridad.

Las de corte social: pensiones y jubilaciones, para que los trabajadores se retiren con el 100% de su sueldo; salario mínimo, que aumentaría siempre más que la inflación; elevar a rango constitucional la pensión de Adultos Mayores; prohibición del fentanilo, drogas sintéticas y vapeadores; penalizar el maltrato animal; y reactivar los trenes de pasajeros.

En suma, **una cirugía extrema y sin anestesia, cual moderno Prometeo, al documento que rige nuestra vida política, con el objeto de perpetuar su proyecto político personal**, pues aunque dichas iniciativas no sean aprobadas en lo que resta de su sexenio se las enjaretará como oferta y programa de gobierno a la candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**.

De tal suerte que, de ganar la elección del 2 de junio y convertirse en presidenta, no tenga más opción que abanderar esas causas y poner a trabajar a sus bancadas en el Congreso de la Unión para concretarlas. En los hechos, **sería él gobernando por encima de Sheinbaum, a quien incluso le quiere imponer las obras del próximo sexenio**, como construir más refinerías. Más aún, pues inició el ensayo para armarle su gabinete, con la sugerencia de que se ratifique a Jenaro Villamil al frente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Pero siempre cabe la posibilidad de que los electores o Sheinbaum tengan otros datos... y otros planes.

•••

EN EL VISOR: *No hay por el momento invitaciones personalizadas del INE, presidido por* ***Guadalupe Taddei****, a observadores internacionales, como la* ***OEA*** *o la Unión Europea, para la elección presidencial del 2 de junio. Sólo una convocatoria para que se inscriban los propios interesados.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	01/02/2024	OPINIÓN



Narcopresidente

Ayer, entre las burlas y las descalificaciones por las piezas periodísticas publicadas en *Deutsche Welle*, por Anabel Hernández y ProPublica, por Tim Golden, sobre la presunta financiación del Cártel de Sinaloa a su campaña de 2006, el presidente López Obrador dijo que era una estrategia de ataque vulgar, una campaña para que, en el marco electoral de ambas naciones, fuera señalado como ¡narcopresidente!

López Obrador piensa que todo gira a su alrededor, es para muchos evidente el hubris que pesa en su sino, el presidente reconstruye la historia a su arbitrio y capricho, siempre es él la víctima y el héroe, el hombre contra el mundo. Su narcisismo ya aburre por predecible, nadie lo cuestiona en su homilía, nadie le contrasta, nadie le muestra un poco de realidad.

Creo que el Andrés Manuel de hace muchos años, el luchador social aún no enfermo de hubris, habría aprovechado la oportunidad de los artículos para subirse a una lucha política que superara el reproche, sí, cierto que no culpó ni a los periodistas ni a los medios, ¡enhorabuena!, sino al gobierno de Estados Unidos al que le exigió aclarar la investigación de la DEA.

Ayer, en mi programa de MVS Noticias, hablé con Mike Vigil, exjefe de operaciones de la DEA, para conocer su opinión sobre las revelaciones en torno al Cártel y a la campaña de López Obrador, Vigil ha sido un crítico de la estrategia de seguridad del presidente y de su reticencia a la cooperación con la agencia estadounidense, sin embargo, ayer me dijo que probar las acusaciones vertidas contra el presidente sería casi imposible, incluso si colaboradores suyos hubieran recibido el dinero es probable que López Obrador no lo supiera nunca, señaló.

La entrevista está disponible en este enlace para su abierta consulta: https://youtu.be/PeLi6RpgenU

En la mañanera de ayer, el Presidente acusó que algunos periodistas tienen, ¿o tenemos?, vínculos con agencias estadounidenses, algo así como si fuésemos espías o algo peor simplemente por hacer nuestro trabajo, mismo que consiste en buscar fuentes y preguntar.

También descalificó a Mike Vigil, citando mi entrevista, aunque él mismo en esta ocasión había dado argumentos en su favor.

El Presidente no leyó los artículos, él mismo lo reconoció, tal vez con un poquito de paciencia hubiera podido armar una estrategia más precisa que la simple improvisación de sus mañaneras, pero, claramente, no es su estilo.

Durante el juicio de García Luna, la defensa del exsuperpolicía sentenciado por sus nexos con la mafia, intentó salpicar al Presidente, pero el juez Brian Cogan, desestimó la acusación por notoriamente carecer de sustento y sentido.

Empero, es claro que existió, o que existe, una investigación activa de las autoridades norteamericanas sobre la posible financiación de los narcos a López Obrador, incluso ayer Anabel Hernández reveló en mi programa que podrían existir videos con conversaciones del macabro asunto entre Nicolás Mollinedo, el exchofer del presidente y Mauricio Soto Caballero, empresario que fue arrestado en Estados Unidos, convertido en informante y luego liberado.

El asunto tiene una peligrosa vertiente política y puede servir no solo para pegarle al presidente, como él piensa, sino como bandera antimexicana en la elección de este año en Estados Unidos. Tal vez no baste solo negar en la mañanera.

De Colofón.- Entre las tantas reformas que mandará López Obrador al Congreso, se incluye la de prohibir los vapeadores al considerarlos casi de peligro similar al fentanilo, la cocaína o la heroína. Una exageración que terminará, como las otras reformas, bateada. Se ha probado en varios países que el vapeo es significativamente menos dañino que el cigarro de combustión tradicional, pero López-Gatell aprovechó un tema en la intimidad del Presidente para convencerlo de su peligro y venderle otro molino de viento.

Y todavía faltan 242 días para que termine el sexenio. ●

El asunto tiene una peligrosa vertiente: puede servir como bandera antimexicana en la elección en Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	01/02/2024	OPINIÓN



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

¿Populismo legislativo?

Las iniciativas de reforma del Presidente que han sido rechazadas en las Cámaras permiten preguntarse si acaso al Presidente no le importan tales fracasos legislativos.

El próximo 5 de febrero, en el marco del aniversario de la Constitución, el Presidente ha anticipado que anunciará un ambicioso conjunto de reformas constitucionales. Cuando se den a conocer los detalles, comentaré en este espacio las ventajas o desventajas de algunas de ellas. Hoy me ocuparé de una pregunta previa: ¿por qué un presidente decidiría presentar iniciativas de reforma constitucional en la segunda mitad o, como es el caso, en los últimos meses de su mandato a sabiendas de que no prosperarán?

Como sabemos, la composición del Congreso le resultaba más favorable entre 2018 y 2021, cuando al sumar las curules del PVEM a las de la coalición Morena-PT-PES, el gobierno estaba cerca de lograr una mayoría calificada en la Cámara baja. Aunque las hubo, en aquellos momentos, el mismo Presidente advirtió que no impulsaría grandes reformas constitucionales.

Después de las elecciones legislativas de 2021, la bancada de la coalición Morena-PT-PVEM se redujo a sólo 55% de la Cámara, con lo que conseguir la mayoría calificada para reformar la Constitución se volvió más complicado que en la primera mitad del gobierno. En ese contexto se presentaron dos reformas constitucionales que no prosperaron: una energética y una electoral. La reforma energética fue rechazada poco antes de la jornada de revocación de mandato en 2022 —lo cual no obstó para que los voceros oficialistas la usaran como bandera de campaña de aquel extraño ejercicio de autocomplacencia presidencial—.

La reforma electoral se votó en diciembre de 2022 y, al rechazarse el así llamado plan A, de inmediato se presentó y se aprobó sin mayor discusión el plan B, una maltrecha reforma a nivel de leyes secundarias. El desaseo fue tal que, al final del día, ni el plan A ni el plan B sobrevivieron. De hecho, se espera que algo similar ocurra con el cúmulo de reformas aprobadas al finalizar el segundo periodo ordinario de la LXV Legislatura, en abril de 2023.

> ¿El Presidente piensa ser juzgado, no por sus logros, que los hay, sino además por sus iniciativas no aprobadas?

El cúmulo de iniciativas de reforma del Presidente que han sido rechazadas en el pleno de una u otra Cámara a lo largo de este sexenio permiten preguntarse si acaso al Presidente no le importan tales fracasos legislativos. ¿Lo que en otros regímenes presidenciales suele verse como una señal de fracaso, de incapacidad de construir o negociar acuerdos, aquí debe verse como señal de éxito? ¿Acaso el Presidente piensa ser juzgado, no por sus logros, que los hay, sino además por sus iniciativas no aprobadas?

Hay quien dice que al electorado no le importan tanto tales fracasos legislativos —"eso es un tema de círculo rojo"—, sino que tales iniciativas en realidad tienen como propósito dar una señal del voluntarismo o las buenas intenciones del Presidente. No importan los resultados, ni el rechazo ni las buenas o malas razones discutidas en el pleno, sino los slogans que cada iniciativa permita usar en campaña. ¿Será?

Otra posibilidad (no excluyente con la anterior) es que las iniciativas que están por presentarse el 5 de febrero sean un mecanismo para identificar lealtades antes de aprobar tal o cual candidatura, o incluso una forma de acotar o restringir el margen de acción del futuro gobierno o la próxima legislatura. Así, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum —y cualquiera que busque una candidatura legislativa con Morena—, tendrá que hacer campaña apoyando estas iniciativas y comprometerse públicamente a impulsarlas durante su sexenio en caso de ganar.

Un problema de esta posible estrategia es que obliga a las y los candidatos de Morena a ofrecer un mensaje contradictorio durante las campañas. Es posible que, en ciertos contextos, para asegurar el triunfo les convendría ofrecer un discurso moderado: "No se preocupen, la doctora es menos radical que el licenciado", que es un mensaje reiterado en algunos pasillos o eventos cerrados. ¿Eliminar contrapesos, desmantelar el Poder Judicial, o prometer pensiones impagables les parece mala idea? No se preocupen, durante la campaña tienen que apoyar todo esto, pero una vez en el poder, nada les obligará. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	01/02/2024	OPINIÓN

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



Infartos dolosos y otras violencias

Cuando Gilga camina por las calles ve a hombres derrumbarse fulminados por ataques masivos al miocardio; ¿homicidios, masacres, balaceras? No exageremos, por favor, la oposición está dispuesta a todo para desacreditar la transformación...

Mienten quienes afirman que el día de ayer Gil se ausentó de esta página del fondo porque se resbaló con una cáscara de whisky Glenfiddich 15. La pequeña verdad es ésta: un amigo muy querido de Gilga le llamó desde el fondo del pozo de la tristeza para decirle que su perra había muerto, su adorada perra de diez años y medio. Gamés no tuvo corazón para abandonar a su amigo y dejó caliente el mullido sillón para consolar de esa pérdida al viejo amigo. Y perdió el tiempo y no llegó a su trinchera. Ah, los perros, se puede vivir sin ellos, pero no vale la pena. Ésta es, entonces, la pequeña verdad de su ausencia.

Ya sabemos que son más los que mueren de infarto. De hecho, cuando Gilga camina por las calles ve a hombres, sobre todo hombres, derrumbarse fulminados por infartos masivos al miocardio. ¿Homicidios dolosos, masacres, balaceras? No exageremos, por favor, la oposición está dispuesta a todo para desacreditar la transformación. La verdad, Gil tiene miedo de fenecer de un infarto doloso.

El sucio dinero

Miedos aparte, Gilga ha celebrado la postura del ministro en retiro, Arturo Zaldívar: a mí, el salario completo y no vayamos a empezar con la cantaleta de la austeridad. Se agradece la sinceridad, ministro. Pues la verdad de las verdades, Zaldívar di-

ce: venga mi lana y luego rehacemos el país.

Gil lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de Fernando Damián: "La reforma al artículo 127 constitucional —que impide a los servidores públicos obtener una remuneración superior a la del Presidente— no es aplicable a su caso, pues él llegó al cargo antes de que entrara en vigor tal disposición". *Anjá*. Sí, cómo *ño* y venga la *laniux*. Pero ya dijo el Presidente que es dinero mal habido, ministro en retiro Zaldívar. Si Gil fuera usted se escondería un rato en el clóset.

En conferencia de prensa al finalizar su participación en la reunión plenaria de los diputados de Morena en San Lázaro, Zaldívar Lelo de Larrea sostuvo que no ha recibido un sólo centavo contrario a la Constitución, ni contrario a ningún principio. *Ohquela*, en qué quedamos, hay dineros buenos y dineros malos, los dineros de los consejeros son malos, los de Zaldívar, buenos. No manchen.

El paraguas de la Constitución

—Usted ha comulgado con varios de los principios de la cuarta transformación. ¿Qué tal con el de la austeridad? ¿Usted va a renunciar, renunciará o qué pasó con su pensión dorada?—, se le interrogó.

"Primero, la reforma al artículo 127 constitucional a mí no se me aplicaba. Yo llegué antes de que entrara en vigor. Consecuentemente, a mí me protege un artículo que establece que, durante el tiempo de mi encargo, no se me podía bajar el sueldo. No obstante, cuando yo llegué a la presidencia de la Corte, las ministras y ministros, a sugerencia mía, nos bajamos 25 por ciento nuestro sueldo y nuestras percepciones". Pues es usted un héroe de la austeridad, estimado y nunca bien ponderado ministro en retiro.

—Y ya con su pago por riesgo, su aguinaldo de casi medio millón de pesos, ¿A eso no ha renunciado?— insistieron representantes de los medios de comunicación.

"Al hablar de retiro, a la parte proporcional de retiro, hasta este momento no he renunciado", comentó. Hay asuntos que de verdad alegran la vida de Gil, y este es uno de ellos.

El ministro en retiro (cuántos retiros) dijo enfático: "Nosotros no estamos en ningún tema de venganzas ni de conflictos, se tendrán que presentar muchas propuestas que sean las que consideremos mejores para el país. (El ex presidente) Ernesto Zedillo presentó una propuesta de reforma de la Corte, desapareció a la Corte como la conocíamos, redujo su tamaño, generó un Consejo de la Judicatura y nadie pensó en ese momento que era una revancha". *Anjá*, correcto, ¿pero y el salario, ministro retirado? Vénganos tu reino.

Me cae que me cae

Ahora lean esto antes de despedirnos: "En fin, yo creo que es un proceso que llevará tiempo, pero ojalá que todas y todos pongamos el bien de México antes que nuestros intereses o visiones o parcelas o privilegios". *¡Ajúaa!*

Todo es muy raro, caracho, como diría Napoleón: "No hay leyes posibles contra el dinero".

Gil s'en va

La verdad de las verdades, Arturo Zaldívar dice: venga mi lana y luego rehacemos el país

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	01/02/2024	OPINIÓN

Tiraditos

INEFICAZ, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL EDOMEX

•Quien no tiene control ni de sus policías es **Andrés Andrade Téllez**, secretario de Seguridad del Estado de México. Ayer, un elemento de inteligencia estatal murió cuando él y otros compañeros se enfrentaron a balazos a municipales de Toluca. Los querubines de la estatal andaban armados y bebiendo en vía pública, lo que demuestra la nula autoridad y disciplina que hay al interior de la corporación. Una piedrita más en el zapato de Andrade Téllez que resultó ineficiente para dirigir la seguridad en el Edomex y ahora tendrá que dar la cara por los desmanes que hicieron sus "muchachos".

LA TAUROMAQUIA EN EL DEBATE

•La reciente decisión de suspender temporalmente las corridas de toros en la Plaza México, dictada por la jueza **Sandra de Jesús Zúñiga**, ha vuelto a colocar el debate sobre la tauromaquia en el centro de la escena pública. Mientras los defensores de los derechos de los animales celebran la medida, el líder de la CATEM y senador, **Pedro Haces Barba**, insta a los aficionados a mantener la calma, pues recuerda que esta suspensión es sólo un "obstáculo temporal". Tras hacer referencia al precedente emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el legislador destacó que

este asunto tiene que ver más con intereses políticos que con la protección animal y mencionó a figuras como el diputado local **Jorge Gaviño**, a quien acusa de promocionarse a partir de la controversia.

¡SI YA SABES CÓMO SON CHÁZARO!

•El diputado federal **Luis Cházaro** anunció ayer su renuncia al Partido de la Revolución Democrática (PRD) luego de que lo dejaron fueran del reparto de las candidaturas a una curul por la vía plurinominal. Al final de cuentas el político perredista fue víctima de las mismas argucias que en su momento utilizó para dejar fuera a otros compañeros de partido, cuando se postuló como aspirante del sol azteca a la jefatura de Gobierno. El PRD ya es tan chico que no alcanza ni para garantizar las posiciones de sus principales dirigentes, y todo porque ha sido víctima de sus voraces actitudes canibalescas que lo tienen la borde de desaparecer de la vida política del país. Par todo lo que les pasa, algunos lo resumirían en una sola palabra: Karma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	01/02/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

¿DÓNDE ESTÁ JESÚS ORTEGA?

El histórico dirigente del PRD, quien es pieza clave de la conformación de este instituto político, es testigo de las promesas de Zambrano a Cházaro

Como parte de la ruptura que vive el PRD, Luis Espinosa Cházaro renunció ayer al partido y metió al pleito con Jesús Zambrano al ex dirigente nacional Jesús Ortega, al asegurar que este fue testigo de que el actual presidente del sol azteca lo impulsó a buscar la candidatura de la jefatura de Gobierno a la Ciudad de México y luego lo traicionó.

Cházaro asegura que Zambrano no cumplió el acuerdo de ir a un proceso democrático y que al final lo presionó de renunciar a sus aspiraciones para dejar pasar al panista Santiago Taboada como precandidato único del Frente Amplio por México en la CDMX. ¿Dónde está Jesús Ortega?, el histórico dirigente del Partido de la Revolución Democrática, quien es pieza clave de la conformación de este instituto político que puede estar viviendo sus últimos días. ¿Acaso se ganó una legislatura federal?

Zambrano repartió parejo después de la renuncia de quien adoptó como hijo político, pues también habló de Silvano Aureoles, el exgobernador de Michoacán. Dijo que él quería una candidatura para el Senado para su hermano, o para Edna Díaz Acevedo, pero que no se las pudo dar porque en las encuestas más competitivas salió mejor posicionada la presidenta del municipio de Salvador Escalante, Araceli Saucedo Reyes. "¡Y estamos yendo con las mejores candidaturas!", se cubrió Zambrano.

¿Acaso se ganó una legislatura federal?

Desde el 1 de diciembre de 2023, dimos a conocer detalles del nuevo conflicto que había estallado en el PRD. Además del pleito con Cházaro y Aureoles se adelantó que Miguel Ángel Mancera estaba metido en ese lío en contra de la dirigencia nacional al quedar relegado del reparto de posiciones. Las versiones de ambos lados revelan que el partido fue como un negocio en donde estas últimas partes recibieron beneficios en los últimos 15 años, hasta que Morena y López Obrador los pusieron *contra las cuerdas*, especialmente después de 2018 con su llegada al poder. "De Mancera, no sé de qué se queja. Él va de candidato al Distrito 7 en la Gustavo A. Madero, que es de los más altamente competitivos, y luego va en el número 2 de la plurinominal", es la voz de Zambrano, quien puede tocarle *echarle los óleos* al PRD. Eso ya lo veremos.

•••

UPPERCUT: *#ATENCION. El próximo miércoles, jefes de Meta, Tik Tok y otras redes sociales van a comparecer ante el Congreso de EU. Estadísticas del gobierno de Estados Unidos revelan incrementos de depredadores sexuales, funciones adictivas, autolesiones, trastornos alimentarios, cirugías plásticas y acoso, como parte de los problemas que enfrentan los jóvenes en las redes sociales. Senadores y defensores de derechos humanos coinciden con el dilema de las redes sociales de que plataformas como Meta y Tik Tok no están haciendo nada para protegerlos. La comparecencia marcará un hecho histórico sobre los efectos nocivos en las redes sociales y en la salud de niños, adolescentes y adultos. Y aunque se lleva a cabo en la Unión Americana sentará un precedente mundial.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	01/02/2024	OPINIÓN

ROZONES

Señales en el TEPJF

Y nos piden no perder de vista que fue por unanimidad que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación votaron por ratificar la llamada megamulta contra Morena. Esto, por no reportar correctamente ese partido los gastos que realizó en el proceso interno en el que las "corcholatas" compitieron para obtener la postulación a la Presidencia. La aplicación de la multa con la que ningún ministro discrepó –**Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez**– implicará el pago de 62 millones de pesos. Para quienes siguen lo que ocurre en el tribunal, la resolución manda una señal de apego a la ley, pues incluso se da después de haberle dado derecho de audiencia al partido sancionado. Ahí el dato.

Estrenan aeropuerto en Chihuahua

Con la novedad de que el Aeropuerto Barrancas del Cobre, que se ubica en el municipio de Creel, en Chihuahua, inició formalmente operaciones ayer, a 20 años del inicio del proyecto en la zona serrana de la entidad. El primer vuelo llegó a las 8:41 horas y fue tripulado por el capitán **Ramón Gutiérrez** y por **Harold Elosegui,** jefe regional de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, quienes despegaron de Chihuahua. En total fueron tres las aeronaves que aterrizaron ayer en la nueva instalación en la que la administración estatal, a cargo de **Maru Campos,** quien hará en los próximos días la inauguración oficial, invirtió más de 30 millones de pesos en los últimos dos años. Monto que, se ha informado, se destinó a consolidar la obra, obtener permisos, certificaciones, equipo, contratación y capacitación del personal...

Alistan plan de seguridad

Luego de que se dieran diversas expresiones de preocupación ante lo que se ve como el riesgo latente de que el crimen haga de las suyas en los procesos electorales, ayer se informó que en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ya tienen listo un plan para garantizar las medidas necesarias para los candidatos que así lo soliciten. La titular de la dependencia, **Rosa Icela Rodríguez,** adelantó que la próxima semana se reunirá con la consejera presidenta del órgano electoral, con el fin de exponerle los criterios que seguirán para darle seguridad a los aspirantes. La funcionaria, nos comentan, tiene claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras, por lo que "estaremos viendo en dónde solicitan protección". El objetivo, dijo, es llevar a cabo un proceso con seguridad, en el que las próximas autoridades sean electas por la voluntad del pueblo.

Apoyos a la reforma de pensiones

Extraño giro el que empieza a tomar el debate sobre la reforma de pensiones –una que incluirá el Presidente en un vasto paquete que presentará la próxima semana–, porque resulta que ya no solamente el PRI, sino también el PAN y hasta la candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** han hecho ver que apoyarán el que éstas se incrementen. Todo parece indicar que en las complejidades y vericuetos de los sistemas pensionarios que aplican en el país en ese "se incrementen" caben muchas posibilidades. Por lo pronto, la oposición ha visto la oportunidad de tomar algunas banderas en la defensa de pensiones dignas del lado de los maestros y de los burócratas, las cuales se operan a través del ISSSTE, o sea de echarle esa papa caliente al proponente de la reforma. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	01/02/2024	OPINIÓN

El récord de Cuevas

Nos cuentan que difícilmente alguien podría igualar el récord de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas,** quien acumula 12 denuncias penales en poco más de dos años de gestión. Las dos más recientes fueron presentadas ayer por las diputadas locales del PAN, **Ana Villagrán,** y del PRI, **Silvia Sánchez,** quienes originalmente eran sus aliadas. Las de ayer son por abuso de autoridad, al ordenar golpear a un ciudadano, y por ordenar maltratar a un perro. Las otras van desde la destrucción de murales hasta la calcinación de mariposas. Y a los casos penales habrá que sumar los expedientes de tipo administrativo que también tiene abiertos. Cuevas perdió todos los apoyos políticos que tenía, y en lugar de intentar recuperarlos, abre más frentes de guerra, con acusaciones graves para muchos sin sustento. Todo un ejemplo, nos dicen, de lo que es tener vocación para pelear.

Salidas y reacomodos

Así que ayer dos diputados confirmaron públicamente su salida del PRD, luego de acusar a la dirigencia nacional de ese partido, que encabeza **Jesús Zambrano,** de no tomarlos en cuenta y molestos por las decisiones tomadas sobre quienes buscarán cargos en las elecciones de este año. Se trata de los legisladores **Luis Espinosa Cházaro** y **Marcelino Castañeda,** a quienes presumiblemente se sumaría la diputada **Laura Fernández**, con lo cual la bancada amarilla se afianzará como la más diminuta en la actual Legislatura, al pasar de 15 a 12 integrantes. Y a propósito de esto, nos comentan, han empezado a sonar rumores sobre la conformación de una fracción parlamentaria "independiente" a la que irían no sólo los desdeñados del sol azteca, sino también de otros en similares circunstancias, pero de la 4T. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	01/02/2024	OPINIÒN

A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024

A la sombra / Mauricio Kuri



Según las cifras recolectadas por la agencia de investigación Bimsa Reports, la industria de la construcción comenzó a recuperarse tras el estancamiento que enfrentó por la pandemia de Covid-19 y creció durante 2023 casi 12 por ciento respecto a las obras que se realizaron un año antes. La firma que lleva **César Ortega de la Roquette** apunta a que Quintana Roo, de **Mara Lezama**, aumentó 74 por ciento los proyectos de inversión para vivienda. Mientras que Nuevo León, de **Samuel García**, creció 387 por ciento en lo que edificación se refiere. Y Querétaro de **Mauricio Kuri** fue la entidad que parece haber empezado a aprovechar el fenómeno del nearshoring, pues elevó hasta en 356 por ciento las construcciones industriales que representan inversiones por el orden de los cuatro mil 800 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	01/02/2024	OPINIÒN

A la sombra...

Aunque el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, de **Teresa Monroy**, debería desaparecer a la brevedad, porque duplica funciones que tienen ya las alcaldías y la federación, en la práctica esa dependencia sigue operando y, casualmente, es más estricta en las demarcaciones que gobierna la oposición a la *4T*.

***

Por ejemplo, dicen que recientemente en la alcaldía Álvaro Obregón, de la aliancista **Lía Limón,** el Invea ha clausurado varios establecimientos bajo el pretexto de "quejas vecinales", aunque los locatarios han realizado ya sus gestiones e incluso algunos que han pagado multas, no les han retirado los sellos que les impiden la operación.

***

Luis Espinoza Cházaro, quien hasta hace poco fungía como coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, presentó su dimisión tanto del partido como de su cargo de coordinación. Esta decisión fue motivada por discrepancias con las decisiones adoptadas por **Jesús Zambrano**, el presidente del partido. Surge la interrogante sobre qué estará sucediendo dentro del grupo, ya que incluso los colaboradores más próximos a **Zambrano** están optando por alejarse.

***

Espinoza Cházaro señaló directamente a **Zambrano** por incumplir los acuerdos previamente establecidos, particularmente aquellos relacionados con la candidatura para la Ciudad de México, la cual se suponía sería disputada mediante un proceso democrático. Esta renuncia representa una pérdida significativa para el PRD, ya que Espinoza Cházaro había dedicado 17 años de su carrera a la militancia en este partido.

***

En cuanto a sus futuros planes, **Espinoza Cházaro** aclaró que seguirá participando en la Cámara de Diputados, aunque en calidad de legislador independiente. Además, subrayó que su salida no implica un distanciamiento de la coalición opositora Fuerza y Corazón X México. "Continúo comprometido con la coalición que ayudé a formar; no me estoy distanciando de **Xóchitl Gálvez**. De hecho, tras conversar con ella recientemente, estoy considerando la posibilidad de integrarme a su equipo", manifestó.

***

El persistente problema del desabasto de medicamentos en México sigue sin resolverse. La falta de rigurosidad en la supervisión de los procedimientos de adquisiciones públicas ha facilitado el aumento de las denominadas compras "emergentes".

***

Bajo esta modalidad, diversas representaciones del IMSS en estados como Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Baja California, Querétaro, CDMX, Colima, Tlaxcala, Guerrero y Tabasco, realizan adquisiciones directas. Un ejemplo preocupante se da en Tabasco, donde se han adquirido medicamentos a precios exorbitantes, como es el caso de 35 mil unidades de un medicamento específico, adquiridas a mil 650 pesos cada una, a pesar de que el precio máximo establecido es de 243.82 pesos.

***

Este esquema ha sido asociado con **Javier Guerrero García**, director de Operación y Evaluación del IMSS, quien ha sido implicado anteriormente en la denominada "Estafa Maestra". Entre las empresas involucradas se encuentran Ethonomedical y EF Desarrollo e Investigaciones. La primera, dirigida por **Aldo Díaz Pérez**, se proyecta para superar los 760 millones de pesos en facturación obtenida en 2021 con el IMSS.

***

Además, el desabasto ha impulsado el crecimiento del mercado negro de medicamentos. En 2023, la Unefarm reportó un alarmante incremento del 78 por ciento en este mercado ilegal en México, alcanzando un valor de 32 mil millones de pesos. Por su parte, la Cofepris ha emitido más de 130 alertas en los últimos cinco años sobre falsificación y distribución ilegal de medicamentos, siendo particularmente crítica la situación en los estados del norte.

***

En otro ámbito, **Ricardo Monreal Ávila** está listo para retomar la coordinación del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, con la finalidad de impulsar un conjunto de reformas que el Ejecutivo planea presentar el próximo 5 de febrero.

***

Eduardo Ramírez, quien se tomará una licencia como senador para involucrarse en el proceso de selección del candidato de Morena a la gubernatura de Chiapas, expresó que existe un consenso generalizado en favor de que Monreal asuma nuevamente la coordinación durante los trabajos legislativos restantes. Ramírez considera que esta decisión fomentará la unidad necesaria para la aprobación de las próximas reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	01/02/2024	OPINIÒN

ASTILLERO

DEA se enoja; oposición aprovecha // Acusaciones sin pruebas // Mollinedo: son inventos // Colosio: no politizar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TOLVANERA MEDIÁTICA Y opositora a partir de una investigación de varios años atrás (2010), que fue desestimada por el propio Departamento de Justicia de Estados Unidos (así lo precisó el periodista Jesús García, editor de *La Opinión*, de Los Ángeles, California: "El @TheJusticeDept me confirma que dio por 'concluida' la investigación de la DEA de hace 13 años sobre presuntos pagos del *narco* a campaña de AMLO en 2006).

SIN PRUEBAS CONTUNDENTES e irrefutables, a partir del dicho de un personaje al servicio de agencias de Estados Unidos que les ha metido en embrollos por mendaz, se publicaron señalamientos de una supuesta entrega de millones de dólares a colaboradores de Andrés Manuel López Obrador en la campaña presidencial de 2016.

NICOLÁS MOLLINEDO, QUIEN hasta 2014 fue coordinador de logística de actividades de AMLO y acompañante al volante del vehículo en que éste se transportaba, aseguró ayer que son invenciones las consignadas en las notas periodísticas y señaló lo que considera inconsistencias en esos textos. Dijo que nunca ha sido llamado a declarar por temas como éste ante autoridades judiciales o hacendarias.

"EL LICENCIADO ANDRÉS es una persona que no hace componenda con nadie, y menos con ese tipo de personas (...) es una persona que, a través de la vida, lo han visto, es honesta: no se iba a manchar por esas mínimas cantidades, cuando disponíamos de 615 millones para la campaña de 2006. Cosas así son más acordes a la temporada que se viene de la elección este año", dijo Mollinedo, quien aseguró que en lo que va del sexenio no ha hecho negocio alguno con el gobierno federal y ni siquiera ha visitado oficinas de funcionarios en la Ciudad de México. También desmintió las versiones de compra privilegiada de terrenos colindantes con el paso del Tren Maya (https://goo.su/3jt2M).

EN EL CONTEXTO de estas acusaciones, ha de señalarse el enojo de agencias como la DEA por las restricciones a su tradicional accionar en México sin avisar a las autoridades mexicanas. También, y en especial, el momento electoral, con la oposición en desesperada búsqueda de recursos narrativos inflables.

Astillas

EL MANEJO PRESIDENCIAL de la reactivación del caso Colosio Murrieta se ha topado con las posturas de Luis Donaldo hijo, quien primero propuso a López Obrador que extendiera un indulto a Mario Aburto, lo cual fue rechazado. Ahora, el aspirante a senador por MC plantea: "yo no estoy pidiendo justicia por algo que ocurrió hace 30 años; yo lo que quiero al día de hoy es que no se cometan ese tipo de injusticias, que no se politicen este tipo de casos para distraernos o divertir al público"... En un episodio más de la tragicomedia política mexicana, el ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo ha renunciado al PRI, al haberse enterado ahora, luego de 40 años de redituable militancia en el *tricolor*, que este partido se ha convertido en "un grupo sectario, sin ideología, sin debate ni mucho menos reflexión". Por ello, ya busca acomodo en algún otro partido, pues "es momento, desde cualquier trinchera, de defender la patria" (¡oh, sí!)... Ah, otra renuncia, la del coordinador de lo que queda de los diputados federales de lo que queda del PRD, Luis Espinosa Cházaro, en abierta crítica al dirigente Jesús Zambrano. Otros dos legisladores también dejaron la minúscula bancada de negro y amarillo... La estrambótica alcaldesa de Cuauhtémoc sigue disparando descalificaciones en redondo, así que ayer tocó turno a Santiago Taboada, panista que aspira a gobernar la Ciudad de México", a quien Sandra Cuevas envió este mensaje: "un hombre que no tiene palabra, un hombre que no respeta acuerdos, no vale nada. Tú no vales nada y tú no vas a ser nunca jefe de Gobierno". Buscadora de relección y menospreciada en el PAN, Cuevas se ha quedado sin opción partidista, peleada con casi todos, aunque últimamente poco toca a Claudia Sheinbaum, a diferencia de otros tiempos... ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	01/02/2024	OPINIÒN

FAVORECE LA CORTE A FIRMAS DE ELECTRICIDAD PRIVADAS



▲ Con el voto de los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar, la segunda sala de la Corte declaró ayer inconstitucional la ley eléctrica aprobada en 2021. Foto SCJN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	01/02/2024	OPINIÓN



SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Fallo histórico: paridad en Presidencia

El 10 de noviembre de 2023, una ciudadana se quejó ante el Tribunal Electoral de dos omisiones que le causaban agravio. La primera, del Consejo General del INE, de establecer lineamientos o criterios para garantizar la paridad de género en la Presidencia de la República, aún teniendo competencia. La segunda, del Congreso de la Unión, de dar cumplimiento a la reforma constitucional sobre paridad total de junio de 2019, aún estando dentro de sus atribuciones y mandatos. La quejosa pedía que el Tribunal ordenara a ambas instituciones corregir las inacciones respectivas y actuar para repararlas.

En la sesión de la Sala Superior del pasado 24 de enero, el proyecto de sentencia del Magistrado Fuentes argumentaba, esencialmente, que el INE carecía de facultades para emitir reglas que vincularan a los partidos políticos a cumplir con la paridad al postular candidaturas a las gubernaturas (y mucho menos a la Presidencia). Igualmente, que ello transgredía la libertad configurativa de las entidades federativas, ya plasmada en leyes reglamentarias, y lesionaba los derechos de libertad de autoorganización y autogobierno de los partidos políticos.

Fuentes argumentaba también que el Congreso federal carecía de atribuciones constitucionales expresas para regular la paridad en la elección del Poder Ejecutivo Federal. En consecuencia, proponía declarar inexistentes las omisiones impugnadas.

El proyecto no avanzó, rechazado por el resto de las magistraturas presentes, que alegaron que las omisiones señaladas deberían declararse existentes y combatirse. A juicio de la mayoría, la impugnante tenía razón, pues el marco jurídico nacional contempla la aplicación y vigencia del principio paritario como un mandato constitucional que debe regir en la postulación de candidaturas a todos los cargos de elección popular, todos, como un derecho fundamental de las mujeres a ser votadas en condiciones de paridad, inclusive tratándose del más alto cargo ejecutivo del país.

Así mismo, que el texto de los artículos 35 y 41 constitucionales de ninguna manera libera al legislativo federal de garantizar la materialización del principio paritario en todos los cargos de elección popular, todos.

Suficientemente discutido el asunto, según la votación y el engrose de Otálora, el Congreso deberá regular la paridad respecto de la elección al cargo referido antes del término de la legislatura actual (31 de agosto) y si la omisión persistiera al día siguiente, el Consejo General del INE deberá emitir las reglas pertinentes a efecto de que se apliquen para el próximo proceso electoral federal.

Estamos ante un hito judicial extraordinario sobre postulación paritaria. Es una sentencia histórica de valor superlativo y el pináculo que faltaba en una trayectoria que modificó de raíz el modelo patriarcal entero. Un paradigma que nos pintará de cuerpo entero a nivel internacional, claro; pero también a nivel interno, como integrantes, resguardantes y promotores y promotoras de una democracia integral, incluyente e igualitaria.

•gsergioj@gmail.com @ElConsultor2

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	01/02/2024	OPINIÒN

2024: posibilidades y riesgos

ORLANDO DELGADO SELLEY

El dato del PIB en 2023 es muy bueno. Crecimos 3.1 por ciento, cuando todas las previsiones sostenían que sería un poco más de uno por ciento. El pesimismo de los analistas se sostenía en que su pronóstico sobre la economía estadunidense era que habría una ligera recesión que nos impactaría. Por otra parte, el modelo para la economía mexicana que usan para pronosticar no mide adecuadamente el impacto del gasto social y de las remesas recibidas. De modo que la estimación quedó muy rebasada por la manera en la que nuestra economía administró el incremento de la demanda.

Para este 2024, las previsiones de los principales analistas se ubican en promedio en 2.4 por ciento. La mayor estimación es la que recién publicó el Fondo Monetario Internacional (FMI) que señalo un crecimiento del PIB de 2.7 y la más baja es la de Monex que sostiene 2.1 por ciento. El gobierno de la 4T, en los Criterios Generales de Política Económica para 2024, planteó que creceríamos 2.6 por ciento. Parece en consecuencia que el resultado probable se acercará a lo planteado por el gobierno federal. Para que esto se consiga, el comportamiento de variables clave tiene que mantenerse en línea con la previsión

La primera es la demanda agregada. No hay duda de que la política social se mantendrá y que los receptores de recursos gubernamentales derivados de los distintos programas recibirán las transferencias. Las remesas que mes a mes establecen una nueva marca seguirán llegando, ya que la economía estadunidense parece haber superado el riesgo de una recesión y la política social de Biden, en un año electoral, se sostendrá. La inversión tanto pública como privada seguirá creciendo. Del lado de la inversión pública, el PEF 2024 aprobado destina recursos importantes para concluir los proyectos emblemáticos de esta administración.

Del lado de la inversión privada hay previsiones de que el *nearshoring* seguirá creciendo y que su dinamismo asegura un buen desempeño para la industria establecida en México. Sin embargo, hay un importante riesgo que poco se advierte. El *nearshoring* aprovecha las medidas estadunidenses contra China, de modo que a empresas antes ubicadas en Asia se han relocalizado en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	01/02/2024	OPINIÒN

Lo que se pierde de vista es que, como lo ha señalado Enrique Dussel Peters (ver *Reforma*, Negocios, p. 5, 31/1/24), México ha aceptado cuidar la seguridad estratégica de Estados Unidos.

China es actualmente el segundo socio comercial de México ya que explica más de 10 por ciento del comercio exterior mexicano (20 por ciento de sus importaciones y 2 por ciento de sus exportaciones). Pero más importante aún, es que las empresas chinas son los inversionistas extranjeros con mayor crecimiento. Hasta ahora parecía que el conflicto sinoestadunidense era un regalo para nuestra economía. No lo es. La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, en su visita a México el mes pasado advirtió que confía en los países amigos, entre ellos por supuesto México, para que se aseguren que las inversiones chinas cumplan con los criterios de seguridad establecidos por Estados Unidos. En el Memorándum de Intención entre Estados Unidos y México se acepta que el trabajo técnico para "privilegiar la seguridad nacional" le corresponde a la Secretaría de Hacienda.

De modo que el *nearshoring* se convertirá en *security shoring*, lo que implica que México cuidará los intereses de seguridad nacional estadunidenses contra China. El asunto es políticamente relevante: este gobierno de izquierdas ha aceptado hacer el trabajo que demandan los intereses estadunidenses que, por supuesto, difieren de los mexicanos. Se podrá argumentar que no tenemos margen de maniobra, pero es evidente que el asunto es trascendente y que su aceptación no puede, ni debe, ser responsabilidad de Hacienda. Se requiere que el Senado y la Cámara de Diputados discutan este entendimiento con el gobierno estadunidense y acuerden lo que corresponda.

Además, es necesario que las candidatas se hagan cargo de que este asunto requiere un posicionamiento claro de su parte. No se trata simplemente de que muestre que conoce las implicaciones del tema. Es indispensable que el grupo a cargo de los asuntos económicos en las campañas entienda que aquí se juega mucho. El riesgo de un deterioro de la relación sinoestadunidense, derivado de un hecho económico, afectará a México por su aceptación de que la seguridad estadunidense en relación con las empresas chinas también debemos cuidarla nosotros. ¿En verdad el segundo piso de la 4T deberá atender prioridades estadunidenses?

odselley@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 1-4	01/02/2024	OPINIÓN





SCJN: golpe a reforma eléctrica de López Obrador

Con los votos en contra de las ministras **Yazmín Esquivel** y **Lenia Batres**, la Segunda Sala de la SCJN otorgó ayer los primeros amparos de los más de 200 que se han presentado en contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de marzo de 2021 y que estaba en una especie de limbo esperando, precisamente, la definición de la SCJN.

De acuerdo a expertos jurídicos, con esta resolución, aprobada por los ministros **Alberto Pérez Dayán** y **Luis María Aguilar** —y la excusa de **Javier Laynez**—, queda ya sepultada la LIE.

Hay que señalar que la razón por la que el fallo fue a favor de otorgar los amparos, a pesar del empate en la votación, fue el voto de calidad que ejercicio **Pérez Dayán** como presidente de la Segunda Sala.

Los amparos se presentaron en contra de la LIE porque pretendía dar prioridad a la CFE en el suministro de energía eléctrica sobre energías renovables, lo que, además, generó una controversia con Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC, que no ha derivado en panel arbitral precisamente porque la ley no ha entrado en vigor por los cientos de amparos presentados.

En las reuniones trilaterales del T-MEC, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, se ha pronunciado a favor de las energías renovables y la buena noticia es que esta resolución de la Segunda Sala de la SCJN, que seguramente será severamente criticada hoy por el presidente **López Obrador**, sí dará mayor certidumbre jurídica para atraer mayores inversiones a México, aunque probablemente no lo reconocerán públicamente ni Buenrostro ni el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

> La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica pretendía dar prioridad a la CFE en el suministro de energía.

FED, APLAZA RECORTE EN TASAS

Como se anticipaba, la FED mantuvo sin cambios las tasas de interés en Estados Unidos, en 5.25% a 5.50%, pero **Jerome Powell** generó un gran nerviosismo en los mercados porque aseguró que hay una baja probabilidad de un recorte en las tasas en la próxima reunión de política monetaria, que se realizará el 20 de marzo.

Queda, así, abierta la posibilidad, dependiendo de la evolución de la inflación en Estados Unidos, de que el recorte en tasas de interés se realice hasta la reunión del 1 de mayo, lo que se tradujo en una apreciación del dólar frente a las principales divisas internacionales —incluido, desde luego, el peso mexicano— y una caída en los mercados accionarios.

En el caso del Banco de México, la próxima reunión de política monetaria será el 8 de febrero y el consenso de analistas anticipan que tampoco habrá reducción en tasas de interés, que se mantendrán en 11.25 por ciento.

Dependiendo, desde luego, de la inflación, se anticipa que tampoco en la reunión del 21 de marzo habrá un ajuste en tasas, que podría iniciar hasta la reunión siguiente, que es la del 9 de mayo.

PYMES, AÚN ABAJO DE PREPANDEMIA

Un análisis de Citibanamex destaca, con datos reportados por el Inegi, revela que, a pesar del crecimiento en el número de micro, pequeñas y medianas empresas, que superó los 5 millones al cierre de 2023, un alza de 14.3% en relación a 2021, aún no se recuperan de la pandemia de covid-19.

En 2023 hay 6,755 pymes menos que en 2019 y 18,927 menos en el sector de manufacturas.

En 2023, el 97.2% de las pymes son microempresas con menos de diez empleados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	01/02/2024	OPINIÒN

MÉXICO SA

Espadachines a sueldo // SCJN ataca de nuevo // Ministros y gran capital

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DESCARADOS, LOS SIEMPRE diligentes espadachines del gran capital sacaron a relucir su acero para defender y cuidar otro jugoso negocio a costillas de la nación, armado y puesto en marcha a lo largo del régimen neoliberal, con el banderazo inicial de Carlos Salinas de Gortari y la cereza del pastel colocada por Enrique Peña Nieto, sin olvidar las generosas contribuciones de Zedillo, Fox y *Borolas*.

A LO LARGO de los gobiernos neoliberales y ondeando la bandera de la "modernidad" (léase asalto a la nación), se desmanteló la participación del Estado en un sinnúmero de sectores económicos; todo privatizaron con el pretexto de que en México "es imposible mantener un Estado obeso" y siempre en el supuesto de que los particulares "son mejores administradores" (no olvidar que muchos de ellos fueron "rescatados" con recursos públicos).

DESDE EL INICIO de ese régimen, ávidamente los ojos se posaron en dos áreas estratégicas: petróleo y energía eléctrica. Para lograr su objetivo debieron transcurrir varios años y modificar la Constitución en reiteradas ocasiones, con los poderes Legislativo y el Judicial alineados. Este proceso fue denominado por algunos como "privatización silenciosa" (estruendosa, en realidad), que se dio con mayor celeridad en el primero de los sectores referidos, sin dejar de lado al segundo.

PEÑA NIETO "CORONÓ" la "modernidad", pero desde el banderazo de Salinas de Gortari se anunció que la inversión privada –en especial la trasnacional– llegaría al país como una enorme catarata "en beneficio de los mexicanos". Con el tiempo se documentó que, en realidad, esa "inversión" fue limitada, porque el grueso de los dineros para el negocio particular salió de la banca del Estado mexicano –financiamiento público– que los propios "modernizadores" concedieron a los consorcios nacionales y foráneos, mientras minimizaban y sacrificaban la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con el objetivo de borrarla del mapa (*Borolas* avanzó con la "extinción" de Luz y Fuerza del Centro).

FUE TAL LO "silencioso" de la privatización, que al cierre de 2018 la CFE a duras penas representaba 39 por ciento de la generación eléctrica (61 por ciento para los privados), con el objetivo de que al concluir 2024 (siempre con la idea de que los "modernizadores" se mantendrían en el poder) fuera prácticamente de cero. Sin embargo, el presidente López Obrador anunció la compra de 13 plantas generadoras de la trasnacional española Iberdrola, con lo que el Estado incrementa a 55 por ciento su participación en la generación eléctrica, con ganas de crecerla a 65 por ciento al concluir su sexenio.

SIN DUDA, UNA historia de terror y saqueo a la nación con la bendición neoliberal. Ante tal panorama, López Obrador presentó una iniciativa de reforma para revertir dicha barbaridad y fortalecer a la diezmada CFE, con participación privada, pero en proporción minoritaria. Además, denunció el floreciente cuan ilegal mercado negro de electricidad –fraude a la nación– armado por los consorcios privados que significaba enormes pérdidas al Estado.

ESTE ES EL rápido contexto de este negro capítulo, uno de tantos, que a los descarados espadachines del gran capital les vale una pura y dos con sal, y por lo mismo la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió otorgar un amparo "contra la Ley de la Industria Eléctrica, que sienta precedente

respecto de cientos de recursos presentados en contra de la LIE aprobada por el Congreso en la administración del presidente López Obrador. Por tres votos a dos, determinó declarar inconstitucional la legislación aprobada en marzo de 2021, al considerar que con esas normas se violan las reglas que regulan la generación y el mercado eléctrico y mayorista" (*La Jornada*, Gustavo Castillo).

¿QUIÉNES SON LOS descarados espadachines? Los de siempre: ministros Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales y Javier Laynez Potisek (en contra Lenia Batres y Yasmín Esquivel), quienes impiden que siquiera pase el aire para no molestar a sus patrones. "El voto de calidad de Pérez Dayán fue decisivo, pues sienta precedente con respecto al proceso en torno a los amparos contra la LIE".

ENTONCES, CON ESPADACHINES así, para qué necesita México de otros enemigos.

Las rebanadas del pastel

CON APENAS 12 años de "retraso" y en pleno proceso electoral –en el que la oposición de todas pierde todas–, aparece una versión, sin prueba alguna, de que en 2006 el equipo de campaña del entonces candidato López Obrador recibió "dinero del narcotráfico". Qué "casualidad" tan conveniente.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ **Planta termoeléctrica de ciclo combinado de la Comisión Federal de Electricidad en Tula, Hidalgo.** Foto cortesía CFE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	01/02/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO



CORTE ECHA ABAJO REFORMA ELÉCTRICA DE 2021

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tal como lo advirtiera, la Suprema Corte de Justicia echó abajo, por inconstitucional, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de 2021 que buscó favorecer a la Comisión Federal de Electricidad por encima de las empresas privadas que generan energías limpias, y concedió el primero de cientos de amparos que éstas presentaron en su momento contra los siete principales artículos al violar las reglas sobre generación y mercado eléctrico mayorista previsto en la Carta Magna.

La Segunda Sala del alto tribunal que concedió ese primer amparo, precisó que éste sólo fue concedido a seis de ellas, pero su efecto práctico es dejar de aplicar la reforma aprobada hace tres años para obligar a las autoridades a operar con la versión anterior de esa ley porque, de beneficiar sólo a las quejosas, se provocarían distorsiones en el mercado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La mañanera del Presidente López Obrador tuvo ayer un sorpresivo giro cuando él mismo abordó la acusación del periodista estadounidense Tim Golden, basada en una investigación en 2006, con versiones atribuidas a un testigo protegido de que la campaña del entonces candidato presidencial opositor fue financiada por el Cártel de Sinaloa con una aportación de dos millones de dólares, a cambio de facilitar sus operaciones en el país.

"**Es completamente falso,** es una calumnia. No hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores", estalló, al atribuir esos reportajes a que es tiempo de elecciones en Estados Unidos y a que "las agencias y el Departamento de Estado tienen mucha influencia en los medios de comunicación y que aquéllas no dejan de dedicarse a la subversión, al espionaje, a la politiquería, al chantaje".

Esos reportajes de Golden, editor especial de ProPublica, se basaron en la información que inició la DEA en 2010, cerrada al año siguiente, no porque no hubiera pruebas suficientes, explicó, sino "porque Estados Unidos enfrentó dificultades para indagar esos temas en México y el Departamento de Justicia y los fiscales de Nueva York decidieron cerrar el caso sin avanzar".

Tras posponer dos semanas la multa de 62.2 millones de pesos a Morena por irregularidades contables en su proceso interno de selección de su candidato presidencial, cuyos gastos no reportó, el Tribunal Electoral aprobó su aplicación con los votos de cuatro magistrados.

Por cierto que causó extrañeza esa declaración de la exjefa de Gobierno de diferir de las advertencias de los magistrados del Tribunal sobre la injerencia del crimen en campañas electorales, en las que aseguró que Morena está blindada ya que, en lo que va del año, han sido ejecutados al menos cuatro ediles de otros partidos que aspiraban a relegirse o a contender por otros cargos de elección.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	01/02/2024	OPINION

El crimen permea en las estructuras de poder

El reloj electoral avanza rumbo a las elecciones más concurridas de la historia en México, en donde estarán en juego más de 20 mil puestos de representación popular, entre ellos, la Presidencia de la República, nueve gubernaturas y el Congreso federal, pero no solo se trata de elegir a determinado candidato o candidata, sino de escoger entre la democracia y un régimen totalitario que atropella los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Ya solo faltan cuatro meses para el 2 de junio y no obstante que el INE se declaró listo para organizar los comicios, la verdad es que en los temas sensibles de seguridad y de injerencia de los criminales en el proceso electoral, además del flujo de dinero del narco para apoyar candidaturas afines, queda mucho a deber, no solo por parte de los organismos electorales, sino las propias autoridades responsables de combatir estos delitos.

En momentos en, que, incluso, se acusa al presidente López Obrador de recibir dinero proveniente del crimen organizado para apoyar su campaña en 2006, los propios magistrados del Tribunal Electoral advierten sobre la peligrosidad que representa esta injerencia de los criminales en el proceso electoral.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La DEA y las agencias de inteligencia de Estados Unidos tienen la suficiente información sobre los indicios de la intervención criminal y atan cabos para presentar las evidencias y las investigaciones ante los tribunales, no solo sobre las elecciones del pasado, sino, incluso, en las que se celebrarán dentro de 16 semanas.

Entonces, tenemos enfrente serias amenazas para lo propia gobernabilidad, la democracia y la prevalencia del Estado de derecho; y qué hacen al respecto el presidente y su gobierno, pues simple y sencillamente siguen la política del avestruz, que consiste en soslayar los problemas, enterrar la cabeza para no verlos, y seguir disparando la pirotecnia desde Palacio Nacional para desviar la atención sobre los graves problemas y amenazas por las que transitamos.

El crimen organizado ha permeado en las principales estructuras de poder en América Latina, los casos de Ecuador, Costa Rica, Panamá, Chile, Colombia y México son los más emblemáticos, y por ello se han encendido las alarmas en Washington ante la connivencia entre las estrategias de poder derivadas del Foro de São Paulo y los narcotraficantes.

Ya no se puede soslayar el problema y hacer como que aquí no intervendrán los malosos activamente en las elecciones de

junio, como ha pasado en anteriores comicios; la omisión tiene implicaciones de índole penal.

Vivimos en un país de cínicos en el que la autoridad hace como que combate a la delincuencia, las autoridades electorales simulan que vigilan, que los aspirantes no transgredan las leyes respectivas y muchos candidatos se presentan ante el electorado como cándidas palomas que esconden el verdadero rostro de criminales.

El magistrado Felipe de la Mata, alertó sobre la intervención del crimen organizado en el actual proceso electoral, por lo que apuró a las autoridades a implementar medidas urgentes para afrontar el problema, al tiempo de plantear la creación de un botón de pánico para los candidatos hostigados por la delincuencia, así como dar prioridad a las denuncias anónimas sobre el acosamiento por parte de los criminales.

El integrante del Tribunal Electoral, incluso planteó la necesidad de llevar a cabo campañas virtuales, en zonas y localidades donde los candidatos no pueden hacerlas de manera presencial, por las amenazas de los grupos de delincuentes que tienen el control de vastas regiones del territorio nacional.

De hecho, ya están definidos los mapas de riesgo con datos del sistema electoral, para que las autoridades de seguridad lleven a cabo operativos especiales con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, con el fin de recobrar el control y garantizar la seguridad de los habitantes de esas regiones, para que el próximo 2 de junio acudan a las urnas sin presiones.

A estas alturas del partido, es decir, a cuatro meses de las elecciones, no se ha podido evitar que el financiamiento de procedencia ilícita siga "aceitando" los bolsillos de algunos candidatos y sus estructuras partidistas.

De qué sirve que en la misma Constitución y diversos ordenamientos legales, prohíban expresamente este ilícito, si en los hechos, no solo se mantiene esa práctica, sino que los criminales ya tienen sus listas de candidatos afinadas —que, por cierto, son de procedencia partidista indistinta—, es decir, tal como se ha visto en el pasado, a los delincuentes no les importa de qué partido político provienen sus aliados, ellos cooptan parejo.

La injerencia de los criminales en los comicios incidirá en los resultados para definir a los ganadores, sin importar el nivel del cargo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	10	01/02/2024	OPINIÓN

Nueva llamada a la Mega Farmacia



–Buenas tardes. Habla a la Mega Farmacia del Bienestar. El cabo menor Pérez, a sus órdenes.

–Buenas tardes, mi cabo. Le habla nuevamente el *Doctor Patán*. Tuve el gusto de saludarlo la semana pasada. Me dijo que me comunicara en unos días. ¿Ya tiene algún tipo de analgésico? ¿Paracetamol, si fuera posible? Se están multiplicando los casos de Covid.

–Todavía no nos han surtido, *Doctor*. Acabo de mandar a Tizayuca la última caja de Mejoral. De todas maneras, no se preocupe: lo del Covid son fake news. ¿Alguna otra cosa en que le pueda ayudar?

–¿Pepto?

–No se considera de primera necesidad. Nuestro Presidente es la prueba viviente de que puedes vivir de la gastronomía popular mexicana sin efecto sobre tu sistema digestivo. Tuve el privilegio de compartir un desayuno con él en nuestro Heroico Colegio Militar, y le juro que se comió ocho tamales verdes. De los de puerco. Hágale caso a su colega, el doctor Alcocer, que le recomendaría un platito de arroz hervido. Sin chilito, ¿eh?

–Oiga, ¿y hay noticias de las vacunas contra el sarampión?

–Estamos a la espera.

–¿Oncológicos?

–Esa sí se la debo.

–¿Fentanilo?

–¡No, cómo cree! Ya sabe que esa palabra altera mucho al señor Presidente y no queremos que vaya a haber problemas con el cateterismo, por el estrés. Conahcyt está trabajando en un sustituto. El mismo secretario Alcocer le recomendaría que mastique unos clavos de olor. Es un remedio tradicional.

–Mi especialidad, como tal vez sepa, es la salud mental. ¿Ya llegó la remesa de medicamentos, mi cabo? La verdad, urge.

–Lamento decirle que no, *Doctor*. Le cuento, aquí en corto, que tuvimos que traernos de emergencia unas cajitas de olanzapina para una crisis en la Cámara de Diputados, por las pluris. A propósito, qué caras están las farmacias en El Paso. Y eso que el dólar está bajo. Le pido paciencia. Me aseguran que el viernes va a llegar un genérico nicaragüense.

–¿Tamiflú?

–Tampoco, doctor. Se lo puedo sustituir con gordolobo.

–¿Y algún otro insumo con el que me pueda apoyar? Cualquier cosa, mi cabo.

–Tenemos vacunas Abdala, unos ventiladores Ehécatl que nos regresaron de Pinar del Río y dispositivos intrauterinos venezolanos.

–No, pues no lo molesto más, mi cabo. Un saludo hasta Huehuetoca. Si le parece, le vuelvo a marcar en unos días, a ver si hay novedades.

–Por favor, *Doctor*. Ora sí que paciencia. No hay de otra. Una cosa antes de que se vaya: si necesita espacio de almacenamiento, estamos rentando estanterías. Tenemos 950 mil metros cuadrados disponibles. Aceptamos cash.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-41	01/02/2024	OPINIÓN

Si gano, gobernaré yo, afirma Sheinbaum



Por **José Fonseca**
Miércoles 31 de Enero de 2024 - 19:50

"Sigue esta idea de que seguirá gobernando el Presidente López Obrador. Pues no. Vamos a decirles que aquí lo que seguirá gobernando es un pensamiento que se llama el humanismo mexicano Eso no va a cambiar", dijo la doctora Claudia Sheinbaum.

Así, la candidata presidencial de Morena, insistió en machacarle al oficialismo su inquebrantable lealtad al proyecto lopezobradorista de la "revolución de las conciencias", cuyo pensamiento, dijo, "seguirá vigente".

Sin palmarés de analista quien esto escribe se atreve a sugerir que quizá la doctora Sheinbaum, ya que el Presidente privilegia la preservación de su imagen, con discreta elegancia recordó al oficialismo que, si gana, dentro de 35 semanas ella portará la banda que simboliza el Poder Presidencial.

¿Cuántos damnificados por "Las listas"?

Tanto en la coalición del oficialismo, como en la opositora saben, y saben bien, que cuando publiquen las listas de candidaturas al Congreso federal, a 31 congresos locales y 1,580 ayuntamientos, 16 alcaldías y 24 juntas municipales, se multiplicaran los descontentos.

La oposición lidiará con quejumbrosas acusaciones de los frustrados. Da por descontado que algunos devotos del marxismo de Groucho, tocarán las puertas que sea, para buscar en el oficialismo lo que en la oposición les negaron.

Difícil para el oficialismo, pues aflora el virus del tribalismo que los más antiguos militantes trajeron del viejo PRD y rechazan negociar candidaturas a las que juzgan tener derecho. El riesgo es que los damnificados y los suyos no acudan a votar el 2 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-41	01/02/2024	OPINIÓN

Candidaturas: ¿cómo se blinda un partido?

"Paisano, estuve en Parral y mis parientes me dijeron que hay un profesor mencionado como candidato del PRI a la Presidencia municipal", comentó un amigo a quien esto escribe, "están preocupados por su súbito enriquecimiento".

Y contó detalladamente los bienes del "cuasi candidato" y sus relaciones con los "señores en el triángulo dorado de la sierra". Después de conferencia de prensa en CDMX, el gobernador escuchó el chismoso informe con un sencillo: "registrado".

"Sin el chismoso informe, hubiera sido el candidato a la Presidencia municipal", me dijo el gobernador chihuahuense, "una discreta cortó de tajo, antes de empezar, la carrera política del profesor con "amistades en la sierra".

NOTAS EN REMOLINO

Nadie quiere, como sugiere el consejero del INE Agustín Castillo, que el instituto asuma la seguridad de los comicios, pero su rol en las mesas sea más que presencial, para exigir que las autoridades protejan a votantes, ciudadanos en las casillas y al personal electoral... Afirman que se confirmará lo consignado en este generoso espacio de El Economista de que Ricardo Monreal coordinará a la mayoría morenista en el Senado... Lacónico, pero lapidario, Luis Donaldo Colosio Riojas, dijo al Presidente: "si no quisiera que fuera político el caso de mi padre, ¿para qué mencionarlo en la mañanera y no dejar a la FGR que haga su trabajo?" ... Aunque el oficialismo esté en "mute", que dicen los nerds, los asaltos carreteros no cesarán... El británico Clive Staples Lewis dejó esta inteligente reflexión: "el futuro es algo que cada quien alcanza a un ritmo de sesenta minutos por hora, haga lo que haga, sea quien sea"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	01/02/2024	OPINIÓN

Por fin actuarán coordinados Xóchitl Gálvez, PAN, PRI y PRD



Al fin hay sinergia de partidos con Xóchitl Gálvez.

La coordinación política, electoral y legislativa quedó comprometida entre el martes en la tarde y la mañana de ayer con el compromiso de mantenerla hasta las elecciones y más allá.

El elemento clave fue la iniciativa anunciada para mejorar las pensiones de los trabajadores y retirarse por lo menos con su último salario.

La candidata estuvo antier en la sede del PRI, donde habló con el dirigente Alejandro Moreno, Alito, y tres extitulares de Hacienda.

Son sus asesores en materia económica: José Antonio Meade, José Ángel Gurría y Carlos Urzúa, quien fuera el primer secretario de López Obrador.

Ellos llevan un proyecto muy avanzado para presentarlo una vez iniciadas legalmente las campañas y seguramente sabremos el perfil cuando ella hable de deuda pública, finanzas nacionales y situación económica.

A SUS ÓRDENES, JEFA

El plan económico es lo formal.

Pero políticamente hay otro dato rescatable: Alejandro Moreno decidió posponer la entrega de la constancia de la candidatura priista bajo un principio de cambio de actitud:

Xóchitl coordinará las decisiones del frente Fuerza y Corazón por México para la campaña y las bancadas de PRI, PAN y PRD votarán en bloque.

Las tres respaldarán el alza pensionaria y han acordado líneas generales: nada contra el debilitamiento de la Corte, la desaparición del Inai de Adrián Alcalá, rechazo a la reforma electoral y otras medidas contra las instituciones.

Como son reformas constitucionales, no pasarán sin los votos de esos tres partidos y seguramente de Movimiento Ciudadano.

Pero irá más lejos la disidencia:

Como lo planteó ayer Xóchitl Gálvez en su Conferencia de la verdad: a propuesta de Alito, en tribuna exigirán al gobierno poner el ejemplo de justicia como patrón.

La oposición empatará su discurso, por ejemplo, con el dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda, quien el Día del Maestro de 2022 pidió al Presidente modificar la Ley del ISSSTE para hacer justicia al magisterio y a otros gremios burocráticos.

También exigirán la desaparición de más de 300 mil trabajadores de honorarios, más otras decenas de miles contratados vía outsourcing inclusive al servicio de Palacio Nacional.

Ah, y tampoco respaldarán la desaparición del fuero presidencial como lo quiere López Obrador.

-Si lleva todo el sexenio diciendo que se quitó el fuero, ¿cómo sale ahora con la idea de perjudicar a sus sucesores y quedar a salvo él? -preguntó Alejandro Moreno.

CANDIDATURAS CDMX

En la Ciudad de México han avanzado varias candidaturas para las alcaldías, aun que todavía están pendientes de la aprobación formal por parte de los tres partidos.

He aquí algunos nombres del frente opositor:

Álvaro Obregón, Lía Limón.
Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe.
Cuauhtémoc, Alessandra Rojo.
Magdalena Contreras, Gerardo Quijano.
Coyoacán, Giovani Gutiérrez.
Iztacalco, Carmen Quiroga.

En Cuajimalpa está prácticamente consensuada la postulación de Carlos Orvañanos, quien ha sido jefe delegacional y goza de prestigio.

El suficiente, creen los aliancistas, para frenar el impulso al candidato oficial y el apoyo ofrecido por el tránsfuga del priismo Adrián Rubalcava.

Al Senado irá la priista Cynthia López Castro en fórmula con un perredista por definir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/02/2024	OPINIÓN

PUENTE POLÍTICO



#OPINIÓN

El recientemente nombrado embajador de México en Noruega desechó la posibilidad de buscar un escaño y continuará con la encomienda de AMLO

FAYAD, SUMA QUE RESTA

Hace apenas unos días comenzó a circular información donde se decía que el controversial ex gobernador de Hidalgo y ahora embajador de Noruega, Omar Fayad, buscaba regresar a México como senador de la República; las críticas no faltaron y el diplomático se tuvo que pronunciar.

Fue este lunes cuando, en un mensaje en su cuenta de X, comunicó que no buscaría un escaño y que deseaba continuar con la encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador en el país escandinavo.

Desde que Fayad terminó su gestión como gobernador en 2022 y decidió romper con el PRI y la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas, a principios del 2023, se especulaba que terminaría en una embajada como otros ex gobernadores tricolores del sexenio de Enrique Peña Nieto.

Inolvidable fue su comparecencia en el Senado para ser ratificado como embajador, donde su participación rápidamente se volvió viral al decir que "no consideraba tener ningún mérito para dicha encomienda"; algunos lo tomaron como un acto de cinismo, otros, como una primera muestra de no estar tan a gusto con su gélido destino.

A Fayad no le queda más que adaptarse al frío

Y claro que buscó regresar a México, la oferta del Senado era atractiva y parecía ser un "ganar-ganar" para quien lo recibiera.

La estructura hidalguense de Omar con miles de seguidores que renunciaron con él tras cuatro décadas en el PRI, le otorgaría a cualquier fuerza política un número valioso de adeptos en el estado.

La realidad es que más bien, lo echaron para atrás. El *chapulineo* que tanto cuestionan algunos simpatizantes de Morena ha comenzado a crear cierta presión, Fayad sería una suma que resta.

Para Morena ya es casi injustificable una incorporación más de algún perfil de otro partido, más después del encontronazo Hank Rhon en Baja California.

Además, súmele todo el trámite burocrático que llevaría su renuncia como embajador y la imagen o percepción negativa que podría causar en el Reinado de Noruega con pocos meses de labor diplomática.

Aunque los partidos aliados del obradorismo ofrecieron un lugar para el ex priista, los espacios se reducen al grado que incluso desde lo local, prefieren ir en solitario, y tras la aclaratoria pública y a sabiendas de que ya no sería recibido con tan buen ánimo, Fayad Meneses optó por negarse a ocupar un escaño en la Cámara Alta para la siguiente legislatura, en un acto de congruencia y dignidad, de esos efímeros que tiene.

Eso sí, no duden que su equipo y estructura tendrá brazos abiertos en la coalición Juntos Haremos Historia.

Así como el pésimo ex gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, tuvo que olvidarse del cálido Caribe Mexicano e irse a la congeladora como embajador de México en Canadá, a Fayad no le queda más que adaptarse al frío y desde ahí vivir el hostil clima noruego y del próximo periodo electoral.

¿Será que hasta allá le llegue el calor de la jornada?

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	01/02/2024	OPINIÓN

TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

AMLO DEBE DENUNCIAR EN EU A QUIENES LO ACUSARON DE RECIBIR 2 MILLONES DE DÓLARES DEL *NARCO*: XÓCHITL GÁLVEZ

Para Xóchitl Gálvez, la responsabilidad del presidente Andrés Manuel López Obrador como Jefe del Estado Mexicano es una: denunciar penalmente a quien lo acusó de haber recibido 2 millones de dólares para su campaña presidencial de 2006.

Y acotó: "Tim Golden -autor del artículo acusatorio contra AMLO, recordó- es un periodista muy prestigioso, no se trata de una improvisación, es un periodista que ha ganado dos veces el Premio Pulitzer, por lo tanto, es una acusación muy grave en contra del jefe del Estado mexicano.

El presidente dijo que es una calumnia… Entonces él está obligado a presentar una denuncia en Estados Unidos, porque están acusando al jefe del Estado mexicanos, es muy delicada esta acusación.

"Quiero dejar en claro que la participación de la delincuencia organizada y del narco en las elecciones ha sido permanente. Se hizo en Sinaloa, en Baja california Sur, en Michoacán, hubo acusaciones con pruebas contundentes de la participación de la delincuencia, éstos han ido ganando terreno, por cierto, el propio Tribunal Federal Electoral advierte el día de ayer con mucha valentía, mi reconocimiento a los magistrados, porque ponen en la mesa que el crimen organizado está participando en ciertas regiones del país.

"Hay un distrito en Guerrero donde a uno de los candidatos en la pasada elección simple y sencillamente se le prohibió por parte de la delincuencia registrarse, amagandolo con la vida.

"Entonces, es una realidad, yo creo que no podemos seguir cerrando los ojos. Hay claros ejemplos de cómo Morena se ha aliado con huachicoleros en Tamaulipas, ahí está el caso de Carmona y Mario Delgado, o sea, es real, es real que en muchos lados Morena decidió aliarse con la delincuencia organizada y esas son las consecuencias. Y lo advierte el Tribunal Federal Electoral el día de ayer, así es que ojalá el presidente proceda legalmente si él dice que es una calumnia".

En su tercera mañanera, la candidata presidencial de la oposición advierte además que en este momento la delincuencia no solo puede afectar gravemente a la democracia mexicana, sino que les está robando el presente y el futuro a los jóvenes mexicanos.

El presidente López Obrador miente al decir que México es un país pacífico cuando los homicidios y la violencia son las principales causas de muerte entre jóvenes de 15 a 24 años de edad.

"En lo que va del sexenio, han ocurrido más de 60 masacres de jóvenes. Un promedio terrible de una masacre al mes. En varias ocasiones, como en el doloroso caso de Salvatierra, Guanajuato, el Presidente injuria y victimiza a los muchachos asesinados al plantear que el consumo de drogas provocó la violencia que les arrancó la vida", indicó.

Durante su tercera conferencia, la senadora Gálvez pidió a Ildefonso Guajardo informar de la visita que inició la tarde de ayer a EU y de la cual regresará el miércoles próximo.

El diputado ex negociador del TMC relató: "La precandidata viaja esta tarde -ayer- a Nueva York donde mañana inicia una gira de trabajo en Nueva York y Washington para comentar sobre su visión de México y sobre la coyuntura difícil que enfrentamos hoy.

"Se reunirá con los consejos editoriales de los principales diarios: el Wall Street Journal, el New York Times, el Washington Post, las revistas especializadas que influyen en liderazgos de opinión, como The Atlantic y de Univisión y Telemundo.

"A invitación lo hará con el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y con un grupo de congresistas, representados por el lado del presidente del Comité de Relaciones Exteriores.

"Y en el Departamento de Estado con los representantes de las diferentes agencias que estarán ahí, como es la Oficina de Negociación de Tratados Internacionales, como es Homeland Security, como es USAIDS, la Agencia de Cooperación Internacional, y obviamente representantes del Departamento de Estado. Estará viendo temas sobre inmigración, crimen organizado, cumplimiento del T-MEC y aprovechamiento del nearshoring.

> ***En su tercera mañanera, la candidata presidencial de la oposición advierte además que en este momento la delincuencia no solo puede afectar gravemente a la democracia mexicana, sino que les está robando el presente y el futuro a los jóvenes mexicanos***

"Y tendrá encuentros personales con liderazgos de ONGs que defienden los derechos humanos de los migrantes y especificamente de los mexicanos para poder empatar esfuerzos que sirvan para fortalecer a la comunidad de mexicanos en el extranjero.

"Conversará con el secretario general de la OEA, el señor Luis Almagro y dejará una carta en la Organización, señalando la importancia de los trabajos de la observación internacional". Xóchitl reanudará sus conferencias el jueves próximo.

MONREAL REGRESA A LA COORDINACIÓN DE MORENA EN EL SENADO

A pesar de que estaba por demás "cantado" para algunos morenistas fue una sorpresa que el zacatecano Ricardo Monreal regresará a la coordinación de su bancada en el Senado.

Retorna en medio del inicio de la polémica y el debate por los quizá 11 proyectos de reformas que encabezan una que busca garantizar pensiones al 100% para los trabajadores mexicanos.

Ayer igual se dio el encuentro de la precandidata presidencial del oficialismo Claudia Sheinbaum con los senadores de Morena a quienes les pidió apoyar con todo lo que se pueda a las propuestas de reforma que presentará el mandatario el 5 desde Palacio Nacional.

LA ESQUINA

La reforma eléctrica era un retroceso importante en materia de competencia económica, también significaba una violación al T-MEC y daba preponderancia a una empresa, la CFE, que, a pesar de ello, sigue siendo una carga para las finanzas públicas. Echarla atrás parece una decisión sana, en lo legal, en lo económico y, de paso, también en lo ambiental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	01/02/2024	OPINIÓN



Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Clase política

Es vital para la nación recuperar el valor de la palabra que no es sino la expresión de logos, esto es, de la razón y de la comunicación humana.
Porfirio Muñoz Ledo

¿Cómo es posible que personas tan descalificadas estén encargadas de tareas tan complejas como gobernar? ¿Por qué fallan los funcionarios públicos? ¿Qué sistema político es el menos deficiente eligiendo mujeres y hombres idóneos al frente de las instituciones que se encargan de gobernar?

Son escasas las épocas en que México puede presumir de una clase política ejemplo de entereza y responsabilidad. Destaco la generación de la Reforma, integrada por liberales preparados, con una idea clara de qué hacer desde el poder. La Constitución de 1857, como documento rector en el ámbito jurídico, haber logrado la segunda independencia de nuestra nación y el diseño de las políticas públicas son testimonio del cumplimiento de sus trascendentes responsabilidades.

La Revolución Mexicana creó un sistema que cuajó una cultura de la participación en asuntos que a todos nos atañen. Como en toda sociedad se fueron entreverando generaciones de profesionales para darle continuidad. Se concibieron principios no escritos, rigurosamente acatados, que nos dieron estabilidad y gobernabilidad. No eran democráticos, obedecían a una disciplina vertical; correspondían a perfiles para cada área de la administración pública y para cada orden del poder. Había reglas para disputar los cargos de elección popular y mecanismos para dilucidar conflictos. Se conformó una disciplina de sumisión, tanto en el sector público como en el partido hegemónico que, con todas sus graves carencias, permitía hacer carrera, respetando cierto escalafón y premiando méritos por buenos resultados.

Para nada idealizo el periodo del viejo PRI, tan vilipendiado, pero que dio resultados palpables. Funcionó como escuela y aún hoy es difícil encontrar a algún político en activo que no haya abrevado en sus enseñanzas.

Con la transición a la democracia se derrumbaron paradigmas y fueron emergiendo otras maneras de inmiscuirse en asuntos de nuestra vida pública. Digamos que, donde había certezas, hoy hay ambivalencias y confusión.

Han florecido con sorprendente vigor dos patologías para las que no hay defensa: mezquindad y mediocridad. Los personajes al frente de la cotidianidad social ofrecen un espectáculo abominable, intelectual y éticamente. La paridad de género, con sus correspondientes acciones afirmativas, se ha enseñoreado en varios estados a los que no dudo en calificar de fallidos o en plena descomposición, prevaleciendo la anarquía.

Se homologaron las fechas de elección a cargos federales y locales y la ciudadanía vota sin el análisis de los contendientes. Se permitió la reelección legislativa y de alcaldes para mejorar el desempeño que condujo a la obcecación de quienes sólo anhelan continuar en la nómina.

> **No les interesan ni las campañas ni el país. Las doctrinas de sus respectivos institutos les provocan urticaria.**

El dinero en las campañas es el factor más importante para obtener el triunfo. Los aparatos burocráticos que organizan, supervisan y califican las elecciones están rebasados por conflictos internos y en franco deterioro de su autoridad.

Los partidos, que deberían asumir deberes en uno de los momentos más críticos de nuestra historia, están copados por camarillas con una manifiesta hemiplejia moral. No les interesan ni las campañas ni el país. Las doctrinas de sus respectivos institutos les provocan urticaria. Lo único que no pierden de vista es el "tradicional asno de Filipo de Macedonia cargado con sacos de oro que hace poco ruido y deja pocas huellas tras de sí".

A mi juicio, lo más grave son las maniobras de las oligocracias para integrar las cámaras federales y estatales. Ni por asomo se hace el ejercicio de los perfiles de nuestros representantes con la mínima preparación para deliberar, o posibles méritos partidistas. Sólo se busca la garantía de sometimiento al coordinador del grupo parlamentario.

Sigue cercenándonos la pregunta que en 1912 se hacía el prócer Francisco I. Madero: "¿Somos un pueblo apto para la democracia?".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	21	01/02/2024	OPINIÓN

Redes de Poder MTY

GAONA AL ACECHO Y CONDICIONAN RECURSOS A MUNICIPIOS



El coordinador de la bancada de MC, Eduardo Gaona, busca que el legislador morenista Waldo Fernández solicite licencia para darle cabida a su suplente.

El coordinador de la bancada de **Movimiento Ciudadano** en el Congreso local, **Eduardo Gaona,** prácticamente está acosando al legislador de **Morena, Waldo Fernández,** para que solicite licencia y con ello entre su suplente, **José Alfredo Bernal,** quien se uniría a la bancada emecista.

Solo para recordarle a Gaona, que Waldo se puede ir a la campaña en busca de la curul del **Senado de la República** sin pedir licencia, tal como lo hizo **Samuel García,** cuando fue diputado local.

Lo más burdo, es que el legislador de MC lo haga público en busca de sumar al suplente de Waldo.

Resulta lamentable que Gaona ni siquiera sabe, y sí hay que subrayarlo, las reglas que aplican, o no, para candidatos a cargos federales, lo que sin duda, exhibe un pobre conocimiento electoral.

El coordinador emecista tendría que estar más preocupado por los suplentes de sus diputados que cambiaron de partido, pues no conseguirá que regresen a sus antiguas instituciones políticas, a través de las cuales fueron nombrados como suplentes. Porque hay al menos tres diputados que buscarán una alcaldía y ellos sí que tendrán qué pedir licencia.

CONDICIONAN RECURSOS A MUNICIPIOS

El secretario de Seguridad Pública, **Gerardo Palacios Pámanes,** informó que se apoyará con recursos a los municipios, pero que dicho fondo está condicionado.

Palacios explicó que todas las entidades tendrán que presentar proyectos ejecutivos medibles, con estrategia y con indicadores.

Palacios Pámanes se equivoca, sin duda, porque en el **Congreso local** nunca escatimaron recursos para aumentar el presupuesto de egresos para su corporación que, incluso, hasta adquirió una **fuerza aérea policial.**

La realidad es que la Secretaría de Seguridad nunca ha estado bajo evaluación de resultados para condicionar los recursos que recibe y que son aprobados por los legisladores, incluso, aunque su rendimiento sea negativo.

Sin duda, si esto sucediera, muy probablemente no se le aumentaría el presupuesto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	01/02/2024	OPINIÒN

El 16%

PACO IGNACIO TAIBO II*

Si la literatura puede dar a ratos, sociología instantánea, hoy, ante el vacío que en los últimos años han dejado los sociólogos en la investigación de campo (aquellos que hace años pateaban los cerros y los barios y hacían preguntas y correlacionaban hechos económicos con ideas y percepciones de primera mano), no me queda otra que sacar recursos literarios para tratar de ver qué hay detrás del 16 por ciento.

Tendría que empezar por decir que el 16 por ciento es un vil número (bastante variable) con lo que varias encuestas califican a los "No sabe-No contesta-No ha decidido-'Le vale wilson'". Puede bajar a 14 o subir a 20, pero registra un potencial electorado, y a veces dicen que posiblemente forma parte importante de la futura abstención. Las encuestas se reproducen día a día, muestran claramente que Claudia va a arrasar a la pobre Xóchitl, pero los sociólogos están de vacaciones. ¿Quiénes son estos encuestados? Ideológica y socialmente. ¿Cómo llegaron políticamente a la tierra de nadie? Y más dudas: Andrés Manuel tiene una cifra que lo coloca en 70 por ciento de aceptación y simpatía, pero Claudia se mueve alrededor de 63-65 y Clara Brugada en el DF no llega a 60. ¿Quiénes son esos obradoristas que no transfieren su aprecio al Presidente y sus políticas a las futuras victoriosas candidatas de Morena?

Le doy una volteada al asunto: las mencionadas y habituales encuestas dan a la candidatura del *PRIAN* en el más favorecido de los casos 25 por ciento. He observado, preguntado, conversado, discutido, en el largo trajinar de estos meses en ferias del libro, giras, presentaciones, acciones de "libros para la banda", tendidos, conferencias, ¿quiénes son? Mis fuentes informativas suelen ser indirectas (me la paso preguntando cómo va a votar tu cuñado, tu prima) y excesivamente anecdóticas, pero aun así ofrecen un claro panorama:

1) Por la derecha van a votar los oligarcas, partidarios de un capitalismo salvaje, sin cortapisas, y sin duda nostálgicos de un pasado donde la corrupción asociada al neoliberalismo propiciaba los tremendos negocios. ¿Cuántos son? ¿Qué dice el Inegi del número de ricos hasta el escándalo que hay en el país? Sin duda definen políticamente a sus peldaños inferiores, los casi ricos, gerentes, subgerentes, directores generales y demás runfla de carga-portafolios del gran poder económico, incluso arrastrarán a sus choferes, mayordomos y una parte del empresariado (no todos, desde luego, porque he visto y conocido empresarios nacionalistas a los que la actual economía les resulta satisfactoria) que pensaron que el pasado era mejor porque anunciaba el futuro.

2) Están los que hicieron la carrera política (priístas, panistas, perredistas) y fueron de funcionarios a millonarios amasando enormes fortunas: ex presidentes, ministros, gobernadores, directores generales, funcionaros mayores, y sus socios menores que hicieron en el pasado de la corrupción una costumbre y un hábito. ¿Son muchos? Probablemente no, pero tienen a la disposición el dinero fraudulentamente amasado y como base social la burocracia de sus partidos y los viejos operadores de los fraudes electorales.

3) Está el viejo clero católico y su área de influencia, que ejercen un discurso anticomunista al estilo de la *guerra fría* de los años 50. Un sector que alimenta sus odios del "quieren ser como Venezuela y Cuba" lleva sus contradicciones frontales al derecho a decidir de las mujeres y los derechos de las minorías sexuales y acaban peleados hasta con el propio Papa. No se me olvida la cinta que me enviaron donde se reproduce un discurso desde el púlpito en día electoral y un sacerdote en los altos de Jalisco advirtió a los feligreses que no fueran a votar por Andrés "porque les iba a quitar sus juguetes a los niños pobres".

4) Están los envenenadores y los envenenados, los que repiten lo que dijo la *tele* o la radio privadas a través de sus chayoteros siguiendo una larga tradición nacional. "Lo dijo la *tele*". Estas "verdades" que se sustentan en visiones acríticas donde la reiteración goebbelsiana sustituye a los argumentos y crean pensamiento enclaustrado.

5) Está una importante base social de la baja burocracia, tanto nacional como estatal, como municipal y no excluye a una parte de los empleados públicos incluso en gobiernos de Morena. Son los que gozaban de horas extras fantasmales, los que nego-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	01/02/2024	OPINIÒN

Las encuestas muestran claramente que Claudia va a arrasar a la pobre Xóchitl

ciaban vales de gasolina, los que manejaban un reloj checador chueco, los que extorsionaban a vendedores ambulantes, los que se robaban el papel de baño de las oficinas. Se encuentran agraviados o en camino de estarlo y van a votar contra la 4T.

6) Está una pequeña parte del pueblo llano, el voto canalla del agravio comparativo, que se expresa en frases como: por qué una madre soltera cobra beca y ella no, por qué asfaltaron la colonia de enfrente y no la suya, por qué "otros" recibieron apoyos sociales y ellos no. Es un voto basado en el egoísmo pequeño de la mentalidad individualista, fortalecido por años de mezquindad.

Estos sectores combinados y sumados (se alimentan entre sí), van a ser en términos generales inconquistables. Hay demasiada rabia, odio, alimentados de *fake news* que confirman lo que quieren confirmar, sea falso o no, sea totalmente absurdo o no. Y no se van a poder modificar sus juicios anti-4T, por más que las cifras de la economía, o el sentido común de sus vecinos los contradigan.

Si esto es cierto, la posibilidad real de alcanzar cifras de 70 por ciento o rebasarlo, en la búsqueda de una victoria que nos permita contar con mayorías en las cámaras que hagan más fácil el futuro proyecto presidencial, se deposita en ganar la mayor parte de ese mítico 16 por ciento de indecisos y por más que trato de imaginarlos, escuchar sus argumentos, adivinar sus dudas (y a veces lo logro) no se me ocurre más que una línea de acción, ponerlos al frente de lo que es el corazón y la clave de las futuras elecciones: la confrontación entre los primeros años de la 4T y el pasado *prianista*.

La 4T, a pesar de sus debilidades, la debilidad del elefante reumático del Estado heredado, ha ofrecido estabilidad económica, ni devaluaciones desastrosas, ni "errores de diciembre", ni *gasolinazos*, ni ventas escandalosas de bienes nacionales. La 4T ha enfrentado a la corrupción y donde quiera que ha aparecido en su filas, actuó contra ella, a diferencia de un pasado donde el aparato estatal era esencialmente un negocio que involucraba a presidentes, ministros, gobernadores, presidentes municipales que al grito de "uca uca, el que se lo encuentre se lo emboruca", ordeñaron ilegalmente a este país como si fuera una vaca podrida.

La 4T ha intentado, a veces con desigual fortuna, llevar la democracia a los procesos electorales, limitando los gastos absurdos y corruptos en las campañas, el acareo, la compra de votos, las urnas prerrellenas, los carruseles, los muertos que mágicamente votaban. Ha logrado que el oscuro pasado no secuestre los procesos sagrado de elección.

La 4T ha logrado eliminar las represiones criminales a la protesta social, que dejaron el país repleto de muertos, heridos, desaparecidos y encarcelados.

Podrán hoy nuestros críticos sumar argumentos más o menos puntuales sobre nuestras debilidades y errores, pero no podrán negar estas verdades que estarán en juego en la próxima elección.

Este 16-20 por ciento es el territorio clave de la futura campaña de Claudia y Morena. No se trata de convencerlos de que nos quieran. Se trata de ponerlos ante la disyuntiva del pasado reciente contra la historia del desastre conservador. Quizá disminuirlo parcialmente haga la diferencia entre la futura victoria y una victoria con amplias mayorías en los gobiernos estatales, la Cámara de Diputados y el Senado.

**Escritor, su mas reciente libro* Los alegres muchachos de la lucha de clases: Las batallas de una generación que formaron el presente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	01/02/2024	OPINIÓN

SIN ATADURAS

AGUSTÍN GUTIÉRREZ CANET

gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet



Ebrard perdió la ciudadanía mexicana

Marcelo Luis Ebrard Casaubón perdió la ciudadanía mexicana el 27 de enero de 2024 por no solicitar en tiempo y forma el permiso para aceptar y usar la condecoración de la Orden Francisco Morazán, en grado de Gran Cruz Placa de Plata, conferida por la presidenta de Honduras.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, máxima ley de México, es muy clara.

El artículo 37, apartado C, fracción III de la Constitución política establece: la ciudadanía mexicana se pierde "por aceptar o usar condecoraciones extranjeras sin permiso del Ejecutivo federal".

Ebrard aceptó y usó la condecoración hondureña antes de solicitar el permiso al Ejecutivo federal. El permiso **se solicita antes, no después,** de recibir la condecoración.

La solicitud de Ebrard fue extemporánea, pues fue enviada el 29 de enero a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dos días después de que denuncié la violación constitucional por parte del excanciller en un *post* en mi cuenta de X.

Al día siguiente, el 30 de enero, la Dirección General de Protocolo de la SRE, encargada de tramitar las solicitudes, expidió el permiso a Ebrard cuando ya había aceptado y usado la condecoración de Honduras. La ley no es retroactiva.

Resulta una burda mentira de los voceros de Ebrard afirmar que "el trámite se realizó en forma, pero tarda un tiempo", cuando tratan de ocultar que el permiso lo recibió rápidamente, en menos de 24 horas, pero solicitado tardíamente (ver el mensaje citado por la talentosa conductora de MILE-

NIO Tv @elisaalanis en X).

Es imperdonable que un ex canciller, no cualquier ciudadano, haya menospreciado la obligación de cumplir con la ley ante la secretaría de la cual fue responsable durante casi cinco años.

Parece soberbia del fallido candidato presidencial presumir en X la prueba de su grave falta

Parece soberbia del fallido candidato presidencial presumir en la red X la prueba de su grave falta

Parece soberbia del fallido candidato presidencial presumir en X la prueba de su grave falta, seis fotografías ostentando la orden de Morazán, cegado por el ansia de sobresalir mediáticamente.

Al perder la ciudadanía mexicana, Ebrard no podría ser presidente de la República, ni senador, ni diputado, ni secretario de Estado, según lo ordenan los artículos 82, 58, 55 y 91 de la Constitución.

El Diccionario de la Lengua Española define así al ciudadano: "una persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y **sometido a su vez a sus leyes".**

Quien no se somete a las leyes no puede ser ciudadano, esencial en una República, mientras que el súbdito se somete al monarca. Ebrard solo podría ser rehabilitado por la gracia del Presidente.

En la antigua Roma se perdía la ciudadanía por cometer traición y los traidores eran arrojados al vacío desde la Roca Tarpeya.

"A gran salto, gran quebranto": de ser presidenciable cayó en el incierto futuro de una senaduría.

Hay políticos que actúan como en los viejos tiempos del PRI, cuando se creían dueños del país y ajustaban el cumplimiento de las leyes a sus ambiciones.

La razón de este proceso de solicitar permiso se remonta al siglo XIX, en la lucha entre conservadores y liberales, quienes consideraban traidor a los conservadores por recibir títulos del extranjero.

La Constitución de 1857, artículo 37, definía la pérdida de la ciudadanía "por servir oficialmente al gobierno de otro país o admitir de él condecoraciones, títulos o funciones sin previa licencia del Congreso federal".

Ayer como hoy, la Constitución es muy clara: Ebrard aceptó una condecoración de un gobierno extranjero sin contar con el permiso y en ese momento dejó de ser ciudadano mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	01/02/2024	OPINIÓN

KIOSKO

Cachan a panista "en la movida" cobrando su pensión de Bienestar

::: El que abrió "la caja de Pandora" en Puebla, nos platican, es uno de los fundadores del PAN, **Francisco Antonio Fraile García**, férreo crítico del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien "cacharon" y exhibieron haciendo fila en un Banco del Bienestar para cobrar su pensión de 65 y Más. Nos explican que don Francisco ha sido diputado local, federal y senador, pero además es un empresario exitoso como director de una empresa comercializadora, por lo que la crítica "se le fue a la yugular" y no le quedó más remedio que salir a dar "una explicación", en la que aseguró que la ayuda económica "es un logro constitucional al que tiene derecho y no es una canonjía presidencial". Ahora varios se preguntan qué otros panistas serán también "pensionados de clóset"...



FOTOS: ESPECIAL

Francisco Antonio Fraile

Alcalde "haciendo amigos"

::: El que se cerró casi todas las puertas de la política en Hidalgo, nos cuentan, es el alcalde de Mineral de la Reforma, el expriista **Israel Félix Soto**, quien fue muy cercano al exgobernador **Omar Fayad Meneses** (PVEM). Nos relatan que, tras salir del PRI, don Félix intentó acercarse al PAN, donde no logró nada y luego fue con el PRD, donde iban avanzadas las negociaciones para que le tocara la segunda fórmula al Senado, pero a la mera hora decidió "hacerles el feo" y aplicar el "no, muchas gracias", lo que ofendió al partido del sol azteca, pues "aunque sean poquitos son bien dignos" y le cerraron la puerta, aunque la dejaron abierta para que la esposa de don Félix, **Shadia Martínez Lozada**, pueda suceder a su esposo en la alcaldía.



Israel Félix Soto

Temen a estigma de derrota

::: El que dio de qué hablar con su regreso en Baja California Sur, nos comentan, fue **Antonio Benjamín Manríquez Guluarte** (PRI), quien se retiró desde que perdió la gubernatura en 1999 frente a **Leonel Cota Montaño** (en ese entonces del PRD, ahora de Morena) y provocó la debacle tricolor. Nos señalan que don Benjamín busca la candidatura al Senado y, mientras un sector del tricolor advirtió la presencia del fantasma de la derrota y critica la falta de nuevos cuadros, otro sector se siente entusiasmado con su antiguo líder, aunque los que sólo "tragan saliva" son sus aliados panistas, pues esperaban lograr una fórmula "renovada" y ahora le temen "a ver la cuenta final". ¡Auch!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	14	01/02/2024	OPINIÓN



BAJO SOSPECHA

EL AUMENTO DEL HUACHICOL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Días antes de terminar el 2018, y recién llegado a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador presentó una "estrategia" para acabar con el robo de combustible, el llamado huachicol. En ese entonces se dijo que las pérdidas por ese robo eran de unos 60 mil millones de pesos, y que con ese dinero recuperado se podría financiar el 40 por ciento de una refinería de Dos Bocas.

Pues no se ha logrado ni una ni la otra. Resulta que las pérdidas por combustible robado son enormes. Según los propios datos oficiales, este delito ha crecido un 117 por ciento respecto al sexenio anterior y la refinería de Dos Bocas no solamente no se pagó con el supuesto ahorro del robo de combustible, sino que tiene un sobrecosto de por lo menos el doble de lo planeado y aún no procesa un solo barril de gasolina.

RIESGO LATENTE



Foto: Cuartoscuro

LA EXPLOSIÓN de un ducto de Pemex en Tula, Hidalgo, en marzo de 2023, dejó en ese entonces un saldo de tres trabajadores lesionados cuando laboraban para cerrarlo.

Muy rápido nos olvidamos de las cosas. Usted recordará, sobre todo si vive en la Ciudad de México, que para el 4 de enero del 2019 amanecimos con filas interminables en las gasolinerías por compras de pánico porque el combustible era escaso. Todo era caos, nunca recuerdo haber vivido algo similar. Cualquiera que quisiera llenar su tanque podía tardar horas en la fila y la gasolina la racionaban.

La falta de abasto duró varias semanas. A los pocos días, el caos ya no sólo era en la Ciudad de México y el centro del país, estados como Nuevo León empezaron a sufrir esta escasez y se repitió la crisis.

El 15 de enero de ese año, una toma clandestina en el ducto Tuxpan-Tula, en la localidad de Tlahuelilpan, explotó. Decenas de habitantes llegaron a llenar sus bidones con gasolina, cuando se dio una explosión que mató a 135 personas y dejó a más de 50 heridos.

Se dijo que los ductos dejarían de operar y se compraron decenas de pipas para trasladar la gasolina, que supuestamente iba a resguardar el Ejército.

Con todo y las pipas compradas, era obvio que no se podía abastecer el combustible para todo el país de esta forma. Por esto se le destinaron millones de pesos, que tampoco sirvieron para mucho.

En cuanto a las pipas usadas por Pemex para transportar combustible y evitar que siguiera la ordeña de ductos, en 2021 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó varias irregularidades en el proceso de compra de unidades que el Gobierno federal realizó en 2019.

En su informe entregado a la Cámara de Diputados, la ASF detalló que en la cuenta pública de ese año encontró que las pipas adquiridas no fueron entregadas en el plazo previsto, no reunieron las especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas y no se efectuó una inspección de unidades.

Y es que debemos recordar que a principios de 2019 se anunció la compra de 571 pipas, con un costo de 85.3 millones de dólares y con una capacidad de transporte total de 116 mil 896 barriles de combustible.

Mientras que el resto fueron arrendadas por Pemex Logística, operada por personal adscrito a la Sedena.

Para justificar la compra de pipas, el Gobierno federal aseguró que se incrementaría en una cuarta parte el transporte de gasolinas vía terrestre; sin embargo, la ASF observó que la cantidad transportada por carretera incluso se redujo en un 0.1% en 2019.

Pese a estas irregularidades, Pemex anunció la actualización de su flota de pipas destinadas al transporte de combustibles a nivel nacional, alcanzando un total de dos mil 437 unidades al cierre del año 2023.

Esto, sin importar que informes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) indicaron en su momento que la utilización de pipas es el medio más costoso para trasladar combustibles. Por cierto, la CRE es uno de los organismos independientes que el Presidente López Obrador quiere desaparecer.

Después del desbasto de gasolina en el 2019, los ciudadanos le perdonaron al Gobierno la escasez de gasolina y la mayoría pensó que, efectivamente, se iba a reducir el robo de combustible. La ciudadanía justificó la escasez de gasolina pensando que se estaba combatiendo el robo de combustible. Fue un engaño más.

Han pasado cinco años del inicio de la estrategia para combatir el huachicol y, recientemente, el Presidente López Obrador insistió que el desvío de combustibles hacia el mercado ilegal se ha reducido en más de un 90% y que se han generado ahorros por 136 mil millones de pesos.

La realidad y las propias cifras oficiales demuestran que en cuatro años la ordeña de ductos de Pemex se incrementó y es esta administración federal la que reporta más casos.

Los datos entregados por Pemex a través de Transparencia muestran que de diciembre de 2018 a octubre de 2023 se han registrado 62 mil 441 tomas clandestinas a ductos donde se transporta gasolina, diésel y gas licuado de petróleo (LP).

Mientras que la administración pasada, encabezada por Enrique Peña Nieto, Pemex reportó 28 mil 835 perforaciones ilegales, lo que significa un crecimiento de 117 por ciento.

Puebla, Hidalgo y el Estado de México siguen siendo las entidades donde más se cometen este tipo de delitos, no sólo por parte de grupos criminales, también la población está involucrada en este negocio, que, en todas sus modalidades, representa cerca de 30% de lo que se distribuye a nivel nacional.

Al aumento en la perforación de los ductos de Pemex, el riesgo a las explosiones y la compra de pipas para trasladar combustible que no se justifican, hay otro problema que incluso daña los acuerdos del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues esta administración federal clausuró terminales de almacenamiento y distribución de combustibles a privados, como parte de su estrategia para el combate al huachicol.

Esto es uno de los puntos que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá argumentan como violación al T-MEC porque nuestro país no cuenta con capacidad y permisos de almacenamiento y comercialización de petrolíferos.

Hoy, el huachicol está más vivo que nunca en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	01/02/2024	OPINIÓN

Alito y sus aliados, con la cuchara grande



Por **Manuel Ajenjo**
Jueves 01 de Febrero de 2024 - 00:36

Como lo sospechaban inclusive los más ingenuos analistas de la política nacional entre los que el redactor de estas líneas ocupa un lugar destacado, el reparto de escaños de representación proporcional tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado fue una demostración de la codicia de los dirigentes de la coalición Fuerza y Corazón por México —léase PRI, PAN Y PRD— para asirse ellos y sus incondicionales a un cargo que conlleva poder, influencia, fuero y dieta. Tanto Alejandro Moreno Alito, dirigente del Revolucionario Institucional; Marko Cortés de Acción Nacional; y Jesús Zambrano del Partido de la Revolución Democrática, se colocaron en primer lugar de las listas de candidatos plurinominales de sus respectivos partidos para llegar al Senado de la República sin el menor esfuerzo.

El cabrón de Alito —Xóchitl dixit— no se olvidó de incluir en las listas a sus incondicionales, como su sobrino Christian Bello; su inseparable cómplice Rubén Moreira que seguirá coordinando a los diputados priistas y a la esposa de éste, Carolina Viggiano. También le dio un premio de consolidación a la perdedora de Estado de México, Alejandra del Moral, candidatura ésta, en mi opinión, bien merecida. Retorna a las filas del tricolor un apellido piedra angular del priismo más taimado en la persona de Juan Carlos Hank Krauss, nieto del insigne profesor, hijo de Jorge Hank Rohn y candidato por las dos vías: la plurinominal y la de mayoría. En el elenco aparece un expeñista que de la banca pasará a una curul, Aurelio Nuño, esperamos que ya sepa leer. Una ausencia importante es la de Beatriz Paredes, de gran experiencia parlamentaria pero incómoda para el granuja dirigente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	01/02/2024	OPINIÓN

Si alguien dudaba de la extinción de los dinosaurios ahí está el sonorense Manlio Fabio Beltrones para comprobarlo. Por cierto el expresidente del PRI, exgobernador, exdiputado y exsenador, va al Senado por las dos vías, lo cual significa que de una u otra manera está adentro. Por cierto, después de un largo mutismo, Beltrones, en la última semana, ha ocupado un lugar destacado en las noticias, no sólo por su singular candidatura, también porque, después de 30 años, ha regresado el tema del asesino de Colosio y su visita a la playa de Tijuana de la mano de Manlio. Pero eso es otra historia.

Por lo que respecta al PAN, le cedo la palabra a Felipe Calderón quien en su cuenta de X expresó: "La vulgar ambición de Marko Cortés y aliados es un lastre para @Xóchitl Gálvez. Sólo les importan sus puestos y los de sus amigos, no el país. Pierden elecciones, han dejado a los ciudadanos a un lado. Ahora sólo buscan que X (Xóchitl) los lleve en ancas".

¿En dónde quedaron las pregonadas intenciones de darles mayores espacios a los ciudadanos? El hecho de que Xóchitl Gálvez se proclame candidata ciudadana es una falacia. La hidalguense ha ocupado, en los últimos años, dos cargos de elección popular: la alcaldía de Miguel Hidalgo y una senaduría, bajo las siglas de Acción Nacional. Según la candidata de la coalición opositora, quien de manera estoica aguanta las arbitrariedades de los dirigentes de los tres partidos que, supuestamente, la cuidan y protegen, son candidaturas ciudadanas las de Margarita Zavala, panista hasta el tuétano separada, física pero no mentalmente, de Acción Nacional y Germán Martínez, exdirigente del PAN, exmorenista por conveniencia y actualmente senador independiente, lo cual no es sinónimo de candidato ciudadano. A lo más, ambos casos, son los de políticos en plena actividad y, de momento, sin partido.

No hay ciudadanos, no hay sociedad civil, no hay jóvenes. Es muy tenue el apoyo de la coalición opositora para Xóchitl, tal parece que la Presidencia la dan por perdida y que ellos, los jerarcas, perdiendo ganan.

Punto final

Le dije no juegues a la ruleta rusa y le entró por un oído y le salió por el otro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	01/02/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Una larga lista

Si en esta misma semana se ratifica la solicitud de **juicio político** que la **Segob** hizo contra el **juez Crescencio Contreras**, los miembros de la Subcomisión de Examen Previo en la **Cámara de Diputados** tendrán mucho trabajo para sustanciar el expediente con el que se determinaría la sanción correspondiente. El problema es que la mencionada instancia en San Lázaro tiene una larga lista de **casos** que atender y, desde su instalación en **2022**, su actividad ha sido por demás pasiva; así que, nos dicen, **el juez** de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio **en Tamaulipas** puede estar tranquilo un buen tiempo, pues antes que el suyo hay un centenar de asuntos guardados en el cajón legislativo. ¿Será?

Futuro incierto

Como una propuesta sin futuro se presentará el próximo **5 de febrero** la iniciativa para que **las pensiones** de los trabajadores sean del 100% . Y es que a pesar del apoyo que puede tener la iniciativa por parte de la **oposición**, el debate se va a empantanar porque la única fuente de financiamiento para elevar las pensiones es la desaparición de los **organismos autónomos**, lo que no pasará. Nos dicen que tanto la postura de la oposición como de **Morena** para aprobar esta reforma en temporada electoral es solo **plan con maña.** ¿Será?

Reclamo interno

Los **senadores** de **Morena** no fueron la excepción y también reclamaron a las secretarías de **Gobernación** y de **Seguridad Pública** el clima de **inseguridad** y violencia que se vive en sus estados y la respuesta de las funcionarias federales fue que están trabajando al respecto. Afirman que **Xóchitl Gálvez** tiene razón cuando dice que hasta los de **Morena** tienen miedo de que sus hijos salgan a la calle ¿Será?

Libertad restringida

Parece que ayer a los funcionarios les dio por coartar la libertad de **periodistas**. Y es que mientras los **senadores** de Morena, **Cristobal Arias** y **Lucía Trasviña** impidieron el trabajo de los reporteros, incluso con codazos para evitar entrevistar a la secretaria **Rosa Icela Rodriguez**; en el **INE** un funcionario de comunicación social, detuvo del brazo a una reportera para evitar que hablara con la presidenta consejera, **Guadalupe Taddei**. Comentan que parece que se les olvidó que en **México** existe la **libertad de expresión.** ¿Será?

Por todos lados

Conforme pasa el tiempo, se intensifica la disputa por las **candidaturas** a diputado local, federal, alcaldes y hasta concejales y regidores… en la **CDMX**, ayer se concretó la candidatura de **Alessandra Rojo de la Vega** por la alcaldía **Cuauhtémoc**, con los colores del **PRD y el PRI;** aquí mismo, pero en la alcaldía **Miguel Hidalgo**, se observa intensa la contienda interna por las candidaturas locales y es muy interesante cómo **Raúl Paredes** quien hace tres años dejó el **PAN** para pasarse a **Morena**, es de los preferidos por el Distrito 13… Y en **Querétaro**, después de buscar una senaduría, ahora va por una diputación local la joven morenista **Andrea Tovar**. Dicen que son tiempos de definiciones y últimos pataleos. ¿Será?

OPINIÓN

Pepe Grillo



Agenda y narrativa

El Presidente consiguió, nada cuesta reconocerlo, que el 5 de Febrero sea un día de definiciones políticas.

López Obrador hará ese día, aniversario de la Constitución, un esfuerzo supremo para seguir siendo protagonista de la elección de junio, por encima de los candidatos, y dará una dentellada de poder transexenal al imponerle a su sucesor una agenda y una narrativa.

Por lo pronto, el anuncio de que ese día presentará una batería de reformas ya movió a la oposición que no quiere dejar solo al presidente para evitar que acapare todo el rédito político.

De hecho, ya la oposición dijo que se suma a la reforma al sistema de pensiones, sin haber leído el texto de la propuesta. Solo se conocen intenciones, generalidades, pero no las letras chiquitas y ya se sabe que el diablo se oculta en los detalles.

Astudillo también se va

El PRI se desangra a la vista de todos y nadie aplica un torniquete. Un día sí y otro también algún cuadro anuncia su salida del partido para buscarle por otro lado.

Ayer tocó el turno a Héctor Astudillo, ex gobernador de Guerrero, quien dio por terminados 40 años de militancia priista, lo que con seguridad provocará alteraciones en lo que queda del PRI en ese estado.

La gota que derramó el vaso fueron las listas de plurinominales donde los actuales dirigentes mostraron, según Astudillo, que se llevarán los restos del PRI. Por el momento el ex mandatario no se sumará a ningún otro partido.

Xóchitl con la prensa de EU

La gira de Xóchitl Gálvez a Estados Unidos coincide con lo que el presidente López Obrador considera un operativo del Departamento de Estado para desprestigiarlo, al acusarlo de recibir dinero del crimen organizado en una de sus campañas.

El tema brincará en alguna de las varias entrevistas que la candidata presidencial de la oposición concederá a los periódicos más importantes de Washington y Nueva York.

Sobre el tema hay un abanico de preguntas, pero una consideración de fondo a la que todos deben estar atentos: saber cuál será el papel de los Estados Unidos en las campañas mexicanas 2024.

El tío Sam, sus múltiples agencias que tienen áreas de espionaje, o de inteligencia como prefieren decirle, maneja información que puede generar turbulencias de todos los calibres, incluso para requerir oxígeno de emergencia.

Ave de tempestades

Sandra Cuevas está en lo suyo: siembra vientos, cosecha tempestades y le gusta. La alcaldesa de Cuauhtémoc dispara a discreción y muchas veces da en el blanco.

Sandra, que prepara su propia organización para conformar en el futuro un partido político, tundió ayer a Alito Moreno y Santiago Taboada.

Del primero dijo que es la persona más repugnante de la política y de Taboada aseguró que no llegará a la jefatura de Gobierno de la CDMX por sus nexos con la delincuencia. Se vale sobar.

De aquellos lodos

Y de pronto, sin decir agua va, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le anotó un gol a la 4T, cuyos defensas estaban papando moscas.

La Suprema declaró inconstitucional la reforma eléctrica promovida en el 2021 por el presidente López Obrador que buscaba pasar por encima de los derechos de los generadores privados de electricidad.

No será sencillo para el gobierno digerir el fallo.

La decisión establece un precedente para los cientos de amparos promovidos por los afectados. Como ya pasaron tres años muchos de los quejosos daban por perdida su batalla legal pero ahora las cosas dieron un giro, radical, inesperado.

El mercado eléctrico tendrá que reajustarse a lo dispuesto por la Corte. La reacción del Presidente en la mañanera será destemplada, auguran quienes lo conocen.

pepegrillo@cronica.com.mx

La Agenda de El Independiente

» Al punto:

Ante la falta de estructura y equipo de trabajo, la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz no tuvo empacho en anunciar que la siguiente etapa de su campaña estará manejada nada menos que por el atrabancado Alejandro Moreno Cárdenas *Alito* porque "vaya que es cabrón", lo que dejó en el ambiente político el inicio una guerra política a las que nos tiene acostumbrados el presidente del PRI. Pero lo de menos es el comportamiento de *Alito*; lo que comenzó a preocupar es que el método *Alito* le dé a dar contenido agresivo a la campaña opositora de una candidata que depende de cualquier *cabrón* que se le atraviese.

» Digo..., es pregunta:

¿cómo es que periodistas que dialogan en sus columnas con el presidente ahora logran prohibiciones legales para que el presidente no se refiera a ellos?

» Para su agenda:

El estilo de crítica periodística contra el presidente López Obrador a veces se sostiene sólo por dichos y suposiciones. Por ejemplo, el columnista Carlos Loret de Mola "reveló" que el gabinete del presidente está muy molesto por el caso de los hijos y así lo ha hecho saber, pero en el medio político se sabe que en el gobierno de López Obrador no existe de manera formal un gabinete y que los secretarios del despacho presidencial mueren de pánico cuando tienen que hablar de manera normal con el presidente y menos le elevarían alguna queja contra sus hijos. O sea que esa nota es una volada.

"Necesito la experiencia y la fuerza de *Alito*, ¡porque vaya que es un *cabrón*!"

Xóchitl Gálvez Ruiz
preparándose para la guerra sucia

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	01/02/2024	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

XÓCHITL Y JOSEFINA, PARECIDAS



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Los analistas políticos bisoños, y los no bisoños también, festejan que la candidata de la Alianza Opositora (PRI-PAN-PRD), Xóchitl Gálvez, cambió su estrategia de comunicación y dio el "golpe de timón" a su mediocre campaña, "inaugurando" las "contra mañaneras de la verdad".

Para los observadores políticos objetivos e imparciales, la única verdad es que hay candidatos que mejoran y otros que empeoran, pero difícilmente cambian en forma radical. Y recordando a los estrategas de campañas, agregan: El aspecto de un candidato puede mejorar, su oratoria también, pero finalmente es la campaña la que tiene que adaptarse al candidato, no al revés.

Bueno, en el caso de Xóchitl cambió sus aspecto, pues ahora en lugar de huipil y huaraches viste traje sastre; su oratoria sigue siendo la misma, porque no puede elaborar un discurso haciendo a un lado su lenguaje carretonero, y su campaña sigue siendo un desastre.

Xóchitl parece estar siguiendo el mismo modelito que utilizó Josefina Vázquez Mota cuando fue candidata presidencial en 2012. "Pina", como le decía Felipe Calderón, nunca estuvo preparada para ganar porque sus capacidades políticas no dieron para mucho, y porque, además, su ejército de asesores, consultores y coordinadores la ayudaron a bien morir mediante el diseño erróneo de una campaña electoral que fue pobre en contenidos y en propuestas, y que estuvo llena de tropiezos, improvisaciones y sinsentidos. ¡Lo mismo que le está ocurriendo a la candidata del PRIAN+PRD!

La ingenua candidata de la Alianza Opositora le hizo caso a su vocera Kenia López Rabadán, quien como senadora del PAN también tenía sus "mañaneras" que no sirvieron para nada. ¡Lánzate a la yugular de Andrés Manuel López Obrador, duro con él, descuéntalo a las primeras de cambio, que se vea que traes las faldas, y otras cositas de las que presumes, bien puestas! Le recomendaron a Xóchitl, sus asesores en el "cuarto de guerra perdida".

"De lo perdido, lo que aparezca", dicen con cinismo los muchos generales de ese ejército sin tropa que es el equipo de campaña de Xóchitl. Y tienen razones para hablar así, porque varios de ellos –muchos de ellos– aseguraron su futuro, para observar la debacle de la señora el 1 de junio desde las cómodas posiciones de escaños senatoriales que alcanzarán por vías plurinominales, como parte de la denominada –operación cicatriz que siguió a la contienda interna o como parte del –agandalle del reparto del mini pastel. Esos son los casos de "Markito", "Alito", y "Chuchito" y otros miembros de la banda.

Xóchitl parece estar siguiendo el mismo modelito que utilizó Josefina Vázquez Mota cuando fue candidata presidencial en 2012. "Pina", como le decía Felipe Calderón, nunca estuvo preparada para ganar porque sus capacidades políticas no dieron para mucho

Y para darles gusto a los del tricolor, la señora tuvo la osadía de afirmar: "Los malos priistas ya se fueron, se quedaron los que creen en México y yo los quiero como asesores: los necesito, los necesito, los necesito en las calles. Necesito la experiencia y la fuerza de 'Alito', ¡porque vaya que es un cabrón!", lo que provocó la risa de los legisladores del PRI.

No contenta con decir tantas estulticias, Xóchitl se deshizo en elogios: "De algo se debe sentir el PRI orgulloso, es que siempre busca hacer lo correcto, yo les reconozco que tenga gente tan bien formada, es tiempo de recuperar esas causas de ese PRI revolucionario que yo conocí, de ese PRI que luchaba por las causas de los campesinos, de los indígenas, de las mujeres, de esas causas que caracterizan al PRI".

¡Ah chingá! Exclamaron los perplejos. ¿Todo eso fue el viejo PRI? Pues sí, porque el "nuevo PRI" que regresó por lo que se les olvidó, con Enrique Peña Nieto a la cabeza, se dedicó a otras cosas más productivas, dicen los que saben.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	01/02/2024	OPINIÓN



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	01/02/2024	OPINIÓN

QUEBRADERO



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

EL PRI SIN RUMBO Y ZAPEADO

El Presidente se trae a raya al PRI. Se la pasa dándole de zapes a todo lo que tiene que ver con el tricolor, lo trae bocabajeado.

Por más que en el PRI han intentado organizarse y reestructurarse nomás no han podido. No hay día en que no se dé a conocer que algún militante, incluso los históricos, deje el partido. Una de las principales razones es la falta de rumbo y una abierta crítica de muchos priistas a la dirección del afamado *Alito*.

No sería de tanta trascendencia que el Presidente arremetiera contra el tricolor si el partido estuviera en el rumbo de tener rumbo. Si alguien los conoce es el expriista López Obrador. Conoce sus mañas, sus formas y también cómo establecen la relación con el ejercicio del poder, pasaron más de 70 años en la Presidencia; el tabasqueño los conoce, fue parte de ello.

En lo que pudiera ser un intento por compartir proyectos del Gobierno con su eventual apoyo a la propuesta presidencial sobre las pensiones, entre otras cosas mandaron un apoyo y guiño al tabasqueño quien ni en cuenta lo tomó, más bien no perdió la oportunidad para mandarles un zape más: "Hasta las piedras cambian de forma de pensar".

Presumimos que quienes han hablado del tema en el PRI conocen los detalles del proyecto y esperemos que no les pase por alto que no hay país del mundo que pague el 100% de las pensiones, más allá de la voluntad de querer hacerlo.

El problema mayor para el PRI es que no se le ve proyecto alguno. Xóchitl Gálvez está jugando a quedar bien con el máximo dirigente del partido bajo la idea de que ya se fue del tricolor lo más malo como si Alito representara particularmente lo contrario.

El tricolor no tiene futuro mientras siga bajo las condiciones en las que está. Hay esbozos de autocrítica, pero no hay un proyecto que coloque una perspectiva entre los ciudadanos de una organización que se reinventa.

Estos años el PRI ha terminado en más de lo mismo, lo que lo coloca ajeno al grueso de la población, independientemente de que bien se sabe que Morena es una suerte de PRI corregido y aumentado.

Es paradójico que muchos expriistas que hoy están en Morena hayan representado parte importante de lo que el Presidente señala todos los días. Sin embargo, de la noche a la mañana se convirtieron en los buenos de la película, siendo que desde hace tiempo la ciudadanía los veía como parte del hartazgo bajo el cual vivía y por el cual fue tomando nuevas decisiones de carácter político electoral; como muchos otros recibieron el perdón del inquilino de Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	2	01/02/2024	OPINIÓN

Poco o nada ha hecho el PRI para convocar a la ciudadanía a participar desde sus posiciones políticas en el proceso electoral. Están eligiendo candidatos bajo la óptica de cuidarles a algunos las espaldas o de que entre la dirigencia y sus cercanos estén en el juego de no perder la posibilidad de seguir siendo parte del presupuesto.

El problema para el PRI es que no se ve cómo se atemperen sus problemas de representatividad. Cabe la posibilidad de que pueda perder el registro en más de algún estado. Siguen sin entender el tsunami del 2018 más allá de que la decisión ciudadana en favor de López Obrador haya tenido que ver con las virtudes que en su momento se le vieron al tabasqueño.

Los ciudadanos tomamos también nuestra decisión buscando hacer a un lado a las y los políticos que durante años gobernaron y que nos llevaron al hartazgo en medio de la corrupción, la incapacidad y el abuso, entre otras muchas cosas, todo ello representado por el PRI y por más de alguno que está en Morena.

No hay futuro, porque siguen sin construir presente, están estancados.

EL PROBLEMA para el PRI es que no se ve cómo se atemperen sus problemas de representatividad. Cabe la posibilidad de que pueda perder el registro en más de algún estado

RESQUICIOS.

El Presidente tendrá que manifestarse sobre la negativa del gobierno venezolano de que María Corina sea candidata a la presidencia. En otros casos la reacción ha sido inmediata. María Corina tiene un apoyo sustantivo de la población y más allá del resultado final el Gobierno mexicano debe manifestarse en favor de su participación.

@JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/02/2024	OPINIÓN

La crisis estructural de la oposición política en México

Por **Federico Seyde**

Miércoles 31 de Enero de 2024 - 14:55

Desde que López Obrador y su "Movimiento de Regeneración Nacional" triunfaron en las elecciones federales de 2018 y accedieron al poder, la oposición ha estado errando de manera sistemática tanto en los discursos que definen los parámetros ideológicos de su comunicación con la sociedad civil y el gobierno, como en las estrategias de acción política que se organizan y proyectan a partir de ellos. El control político que "Morena" y sus aliados actualmente ejercen no solamente a nivel federal sino en 23 de las 32 entidades federativas ha mermado fuertemente a las fuerzas políticas de oposición y de manera particularmente dramática al otrora invencible Partido Revolucionario Institucional.

Actualmente Morena y sus aliados gobiernan en más del 70 por ciento de las entidades que constituyen la federación mexicana, incluyendo las dos entidades más grandes y poderosas. La Ciudad de México y el Estado de México concentran el 21 por ciento de la población y, merced a su elevado nivel de industrialización y actividad comercial y de servicios, el 25 por ciento del Producto Interno Bruto. Ambas entidades se encuentran actualmente gobernadas por Morena y lo que ocurra en ellas durante los próximos meses tendrá un impacto decisivo en los resultados de las elecciones federales del año que inicia.

Si analizamos el problema más allá de sus manifestaciones superficiales, podremos percatarnos de que la crisis que enfrenta la oposición en México es profunda o, en otras palabras, es una crisis de carácter estructural. Lo anterior implica que se trata de una crisis cuyos determinantes trascienden tanto la dimensión subjetiva de los actores involucrados como la propia configuración institucional de los partidos políticos y del sistema de competencia electoral que los articula. En este sentido, la crisis por la que atraviesa la oposición política puede ser teorizada como manifestación fenoménica de una crisis estatal de carácter orgánico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/02/2024	OPINIÓN

En otras palabras, la oposición está en crisis crisis porque el sistema de partidos políticos que permite la renovación periódica y democrática del gobierno está en crisis y, a su vez, este sistema de partidos políticos está en crisis porque la mayor parte de los cuadros que han accedido al poder como resultado de su operación han gobernado al margen de la ley y del interés público socavando con ello la legitimidad del Estado Mexicano en su conjunto. Si continuamos profundizando en el análisis llegaremos a la conclusión de que ésta distorsionada forma de gobernar o, en otras palabras, esta forma corrupta de ejercer el poder público es producto de la persistencia histórica de un marco cultural e ideológico de perfiles patrimonialistas, clientelistas y corporativos que sistemáticamente ha diluido las fronteras jurídicas e institucionales entre gobierno y sociedad civil y, al hacerlo, ha impedido que el Estado Mexicano se consolide como una forma de organización política verdaderamente democrática y republicana.

Si bien el análisis de la crisis orgánica del Estado Mexicano rebasa con creces las posibilidades de este artículo, es importante dejar establecido que al estar determinada por problemas de carácter estructural, la crisis que afecta a la oposición en México no podrá ser resuelta en ausencia de una profunda estrategia de reconfiguración ideológica e institucional que, lejos de quedar restringida al ámbito del sistema de partidos políticos, debe impactar los procesos federales, estatales y municipales de gobernanza y gestión pública. Se trata en esencia de una transformación integral.

Así como un sistema de partidos políticos competitivo y auténticamente democrático es fundamental para integrar gobiernos provistos del margen de legitimidad que demanda un proceso armónico y territorialmente equilibrado de desarrollo económico y social, una relación institucional verdaderamente democrática, participativa y abierta entre el gobierno y la sociedad civil, es fundamental para que los partidos políticos generen discursos y estrategias que efectivamente respondan a los intereses y necesidades de los ciudadanos. Esto es algo que, al menos en los tiempos actuales, no ocurre en México. En nuestro país ni el gobierno opera en términos generales con arreglo a sólidos principios de eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, ni los partidos políticos

eligen candidatos en función de su capacidad profesional e integridad moral. Opacidad, impunidad y complicidad son los patrones de conducta que generalmente terminan por imponerse tanto al interior del gobierno como de los partidos políticos. Se trata de conductas que corresponden a un Estado subdesarrollado en términos políticos o, en otras palabras, a un Estado al interior del cual el imperio de la ley y el interés público no han terminado por imponerse y la renovación auténticamente democrática del poder público continúa mediatizada por el corporativismo y el clientelismo.

En nuestro país lo prioritario para los partidos políticos en general y, en el caso particular de este análisis, para los partidos políticos de oposición, es la conquista y preservación del poder a través de arreglos, componendas y chantajes y no la obtención del apoyo ciudadano a través de la selección de buenos candidatos y de la generación de ideas, programas y estrategias de gobierno y gestión pública que resulten atractivas y convincentes para la ciudadanía. Como resultado de ello, en las estructuras cupulares de los partidos políticos de oposición, los líderes, ideólogos y estrategas brillan por su ausencia.

Los dirigentes del PRI, PRD y PAN han demostrado en reiteradas ocasiones tanto su falta de brújula ideológica como su abierta incompetencia y mediocridad en el frente de la operación política. El caso de Alejandro Moreno es particularmente dramático ya que a este personaje y a su evidente incapacidad para articular un liderazgo firme basado en discursos y estrategias integradoras se debe en buena parte el hecho de que el colapso del PRI haya sido sorprendentemente rápido y profundo. Alejandro Moreno nunca entendió o, mejor dicho, nunca fue capaz de entender que, después del desastroso gobierno de Enrique Peña Nieto, la única estrategia de supervivencia viable para el PRI era un profundo proceso de reconstrucción ideológica construido a partir de una firma condena del neoliberalismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/02/2024	OPINIÓN

Después de la debacle del 2018, el PRI tendría que haber generado un discurso de identidad y legitimidad centrado en la recuperación de sus valores y compromisos revolucionarios y en una abierta y valiente denuncia de la "traición neoliberal" de la que fue víctima por parte de los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Enrique Peña Nieto y que, entre otras cosas, implicó una alianza estratégica con el Partido Acción Nacional, un partido conservador que surgió articulando a buena parte de las fuerzas reaccionarias que de manera sistemática se opusieron a las reformas nacionalistas y populares de Lázaro Cárdenas.

En otras palabras, el PRI tendría que haber roto a nivel ideológico con su pasado inmediato a fin de posicionarse como el legítimo heredero de la "Revolución Mexicana". El PRI tendría que haber vuelto la mirada a la Revolución de 1910 y a su inmensamente rico legado ideológico, mismo que quedó plasmado en la Constitución de 1917, a fin de articular un discurso social-demócrata estratégicamente dirigido a posicionarle como una alternativa de centro-izquierda que, a diferencia del joven e inexperto movimiento liderado por López Obrador, no depende de un caudillo sino de una larga experiencia histórica en la construcción de instituciones sociales y económicas.

En ausencia de una estrategia semejante, lo que tenemos ahora es un PRI absolutamente desdibujado en lo ideológico y, en virtud de ello, carente de identidad y de penetración popular. El PRI hoy en día es un partido político que, no obstante su imponente trayectoria histórica, ha visto dramáticamente reducida su influencia y capacidad de liderazgo en la vida política nacional. La ausencia de una dirigencia nacional inteligente y capaz, provocó que el PRI dejara el monopolio de la narrativa nacionalista, desarrollista y socialmente reivindicativa en manos de "Morena" y de su pragmático y carismático caudillo.

Por lo que respecta al PRD la situación es aún más grave. Con la creación y espectacular desarrollo de "Morena", este partido ha caído en la más absoluta irrelevancia política. El movimiento de López Obrador domina actualmente todos los espacios ideológicos y discursivos en que el PRD sustentó durante muchos años su identidad como alternativa progresista de gobierno. Se trata de un partido sin futuro que, junto con el ala izquierda del PRI, muy probablemente

terminará por ser totalmente absorbido por "Morena". Para este partido político el hecho de aliarse con el PRI y el PAN, sus dos grandes enemigos históricos e ideológicos, más que ser producto de una decisión estratégica es producto de una patética, y eventualmente infructuosa, lucha por sobrevivir.

En el caso del PAN ocurre algo semejante a lo que ocurre con el PRI. Se trata de un partido político que se ha venido alejando de sus raíces ideológicas en aras de un pragmatismo que, en los últimos tiempos y en gran medida como consecuencia de la profunda decepción que entre la población mexicana provocó la corrupción y demagogia desplegadas por los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, ha resultado ser muy poco rentable en buena parte del territorio nacional. Si bien el PAN sigue siendo fuerte en bastiones tradicionalmente conservadores del Norte y Centro del país como Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, sus posibilidades de expansión territorial se revelan actualmente como profundamente limitadas. En otras palabras, la estrategia política de un partido que, desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, ha sustituido principios e ideales por posiciones inmediatas de poder ha pasado factura y, hoy en día, el argumento frecuentemente utilizado por López Obrador de que PRI y PAN son básicamente lo mismo resulta convincente e igualmente lesivo para ambas formaciones políticas. Con el triunfo de Morena, la posibilidad histórica de que el PRI y el PAN llegasen a configurar un bipartidismo basado en alternativas moderadas de centro-derecha y de centro-izquierda quedó definitivamente cancelada.

En tanto el PAN no sea capaz de reconstruirse en términos ideológicos a fin de generar una narrativa católica, nacionalista y socialmente solidaria que resulte atractiva para la juventud mexicana, este partido se mantendrá en el mejor de los casos estancado en sus dimensiones actuales. De cualquier manera es importante reconocer que, a diferencia del PRI y del PRD, el PAN tiene frente a sí la posibilidad de generar un discurso alternativo al de Morena, un discurso conservador moderno que en sus parámetros ideológicos se aproxime al discurso de la democracia cristiana europea. No debemos olvidar que la mayoría de la población de México además de ser pobre, es profundamente católica. Con 110 millones de fieles, el catolicismo mexicano ocupa el segundo lugar mundial

después de Brasil. Se trata de una reserva de apoyo ideológico verdaderamente enorme en espera de ser aprovechada por quienes tengan la inteligencia e imaginación necesarias para hacerlo.

Como en el caso del PRI, la más clara prueba del severo deterioro ideológico que afecta al PAN la encontramos en la abierta incompetencia del actual liderazgo nacional. Al igual que Alito Moreno, Marko Cortés ha demostrado en reiteradas ocasiones su falta de capacidad e imaginación. Se trata de dos líderes enormemente limitados que definitivamente no están a la altura de los tiempos que corren. Tanto en el PRI como en en PAN están cada vez más lejanos, y no solamente en un sentido temporal, los días de grandes políticos e ideólogos como Carlos A. Madrazo, Jesús Reyes Heroles, Manuel Gómez Morín y Carlos Castillo Peraza.

Frente a semejante desastre no resulta difícil de entender el hecho de que un político pragmático como Dante Delgado, el líder absoluto o, podría decirse, el propietario de "Movimiento Ciudadano", haya rechazado una y otra vez la incorporación de su partido a una alianza que carece de unidad y firmeza ideológica y que, en gran medida como resultado de ello, ha sido incapaz de articular una propuesta alternativa de gobierno que resulte creíble y atractiva para los sectores populares. La decisión estratégica de Dante Delgado puede ser etiquetada como oportunista pero, bajo ninguna perspectiva, como irracional ya que su partido, si bien se encuentra radicalmente imposibilitado para competir en un plano de igualdad con las dos grandes alianzas electorales, si puede terminar por "vender caro" su apoyo táctico a alguna de ellas. Al igual que el "Partido Verde", el partido de Dante Delgado es producto de un sistema de partidos impregnado de elementos ideológicos patrimonialistas y clientelistas que ha favorecido el surgimiento y desarrollo de partidos bisagra que, más allá de sus resultados electorales, siempre han sido sumamente lucrativos para sus "propietarios" .

El hecho de que los tres partidos políticos que configuran actualmente la alianza opositora a Morena y sus aliados tengan en la absoluta mediocridad de sus liderazgos un elemento en común, lejos de ser una mera coincidencia es, como señalamos antes, expresión de un problema de carácter estructural. La ruta que

desde al año 2000 ha seguido el desarrollo de la democracia en México ha creado las condiciones para que personajes dados a la difamación, la intriga, la descalificación majadera y el abierto y descarado engaño como Alito Moreno, Jesús Zambrano y Marko Cortés se encuentren liderando a la oposición. La cínica y enormemente burda disputa surgida recientemente entre los liderazgos del PAN y del PRI por los "espacios de poder" surgidos como resultado de las elecciones en el Estado de Coahuila constituye un claro ejemplo de esta penosa pero inexorable realidad.

Otra expresión dramática de esta crisis y de la mediocridad que organiza y proyecta radica en la forma en que fue electa la candidata presidencial. Como ocurrió en el caso de Enrique Peña Nieto, la candidatura de Xochitl Gálvez fue en lo fundamental producto de consideraciones mercadotécnicas. La lesiva influencia de las grandes televisoras privadas se puso nuevamente de manifiesto y la oposición habrá de enfrentar a la aplanadora de Morena con una candidata que ha demostrado una y otra vez su incompetencia. Y es que hacer campaña y pretender ganar las elecciones federales en un país de la extensión, diversidad y complejidad del México actual con una candidata cuyo único mérito es su supuesto origen indígena y su lenguaje florido constituye la más clara expresión de la crisis profunda que afecta a la oposición política en México. En el debate que sostuvo con una política inteligente y experimentada como Beatriz Paredes quedo claramente de manifiesto que la candidata opositora no tiene, bajo ninguna perspectiva, la capacidad y la experiencia necesarias, o mejor dicho indispensables, para gobernar al país desde la Oficina Presidencial de Palacio Nacional.

Además, en el inmensamente remoto caso de que llegase a triunfar sobre Claudia Sheinbaum en las próximas elecciones federales, la fragmentación o, más bien dicho, la ausencia de unidad y dirección ideológica que caracteriza a la alianza que la apoya haría prácticamente imposible legislar. Lo que tendríamos en caso de un triunfo de la alianza opositora sería un poder ejecutivo dedicado básicamente a administrar en virtud de su incapacidad para introducir las transformaciones constitucionales y jurídicas indispensables para construir y reformar instituciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/02/2024	OPINIÓN

En el siempre fértil terreno de lo política comparada, las profundas crisis estructurales enfrentadas por la República de Weimar en la Alemania de los treintas y por la República Italiana en la década de los noventas aportan dos referentes históricos sumamente interesantes. En ambos casos la fragmentación ideológica y partidista termino por provocar el colapso del régimen político y, en el caso particular de Alemania, creo las condiciones de ingobernabilidad que hicieron posible el ascenso al poder de Adolfo Hitler, la cancelación de la democracia parlamentaria y la instauración de la dictadura nacional-socialista.

En virtud de la fuerza efectiva que le otorga su cercanía a López Obrador y dada la capacidad de movilización de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum seguramente será la próxima titular del Poder Ejecutivo Federal. No obstante el hecho de ser una mujer preparada e inteligente, no serán sus atributos personales sino la poderosa inercia del caudillo de Macuspana lo que le llevará a Palacio Nacional. La gente que emita su voto a favor de Sheinbaum en gran medida estará refrendando su apoyo político a Andrés Manuel López Obrador y al "movimiento de transformación" que ha puesto en marcha y que, al menos en el marco de la actual coyuntura económica, efectivamente ha implicado beneficios tangibles para los sectores socialmente menos favorecidos del país.

Sin embargo, como ha ocurrido muchas veces en la historia de México, a partir del momento en que tome posesión de su cargo, el enorme poder que caracteriza a la institución presidencial habrá, sin lugar a dudas, de transformar a Claudia Sheinbaum en una líder cada vez más independiente en términos tanto estratégicos como tácticos, es decir, en términos tanto del modelo general de desarrollo que habrá de impulsar en México como del estilo personal de ejercer el poder que habrá de caracterizar su administración. En contra de algunas opiniones esbozadas por la oposición, es sumamente ingenuo suponer que esta inteligente mujer va a terminar siendo títere de un López Obrador asentado en Palenque dentro de lo que sería una suerte de recreación del Maximato Callista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/02/2024	OPINIÓN

Si las convicciones democráticas de quien hasta hace muy poco tiempo gobernó la Ciudad de México son verdaderamente firmes en términos ideológicos, uno de los retos más importantes a que habrá de enfrentarse será precisamente la profunda desarticulación y dispersión ideológica de la oposición política. La nueva Presidenta de México demostrará su talento como Jefa de Estado en la medida en que transforme la narrativa confrontacional y polarizante de López Obrador, en un discurso de unidad nacional. Frente al discurso populista y demagógico de AMLO, Claudia Sheinbaum debe desarrollar un discurso que, sin dejar de ser popular y socialmente reivindicativo, recupere el valor del marco jurídico constitucional y de la institucionalidad republicana y democrática que emana de él.

Dentro de una estrategia de gobierno semejante, la creación de condiciones que favorezcan la organización y desarrollo de una oposición política liberal o de centro-derecha deberá ocupar un lugar central. A diferencia de los que cotidianamente sostiene López Obrador en sus demagógicas conferencias mañaneras, la creación de una oposición moderada e inteligente de centro-derecha es de vital importancia para que México continué evolucionando en términos políticos y económicos, entendiendo que el objetivo histórico de nuestro país no debe ser ni la construcción de un Estado socialista ni la construcción de un Estado neoliberal sino la construcción de un Estado Social y Democrático de Derecho, es decir, la construcción de un orden político y económico al interior del cual el gobierno, con independencia del signo ideológico que caracterice al partido político que triunfe en los proceso electorales federales, garantice de manera efectiva la soberanía nacional, la división de poderes, la vigencia del pacto federal, la economía de mercado y los derechos y libertades tanto individuales como sociales de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	01/02/2024	OPINION

Confidencial

Hechos inéditos en la Corte

El ministro **Alberto Pérez Dayán** estrenó el voto de calidad como presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte, que nunca se había aplicado en votaciones anteriores. Dicen que el interés tiene pies, pues así benefició a las empresas que impugnan la Ley de la Industria Eléctrica al ampararlas. ¿No será que este asunto generó cortocircuito?

Las chicanas

Y hablando de la Corte en el mismo proceso, resulta que la Sener presentó una recusación contra el ministro **Javier Laynez**, y para no abrir el expediente de recusación, en respuesta, el ministro Laynez aplicó una chicana al declararse impedido para conocer un asunto energético. Y, para rematar, al no tener la votación mayoritaria, el ministro Alberto Pérez Dayán no se quedó atrás y aplicó otra chicana más, ejerciendo su voto de calidad. Y, encima de todo, le dieron efectos generales a un amparo con sólo dos votos de los ministros ¿Cuántos intereses hay?

La multa de Morena

Con el ojo cuadrado se quedaron muchos de los que hasta hace poco afirmaban que el Tribunal Electoral estaba cooptado por Morena. Justo ayer, por unanimidad, este órgano judicial confirmó la megamulta por más de 62 millones de pesos que el INE impuso en diciembre pasado a ese partido. El fallo provocó el enojo del dirigente, **Mario Delgado**, quien calificó esta decisión como ridícula, ilegal y de carácter político.

Más renuncias al PRI de Alito

Mientras unos llegan otros se van. Un día después de que Xóchitl Gálvez asegurara que "los malos priistas ya se fueron", **Héctor Astudillo Flores**, exgobernador de Guerrero, renunció al *tricolor*, tras 40 años de militancia. "Me avergüenzo de un PRI envuelto en confrontaciones internas. No acepto un PRI dividido y despreciado", dijo el guerrerense. Reveló que desde hace un año analizaba separarse del partido, luego de las decisiones "unilaterales y de exclusión" por parte de *Alito* Moreno.

Arropan a Eduardo Ramírez

Punto a su favor se anotó Eduardo Ramírez por haber sacado tersa la última plenaria del sexenio que realizaron los senadores morenistas este miércoles, lo que le valió el reconocimiento de parte de sus compañeros y de otros liderazgos del movimiento de transformación, como Claudia Sheinbaum, que lo arropó en la apertura de la misma reunión en la que la bancada afinó la agenda legislativa que planteará en el periodo de sesiones que inicia hoy. Otras asistencias que muestran la aprobación que en su partido y desde el Poder Ejecutivo se le tiene al trabajo del *Jaguar Negro* son las de las secretarias de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, y de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, quienes, al igual que las titulares de Bienestar y Sedatu, también tomaron parte en el encuentro. El chiapaneco salió fortalecido, en vísperas de que se despida del Senado para ir por la gubernatura de su estado.

La mano de Layda

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, se quiere mostrar comprometida con el triunfo de la '4T', pues, además de impulsar la candidatura de Claudia Sheinbaum, ha operado en favor de algunos abanderados guindas en los estados. Por ejemplo, no sólo ha utilizado su *Martes del Jaguar* para emprender una batalla contra el candidato panista en Yucatán, sino que envió refuerzos para impulsar al morenista **Joaquín *Huacho* Díaz Mena**. Por aquellas tierras se ha visto a su estratega político Gerardo Sánchez, quien habría llegado para orientar la campaña a la gubernatura que, por cierto, conducían excolaboradores de la exmandataria Ivonne Ortega.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	01/02/2024	OPINIÓN



El traidor acusa traición en el PRD

• La salida de Espinosa Cházaro pude ser el último clavo en el ataúd del PRD.

Más que un rompimiento político en el PRD, la salida de **Luis Espinosa Cházaro** representa un rompimiento económico y de complicidades entre él y *Los Chuchos*, con quienes durante muchos años hizo negocios.

Es bien sabido que el queretano —oriundo de Jalisco— era quien le manejaba el dinero a la dupla **Jesús Zambrano**-**Jesús Ortega**, por lo que nadie esperaba que esa sociedad se rompiera alguna vez.

Aunque ya venía de semanas atrás el pleito con **Zambrano**, por la repartición de candidaturas, el rompimiento se oficializó ayer cuando **Espinosa Cházaro** anunció su salida del partido, con el argumento de que quien fuera su jefe por 17 años lo traicionó.

Según el queretano, su dirigente nacional lo usó para quedarse con una candidatura al Senado, pues primero lo animó a inscribirse a la contienda por la Jefatura de Gobierno en la alianza, y al final *vendió* la posición al PAN.

En pocas palabras su expatrón lo *chamaqueó*, pues lo hizo renunciar a cualquier candidatura a cambio de que peleara la CDMX, y al final le agandalló la posición al Senado, que, en realidad, era la que el diputado quería.

A raíz de esa "traición", la relación entre ambos se tensó al grado de terminar a mentadas de madre, aunque en el partido se pensaba que pasaría el enojo y que se impondrían los intereses que los unían; no fue así.

> Muchos en el PRD culpan a Luis Cházaro de haber generado la pulverización de lo que queda del partido.

La salida de **Espinosa Cházaro** pude ser el último clavo en el ataúd del PRD, y no porque el diputado represente algo, pues en realidad es una figura decorativa. Lo grave es que debilita la negociación de **Zambrano** en la alianza, si su propio partido lo tacha de traidor.

Y es que en los últimos meses, el sonorense ha acumulado varios enemigos: primero intentó apoderarse del PRD capitalino y destituir a su presidenta **Nora Arias**, quien en su momento no sólo lo llamó traidor, sino que también lo denunció por violencia política de género.

Después quiso utilizar al diputado **Víctor Hugo Lobo** para sacar a **Arias** del partido, prometiéndole exactamente lo mismo que a **Espinosa Cházaro**, pero como **Lobo** olió la emboscada, renunció antes al partido, que se quedó sin su mayor activo político en la ciudad.

En ambas jugadas participó **Espinosa Cházaro**, a quien muchos en el PRD culpan de haber generado la pulverización de lo que queda del partido, y todo por sus ambiciones personales, solapadas por **Zambrano**.

El error del queretano fue haber hecho alianza con el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, para tratar de bajar al panista **Santiago Taboada** de la candidatura a la Jefatura de Gobierno; el plan era que ninguno le levantara la mano al panista, a menos que les pagaran muy bien.

Pero fueron tan obvios, que lo único que lograron fue encarecer para el PAN la candidatura de **Taboada**, y que los dirigentes nacionales de sus partidos se atascaran con posiciones, que de otra forma no hubieran tenido.

Desde ahí **Espinosa Cházaro** fue derrotado y, a pesar de ser traidor, ahora se llama traicionado. Lo mismo que **Miguel Ángel Mancera** y **Silvano Aureoles**, quienes antes habían acusado de traidor a su dirigente, por las mismas causas.

CENTAVITOS

Alguna maldición debe tener la senaduría por la CDMX, pues **Lobo** quiso llegar, y la traición de **Zambrano** lo obligó a renunciar al PRD; **Espinosa Cházaro** ya se veía ahí, y la *traición* de **Zambrano** lo dejó fuera hasta del partido; **Rubalcava** igual se veía ahí, y la traición de **Alito Moreno** lo dejó fuera incluso del PRI. O sea, tres de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno y al Senado se quedaron sin curul y hasta sin partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	01/02/2024	OPINIÒN

Suprema Corte: trinchera neoliberal

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada en marzo de 2021, con lo que dejó en pie la legislación en la materia creada en el sexenio anterior por los partidos del llamado Pacto por México: PAN, PRI y PRD. Los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar votaron a favor de declarar la inconstitucionalidad, mientras las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama lo hicieron en contra, pero el empate se rompió porque el artículo 56 de la Ley de Amparo otorga un "voto de calidad" (con valor doble) a quien preside la sala, en este caso, Pérez Dayán.

El voto de Pérez Dayán y Aguilar Morales (notorio protector de un empresario que adeuda 25 mil millones de pesos al fisco, así como responsable de privar a los niños del país de libros de texto durante semanas) no sólo es contrario a la industria eléctrica nacional y al desarrollo del país, sino también a la voluntad popular, piedra angular de toda democracia. Debe recordarse que el esfuerzo del presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido en el gobierno para enmendar el desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el saqueo legalizado de la hacienda pública obtuvo un abrumador respaldo, como muestra el hecho de que una encuesta encargada por un medio de comunicación de corte abiertamente opositor al gobierno federal haya encontrado 61 por ciento de apoyo ciudadano a que la CFE controle de forma exclusiva la industria eléctrica. Así, la soberbia de los dos togados es tan inaudita que consideran sus filias ideológicas superiores a una inequívoca mayoría ciudadana.

Este amparo confirma por enésima ocasión que el máximo tribunal es también la mayor trinchera de los intereses privados locales y foráneos que se acostumbraron a medrar con el dinero público y hacer fabulosos negocios mediante contratos lesivos para la nación. El alineamiento de la SCJN con el sector oligárquico que detentó el poder hasta 2018 es tan claro que el ministro Javier Laynez tuvo que excusarse de participar en la votación porque fue redactor de la contrarreforma neoliberal promulgada por el ex presidente Enrique Peña Nieto. Hay, pues, un bloqueo sistemático a las po-

líticas públicas que favorecen la soberanía, el fortalecimiento de las empresas de todos los mexicanos y de cualquier iniciativa que busque el bienestar de las mayorías. Para el ciudadano de a pie resulta asfixiante contemplar cómo los titulares del Poder Judicial mantienen vivo un diseño del sector energético entreguista, depredador e irracional heredado de un régimen que ya fue rechazado en las urnas.

Con su sabotaje a la Ley de la Industria Eléctrica, los ministros vuelven a evidenciar sus lealtades y ponen en perspectiva de la importancia de lo que el Presidente y su partido han denominado *plan C*, pues sólo una mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso permitiría concretar las transformaciones en curso y erradicar tanto las políticas caducas como las perversiones institucionales en las que se han enquistado los defensores de un orden elitista y apátrida. La sociedad tendrá en sus manos la decisión de superar las resistencias antidemocráticas y contrarias al sentido nacional o de perpetuar las reglas neoliberales que han impedido el rescate pleno del sector energético y que auspician la depredación privatizadora.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	01/02/2024	OPINIÓN



La DEA tiene un agravio con AMLO. La filtración de la investigación sobre dinero del narco en su campaña sugiere una venganza.

Sombra en la campaña

"Nico era el hombre inseparable de López Obrador. Su sombra".

Anabel Hernández

Tres periodistas han citado al mismo tiempo una investigación de la DEA de 2010-2011 que afirma que la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador de 2006 recibió aportaciones del Cártel de Sinaloa. Anabel Hernández lo escribió en el artículo "El Cartel de Sinaloa financió la campaña de AMLO en 2006", cuya primera parte publicó el portal de DW, la cadena alemana. Tim Golden, excorresponsal del *New York Times* en México, lo hizo en un reportaje en *ProPublica*, portal estadounidense dedicado a investigar abusos del poder: "Did Drug Traffickers Funnel Millions of Dollars to Mexican President López Obrador's First Campaign?". Steven Dudley aportó otra versión, "Operación Polanco: cómo la DEA investigó la campaña presidencial de AMLO de 2006", en *Insight Crime*.

La investigación no es pública ni nueva. El que la hayan publicado tres medios al mismo tiempo sugiere que la DEA la filtró deliberadamente.

Según Hernández, la investigación "hasta ahora secreta" de la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York y de la DEA "obtuvo pruebas sólidas de que el cártel de Sinaloa aportó entre 2 y 4 millones de dólares a la campaña de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República en 2006". El dinero lo habría entregado Arturo Beltrán Leyva a miembros del equipo de campaña. El cártel pidió a cambio protección y el derecho a participar en el nombramiento del procurador general, si AMLO ganaba la elección.

Golden escribe que "el dinero se entregó a asistentes de campaña a cambio de la promesa de que un gobierno de López Obrador facilitaría las actividades criminales de los traficantes". La investigación no mostró si AMLO aceptó o conocía las presuntas donaciones, pero sí ofreció "pruebas de que uno de los asistentes más cercanos de López Obrador aceptó el acuerdo propuesto".

¿De dónde viene la información? Golden señala que "los agentes de la DEA desarrollaron lo que consideraban una fuente interna extraordinaria", un antiguo operador del cártel detenido en 2010. Para evitar ir a la cárcel, el operador, convertido en testigo colaborador, dio "un recuento detallado de los donativos en efectivo de los traficantes que ayudó a entregar". Uno de quienes recibieron el dinero fue Nicolás Mollinedo, Nico, exchofer de López Obrador. El operador hizo grabaciones de Nico, según Golden.

Ayer el presidente López Obrador rechazó las acusaciones. "Están en modo calumnia", dijo en la mañanera. El coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, que dice Golden se negó a hablar con él cuando elaboraba el reportaje, apuntó en X: "Como si fuera campaña de la DEA vs el presidente López Obrador, tres medios... publican la información de la agencia de EU para señalar que gente de la campaña de AMLO en 2006 habría recibido dinero del narco; no hay pruebas que incriminen al presidente". Efectivamente, no hay pruebas contra el Presidente, pero si realmente Nico, el leal exchofer de López Obrador hoy convertido en próspero empresario, recibió dinero del narco, es muy difícil pensar que no lo haya comunicado a su jefe.

Los testigos colaboradores suelen decir lo que los investigadores quieren. La DEA, además, tiene un agravio con López Obrador por la liberación del general Salvador Cienfuegos, acusado de narcotráfico por la DEA. La filtración sugiere que busca ahora cobrar una venganza.

El Presidente y su gente denuncian esta acusación porque se fundamenta en testimonios de testigos colaboradores. Sin embargo, también los casos del general Cienfuegos y de Genaro García Luna se construyeron con testigos protegidos. No hay nada más fácil que comprar un testimonio a un criminal.

• UN TWEET

El 12 de marzo de 2014 AMLO advirtió en Twitter que ni "el caso Monex" ni "la declaración del agente de la DEA, acerca de que el Chapo financió la campaña de EPN", debían quedar en el olvido. ¿No debemos olvidar entonces los sobres amarillos ni las acusaciones de que el Cártel de Sinaloa financió su campaña de 2006?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	01/02/2024	OPINIÓN



López Obrador no tiene absolutamente nada que ver con el narco

1.- Un testigo protegido de la DEA, Roberto López Nájera alias "Jennifer", declara que entregó 2 millones de dólares a la campaña presidencial de López Obrador por órdenes de Édgar Valdez Villarreal "La Barbie", cabecilla del Cártel de Sinaloa. El dinero se lo entregó a través de un conocido operador político del obradorato, Maurico Soto Caballero. La prestigiada plataforma de periodismo de investigación ProPublica, bajo autoría del laureado Tim Golden, reveló el trato: si AMLO gana, dejan al crimen organizado operar a sus anchas.

2.- Al ganar la Presidencia en 2018, López Obrador estableció la política de "abrazos no balazos". Las organizaciones criminales han expandido su dominio y este sexenio ha registrado el mayor número de ejecuciones en la historia de México.

3.- ProPublica reveló que Mauricio Soto declaró ante las autoridades de Estados Unidos que él personalmente entregó los 2 millones de dólares a Nicolás Mollinedo "Nico", el hombre de todas las confianzas de López Obrador: el que estaba a su lado durante todo su mandato como jefe de Gobierno y su campaña presidencial, su coordinador de logística, encargado de la seguridad y hasta chofer. Soto incluso grabó clandestinamente a "Nico" aceptando los hechos. Soto y Nico además intentaron formar

juntos un partido político. (Le agrego que la oficina que comparten -frente al restaurante La Buena Barra de Polanco- sigue siendo frecuentada por la crema y nata de la 4T, y el Tren Maya instaló su cotizada estación de Tulum al lado de los terrenos de la familia de Nico que administran sus hijos).

4.- Según los testigos protegidos, La Barbie financió el bloqueo del Paseo de la Reforma que durante casi 50 días realizó López Obrador para denunciar fraude electoral. Además, el líder criminal planeó secuestrar al presidente del Tribunal Electoral federal para impedir que se entregara la constancia de ganador a Felipe Calderón.

5.- Durante el juicio contra Genaro García Luna en Nueva York, Jesús "El Rey" Zambada, hermano del "Mayo", patriarca del Cártel de Sinaloa, declaró haber dado 7 millones de dólares en soborno para una campaña, y que se los dio a Gabriel Regino, un funcionario del gobierno de la Ciudad de México, cercano a López Obrador.

6.- El 17 de octubre de 2019, el presidente López Obrador dio la orden de liberar a Ovidio Guzmán Salazar, hijo de "El Chapo" Guzmán, cuando ya estaba en poder del Ejército. Poco más de tres años después, en medio del escándalo por la complicidad que esa liberación sugería y por presión de Estados Unidos, el gobierno detuvo a Ovidio Guzmán. Sucedió tres días antes de la visita de Joe Biden a México. Una ofrenda.

7.- El 29 de marzo del 2020, el presidente López Obrador interrumpió su gira en Badiraguato, Sinaloa, para acercarse a saludar a la mamá del Chapo Guzmán. Por cierto, era el día del cumpleaños de Ovidio.

8.- A diferencia de su trato a quienes considera sus adversarios, el presidente AMLO siempre se ha referido con un gran respeto al "Chapo" Guzmán: señor Guzmán Loera, le suele decir.

9.- En las elecciones de 2021, el partido Morena arrasó en el corredor geográfico del Pacífico. Se llevó las gubernaturas desde Guerrero hasta Baja California. Se documentó y denunció ante la OEA que el día de las elecciones, decenas de operadores electorales de la oposición fueron secuestrados.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, no tiene nada que ver con el narcotráfico. No hay ninguna prueba. ●

En 2021, Morena arrasó en el corredor del Pacífico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	01/02/2024	OPINIÓN

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES



revueltas@mac.com

El crimen organizado ya hasta cobra impuestos

Ya no es siquiera asunto de legalizar las drogas. El tema es que quienes traficaban antes con sustancias prohibidas han diversificado grandemente sus actividades y no se dedican nada más a proveer de narcóticos a los consumidores sino que les cobran cuotas a los campesinos, a los transportistas, a los pequeños comerciantes y a los dueños de cualquier negocio que sea mínimamente lucrativo; también secuestran, violan y asesinan; y se han convertido, en los hechos, en un poder que ha desplazado al Estado en regiones enteras del territorio nacional.

En una economía de libre mercado, un porcentaje de las rentas que generan los sectores productivos es decomisado por el aparato público para aprovisionar las arcas del erario. Es una suerte de pacto (por llamarlo de alguna manera, con todo y que es obligatorio para una de las partes) celebrado para que el conjunto de los ciudadanos disponga de bienes públicos. Justamente, el fracaso de los socialistas se explica a partir de su muy extraño propósito de aniquilar las actividades que generan riqueza privada acabando así, de paralela manera, con la mismísima fuente de recursos que necesita el Estado, bajo la forma de impuestos, para financiar, entre otras cosas, sus políticas sociales. Pero, en fin, ésa es otra cuestión.

> Si no respondes a sus amenazas, incendian tu local

Volviendo a lo del *narco*, nos encontramos ahora en el peor de los mundos: los dineros que las víctimas de la extorsión podrían apoquinar para fondear la electorera multiplicación de los peces que ha instaurado doña 4T sirven para llenar las cajas registradoras del crimen organizado.

Ciertamente, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) es un ente que nos mete algo de miedo a los contribuyentes cautivos pero el terror que infunden los delincuentes en las comarcas que tienen sojuzgadas es verdaderamente de otro calibre: si no cumples con tus obligaciones fiscales, el referido SAT te impone una multa y puede llegar a aplicarte sanciones muy severas. Hasta ahí y nada más. Por el contrario, los sicarios que se aparecen en tu negocio para exigirte un tributo no se andan por las ramas: si no respondes a sus amenazas, incendian tu local o masacran a los parroquianos de tu restaurante o te secuestran y te matan.

Muy eficaces, miren ustedes, a la hora de cobrar sus impuestos.

¿Las drogas? Ya parecen ser lo de menos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	01/02/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE



CARLOS PUIG

@puigcarlos

Cuando los criminales se hacen denunciantes

En 1996 la ley mexicana adoptó la figura del testigo protegido, heredada del sistema estadunidense. Esto permite a las fiscalías hacer testigos a delincuentes que den información sobre sus crímenes y sus socios. En EU llevan décadas utilizando ese método y la DEA es particularmente aficionada a él.

Muchos de los casos más notorios contra el crimen organizado en México —y muchos que se han caído cuando llegan a un juez— han utilizado esta figura; basta mencionar el *michoacanazo*, la detención del general Ángeles o hasta el caso Ayotzinapa.

En EU esa fue la única arma de la fiscalía estadunidense contra Genaro García Luna en la acusación por narcotráfico: testimonios de criminales, algunos que él mismo había arrestado. Esa es la base de la investigación de la DEA sobre posibles donaciones del *narco* a la campaña de AMLO en 2006 que la fiscalía de Nueva York al final de cuentas desechó, como cuenta Tim Golden en ProPublica.

> En EU esa fue la única arma de la fiscalía contra Genaro García Luna

El juez estadunidense Stephen Trott, con 35 años de experiencia y antes en el Departamento de Justicia, ha escrito:

"Una de las armas más útiles, importantes y, de hecho, indispensables en la lucha constante de la civilización contra criminales, forajidos y terroristas es la información que proviene de sus asociados. Pero, como en el caso de un bisturí, el uso descuidado, inhábil o no preparado de un criminal cooperante como testigo tiene la capacidad de ser contraproducente tan severamente que un caso que, de otro modo sería sólido, se daña irreparablemente, y las consecuencias a veces pueden arruinar un caso e incluso empañar la reputación o la carrera de un fiscal".

"Un criminal cooperante es mucho más peligroso que un bisturí porque un informante tiene una mente propia y, casi siempre, es una mente que no está lastrada por los valores y principios que animan nuestra ley y nuestra propia Constitución. Un informante generalmente está motivado por un interés propio de rango y con frecuencia sociópata e irá en un instante adonde perciba que ese interés será mejor servido. Por definición, los testigos-informantes no solo son forajidos, sino tránsfugas. Son traicioneros y un fiscal que no está en sintonía con estas verdades desagradables, pisa hielo muy resbaladizo".

La decisión de a cuál creerle y a cuál no termina muchas veces siendo política. Como política es la decisión de cuándo contarlo a la prensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	01/02/2024	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Comprando votos

Ningún gobierno de la democracia mexicana, contada a partir del año 2000, ha sido tan burdo como el actual en el uso de programas sociales del Estado para beneficiar al Presidente y a su partido.

Un ejército de 20 mil "Servidores de la Nación", pagados por la Secretaría del Bienestar, recorre el país sirviendo al gobierno y a Morena, levantando censos de beneficiarios que no son públicos y que ellos usan para difundir el más directo de los mensajes: "Esto te lo dan el Presidente y Morena. No el Estado".

El Presidente ha dicho que la oposición quiere acabar con estos programas, pero que los programas se mantendrán si sus beneficiarios votan contra la oposición.

Ha dicho también que con los pobres se va a la segura dándoles programas sociales, porque ellos regresan el apoyo con votos, no como la clase media, que cambia de opinión.

> "Esto te lo dan el Presidente y Morena, no el Estado"

Por si no fuera claro el fin electoral de esta apropiación de programas del Estado, el Presidente anunció, como cosa suya, un aumento en lo que recibirán los beneficiarios de esos programas durante este semestre de elecciones.

Sobresale el aumento para adultos mayores.

El ex secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, detectó en este aumento una maniobra poco filantrópica.

Según Hacienda, en 2024 el programa de adultos mayores beneficiará a 11.4 millones de personas. Pero según el Consejo Nacional de Población, solo hay en el país 11.2 millones. Faltan 200 mil.

No existen 200 mil beneficiarios del programa de adultos mayores (en el supuesto de que se hubieran registrado todos los beneficiarios posibles).

El presupuesto 2024 asignado a esta clientela es de 465 mil millones. Pero su costo real, incluyendo lo que cuestan los Servidores de la Nación, es de 415 mil millones.

El presupuesto le da al gobierno en este rubro *50 mil millones* más de lo que necesita.

La revisión detallada de estas cifras puede leerse en el ensayo de Carlos Urzúa, "El cartucho encendido", en el número de diciembre de la revista *Nexos*.

Creo que basta este ejemplo para mostrar lo que todos sabemos: la intención presidencial de comprar, avasallar, ganar a como dé lugar la elección de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	01/02/2024	OPINIÓN

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Hostigamiento de AMLO, ni me rompe ni me dobla

A estas alturas, siempre hay que estar preparado para lo previsible.
Florestán

Conozco a Andrés Manuel López Obrador desde 1996, era presidente del PRD y tuvimos una buena relación por años hasta que él, como siempre ha hecho, decidió no solo romper sino iniciar una constante ofensiva desde el Palacio Nacional y tras un blindaje que dice *Presidencia de la República,* abajo del escudo nacional.

Él dice que ejerce el derecho de réplica, cuando en realidad es un acoso permanente desde el más alto poder del país y que le voy a documentar con base en la estadística de Spin, de Luis Estrada.

En las mil 267 mañaneras se ha referido a este reportero 231 veces.

En las 19 conferencias de diciembre de 2018 y las 252 de 2019 lo hizo en solo dos ocasiones; en las 252 de 2020 fueron seis; en las 234 de 2021 subió a 38 alusiones; en las 245 de 2022 siguió el acoso y me mentó en 51 ocasiones; para las 243 de 2023 se endureció al referirse a mí en 115 ocasiones, y en las 22 de este año, hasta ayer, en 19.

La suma de esta ofensiva presidencial contra este periodista suma 231 menciones, que si bien en lo que va de su sexenio promedia una de cada cinco mañaneras, en el ocaso de su gobierno, 2023, la agresión presidencial lo ha llevado a arremeter en mi contra en una de cada dos de sus conferencias: 115 acometidas en 243.

Y en este primer mes de 2024 lleva 19 veces, 82 por ciento de sus 22 mañaneras

Aquí documento cómo López Obrador se ha endurecido con este reportero en forma alevosa e impune y lo retrata tal y como es, aunque está claro que en sus últimos ocho meses de gobierno, que empezaron ayer, se va a radicalizar aún más, en el tránsito irremediable de su ocaso.

Al tiempo.

¡Ah! Pero no me va a romper ni a doblar.

RETALES

1. RECTITUD. El ministro de la Corte Jorge Mario Pardo Rebolledo se declaró impedido de intervenir en el caso Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, en la impugnación que hizo la FGR. La litis es si Aburto debió ser procesado con el Código Penal federal, como fue, o por el de Baja California. Pardo Rebolledo, como juez federal, deshizo la teoría del segundo tirador y declaró inocente a Othón Cortés;

2. AJUSTE. Ese destacado intelectual de izquierda que es Cuitláhuac García celebró ayer los 200 años de la creación del estado de Veracruz, para que le tocara encabezarlo a él. No le importó que haya sido el 3 de junio de 1825. Se fue por la *fundación lunar*, como López Obrador con Ciudad de México, que adelantó de 1325 a 1323, para encabezar la fiesta; y

3. MULTA. Finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la multa de 62 millones de pesos a Morena por usar ese monto en las campañas de las seis *corcholatas*. Dos aspectos: si eso hacen entre ellos, ¿que no harán en la presidencial? Y más grave aún: ¿de dónde salieron esos millones?

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	01/02/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Inepto y pésimo "segundo tirador"

De llegar a tribunales la demencial acusación contra Jorge Antonio Sánchez Ortega por dizque haber hecho el segundo disparo a Luis Donaldo Colosio, la Fiscalía General de la República *tendrá que perseguir también a decenas de peritos y denunciar a las instituciones nacionales y extranjeras que habrían encubierto* al repentino y nuevo "segundo tirador", porque ante la extinta PGR y el Poder Judicial demostraron que el único que disparó fue el asesino confeso, Mario Aburto Martínez.

A saber: el Instituto de Astronomía, la Facultad de Medicina y la Filmoteca de la UNAM; el Nacional de Neurología y Neurocirugía de la Secretaría de Salud; el Nacional de Investigaciones Nucleares; la Procuraduría capitalina; la fábrica de armas *Forjas Taurus* de Brasil; la Secretaría de la Defensa Nacional; el Buró Federal de Investigaciones gringo y la Agencia de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Investigaciones de la Policía Científica de Japón, como consta en el Informe de la *Investigación del homicidio* de la Subprocuraduría Especial para el caso Colosio que entregó, en septiembre de 2000, su titular Luis Raúl González Pérez.

"Con argumentos jurídicos, técnicos y científicos", se concluyó que "*Mario Aburto Martínez hizo los dos disparos* que recibió el licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta, que *el homicidio se perpetró con una sola arma de fuego* y que la bala hallada en el lugar

Dice la FGR que fue tan malo que la bala que disparó se comportó casi como si fuera de salva

de los hechos *fue disparada por esa arma"*, se asienta en el segundo de los cuatro tomos (en total dos mil 37 páginas a dos columnas) de la investigación más acuciosa que se ha realizado sobre aquel asesinato.

La ruindad original de que Aburto no fue el único que hace 30 años disparó contra Colosio, sino que hubo un "segundo tirador", fue pergeñada casi un año después del homicidio (23 de marzo de 1994), en febrero de 1995, por el despreciable tercer fiscal Pablo Chapa Bezanilla, con la argucia –entre muchas otras, y tres falsos y tardíos testimonios– de que Aburto no pudo haber hecho los dos disparos en menos de dos segundos (el primer impacto a la cabeza provocó la muerte fulminante, porque atravesó el encéfalo, y el segundo cruzó el abdomen *en sedal*, un poco abajo de las tetillas del entonces candidato a la Presidencia).

Para concluir que *Aburto es el único asesino material e intelectual de Colosio*, la Subprocuraduría de González Pérez tomó en cuenta las declaraciones ministeriales de *78* personas, y ninguno de esos testimonios insinuó siquiera un *segundo tirador*, "salvo los *tres extemporáneos* (en 1995) que acusaron a Othón Cortés" y otro de un protagónico sin el mínimo sustento.

En el informe referido se asienta que Aburto, en sus declaraciones de 1994, "reconoció haber realizado los dos disparos".

Y es que fue hasta once meses después que, con Othón Cortés injustamente encarcelado, el asesino se trepó en la mentira del "segundo tirador".

Sí, Chucha: Jorge Antonio Sánchez Ortega, dice la FGR, fue tan inepto como matón que la bala que disparó se comportó casi como si fuera de salva...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	01/02/2024	OPINIÓN



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Las declaraciones de los narcos

• Esos testimonios, desde mi punto de vista, no son válidos porque no se sustentan en pruebas materiales, no sirven para condenar a García Luna, pero tampoco a Gabriel Regino y tampoco contra el Presidente.

No creo en los testigos protegidos que no pueden comprobar sus dichos con pruebas materiales. El que un narcotraficante declare, años después de ser detenido y a cambio de su libertad, que entregó dinero o que tuvo complicidad con alguna persona o funcionario, pierde credibilidad si no puede respaldarse con datos duros. Eso se aplica al presidente **López Obrador** o a **García Luna**, al caso Ayotzinapa o a cualquier otro.

En Estados Unidos, el reconocido periodista **Tim Golden** publicó una amplia investigación en la que cuenta cómo **Roberto López Nájera**, conocido como el testigo protegido *Jennifer*, testificó ante la DEA que entre 2009 y 2010 había sido abogado de **Édgar Valdez Villarreal**, *La Barbie*, y que había participado en una reunión en 2006, en Nuevo Vallarta, con políticos, que decían representar la campaña de **Andrés Manuel López Obrador**, y narcotraficantes, incluyendo a *La Barbie*. En ese encuentro se llegó a un acuerdo para financiar la campaña de **López Obrador** en el 2006. Eran los años en los que los **Beltrán Leyva**, todavía parte del Cártel de Sinaloa, tenían una amplia presencia en la Ciudad de México, Guerrero y Morelos, además de Sinaloa y Sonora.

Ese testimonio es coincidente con el que maneja la fiscalía del sur de Nueva York, que tendría abierta una investigación sobre la presunta entrega de dos millones de dólares del cártel de los **Beltrán Leyva** a la campaña presidencial en el 2006. Esta segunda información está relacionada con la primera, porque involucra al mismo cártel. Uno de los personajes es **Sergio Villarreal**, *El Grande*, uno de los jefes de sicarios de los **Beltrán Leyva**, convertido también en testigo protegido, y otro es Jesús ***El Rey* Zambada**, que en el 2013 ya había declarado ante la DEA que habían financiado la campaña de 2006 de **López Obrador** a través de quien era entonces el subsecretario de Seguridad del gobierno capitalino, **Gabriel Regino**, que se especulaba que sería, dijo el hermano de ***El Mayo* Zambada**, el titular de Seguridad federal si ganaba **López Obrador** la Presidencia.

El problema es que la información surge de la misma fiscalía del sur de Nueva York que juzgó al ***Chapo* Guzmán** y a **Genaro García Luna**, y ese testimonio se presentó en el juicio contra **García Luna**. Ahí, cuando el abogado defensor de **García Luna** interrogó a **Zambada** sobre el presunto aporte a la campaña de **López Obrador** en el 2006. El hermano de *El Mayo*, también testigo colaborador de la fiscalía, dijo que había pagado ese dinero a **Gabriel Regino**, pero que no era para **López Obrador**, cuando el abogado defensor ahondó más en el tema, la fiscalía interrumpió el interrogatorio porque dijo que ése no era el tema del proceso. Y el juez **Brian Cogan** lo aceptó.

Pero lo cierto es que la investigación está abierta en la fiscalía de Nueva York, que *El Grande*, *El Rey* y *Jennifer* han sido testigos creíbles para esa fiscalía y a todos ellos les han dado beneficios por este tipo de testimonios. Insisto, esos testimonios, desde mi punto de vista, no son válidos porque no se sustentan en pruebas materiales, no sirven para condenar a **Genaro García Luna**, pero tampoco para proceder contra **Gabriel Regino** y tampoco contra el presidente **López Obrador**, que calificó esas denuncias como una "vil calumnia".

El problema es cuando se hacen selectivas esas opiniones. Si esa investigación, basada en esas acusaciones, son una calumnia contra **López Obrador**, también lo serían contra **García Luna**, porque el juicio contra éste se basa solamente en esos mismos testigos y sus testimonios, sin una sola prueba material. Muchas veces hemos dicho que ése es el riesgo inherente al aceptar este tipo de testimonios y hacerlos buenos sin pruebas que los respalden, y es que se pueden convertir, como ocurre ahora, en un búmeran.

Además, todo esto ocurre en un momento en que en México se politiza y se manipula la procuración de justicia en forma notable. Ahí está el informe de Transparencia Internacional que nos coloca en una posición global lamentable (número 126 de 180 naciones estudiadas, por debajo de buena parte de las naciones latinoamericanas) en el índice de corrupción, precisamente por ese tema. Pero, inevitablemente, cuando aquí politizamos y manipulamos la justicia con fines políticos, eso también se refleja en las acusaciones que se hacen contra personajes en México, sean **García Luna** o **López Obrador**.

Además, como comentábamos esta misma semana, se enlaza con un momento muy particular, el del endurecimiento del discurso antiinmigrante en Estados Unidos, que ya abarca desde el presidente **Joe Biden** hasta **Donald Trump**, ante lo que consideran poca colaboración de México para frenar la migración, con amenazas serias de cerrar la frontera.

Y con agravantes. Dijo el presidente **López Obrador** sobre la última reunión de diciembre en Washington de funcionarios estadunidenses y mexicanos, que para resolver el tema migratorio y, por ende, la crisis en la frontera, entre otras dos medidas (financiamiento y amnistía), la Casa Blanca debía levantar el bloqueo a Cuba y las sanciones a Venezuela, los otros dos grandes países exportadores de migrantes, junto con México, hacia Estados Unidos. Las sanciones no se suspenderán en ninguno de los dos casos. En Venezuela se rompieron todos los acuerdos con la inhabilitación a **María Corina Machado** como candidata presidencial (tiene un 70% de aceptación en las encuestas), ante lo cual, por cierto, el gobierno de **López Obrador** no ha dicho una palabra. El apoyo de **Andrés Manuel** a **Díaz-Canel** y a **Maduro** sigue siendo inmutable.

El gobierno federal ha hecho de aprendiz de brujo y ha echado a andar fuerzas que no va a poder controlar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	01/02/2024	OPINIÒN

Suprema Corte: trinchera neoliberal

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada en marzo de 2021, con lo que dejó en pie la legislación en la materia creada en el sexenio anterior por los partidos del llamado Pacto por México: PAN, PRI y PRD. Los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar votaron a favor de declarar la inconstitucionalidad, mientras las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama lo hicieron en contra, pero el empate se rompió porque el artículo 56 de la Ley de Amparo otorga un "voto de calidad" (con valor doble) a quien preside la sala, en este caso, Pérez Dayán.

El voto de Pérez Dayán y Aguilar Morales (notorio protector de un empresario que adeuda 25 mil millones de pesos al fisco, así como responsable de privar a los niños del país de libros de texto durante semanas) no sólo es contrario a la industria eléctrica nacional y al desarrollo del país, sino también a la voluntad popular, piedra angular de toda democracia. Debe recordarse que el esfuerzo del presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido en el gobierno para enmendar el desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el saqueo legalizado de la hacienda pública obtuvo un abrumador respaldo, como muestra el hecho de que una encuesta encargada por un medio de comunicación de corte abiertamente opositor al gobierno federal haya encontrado 61 por ciento de apoyo ciudadano a que la CFE controle de forma exclusiva la industria eléctrica. Así, la soberbia de los dos togados es tan inaudita que consideran sus filias ideológicas superiores a una inequívoca mayoría ciudadana.

Este amparo confirma por enésima ocasión que el máximo tribunal es también la mayor trinchera de los intereses privados locales y foráneos que se acostumbraron a medrar con el dinero público y hacer fabulosos negocios mediante contratos lesivos para la nación. El alineamiento de la SCJN con el sector oligárquico que detentó el poder hasta 2018 es tan claro que el ministro Javier Laynez tuvo que excusarse de participar en la votación porque fue redactor de la contrarreforma neoliberal promulgada por el ex presidente Enrique Peña Nieto. Hay, pues, un bloqueo sistemático a las po-

líticas públicas que favorecen la soberanía, el fortalecimiento de las empresas de todos los mexicanos y de cualquier iniciativa que busque el bienestar de las mayorías. Para el ciudadano de a pie resulta asfixiante contemplar cómo los titulares del Poder Judicial mantienen vivo un diseño del sector energético entreguista, depredador e irracional heredado de un régimen que ya fue rechazado en las urnas.

Con su sabotaje a la Ley de la Industria Eléctrica, los ministros vuelven a evidenciar sus lealtades y ponen en perspectiva de la importancia de lo que el Presidente y su partido han denominado *plan C*, pues sólo una mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso permitiría concretar las transformaciones en curso y erradicar tanto las políticas caducas como las perversiones institucionales en las que se han enquistado los defensores de un orden elitista y apátrida. La sociedad tendrá en sus manos la decisión de superar las resistencias antidemocráticas y contrarias al sentido nacional o de perpetuar las reglas neoliberales que han impedido el rescate pleno del sector energético y que auspician la depredación privatizadora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	01/02/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Los anti-toros; otra vez



Muy poco duraron la algarabía y la euforia.

Tras el fracaso (relativo), de la asociación "Justicia justa" una segunda organización de animalistas activos, "#TodasYTodosPorAmorALosToros", logra el cierre de la plaza México a tres días de su reapertura. ¿Quién gana con esto? Nadie, excepto la corriente animalera, expresión social del fervor solidario con los sufrimientos animales, tan de moda en estos días.

Ayer por la mañana las redes se inundaron con notas similares a estas. Otros dicen, se incendiaron.

"(PM).-Las corridas de toros en la Plaza México, de la Ciudad de México, recibieron un nuevo revés luego de que una jueza federal en materia administrativa ordenara su suspensión inmediata por la interposición de un amparo de la organización civil #TodasYTodosPorAmorALosToros.

"Se concede la suspensión provisional a efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados, para lo cual, deberán de suspender de inmediato, los espectáculos taurinos en la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, así como el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos", se lee en la resolución judicial luego del juicio de amparo interpuesto el pasado 26 de enero.

"Después de que el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa admitiera el recurso legal de la ONG "#TodasYTodosPorAmorALosToros" este martes, esperaban la resolución esta misma semana sobre las corridas de toros que se reanudaron el domingo pasado".

A efecto de que las autoridades responsables se abstengan de ejecutar los actos impugnados, para lo cual, deberán de suspender de inmediato, los espectáculos taurinos...

Los animalistas han hallado en el juicio de amparo el hilo del laberinto y como Ariadna persiguen al Minotauro. Lo van a terminar. Tarde o temprano la ´prohibición total llegará todas las plazas. Es una simple cuestión de tiempo.

Jorge Gaviño, diputado en el Congreso de la CDMX y ex director del Metro, conduce el equipo jurídico de los activistas contra la fiesta de toros.

El fallo de la Corte impidió la vigencia del amparo anterior, porque no le reconoció personalidad jurídica explicita en sus estatutos a la otra ONG, para intervenir en esa materia, la taurina. En este caso esa deficiencia ha sido subsanada. Si el anterior amparo cerró la plaza dos años, este la clausurará por mucho tiempo más.

"Al respecto --dice la información--, había asegurado (Gaviño) que "era cuestión de tiempo" para que se volvieran a suspender las corridas de toros en la Plaza México.

"Tarde que temprano nosotros vamos a ganar (...) el tema de esta fiesta –mal llamada fiesta– de sacrificio, una fiesta brava –que le llaman– en varios países se ha venido prohibiendo, ya no hay un solo país que tenga todas sus actividades con un permiso para hacer este tipo de corridas (¿?). En México tenemos ya varias ciudades en las que está prohibido este sacrificio, yo espero que ahora logremos también lo propio", aseguró Gaviño".

Debatir en torno de la axiología de la fiesta de los toros es tan estúpido como los argumentos de algunos de sus detractores. Pongo un ejemplo: David Faitelson, un cronista deportivo cuya conversión a la empresa a la cual atacó durante años, define su calidad personal y el tamaño de su plato de lentejas.

"…Estoy convencido de que a las personas que les gusta y apoyan la actividad taurina tienen un desperfecto cerebral. No pueden ser igual que yo. Debe ser algo en el lóbulo frontal donde se genera el razonamiento. Estoy seguro de que si van con un neurólogo descubrirán esa anomalía fisiológica."

En lo personal debo agradecer estas palabras.

Si la afición taurina libra a cualquiera de ser como este caballero, nada más por eso deberíamos ir todos a los toros. Y en cuanto a las debilidades o carencias o anormalidades neuronales, neurológicas o de inteligencia, bien podría ya mismo ponerse él en manos de algún discípulo de don Manuel Velasco Suárez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	9	01/02/2024	OPINIÓN

Redes de Poder GDL



MOVIMIENTO CIUDADANO: LA CAMADA POST-ALFARO

El listado de candidaturas de **Movimiento Ciudadano** que ya fue avalado por la **Asamblea Electoral Estatal** de ese partido en **Jalisco**, sirve como una **guía** para conocer a las y los **emecistas** que tendrán la **responsabilidad** de mantener a flote ese **proyecto político**, ahora que por primera vez estará ausente **Enrique Alfaro Ramírez** como su principal **liderazgo** político.

Esta camada de **emecistas jaliscienses** que competirán por algún cargo de **representación popular** en la elección venidera, será la primera que, ya sea que **ganen** o **pierdan**, deberán **afrontar** lo que venga sin la conducción ni el pararrayos que siempre significó la **jefatura política** del actual **gobernador** del estado.

En nombres como el de **Pablo Lemus Navarro**, candidato por la **gubernatura**; **Verónica Delgadillo García**, candidata por la alcaldía de **Guadalajara**; **Juan José Frangie Saade**, candidato por **Zapopan**; **Gerardo Quirino Velázquez**, candidato por **Tlajomulco de Zúñiga**; **Ramón Demetrio Guerrero Martínez**, candidato por **Puerto Vallarta**; o **Citlalli Amaya de Luna**, candidata por **Tlaquepaque**, recaerá el porvenir inmediato del **emecismo** jalisciense.

Para bien o para mal, en el **mediano** plazo, cuando se analice la **trayectoria** que siguió **Movimiento Ciudadano** en **Jalisco** tras el retiro de la política de **Alfaro Ramírez** (la cual se dará una vez que **concluya** su mandato), estos nombres **figurarán** entre los **responsables** de haber logrado mantener a esa **fuerza política** como una opción **ganadora**, o, por el **contrario**, como los causantes de haber diluido la **hegemonía** que el **partido naranja** mantiene hasta ahora.

Por supuesto, en esa camada de **emecistas** que está por quedar **huérfana** de su principal **líder** -una situación **similar**, por cierto, a la que están por vivir también los **morenistas** con el próximo retiro de **López Obrador**-, deben incluirse los nombres de los candidatos por el **Senado**: **Alberto Esquer Gutiérrez**, **Mirza Flores Gómez** y **Clemente Castañeda Hoeflich**, llamados igualmente a fungir como **líderes** de ese partido en el futuro **inmediato**.

TOMAR LA ESTAFETA

Si el **emecismo jalisciense** quiere seguir siendo la principal **fuerza política** en el estado, y resistir el duro **embate** que está por venir por parte de **Morena**, actualmente con **Claudia Delgadillo González** a la cabeza -su candidata por la **gubernatura**-, las mujeres y hombres fuertes del **movimiento** deberán asumir plenamente la **estafeta** que está por soltar **Alfaro Ramírez**, una tarea en la que muy probablemente también serán protagonistas **Hugo Manuel Luna Vázquez** (actual jefe de **Gabinete** estatal); **Enrique Ibarra Pedroza** (secretario general de **Gobierno**); y **José Manuel Romo Parra**, coordinador **operativo** estatal del partido.

Mientras esta transición va cobrando forma en **MC**, la morenista, **Delgadillo González**, está intensificando sus **ataques** hacia los **gobiernos naranjas** que hoy mandan en el **estado**: "La **fificracia** naranja dice que sus **'resultados'** los **respaldan**... Mi pueblo, quiero preguntarles: ¿Cuáles son esos **resultados**? ¿Ustedes ven algo? Porque yo no...".

¿**Jalisco** permanecerá **naranja** o se volverá **guinda**?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	01/02/2024	OPINION

La tríada AMLO-Fuerzas Armadas-narco, nuevamente...

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Desde hace meses se habla del triángulo López Obrador-Fuerzas Armadas-narco, y sus implicaciones para el país. Yo mismo escribí una columna el 19 de mayo de 2022 en estas páginas, "Una tríada complicada" (https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-cardenas/2022/05/19/una-triada-complicada/), en la que mostré evidencias de la conexión bilateral de AMLO con las Fuerzas Armadas, y de AMLO con el narco. Al final, terminé con este párrafo: "Parece claro, entonces, que el gobierno está apuntalado por las Fuerzas Armadas y que tiene algún tipo de relación no convencional con el crimen organizado. Si ese fuera el caso, ¿existe una interrelación entre los tres componentes que conforman esta tríada? Dado el enorme poder que tiene cada uno de ellos, y a pesar de sus objetivos divergentes, ¿hay posibilidad de que se unan en un proyecto común? ¿Bajo qué condiciones podría ocurrir? Si ese fuera el caso, ¿cuál podría ser ese proyecto común y qué objetivo tendría? ¿Sería presumiblemente para beneficio de los ciudadanos? ¿Qué implicaciones tendría para la República y para la democracia?"

Hoy, casi dos años después, tenemos mucha mayor evidencia de esas relaciones: más dinero y poder a los militares, que no se les toca ni con el pétalo de una rosa, dudas sobre su lealtad a la Constitución y un largo etcétera. Sobre el narco, se ha mantenido inalterable la estrategia de "abrazos, no balazos" a pesar de su fracaso, el gobierno ha cedido largas extensiones del territorio al narco, permite su lavado de dinero por contrabando, factureras y hasta las remesas, y otro largo etcétera. Una nueva evidencia es la excelente investigación (separadamente) de la periodista mexicana galardonada Anabel Hernández[1] y del norteamericano ganador de dos Pulitzer Tim Golden[2] sobre las "donaciones" del *Cártel de Sinaloa* para financiar la campaña presidencial de López Obrador. Este tipo de evidencia está creciendo día con día.

Pero, además, hoy ya podemos proponer respuestas a las preguntas que formulé hace año y medio y que entonces no pude responder: primero, parece más claro que efectivamente sí existe una tríada: AMLO-Fuerzas Armadas-narco. Dos indicios —entre muchos otros— que apuntan en esta dirección: la liberación y repatriación del general Cienfuegos desde los Estados Unidos, además de señalar el poder militar, vino acompañado de una drástica reducción de la cooperación binacional en contra del tráfico de drogas ordenada por López Obrador, cuyos beneficiarios directos son los cárteles. Por otra parte, los enfrentamientos de las Fuerzas Armadas con los grupos criminales son relativamente selectivos. No atacan a todos por igual. Por ejemplo, las cifras de encuentros y muertos en los enfrentamientos con el *Cártel de Sinaloa* son menores que los que se tienen en contra del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

¿Con qué fin podrían reunirse estos tres poderes? ¿Con qué proyecto? Aquí también ya tenemos más claridad. López Obrador se está apoyando en las Fuerzas Armadas para el control de la seguridad pública, para el control del tránsito y tráfico de personas nacionales y extranjeras (con el control del Instituto Nacional de Migración), para el control de mercancías que entran y salen del país (hay evidencia que el contrabando de gasolinas, fentanilo y otros productos ha ido en aumento, a un tiempo que el control de las aduanas está ahora en manos militares), para el control del espacio aéreo, terrestre y marítimo. También está claro que el narco se ha incrustado en los procesos electorales y que de ellos depende quién puede contender y quién no, en cada vez más lugares. Hay evidencia que el crimen organizado ha operado del lado de Morena en los últimos procesos electorales y con frecuencia ha sido definitorio del resultado. Incluso, Luis Carlos Ugalde ha

señalado la incursión del narco en nuestras elecciones como el riesgo máximo para nuestra democracia. Nuevamente, los artículos antes referidos de Anabel Hernández y Tim Golden son elocuentes. Así, **podemos plantear la hipótesis de que el objetivo por el cual se han "juntado" los narcos, los militares y el gobierno de López Obrador es retener el poder para conservar sus privilegios y negocios.** Unos más de índole político, otros de índole económico y otros de índole criminal.

Es evidente que la tríada no trabaja para beneficio de los ciudadanos ni para consolidar la democracia. La criminalidad no cede si no más bien avanza, la pérdida de derechos de los ciudadanos continúa, los riesgos de nuestra democracia y porvenir están cada vez más en entredicho. Pareciera, de acuerdo con la hipótesis planteada, que estos tres poderes se han enconchado, son realmente cómplices y se apoyan unos a otros, para sus propios propósitos. Si resulta verdad como parece, ¡pobre México!

---

[1]https://www.dw.com/es/el-cartel-de-sinaloa-financi%C3%B3-la-campa%C3%B1a-presidencial-de-amlo-en-2006-i/a-68121426

[2]https://www.propublica.org/article/mexico-amlo-lopez-obrador-campaign-drug-cartels?taid=65b9b0b57b63910001ecb7ea&utm_campaign=trueanthem&utm_medium=social&utm_source=twitter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	01/02/2024	OPINION

¿Qué pasó ayer? En serio

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre



Hay mucha gente que cree que la gente ve noticias por televisión. Así es, claro.

Pero hace tiempo brincamos de un mundo que nos informaba de noche, a uno que no para de gritarnos.

Lo que ocurre ahora es solamente el anuncio de lo que va a pasar, que será más grande. Las noticias caen en cascada y las decisiones que marcan tendencia pueden tomarse por día, no por año. ¿Ustedes ya están cambiando?

PIDE PERDÓN

¿Vieron su cara? El fundador de Facebook, la empresa que ahora lleva por nombre Meta, ayer fue encarado por un senador estadounidense, públicamente:

"Tienes manchadas las manos de sangre", le recriminó Lindsey Graham a Mark Zuckerberg por la influencia de sus redes sociales en la vida y la muerte imprevista de inocentes, niños que caen en las garras de pedófilos, por ejemplo. Su empresa fue comparada con una cigarrera. Él pidió perdón.

TIKTOK ESQUIVA EL ATAQUE

En la misma sesión ante legisladores, el líder de TikTok, Shou Chew, también fue cuestionado en torno a las medidas de seguridad para proteger a menores, aunque los funcionarios estadounidenses se centraron en sus posibles vínculos con los del Partido Comunista Chino. ¿Qué verán ustedes en su pantalla? ¿Cambiará su algoritmo en este año de elecciones?

APPLE ESTRENA UN CINE PORTÁTIL

Mientras aquellos estaban en esta suerte de juicio público, otro actor lanzaba un producto que pretende volarnos la cabeza, o al menos cubrirla.

¿Se acuerdan de su amigo que compró el primer Nintendo, el primer Blackberry y el primer Iphone? Vayan a buscarlo para conocer su Vision Pro.

Tim Cook, director de Apple lanzará al mercado este mes, finalmente, un aparato en el que espera que muchos puedan ver a Donald Trump o a Claudia Sheinbaum, pero en una dimensión de autocinema y sobre la nariz.

Apple ya agotó su stock inicial de 200 mil dispositivos que unitariamente cuestan unos 3 mil 500 dólares o 60 mil pesos.

¿QUÉ HACEMOS?

Ahí tienen tres chispazos. Tres evidencias de una realidad que aún estamos asimilando.

¿Cómo vamos a ver los debates presidenciales? ¿Será en vivo y en la pantalla en la que generalmente vemos lo que ofrece Netflix, o a pedacitos cortados para que quepan en un formato de un *reel*?

¿Y cuando la fiesta sexenal termine, qué haremos en este nuevo mundo?

Ayer, el Inegi reveló estadísticas sobre negocios que abren (y cierran) los mexicanos. Son tradicionales, pese a lo que pasó ayer. No hay datos desglosados sobre giros tecnológicos.

¿En qué negocio piensan ustedes bajo esta nueva realidad? ¿En un restaurante? Fórmense en la fila, en una larga, muy larga fila de mexicanos enamorados de esa opción. ¡Que chille!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	01/02/2024	OPINION

¿No será momento de renunciar? No a hacerlo irresponsablemente, sino a renunciar a hacer lo mismo que ya hicieron o que intentaron sus padres y sus tíos.

Mi amigo Fernando tiene una lavandería industrial. No suena muy nuevo, pero ahora instaló una cabina con tecnología de RFID que permite saber cuántas toallas entraron y salieron del negocio y con ello evitar robos. Le sirve para vender, pues es un valor adicional al de su competencia. Es el mismo tipo de tecnología que vendrá colocada en las botellas de Don Julio que vende Diageo. No es cara. Pero ambas requieren que alguien sepa recuperar y analizar los datos. Ustedes podrían atender ese giro.

Lo que pasó ayer en el Senado estadounidense puede provocar cambios en la operación de las redes. Lo de Apple, quizás motive en ustedes un nuevo modo de ver videos.

¿Después de lo que pasó ayer seguiremos abriendo en México los mismos changarros de siempre? Ahora la calle está en nuestro *smartphone*.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"El fundador de Meta ayer fue encarado por un senador"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	01/02/2024	OPINION

¿Narcopresidente?

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Las revelaciones del medio estadounidense ProPublica con investigación del laureado periodista Tim Golden (2 veces Premio Pulitzer) ponen en evidencia una serie de declaraciones, sospechas y testimonios de hipotéticas relaciones del narcotráfico con Andrés Manuel López Obrador.

El reportaje periodístico apunta a una investigación de la DEA (Agencia Antidrogas de los Estados Unidos) con base en testimonios de narcotraficantes en calidad de testigos protegidos, quienes hacen señalamientos en torno al hoy presidente de México.

Los testigos afirman haber entregado a asistentes, ayudantes del entonces candidato presidencial en 2006, la cantidad de 2 millones de dólares en efectivo para su campaña.

Más aún, después de la conocida derrota electoral de AMLO frente a Felipe Calderón en aquel año, el rechazo del candidato opositor a aceptar los resultados y el posterior plantón en Paseo de la Reforma, uno de los testigos afirma que *La Barbie*, narcotraficante ligado al *Cártel de Sinaloa*, financió el bloqueo a la céntrica avenida capitalina como protesta por el resultado electoral.

Esta es una bomba a la imagen, la reputación y la credibilidad de Andrés Manuel.

El problema es que 18 años más tarde, al analizar en perspectiva estas declaraciones, parecen completar algunas piezas de un rompecabezas ilógico, absurdo y desastroso para México en materia de seguridad.

La premisa central de la mal llamada "estrategia de seguridad nacional" ha sido atacar las causas de origen de la violencia criminal. Impulsar el crecimiento de la economía en las clases populares, mediante los muy extensos programas sociales impulsados por el presidente desde el 2018. Cambiar la realidad de marginación y pobreza, mediante inversión social y, en consecuencia, disminuir el crimen, la delincuencia y la capacidad del narco para atraer a jóvenes a sus filas.

En papel podría sonar muy bien. En los hechos, 5 años después, ha resultado un país bañado en sangre, con más de 160 mil muertos y otros 60 mil desaparecidos que no se quieren sumar a la cuenta global porque no hay cuerpos.

Es decir, este sexenio, el de López Obrador, terminará siendo el más violento y criminal en la historia reciente de México. Sumará más muertos que los gobiernos de Calderón y Peña Nieto combinados. Cifras oficiales del gobierno que AMLO se niega a reconocer.

A 18 años de aquellas elecciones en las que con toda ley y votos contabilizados, López Obrador perdió, la política implementada por su gobierno desde que asumió la Presidencia en 2018, pareciera representar la continuidad de aquel compromiso: "la promesa de que una futura administración de López Obrador facilitaría las operaciones criminales de los narcotraficantes".

¿Qué ha sucedido en México desde 2018?

No ha habido combate al crimen organizado; se ordenó, para vergüenza de las Fuerzas Armadas, el retiro y repliegue en confrontaciones o zonas en disputa; se ordenó después de un operativo militar con inteligencia de la DEA para detener a Ovidio Guzmán, que después fuera liberado el joven narcotraficante. Continuas señales de deferencia al *Cártel de Sinaloa*, no así, al *Jalisco Nueva Generación*, o a *La Familia Michoacana*.

El "trato especial" documentado públicamente en los múltiples traspiés de López Obrador, están en el saludo personal a la madre del *Chapo* Guzmán al interrumpir un recorrido por el estado de Sinaloa, o las diferentes menciones del "Señor Guzmán Loera" —con excesivo respeto y reverencia a un criminal sentenciado— o "también es un ser humano".

Si bien la DEA y uno de sus mandos —Mike Vigil, exdirector de operaciones— afirman, después del reportaje, que no existen evidencias sólidas para demostrar esa entrega de dinero a la campaña presidencial de 2006, quedan sobre la mesa una serie de cuestionamientos y sospechas.

Pareciera que aquel candidato fallido, que finalmente ganó en el 2018, les cumplió la promesa. No solo los ha defendido, liberado y otorgado múltiples deferencias, sino en esencia, los ha dejado

operar y actuar con absoluta impunidad.

¿Es resultado de una casualidad? ¿Producto de una coincidencia?

Varios de los testimonios y las entrevistas de Tim Golden señalan a Nicolás Mollinedo, persona cercanísima de AMLO —en aquellos años, su "chofer" personal que cobraba como subsecretario en el gobierno capitalino—. Años después el señor Mollinedo y su familia se vieron distinguidos con cargos, puestos y posiciones jugosas, como la de su primo hermano al frente de Aduanas.

El hoy presidente de México califica de calumnia el reportaje; dice que están enojados —¿quiénes?— y lanza su habitual campaña de desacreditación y victimización.

Acusó al gobierno de Estados Unidos, a los medios controlados por ese gobierno y otros varios disparates. Bueno, hasta a los testigos protegidos, que por cierto, son la base sobre la cual está acusado —sin sentencia aún— el enemigo número 1 del régimen, Genaro García Luna.

López Obrador tendría muchas explicaciones que dar respecto a estos señalamientos. Pero es verdad, todas son declaraciones y testimonios. No hay videos, entregas de dinero ni nada parecido.

Solo una, entre muchas otras: presidente, ¿por qué ha protegido al *Cártel de Sinaloa* durante su gobierno?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	01/02/2024	OPINION

Un fallo ejemplar

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Un juez le otorgó el amparo de la justicia al periodista Raymundo Riva Palacio contra los dichos injuriosos del Presidente de la República y la conductora de la sección *Quién es quién en las mentiras*, Elizabeth García Vilchis.

No tiene derecho a insultar. Que no se repita. Y lo que dijo, bórrelo, ordenó el juez Francisco Javier Rebolledo.

Se trata de un tema que concierne principalmente al gremio periodístico, pero tiene relevancia general por tratarse de la libertad de expresión.

El fallo explica que los insultos del Presidente contra periodistas en la conferencia matutina no tienen sustento en la libertad de expresión ni en el derecho de réplica.

En este caso sólo blinda a Riva Palacio, porque el autor de la columna *Estrictamente Personal*, que se publica en estas páginas, promovió un amparo contra los dichos del Presidente en contra suya.

La Presidencia debe suprimir, a más tardar en 10 días, las manifestaciones hechas por López Obrador y García Vilchis que acusan a Riva Palacio –igual que a otros periodistas– de realizar una campaña "irresponsable, perversa, de malas entrañas, riesgosísima", al afirmar que "si le pasa algo a un periodista, a un aspirante a la Presidencia, va a ser culpa mía".

El juez, en su sentencia, da una clase magistral de derechos y deberes al Presidente de la República.

Primero, le recuerda el primer párrafo del artículo sexto de la Constitución que AMLO juró cumplir y hacer cumplir:

"La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado".

Y apunta que la Primera Sala de la Suprema Corte "ha enfatizado que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no reconoce un derecho al insulto o a la injuria gratuita".

Estableció que "el derecho al honor debe prevalecer, por lo que cuando se utilizan frases y expresiones que no respetan ese derecho, es decir, cuando sean absolutamente vejatorias, entendiendo como tales las que sean: a) ofensivas u oprobiosas, según el contexto; y, b) impertinentes para expresar opiniones o informaciones, según tengan o no relación con lo manifestado y no están soportadas con prueba alguna, es ahí cuando no se está haciendo el correcto uso del derecho a la libertad de expresión, sobre todo, como en el caso, cuando se trata de una autoridad de la mayor investidura".

Rebolledo Peña apunta en su sentencia: "Se concluye que las autoridades responsables transgreden los derechos fundamentales del quejoso relativos al honor y dignidad, reputación y a la privacidad. Esto por contener información que no es veraz, no es objetiva ni imparcial".

Desglosa con acuciosidad contundente que "el hecho de que se afirme que el quejoso (es decir, RRP) está realizando una campaña 'perversa', 'de malas entrañas', en la que dicen que, si le pasa algo a un periodista, aspirante a

la Presidencia va a ser culpa del titular del Ejecutivo y que se trata de una actitud que realizó un pequeño grupo muy perverso, fanáticos y con mucho odio, y que han actuado en apoyo de la 'corrupción'… se trata de aseveraciones subjetivas que no están soportadas con prueba alguna y en las que se está tratando al promovente de 'golpista', de 'perverso' y, además, se está refiriendo que apoya a los anteriores gobiernos; se le está denostando y calificando como corrupto, incluso, se está diciendo que recibió cierta cantidad de dinero de parte de otros gobiernos y en el periodo antes mencionado, pero sin exhibir alguna prueba que lo sustente".

Apunta el juez Rebolledo que, "como lo definió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, independientemente de que este último (el periodista) resulte ser una figura pública o no, los datos que se proporcionen en torno a su persona deben ser verídicos y objetivos, basados en pruebas y no reducirse a meras denostaciones sin fundamento, como en la especie lo es la información difundida por las autoridades responsables en la conferencia matutina y en la sección *Quién es quién en las mentiras* de las conferencias matutinas reclamadas".

La Presidencia de la República solicitó que el juez desechara la solicitud de amparo formulada por el periodista, y le fue negada. ¿Por qué? Por lo siguiente:

"Cuando se proporciona información por parte de una autoridad en ejercicio de su encargo, a través de medios de comunicación, con una idea preconcebida de que la persona de quien se expresa puede haber cometido ilícitos, procede el juicio de amparo porque esas manifestaciones son actos de autoridad susceptibles de ser analizados a través de ese medio de control constitucional, ya que pueden afectar derechos fundamentales del quejoso, que es lo que se analizará en el fondo del asunto. Por tanto, se desestima la causa de improcedencia planteada por las autoridades responsables".

En su fallo, el juez Francisco Javier Rebolledo Peña arroja luz sobre lo que el Presidente ha violado una y otra vez en el caso de periodistas críticos de su gobierno:

"El derecho a la intimidad impone a los poderes públicos, como a los particulares, diversas obligaciones, a saber: no difundir información de carácter personal entre los que se encuentran los datos personales, confidenciales, el secreto bancario e industrial, situación financiera y fiscal y en general en no entrometerse en la vida privada de las personas. Por tanto, el Estado a través de sus órganos debe adoptar todas las medidas tendentes a hacer efectiva la protección de este derecho".

Una gran lección acaba de dar el juez Rebolledo, contra el abuso de poder que ejerce la máxima autoridad del país.

(La semana pasada, en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, 32 países hicieron recomendaciones al gobierno de México para incrementar la protección de los periodistas. El mundo lo ve).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	01/02/2024	OPINION

Primera llamada, primera

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Puede significar un quiebre en la tolerancia política que ha tenido el gobierno de EU con los arrebatos de López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador se indignó tanto por la publicación de Estados Unidos de testimonios que afirman que recibió dinero del *Cártel de Sinaloa* durante su campaña presidencial de 2006, que denunció al gobierno de ese país por permitir esas "prácticas inmorales" –que no especificó si se refería a respetar la libertad de prensa o las investigaciones que realiza el aparato judicial y de inteligencia–, y al rechazar el señalamiento, elevó la apuesta y retó al presidente Joe Biden a que se dé por enterado de su molestia. Hasta aquí la posición para la gradería doméstica. Sin embargo, el Sol no se va a ocultar.

Hay que apuntar la fecha, 30 de enero de 2024, porque puede significar un quiebre en la tolerancia política que ha tenido el gobierno de Estados Unidos con los arrebatos del presidente López Obrador contra la DEA, el Departamento de Estado y los servicios de inteligencia, mientras es laxo y respetuoso con el crimen organizado. Lo que se dio este martes fue una explosión de información confidencial sobre un tema delicado con una sincronía inusual en cuanto a tema y fuentes que la hicieron trascender a medios de comunicación.

La respuesta de López Obrador era previsible, acusar a la prensa estadounidense de estar "subordinada" al poder, mediante lo cual asume implícitamente que sus patrones están en el gobierno de Biden, por lo que deja ver que entiende que la revelación tuvo una intencionalidad política en Washington. También ubicó su publicación en el contexto electoral, tanto en Estados Unidos –lo que no se terminaría de entender por qué– como en el doméstico –donde haya sido la motivación o no–, que sí afecta el estado de cosas. Lo que quizás el Presidente no termina de ubicar en su justa dimensión es que las imputaciones muestran el futuro que se le avecina.

De manera no vista antes, tres periodistas, la mexicana Anabel Hernández, y los estadounidenses Tim Golden y Steven Dudley, abordaron el mismo tema, el mismo día. Hernández abrió la polémica en un artículo de opinión en el portal de la radio pública alemana, Deustche Welle, donde citaba una investigación del Departamento de Justicia entre 2010 y 2011, que concluía que el *Cártel de Sinaloa* había aportado entre 2 y 4 millones de dólares a la campaña presidencial de López Obrador.

Horas después, Dudley y Golden publicaron sus trabajos en InsightCrime y ProPublica a partir de una investigación de la DEA que evaluó el Comité de Revisión de Actividad Sensible, compuesta por funcionarios del Departamento de Justicia y de la DEA, que revisa las operaciones clandestinas relacionadas con tráfico de drogas, narcotraficantes y también funcionarios extranjeros corruptos, donde el sujeto central es Mauricio Soto Caballero, un consultor de la Ciudad de México con contactos oscuros que buscaba entrar al negocio del tráfico de cocaína.

Los trabajos periodísticos involucran al *Cártel de Sinaloa*, por medio de la organización de los hermanos Beltrán Leyva, antes de que rompieran con sus socios y compadres, y su operador, Édgar Valdés, *la Barbie*, supuesto enlace del dinero. En la parte mexicana están Soto, que había apoyado campañas políticas anteriormente, incluidas las de López Obrador, Héctor Francisco *Pancho* León García, un empresario y candidato al Senado en Durango, que tras perder la elección desapareció, y Nicolás Mollinedo, el famoso *Nico* que por mucho tiempo manejó y fue una especie de secretario privado del Presidente. También figura *Jennifer*, un testigo protegido, Roberto López Nájera, que fue utilizado por el exprocurador Eduardo Medina Mora como comodín en múltiples casos, que probó aquí y en Estados Unidos ser poco fiable.

Se puede descalificar a los medios, a los periodistas e incluso la misma información, como sucedió a través de las voces al servicio de la Presidencia o de expertos que revisaron contenido y contexto de lo publicado, pero no puede el Presidente quedarse ahí. Hay dos casos mexicanos que debe revisar: la detención en Los Ángeles del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, en 2020, y la detención y juicio del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, cuyo caso está siendo revisado en la corte de Brooklyn, pero que tiene previsto, si no hay sobreseimiento, que lo sentencien a fines de junio.

Por el método utilizado en Washington para imputar a López Obrador y el volumen de fuentes de funcionarios y exfuncionarios estadounidenses que las respaldan, son cualitativamente más severas que lo que se hizo con Cienfuegos y García Luna, al utilizar la arena pública como señales de lo que viene, para lo que debe analizar lo que hizo el Departamento de Justicia con Juan

Orlando Hernández, que tan pronto como terminó su mandato como presidente de Honduras, fue acusado de tráfico de cocaína a Estados Unidos y extraditado por el nuevo gobierno.

La investigación contra Hernández abarcó de 2004 a 2022. Fueron 18 años en los que estuvieron armando la acusación formal, pero las llamadas de atención que tuvo no fueron directas, sino a través de imputaciones que iban siendo publicadas gradualmente por *The Wall Street Journal*, hasta que lo detuvieron, lo juzgaron y presentaron el pliego consignatario donde surgió el nombre del entonces presidente.

Con López Obrador no hubo llamadas indirectas, sino una directa, este martes, que surgió en el juicio contra García Luna, cuando su abogado César de Castro buscó utilizar la investigación en un interrogatorio. El juez Brian Cogan lo frenó, aduciendo que ese tema no estaba a juicio. López Obrador reaccionó en ese momento amenazando con demandarlo, pero no hizo nada más, una inacción, negligencia o soberbia incluso, que se ha revertido con el mensaje en Washington de que está abierta una investigación en su contra, probablemente transexenal.

López Obrador no debe quedarse gritando a los mexicanos y denostar a la misma DEA que le creyó ciegamente en el caso de García Luna, sino tomar lo sucedido el martes como una cita con la justicia estadounidense que vendrá tarde o temprano, para lo cual debe prepararse, enviar en su calidad de Presidente al fiscal a Washington para saber qué se tiene exactamente contra él y comenzar a preparar su defensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	01/02/2024	OPINIÓN

AMLO y los infiltrados



Por **Alberto Aguirre**

Jueves 01 de Febrero de 2024 - 00:48

Jesús Falcón fue el chofer del primer Tsuru blanco que usó Andrés Manuel López Obrador en el gobierno del Distrito Federal. Otro tabasqueño, Nicolás Mollinedo Bastar había llegado a la dirección de logística del Palacio del Ayuntamiento. Nico es originario de Teapa, amigo de la familia Beltrán, y hasta el 2000 llegó a la capital para incorporarse al equipo del líder izquierdista.

Chuy había caminado con AMLO desde el primer éxodo por la democracia, pero un escándalo que ahora nadie recuerda lo dejó fuera del primer círculo, controlado por Alejandro Esquer y que completaban César Yáñez y Octavio Romero Oropeza.

Mollinedo Bastar manejó el Tsuru hasta que arrancó la primera gira nacional de AMLO, después de su desafuero, hace 20 años. Para la campaña presidencial del 2006, el candidato perredista rechazaría la protección del Estado Mayor Presidencial, pero llamaría al general Audomaro Martínez Zapata para integrarse a su equipo.

Cuando inició la gira, el militar y otros seis elementos castrenses tomaron control de las camionetas en las que se trasladaba AMLO, su comitiva y los reporteros. El vehículo era conducido por Nico y con ellos siempre viajaban Yáñez Centeno y Polimnia Romana Sierra, quien pronto pasaría de ser la asistente personal a la coordinadora de las Gacelas, como se conoció a las policías judiciales que brindaron protección al abanderado de la coalición Por el Bien de Todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	01/02/2024	OPINIÓN

En la casa de campaña, Esquer y Romero Oropeza trabajaban al margen de los dirigentes de los partidos involucrados en esa coalición y del coordinador formal de esa campaña, Jesús Ortega. Allí estaba Mauricio Soto Caballero, para gestionar el pago de los gastos de la comitiva del candidato y los eventos de la campaña. Contador egresado de la Ibero, sin nexos familiares con los tabasqueños, se acercó a la campaña lopezobradorista entre los escasos empresarios que entonces se sumaron a la causa izquierdista. Y desde entonces estuvo cerca de Nico. En las buenas y en las malas.

Ambos ahora están en el ojo del huracán, por el presunto financiamiento realizado por Edgar Valdés Villarreal a la campaña obradorista del 2006. La versión de que Soto Caballero habría sido contactado el abogado de la Barbie, Roberto López Nájera, ya era conocida. También, la supuesta vinculación del empresario duranguense Francisco León García con el Grande y su conocimiento pleno de los acuerdos.

El intento de la DEA por incriminar a Nico con el dinero sucio tuvo como protagonista a Soto Caballero, convertido en informante de la agencia estadounidense para evitar su encarcelamiento. ProPublica ofreció ayer una detallada cronología de los contactos de López Nájera y Soto Caballero, y de las grabaciones a Nico realizadas en vísperas de la segunda campaña presidencial de AMLO, en el 2011.

En el expediente del caso se identifica a Mauricio como CS-1 y el autor del reportaje, Tim Golden, confirmó que se trata del colaborador de Nico, tras de que su identidad fuera revelada por la periodista Anabel Hernández en un artículo de DW News.

Ni Soto ni Mollinedo participaron en la tercera campaña presidencial de AMLO. Al arranque del actual sexenio, junto con Nicolás Mollinedo y el actor Ariel López Padilla, impulsó el lanzamiento del Movimiento Ambientalista Social por México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	01/02/2024	OPINIÓN

Con el paraguas de una fundación dedicada a la atención de las familias que padecen alta marginalidad social, Soto Castillo nunca cejó sus esfuerzos por conseguir un cargo de representación popular. Apenas en agosto del año pasado se inscribió en la contienda interna de Morena en el distrito X, con cabecera en Miguel Hidalgo pero fue declarado inelegible por la directiva encabezada por Sebastián Ramírez.

Nico no aceptó incorporarse a Morena o ser funcionario público y actualmente radica en Cancún.

Mauricio quiso hacerse del control de la cooperativa Cruz Azul hace dos años. Y mantiene su participación en la asociación Control Ciudadano y la fundación Sembrando Futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	01/02/2024	OPINIÓN

Zedillo y AMLO



Por **Ezra Shabot Askenazi**

Jueves 01 de Febrero de 2024 - 00:57

La presencia de Ernesto Zedillo en México revivió un viejo debate que sigue estando presente en la realidad mexicana. La disputa por la nación entre aquellos que sostienen que es posible adecuar el nacionalismo revolucionario del PRI de los setentas al mundo globalizado de hoy, y aquellos otros que insisten en la necesidad de reducir el papel del Estado en la economía y mantener la posibilidad de una alternancia en el poder en el marco de legitimación de todos los participantes en la contienda política.

Y es que el proyecto de la 4T parte del principio de que el proteccionismo económico y la existencia de una sola fuerza política legítima, son suficientes como para reconstruir una visión del país que fue desechada después de la crisis económica de 1982 y que revivió a partir del triunfo apabullante de López Obrador en el 2018.

La incorporación al TLCAN y luego al T-MEC le ha permitido en términos económicos a nuestro país, evitar una crisis financiera producto de un mayor endeudamiento y ahora de un déficit fiscal de magnitudes peligrosas. Remesas y exportaciones, y ahora el flujo de capitales producto de la relocalización, le han permitido al gobierno seguir funcionando y dilapidando recursos en obras no rentables, sin que por el momento estalle el globo que se infla día con día.

Ernesto Zedillo tuvo que lidiar en los inicios de su sexenio con las consecuencias económicas de una guerra política desatada por el levantamiento zapatista, los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu, la falta de destreza por parte de la nueva administración para desactivar la bomba de la deuda heredada por el gobierno salinista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	01/02/2024	OPINIÓN

El Fobaproa, que sirvió como instrumento para evitar la pérdida de los ahorros de millones de personas, provocó a su vez el abuso por parte de especuladores y políticos afectados por la quiebra del sistema. Fue el mal menor frente a la catástrofe que se avecinaba, pero sirvió como bandera de lucha para los nacionalistas revolucionarios que como AMLO abanderaban el retorno al pasado priista del presidencialismo absoluto.

Zedillo impulsó la democratización del país más por su desinterés en los asuntos políticos, que por sostener a lo largo de su mandato un proyecto para impulsar el pluralismo y la democratización de la vida institucional. De una u otra forma el expresidente soltó las amarras del corporativismo priista y permitió así la alternancia en la presidencia.

El pleito entre el presidente y Zedillo es en realidad el choque entre dos visiones distintas de nación. Una que promueve la concentración del poder en una persona y la reconstrucción del Estado interventor, y otra que reivindica una economía de mercado y la división de poderes como única forma de garantizar la democracia y el Estado de derecho. De eso se trata.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-23	01/02/2024	OPINIÓN

SCJN: anula ley eléctrica lopezobradorista



Por **Marco A. Mares**

Miércoles 31 de Enero de 2024 - 23:42

La Corte echó abajo la Ley Eléctrica lopezobradorista.

Eso significa básicamente que sigue vigente la Ley Eléctrica promulgada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, con la que se rediseñó el mercado eléctrico.

La ley eléctrica peñista amplió la participación de la iniciativa privada en la generación eléctrica, dispone que el Estado mantiene la rectoría en el control del sistema eléctrico nacional y CFE tiene el monopolio de la distribución y transmisión eléctrica.

La Ley Eléctrica lopezobradorista o contrarreforma nunca se aplicó formalmente.

Se mantuvo suspendida por los jueces, porque se interpusieron un par de centenas de amparos, por los afectados.

Sin embargo, sí se aplicaron medidas administrativas que suspendieron las subastas eléctricas y por tanto la competencia y se le dió prioridad a la CFE. De hecho, por estas medidas, Estados Unidos y Canadá han expresado su inconformidad.

La Corte resolvió anularla, ayer 31 de enero de 2024. La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votó a favor del proyecto que confirma un amparo con efectos generales (es decir, beneficiará a los que se ampararon y a los que no, pero que resultan afectados) contra la implementación de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que la contra reforma eléctrica del gobierno lopezobradorista que intentaba darle prioridad a la CFE sobre las empresas privadas, es contraria a la competencia, a la libre concurrencia y a la preservación del medio ambiente, previstos en la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-23	01/02/2024	OPINIÓN

En la Corte se impuso el criterio de que constitucionalmente es admisible perseguir el fortalecimiento de las empresas públicas, pero debe ser diseñado para no entorpecer la libre concurrencia y competencia en las áreas en las que, por el propio diseño constitucional, CFE debe ser un participante más.

En consecuencia, sigue vigente la Ley Eléctrica promulgada en el 2013, con la que inició la apertura del mercado eléctrico basado en la competencia y por tanto, beneficia a los consumidores.

El gobierno y la CFE tendrán que acatarla. Lo cual significa que CFE tendrá que competir con los generadores privados de energía y ganará el que ofrezca el menor precio.

Vale la pena recordar que en el 2017 mediante procesos de subasta, se registró en México el precio más bajo.

En la tercera Subasta Eléctrica mexicana se obtuvo uno de los precios más bajos internacionalmente. Se registró uno de los precios más económicos, 20.57 dólares por megawatt hora.

Fue a través de la competencia, precisamente.

De acuerdo con el experto en energía, Carlos Flores, a partir de ésta resolución de la Corte, el marco jurídico vigente es el de la Reforma Energética de 2013.

La Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría de Energía y Cenace, ya no tendrán pretextos para intentar frenar el desarrollo de proyectos de energía renovable.

Para otro experto en energía, Víctor Ramírez, la Ley de la Industria Eléctrica se queda como se promulgó en 2014. Y eso implica que se tendrían que volver a realizar subastas obligatorias para CFE o cualquier suministrador básico y se tendría que recibir primero la energía que tiene el menor costo de generación. Eso opinan los expertos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-23	01/02/2024	OPINIÓN

Habrá que ver cómo reacciona el gobierno ante el tremendo golpe que recibe por parte de la Corte.

Veremos si echa para atrás las medidas administrativas que ya viene aplicando y que van en el sentido de la reforma eléctrica que ya anuló la Corte.

O si la vigencia de la Reforma Eléctrica del 2013, tendrá que aplicarla el nuevo gobierno. Al tiempo.

marcomaresg@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/02/2024	OPINIÓN

La verdad democrática



Por **L.M. Oliveira**

Miércoles 31 de Enero de 2024 - 17:08

La mañanera ha sido un instrumento dañino para el consenso democrático. Tiene una sección, «quién es quién en las mentiras» donde cada miércoles Liz García Vilchis pretende: «luchar desde esta trinchera en contra de las mentiras de la oposición, de ataques y de algunos medios de comunicación que se dedican a desinformar, a mentir y a ofender» (*EMEQUIS*). Ahí, más que desmentir, señala a periodistas y opositores para ponerlos bajo los reflectores de la crítica y las amenazas de muchos seguidores del presidente.

Reporta *EMEQUIS*: «La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó al gobierno de AMLO, en febrero de 2022, a suprimir la sección aludida, por tratarse de "un espacio totalmente extraño a los estándares democráticos de libertad de expresión"». La mañanera, con sus "otros datos", ha ayudado a que crezca la ya extendida desconfianza en los datos objetivos. Lo que dice el presidente es verdadero porque lo dice él, no porque los hechos del mundo sostengan sus afirmaciones. Este fenómeno se conoce como epistemología tribal; consiste en que las personas aceptan la verdad o la falsedad de las cosas por lealtad a un grupo. Un ejemplo, muchos terraplanistas afirman que la tierra es plana porque les da membresía al club de quienes creen tal sandez. Lo mismo pasa con muchos defensores de la 4t: el huachicol bajó porque así lo estipulan los otros datos que emanan de Palacio, quien dice lo contrario miente. No pueden creer otra cosa si pretenden seguir perteneciendo al club en el poder.

Esta estrategia desmonta la posibilidad de utilizar los instrumentos que la humanidad ha desarrollado para construir el conocimiento que nos permite distinguir lo verdadero de lo falso. Lo que es verdadero o falso ahora depende de quién emita la frase, no de su relación con el mundo: «lo dice un panista, entonces es falso» (aunque los datos digan otra cosa); «lo dice un morenista, entonces es verdadero» (aunque los datos digan otra cosa). Así, nos quedamos sin posibilidad de ponernos de acuerdo sobre cómo habremos de proceder ante la realidad que enfrentamos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	01/02/2024	OPINIÓN

En Democracy and Truth, Sophia Rosenfeld aborda el problema de la construcción de la verdad democrática (que no es igual que la científica); sostiene que esta se elabora deliberando con el conocimiento que proviene de dos fuentes: la sabiduría del pueblo y las conclusiones de los especialistas.

El gran pleito entre tecnócratas y populistas es que cada cuál solo quiere oír la fuente de conocimiento que mejor le acomoda. La mañanera construye sobre la sabiduría del pueblo pero se aferra a desmentir las conclusiones de los especialistas. Espero que el próximo gobierno, ya de Claudia o de Xóchitl (así piden ser llamadas) elimine de tajo las mañaneras y se aboque a construir la verdad democrática entre las distintas formas de entender nuestra realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	12	01/02/2024	OPINIÓN

POST "ELECTORAL"



EQUIDAD EN RIESGO

POR PATRICIO BALLADOS V.

Un tema central para lograr un proceso íntegro radica en la posibilidad de que las normas y las autoridades electorles, generen condiciones de equidad como elemento necesario para hacer efectivo el derecho a votar y ser votado.

El propósito es garantizar un piso mínimo de igualdad en las contiendas mediante la supervisión de los contendientes y la actuación de la autoridad, en caso de violación a las reglas a fin de resarcir estas condiciones frente a conductas que busquen ventajas indebidas, por parte de partidos y aspirantes a candidaturas. El fin último es que las candidaturas ganadoras sean producto del voto libre de la ciudanía, en un contexto de una competencia que no genere distorsiones y que posibilite un voto genuinamente informado y razonado.

Recordará usted que los partidos políticos y las y los aspirantes a la Presidencia comenzaron sus actividades mucho antes de que iniciara el periodo legal, para realizar precampañas durante este proceso electoral. Frente a esta salida en falso que pondría en riesgo el registro formal de las candidaturas de las coaliciones al ser inelegibles por ley, tanto el Tribunal como el INE optaron por establecer lineamientos para "legalizar" estas precampañas adelantadas.

La autoridad definió éstos como "procesos políticos" consistentes en actividades y propaganda de cualquier persona, tendiente a ostentar una precandidatura o candidatura.

Así, las actividades de las llamadas "corcholatas" y de los aspirantes de la coalición de oposición fueron sujetos de la fiscalización del INE. Producto de esta labor, por ejemplo, Morena fue sancionado el día de ayer con más de 62 millones de pesos. Así, se busca que la ciudadanía tenga información valiosa para su valoración acerca del sentido de su voto, así como generar consecuencias que disuadan al partido político a volver a actuar fuera del marco legal.

Sin embargo, sorprende negativamente la decisión del INE de renunciar a ejercer su autoridad en el ámbito local. Los mismos lineamientos que sirvieron para la fiscalización a nivel federal, señalan que en el caso de que se desarrollen estos "procesos políticos" a nivel local, el INE ejercerá sus atribuciones en materia de fiscalización. Preocupantemente, el INE actuó en contra de sus propios lineamientos y omitió realizar las actividades de fiscalización, respecto de estas precampañas locales anticipadas. Por ejemplo, en el caso de la CDMX el INE hizo caso omiso de las muy públicas actividades proselitistas de aspirantes de todos los colores. Con ello, la propia autoridad ha renunciado a tomar medidas para renivelar la cancha de juego. Igualmente, preocupante será que, de mantenerse la omisión a ejercer sus atribuciones fiscalizadoras, el INE avale el inicio de campañas federales y locales en condición de inequidad difícilmente reparables. Una autoridad que desconoce sus propios acuerdos no genera la certeza que requiere el presente proceso electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	01/02/2024	OPINIÓN

Brugada, ¿sí o no?



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Alguien ha visto o sabe dónde se encuentra la candidata morenista a la jefatura de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**?

¿No?

La exalcaldesa de Iztapalapa no ha sido el bombazo que esperaba Morena y todo por culpa… de Morena.

Sucede que nada bien le hizo a sus aspiraciones el hecho de que se diera a conocer públicamente que el ganador de la encuesta de selección del candidato a la CDMX había sido **Omar García Harfuch**, pero que, por una cuestión de género, la candidatura se le entregaría a Brugada.

García Harfuch, como es bien sabido, era el "gallo" de **Claudia Sheinbaum** por lo que aceptar bajarlo fue tomado como una derrota de la candidata presidencial oficialista.

Pero, siempre hay un pero, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un grupo de morenistas afines al exjefe de Policía y a la propia Sheinbaum presentaron un recurso de inconformidad que en algún momento deberá analizarse.

El asunto sería más o menos el siguiente: reconocer a García Harfuch como ganador en la CDMX y entregar la candidatura a la gubernatura de Chiapas, que ostenta hoy el senador **Eduardo Ramírez**, para entregársela a una mujer.

Quién sabe si el recurso prospere, se ve muy complicado, pero el solo hecho de que se haya presentado parece haber desmotivado a Brugada y su equipo, pues por más ruido que hicieron en su destape ahora ni se ve ni se oye.

• • • •

A propósito de la columna titulada "¿En marcha otra estafa maestra"?, publicada en este espacio la semana pasada, **Miguel Antonio Meza Estrada**, quien fue director de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), nos hizo llegar una carta en la que hace algunas precisiones.

Meza Estrada asegura que "no hizo ninguna adjudicación directa" cuando encabezó la Conaliteg, en virtud de que las adjudicaciones, conforme a la ley, "son competencia de un comité" en dónde él no participó.

"No hay demanda o acusación alguna en mi contra por los órganos fiscalizadores del gobierno derivado de mi gestión como director de la Conaliteg".

El exfuncionario precisa que **Juan Sebastián Estrada**, dueño de la empresa "Gráficos Corona JE S.A de C.V", no es familiar suyo, como se dijo erróneamente en la columna de referencia, y que no se le entregaron contratos.

Por último, Meza Estrada aseguró que es falso que busque beneficiarse con la contratación e impresión de las boletas electorales.

En atención a su derecho de réplica, publicamos sus aclaraciones.

• • • •

De risa loca el anuncio del exgobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, de renunciar a su militancia priista.

Astudillo hizo lo posible para que el PRI perdiera la gubernatura del estado.

Durante su mandato y luego como exgobernador, jamás, jamás cuestionó alguna acción del Gobierno federal o de Morena.

Incluso durante la devastación que sufrió la entidad por el huracán *Otis*, el exgobernador ni asomó la cabeza.

Pero ayer salió a decir que se va del PRI por lo que dicen todos.

No, pues que congruente.

• • • •

Alessandra Rojo de la Vega será la candidata del frente opositor para competir por la alcaldía de Cuauhtémoc, una de las más codiciadas por muchas razones de peso y de pesos.

Rojo de la Vega es una activista que no ha estado exenta de amenazas y persecuciones por lo que competir por la Cuauhtémoc será también una revancha.

Solo que le tendrá que competir a **Catalina Monreal**, hija de **Ricardo Monreal**, lo cual no será un día de campo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	01/02/2024	OPINIÓN

Por un México sin dolor



El compromiso de la empresa farmacéutica Grünenthal México para atender el derecho humano de vivir sin dolor, le ha llevado a incentivar a través de la segunda edición del concurso de periodismo, la investigación de los profesionales de la comunicación y así visibilizar lo que en este momento es un grave problema de salud pública.

Por un #MéxicoSinDolor es el reconocimiento de lo que padecen cientos de miles de mexicanos todos los días, con el dolor crónico, enfermedad reconocida por la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional de Enfermedades, la CIE-11, presentada en 2019.

La convocatoria de Grünenthal era para que los reporteros investigadores y comunicadores presentarán trabajos sobre el problema de salud pública que representa el dolor crónico y la importancia de los cuidados paliativos en México.

Los trabajos periodísticos precisaron entre otras cosas, que el dolor crónico tiene consecuencias significativas en la vida diaria de las personas que lo padecen: una de cada tres personas con dolencias graves no puede llevar una vida normal, realizar ejercicio, dormir adecuadamente o participar en actividades sociales.

En tiempos donde el quehacer periodístico en México, tiene alto riesgo, su realización se agradece a las empresas del sector privado dirigidas a la salud, como Grünenthal el reconocimiento a los medios de comunicación como esenciales para la transmisión de mensajes para temas específicos de salud y el impulso al periodismo de investigación.

Desde aquí mi reconocimiento a los seis ganadores de las dos categorías: Katherine Saraí Mora; Saúl Hernández; Irma Adriana Luna; Mónica Rocio López,María Eugenia Rojas y Christian Daza. Todos los compañeros periodistas que fueron reconocidos, coincidieron en la vulnerabilidad de las políticas públicas para el dolor de la sociedad mexicana.

SUSURROS

1. En el tema de las pensiones, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ve como aprueban su propuesta los actores políticos. Pero, la pregunta de todos es de dónde saldrá el dinero para pagar pensiones del 100%. No hemos escuchado la voz del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. ¿Será que la próxima Presidenta de México le entre de lleno a una Reforma Fiscal?

2. Metlife, que en México lleva Mario Valdéz, en conjunto con MUTUUS de Jean-Louis Brunet y Grupo Promass de Oscar Zepeda, llevaron a cabo una alianza que combinará la experiencia que tienen cada una de ellas en su sector para buscar redefinir la oferta de seguros de gastos hospitalarios en el país. Así, al combinar la presencia global en hasta 40 países del mundo de MetLife y una de las redes de médicos y hospitales más extensas del país, la experiencia digital de MUTUUS, que es la primera membresía digital de salud y de Grupo Promass, que echó a andar el primer marketplace de seguros en México, más personas tendrán la posibilidad de acceder a productos de seguros enfocados en ofrecer una experiencia de gastos hospitalarios de alta calidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	01/02/2024	OPINIÓN

FUERA MÁSCARAS

"HAMBURGUESA DE NADA"



POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Los americanos usan un término conocido como "Nothing-burguer" para describir una situación que recibe mucha atención, pero que, tras un examen más detenido y con el paso del tiempo, revela que tiene poca o ninguna importancia real. Algo así como un "sándwich de aire" o "una hamburguesa de nada".

Algo parecido sucedió la noche del martes en la twittosfera, donde repentinamente la oposición explotó en fervor después de la publicación de una serie de controversiales reportajes en los que se acusa al presidente López Obrador de haber recibido financiamiento del crimen organizado durante su primera campaña presidencial en 2006.

La información fue publicada por los periodistas Anabel Hernández y Tim Golden, y los medios estadounidenses ProPublica e Insight Crimen, y a su vez replicados por el portal alemán DW.

En los artículos se citan fuentes anónimas de la DEA que afirman que se investigó si grupos criminales hicieron aportaciones durante su campaña presidencial de 2006, tras presuntas declaraciones de narcotraficantes.

El reportaje de Tim Golden, por ejemplo, retoma un documento llamado "Operación Polanco", elaborado por la DEA y otras autoridades estadounidenses, menciona que personas cercanas a AMLO recibieron hasta 2 millones de dólares del Cártel de Sinaloa para su campaña presidencial.

Esto, con la promesa de que, si en ese entonces AMLO ganaba la presidencia, el Cártel de Sinaloa podía tener protección del gobierno y elegir al próximo procurador de la República.

Aunque Propublica relata que la investigación de la agencia antidrogas no consiguió pruebas al respecto, por lo que se cerró la investigación. Permítame repetirlo, la conclusión fue que no había pruebas del mismo artículo. Vaya trabajo periodístico.

Sin embargo, eso no fue suficiente para desalentar a la moribunda oposición, que llenó de tendencias la minúscula y diminuta cámara de eco llamada Twitter: #NarcoPresidente, #CárteldeSinaloa, #Culiacanazo, y algunas otras más.

No me malinterprete por favor, yo jamás metería las manos al fuego por nadie.

Siempre he sido de la idea de que en todas las elecciones siempre hay dinero del crimen organizado, y también podría apostar que todos los gobiernos, sin importar el partido o el nivel, entablan comunicación con el crimen de alguna forma u otra.

Ya sea para acordar una tregua o para negociar intereses en común.

No me sorprendería que la actual administración hiciera lo mismo.

Desde luego que hay una enorme diferencia entre ser un secretario de Seguridad que se enriquece haciendo negocios con el narco y ser un funcionario que busca conseguir una "Pax Narca".

Aunque Propublica relata que la investigación de la agencia antidrogas no consiguió pruebas al respecto, por lo que se cerró la investigación. Permítame repetirlo, la conclusión fue que no había pruebas del mismo artículo. Vaya trabajo periodístico

Ambos entablan una comunicación con los criminales, pero el dilema ético es distinto.

Para la tarde del miércoles el gran bombazo había terminado en fuegos artificiales, que como usted sabe, llaman la atención, pero se apagan muy pronto.

El presidente no tardó en negar los dichos: "Es una calumnia.

Están desde luego muy molestos y lamentablemente la prensa está muy subordinada al poder", lanzó el presidente al instante de ser cuestionado por el tema.

Los reportajes se publicaron en EU, aun así, el presidente defendió que se trata de una campaña para calumniar, como parte del proceso electoral.

"¿Dónde están las pruebas?, retó. Y acusó al gobierno norteamericano de interferir en nuestras elecciones. No sería la primera vez.

PD: Mientras el "Estado profundo" estadounidense ataca al Gobierno mexicano, el presidente López Obrador se reunía por 3 horas con el embajador chino. Todo siempre es geopolítica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	01/02/2024	OPINIÓN



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	01/02/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- El aumento de la exhibición de casos de corrupción ligados a la figura del presidente López Obrador tiene varias aristas interesantes que se deben tomar en cuenta en el actual contexto electoral.
- Y es que lo más seguro es que no pararán en el actual proceso electoral, incluso con revelaciones más escandalosas que las conocidas hasta el momento, lo que pondrá a prueba el famoso teflón del mandatario.
- Los anteriores casos que involucran a los hermanos del presidente abollaron un poco la imagen del tabasqueño, pero se sumaron otros familiares -como una de sus primas- hasta llegar a sus hijos, desde la Casa Gris hasta los audios en los que se sugiere tráfico de influencias para la asignación de contratos.
- De acuerdo a Consulta Mitofsky, el 73.4% de quienes son encuestados regularmente por la empresa consideran que hay mucha corrupción en el actual gobierno federal.
- Pero la pregunta más importante en este particular, es si este tema influirá en la decisión de los electores en junio próximo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	01/02/2024	OPINIÓN

CASCABEL AL GATO

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ*

COLABORADOR*

@ ADRIANVR7



EL SECTOR EDUCATIVO EN LOS DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN

El trabajo hecho por Sheinbaum en la Ciudad de México, aunado a su trayectoria como académica de la UNAM, han generado un vínculo de confianza

• LA FIGURA DE SHEINBAUM COBRA IMPORTANCIA PARA ESTE SECTOR. NO SÓLO ES UNA POLÍTICA PROGRESISTA, SINO QUE, AL SER ELLA PARTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA, ES CONSCIENTE DEL POTENCIAL QUE HAY

El domingo pasado, una organización ciudadana de docentes, científicos y científicas de todo el país expresó su interés en participar en los "Diálogos por la Transformación", iniciativa de Claudia Sheinbaum, con el objetivo de convocar a la sociedad civil a participar en la elaboración de diagnósticos y propuestas para temas relevantes para la vida pública.

Según se informó en las más de 50 conferencias de prensa realizadas en todo el país, la organización Ciencia y Academia reúne a más de 15 mil integrantes, representativas de comunidades educativas muy diversas. El surgimiento de esta organización es indicativo del entusiasmo que despierta Claudia Sheinbaum en este sector.

El trabajo hecho por Sheinbaum en la Ciudad de México, aunado a su trayectoria personal como académica de la UNAM, han generado un vínculo de confianza y de expectativa respecto al lugar que puede ocupar la educación en un eventual segundo gobierno de la 4T. La participación de las comunidades educativas en el impulso de una agenda educativa, científica y tecnológica es una buena noticia para el país.

Es innegable que México no podrá alcanzar los niveles de bienestar colectivo que deseamos sin una verdadera revolución educativa. Factor de cambio e innovación, pero también punto de encuentro, de socialización y de crecimiento personal, la educación es una dimensión central de la vida en común.

Durante décadas hemos escuchado promesas respecto a cómo fortalecer la educación y la política científica del país. Pero la realidad es que durante los gobiernos neoliberales los resultados fueron más bien magros y hasta 2018 el sector evidenciaba un estancamiento que sólo es opacado por la falta de audacia e imaginación en las políticas públicas implementadas.

A partir de 2018, se evidencia un viraje: cambios sustanciales en el Conahcyt, apoyos económicos a estudiantes, la aprobación de la ley de educación superior, y de la ley general de humanidades, ciencia, tecnología e innovación y el diseño, así como implementación de la Nueva Escuela Mexicana, sacaron del letargo al sector.

Es evidente que en este cambio de paradigma hay cosas que mejorar, huecos que llenar y que el esfuerzo presupuestal debe ser todavía mayor.

Es dentro de ese marco que la figura de Claudia Sheinbaum cobra importancia para este sector.

No sólo es una política progresista, sino que, al ser ella misma parte de la comunidad académica, es plenamente consciente del potencial que hay en la educación.

La tarea no será fácil. Desde cuestiones administrativas y normativas, hasta los justos reclamos salariales de los y las trabajadores de la educación, poner en movimiento al sector educativo demandará una vigorosa voluntad política.

Sin embargo, el primer paso ya se ha dado: la convocatoria hecha por Sheinbaum ha hecho eco en las comunidades educativas del país.

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024

RED COMPARTIDA | Un Pulitzer vs AMLO

Para ganar un premio Pulitzer necesitas publicar en un medio de Estados Unidos una gran e incontrovertible historia, Tim Golden ya lo ganó dos veces, una de ellas contando la historia de los prisioneros torturados en Abu Graib, por años su firma fue parte del The New York Times, uno de los diarios más influyentes del planeta, desde la isla de Manhattan. El publicó un artículo en el sitio ProPublica cuya cabeza es en forma de pregunta "¿Los narcotraficantes canalizaron millones de dólares a la primera campaña del presidente mexicano López Obrador?" y remata la portada con que "los testigos dijeron a la DEA que el dinero se proporcionó a cambio de la promesa de que un futuro gobierno de López Obrador toleraría las operaciones del cártel". Oficialmente la DEA habría cerrado la investigación en torno al financiamiento en 2011, sin embargo, la mantuvo viva un par de años después, y se dejó de hablar de ella hasta el 2013. En todo caso, la nota que vale la pena resaltar por parte de Golden es que fue la propia DEA quien abrió una investigación, que no presentaron conclusiones y que los testigos protegidos declararon de lo que a ellos les constaba, nunca ofrecieron pruebas y sólo sus dichos; lo importante es que, de los datos presentados por el periodista estadounidense, la sensación que queda es muy simple: en Estados Unidos, en la DEA, hay quienes están inconformes con la falta de conclusiones y que los dichos de los testigos protegidos, por cuestionables que sean, deberían ser revisados con lupa.

Ha sido una semana complicada, según nos cuentan en Palacio Nacional. No solo por los reportajes sobre la corrupción, sino también por temas de seguridad y el golpeteo que ya inició contra México por las elecciones. Nos dicen que los ánimos están sensibles, tanto que en dos ocasiones han regañado en lo público a Jesús Ramírez, vocero de Presidencia. Es tal la situación que Ramírez busca auxilio entre los integrantes de la 4T para que lo defiendan a los señalamientos presidenciales por no tener en el radar posibles golpes mediáticos de las dimensiones ya señaladas. Tal vez pensó que iba a recibir el espaldarazo presidencial para repetir en el cargo como sugerencia a quien gane en junio, pero dicen que esa posibilidad ya desapareció.

Desde Coahuila quien anda saludando amigos, escuchando ciudadanos y sobre todo, muy movido para salir en todos lados con gente es Jorge Luis Moran. Nos cuentan que es el amplio favorito para ser el próximo alcalde de Torreón con Morena. Platicando con laguneros, nos confían que ya quieren ver cómo es que la 4T gobierna por el norte, ya que hay desafíos que se deben enfrentar y como que a los de siempre les falta chispa.

En el Estado de México se escuchan fuertes rumores que vincularían a Jorge Corona Jr., heredero del ex secretario auxiliar de Enrique Peña Nieto, Jorge Corona, con actividades que señalan estarían al borde de lo legal, y que afectan directo al gobierno municipal de Metepec. Y es que, aunque su padre logró sortear las acusaciones de presunto tráfico de influencias y supuesto enriquecimiento ilícito. De Jorge Corona Jr, se dice en los pasillos mexiquenses, está metido en posibles operaciones turbias en el sector de combustibles y la adjudicación de contratos públicos para la reparación de vialidades, un asunto que claramente sugiere la perpetuación de prácticas deshonestas. Manténgase alerta.

Finalmente la Sala Superior del TEPJF confirmó el registro de la coalición "Fuerza y Corazón por México", integrada por los partidos PAN, PRI y PRD, para las elecciones 2023-2024. Los partidos locales “Fuerza por México” de Guerrero, Nayarit, Colima, Puebla, Zacatecas, Baja California y Veracruz impugnaron esa resolución al considerar que el emblema y la denominación de la coalición son similares y, por lo tanto, pueden confundirse. A propuesta del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, la Sala Superior determinó que, a partir de un análisis de las denominaciones, los emblemas y las circunstancias actuales, existen elementos suficientes para diferenciar a la coalición mencionada respecto a los partidos recurrentes. Al respecto, el pleno consideró que el uso de las palabras “Fuerza”, “por” y “México” en los nombres de las ofertas políticas no podría generar confusión a la ciudadanía, ya que no están vinculadas a ningún ideal o movimiento específico.

El pasado 25 de enero por la noche, Bertha María Alcalde Luján recibió el nombramiento presidencial para que ocupe la dirección del ISSSTE, en sustitución del actual titular Pedro Centeno Santaella, quien se dedicará a hacer campaña en la búsqueda de un escaño en el Senado. En los próximos días, Alcalde Luján dejará la Dirección de Operación Sanitaria de las Cofepris. Le podemos confirmar que la próxima semana se llevará a cabo el relevo. Alcalde Luján es hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y quien además fue propuesta en la terna que el Presidente envió al Senado a fin de ocupar una vacante como ministra de la SCJN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	01/02/2024	OPINIÒN



RICARDO MONREAL

ANÁLISIS / JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024

Avance y trabajo conjunto contra el tráfico de armas

Uno de los desafíos que se tienen en el marco de las relaciones entre México y Estados Unidos es el tráfico de armas que llegan a nuestro país desde aquella nación.

En tal sentido, cabe recordar que el 4 de agosto de 2021 el Gobierno de México presentó una demanda civil contra empresas estadounidenses fabricantes y distribuidoras de armas, cuyas prácticas comerciales facilitan el tráfico de sus productos a nuestro país, y las cuales tienen conocimiento de que son utilizados por el crimen organizado en territorio mexicano, lo cual genera grandes daños humanos y materiales.

Sin embargo, en septiembre de 2022, un juez de primera instancia en una corte federal de Boston, EE. UU., desechó la demanda al considerar que la ley de inmunidades, denominada *Ley de Protección al Comercio Legal de Armas* (PLCAA, por sus siglas en inglés), sí protegía a las empresas demandadas, aun cuando el daño causado por su descuido y negligencia ocurriera en territorio mexicano. Esto significa, en otras palabras, que tal ley blinda a estas empresas por cualquier demanda hecha por el mal uso que se diera a sus productos.

No obstante, recientemente una Corte de Apelaciones del Primer Circuito de aquel país determinó que estas firmas no gozan de inmunidad por sus prácticas comerciales negligentes, que facilitan el flujo ilícito de sus productos a México y que deben responder por sus acciones ante un tribunal.

Y es que, de acuerdo con el Gobierno de México, las acusadas producen en conjunto más del 68 por ciento del armamento estadounidenses traficado hacia nuestro territorio, lo que equivale a entre 342 mil y 597 mil armas cada año.

Así, la resolución de la Corte de Apelaciones estadounidense ordena revisar nuevamente el fondo del asunto en primera instancia, para los procedimientos siguientes consistentes con su resolución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	01/02/2024	OPINIÒN

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México informó en un comunicado que, una vez que el asunto regrese a primera instancia, se presentará la evidencia para demostrar la negligencia de las demandadas, buscando obtener una reparación del daño, que será determinada por el juez.

Además, el Gobierno mexicano solicitará, en caso de ganar el juicio, cambios en las decisiones de distribución de armas y que se monitoree a quienes las venden, entre otras cuestiones.

Todo lo anterior es un gran avance en materia de lucha contra el flujo ilícito de armas hacia nuestro país, y se debe seguir complementando con el trabajo conjunto entre ambos Gobiernos. Por ello, la alerta que lanzó la semana pasada la Secretaría de la Defensa Nacional al Gobierno estadounidense en relación con el ingreso a nuestro territorio de armas de uso exclusivo de su Ejército, se ubica en el ánimo de la colaboración para seguir evitando que éstas lleguen a agrupaciones criminales en este lado de la frontera.

El Gobierno de nuestro país exhortó de manera urgente a su contraparte estadounidense a llevar a cabo una investigación al respecto. Si bien Ken Salazar, embajador de aquel país en México, negó (afirmó no tener información sobre el tema) que las armas que el Gobierno federal ha confiscado al crimen organizado pertenezcan al Ejército de la Unión Americana, señaló que, al ser un tema de preocupación bilateral, buscará conocer la realidad.

Destacó, asimismo, que los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Estados Unidos, Joe Biden, tienen el compromiso de hacer todo lo que se pueda para reducir el flujo de armas que llegan a nuestro país.

Es necesario seguir avanzando y trabajando en forma conjunta para acabar con un flagelo que empodera innecesariamente a organizaciones criminales en nuestro territorio. Por ello, batallas como la que libra el Gobierno federal contra dichas empresas y distribuidoras de armas estadounidenses combaten la violencia, y buscan la paz y la seguridad de México y su pueblo.

ricardomonreala@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	01/02/2024	OPINIÒN



PEDRO PEÑALOZA

@pedro_penaloz

ANÁLISIS / JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024

Los ricos primero

Siempre es legítimo desear elevarse por encima de uno mismo, nunca por encima de los demás.

Julia Ward Howe

No hay día que pase sin que López Obrador se ufane como el "albacea" del pueblo, que lo sintetiza con su frase: "primero los pobres", un desplante demagógico e hipócrita. Existen múltiples estudios que comprueban que la política social obradorista representa simples aspirinas frente a la vorágine capitalista.

Un reciente estudio de Oxfam México, "El monopolio de la desigualdad. Cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual", publicado este 2024, desnuda al gobierno de la 4T y sus políticas asistencialistas. El texto señala lo siguiente: "A pesar de los avances en el último lustro para mejorar la distribución del ingreso, poco o nada se ha hecho para mejorar la distribución de la riqueza: más de ocho de cada 100 pesos de la riqueza privada nacional, equivalentes a casi 180 mil millones de dólares, se concentran en apenas 14 ultrarricos y sus familias —es decir, que tienen fortunas de más de mil millones de dólares (US$1,000,000,000)" (p.3).

Si bien, señala Oxfam, que la concentración extrema de riqueza empezó con la privatización y concesiones en los años ochenta, destacando a Carlos Slim con Telmex, Ricardo Salinas Pliego con Tv Azteca, German Larrea con Ferrocarriles y la minería, y Roberto Hernández en el sector bancario (p.6), hoy esos "empresarios", tienen una relación estrecha con el poder político y han "desarrollado una relación de conveniencia: llegaron al punto en que se necesitan uno al otro"(p.7).

Ese grupo de millonarios está compuesto por tan sólo 294 mil personas, mientras que, "nueve millones de personas no saben si podrán comer al día siguiente" (p.5). No se ha modificado la distribución de ingreso entre el capital y la fuerza de trabajo (p.6), no se ha hecho una reforma hacendaria que pueda revertir esta terrible concentración y tampoco se combaten los monopolios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	01/02/2024	OPINIÒN

La izquierda que lucha por los privilegios no es la que hoy gobierna. La demagogia de AMLO llegó al extremo de gritar que "extinguió" al neoliberalismo en el país, pero no ha tocado en todo su sexenio a este puñado de multimillonarios, es más, los presenta como amigos y parte de su consejo asesor.

En efecto, queda claro que aquel airado discurso del candidato presidencial morenista ahora se cae a pedazos y se corrobora que lejos de enfrentar a la " mafia del poder", la ha hecho mucho más rica y más cercana a él. Eso precisamente defiende su corcholata, quien con cara dura dice que impulsará el "segundo piso" de este entreguismo.

@pedro_penaloz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	01/02/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

La comunidad de Morena: EL RETORNO de Monreal...

En el tablero político, donde cada movimiento es un juego de ajedrez y cada decisión se juega como en el póker, tres figuras de Morena están jugando sus cartas con astucia. ***Junto con Claudia Sheinbaum, Alejandro Armenta y Ricardo Monreal, los tres se perfilan como piezas clave en este entramado político, cada uno con un papel esencial en la estrategia de Morena para ganar la Presidencia de la República y las mayorías en el Congreso de la Unión.***

Ayer miércoles, último día del primer mes de 2024, se tomaron decisiones definitorias para contextualizar el proceso electoral. De entrada, ***de manera unánime las y los senadores de Morena se pronunciaron porque nuevamente sea Ricardo Monreal su coordinador parlamentario y, por ende, vuelve a dirigir la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta,*** para, desde ahí fraguar estratégicamente la batalla electoral y la aprobación de las 11 iniciativas presidenciales que fueron anunciadas.

Es así que ahora todo tiene mayor sentido. El retorno de ***Ricardo Monreal*** al escenario legislativo es para recuperar la posición que le corresponde como guía y estratega de los trabajos. En efecto, ***él comenzará con la planeación y la organización para el inicio del último semestre de labores en la Cámara Alta.*** Hoy, de hecho, el marco fue perfecto para dar a conocer la noticia.

Con ello, ***don Ricardo tomará la batuta de una lista de iniciativas que enviará el presidente López Obrador en la primera semana de febrero.*** O sea, ocurre en un momento coyuntural clave donde la operación política y la negociación se vuelven una herramienta indispensable para abrir el compás.

Es más, esa gratitud y felicidad la compartió ***Monreal*** a través de sus redes sociales. En medio de ese clima, de igual manera, recibió el total el respaldo de ***Claudia Sheinbaum*** y, por supuesto, el del presidente ***López Obrador*** para llegar a una posición que domina a la perfección. Es por esa razón que el arribo de ***Monreal*** a la comunidad senadorial de Morena -y hasta la de sus colegas de la oposición- levanta tales expectativas, pues ***la determinación de las mayorías muestran claramente la confianza que, durante más de cinco años, han depositado en él.***

Ahora bien, vayamos por ***Alejandro Armenta***, quien parece tener una mano ganadora en su carrera hacia la gubernatura en 2024. ***Armenta*** está jugando sus cartas con una habilidad excepcional, ***liderando con una ventaja de más de 20 puntos sobre el PAN.*** Es como si tuviera un '***full house***' en la mano, una combinación casi imbatible en el póker y en la política.

Sin embargo, no podemos pasar por alto la figura de ***Ricardo Monreal,*** un estratega nato y un jugador experimentado en el juego político. ***Monreal,*** con una carrera política que se asemeja a una baraja de póker llena de sorpresas, ha sabido mantenerse en juego incluso en las rondas más difíciles.

La habilidad del zacatecano para leer la mesa y anticipar los movimientos de sus oponentes es algo que Morena no puede ni debe permitirse perder. En este momento crucial, ***Monreal es ese 'as bajo la manga' que Morena necesita para garantizar el liderazgo en el Senado y la aprobación consensuada de las leyes que busca lanzar la Cuarta Transformación.*** Es el jugador que puede cambiar el curso del juego con una sola jugada.

Por otro lado, tenemos a ***Claudia Sheinbaum,*** la carta de alto valor que Morena está jugando con confianza para la presidencia. Su presencia en la sesión plenaria de Morena y su llamado a la unidad y el compromiso con el proyecto de transformación del país demuestran su habilidad para manejar las cartas que tiene en la mano. ***Sheinbaum,*** como una jugadora que sabe cuándo apostar fuerte y cuándo ser cautelosa, está marcando el ritmo de su campaña con una estrategia bien pensada.

En este juego político, Morena se enfrenta a un desafío significativo: ***mantener la unidad y el enfoque en medio de una mesa cada vez más competitiva.*** La necesidad del liderazgo experimentado y astuto de ***Monreal*** en el Senado es más crucial que nunca. Su presencia no sólo fortalece la posición del partido, sino que también aporta un nivel de juego que puede hacer la diferencia entre ganar o perder. ***Morena, con Armenta, Monreal y Sheinbaum, tiene una combinación de cartas que podría llevar al partido a una victoria resonante en las próximas elecciones.***

En resumen, el juego está en marcha y Morena está apostando fuerte. Con jugadores como ***Armenta, Monreal y Sheinbaum,*** el partido está jugando sus mejores cartas. Pero en política, como en el póker, no siempre gana el que tiene la mejor mano, sino el que mejor juega sus cartas. La habilidad para adaptarse, cambiar estrategias y leer a los oponentes será clave en este juego.

Mañana, en la próxima columna, profundizaremos en cómo estos movimientos políticos están reconfigurando el panorama electoral y cuáles podrían ser las próximas jugadas de estos astutos jugadores políticos. No te pierdas esta partida de póker político, donde cada día revela nuevas cartas y estrategias en el camino hacia las elecciones de 2024. **¡Ciaooo!**



Ricardo Monreal Ávila

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	N 3	01/02/2024	OPINIÓN

CAPITANES

Inversión hotelera

La compra de la marca Radisson en América por parte de Choice Hotels International está empezando a arrojar buenos números.

De acuerdo con estimaciones, en México, América Latina y el Caribe, el año pasado, la cadena habría reportado ingresos por 19 millones de dólares, de los cuales 62 por ciento provendrían de las marcas de Radisson.

Aunque 2023 era un año para consolidar la compra, esto no frenó a Choice y abrió 13 hoteles en la región, con una inversión de 186 millones de dólares, de los cuales 21 millones se dieron en el País, con cuatro hoteles y 270 habitaciones.

Y todo parece ir por buen camino, pues Choice Hotels, que en México, América Latina y el Caribe capitanea **Germán Fernández del Busto**, alista la apertura de 22 hoteles más para este año.

La inversión estimada que tendrán estos hoteles rondará los 220 millones de dólares y se ubicarán principalmente en México, Chile, Perú, Colombia y República Dominicana.

Los ingresos estimados de la cadena hotelera para este año rondan los 23 millones de dólares, que sería un incremento de 21 por ciento respecto a 2023.

Más cambios

Planigrupo, desarrolladora y propietaria de centro comerciales en el País, acaba de hacer importantes cambios en altos puestos.

La empresa nombró a **Francisco Manuel Zinser González** como presidente del Consejo de Administración de Planigrupo Latam, mientras que **Julio Ricaud Garza** fue designado miembro propietario.

Zinser es actualmente el responsable de la división de Infraestructura de Grupo México, que incluye las líneas de negocio de Petróleo, Energía, Constructora, Ingeniería, Autopistas, Combustibles e Inmobiliaria.

En sus 13 años de experiencia en Grupo México, ha contribuido a la construcción e inicio de operaciones de la planta de ciclo combinado "La Caridad" y fue subdirector de Industrial Minera México, la división de minas subterráneas.

En 2019 fue nombrado director general de la división de Infraestructura de Grupo México y previamente formó parte de diversos proyectos en The Boston Consulting Group y Accenture.

Ricaud, por su parte, funge actualmente como director de Nuevos Negocios de Grupo México Infraestructura y en los últimos 14 años ha colaborado en proyectos de inversión y la creación de nuevas líneas de negocio dentro de la división.

Capital del diseño

La Organización Mundial del Diseño o World Design Organization (WDO), con sede en Canadá, nombró a las ciudades fronterizas de San Diego y Tijuana como la Capital Mundial del Diseño 2024 (WDC 2024).

Es la primera vez que se da este nombramiento en conjunto a dos ciudades de diferentes países. Bajo la dirección de **Laura Araujo**, responsable de los Asuntos Internacionales de WDC 2024, se prevé una serie de actividades a lo largo de un año que reunirán a líderes cívicos, activistas, artistas, diseñadores multidisciplinarios y residentes para abordar los desafíos de la región transfronteriza.

La relevancia de esta frontera es innegable con un millón de cruces fronterizos diarios -la de mayor frecuencia en el mundo-. Genera casi 45 mil millones de dólares al año en comercio a través de los puertos de entrada de Tecate y Otay Mesa.

Otras ciudades que han recibido la designación son Turín, en Italia; Seúl, Corea del Sur; Helsinki, Finlandia; Ciudad del Cabo, Sudáfrica; Ciudad de México, Lille Metropole, Francia, y Valencia en España.

Para la Alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero Ramírez**, y el Alcalde de San Diego, **Todd Gloria**, se trata de una oportunidad para atender temas de vivienda, empleo, migración y preservación y sostenibilidad de la zona.

En forma

La plataforma de bienestar corporativo Gympass, dirigida por **Cesar Carvalho**, busca este año impactar a más de 2.1 millones de empleados.

Desde su lanzamiento en México en 2015, la plataforma ofrece una extensa red de gimnasios, clases, entrenadores personales y aplicaciones de bienestar, todo en una única suscripción para los empleados de empresas que contratan el servicio.

Para poder alcanzar un mayor número de usuarios corporativos, la firma ya cuenta con nuevos planes y busca ampliar la cobertura con acceso a más de 150 socios renombrados, entre los que destacan servicios como C+, F45, Bikla y Fit Pilates, sin costo adicional

El modelo de negocio de Gympass sigue siendo atractivo y prueba de esto es que en agosto del año pasado, la empresa recaudó fondos de su Serie F por 85 millones de dólares para acelerar su crecimiento a nivel mundial. A nivel global, la plataforma registró 400 millones de ingresos de empleados en la red de socios.

Entre sus nuevos socios se incluyen Apple Fitness+, CorePower Yoga, Headspace, MyFitnessPal y el proveedor de micromovilidad Tembici.

capitanes@reforma.com



MIGUEL PACHECO...

A partir de hoy es el nuevo presidente y director general de Bridgestone Latinoamérica Norte, que emplea a más de 2 mil 500 personas. Será el nuevo responsable de gestionar las operaciones de la compañía en los mercados de México, Costa Rica, Centroamérica, el Caribe, Colombia y Ecuador.

M+

AVALA AB INBEV

Daniel Cocenzo será jefe de Grupo Modelo



Daniel Cocenzo se convirtió en el nuevo presidente de Grupo Modelo, luego de que AB InBev, *holding* de la compañía cervecera, avalara el nombramiento. En un comunicado, la firma expuso que Cocenzo, con 24 años de experiencia en la firma, tiene como meta hacer crecer el posicionamiento de sus marcas a escala internacional.

SOLICITUD DE EU

Descartan violación laboral en Fujikura

México concluyó que no existen evidencias suficientes para determinar que hubo denegación de derechos de libertad de asociación y negociación colectiva en la planta de Fujikura Automotive de Piedras Negras, Coahuila. Las secretarías del Trabajo y de Economía resaltaron que la investigación solicitada por EU se realizó en el contexto del T-MEC.

INICIA DIÁLOGO

El Monte de Piedad busca frenar huelga

El Sindicato del Nacional Monte de Piedad reconoció la buena voluntad por parte de la casa de empeño para iniciar una apertura al diálogo con el objetivo de lograr un acuerdo, permitir que la institución siga operando y no llegar a una huelga. La institución de asistencia privada prorrogó de nuevo el emplazamiento a huelga hasta el 9 de febrero.

AYUDA POR 330 MDP

Infonavit rehabilita vivienda en Acapulco

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) anunció un paquete por más de 330 millones de pesos para financiar y ejecutar proyectos de rehabilitación y rescate del espacio público en las Unidades Habitacionales de El Coloso y Alto Progreso, en Acapulco, dañados por el huracán *Otis*.

IN-VER-SIONES

ARUBA NETWORKING

Max Santiago será el jefe de filial de HPE

La gigante de tecnologías de información Hewlett Packard Enterprise (HPE), que preside **Antonio Neri**, nombró como director general en México de la división Aruba Networking a **Max Santiago**, quien desde hace más de ocho años se desempeñaba como territory manager. Ahora será responsable de posicionar a firma en el país.

ALIANZA CON CARBYNE

DiDi integra botón de emergencias en *app*

DiDi se alió con el centro de contacto en la nube de atención a emergencias Carbyne, que dirige **Amir Elichai**, para ofrecer a sus usuarios y conductores mayor rapidez de respuesta en situaciones de riesgo. Con ello integrará un botón de emergencia en su *app*, que conectará con las autoridades. Por ahora está disponible en 18 entidades del país.

APOYO DE COAHUILA

Empleados de Ahmsa buscan nueva plaza

Luego de los problemas financieros dentro de la siderúrgica Altos Hornos de México, sus trabajadores buscan un puesto en otros sitios, algo en lo que se ha portado muy activa la Secretaria del Trabajo de Coahuila, que lleva **Nazira Zogbi**, mediante jornadas de empleo cada semana para reclutarlos en la región.

KANTAR

Elecciones generan un mayor consumo

La consultora Kantar apuntó que el periodo electoral llegará a México con un mayor impulso al consumo, pues el proceso genera un sentimiento de estabilidad, a pesar de la alta inflación. Incluso afirman que 7 de cada 10 personas se fijará más si es saludable lo que compra y no en el precio.

SUMA 292 EN MÉXICO

Pizza Hut llega con tiendas a Guanajuato

Pizza Hut, que en México pertenece al grupo español Food Delivery Brands, presidido por **Julián Díaz** y dirigido por **Rafael Herrero López**, está por sacar del horno dos nuevas sucursales que marcan su arribo a León, Guanajuato. Con esto llegará a 292 tiendas en el país, donde genera más de 3 mil 500 empleos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 5	01/02/2024	OPINIÓN



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¿Quién está detrás de la decisión del DOT?

• El mercado transfronterizo aéreo México-Estados Unidos es el más grande del mundo entre dos países.

Como dice el presidente **López Obrador**, el Departamento de Transporte (DOT, por sus siglas en inglés) y **Pete Buttigieg** están en "modo complot", pues entre más profundizo en la decisión del Departamento de quitar la inmunidad antimonopolio a la alianza de Aeroméxico-Delta, más confirmo que los únicos beneficiados no serán los pasajeros ni de México ni de EU, sino American Airlines y United Airlines, los dos poderosos carriers de ese país, cuyo lobby ha tenido la capacidad de inducir una decisión, a todas luces, contraria a la competencia.

En México, éste es un asunto de soberanía aérea. El mercado transfronterizo aéreo México-Estados Unidos es el más grande del mundo entre dos países (cerca de 45 millones de pasajeros por año y más de 700 vuelos) seguido por el de Canadá (casi 30 millones de pasajeros).

En ese mercado, siete de cada 10 pasajeros, lo transportan los carriers de EU. Si lo vemos por participación, la decisión del DOT tiene menos lógica, pues el número uno es American, el dos es United, el tres es Volaris, el cuarto es Aeroméxico y el quinto es Delta, pero en alianza, estos dos últimos han logrado avanzar en competitividad y productividad. Si se elimina el ATI de Aeroméxico/Delta, con el argumento de la reducción de slots en el AICM por falta de renovación de la infraestructura decidida por el gobierno, o eso de que no hay libertad para volar, entonces tendrían que eliminar el ATI de American con British para Heathrow o el United con Japan para Haneda, porque sólo hay slots en Gadwich o en Haneda y ninguna nueva aerolínea de ese país puede entrar a los saturados. ¡No hay lógica! Lo que parece real es que el DOT juega en favor de esos dos grandes competidores, porque desde 2015, no han solicitado un slot más en la CDMX, por el contrario, el crecimiento del mercado México-EU se ha fortalecido desde Guadalajara, Monterrey y Cancún, y la eliminación del ATI, incluso aumenta la capacidad de conexión a través de Houston (United) o Dallas (American), más los vuelos directos de estos dos carriers desde Guadalajara y Monterrey, que se han expandido con Volaris.

Después de la pandemia, tres años en CAT2 y, una reestructura profunda de Aeroméxico, el ATI cobró fuerza y planteó una estrategia directa sobre mercados que eran atendidos sólo por esos dos carriers. Recientemente, Aeroméxico anunció la conexión desde Guadalajara, Monterrey, Querétaro y CDMX a Detroit y Atlanta, generando una oferta competitiva para el mercado del pasaje automotriz en expansión. Como este mercado, todas las rutas en expansión que tiene el ATI están generando una alternativa al pasajero frente a la de los tradicionales carriers.

Por eso argumentó que la intención del DOT de eliminar el ATI, sólo tiene por objeto proteger a sus dos grandes aerolíneas para que controlen el mercado, pues ninguna solicitud ha sido negada o retirada a ningún a aerolínea antes y después de la presente administración, a pesar de la reducción de slots, y, en caso de que lo requieran, por que no pueden aceptar Santa Lucía, si es una infraestructura aérea adecuada para servir y conectar al Valle de México y las aerolíneas mexicanas la han estado probando con éxito. Vea el caso de Volaris y Aeroméxico. Por cierto, hoy comienza a volar a McAllen desde el AIFA. Mire, American Airlines tiene 20% del mercado; United, 16%, y de ahí para abajo. Entre Aeroméxico y Delta suman como 12%, ¿no es entonces una medida de presión al gobierno de México para defender a las punteras?

Por eso, **John Drake**, el vicepresidente de Transporte, Infraestructura y Cadenas de Suministro de American Chambers of Commerce, dirigió una misiva a **Annie Petsonk**, subsecretaria de Aviación y Asuntos Internacionales del DOT, para que extienda cuatro semanas el periodo de audiencias para que Aeroméxico y Delta defiendan su caso, pues considera que la oferta anunciada de ambos para extender en 30% las rutas de conexión entre ambos países es clave en la expansión de una oferta competitiva y menores precios para los consumidores. Si ellos reaccionan así, ¿qué espera el secretario de Transporte de EU para demandar la revisión de una decisión, cuyo argumento no es de competencia, sino de supuesta violación al acuerdo bilateral aéreo? Nada restringe el acceso de las carreteras de EU al Valle de México. ¿O a poco Fedex, UPS y DHL tienen tanta necesidad de conectar a AICM?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	01/02/2024	OPINION

El pacto de coordinación

El federalismo mexicano tiene muchos y muy distintos rostros, pero destaca entre estos el equilibrio al que hemos convergido después de varias décadas en materia de coordinación fiscal. Lo anterior porque resulta crítico para la forma en que se distribuyen los flujos de ingreso y gasto entre la Federación y las entidades y municipios. Por el lado de la Federación, sobre la base de la Ley de Coordinación Fiscal, que data de 1978 y ha sido reformada en distintas ocasiones (la última vez a inicios de este año), hay que hablar del gasto en participaciones, contraparte natural de los ingresos que capta vía la recaudación impuestos y la renta petrolera. En cuanto a los estados y municipios, es notoria la dependencia de ingresos vía dichas participaciones y aportaciones federales, que ha creado diferentes incentivos a nivel local sobre el cobro de otro tipo de gravámenes y su endeudamiento.

El pacto de coordinación fiscal es crítico para entender el comportamiento de las finanzas públicas federales, ya que los cambios de ciertas variables macroeconómicas tienen efectos sobre las finanzas públicas tanto por el lado de los ingresos como en el comportamiento del gasto. Dos ejemplos: un año favorable para el precio del petróleo o un buen año de crecimiento, como fue el 2023. En cualesquiera de estos casos el impacto neto sobre el balance público es positivo, pero se compone de dos efectos opuestos: mayores ingresos (ya sea tributarios o petroleros), pero al mismo tiempo también un mayor gasto no programable, ¿Por qué?

Todo se debe a que el pago de participaciones que hace la Federación a las entidades federativas y los municipios se obtiene de una bolsa conocida como la recaudación federal participable, que a su vez se alimenta, entre otras cosas, de ingresos tributarios y petroleros. Por lo tanto, si la Federación recauda más por alguna de estas vías, ya sea por un buen crecimiento o un año de bonanza en el sector petrolero, también tiene que repartir más a las entidades y a los municipios. Al mismo tiempo, años críticos para el marco fiscal afectan los ingresos que reciben las entidades y los municipios desde la Federación. Si los precios internacionales del petróleo se contraen severamente, como ocurrió entre 2014 y 2015, o la economía entra en una recesión, como también sucedió en 2020 con la crisis del Covid, los ingresos que capta la Federación caen en consecuencia y el monto a repartir, la famosa "bolsa", se hace más pequeña.

Por esta razón, el pacto de coordinación fiscal entre los

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Director de analítica de datos del IMCO y profesor de macroeconomía del ITAM.

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



diferentes niveles de gobierno es un elemento crucial para entender la forma en que se comportan las finanzas públicas y, de alguna forma, los límites que el propio diseño fiscal le impone al gobierno federal cuando registra un periodo favorable de ingresos. Justo se trata de que el pacto sea un mecanismo que logre crear fórmulas para distribuir este beneficio a nivel local, lo que en buena medida favorece que el uso de esos recursos, cuando son sorpresivos, tengan incidencia múltiple.

De esta manera las fórmulas de coordinación fiscal cumplen con que el mecanismo de recompensas y disciplina opere para los 3 niveles de gobierno y no únicamente para la Federación. Habría que añadir que este proceso ha sido paulatino y ha logrado que los ingresos de las entidades sean más estables, puesto que en la creación de esta "bolsa" es más importante el peso que tiene la recaudación de impuestos, ligada al desempeño del mercado interno, y no la renta petrolera, conectado a la volatilidad del precio del petróleo en los mercados internacionales.

Esto nos lleva a pensar en otro tipo de incentivos, muchos de los cuales estarán en la discusión de la nueva administración. Se ha discutido, por citar un ejemplo, la alternativa de elevar la recaudación de impuestos a la propiedad, como el predial, cuyo cobro es una facultad de los municipios. México se encuentra rezagado en el cobro de impuestos de este tipo frente a sus pares de la OCDE (2.0% del PIB frente al promedio de 5.6% en 2021), pero para mejorar en este rubro requiere fortalecer las capacidades de los municipios para perfeccionar sus herramientas de cobranza. Las ideas sobre cómo lograrlo son múltiples, pero la base se encuentra en las herramientas de coordinación fiscal, de ahí la importancia de comprender los límites que impone en la realidad. Será clave que cualquier propuesta que busque modificar el marco de coordinación fiscal entre la Federación y los gobiernos subnacionales se diseñe para subsistir primero por un amplio proceso de discusión y escrutinio público, empezando por el trabajo a nivel legislativo.

"Se trata de que el pacto sea un mecanismo que logre crear fórmulas para distribuir este beneficio (ingresos) a nivel local"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	01/02/2024	OPINION

Monclova, en riesgo de convertirse en ciudad fantasma



Alonso Ancira

El motivo es la situación de la empresa Altos Hornos de México, una de las firmas emblemáticas de esa ciudad, en donde desde el año pasado empleados luchan por sobrevivir tras la declaratoria del concurso mercantil.

La tarea no es nada sencilla, tomando en cuenta el componente político que tiene esta historia empresarial, que va desde la cárcel y extradición de su exdueño **Alonso Ancira**, hasta el cambio de socios que se aprobó hace unos meses.

Lo cierto es que la situación sigue complicada, ya que AHMSA dejó a sus empleados sin certeza laboral y con ello sin ingresos; en Monclova el ambiente es ya desolador, porque también toda la red de pequeños negocios que hay alrededor de Altos Hornos está sufriendo por la falta de dinero.

Y cuando se esperaba que la luz y certeza llegarían, un nuevo balde de agua fría se presentó, pues se tenía previsto que este próximo 5 de febrero se resolviera el concurso mercantil al terminarse la prórroga solicitada el año pasado, pero el 30 de enero se aprobó una nueva prórroga, con lo cual las esperanzas se han perdido de tener pronto una solución a este conflicto empresarial.

El nuevo plazo fue otorgado por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles que fue solicitado por el conciliador **Víctor Manuel Aguilera Gómez** y concedió 90 días más que vencerán el 6 de mayo próximo.

Con esto, sin duda la escalada de afectaciones podría ir en aumento, algo que ha venido advirtiendo el alcalde de Monclova, **Alberto Dávila Delgado**, quien ha estado dando seguimiento al tema de manera puntual.

Si bien se sabe que se ha logrado avanzar en temas jurídicos y financieros, ahí tiene en diciembre la autorización para la contratación de financiamiento crediticio por hasta 600 millones de dólares con diversas fuentes y un contrato de maquila con Cargill por 95 millones de dólares,

Lo cierto es que falta mucho en el trabajo a coordinar por parte del director a cargo, **Luis Zamudio Miechielsen**, con los integrantes nombrados el año pasado del Consejo de Administración, que encabeza **Eugene Irving Davis**.

Es un hecho que estos 90 días serán todavía una dura batalla para poner nuevamente en marcha y recuperar la producción de la siderúrgica.

Hoy, ya la conversación en todo el municipio es la afectación económica y la incertidumbre, que sigue creciendo y de continuar ese camino, el panorama no se ve nada positivo, aun y toda la buena intención del fondo **Argentem Creek Partners**.

Por lo pronto, anote que incluso la iglesia en la ciudad ha hecho no sólo llamados para orar y se solucione el problema, sino ya se han organizado colectas y conciertos para obtener recursos y despensas para los trabajadores, así de negro se ve el panorama.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Monte de Piedad, huelga o cierre

Son ya varios meses de conflicto entre la dirección del Nacional Monte de Piedad, que lleva **Javier de la Calle,** y el sindicato encabezado por **Arturo Zayún**; si bien es la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) la que ha sido el negociador, para evitar que esta tradicional institución que ha sido el alivio de millones de mexicanos en épocas difíciles baje la cortina, patrón y sindicato no se logran poner de acuerdo.



Javier de la Calle

Por lo pronto, se volvió a posponer la huelga y se dio una prórroga para este 9 de febrero en donde esperan se concilie con el juez y se evite el cierre del Nacional Monte de Piedad, ya que la dirección alega que no hay la disposición real del sindicato para alcanzar acuerdos.

A la par, hay acusaciones graves hechas por el sindicato independiente en contra del director del Nacional Monte de Piedad, De la Calle y el dirigente sindical, Zayún, alegando que el problema va más allá de temas laborales, y que sería momento de que los descendientes de la familia tomaran cartas en el asunto.

Más unidos San Diego y Tijuana

Estas dos ciudades tienen mucho en común, comparten aproximadamente un millón de cruces fronterizos diarios y es sin duda la frontera con mayor frecuencia de cruces en el mundo y eso estiman genera casi 45 mil millones de dólares al año en comercio a través de los puertos de entrada de Tecate y Otay Mesa.



Montserrat Caballero

Ahora, además de eso, compartirán un millón de dólares que la Fundación Prebys, que dirige Grant Oliphant les donará, esto porque la Organización Mundial del Diseño o World Design Organization (WDO), con sede en Canadá y que promueve el diseño, las nombró como la Capital Mundial del Diseño 2024 (WDC 2024).

Es la primera vez que la WDO da este nombramiento a la vez a dos ciudades de diferentes países y parte de los desafíos que se analizarán en el año de esa zona transfronteriza son la viabilidad de la vivienda y temas migratorios.

Por lo pronto, la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero Ramírez**, que por cierto es la misma que liquidó la deuda de la ciudad; y el alcalde de la ciudad de San Diego, **Todd Gloria,** serán los que durante este año, además de seguir fortaleciendo la parte financiera de ambas ciudades, el WDC les permitirá lograr trabajos conjuntos, para atender vivienda, empleo, migración y preservación y sostenibilidad de la zona que hoy enfrentan y que es algo que debe atenderse ya.

San Luis Potosí busca fraudes

Son ya varios meses en los cuales el gobernador **Ricardo Gallardo** ha venido promocionando que están investigando el "fraude del siglo" en el área de pensiones en la entidad, desfalcos que asegura se realizaron en complicidad de funcionarios y empresarios en los últimos sexenios. Lo cierto es que en el sector financiero en la entidad las alertas están prendidas, ya que aseguran están involucrados presuntamente funcionarios del banco Bansí, de la unión de crédito de SLP y una Sofom; esta historia apenas empieza, ya les contaremos. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Ricardo Gallardo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	01/02/2024	OPINIÓN

El FMI proyecta mejores perspectivas económicas en 2024



Por **Eduardo Ruiz-Healy**
Jueves 01 de Febrero de 2024 - 00:53

El Fondo Monetario Internacional (FMI) difundió el lunes pasado su reporte "Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, Enero 2024", que presenta un escenario un poco más optimista para la economía mundial para este año. Con proyecciones de crecimiento del PIB global de 3.1% para 2024 y 3.2% para 2025, es evidente que están lejos los años en que se registraron aumentos mayores. Sin embargo, estos números, aunque modestos, reflejan una resiliencia económica notable en potencias como Estados Unidos, economías emergentes significativas y, por supuesto, con el notable respaldo fiscal de China. Pese a ello, la realidad sigue siendo difícil debido a las altas tasas de interés y una productividad que sigue siendo baja y lenta.

El reporte señala que el FMI espera que la inflación mundial disminuya más rápido de lo previsto, a 5.8% en 2024 y a 4.4% en 2025, gracias en parte a la resolución de problemas de suministro y políticas monetarias restrictivas. Este descenso en la inflación, junto con un crecimiento sostenido, reduce el riesgo de un aterrizaje duro para la economía mundial, manteniendo los riesgos para el crecimiento global equilibradamente balanceados.

En lo que a México se refiere, el FMI aumentó sus proyecciones, estimando un crecimiento del PIB en 3.4% para el año pasado, con expectativas de 2.7% para 2024 y 1.5% para 2025. Este ajuste hacia arriba para 2024 obedece a que la demanda interna ha mostrado más vigor de lo esperado y a un desempeño económico que se ha beneficiado del impulso de economías con las que el país mantiene importantes lazos comerciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	01/02/2024	OPINIÓN

Este panorama para México no es sólo un respiro dentro de la complejidad global, sino una clara muestra de la capacidad de su economía para sobreponerse a desafíos externos e internos, demostrando la efectividad de políticas domésticas bien orientadas. Ahora bien, el proyectado descenso para 2025 es una advertencia para las autoridades mexicanas de no caer en la complacencia, subrayando la necesidad de mantener una política económica vigilante y proactiva, capaz de impulsar reformas estructurales que aseguren la continuidad del crecimiento, la mejora en la productividad y la solidez frente a vulnerabilidades futuras.

Lo que el FMI señala es la imperiosa necesidad de una gestión económica meticulosa, una consolidación fiscal inteligente y la implementación de reformas estructurales que no solo miren al presente, sino que preparen el terreno para el futuro. Además, recalca la importancia crítica de la coordinación multilateral en aspectos como la resolución de deudas y el combate al cambio climático, aspectos que obedecen a la interdependencia de la economía mexicana con las de otros países y la esencial cooperación internacional.

En resumen, mientras el panorama global está lleno de desafíos y oportunidades, México emerge como un jugador notable de resiliencia y crecimiento económico. Sin embargo, la situación continuará siendo compleja y la inteligencia y habilidad de quienes integren el próximo gobierno federal será lo que defina el éxito de nuestra economía en el complicado escenario económico mundial. Quienes integren el gabinete económico de la próxima presidenta de México ¿tendrán esa inteligencia y habilidad?

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: **ruizhealytimes.com**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	01/02/2024	OPINIÓN

Una visión política y no técnica de la economía



Por **Enrique Campos Suárez**

Miércoles 31 de Enero de 2024 - 20:46

Con excepción de los "otros datos" del Presidente, todo lo demás que diga el gobierno con respecto al comportamiento de la economía mexicana se puede acomodar a las estadísticas disponibles.

Sólo que es de esperarse que las consideraciones de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda estuvieran más a la altura de expertos que de los propagandistas, pero es lo que hay.

Como sea, los resultados de la economía al cierre del 2023 son más alentadores que los obtenidos durante la primera mitad del sexenio, pero tampoco están para presumir que México lleva tres años creciendo por arriba del promedio histórico.

La realidad es que, si tomamos a la gente, al pueblo, como base de las comparaciones económicas el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, esa repartición del tamaño de la economía entre los mexicanos difícilmente podrá cerrar el sexenio en los niveles que tenía en el 2018.

La sorna desde el oficialismo es en contra de los analistas que pronosticaban ese año una expansión del PIB de apenas 0.9% y que al final, de acuerdo con la primera lectura del Inegi, la economía terminó con una expansión de 3.1 por ciento.

Y ya encarrerados lanzan su pronóstico de hasta otro 3.5% de crecimiento para este año.

Es mucho esperar de la autoridad fiscal que reconozca que la economía mexicana se mueve por las enormes carretadas de recursos públicos destinados al gasto asistencialista o que la construcción se disparó por las obras emblemáticas del Presidente que, una vez terminada la fase de edificación, difícilmente contribuirán al desarrollo, como el aeropuerto desierto Felipe Ángeles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	01/02/2024	OPINIÓN

Pero sí podían ponderar y advertir lo que implica la economía de Estados Unidos en los resultados nacionales.

Si la economía mexicana creció más de 3% en lugar del esperado menos de 1% fue porque la economía estadounidense no cayó en recesión, no por la mala fe de los analistas neoliberales que esperan que le vaya mal al gobierno de la Cuarta Transformación.

Si las estimaciones fallaron en algún lugar fue justamente en Estados Unidos. No eran pocos los que estimaban que los efectos de una política monetaria tan restrictiva y con tasas de interés tan repentinamente altas habrían de implicar un resultado negativo en la economía, sobre todo al cierre del 2023.

Pero falló el pronóstico, el mercado laboral resistió, mucho tiene que ver también con los estímulos fiscales del gobierno demócrata, y el consumo se mantuvo.

Si hay quien compre en la economía más grande del mundo, pues entonces hay buenas noticias para el principal proveedor externo de mercancías de ese país.

Hay evidentemente un discurso político-electoral entre las autoridades de un gobierno dominado por el ejercicio de la propaganda y más cuando México entregó las peores cuentas económicas tras la pandemia de Covid-19 entre los países de niveles de desarrollo similar.

Otra vez, no es de esperarse que la Secretaría de Hacienda se sincere y acepte que México depende de Estados Unidos y que el ejercicio deficitario del gasto público es un riesgo serio para las finanzas públicas, pero desprestigiar a quien desde el análisis privado advierte esos peligros es política facciosa, no trabajo de un técnico.

Si la economía mexicana creció más de 3% fue porque la economía estadounidense no cayó en recesión, no por la mala fe de los analistas neoliberales que esperan que le vaya mal al gobierno de la Cuarta Transformación.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	01/02/2024	OPINIÓN

Turismo sin apoyos

Por **Bruno Donatello**

Jueves 01 de Febrero de 2024 - 01:22

En la historia económica de México, pocos observadores conocen que en un momento difícil del desarrollo nacional el sector turismo fue la tabla de salvación para la balanza comercial del país.

En la importante columna "Templo mayor" de la edición del diario Reforma del pasado lunes se vertió la acusación de que "el gobierno de la 4T nomás no entendió que se trataba de impulsar el turismo, no de matar a la gallina de los huevos de oro". En tal sentido, los empresarios turísticos señalaron que las autoridades actuales le "quitaron los recursos a la promoción". Y remataron: "Háganle como puedan" Y al parecer, en esa forma fue como sucedió durante todo el sexenio.

No hay indicios para suponer que las acusaciones y las quejas citadas sean infundadas. Antes todo lo contrario. Y dicho lo anterior, cabría preguntarse sobre las posibles causas de dicha omisión y desdén. Muy posiblemente, éstas puedan encontrarse en la desinformación y la ignorancia. Por ejemplo, desconocer que el sector turismo es uno de los factores activos más importantes de naturaleza legal para explicar que el tipo de cambio del peso contra el dólar que, entre paréntesis, tanto presume el presidente López Obrador, es atribuible, en muy buena medida, a la captación de divisas que lleva a cabo el sector turismo.

En la historia económica de México, pocos observadores conocen que en un momento difícil del desarrollo nacional el sector turismo fue la tabla de salvación para la balanza comercial del país. La brecha entre importaciones totales y exportaciones sería llenada por los ingresos que se fueran a derivar del turismo internacional ingresivo. Y de ese imperativo, la estrategia para fomentar polos de desarrollo turístico integralmente planificados. El más exitoso de esos polos de desarrollo turístico, aunque ciertamente no el único, fue Cancún.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	01/02/2024	OPINIÓN

Por ignorancia y principalmente por razones ideológicas miopes, puede llegar a pensarse que el desarrollo del sector del turismo es una asunto del orden "neoliberal" o incluso del mundo "fifí" . Se trata claramente de un error. En forma semejante a los clubes de golf, los grandes hoteles turísticos se encuentran entre las entidades productivas con mayor capacidad para generar empleos formales. Acaso no es ésa una de las grandes aspiraciones desarrollistas en nuestro país. Y en un orden de cosas cercano, esas empresas turísticas son también muy importantes pagadoras de impuestos.

bdonatello@eleconomista.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	01/02/2024	OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

ALERTA ROJA EN ENERGÍA CON CLAUDIA Y XÓCHITL

Ya tienen el dato que constituye la alerta roja: México requiere añadir 37 GW de capacidad instalada en generación eléctrica a partir del próximo año

Las candidatas a la Presidencia de la República **Xóchitl Gálvez**, de la oposición, y **Claudia Sheinbaum**, del oficialismo, ya tienen el dato que constituye la alerta roja: México requiere añadir 37 GW de capacidad instalada en generación eléctrica a partir del próximo año, lo que implica una inversión de, al menos, Dlls. $40 mil millones de dólares, dinero que el gobierno mexicano no tiene y que es indispensable para evitar que empiecen apagones y severos frenos a la actividad económica.

Esta alerta no es un juego. Los datos provienen del reporte de Morgan Stanley y es uno de los ejes argumentales centrales con los que la Asociación Mexicana de Energía (AME), que encabeza **Abraham Zamora**, está nutriendo a los equipos de campaña de ambas candidatas y a ellas mismas, a fin de que desde la industria se transmita la imperante necesidad de generar políticas públicas para la gran demanda energética futura del país. La Comisión Federal de Electricidad no podrá sola.

¿Cómo han recibido las candidatas esta información? Bien.

Las dos candidatas deben ir definiendo cómo resolverán el problema

En el sector energético se sabe que, si Xóchitl Gálvez gana, su equipo económico y energético elegiría un regreso a la reforma de 2013, lo que devolvería la independencia a los organismos autónomos como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Ello, para favorecer la competencia y la adopción de nuevas tecnologías de la mano de la inversión privada, lo que abaratará los costos energéticos y favorecerá la descarbonización.

A su vez, si gana Sheinbaum, la reflexión es que, gracias a su formación científica y sus prioridades, ella querrá trascender nacionalmente como la Presidenta de la energía limpia; como la que más favoreció la adopción de energías verdes y la transición energética del país. Y dado que México podría ser uno de los países líderes en el mundo en ello, sería un legado notable. Ello implicaría también que Sheinbaum resolverá la mejor forma de trabajar con el sector privado en las inversiones necesarias.

El reporte de Morgan Stanley establece que "la CFE cuenta con capital, pero no con liquidez", y que la solución al limbo eléctrico mexicano requiere reguladores independientes; transparencia de precios; y una ruta hacia la "rentabilidad, liquidez y sustentabilidad" para la CFE. De manera enfática subraya que "no habrá revolución industrial de *nearshoring* [para México] sin electricidad". Eso es verdad. La primera pregunta de las empresas que quieren relocalizarse aquí es si habrá energía suficiente para sus fábricas. La respuesta suele estar cada día más en un limbo. Por eso la alerta es roja y las dos candidatas deben ir definiendo cómo lo resolverán.

MILEI

El presidente de la **Argentina Javier Milei** anunció la realización de una cumbre de grandes empresas de tecnología en Buenos Aires.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	01/02/2024	OPINIÒN



ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / "Aguilas CPO" en BMV el 20 de febrero, mezcla diversa de activos y Televisa mal momento

En los últimos días Televisa de **Emilio Azcárraga Jean** ha vuelto a llamar la atención por la baja de su calificación primero por S&P y luego Fitch de **Carlos Fiorillo**.

En ambos casos hay preocupación por la evolución de sus ingresos, dada la caída que muestran los suscriptores de Sky e Izzi por la competencia. Igual habría dificultades para mejorar el apalancamiento.

S&P de **María Consuelo Pérez** y Fitch degradaron la nota de la televisora de BBB+ a BBB, ya que igual se visualizan flujos de efectivo comprimidos.

Para el mercado las dificultades de Televisa que llevan **Bernardo Gómez** y **Alfonso de Angoitia** no son novedad. La acción que llegó a 24 pesos en 2023 ha caído fuerte. Ayer se ajustó 4.5%.

En ese contexto viene la escisión en bolsa con varios de sus activos. Para la BMV de **José-Oriol Bosch** no hará diferencia en el marco de su actual sequía, porque todos ellos ya están en el balance de Televisa como "otros negocios".

Vaya la emisora intentó vender algunos de ellos. El caso del segmento editorial y distribución, al igual que el de apuestas.

En la empresa ya por aparte que se denomina Ollamani SAB con clave de pizarra "Aguilas CPO" también está el club de futbol América, el Estadio Azteca, el Teatro Insurgentes, Apuestas Internacionales, Editorial Televisa Colombia, Editorial Zinet Televisa, Intermex. En total 15 subsidiarias que significarán 340,621.8 millones de acciones con un valor de capitalización que se calcula en 30,000 mdp.

Aguilas CPO sólo va a cotizar en la BMV y no en NY. La oferta según expertos se tiene prevista para el 20 de febrero con un precio de cierre sobre 10.82 pesos. No descartan que la colocación se sobre demande de entrada, ya que los tenedores estadounidenses recibirán títulos como resultado de su tenencia en Televisa, pero sólo podrán conservarlos con un intermediario local.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	01/02/2024	OPINIÒN

Los ingresos de los "otros negocios" de Televisa han avanzado con ciertas bajas por ejemplo en la pandemia. En el 3° trimestre crecieron 2% para significar 1,975 mdp. Los casinos -Play City- son los que más generan con el 50%. Igual el futbol, pero ahora en Ollamani no se incluirá la facturación por derechos de transmisión de los partidos, que absorberá Televisa.

Así que separación de diversa mezcla de negocios para valorizarlos, en un momento en el que la televisora de San Ángel, no vive su mejor etapa.

TRUMP MAYOR RIESGO, DÓLAR 20 PESOS Y T-MEC CADA AÑO

Conforme se acercan los tiempos electorales crece el temor por la presencia de **Donald Trump**. Su estridente estilo va a incluir a México con el riesgo para el tipo de cambio como en 2016. El equipo de Banco Base que lleva **Gabriela Siller** no descarta que la participación del magnate pueda revaluar el dólar entre 18.00-18.50 pesos y en una de esas hasta 20 pesos. Además están los riesgos ligados a la revisión del T-MEC en 2026. Si alguno de los 3 países no confirma continuar por 16 años, vendrán revisiones anuales para la siguiente década con la zozobra inherente.

INAPELABLE EL FALLO DE SCJN A LEY ELÉCTRICA Y EN TIEMPO

Como le adelanté, era cuestión de horas que la SCJN emitiera su resolución en torno a los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica que impulsó el gobierno para pertrechar a CFE de **Manuel Bartlett**. Ayer último día del mes hubo humo blanco y se declararon inconstitucionales los cambios aprobados en 2021. Lo interesante es que el fallo ligado al proyecto del ministro **Alberto Pérez Dayán** es inapelable.

ASUME VICTOR MANUEL HERRERA COMITÉ DE ECONOMIA DEL IMEF

Al arrancar 2024 inició como nuevo presidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF, **Víctor Manuel Herrera**. La idea obviamente es aprovechar la experiencia del que fuera por muchos años el timón de S&P, en una etapa que no será nada fácil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	01/02/2024	OPINIÒN



GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

ANÁLISIS / JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024

Por un proyecto exitoso y transexenal en el Istmo

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) es el "megaproyecto" con más sentido económico de este sexenio, con gran potencial a largo plazo. Quizá el único con perspectiva de rentabilidad. Ante las elecciones federales y el cambio de gobierno, es fundamental asimilar la lección de lo ocurrido con su antecesor, las Zonas Económicas Especiales (ZEE). Asegurar su viabilidad y trascendencia como proyecto transexenal, de nación.

La recurrencia en la política de tratar de reinventarlo todo cada nuevo periodo ha sido letal para buena parte de los proyectos más sólidos y con futuro que hemos tenido en México.

De hecho, bien valdría la pena retomar el proyecto de las ZEEs, para aprovechar a fondo el proceso de nearshoring. Así como las oportunidades se presentan inesperadamente, pueden disiparse muy rápido. En este caso, no más de 10 años.

La idea del Istmo como un corredor interocéanico ya se vislumbraba hace siglos. Como proyecto se impulsó en los tiempos de Porfirio Díaz. ¿Cómo aseguramos que esta vez se haga realidad?

La visión de las ZEEs fue crear focos de inversión integralmente planeados para acelerar el desarrollo del Sur-Sureste. En las regiones con mayor pobreza y bajo crecimiento, pero en localidades con ventajas geográficas y de vocación productiva estratégicas.

No era el hilo negro. Se retomaban hitos de inversión en el mundo. Más de 4 mil polígonos de este tipo en más de 130 países, con más de 20% de la inversión extranjera directa mundial y 40% de las exportaciones.

Los Polos de Desarrollo del CIIT parten de una base similar, aunque centrada en aprovechar la condición geográfica del Istmo como alternativa logística al Canal de Panamá creando un eslabón de las cadenas de suministro y mercados de Asia-Pacífico, Costas Oeste-Este de Estados Unidos y Europa. Las ZEEs ya lo contemplaban, en el eje de las que habría en Salina Cruz y Coatzacoalcos, pero tenían una proyección más amplia, con polígonos en otras cinco regiones del Sur-Sureste.

La prioridad de fomento macrorregional no se pierde del todo con el CIIT, que se contempla como punta de lanza para integrar al Sur-Sureste a los ciclos productivos y mercados del TMEC. 10 Polos de Desarrollo para el Bienestar (Podebi) sobre el eje del Ferrocarril Interoceánico del Istmo (FIIT) y los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, modernizados y ampliados.

Para que tenga éxito, tanto en su arranque como en la visión a largo plazo, hay que considerar una serie de factores, insistiendo en la perspectiva transexenal.

La certeza es clave: no habrá inversiones privadas de alto nivel sin garantía de "apropiabilidad", en perspectiva de largo plazo, de los retornos esperados. Eso implica solidez jurídica, inviolabilidad de incentivos, concesiones e inversiones.

Junto con ello, el desarrollo de la infraestructura es crucial, incluyendo última milla, y políticas públicas complementarias. Sin acceso a agua, energía (limpia), servicios urbanos, conectividad y capital humano capacitado, no será posible atraer empresas ancla de impacto.

Hay que tener claro que, solo como alternativa de cruce de mercancía, el CIIT, el ferrocarril y los dos puertos, no es competitivo frente al Canal de Panamá. Expertos han destacado que un barco portacontenedores Panamax de 8 mil TEU (Twenty-foot Equivalent Unit) que cruza el Canal en ocho horas podría ser equivalente a varios trenes. Más de 30 de estos barcos lo hacen cada día y más de 10 Post-Panamax (hasta 15 mil TEU). A ello hay que sumar la doble maniobra carga-descarga.

Es fundamental concentrarse en la ventaja competitiva del CIIT como corredor logístico-industrial. Como componente de competitividad sistémica de América del Norte y el TMEC. Con ello, igualmente importante, dar pie a una especialización sectorial idónea en los polos y que éstos sean complementarios, clústeres interconectados.

En cuanto a los incentivos, parece recomendable ampliarlos, al igual que plazos, incluyendo concesiones y permisos. Blindar jurídicamente y flexibilizar las condicionantes y limitaciones, que pueden reducir el atractivo y excluir a sectores potencialmente interesados. Hay que considerar las necesidades de inversionistas y de mercado.

Las ZEEs ofrecían estímulos conforme a mejores prácticas entre miles de Zonas en el mundo, como descuento en ISR al 100% por 10 años y al 50% por cinco más. En los Podebi son tres años al 100% y 50-90% en los siguientes tres, aunque con depreciación acelerada de inversiones por seis. Las ZEEs tendrían un régimen aduanero especial; los bienes ingresados quedarían exentos de IVA, con trato de comercio exterior. En el CIIT, las operaciones al interior no pagarán IVA por cuatro años.

Las ZEEs incluían un subsidio a Cuotas Patronales del componente salud del IMSS al 50% por 10 Años, y 25% por otros cinco, más deducciones de gastos de capacitación. No hay esos estímulos en el CIIT y, en cambio, los incentivos se ligan a criterios de creación de empleo en el tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	01/02/2024	OPINIÒN

Uno de los mayores desafíos está en el desarrollo de los puertos: se requieren inversiones de gran calado, alrededor de 400 millones de dólares por dos, y las grandes empresas globales de administración portuaria no han mostrado interés efectivo.

Lo tendrán si hay un mercado, es decir, que el CIIT funcione efectivamente como corredor industrial. Es fundamental trabajar de la mano con empresas ancla, al igual que incentivar la inversión en infraestructura energética (renovable) y de conectividad con otras regiones del país. Desde luego, la seguridad es clave.

Sobre todo, nuevamente, tener presente, más aún en este momento de alta politización, que la inversión y el desarrollo requieren de tanta visión como de constancia y certidumbre en el tiempo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		01/02/2024	CARTONES

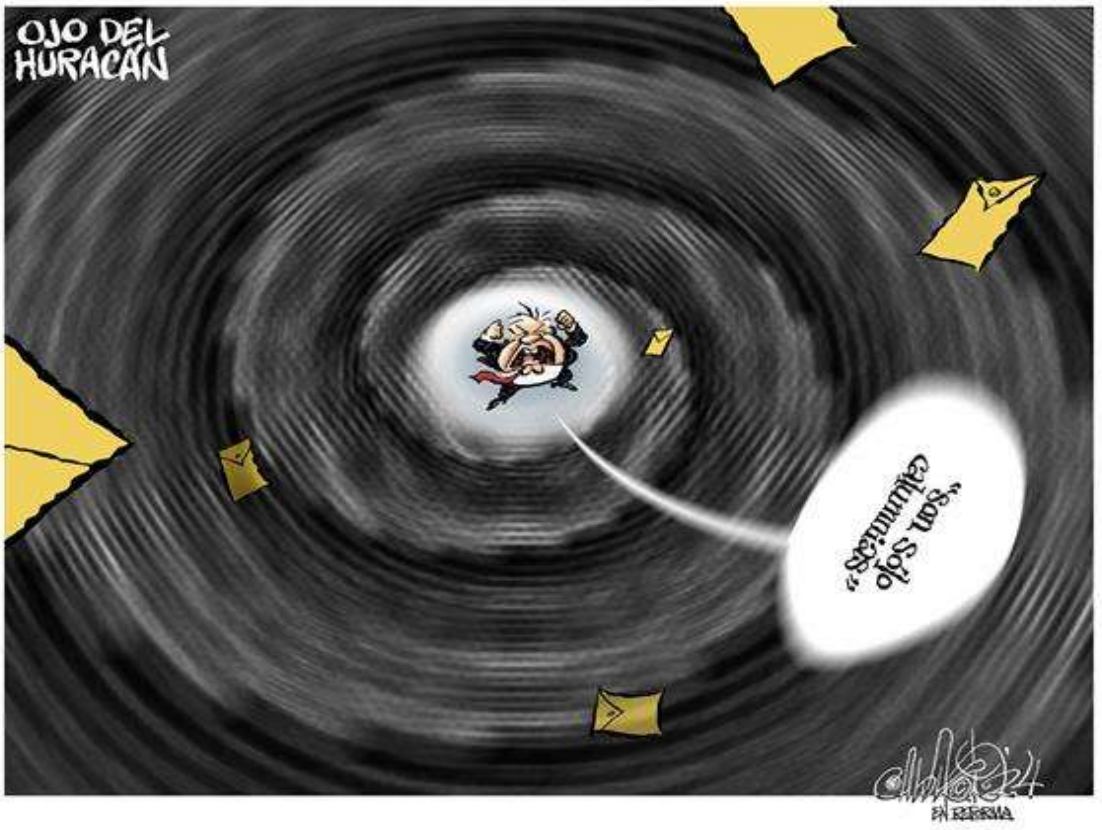

La Jornada

LEER ENTRE LÍNEAS ● EL FISGÓN



La Jornada

SÍ POR WASHINGTON ● EL FISGÓN



Garci
@garcimonero

Nuevo logo



NARCO GOBIERNO DE MÉXICO

Hoy gran estreno de mi obra: "Dos mujeres una silla" a las 20:30 hr en el teatro Rodolfo Usigli , en la calle Héroes del 47 #122, en Cotyoacan, CDMX

EL ECONOMISTA

Supremo corto

Perujo



EL ECONOMISTA

DEAdeveritas

Chavo del Toro



RAPÉ/ESO SÍ CALIENTA



La Jornada

URGE ELEGIRLOS EN URNAS ● MAGÚ



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿SEGUNDO PISO?



EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

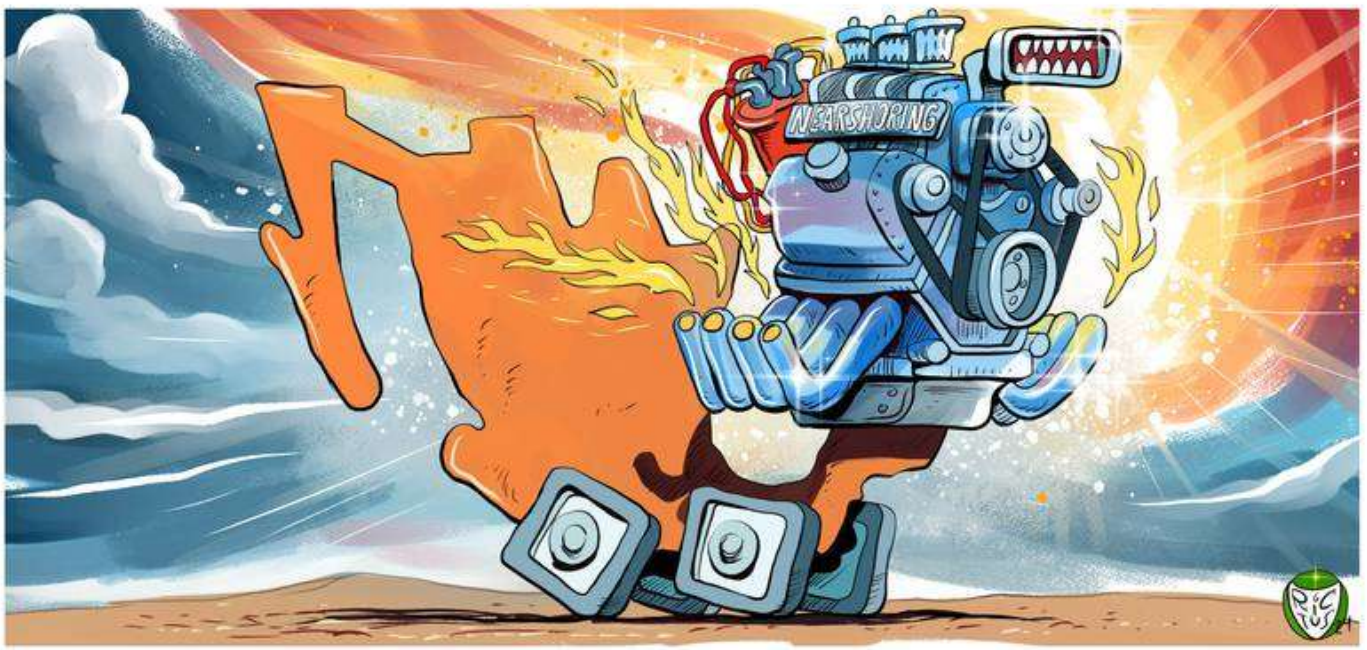

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		01/02/2024	CARTONES



El Sol de México

Rubén | Cambio de estrategia

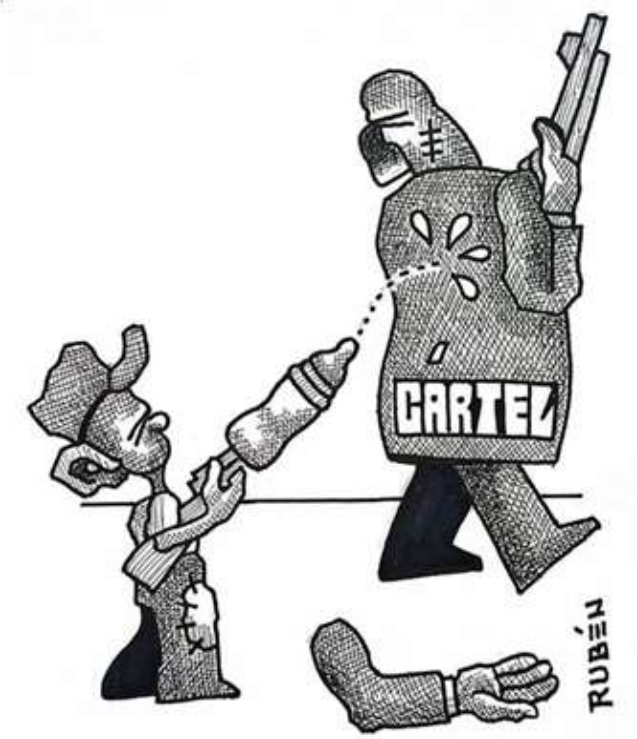

KEMCHS De qué mueren los mexicanos

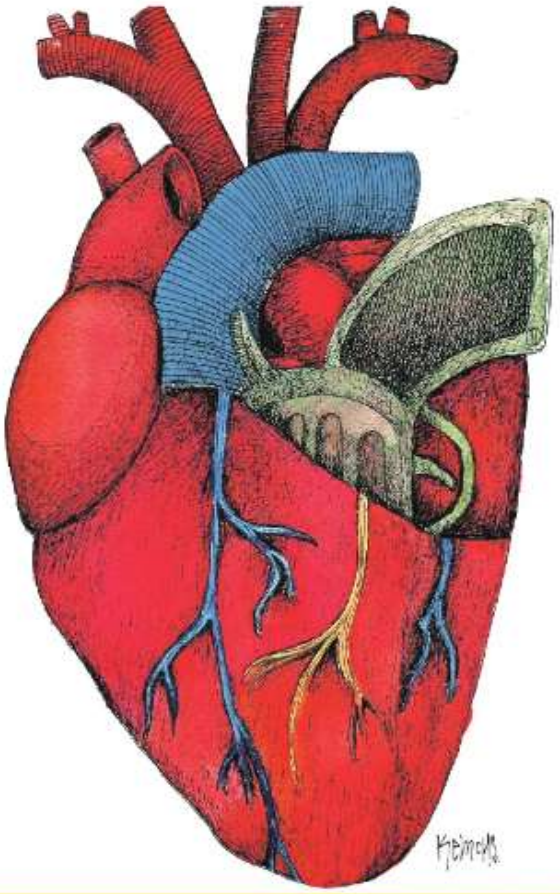

REFORMA

CARGADA...



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones
TOCA AQUÍ

XOLO ♦ EN TIEMPOS ELECTORALES




TAL CUAL
CHAPULINEANDO
Alarcón
¡Oooh!
¡Aaah!
¡Wooow!
Magistral ¿Cómo aprendiste?
Cambiando de partidos.


La Jornada
PRESUNTO DEPREDADOR A CASA
ROCHA
Y ¿PUEDO RECIBIR VISITAS EN MI SÓTANO?


LA CRÓNICA DE HOY
BESTIA
A RESERVA DE NO LLEGAR A ENTENDERNOS, PORQUE SE SUPONE QUE YO SOY LA BESTIA, DÍGAME ¿QUIÉN LE HIZO CREER QUE ASESINAR A UN SER PACÍFICO, ERA ARTE?
E.ROCHA


EL UNIVERSAL
GALINDO Batalla legal
AMPARO

SOLÍS



Se avizoran largas filas frente al grifo, frente a Tlaloc y a San Isidro Labrador.

EXCELSIOR

GREGORIO

MEA CULPA DE LAS REDES



PALOMO


ORTOGRAFÍA POLÍTICAMENTE CORRECTA
PAH, UNA ÚLTIMA CONSULTA ...
¿GAZA SE ESCRIBE CON G ...
DE GRANADA ...
DE GUERRA ...
...O DE GENOCIDIO?
©PALOMO

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

1 de febrero de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES



Senators berate tech executives on child safety



A fiery hearing on kids' safety



'Blood on your hands': CEOs hit over harm to kids online



Much-needed precipitation is en route – but will it stick?



MPs demand £4bn bailout four councils in cash crisis



Fast-track legislation to end two-year political limbo for Northern Ireland



Bruselas intercede para desbloquear el Poder Judicial



Face au RN, Attal s'adresse à la ‹‹France qui duote››



Negociaciones hasta último momento para sacar Ley



Juros caem 0,5 ponto, e Copom sinaliza manter ritmo de queda



Permisos de obras para viviendas caen a su menor nivel en 32 años y urgen por medidas para reactivar la inversión y el empleo



CIDH: Las inhabilitaciones son propias de regímenes autoritarios

TEMAS MEDIÁTICOS

- **FMI da espaldarazo a Milei y desembolsa 4.700 millones para Argentina**
- **Rusia y Ucrania intercambiaron más de 400 prisioneros de guerra**
- **Ante el Congreso, Zuckerberg se disculpó con padres por impacto de redes sociales en sus hijos**
- **CIDH condenó las inhabilitaciones de opositores en Venezuela**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Renunció al PRD Luis Espinosa Cházaro, líder de la bancada del partido en la Cámara de Diputados.- Luis Espinosa Cházaro renunció a la coordinación del PRD en la Cámara de Diputados y a su militancia de 17 años en el partido. Las diferencias con el dirigente del partido, Jesús Zambrano, es el motivo principal, luego de que el diputado no fue considerado como candidato a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. La semana pasada, el ahora experredista llamó a priorizar las candidaturas de militantes más allá de los acuerdos con el PAN y el PRI al seno de la coalición Fuerza y Corazón por México. [EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA]

LEGISLATIVO

AMLO propondrá reforma constitucional para prohibir maltrato animal.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que el 5 de febrero presentará una reforma para prohibir el maltrato animal entre el paquete de iniciativas constitucionales que enviará al Congreso. [FORBES, SPUTNIK]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador niega haber recibido dinero del narco para su campaña, como reportan medios.- El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador desmintió el reportaje difundido por medios internacionales que refiere que habría recibido dinero del narcotráfico para financiar su primera campaña electoral y aprovechó para criticar al gobierno de Estados Unidos por permitir las "prácticas inmorales" de sus agencias. [LOS ANGELES TIMES, FORBES, EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE, CNN, RT, WASHINGTON POST, BLOOMBERG, XINHUA, UNIVISIÓN, REUTERS]

POLÍTICA

Gálvez pidió al presidente de México denunciar en Estados Unido reportaje sobre él y el narco.- La precandidata a la Presidencia por la coalición opositora Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, pidió al presidente, Andrés Manuel López Obrador, denunciar en Estados Unidos el reportaje sobre el presunto dinero del narcotráfico que recibió en su campaña en 2006. [SWISSINFO]

Claudia Sheinbaum ve "guerra sucia" en reportaje que vincula a AMLO con narco.- Claudia Sheinbaum, precandidata oficialista a la Presidencia, calificó de "guerra sucia" el reportaje publicado por los medios internacionales *Propública* y *DW*, respecto a que el Cártel de Sinaloa habría aportado 2 millones de dólares para la campaña presidencial de 2006 del presidente Andrés Manuel López Obrador. [LA LISTA]

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

El próximo presidente de México heredará la deuda de 106.000 millones de dólares del gigante petrolero.- Entre todos los retos que heredará el próximo presidente de México -migración histórica, déficit creciente, delincuencia rampante- destaca un asunto al que ningún otro jefe de Estado tiene que enfrentarse: la empresa petrolera más endeudada del mundo. [BLOOMBERG]

Xóchitl Gálvez anuncia que respaldará reforma a las pensiones de López Obrador.- Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, anunció su apoyo a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de pensiones. Las fracciones parlamentarias de los tres partidos que impulsan la aspiración presidencial de Gálvez, en el Senado y en la Cámara de Diputados, acordaron cerrar filas y apoyar la reforma a pensiones y el aumento del salario mínimo siempre por arriba de la inflación. [EL PAÍS]

Tribunal Electoral ratificó castigo por 62.2 mdp a Morena.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó una multa a Morena por 62.2 millones de pesos por la opacidad del gasto en el proceso interno para elegir a su precandidata presidencial, Claudia Sheinbaum. México tendrá las elecciones más grandes de su historia el 2 de junio, cuando más de 97 millones de ciudadanos están llamados a renovar 20,375 cargos federales, incluyendo la presidencia, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales. [FORBES, EL PAÍS]

JUDICIAL

Suprema Corte entierra reforma a Ley de la Industria Eléctrica de López Obrador.- La reforma limitaba la participación del sector privado para garantizar una posición preponderante en el mercado a la empresa del Estado, la Comisión Federal de Electricidad, y fue aprobada por el Congreso en marzo de 2021. Su aprobación fue el detonante que llevó a los gobiernos de Estados Unidos y Canadá a iniciar procesos en contra de México en el marco del tratado de libre comercio, T-MEC, los cuales siguen abiertos. [EL PAÍS, FORBES, WALL STREET JOURNAL, LA LISTA, DW, RT, INFOBAE]

Una jueza federal volvió a suspender corridas de toros en la Plaza Monumental de México.- La jueza federal Sandra de Jesús Zúñiga suspendió las corridas de toros en la Plaza Monumental de Ciudad de México. La magistrada ha aceptado un amparo presentado por una asociación animalista y ha ordenado "suspender de inmediato" los espectáculos taurinos en la alcaldía Benito Juárez. [EL PAÍS, LA LISTA, WASHINGTON POST]

GENERAL

México concluyó solicitud de Estados Unidos sobre derechos laborales en Fujikura Automotive.- El Gobierno de México concluyó la investigación solicitada por Estados Unidos sobre la supuesta denegación de derechos de libertad de asociación y negociación colectiva en la planta de Fujikura Automotive, ubicada en Piedras Negras, Coahuila. [LA LISTA]

Canciller venezolano se reunió con representantes de Rusia y México ante hostilidad de Estados Unidos.- El canciller venezolano, Yván Gil, sostuvo un diálogo con el embajador de México en Venezuela, Leopoldo Gyves, "con el objetivo de fortalecer aún más los lazos bilaterales". En opinión del ministro de Relaciones Exteriores venezolano, "este encuentro cobra especial importancia tras la firma reciente de un memorándum de entendimiento entre nuestras industrias petroleras. Nuestras naciones siempre han sido grandes aliadas y amigas de las causas justas". Asimismo, Gil destacó que desde el Gobierno venezolano confían "en que México seguirá desempeñando un papel crucial como mediador de paz en la región". [XINHUA]

Yolanda Díaz lanzó en México la primera Red Iberoamericana de Fomento de la Economía Social y Solidaria.- La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, dio un paso más para afianzar el modelo de la Economía Social con la puesta en marcha en México de la primera Red Iberoamericana de Fomento de la Economía Social y Solidaria. [EUROPA PRESS]

Los habitantes de Ciudad de México protestan por una escasez de agua "sin precedentes.- Los frustrados habitantes de Ciudad de México llevan semanas protestando por la escasez de agua, y las autoridades advierten de niveles bajos "sin precedentes" en un sistema principal que abastece a millones de personas. [REUTERS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania admite 'algunos progresos' rusos en la guerra pero confía en retomar la iniciativa.- Ucrania admitió "algunos progresos" de la fuerzas rusas sobre el terreno, pero confía en que sus tropas retomarán la iniciativa dentro de unos meses, después de que comience la primavera europea. [FORBES]

Ucrania confirmó un ataque sobre una base aérea rusa al noreste de Sebastopol, en Crimea.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania confirmaron un ataque aéreo contra la base militar rusa ubicada al noreste de la ciudad de Sebastopol, en la península de Crimea, anexionada por Rusia hace casi diez años, en marzo de 2014. [EUROPA PRESS]

Rusia tiene pruebas de que avión militar Il-76 fue derribado por un misil Patriot: Putin.- Rusia estableció "con precisión" que el avión de transporte militar ruso Il-76 con prisioneros de guerra ucranianos fue derribado hace una semana por un misil antiaéreo de fabricación estadounidense Patriot, aseguró el presidente ruso, Vladímir Putin. [FORBES, TELESUR, SPUTNIK, EUROPA PRESS, RT]

Rusia y Ucrania intercambiaron más de 400 prisioneros de guerra.- Rusia y Ucrania intercambiaron cientos de prisioneros de guerra, justo una semana después de que Moscú dijera que Kiev había derribado un avión con decenas de soldados ucranianos capturados. [INFOBAE, TELESUR, SWISSINFO, EUROPA PRESS, RT, DW, AP, FRANCE 24]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Corte Internacional de Justicia rechazó acusaciones de Ucrania contra Rusia por financiación del "terrorismo".- La máxima instancia judicial de Naciones Unidas rechazó la mayoría de las acusaciones de Ucrania contra Rusia por "financiación del terrorismo" en el este del país desde 2014, alegando que los casos presentados excedían el marco de la legislación vigente. [SWISSINFO, RT]

GENERAL

Unión Europea entregará la mitad de los obuses prometidos a Ucrania.- La Unión Europea no llegará a enviar un millón de obuses y misiles a Ucrania hasta marzo como había previsto hace un año, pero se muestra convencida de que cumplirá el objetivo e incluso lo sobrepasará a finales de año gracias al empuje de su industria militar. Así lo declaró el alto representante de la UE para Asuntos Exteriores, el español Josep Borrell. [DW]

Líderes de la Unión Europea piden a aliados aumentar el apoyo militar a Ucrania.- Líderes europeos instaron a sus vecinos y aliados a aumentar el apoyo militar a Kiev, mientras que Rusia y Ucrania informaron del intercambio de decenas de prisioneros de guerra cada uno. En su llamado, los líderes de la República Checa, Dinamarca, Estonia, Alemania y Holanda advirtieron que la seguridad de Europa está ligada a los combates que comenzaron hace casi dos años con la invasión rusa de su vecino. [AP]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Reportan casi 27,000 muertos en la guerra de Gaza, con 150 fallecidos en las últimas 24 horas.- El número de muertos en la Franja de Gaza, sumida desde hace 117 días en una ofensiva militar israelí de magnitudes devastadoras, alcanzó los 26,900 fallecidos, además de un total de 65,949 personas heridas. [FORBES, EUROPA PRESS]

Denuncian "ejecución sumaria" por parte del Ejército de Israel de 30 palestinos en el norte de Gaza.- La Sociedad de Prisioneros Palestinos denunció la "ejecución sumaria" por parte del Ejército de Israel de 30 palestinos cuyos cuerpos fueron hallados esposados y con los ojos vendados en el interior de una escuela en la ciudad de Beit Lahia, en el norte de la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu aseguró a familiares de rehenes en Gaza que se gesta un plan para liberarles.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró a los familiares de los más de cien rehenes que continúan en la Franja de Gaza retenidos por el grupo islamista Hamás que se prepara un plan para rescatarles, en medio de intensas negociaciones para una nueva tregua en la guerra. [SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Retirar fondos a agencia de refugiados palestinos tendrá consecuencias 'catastróficas': OMS.- El jefe de la Organización Mundial de la Salud advirtió que suspender la financiación a la agencia de las Naciones Unidas para los refugiados palestinos implicaría "consecuencias catastróficas" para la población de Gaza, que está siendo devastada por la guerra. [FORBES, DW]

Guterres pidió salvar columna vertebral de labor humanitaria en Gaza.- El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, consideró a la Agencia para Refugiados Palestinos como la columna vertebral de toda respuesta humanitaria en Gaza con un llamado a garantizar la continuidad de su labor. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Netanyahu: la misión de la UNRWA "debe terminar".- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró ante embajadores de Naciones Unidas que la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA) "debe terminar", en medio del escándalo por los supuestos vínculos de empleados de la agencia con el grupo islamista Hamás. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

Sudáfrica dijo que seguirá luchando por Palestina tras fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre Israel.- La representante permanente de Sudáfrica ante Naciones Unidas, Mathy Joyini, prometió que su país seguirá luchando por el pueblo palestino para "asegurar su existencia" al defender su caso por genocidio contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia. [SWISSINFO]

Blinken recibió a la coordinadora de la ONU para Gaza tras el recorte de fondos de la UNRWA.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y la coordinadora de Naciones Unidas para la ayuda a Gaza, Sigrid Kaag, se reunieron para analizar el envío de asistencia humanitaria al enclave palestino, asediado por Israel en su guerra contra Hamás. [EFE]

GENERAL

Israel bombardea "infraestructura militar" en el sur de Siria tras el disparo de varios proyectiles.- El Ejército de Israel ejecutó nuevos bombardeos contra "infraestructura militar" de Siria en los alrededores de la ciudad de Daraa, en el sur del país, en respuesta al disparo de proyectiles desde territorio sirio contra el país. [EUROPA PRESS]

Hutíes denuncian nuevos bombardeos de Estados Unidos y el Reino Unido contra el Yemen.- Los rebeldes hutíes del Yemen denunciaron una nueva ronda de bombardeos de Estados Unidos y del Reino Unido contra sus posiciones en el Yemen, después de que los insurgentes reivindicaran un ataque contra un destructor estadounidense en el sur del mar Rojo. [SWISSINFO, EFE]

Rebeldes hutíes reivindicaron un ataque contra un buque estadounidense en el mar Rojo.- Los rebeldes hutíes de Yemen reivindicaron un ataque contra un barco estadounidense, el 'Koi', en el mar Rojo en medio del incremento del lanzamiento de misiles del grupo contra embarcaciones en represalia por la situación en la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS, DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos avisa de una respuesta en solitario al ataque que mató a tres soldados el domingo.- Estados Unidos aseguró que su eventual respuesta al ataque contra sus tropas que mató a tres militares en Jordania se efectuará de forma individual, sin socios internacionales. [SWISSINFO]

Reserva Federal mantiene sin cambios los tipos de interés y sugiere que no los bajará hasta contener la inflación.- La Reserva Federal anunció este miércoles que mantiene los tipos de interés en su rango actual, mientras sigue mejorando la confianza de los consumidores y se frena la inflación. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN, LA LISTA]

POLÍTICA

Encuesta/La aprobación del trabajo de Biden cae al 38 % al aumentar la preocupación por la frontera.- El índice de aprobación del presidente Joe Biden descendió en enero debido a la preocupación de los estadounidenses por la economía y la inmigración, mientras el demócrata intensifica su campaña de reelección, indicó un sondeo de Reuters/Ipsos. [REUTERS, SPUTNIK]

LEGISLATIVO

Cámara de Representantes aprobó ampliar el crédito fiscal por hijos y envió la medida al Senado.- La Cámara de Representantes votó por la noche a favor de un paquete fiscal de 78,000 millones de dólares que incluye una ampliación del crédito fiscal por hijos, y lo envió al Senado, donde su camino es incierto. [TELEMUNDO]

Jefes de *Meta, TikTok* y otras redes sociales comparecen ante el Congreso de Estados Unidos; Mark Zuckerberg se disculpa con padres por el impacto de redes sociales en sus hijos.- Depredadores sexuales. Funciones adictivas. Autolesiones y trastornos alimentarios. Estándares de belleza poco realistas. Acoso. Estos son solamente algunos de los problemas que enfrentan los jóvenes en las redes sociales, y los defensores y legisladores de los niños dicen que las empresas no están haciendo lo suficiente para protegerlos. Es por eso que los directores generales de plataformas como *Meta, TikTok, X* comparecen ante el Congreso estadounidense en momentos en que crece la inquietud sobre los efectos nocivos de las redes sociales en la salud de los más jóvenes. [AP, EFE, TELEMUNDO, FORBES]

MIGRACIÓN

Denuncian la operación de vigilantes privados de migrantes en la frontera de Texas y México.- Representantes de organizaciones defensoras de los derechos civiles en Estados Unidos denunciaron en conferencia de prensa que grupos de vigilantes privados están patrullando la frontera con México "atemorizando" a las comunidades migrantes. [SPUTNIK]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Finalizó campaña electoral en El Salvador para unos comicios con Bukele como favorito.- Los aspirantes a la Presidencia de El Salvador pusieron fin a una larga campaña electoral que comenzó el 3 de octubre del pasado año y durante la cual apenas ha habido debate político, en buena medida porque el actual presidente Nayib Bukele parte como el gran favorito, con más del 80 %. [SWISSINFO, EFE, FRANCE 24]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

FMI da un espaldarazo a Milei y desembolsa 4.700 millones para Argentina.- Javier Milei recibió su primer desembolso del Fondo Monetario Internacional, unos 4.700 millones de dólares que el organismo había comprometido al nuevo Gobierno el pasado 10 de enero y de los cuales Argentina usará casi la mitad para cumplir con vencimientos de deuda con el mismo Fondo. [EL PAÍS, SWISSINFO, XINHUA, FRANCE 24]

Ley Ómnibus: el Gobierno aguarda con cautela segundo día de sesión y se enfoca en los votos para las facultades delegadas.- Desde su oficina en la Quinta de Olivos, alejado de las acaloradas discusiones que se estaban llevando adelante en el Congreso, el presidente Javier Milei siguió de cerca la primera jornada del debate de la denominada Ley Ómnibus, que se desarrolló en medio de disturbios en las afueras del recinto y negociaciones permanentes entre el oficialismo y la oposición. Las autoridades nacionales evitan hacer un balance de lo que fue el primer día de la maratónica sesión, que continúa este jueves, y prefieren esperar a la votación. [INFOBAE, EL PAÍS, RT, PRENSA LATINA, SWISSINFO]

ECUADOR

Noboa elimina secretaría creada por Lasso para planes y políticas de seguridad en Ecuador.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, dispuso la eliminación de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado, un cargo dedicado a la coordinación de planes y políticas públicas de seguridad que había creado en 2022 su predecesor, el conservador Guillermo Lasso. [SWISSINFO]

Casi 5.000 detenidos en Ecuador en 22 días de "conflicto armado" contra bandas criminales.- Un total de 4.882 personas han sido detenidas en Ecuador durante los primeros 22 días de la declaración por parte del Gobierno de un "conflicto armado interno" contra el crimen organizado, de los cuales 237 fueron arrestados por presunto terrorismo. [SWISSINFO]

PERÚ

Juez niega arresto domiciliario para Alberto Fujimori y le prohíbe salir de Perú.- Un juzgado peruano rechazó la detención domiciliaria pedida para el expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), y, en su lugar, le impuso 9 meses de impedimento de salida del país, mientras es procesado por la matanza de seis personas en Pativilca en 1992. [SWISSINFO]

Justicia peruana condenó a 19 años de cárcel a Vladimiro Montesinos por la masacre de Pativilca.- La Justicia de Perú condenó a 19 años y 8 meses de prisión al que fuera jefe de los servicios de Inteligencia del expresidente Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos, por la masacre de Pativilca en enero de 1992. [EUROPA PRESS, RT, EFE]

Se levantó paro en Machu Picchu tras siete días de incertidumbre y pérdidas millonarias.- el Ministerio de Cultura de Perú informó que llegó a un acuerdo con asociaciones gremiales de Cusco, luego de una semana de protestas en reacción al anuncio del Gobierno de privatizar la plataforma que vende los boletos de ingreso a Machu Picchu. Un paro que provocó graves afectaciones al turismo, pero que concluyó positivamente para los manifestantes. [FRANCE 24]

VENEZUELA

Nicolás Maduro llamó a la Fuerza Armada a estar "alertas y preparados para lo que salga".- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, llamó a los miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana a mantenerse "alertas y preparados para lo que salga", así como a mostrar su lealtad con el Gobierno ante cualquier plan que atente contra la Constitución. [EFE]

Maduro exhortó a Noboa a dejar de inmiscuirse en los asuntos internos de Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, instó a su homólogo de Ecuador, Daniel Noboa, a dejar de inmiscuirse en los asuntos internos de su nación, luego de que este último afirmara que no reconocerá los resultados de las próximas elecciones presidenciales que se realizarán en la nación caribeña. [SPUTNIK, RT]

Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó las inhabilitaciones de opositores en Venezuela.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó las recientes inhabilitaciones dictadas por el Tribunal Supremo de Venezuela contra políticos opositores, como la candidata presidencial María Corina Machado, y alertó que estas maniobras "son propias de regímenes autoritarios". [EUROPA PRESS]

Estados Unidos reafirmó que Maduro tiene de plazo hasta la primavera para habilitar a Machado.- La Casa Blanca reafirmó que el Gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela tiene de plazo hasta la primavera para cumplir con sus "compromisos" para unas elecciones libres, entre los que Washington exige la habilitación de la candidata opositora María Corina Machado. [SWIINSFO]

Erdogan sale al rescate del petróleo chavista: Turquía firmó acuerdos con Venezuela tras la sanciones de Estados Unidos.- El régimen de Venezuela y Turquía firmaron un memorando de entendimiento para la cooperación en los sectores de petróleo y gas, durante la visita a Caracas del ministro turco de Energía y Recursos Naturales, Alparslan Bayraktar. [INFOBAE]

EUROPA

Países Bajos, Alemania y Polonia firmaron un acuerdo para un corredor militar en Europa.- Países Bajos, Alemania y Polonia firmaron un acuerdo para promover un corredor militar en Europa, en una iniciativa que cuenta con la colaboración estrecha de la OTAN y la Unión Europea y sigue el objetivo de facilitar el movimiento de tropas y equipamientos pesados para responder a crisis de seguridad. [EUROPA PRESS]

FRANCIA

Al menos 94 detenidos en protestas de agricultores.- Al menos 94 personas fueron detenidas en Francia en el mercado mayorista de alimentos de Rungis, el más grande de Europa, cerca de París, en el marco de las protestas de los agricultores que sacuden el país desde hace días. Las manifestaciones han tenido eco en otros puntos del continente y recibido el apoyo de diversos sectores de la ciudadanía. [DW]

Ministro del Interior francés descarta cargas contra los agricultores: "No son delincuentes".- El ministro del Interior de Francia, Gérald Darmanin, descartó que por ahora el Gobierno tenga en mente cargas para levantar los bloqueos impuestos en varias carreteras por agricultores, ya que "no son delincuentes", sino "gente que trabaja", si bien advirtió que hay también ciertas "líneas rojas". [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Reino Unido eliminará controles introducidos tras el Brexit para reinstaurar el Gobierno en Irlanda del Norte.- El acuerdo entre el Gobierno central de Reino Unido y el Partido Unionista Democrático para recuperar la normalidad política en Irlanda del Norte implica la eliminación de los controles establecidos en el tráfico de mercancías tras el Brexit si estos productos tienen como destino final territorio norirlandés -es decir, no cruzan hacia la Unión Europea-. [EUROPA PRESS, EFE]

RUSIA

Rusia aprobó una ley para incautar bienes de detractores del Ejército.- El Parlamento ruso aprobó una ley que permite a las autoridades confiscar bienes de personas condenadas por cuestionar al ejército y la ofensiva militar en Ucrania. [SWISSINFO, FRANCE 24]

ASIA

COREA DEL SUR

Se condenó a dos años de prisión a un legislador por el caso de compra de votos.- El Tribunal del Distrito Central de Seúl sentenció al legislador independiente Youn Kwan-suk a dos años de prisión, hallándolo culpable en la participación en un escándalo de compras de votos en torno a las elecciones del liderazgo del principal partido opositor, el Partido Democrático, en 2021. [YONHAP]

Parlamento de Corea del Sur lanza un comité para recabar la opinión pública sobre la reforma de pensiones.- La Asamblea Nacional lanzó un comité para recabar la opinión pública sobre la reforma de la pensión nacional, en un esfuerzo para llegar a un acuerdo bipartito en cuanto a la mejora de la estabilidad financiera del sistema, en medio del envejecimiento de la población. [YONHAP]

IRÁN

Estados Unidos lanzó nueva sanciones contra sospechosos de financiar a la Guardia Revolucionaria de Irán y a Hezbolá.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos incluyó en su 'lista negra' de sanciones a varias personas y entidades a las que acusa de prestar apoyo financiero tanto a la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria de Irán como al partido milicia chií libanés Hezbolá. [EUROPA PRESS]

PAKISTÁN

El exmandatario paquistaní Khan es condenado a 14 años por corrupción.- El ex primer ministro de Pakistán Imran Khan y su esposa fueron sentenciados a 14 años de prisión cada uno, en un caso de corrupción por una corte paquistaní, de acuerdo con su abogado y responsables penitenciarios, al día siguiente de que otro tribunal especial le condenara a 10 años de cárcel por revelación de secretos oficiales. [AP]

ÁFRICA

SUDÁN

La guerra en Sudán desplazó a "cerca de 8 millones" de personas, según la ONU.- Los combates en Sudán entre el Ejército y los paramilitares desplazaron a "cerca de 8 millones" de personas, lamentó en un comunicado el miércoles el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi. [SWISSINFO, DW, EFE]

Estados Unidos emitió nuevas sanciones contra supuestas redes de financiación del conflicto en Sudán.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió nuevas sanciones contra unas supuestas redes de financiación del conflicto interno en Sudán, que apuntan directamente tanto a las Fuerzas Armadas Sudanesas como a las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido [EUROPA PRESS]